

Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe



**Ambiente, cambio climático y
buen vivir en América Latina
y el Caribe**

Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe / Tatiana Cuenca ... [et al.]; prólogo de Jacqueline Laguardia Martínez; Grettel Navas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-158-0

1. Medio Ambiente. 2. Mapuches. 3. América Latina. I. Cuenca, Tatiana. II. Laguardia Martínez, Jacqueline, prolog. III. Navas, Grettel, prolog.

Andrea, coord. III. Vommaro, Pablo A., coord. IV. Pengue, Walter A., prolog.

CDD 303.48

Diseño de tapa: Dominique Cortondo

Diseño interior: María Clara Diez

Edición: Carla Fumagalli

COLECCIÓN **BECAS DE INVESTIGACIÓN**

Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora Editorial

Pablo Vommaro - Director de Investigación

Karina Bidaseca - Coordinadora de Programa

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo Área de Promoción de la Investigación

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Natalia Gianatelli, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga, Tomás Bontempo y Ulises Rubinschik



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe (Buenos Aires: CLACSO, 2022). ISBN 978-987-813-158-0



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Prólogo.....	9
<i>Jacqueline Laguardia Martínez y Grettel Navas Obando</i>	
Resistencias al extractivismo y defensa del territorio de las mujeres zoques del Norte de Chiapas.....	13
<i>Tatiana Cuenca Castelblanco</i>	
Cuerpos – Territorios marcados por el despojo y el sacrificio	85
Casos Huitotos (Perú) y Kaiowá y Guaraní (Brasil) en clave comparada	
<i>Letícia Larín y Juan Manuel Delgado Estrada</i>	
Capacidad de resiliencia comunitaria de la población afrocolombiana de La Barra frente a los fenómenos meteorológicos extremos agravados por el cambio climático	141
<i>Luz Carina Durán Solarte</i>	
Organizaciones sociales del Bajo Cauca antioqueño (Colombia)	191
Experiencias alternativas frente a conflictos socioambientales asociados al cambio climático	
<i>Cindy Vanessa Quintero Ramírez y Manuel Alejandro Henao Restrepo</i>	

Cómo gobierna REDD+ en Ecuador	245
Resistencia y consentimiento en el marco de múltiples ambientalidades asociadas al programa PROAmazonía <i>Sara Latorre y Andrea Bravo</i>	
Alternativas al extractivismo.....	301
Rutas para transformar los territorios <i>Marisabel García Acelas y Robert Adrián Quintero Leguizamón</i>	
Glaciares y cosmovisión mapuche.....	393
Propuestas locales para la defensa y protección del patrimonio biocultural <i>Marisela Pilquimán Vera, Stefanie Ramírez y Clarena Rodríguez Jaramillo</i>	
Litio, transición energética, economía política y comunidad en América Latina.....	441
<i>Melisa Argento, Ariel Slipak y Florencia Puente</i>	
Ñande reko o experiencias del “buen vivir” en las organizaciones rurales femeninas, indígenas y de jóvenes.....	521
Estrategias socioeconómicas y ambientales de mitigación de impactos del cambio climático en Paraguay <i>Sarah Patricia Cerna Villagra, Agustín Carrizosa y María Irene Rodríguez</i>	
Visiones sobre el Buen Vivir	581
Una aproximación a las concepciones de bienestar de la juventud Emberá Katío del Alto Sinú, Córdoba <i>Stefannia Parrado Morales</i>	
Sobre los autores y autoras.....	653

Prólogo

Jacqueline Laguardia Martínez y Grettel Navas Obando

La convocatoria lanzada por CLACSO en febrero de 2020 para el desarrollo de proyectos de investigación sobre “Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe” probó ser una iniciativa necesaria y loable en la agenda de investigaciones de la red. Necesaria porque se reconoce en el cambio climático un tema central y urgente para la reflexión en el espacio latinoamericano y caribeño, y loable porque la convocatoria invitó a que esta reflexión se articulara con la discusión mayor sobre los modelos de desarrollo e imaginarios colectivos sobre el estilo de vida y el tipo de relaciones sociales que los latinoamericanos deseamos y batallamos por conseguir.

Los ensayos presentados, en cuya elaboración participaron una veintena de jóvenes investigadores de ocho países latinoamericanos, abordaron los vínculos entre ambiente y maneras de vivir desde perspectivas diversas y tomando como referencia diferentes geografías de la región. Muchos de ellos optaron por acercarse a experiencias específicas de comunidades impactadas negativamente por actividades económicas ancladas en el modelo extractivista basado en la explotación de la naturaleza para determinar cómo este sobreuso de los recursos naturales altera los equilibrios socioecológicos y trastoca prácticas y valores ancestrales. Otros hicieron

aportes críticos y útiles para pensar, como región, la necesidad de una transición energética social y ecológicamente justa.

A grandes rasgos, los resultados de las investigaciones evidencian cómo la explotación de la naturaleza basada en la extracción de minerales, tierras, agua, afecta con mayor ferocidad a las comunidades indígenas, a las mujeres y a los infantes y adolescentes quienes sufren además de otros episodios de violencia asociados a conflictos armados o a la presencia de organizaciones criminales, y vulnerabilidades determinadas por género, clase, raza, edad o etnia.

Cabe señalar que uno de los desafíos centrales asumidos por los investigadores radicó en determinar la contribución de ciertas actividades en los impactos negativos identificados con el fenómeno del cambio climático. Si bien son varios los elementos que contribuyen al aumento de las temperaturas a ritmos acelerados como consecuencia de la actividad humana cuyos patrones de producción y consumo demandan el uso intensivo de combustibles fósiles a partir del siglo XVIII y que están en la base del calentamiento global, no todas las acciones depredadoras del ambiente pueden describirse como causantes del cambio climático. Resulta arduo vincular el modelo extractivista y la contaminación de la naturaleza al cambio climático y a estos empeños debe prestarse especial cuidado para no presentar vínculos poco probables como resultados científicos. El debate a nivel global sobre cambio climático confronta numerosos detractores que niegan el fenómeno o la responsabilidad humana en el mismo, y es nuestro deber evitar alimentar tales discursos. Por otra parte, resultó interesante constatar los intentos de llevar la discusión sobre cambio climático a la América Latina lejana a las islas y los territorios costeros tropicales donde sus impactos han sido documentados con mayor amplitud.

Los ensayos presentados confirman varias de las realidades que caracterizan a las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Los investigadores identifican a nuestros países atrapados en la paradoja de ser ricos en recursos y pobres en la capacidad de emplearlos en favor del bienestar social respetando los límites biofísicos. O dicho

de otra forma, los Estados de la región permanecen débiles ante el empuje de modelos (neo)extractivistas y fallan en la protección de las sociedades y del ambiente. Sin embargo, más allá de los impactos negativos del cambio climático, las investigaciones realizadas confirman la capacidad de las comunidades para organizarse en la defensa de sus territorios y sus derechos, a partir de estrategias novedosas de movilización, cooperación, comunicación y uso de mecanismos institucionales y legales para el acceso a los bienes comunes y la defensa de sus territorios.

Finalmente, queremos mencionar que, si bien la pandemia del COVID-19 afectó el desarrollo de las investigaciones de forma desigual, la mayoría de los investigadores se vio obligada a adaptarse a las nuevas circunstancias y adoptar métodos novedosos para continuar con la recopilación de datos para el éxito de sus proyectos. El esfuerzo de realizar una investigación científica bajo las circunstancias previamente mencionadas es encomiable, y el aprendizaje de una flexibilidad metodológica que permitiese finalizar las investigaciones merece ser compartido, pues de seguro será de gran utilidad para otros colegas en la región.

Resistencias al extractivismo y defensa del territorio de las mujeres zoques del Norte de Chiapas¹

Tatiana Cuenca Castelblanco

Introducción

La proliferación de los proyectos extractivos en Latinoamérica se ha convertido en uno de los principales motores de los conflictos territoriales debido al despojo y las afectaciones socioambientales que implica esta forma de explotación intensiva de los bienes comunes de la naturaleza. Como es bien sabido, el extractivismo comprende un tipo específico de extracción de bienes de la naturaleza de gran volumen o en alta intensidad, sean estos renovables o no. Esta actividad se caracteriza, además, porque gran parte del bien natural extraído está orientado hacia el comercio exterior como materia prima, sin procesar o con un procesamiento mínimo (Gudynas, 2013).

¹ Esta investigación se desarrolló en el marco del trabajo de grado de la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de El Colegio de la Frontera Sur ECOSUR.

El informe sobre Democracia y Desarrollo para América Latina publicado por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo ALOP (2015) da cuenta de cómo las organizaciones y movilizaciones sociales de la región entran en pugna por la conservación y reapropiación de los bienes comunes de la naturaleza tales como: agua, aire, suelos, subsuelos, ríos o lagunas, y configuran procesos de acción colectiva y movilización social como una forma de resistencia a la expansión de las actividades extractivas (M. García, 2015). Es así como, ante la emergencia de los conflictos socioambientales por extractivismo, nos encontramos con lo que Maristella Svampa (2012) denomina “el giro ecoterritorial de las luchas”, haciendo referencia a las luchas socioambientales que otorgan centralidad a la defensa de la tierra y de las territorialidades.

En México, el incremento del extractivismo y las luchas sociales en oposición se identifica a partir de las reformas neoliberales que facilitaron nuevos espacios de acumulación de capital a través de la inversión privada y extranjera. Estas se dieron en los años noventa para la minería y en el año 2013 para los hidrocarburos con la reforma energética (Tetreault, McCulligh, y Lucio, 2019). Dicho marco normativo significó un hito en la historia de México, pues además de mayor flexibilidad en la regulación, implicó que por primera vez los sectores de electricidad e hidrocarburos, que venían siendo manejados exclusivamente por el Estado, se abrieran a la participación de la inversión privada (Coldwell, 2014). También estableció que las actividades de extracción de hidrocarburos y relacionados con la energía eléctrica fueran consideradas de carácter estratégico y, por tanto, de interés social y de orden público, por lo que tendrán preferencia sobre otros usos del territorio (Alvez, 2020). Adicionalmente, esta reforma da apertura a la extracción de las reservas no convencionales, a través del método de fractura hidráulica o Fracking, y proyectos de energía renovable a partir de hidroeléctricas y parques eólicos (Coldwell, 2014). Al respecto, es importante mencionar que estos últimos métodos son promovidos bajo el discurso oficial de “energía limpia”, pero implican diferentes impactos socioambientales de grandes dimensiones.

Autores como Antonio García (2017) y Villafuerte (2015) plantean que el incremento de la conflictividad social en torno al extractivismo en México está relacionado con la existencia de una coincidencia entre las áreas con los “recursos estratégicos” para la acumulación de capital y los territorios de las comunidades campesinas e indígenas. Por eso, en el sur del país, particularmente en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, estados en los que habita gran parte de las comunidades campesinas e indígenas del país, se han configurado lógicas de expansión de la acumulación de capital a partir de actividades extractivas (A. García, 2017; Villafuerte, 2015a, 2015b). También es importante señalar la estrecha relación entre el extractivismo y la estructura militarista que se ha venido implementado en la región sureste del país, particularmente en el Estado de Chiapas. Esta es una de las zonas estratégicas de interés geopolítico por su riqueza en bienes naturales, y existe allí una alta presencia de la Guardia Nacional, batallones mineros y grupos paramilitares (Ramos y Schenerock, 2020).

En el norte del Estado de Chiapas, el pueblo Zoque ha venido experimentado la expansión y planeación de varios proyectos extractivos sobre su territorio, dentro de los que se encuentran: la extracción minera y de hidrocarburos, la construcción o ampliación de represas y el desarrollo de geotermia para la generación de energía eléctrica. Esta expansión del extractivismo que se planea realizar en los próximos años sobre el territorio Zoque constituye una amenaza para la continuidad de sus prácticas de vida basadas en la agricultura de subsistencia. Por tal motivo, las comunidades zoques han conformado un proceso de encuentro y movilización social en resistencia al extractivismo agrupado en el Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y el Territorio (ZODEVITE). Como resultado de este proceso organizativo, el pueblo Zoque logró la suspensión de las concesiones de extracción de hidrocarburos en su territorio y ha conformado espacios de encuentro desde el cual reivindica su cultura e identidad como pueblo indígena.

Ahora bien, dentro de esta apuesta de reivindicación de la cultura e identidad del pueblo Zoque, las mujeres tienen un rol fundamental

por ser, según sus propios testimonios, quienes resguardan los saberes tradicionales de la cultura Zoque relacionados con la lengua, la tradición oral, la medicina tradicional, los saberes gastronómicos, entre otros. Por esta razón, cabe preguntarse por el papel que han tenido las mujeres zoques en la defensa del territorio y en dicho proceso de resistencia y movilización, así como también en otros espacios vinculados a la vida cotidiana y el cuidado, en los que las mujeres se ocupan diariamente y que son menos visibles, pero que resultan vitales para la reproducción y el sostenimiento de la vida y las prácticas de resistencia mismas.

Así pues, el propósito de esta investigación, que se desarrolló a partir de una metodología etnográfica, es comprender los procesos de resistencia y defensa del territorio que construyen las mujeres del Pueblo Zoque de Chiapas ante el extractivismo.² Para ello, este informe está estructurado en cuatro apartados: en el primero, se busca contextualizar el problema de la amenaza constante que representa el extractivismo en el territorio Zoque, así como examinar la comprensión de dicho territorio en términos geográficos y simbólicos, y brindar un panorama general de los procesos de resistencia que se han llevado a cabo. En el segundo apartado se centra en exponer la manera como las mujeres zoques resignifican la defensa del territorio, para, en el tercer apartado, describir el rol que han asumido en los procesos organizativos de resistencia contra el extractivismo. Finalmente, en el cuarto apartado se enuncian, brevemente, otras experiencias que han desarrollado las mujeres zoques y que apuntan

² En efecto, la investigación tuvo un componente etnográfico multisituado en su metodología que implicó la realización de trabajo de campo en diferentes comunidades del territorio Zoque, como el Ejido Viejo Linda Vista en el municipio de Ixtacomitán, la colonia Nuevo Esquipulas Guayabal en el municipio de Rayón, y el municipio de Chapultenango. En el marco de estas visitas se siguió una observación participante y se realizaron algunas entrevistas y talleres con algunos grupos de mujeres. Además, tuve oportunidad de participar en algunas de las asambleas y foros del ZODEVITE. No obstante, en algunos periodos, la investigación se vio interrumpida en el marco de la contingencia covid-19 y fue necesario replantear la metodología para apoyarse en el análisis documental de algunos videos que registraban testimonios o participación de mujeres zoques en foros académicos, y también en artículos de prensa.

a diferentes ámbitos de la vida comunitaria o de las preocupaciones propias de las mujeres en su comunidad, pero que resultan cruciales para la reproducción social de la vida y, por tanto, para la defensa del territorio.

Resistencia al extractivismo del pueblo Zoque del norte de Chiapas

Nos llaman indios
por defender a *Nasakopajk*³
¿acaso un hijo ayudaría al verdugo
en ofensa de su madre?
Somos *Mokayas*,
sembradores de maíz.
No somos los salvajes,
No somos los incivilizados.
Comprendemos el lenguaje de los ríos
y de las montañas.
Somos la herida que te sangra,
Somos la respuesta a tu vacío.
Ven hermano blanco,
te enseñaremos el canto que jamás se olvida.
Ven hermana blanca,
te daremos el secreto de la belleza infinita⁴

(Mikeas Sánchez, 2019a, p. 87)

El pueblo Zoque del norte de Chiapas se reconoce como un pueblo indígena de *Mokayas*, sembradores de maíz, que está conformado

³ *Nasakopajk* representa, para el pueblo Zoque, la Madre/Padre Tierra (Mikeas Sánchez, 2019a, p. 110)

⁴ De este poema, titulado “Somos mokayas”, se extrae el nombre que lleva el documental dirigido por Néstor Jiménez, *El secreto de la belleza*, en el que se narra la resistencia al extractivismo por parte los pueblos de Chiapas. Ver Jiménez (2018).

por *Ore'pät* y *Ore'yomo*, es decir hombres y mujeres de palabra, que defienden el territorio que heredaron de sus ancestros y reivindica su cultura como un legado de civilizaciones mesoamericanas (Mikeas Sánchez, 2019b). Ante la amenaza que representa la expansión del extractivismo, el pueblo Zoque del norte de Chiapas ha conformado un proceso de resistencia y defensa del territorio en el que el componente espiritual es muy importante. Por eso, para comprender la configuración de estas luchas territoriales, es preciso examinar cuál es la comprensión de dicho territorio en términos geográficos y simbólicos. Además, en este apartado se propone brindar un panorama general de las actividades extractivas que ya están en curso en el territorio, que planean realizarse, o que planean expandirse.

El territorio Zoque del norte de Chiapas

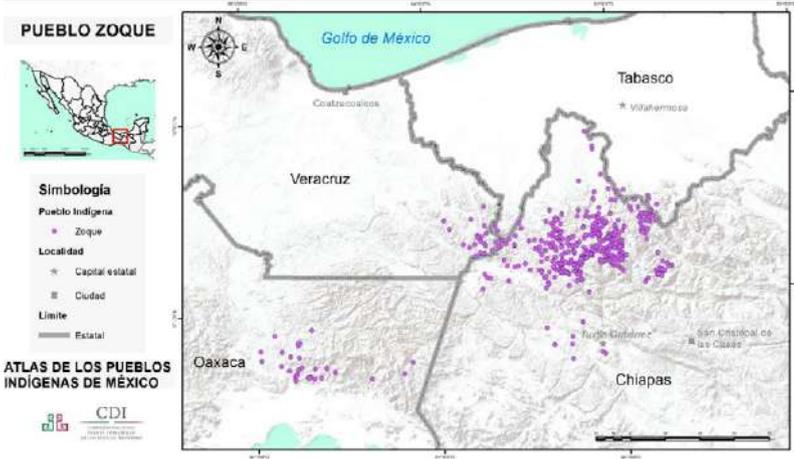
Para comprender la configuración del territorio Zoque de Chiapas es necesario tener en cuenta que, como sugiere la investigadora Villasana (2009), existen antecedentes históricos que establecen una estrecha relación sociolingüística entre el pueblo Zoque y la cultura Olmeca.⁵ Las investigaciones arqueológicas sugieren que, durante los años 1200 a 400 a.C., la cultura Olmeca tuvo una gran influencia en el área que hoy se conoce como el sureste de México, puesto que los asentamientos prehispánicos se encontraban dispersos en una amplia área geográfica que hoy correspondería con los Estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca. Así mismo, algunos vestigios arqueológicos sugieren que las comunidades zoques prehispánicas se asentaron de manera dispersa en algunas áreas de lo que hoy

⁵ Esta relación sociolingüística es apropiada por algunos de los líderes y lideresas del movimiento Zoque que se autoidentifican como los herederos de la cultura Olmeca en contraste con los otros grupos indígenas predominantes en Chiapas, cuyas lenguas provienen de la familia lingüística Maya. Esto se puede evidenciar en el Anexo 2.

corresponde con: la franja costera del Soconusco, la Sierra de Pan-tepec y depresión Central en el estado de Chiapas; y en áreas de los estados de Tabasco, Oaxaca y Veracruz. A partir de estas coincidencias territoriales y la familiaridad sociolingüística, la autora concluye que el origen de los pueblos zoques está relacionado con la cultura Olmeca (Villasana, 1999 y 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede considerar que, desde una perspectiva de larga duración, el territorio ancestral Zoque coincide con una amplia extensión del territorio mesoamericano que hoy corresponde con el sureste de México (Ledesma, 2018). Sin embargo, es importante tener en cuenta que este amplio territorio ocupado de manera dispersa por las comunidades zoques prehispánicas se vio reducido con el paso del tiempo. Particularmente, durante el proceso de colonización, junto con los cambios socioeconómicos y demográficos posteriores, la organización política y territorial de los pueblos zoques se vio reducida y modificada (Villasana, 1999 y 2009). Adicionalmente, la reconfiguración de la región en Estados nacionales, y al interior del país en Estados federados, significó un proceso de fragmentación étnica para el pueblo Zoque (Villasana, 1999 y 2009). Por esta razón, las comunidades zoques se encuentran asentadas de manera dispersa en este territorio mesoamericano de herencia Olmeca, principalmente en algunas tierras de lo que hoy constituyen los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca (Ledesma, 2018).

Mapa 1. Distribución geográfica del pueblo indígena Zoque, 2015

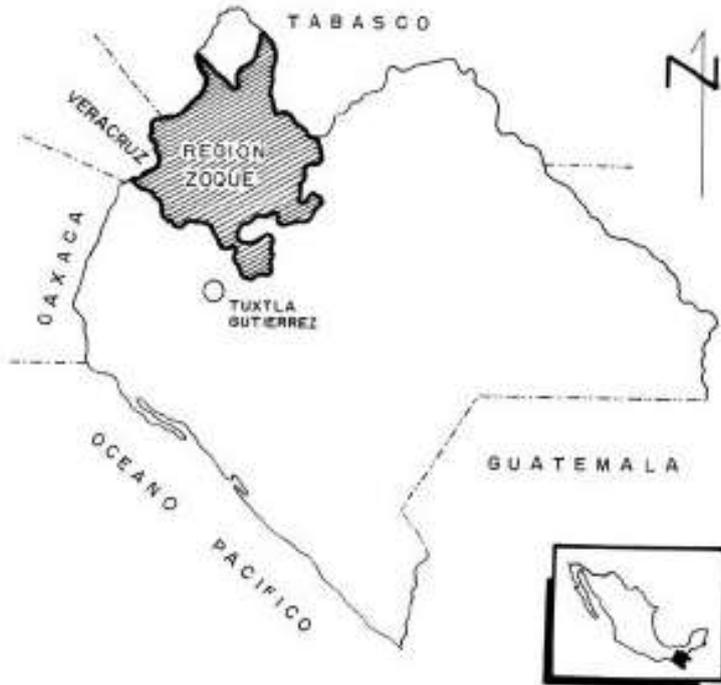


Fuente: *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*.

Actualmente, la mayor parte del pueblo Zoque se encuentra asentada en el estado Chiapas. Según los datos del *Atlas de los Pueblos Indígenas de México* para 2015, se registraban 104.321 habitantes del Pueblo Zoque en el país, de los cuales 79.839, es decir, cerca del 77%, se encontraban en Chiapas. Dentro del estado, la población Zoque se ha concentrado principalmente en el noroccidente, en las estribaciones del municipio de Chapultenango y Ostuacán, y la Sierra de Pantepec (Ledesma, 2018). Es por esto que esta zona ha sido denominada por Villasana como “el corazón del territorio Zoque” o el “área tradicionalmente Zoque”, pues corresponde con la región en donde habita la mayor cantidad de población indígena Zoque y podría ser considerado como “el núcleo principal desde el punto de vista lingüístico, demográfico, histórico y cultural” (2009, p. 318). Es así como el territorio “tradicionalmente zoque”, en donde se concentra la mayoría de la población Zoque de Chiapas corresponde con los municipios de: Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhuitán, Jitotol, Ocoatepec, Ostuacán, Pantepec, Rayón, Tapalapa, Tapilula y Tecpatán

(Villasana, 2009). Además de estos, algunos autores consideran también los municipios de Coapilla (Reyes, 2007) e Ixtacomitán (Ledesma, 2018).

Mapa 2. Territorio “tradicionalmente Zoque” en el estado de Chiapas



Fuente: Reyes (2007).

Si bien nos conviene ubicar geográficamente el territorio tradicionalmente Zoque en el que se enmarca esta investigación, vale la pena tener en cuenta la observación del investigador zoque Fermín Ledesma, quien advierte que el territorio tradicional Zoque de Chiapas no puede ser comprendido como un espacio homogéneo y centralizado, sino como:

un lugar en donde los sujetos se apropian históricamente, de manera simbólica y material, del espacio, articulando de este modo una manera de ver y entender el mundo, un modo de vida y una lengua local, a partir de donde reproducen y transmiten el conocimiento del entorno (Ledesma, 2018, p. 29).

De esta manera, podríamos considerar que el territorio Zoque de Chiapas va más allá de una área geográfica perfectamente delimitada y comprende las territorialidades construidas por el pueblo Zoque que lo habita. Manteniendo este sentido, vale la pena considerar la caracterización del territorio Zoque en la que coinciden, en términos generales, autores como Villasana (1990; 2009) y Reyes (2007), según la cual el territorio zoque de Chiapas se podría comprender en tres grupos: 1) el área “tradicionalmente zoque”, que correspondería con los municipios del norte del estado enunciados anteriormente; 2) los asentamientos zoques reubicados tras la erupción del volcán Chichonal en 1982; y 3) los municipios con “población zoque disminuida” como Amatán, Reforma, Pichucalco, Solosuchiapa, Chicoasén, Osumacinta y otras zonas en donde su población es minoritaria, como en la Depresión Central de Chiapas en la que se ubica la capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez.⁶

Ahora bien, la territorialidad Zoque no podría ser comprendida en profundidad sin reconocer la importancia que representa el Volcán Chichonal, ubicado entre los municipios de Chapultenango y Francisco León, justamente en el corazón del territorio Zoque de Chiapas. Las referencias al volcán aparecieron de manera frecuente en la mayoría de los testimonios, entrevistas y conversaciones informales con las personas que tuve oportunidad de conocer en el marco de esta investigación. El volcán Chichonal también es conocido como Cerro Chichón o *Tzitzun Cotzak*, en lengua Zoque, y hace parte

⁶ Ver anexo 1 para una aproximación cartográfica de esta clasificación. Por otra parte, resultan interesantes los análisis realizados por el investigador Miguel Lisbona Guillén sobre la identidad Zoque que se ha construido en la capital del estado de Chiapas (Lisbona, 2008 y 2016).

de la historia ambiental del territorio.⁷ Es un lugar sagrado que está cargado de significados, y cuya presencia ha determinado la vida de las comunidades zoques de la región (Ledesma, 2018).

Precisamente, la erupción del volcán Chichonal en 1982 marcó un hecho significativo dentro de la historia del pueblo Zoque de Chiapas, pues implicó cambios drásticos sobre el paisaje, así como la desaparición de algunas comunidades y el desplazamiento de varias familias, lo que transformó profundamente la territorialidad Zoque (Ledesma, 2018). Dentro de las poblaciones que se vieron más afectadas se encuentran aquellas que circundaban el complejo volcánico que se vieron obligadas a migrar. Algunas comunidades fueron reubicadas por parte del Estado mexicano en municipios que se encuentran dentro del área tradicional Zoque. No obstante, otras comunidades y familias fueron reubicadas en otros municipios de Chiapas como: Juárez, Acala, Chiapa de Corzo, Ocosingo y Villa Comaltitlán, así como en zonas más alejadas como el municipio de Marqués de Comillas en la Selva Lacandona. Por otro lado, algunas familias zoques migraron a otros estados como Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Guadalajara (Ledesma, 2018; Reyes, 2007).⁸

Debido a las grandes transformaciones socioambientales y los flujos migratorios que originó este hecho, investigadores como Miguel Lisbona Guillén (2000) y Laureano Reyes Gómez (2007) han denominado la erupción del volcán Chichonal como el parteaguas en la historia social del pueblo Zoque, pues los relatos e historias de vida de estos pueblos, así como las investigaciones antropológicas posteriores, estarían delimitadas por este hecho. Algunos de estos trabajos se han centrado en documentar las experiencias vividas por los

⁷ Conviene destacar que tanto la versión escrita como hablada del Zoque tienen diferentes variantes dependiendo de cada región. Para efectos de este informe tomé como referente la variante Zoque de Chapultenango, por considerarla la más cercana a las personas que entrevisté en el marco de la investigación.

⁸ Además de la migración al interior del país, algunas familias zoques se radicaron en Estados Unidos. Estos procesos migratorios han sido documentados por el antropólogo zoque Fortino Domínguez, quien también ha trabajado el proceso de migración de zoques a la ciudad de Guadalajara. Ver: Fortino Domínguez (2011, 2020).

zoques que tuvieron que migrar a partir de la erupción del volcán, y también en los ejercicios de memoria colectiva que fueron construyendo para reafirmar su identidad Zoque y darle sentido a su nuevo espacio geográfico y social. Dentro de estas narraciones relacionadas con la erupción del Volcán Chichonal, llaman la atención aquellas que buscan explicar el fenómeno sucedido desde la cosmovisión Zoque; particularmente, algunos relatos relacionan la erupción del volcán con las exploraciones que se estaban realizando en la zona para el desarrollo de proyectos extractivos (Alonso, 2011; Carballo, 2018; Córdoba, 1985; Hidalgo, 2014; Reyes, 2007 y 2010).

Para comprender estos relatos, que hacen parte de la memoria colectiva del pueblo Zoque, es importante considerar que, dentro de su cosmovisión, los cerros y otros elementos de la naturaleza tienen sus propios *dueños*. En el caso del Cerro El Chichón o *Tzitzun Cotzak*, su dueña es una figura femenina conocida como “la mujer del volcán” o *Piogbachuwe*,⁹ quien también es conocida como “la vieja que arde”¹⁰ o “la mujer que tiene la vagina dentada”.¹¹ Según la mitología Zoque, la *Piogbachuwe* es una esplendorosa mujer de enormes ojos claros y cabellos cobrizos que con su sonrisa coqueta cautiva a los jóvenes que la pretenden. Ella viste a la usanza tradicional zoque, es decir, con enaguas rojas y blusa bordada. Su muñeca está adornada por una pulsera formada por coralillos y en su cuello por un collar de víboras nauyacac. Ella es dulce y amable pero también tiene un temperamento fuerte, le gustan las fiestas escandalosas y cuando se enoja hace que el suelo tiemble. La *Piogbachuwe* representa la figura de la guardiana del volcán –ella habita en sus entrañas que comunican

⁹ En su libro *En tierra Zoque*, Miguel Lisbona Guillén (2000) realiza una revisión de diferentes investigaciones que han analizado la importancia de esta figura femenina y las diferentes versiones en que la expresión Zoque *Piogbachuwe* ha sido transcrita.

¹⁰ En la mitología Zoque se considera que la mujer del volcán tiene diferentes momentos etarios durante el día. Así, mientras en la mañanas es una niña, al mediodía es una señorita, y en la tarde es una señora vieja. Es entonces cuando se la conoce como “la vieja que arde” o *Pyogbachuwe* (Reyes Gómez, 2017).

¹¹ Para la comprensión de esta figura femenina con la vagina dentada dentro de la cultura Zoque, ver Alonso (2011); Báez-Jorge (2010) y Reyes (2007 y 2011).

con el inframundo–, y es la dueña de este territorio, sus riquezas naturales y sus pobladores, por eso está alerta de protegerlos (Carballo, 2018; Reyes, 2007 y 2010).

Tras la erupción del volcán Chichonal, las historias de tradición oral de *Piogbachuwe* fueron retomadas y se actualizaron con los testimonios de los sobrevivientes, consolidándose así como un componente fundamental dentro de los ejercicios de memoria colectiva del pueblo Zoque (Alonso, 2011). Dentro de las investigaciones realizadas por Alonso (2011), Hidalgo (2014) y Reyes (2007), se encuentran varios testimonios que señalan que *Piogbachuwe* estuvo caminando por el territorio días antes de la erupción del volcán. Mientras algunos de estos relatos señalan que ella estaba dando aviso del hecho al anunciar una fiesta con fuegos artificiales –lo cual, metafóricamente, representaba su erupción–, otros relatos advierten que *Piogbachuwe* estaba molesta por las exploraciones e intervenciones que estaban realizando en la búsqueda de sus riquezas naturales (gas, petróleo y minerales). Estas intromisiones, así como la maquinaria que habían comenzado a instalar en su lecho, desataría su enojo causando la gran erupción. Esto último se evidencia en un relato documentado en 1985:

Nos preguntábamos ¿Qué va a pasar pues?, si todo lo que estos tabasqueños hacían era puro sacrilegio, y la tierra respondió temblando; los zoques empezaron a temer más que se desatara la ira de la Piowashowi (*sic*); como ahora que la están hiriendo, al hacer pozos dizque para localizar y sacar petróleo, sacar de sus entrañas, es como quitarle sangre, arrancarle vida, dejarla seca; yo no lo quiero ver, soy tan vieja que espero morir pronto... (Córdoba, 1985)

Más de treinta años después, en el marco de la resistencia contra el extractivismo, los relatos del pueblo Zoque que relacionan la erupción del volcán con el enfado de *Piogbachuwe* por las actividades extractivas son retomados.¹² En conversaciones informales con algunas

¹² Esto se evidencia en las narraciones del programa de televisión “La milpa, que se combina y ofrenda al volcán *Piogbachuwe*” del Canal 22, ver Carballo (2018).

personas del Ejido Viejo Linda Vista de Ixtacomitán, en donde viven familias que fueron desplazadas por la erupción del Volcán Chichonal, escuché este relato en el que se señala, además, que algunos geólogos e ingenieros estaban adelantando exploraciones en el área y que estas intervenciones contemplaban taponar algunas fumarolas del volcán. Posteriormente, en una entrevista tuve oportunidad de conocer un poco más esta narración:

Un señor de viejo Nicapa nos contó que a él lo contrataron para llevar cemento al volcán. Taponaban varios puntos como del respiradero del volcán con cemento, y el señor si temía que eso podría provocar que el volcán se cerrara más. No sé qué tanto impacto haya tenido eso pero la gente en la comunidad le atribuye a que cuando vinieron los petroleros, y ya tenían la maquinaria ahí para sacar el petróleo, la *Piogbachuwe* o la señora del volcán se enojó porque era algo agresivo para ella. Y la gente así lo cree en la comunidad, yo lo he escuchado muchas veces, no de una gente, de mucha gente que *Piogbachuwe* se enojó porque esos petroleros intentaban sacar petróleo (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

En efecto, estos testimonios se asientan en hechos concretos. En la década de los setenta, Petróleos Mexicanos PEMEX se encontraba realizando exploraciones en la zona para identificar fuentes de petróleo y gas. Esto coincidiría, además, con los estudios de prospección geotérmica en el área del volcán que se plantearon desde esta época y fueron retomados entre los años 1981 e inicios del 1982 por parte de la Comisión Federal de Electricidad CFE (Arellano y Jiménez, 2012). Con respecto a esto último, es importante señalar que los estudios y reportes de la CFE realizados en ese momento permitieron identificar que el volcán estaba activo y que podría entrar en erupción próximamente. Sin embargo, esta información no fue tomada en cuenta por las instituciones del Estado para crear medidas de prevención que protegieran a la población ante la posible erupción (Macías, 2005).

Así pues, podemos observar cómo, a través de las narrativas en torno a *Piogbachuwe*, figura fundamental para la cosmovisión Zoque, se evidencia la importancia que representa para el pueblo Zoque el territorio, sus bienes naturales, sus cerros y sus dueños. Por otra parte, se pone de manifiesto que la amenaza del extractivismo en el territorio Zoque viene desde mucho antes de la Licitación de Hidrocarburos de la Ronda 2.2, que dio lugar a las movilizaciones de los años recientes. Por eso, es importante detenernos en examinar cómo se han configurado concretamente esos proyectos extractivos en el territorio Zoque.

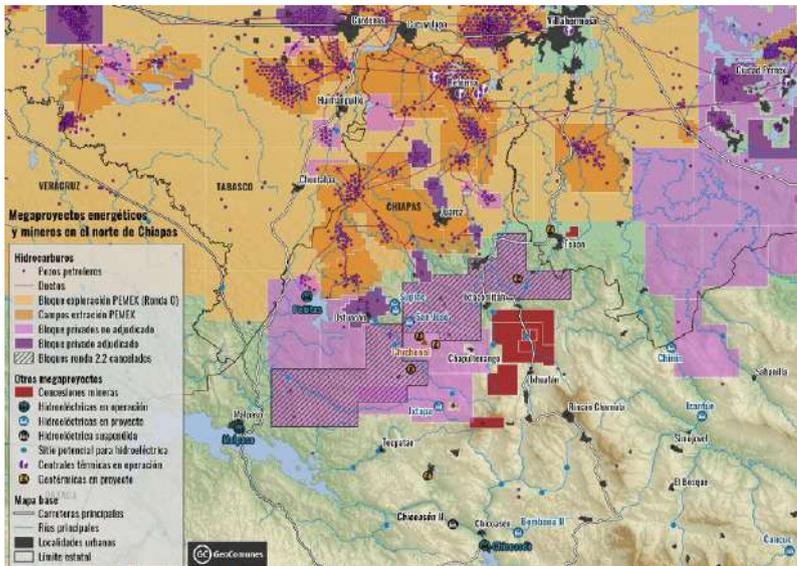
Proyectos extractivos en el territorio Zoque de Chiapas

En términos generales, se puede considerar que el extractivismo en el territorio Zoque de Chiapas comprende una amplia historia de implementación de varios proyectos relacionados con la generación de energía y con la extracción de minerales e hidrocarburos. Si bien estos proyectos se han concentrado en áreas que podrían considerarse circundantes al territorio tradicional zoque, su implementación ha generado un impacto significativo en términos de amplias transformaciones territoriales para el pueblo Zoque.

Uno de estos grandes proyectos de energía está relacionado con la construcción de varios complejos hidroeléctricos sobre el río el Gijalva, que en su conjunto abarcan más de 35 mil hectáreas: la Presa Malpaso y La Angostura sobre los municipios de Tecpatán y Ocozocoutla; la Presa Chicosén sobre el territorio de Osumacinta y Chicoasén; y la Presa Peñitas en Ostucán (Ledesma, 2018). La construcción de estos complejos hidroeléctricos sobre el río el Gijalva durante el periodo de 1960-1980 tuvo lugar bajo el recurrente imaginario desarrollista en el que presuntamente estas grandes obras traerían beneficios para la región y que aportarían a la satisfacción de necesidades básicas como agua y electricidad para las comunidades cercanas (Galicia, 2016).

Sin embargo, esta promesa desarrollista no se cumpliría y sería motivo de tensiones y conflictos posteriores con las comunidades afectadas. Las obras conllevaron a la inundación de grandes extensiones de tierras que modificaron una parte importante del paisaje y de los ecosistemas de la región, así como a la transformación de la vocación agrícola del territorio y a la intervención sobre los cuerpos de agua que afectó a las familias riverenas, produciendo el desplazamiento de varias familias indígenas zoques y campesinas de la región que perdieron tierras agrícolas de gran valor (Galicia, 2016). Adicionalmente, en el 2007 ocurrió un taponamiento entre las presas Malpaso y Peñitas después de un fuerte viento temporal que generó deslizamientos de tierras de un cerro cercano al río Grijalva, y el desfogue de la presa Malpaso hizo que el agua subiera hasta quince metros afectando a varias comunidades que tuvieron que desplazarse tras la inundación de sus casas y terrenos (Rodríguez, 2012).

Mapa 3. Megaproyectos energéticos y mineros en el norte de Chiapas



Fuente: Geocomunes

Actualmente está en proyecto la obra de Presa Chicoasén II, que también se localiza sobre el cauce del río Grijalva, nueve kilómetros agua abajo de la presa Chicoasén, afectando a los municipios de Chicoasén y San Fernando de Chiapas (CFE; UNICACH, s. f.). Aunque las obras de construcción de la hidroeléctrica ya iniciaron, en este momento se encuentran detenidas debido a la oposición y resistencia de las comunidades y ejidatarios de la zona, pero también por problemas con el consorcio constructor y algunas organizaciones sindicales. No obstante, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) contempla la reactivación de las obras para el año 2024 en el marco del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional de la Secretaría de Energía SENER (Suárez, 2019).

Otro de los grandes proyectos para la generación de energía para el territorio Zoque es el de geotermia en el volcán Chichonal. Como se mencionó anteriormente, desde la década de 1970 se comenzaron a realizar estudios de prospección para identificar su potencial en la generación de energía. Particularmente, entre los años 1981 y 1982 se realizaron análisis con este propósito que se vieron interrumpidos por la erupción del volcán. Treinta años después, los planes de aprovechamiento del volcán Chichonal para la generación de energía vuelven a ser considerados. En el año 2012 la Gerencia de Proyectos geotérmicos de la Comisión Federal de Electricidad CFE retomó los estudios para evaluar el potencial de generación de energía del Volcán, donde se señala que, según el análisis estructural y de la evaluación geoquímica, esta zona puede ser definida como de alto interés geotérmico (Arellano y Jiménez, 2012). Así que este proyecto representa otra de las amenazas de expansión del extractivismo sobre el territorio zoque que ha generado oposición y resistencia por parte de las comunidades (Ledesma, 2018).

Además de los proyectos de generación de energía, las concesiones para la extracción de minerales como oro, plata y cobre constituyen otra amenaza extractivista sobre el territorio Zoque, principalmente sobre los municipios de Solosuchiapa, Rayón, Ixtacomitán, Pantepec, Ixhuitán, Tapilula y Chapultenango. Es importante señalar que varias de estas concesiones se realizaron a empresas extranjeras y locales que han

cambiado de razón social frecuentemente, lo que ha dificultado realizar un seguimiento eficaz a su avance. Además, algunos de estos proyectos se quedaron en fase de exploración, mientras que otros se encuentran activos en fase de extracción o planean realizarlo en los próximos años.

También vale la pena destacar el plan del corredor minero Ixhuatán que implicó la instalación de nueve campamentos en Tapihulula, Pantepec e Ixhuatán. Estos campamentos fueron instalados sin consulta a las comunidades, lo cual generó una serie de conflictos entre los distintos actores. Posteriormente, las empresas mineras retiraron sus campamentos pero las actividades de exploración continuaron por empresas con diferentes nombres (Ledesma, 2018). Recientemente, ha aparecido la empresa minera canadiense Fortune Bay Corp. como titular del proyecto Ixhuatán con la concesión minera para la extracción de oro y plata, con vigencia hasta el año de 2051 en un área que comprende 4.176 hectáreas sobre los municipios de Ixhuatán, Chapultenango e Ixtacomitán (Cangold Limited, 2011).

Adicionalmente, en el territorio Zoque de Chiapas se encuentra el Proyecto Santafé, que está ubicado dentro del mismo corredor minero del “Proyecto Ixhuatán” denominado Victoria-Santa Fe. Ledesma (2019) documenta que la extracción de minerales en esta zona tiene una larga historia que data de finales del siglo XIX, cuando la propiedad de las tierras de la mina pasó por varias manos, incluso por el Estado mexicano en el año 1968 con la explotación de oro, cobre y plata desarrollado por la empresa paraestatal Minera Corzo. Posteriormente, durante el auge neoliberal, la propiedad de la mina volvió a manos privadas y finalmente, después de varios traspasos inmobiliarios, pasó a manos de sus actuales propietarios: la Minera Arroyo de la Danta, una subsidiaria de Minera Frisco propiedad del empresario mexicano Carlos Slim. Durante todos los periodos de traspaso de propiedad, la ocupación de las tierras ha sido motivo de disputa permanente. Particularmente, en los últimos años la minera ha tenido conflictos con los pobladores de la comunidad El Beneficio por la ocupación de las tierras (Ledesma, 2019).

Además de los conflictos por la ocupación de las tierras, la operación de la empresa minera del Proyecto Santafé también ha generado

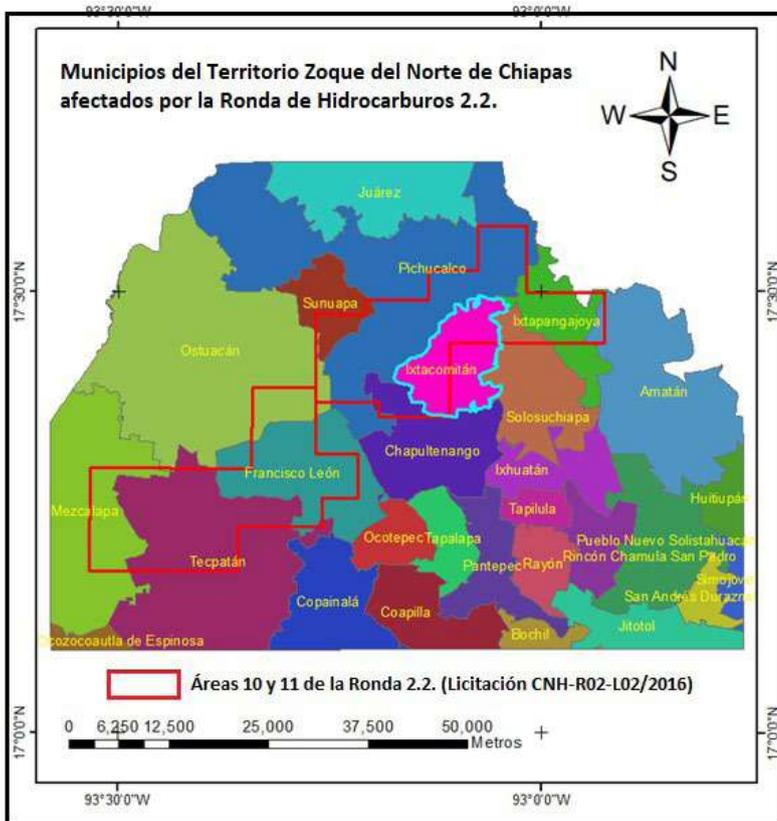
oposición por parte las comunidades afectadas en su área de influencia. Al respecto, se puede destacar la marcha peregrinación que se llevó a cabo en febrero de 2019 en el municipio de Solosuchiapa, en la que participaron líderes y lideresas indígenas zoques y tzotziles que, con consignas y pancartas, rechazaron la extracción minera debido a las implicaciones ambientales y exigieron el cierre total de la mina, junto con el regreso de las tierras en disputa a sus legítimos dueños (Mandujano, 2019).

Ahora bien, con respecto a la extracción de hidrocarburos en el norte de Chiapas, es importante considerar que esta estuvo influenciada por el auge petrolero del estado vecino de Tabasco. Específicamente, a comienzos de la década de 1970 inician las exploraciones en varios municipios del norte de Chiapas, y, de este modo, ubican los grandes yacimientos en los municipios de Reforma y Juárez, en donde se instalarían varios pozos para la extracción de gas, así como en los municipios de Ostuacán, Pichucalco y Sunuapa. Más adelante, en el año 1984, en el municipio de Reforma se instala uno de los complejo petroquímicos más grandes del sureste: el complejo Cactus, destinado al acopio y la transformación del gas. Si bien esta extracción de hidrocarburos se realiza principalmente en el área que podría considerarse periférica, las transformaciones y el impacto del cambio de uso del suelo ha tenido implicaciones sobre el territorio Zoque (Ledesma, 2018).

Con todo, no es sino hasta el año 2016 cuando el pueblo Zoque de Chiapas siente de manera más fuerte y próxima la amenaza que representa la expansión del extractivismo en su territorio. Como se mencionaba anteriormente, la reforma energética del año 2013 implicó la apertura a la licitación de la extracción de hidrocarburos por parte de empresas privadas. Es así como en años posteriores la Secretaría de Energía SENER daría paso a las convocatorias para las licitaciones internacionales. Puntualmente, en agosto de 2016 se hizo pública la denominada Ronda 2.2. ofertada por el Estado mexicano que abrió la licitación para la explotación de hidrocarburos en las cuencas del sureste sobre el cinturón plegado del norte Chiapas. Los

dos bloques ofertados, denominados área 10 y 11 con una extensión de 426 km² y 419 km², respectivamente, contemplaban al menos diez municipios del norte de Chiapas –la mayoría de ellos en el área de influencia Zoque, dentro de los cuales estarían más afectados: Ixtacomitán, Chapultenango, Francisco León y Tecpatán– (Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH, 2016).

Mapa 4. Proyección de los Bloques 10 y 11 ofertados en la Ronda de Hidrocarburos 2.2. sobre los municipios del territorio Zoque



Fuente: Elaboración Propia a partir de información del Portal web Rondas (Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH, 2016).

La resistencia del pueblo Zoque frente a la amenaza extractiva de la Ronda 2.2

Cuando se hizo pública la licitación internacional para la explotación de hidrocarburos en el corazón del territorio Zoque, las comunidades se vieron alertadas ante la amenaza inminente que representaba este ambicioso proyecto. Según Ledesma (2017), una de las primeras comunidades zoques en organizarse y manifestar su oposición a la licitación de la Ronda 2.2 fueron las del municipio de Tecpatán en septiembre de 2016. Allí ya existía un proceso organizativo previo que ayudó a que los y las lideresas comunitarias alertaran sobre las implicaciones del proyecto extractivo que se avecinaba y comprometería cerca 45.000 hectáreas del municipio (Juárez, 2017a). Previamente, en Tecpatán se había organizado el movimiento de resistencia civil que rehusaba el pago de la luz como forma de protesta contra los altos cobros impuestos por la Comisión Federal de Electricidad CFE. Es que, paradójicamente, siendo este municipio uno de los beneficiados por la construcción de los complejos hidroeléctricos para la generación de energía, mantenía alta tarifas para su pobladores (Juárez, 2017a).

Posteriormente, las comunidades zoques de Francisco León, Chapultenango e Ixtacomitán, del área correspondiente como el “corazón del territorio Zoque”, también se organizaron en resistencia y oposición al proyecto extractivo. Aquí es importante mencionar que la experiencia de las poblaciones de los municipios cercanos, en donde ya se estaban extrayendo hidrocarburos, sirvió para alertar a las poblaciones zoques sobre las implicaciones que tendría el desarrollo de este proyecto. Particularmente, tomaron como referencia de afectación al municipio de Ostucán, en donde el establecimiento de varios pozos de extracción de hidrocarburos ha tenido como consecuencia la contaminación atmosférica y otras afectaciones a nivel ambiental, así como el deterioro de la calidad de vida de las comunidades (*SinEmbargo*, 2018). Así mismo, las comunidades toman como otro referente de afectación a la población Zoque que fue reubicada

en el municipio de Juárez después de la erupción del Volcán Chichonal en 1982. Esta población, que ha sido llamada “Nuevo Volcán Chichonal”, ha venido experimentando los impactos socioambientales derivados de la extracción de hidrocarburos sobre su territorio, como es el caso de afectaciones al aire y contaminación por metales pesados o agentes contaminantes (Barragán, 2018).

En este contexto, el 31 de mayo de 2017 se conformó el Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y el Territorio (ZODEVITE) como resultado de la confluencia organizativa de los pueblos zoques del norte de Chiapas de los municipios de Chapultenango, Ixtacomitán, Francisco León, Rayón y Tecpatán. Como su nombre lo indica, el movimiento plantea su lucha desde la fe católica, y se sienten recogidos en los mensajes de la encíclica de esta religión. En su intervención, como representante del ZODEVITE en el “Foro de Defensa Ambiental de Chiapas Mariano Abarca”, Mikeas Sánchez afirmó:

Quando el Papa Francisco hace público el *Laudato si'*, la encíclica inspirada en San Francisco de Asís, nos sentimos identificados con ese mensaje de paz, porque los pueblos zoques también honramos la creación divina. El Pueblo zoque tiene esperanza en el *Laudato si'* porque refleja el mismo pensamiento de respeto a la naturaleza y a la existencia. ZODEVITE sienta sus bases en el amor, paz y esperanza. El amor a la humanidad, porque desde nuestros territorios defendemos la vida en el planeta. La paz porque luchamos por la vida. Y la esperanza porque confiamos que un día el ser humano alcanzará un alto nivel de conciencia que nos permita nuevamente conectarnos energicamente con los ecosistemas (Mikeas Sánchez, 2019b, p. 1)

Teniendo en cuenta el pronunciamiento anterior es importante considerar que el proceso organizativo en defensa del territorio que fue construyendo el pueblo Zoque de Chiapas tiene una marcada influencia de la teología de la liberación y tuvo el apoyo amplio de la Pastoral de la Tierra de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, así como de varios sacerdotes a nivel municipal que encaminan sus

esfuerzos a la defensa de los derechos humanos de las comunidades indígenas (Mariscal, 2017a; Radio Zapatista, 2019).

La lucha de las comunidades zoques por la defensa de su territorio ante la amenaza que implicaba la Ronda 2.2 se ha desarrollado a través varias acciones y estrategias de acción colectiva que se construyeron sobre la marcha, pero que conllevaron a la configuración de un movimiento con reivindicaciones concretas. En un primer momento realizaron jornadas informativas de difusión para dar a conocer a las diferentes comunidades del territorio Zoque las implicaciones del proyecto extractivo. Así mismo, hizo un seguimiento cuidadoso a los procedimientos de consulta que estaba adelantando la Secretaría de Energía y, en oposición a los mismos, realizaron sus propias autoconsultas a nivel ejidal y comunitario incluyendo la participación de las mujeres y de los jóvenes zoques. También se desarrollaron foros y asambleas a nivel municipal y regional para organizar las acciones de resistencia como marchas, protestas y la documentación de todo el proceso de resistencia, junto con la implementación de mecanismos de comunicación y difusión.

Uno de los mayores logros atribuidos a este proceso de movilización ha sido que la Secretaría de Energía suspendiera temporalmente las áreas de extracción de hidrocarburos proyectadas sobre el territorio Zoque. Sin embargo, el movimiento considera que existe una amenaza latente de que estos y otros proyectos extractivos se reactiven. Por lo tanto, continúan en proceso de resistencia, movilización y defensa del territorio de manera permanente con la conformación del Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y el Territorio (ZODEVITE). De este modo, la resistencia del pueblo Zoque de Chiapas ante el extractivismo constituye una experiencia exitosa frente el avance de lógicas de acumulación por despojo sobre los territorios, y por eso es importante visibilizar la manera en que han liderado una lucha ambiental por la defensa de su territorio y de los bienes comunes de la naturaleza.

Dentro de las demandas del Zodevite se encuentran: la exigencia al Estado de la cancelación definitiva de esta Ronda de hidrocarburos 2.2; la cancelación de los permisos para exploración y extracción de

minerales; la cancelación del proyecto de geotermia sobre el Volcán Chichonal; y la cancelación de los planes de la ampliación de presas y construcción de mini-hidroeléctricas sobre el territorio Zoque. Así mismo, se le pide al Estado mexicano que contemple:

las montañas zoques con sus ríos, arroyos, cerros, bosques, animales y lugares sagrados como zona de salvaguarda en términos del artículo 40 de la Ley de Hidrocarburos para prohibir en el presente y en el futuro la extracción de gas, aceite y minerales (ZODEVITE, 2019, p. 2).

Esta exigencia para que se considere al territorio zoque como zona de salvaguarda va de la mano con la petición al Estado mexicano a que respete la autonomía del pueblo Zoque según la constitución mexicana y el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT sobre el derecho a la consulta previa libre e informada:

Hoy declaramos al territorio zoque como zona de salvaguarda para que ningún mineral y gas sean extraídos de estas tierras, por eso, solicitamos al Gobierno de México respete y reconozca nuestra libre determinación con base a la constitución y al convenio 169 de la OIT (ZODEVITE, 2018).

El reclamo de respeto a la autonomía y a la libre determinación del pueblo Zoque también está relacionado con la exigencia de que el Estado reconozca el derecho del pueblo Zoque a decidir sobre sus formas de gobierno, y que respete particularmente los ejercicios de autoconsultas realizadas por las comunidades zoques. Así, en el Plan de Defensa del Territorio Zoque de Chiapas construido desde el ZODEVITE, afirman: “Nos declaramos como Territorio Indígena libre de Proyectos Extractivos” para, posteriormente, señalar la siguiente exigencia:

Que el Estado mexicano reconozca el derecho de los pueblos zoques de Chiapas de organizar sus propias consultas sobre los proyectos o programas públicos que el Estado y las empresas privadas pretenden ejecutar en el territorio zoque en materia de mega-proyectos

de infraestructura y desarrollo económico que afecten la posesión y usufructo de la tierra, el derecho al territorio, al ambiente y a la salud humana y animal. Estas auto-consultas deben ser reconocidas y respetadas por el propio gobierno (ZODEVITE, 2019, p. 2).¹³

Dentro de este mismo documento, también se reafirma la intención del pueblo Zoque de seguir defendiendo su territorio de forma pacífica y mantenerse organizados en asamblea permanente para conformar sus propias soluciones a los problemas a partir de planes locales por pueblo, barrios y ejidos. Así mismo, se propone la recuperación de la identidad indígena Zoque y de los saberes indígenas propios que han sido despojados, como, por ejemplo, la lengua Ore, Zoque, las prácticas indígenas relacionadas con el maíz, la gastronomía, las plantas medicinales, la música y las fiestas tradicionales zoques, así como la solidaridad entre pueblos hermanos para construir una vida digna (ZODEVITE, 2019).

Ahora bien, hasta aquí se ha abordado un panorama general de lo que ha significado la lucha en defensa del territorio del pueblo Zoque en su conjunto, pero ¿cuáles han sido las experiencias de las mujeres zoques en estos procesos de resistencia? ¿Qué relación tienen con su territorio y qué las motiva a defenderlo?

La defensa del territorio desde las experiencias de las mujeres zoques

Para comprender cómo ha sido el proceso de defensa del territorio desde la experiencia de las mujeres zoques y cuáles han sido sus motivaciones para participar en los procesos organizativos en resistencia al extractivismo, es preciso considerar, en primer lugar, la relación que construyen las mujeres con su territorio. En su intervención en el

¹³ La totalidad del documento se ha incluido en el anexo 3.

foro *Democracias Otras*, María Sánchez, lideresa Zoque, señalaba que, dentro de su cosmovisión, el pueblo Zoque no se concibe como dueño de la tierra sino como parte de ella, y hacía referencia a la historia oral narrada por los mayores con el fin de poner en contexto y exponer sus motivaciones para participar en los procesos de defensa del territorio:

Nosotros no somos dueños de la tierra, somos parte de la tierra. Yo creo que todos somos hechos de la tierra, esa es una versión que cuentan los viejitos, que nos hicieron de la tierra en diferentes colores y si ustedes recorren el mundo van a encontrar diferentes tonalidades del color de la tierra (...) Es la creencia de nosotros los zoques que fuimos hechos de la tierra (...) esa pertenencia, ese arraigo que siento por la tierra también me hace parte de esa defensa de ese gran territorio de mis ancestros (María Sánchez, 2017a).

Como se mencionaba anteriormente, para el pueblo Zoque *Nasakopajk* representa la Madre/Padre Tierra (Mikeas Sánchez, 2019a, p. 110) y “todo lo que existe y habita en *Nasakopajk* le pertenece” (Arias, 2020, p. 107). Por tanto, desde el pensamiento Zoque, a diferencia de la visión moderna occidental, los seres que habitan la tierra no guardan una relación de dominio o propiedad sobre ella, sino una relación de pertenencia con ella. Más aún, los seres humanos no están por encima de los demás seres de la naturaleza; los animales o las plantas no son inferiores, pues todos hacen parte de la tierra misma. La relación que se construye con la naturaleza desde esta perspectiva es contraria a la que está basada en el dominio o la posesión, la tierra no representa una mercancía que puede ser vendida o comprada (Sulvarán y Ávila, 2014). Y, por tanto, aquella relación que se construye con la tierra está basada en el respeto y la reciprocidad, pues se construye a través de intercambios u ofrendas en las que se devuelve a la tierra lo que ofrece: el alimento y la vida misma (Arias, 2020).

En efecto, dentro de la cultura Zoque se contemplan las ofrendas a *Nasakopajk* con especies animales o vegetales en forma de agradecimiento por brindar los alimentos (Reyes, 2007 y 2011) en la invocación a deidades en eventos donde se requiere el concurso de sus

dioses nativos. No obstante el largo proceso de evangelización, este conocimiento está en manos de los católicos tradicionalistas identificados localmente como “costumbreros”, y lo desarrollan en tres planos de espacios socio-religiosos muy importantes: el ambiente privado (casas, cuevas, cerros. Durante la preparación de la tierra, para la siembra de cultivos como el maíz y el frijol, se le pide permiso para trabajarla y para que aleje a animales, como las serpientes para no causarles daño (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021). Por eso, la buena vida para el pueblo Zoque está relacionada con *Nasakopajk*, que es la que provee abundancia para las seres humanos en su armonía con los demás seres dentro del ciclo continuo de la vida que contempla la convivencia, además, con entidades naturales y espirituales (Arias, 2020).

En su intervención en el conversatorio “Mujeres Resistencias. Transformando el mundo desde la educación, la ciencia y la defensa de la tierra” realizado en marzo de 2021, la poeta zoque Mikeas Sánchez señalaba:

(...) desde el arte tratamos de compartir esa forma de ver el mundo, esa forma de proteger el planeta, a partir de la cultura zoque que tiene una relación mucho más cercana con todas las energías que habitan el mundo, energías femeninas y masculinas. Porque en la naturaleza no hay algo superior e inferior, ni las plantas, ni los animales, ni los seres humanos, todos estamos porque tenemos una función en la naturaleza. Porque son energías que se necesitan unas a otras (Mikeas Sánchez, 2021).

Así pues, dentro de la cultura Zoque “lo biofísico está completado con los sentidos que integra significados del contexto actual con lo histórico en un mundo paralelo y simultáneo. Las entidades naturales y espirituales tienen trayectoria de existencia y comunicación permanente” (Arias, 2020, p. 106). Por lo tanto, los seres de la naturaleza, como animales y plantas, pueden comunicarse entre ellas mismas o con los seres humanos, así como con los seres espirituales que también habitan el territorio.

Estos encuentros están presentes en las historias de tradición oral del pueblo Zoque que son muy importantes para su cultura. Así lo pude constatar en una conversación con la poeta zoque Mikeas Sánchez, quien me compartió una historia de tradición oral relacionada con una con una serpiente que fue herida por un hombre y, para poder curarse, necesitaba que el que la maltrató fuera ajusticiado por otra víbora y llevado al inframundo.¹⁴ La historia completa es amplia en detalles, pero tiene de fondo una valiosa reflexión sobre la relación con los otros seres que habitan la tierra y con el cuidado *Nasakopajk*, el mensaje reside en respetarles y no dañarles. Ahora bien, reconociendo la importancia de la historia oral para la cultura zoque es importante mencionar que son principalmente las mujeres quienes mantienen la tradición cultural y lingüística zoque:

Las mujeres tienen ese resguardo de ese conocimiento. Hay muchas historias donde se enseña la ética, el cuidado del otro, el respeto, la comprensión, muchas cuestiones que están representadas sobre todo en animales y todo esto, pues, es una enseñanza que se va transmitiendo principalmente por las mujeres. También lo hacen curanderos cuando hacen alguna ceremonia de curación, algunos cuentan historias también (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

De esta manera, es posible notar la importancia que tienen las historias de tradición que han sido transmitidas de generación en generación del pueblo Zoque y cómo las mujeres han jugado un papel importante en conservarlas y traerlas al contexto presente para dar sentido y soporte al proceso de defensa del territorio. Al respecto, Mikeas señaló: “nuestras abuelas han logrado resguardar ese conocimiento en el que está ese poder femenino, esa memoria ancestral

¹⁴ Las serpientes, ranas y otros anfibios y reptiles están muy presentes dentro de la cultura de los pueblos zoques, pues no solamente están presentes en su vida cotidiana en el territorio físico sino que también está presente en su territorio espiritual marcada por la cosmovisión mesoamericana (Zuñiga, 2018).

que es la que nos sostiene para defender este territorio” (Mikeas Sánchez, 2021). Adicionalmente, las mujeres zoques han sido las portadoras de saberes comunitarios relacionados con el sostenimiento de la vida en el territorio en los ámbitos como la herbolaria, la gastronomía y la agricultura:

el territorio y la tierra también para nosotros es un espacio de conocimiento, es un espacio de otro modo de construir conocimiento (...) la mujer guarda un papel muy importante, porque es la que guarda esos conocimientos y los transmite a futuras generaciones. Entonces, el territorio define y moldea nuestra identidad (...) podemos decir que la tierra y el territorio juntos están sosteniendo la sobrevivencia de las mujeres y de los pueblos (María Sánchez, 2020).

De modo que, si la tierra es la que brinda el alimento y permite el sostenimiento de la vida en el territorio, la lucha por la defensa de la tierra y el territorio que libran las mujeres zoques es una lucha por la sobrevivencia misma. Pues la expansión del extractivismo representa una amenaza para mantener la vida en el territorio y esto motiva a las mujeres a participar en el proceso de resistencia:

Lo que más nos mueve es que sin tierra, no tenemos vida. Mientras el territorio siga siendo de la comunidad y tenga ríos y agua, nosotras tenemos suficiente para vivir: si la tierra nos regala nuestro producto y nos da la cosecha, podemos comer y no necesitamos el efectivo (María Sánchez, 2017b)

La preocupación por el sustento es un aspecto central que manifestaban las mujeres con las que tuve oportunidad de conversar en el marco de esta investigación, principalmente para las mujeres que se dedican a la agricultura. En la entrevista con Porfiria, del Ejido Viejo Linda Vista, señalaba que la tierra es muy importante para ella, pues es la que les da el sustento y la vida: “sin la tierra no hay qué comer. La tierra no se puede cambiar por dinero, el dinero se acaba, en cambio la tierra, si se le cuida, siempre da sustento a la familia” (P. Gómez, comunicación personal, 2 de diciembre de 2020). En ese mismo

sentido, las mujeres afirmaban que, si permitían la extracción de hidrocarburos en su territorio, la cosecha se iba a ver afectada, “porque lo que se siembra ya no va a dar” (S. Guzmán comunicación personal, 2 de diciembre de 2020). Las mujeres toman como referente los lugares cercanos en donde extraen gas y petróleo, pues han escuchado que allí los cultivos se ven afectados: “Si esos proyectos se llevan a cabo dicen que se mueren todas las plantas, hay mucho calor, se seca mucho la tierra” (G. Domínguez comunicación personal, 2 de diciembre de 2020). Es así como una de las principales preocupaciones con respecto a la expansión del extractivismo está relacionada con el sustento y cultivo de alimentos, y añaden a esas preocupaciones compartidas la limitación en el acceso al agua y las afectaciones a la salud:

Si vienen estos petroleros a perforar nuestra tierra, ahí sí se va a acabar el agua, se van a acabar todas las cosas, va a haber más calor (...) He escuchado las pláticas que dicen que donde hay perforación ya no se da chayote, ya no se da la calabaza, ya no se da la yuca, el maíz, la naranja, el mango. Todo eso porque uno por lo caliente, otro por la contaminación del agua, y no sabemos que más pueda pasar, enfermedades, quién sabe qué clase de enfermedades nos van a dar (Filiberta Domínguez, 2017).

Otro de los aspectos que está presente en los testimonios en oposición al extractivismo es la preocupación por las generaciones futuras: “Todo este desastre ambiental seríamos perjudicados, más que nada nuestra nueva generación e hijos, nietos” (Balcázar, 2017). Por consiguiente, las preocupaciones por el sustento de la familia, tanto en el presente como en el futuro, constituyen uno de los principales ejes que motivan a las mujeres a participar en el proceso de resistencia contra la implementación de proyectos extractivos en sus territorios de vida.

Por otra parte, además de considerar la tierra como sustento, las mujeres zoques conciben al territorio como un refugio, y guardan una conexión espiritual con este que las impulsa a defenderlo:

Esa conexión espiritual que tenemos nosotras con la tierra es lo que hace que las mujeres estemos en estos espacios, porque no nos imaginamos nuestra vida fuera de esta. Podemos conocer, ir y conocer ciudades, pero el centro de nuestra existencia es precisamente esto (...) gran parte de lo que nos permiten los territorios es precisamente vivir, conservar ese cuerpo físico, pero también ese cuerpo espiritual que tenemos, que está afincado en este, precisamente delimitado por la tierra y el territorio ancestralmente, donde nosotras estamos inmersas, donde crecimos y estamos inmersas (María Sánchez, 2020).

De esta manera, la vida fuera del territorio no es concebible, pues el vínculo con la tierra y el territorio es lo que permite construir su identidad y su espiritualidad Zoque. De ahí que sea más claro por qué las mujeres del pueblo Zoque se encuentran en defensa del territorio:

No podemos romper vínculos. Que quitar territorio, que perder territorio; no luchar por ello es aceptar que nos estamos desapareciendo, que nos estamos muriendo. No necesariamente físicamente, pero sí espiritualmente e identitariamente también nos vamos acabando poquito a poco. Porque eso es lo que nos da nuestra tierra y el territorio, y desde allí es la base de las luchas de las mujeres, porque las mujeres luchan, son las que más alzan la voz cuando un territorio se ve amenazado (María Sánchez, 2020)

Con respecto la fortaleza que representa la espiritualidad para las mujeres que participan en los procesos de defensa del territorio, la poeta zoque Mikeas Sánchez señala:

Nuestra espiritualidad es la que nos conecta con la naturaleza, es lo que les da la posibilidad a los elementos, como los cerros, los ríos, las montañas, que tengan vida, que tengan nombre, que seamos capaces de nombrarlos, de darle una energía, que es la que convive con nosotros. Esta fortaleza importante hasta ahora se ha mantenido poco visible. Hasta ahora estamos saliendo del silencio, hasta ahora estamos compartiendo un poco de nuestra cultura, a través de la pintura, la música, de la poesía, la narrativa (Mikeas Sánchez, 2021)

La reflexión de Mikeas Sánchez surge de su rol como poeta, desde donde reivindica la espiritualidad propia de la cultura zoque en la que las mujeres han tenido un rol muy importante, como se indicaba anteriormente, al resguardar los saberes y los conocimientos tradicionales de su cultura en la lengua zoque que ha sido oprimida y relegada. De hecho, parte de su trabajo literario está relacionado con las principales motivaciones que la llevan a defender el territorio. En una conversación con la poeta Mikeas Sánchez, aseguró:

Para mí el territorio es la poesía, porque de ahí sale toda la materia prima que yo uso para escribir. Y yo creo que sin el territorio no sería posible tener esa sensibilidad para nombrarlo, si no lo conozco. Entonces, para mí es muy valioso defender el territorio, porque, justamente, pues yo pertenezco a esta tierra y creo que sería un trabajo inútil si no hago algo por aportar a esa defensa (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

La poesía de Mikeas está construida en lengua zoque, y de este modo reivindica el lenguaje de las mujeres indígenas, de sus saberes y sus pensamientos. Por otra parte, cuando su obra contempla el bilingüismo, interpela las categorías tradicionales de la traducción que están definidas por la transparencia de lo comunicable (Percia, 2020). Por eso, en la poesía de Mikeas hay elementos del lenguaje y la cultura zoque que no se pueden traducir al castellano, pues no habría palabras para nombrarlo.¹⁵

Ahora bien, como se ha podido observar de todo lo anterior, el componente simbólico es fundamental para la resignificación del territorio por parte de las mujeres zoques, puesto que, como se pone de manifiesto desde sus experiencias y testimonios, guardan una conexión espiritual significativa con *Nasakopajk* que las motiva a participar de los procesos colectivos en defensa del territorio. Es decir, para

¹⁵ Para un análisis literario de la obra de la poeta zoque Mikeas Sánchez ver Maranto (2012) y Percia (2020).

las mujeres zoques, la defensa de la espiritualidad es inseparable de la defensa del territorio. En palabras de Mikeas Sánchez:

Por eso es tan importante defender el territorio agrario, como el territorio simbólico que habita en nuestro corazón y nuestro pensamiento. Ese territorio que no es visible, pero que interviene en nuestra toma de nuestras decisiones, a ese territorio lo conocemos en Zoque como *Kojama* y se hace presente desde nuestro nacimiento. En la medida en que cultivamos la vida espiritual surge una conexión más cercana con esa energía, al grado tal que puede manifestarse gradualmente en los sueños. *Kojama* es conexión espiritual que permite pensar en la colectividad antes que en lo individual, *Kojama* no es ego, nadie es más o menos que otro, se trata de un equilibrio tal como ocurre con la naturaleza (Mikeas Sánchez, 2019b).

El papel de las mujeres zoques en los procesos de resistencia contra el extractivismo

Como se mencionó anteriormente, el proceso de defensa del territorio organizado por el pueblo Zoque del norte Chiapas, a partir de la amenaza de la Ronda 2.2, ha estado marcado por diferentes escenarios de acción colectiva. Estos se han configurado y reactivado en diferentes momentos de la lucha y según el contexto municipal o regional, por lo que no son necesariamente secuenciales, en un sentido lineal del tiempo, ni están necesariamente diferenciados en la práctica, pues algunos de ellos confluyeron y otros se desarrollaron de manera paralela. Sin embargo, los delimito aquí para el propósito del análisis, pues en cada uno de estos escenarios las mujeres zoques han tenido una participación activa que vale la pena considerar.

Acciones Colectivas a nivel municipal

En algunos municipios del territorio zoque se adelantaron ejercicios de acción colectiva para exigirle transparencia a la Presidencia Municipal sobre el proceso de consulta relacionado con la Ronda 2.2. Particularmente, en el municipio de Tecpatán, fueron las mujeres las que alertaron a la comunidad sobre una reunión que se estaba desarrollando a puerta cerrada entre el presidente municipal, algunos agentes municipales y funcionarios públicos del orden estatal y federal para abordar la consulta a la extracción de los hidrocarburos en Tecpatán. Así lo atestigua la líder zoque Silvia Juárez: “Entonces, nos fuimos diez mujeres. Cuando nosotros llegamos ya habían cerrado el portón porque como es particular ahí no podemos entrar. Entonces estaban los policías y dicen: ‘aquí no pueden entrar’...” (Juárez, 2017a)

En su testimonio, la líder zoque cuenta que el grupo de mujeres representantes del barrio exigieron participar en la reunión que se estaba llevando a cabo para escuchar cuáles eran las discusiones que se estaban dando, porque desconfiaban de que en esta reunión se estuviera desarrollando el ejercicio de consulta para el consentimiento del proyecto extractivo. Sin embargo, les negaron el acceso desestimando su participación por considerarles un grupo reducido. Ante esto, las mujeres decidieron impedir la salida de la reunión bajo el lema: “de aquí nadie sale”. Mientras tanto, fueron convocando a más personas de las comunidades para sumar fuerza en la petición de ampliar la participación comunitaria en estas discusiones. En la tarde, permitieron la salida de los funcionarios después de llegar al acuerdo de que serían convocados para estas discusiones: “ellos nos firmaron una minuta de acuerdo, en la cual nos iban a hacer partícipes de la próxima reunión que tuvieran” (Juárez, 2017a)

Ahora bien, es necesario considerar, tal como lo señala el testimonio de otra de las participantes, que esta acción colectiva, liderada principalmente por las mujeres, fue fundamental para frenar el consentimiento al proyecto extractivo. Al respecto, la líder zoque señala:

Se forma un grupo de resistencia, están representantes de barrios y comunidades, sobre eso empezamos a ver la licitación de 2.2, el pueblo se da cuenta y compañeros créame que fuimos 70 mujeres las que paramos las firmas, exigimos a derechos humanos que se presentara porque no estaba derechos humanos. Logramos parar las firmas que ya estaba el proyecto en puerta (Balcázar, 2017).

Aunque esta acción colectiva, que se desarrolló en septiembre de 2016, significó un precedente importante para el proceso de defensa del territorio en Tecpatán al exigir transparencia en las acciones desarrolladas por parte de la administración municipal en lo relacionado con las consultas para el proyecto extractivo, posteriormente fue deslegitimada y estigmatizada por los funcionarios públicos involucrados en los sucesos al afirmar que fueron retenidos por un grupo de personas “armadas con palos”. Las mujeres y los demás líderes comunitarios que participaron en esta acción negaron estas acusaciones y aclararon que no contaban con armas de ningún tipo y que la manifestación fue pacífica. Sin embargo, la visibilidad de las y los líderes comunitarios que participaron en esta acción de protesta tuvo como consecuencia que fueran señalados como opositores a la administración municipal.

Al año siguiente, el 13 febrero de 2017, algunos ciudadanos protestaron en contra de la alcaldía municipal de Tecpatán por el uso indebido de recursos públicos e incumplimiento en las obras de infraestructura. La administración municipal se negó a atender los reclamos de los manifestantes y la protesta derivó en la quema de muebles y documentos que provocaron un incendio en el edificio gubernamental (Mariscal, 2017b). En días posteriores, algunas de las mujeres y otros líderes comunitarios del proceso de defensa del territorio fueron judicializados a raíz de una denuncia interpuesta por el presidente municipal de Tecpatán ante el Ministerio Público en Chiapa de Corzo, en la que relacionaba a los líderes sociales con los hechos ocurridos el 13 de febrero. Aunque los líderes comunitarios no participaron en estas acciones, y algunos de ellos ni siquiera se

encontraban en Tecpatán ese día, el proceso judicial implicó órdenes de aprehensión en su contra por delitos de motín, secuestro y daños en agravio a la sociedad (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, 2017a)

El caso más denunciado fue el de Silvia Juárez, una de las líderes más visibles del proceso de defensa del territorio zoque en Tecpatán, quien fue detenida arbitrariamente y vinculada a un proceso judicial por los mismos delitos relacionados con la protesta del 13 de febrero, en la que ella no participó. La lideresa zoque afirmó que su detención se trataba de una represalia por su participación política en el movimiento en defensa del territorio. Desde la cárcel escribió:

Al estado de Chiapas, y muy en especial a la ciudadanía del pueblo Zoque y comunidades, hago de su conocimiento que yo, hasta hoy, llevo 25 días como presa política es por defender la tierra que son de nuestros campesinos (...) no dejemos que ese puñado de oportunistas que llegan con trampas al poder las entreguen al mejor postor para envenenarlas. No tengan miedo, no se hagan esclavos de él. En nuestras manos está defenderlas.

Estorbo tanto en sus intereses que me tuvieron que inventar lo del motín, daños y secuestro. Es una vil calumnia (...) yo ni siquiera estuve en el pueblo. Soy inocente (...) Encarcelarán mi cuerpo, pero mi alma y espíritu de lucha jamás. Ellos... están y estarán libres con cada una de aquellas personas que lucha por los mismos ideales que yo. (Juárez, 2017b)

Después de 35 días de estar detenida, el Juzgado de Control y Enjuiciamiento ordenó su libertad condicional después de que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas desistiera de la acción penal por considerar que faltaban elementos para acreditar los delitos por los que se le acusaban. Sin embargo, el proceso de hostigamiento judicial continuaría para la líder Zoque y para otros 27 líderes comunitarios que tenían órdenes de aprehensión en su contra debido a los amparos promovidos por el alcalde municipal

que reafirmó la denuncia contra los líderes sociales.¹⁶ Organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos denunciaron que el proceso de hostigamiento judicial contra los líderes sociales estaba relacionado con la criminalización por su actividad en defensa del territorio y los derechos humanos, y por manifestar su oposición al desarrollo de los proyectos extractivos en el territorio Zoque (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, 2017b).

Actividades informativas y de difusión en las comunidades

Una de las acciones que desarrollaron las y los líderes comunitarios zoques para sumar fuerzas en el proceso de resistencia fue la realización de jornadas informativas a nivel municipal, ejidal y comunitario. En estas jornadas se daba a conocer los proyectos extractivos que se pretendían implementar en el territorio y se reflexionaba sobre la amenaza que implicaban estos proyectos para la continuidad de las formas de vida Zoque en el territorio. Nuevamente, las mujeres participaron de manera activa en estas acciones de difusión y su rol fue fundamental:

(...) nosotros también decidimos organizarnos y llevar a cabo estas actividades a favor de la tierra, verdad, sobre todo defendiendo lo que es nuestra tierra natal, esta linda tierra va a ser dañada muy gravemente. Por eso hemos decidido organizarnos, y no solo soy yo, somos varios que estamos aquí en el municipio tratando de concientizar a las personas para que se unan más y más personas dentro de esta resistencia (...). (Meza, 2017).

¹⁶ En marzo de 2018 Silvia obtuvo su libertad incondicional dado que no existían elementos para acreditar los delitos que se le acusaban. No obstante, su vida personal y familiar se vio afectada por los hostigamientos judiciales en su contra, mientras que el resto de líderes acusados siguieron bajo orden de aprehensión sin ejecutar (Longoria, 2020).

Particularmente, en los municipios de Ixtacomitán y Chapultenango, las mujeres participaron en estas jornadas de difusión realizando viajes a diferentes comunidades zoques del territorio. En estos procesos de diálogo e intercambio se fueron encontrando con comunidades que previamente habían hecho oposición a proyectos extractivos que implicaban el deterioro del territorio. La lideresa zoque Mikeas Sánchez me contó que cuando fueron a hacer la difusión en la comunidad de Buenos Aires, en el municipio de Chapultenango, don Simón, el agente municipal, les contó que había soñado con el dueño del cerro, lo que motivó a que se organizara junto con la comunidad para impedir la entrada de la empresa minera (comunicación personal, 15 de marzo de 2021). En una intervención en el Foro de Defensa Ambiental de Chiapas Mariano Abarca, Mikeas Sánchez narró esta historia detalladamente:

Un señor de la colonia Buenos Aires en Chapultenango me contó el siguiente sueño cuando había una amenaza de una minera canadiense en esa zona. (...) El sueño era este: “Y vi al dueño del cerro *Ajtzi-ki*, un anciano de larga cabellera blanca, su presencia era magnífica e imponente. Ya mis abuelos me habían hablado de él, pero no lo había soñado antes. Nunca me dijo su nombre pero yo ya sabía quién era. Imponía respeto pero no miedo. Estaba rodeado de hermosas serpientes tornasol de diferentes tamaños. El anciano me dijo: deberás defender mi casa, no permitas que los mineros destruyan esta montaña” (Mikeas Sánchez, 2019b).

Como señalaba anteriormente, para el caso de *Piogbachuwe*, dentro de la cosmovisión zoque, los cerros y otros elementos de la naturaleza tienen sus propios *dueños*, que pueden entrar en comunicación con los *Mokayas*, en este caso a través de los sueños, para advertirles sobre eventuales peligros o la necesidad de proteger el territorio. Es así como, esta experiencia previa de la comunidad de Buenos Aires en Chapultenango, al igual que en Tecpatán, también se configuró como un precedente importante de la historia de lucha del pueblo Zoque por la defensa del territorio y de resistencia a la implementación de los proyectos extractivos, lo que alentó el proceso organizativo de lucha.

Marchas a nivel municipal

Otra de las estrategias que siguió el pueblo Zoque en el proceso de defensa del territorio fue la realización de marchas a nivel municipal, en las que participaron líderes comunitarios e integrantes de la comunidad, manifestándose de manera pacífica contra la implementación de los proyectos extractivos en el territorio zoque. Las mujeres también tuvieron una participación activa aunque no predominante en estos escenarios, particularmente en la “Marcha por la tierra, el agua y la vida” que se realizó en abril de 2017 en la cabecera municipal de Ixtacomitán (Alianza Mexicana contra el Fracking, 2017). Una de las líderes que participó en la organización de la marcha señaló:

Dentro de la resistencia, la primera reunión la tuvimos en abril, donde ya se nos informó debidamente todo lo que nos trae este problema. De ahí decidimos hacer una marcha, en la cual estuvimos como trescientas personas, una marcha pacífica donde pusimos, nada más a través de pancartas escritas en español y en Zoque, el no rotundo a lo que es el Fracking, o sea la destrucción de nuestros pueblos (Meza, 2017).

Como se evidencia en este testimonio, dentro de los lemas del proceso organizativo en defensa del territorio se rechaza tanto la extracción de hidrocarburos bajo técnicas convencionales como la extracción a partir de fractura hidráulica o fracking. Si bien los Bloques 10 y 11 del área de influencia del pueblo Zoque, que estaban contemplados para concesión en la licitación de la Ronda 2.2, hacían referencia técnica a extracción convencional de hidrocarburos, las comunidades desconfían de que las técnicas de extracción previstas dentro de la información publicada correspondan con los métodos efectivamente utilizados. Por eso, dentro de sus demandas se señaló la oposición a todas las formas de extracción de hidrocarburos, incluyendo el Fracking. Esta ampliación del discurso puede estar relacionado con los vínculos que fueron surgiendo entre este proceso emergente de movilización en oposición a la extracción de hidrocarburos del pueblo Zoque y otras

organizaciones a nivel nacional en oposición al extractivismo. Una de ellas es la Alianza Mexicana contra el Fracking, que brindó apoyo en algunos espacios de formación al Movimiento Zoque.

Ahora bien, las marchas que se desarrollaron a nivel municipal tenían como propósito visibilizar el rechazo del pueblo Zoque organizado a la extracción de hidrocarburos. Pero también pretendían manifestar su inconformidad con los procesos de consulta que se estuvieron adelantando por parte de la Secretaría de Energía-SENER con algunas comunidades zoques. Puesto que, en primer lugar, estas consultas no contaron con las garantías requeridas según el acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT –que deben ser libres, previas e informadas–; y, en segundo lugar, tampoco fueron un procedimiento administrativo desarrollado con transparencia y buena fe, ya que en la fases iniciales de las consultas solo se convocaron a los agentes municipales afines a las diferentes administraciones municipales y no se tuvieron en cuenta a las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas zoques. Adicionalmente, en la fase informativa sobre el proyecto de hidrocarburos no se abordaron las implicaciones sociales y ambientales del proyecto. Por el contrario, estas reuniones se centraron en destacar los beneficios económicos derivados del proyecto y en ofrecer la oportunidad de construir vías, carreteras y otras necesidades de infraestructura de las comunidades. Esto ocurrió principalmente en los municipios de Ixtacomitán, Tecpatán y Francisco León (Domínguez Torres, 2016).

En otros municipios, como Chapultenango, los funcionarios de la SENER no se hicieron presentes. Por tanto, los procedimientos de consulta, a nivel formal, quedaron inconclusos en las comunidades donde ya se había iniciado, y solo en uno de los ejidos de Ixtacomitán se adelantó el proceso consultivo a favor de la extracción de hidrocarburos. El resto de las comunidades zoques desarrollaron procesos internos de discusión a nivel ejidal para analizar las implicaciones del proyecto extractivo. El resultado de estos ejercicios de autoconsulta que desarrollaron de manera autónoma a nivel comunitario fue un rechazo rotundo a la extracción de hidrocarburos (Ledesma, 2017).

La Gran Marcha Peregrinación

“La marcha peregrinación a favor del agua, la tierra y la vida” que se realizó el 22 de junio de 2017 significó un hito histórico para el Movimiento Zoque debido a su multitudinaria afluencia. Cerca de seis mil zoques salieron a marchar en una gran caravana hasta Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas. Esta manifestación, así como las otras actividades amplias del movimiento, estuvieron precedidas por la arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez y por el Padre Marcelo Pérez, de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Como se puede evidenciar en el registro fotográfico y audiovisual de la actividad, aunque su presencia no fue predominante, varias mujeres marcharon en bloque ese día, y, durante aquella jornada de manifestación, algunas mujeres tuvieron un rol protagónico en los espacios de vocería dentro del movimiento. En el testimonio recuperado, una de las participantes señala cuáles fueron sus motivaciones para salir a protestar:

Queremos que al gobierno le quede claro que nuestra tierra no está en venta. Nosotros la vamos a defender sea como sea. (...) nosotros venimos a defender lo que es la lucha de nuestra tierra, porque nosotros el día de mañana quedan nuestros hijos, nuestras familias, que van a ser de ellos (...) (Mujer Zoque, 2017).

Ahora, es importante destacar que, tanto en este escenario de movilización como en otros que le antecedieron, la participación de la Iglesia Católica ha sido fundamental para impulsar, congregar y organizar los procesos de resistencia. Incluso, su estrecha vinculación al movimiento motivó la participación de las mujeres zoques cercanas a la Iglesia. Esta idea se puede rastrear en diferentes testimonios y en el propio registro audiovisual de esas jornadas de movilización. Por ejemplo, la lideresa Mikeas Sánchez afirma lo siguiente:

En esa marcha, que se hizo en junio, sí hubo mucha participación de las mujeres, pero sobre todo porque esta marcha partió desde la iglesia católica, y las mujeres son muy participativas en la iglesia...

porque se hace desde la encíclica del papa Francisco *Laudato si'*, y hay ese reconocimiento de la tierra como la casa común, como ese espacio que hay que defender, porque nos pertenece a todos, y si se daña un pedacito de tierra se está dañando todo el planeta. Entonces, esa participación de las mujeres se hizo más por ese compromiso con la iglesia y hubo mucha participación de mujeres, de señoras llevando sus bebés, o sea, se vio el impacto de la participación (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

En el testimonio anterior se puede observar lo significativo que resulta la relación entre la fe católica y la lucha en defensa del territorio por parte de las mujeres zoques. En su testimonio, la lideresa del ejido Viejo Linda Vista comentó:

A mí me citaron para que yo fuera a Tuxtla (..) antes era yo presidente de la Legión de María, tengo mi bandera con estandarte y la llevé. Ahí tengo mi foto, me sacaron mi foto con la bandera (...) Nos fuimos a Tuxtla porque dijeron que iban a sacar el petróleo, nos van a perjudicar, porque lo que se siembra ya no va a dar. Por eso fue que nos fuimos, fuimos con la parroquia (...) Hicimos una marcha, caminando, rezando, cantando, allí donde dice la biblia: “la tierra no se venderá”, ahí todo eso lo contaron y ya después hicieron una misa (S. Guzmán Domínguez comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

Fotografía 1. Doña Senorina Guzmán Domínguez en la movilización del 22 de junio de 2017



Autor: Fermín Ledesma, 2017. Fuente: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=14538>

Encuentros y Asambleas a nivel municipal y regional

Otra de las estrategias seguidas por las y los líderes comunitarios zoques en el proceso de defensa del territorio fue la realización de varios encuentros a nivel municipal. Estos encuentros se constituyeron como espacios amplios de discusión de tipo asambleario con representantes de diferentes municipios y comunidades, y tenían el propósito de planear las acciones a seguir y de tomar decisiones en torno al proceso de lucha y resistencia al extractivismo. Por supuesto, las asambleas contaron con la participación de las mujeres, que estuvieron tanto en los espacios amplios de discusión, como también en los espacios de organización, planeación y vocerías.

Algunos de estos encuentros contaron como una amplia afluencia, como el “Encuentro de los pueblos zoques por la memoria y defensa del territorio” que se desarrolló en marzo de 2018 en el municipio de Francisco León, en donde participaron cerca de dos mil

personas provenientes de 9 municipios y 49 comunidades zoques, así como organizaciones defensoras de derechos humanos que se solidarizaron con el Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y la Tierra. Este encuentro inició con una marcha de peregrinación y una ceremonia religiosa en la que se conmemoraron a las familias zoques que murieron con la erupción del volcán Chichonal. Pero, adicionalmente, el encuentro amplio sirvió como espacio asambleario para reafirmar los ejercicios de autoconsulta desarrollados a nivel ejidal, en el que, como se mencionaba anteriormente, el resultado fue un No rotundo a la extracción de hidrocarburos en el territorio Zoque (Alianza Mexicana contra el Fracking, 2018). Así, en plenaria se declaró “al territorio zoque como zona de salvaguarda para que ningún mineral y gas sean extraídos de estas tierras” y se solicitó “al Gobierno de México respete y reconozca nuestra libre determinación con base a la constitución y al convenio 169 de la OIT” (ZODEVITE, 2018).

Como se señalaba líneas atrás, las mujeres zoques de las diferentes comunidades también estuvieron presentes en estos espacios amplios de discusión y su rol fue crucial, ya que asumieron la responsabilidad de proveer la alimentación para todos los participantes. Por ejemplo, en septiembre de 2018 en el Ejido Viejo Linda Vista se llevó a cabo una asamblea del movimiento en el que participaron cerca de cuatrocientas personas (Xicoténcatl, 2018). En esta asamblea fueron las mujeres del ejido quienes estuvieron encargadas de la alimentación para las personas participantes de la asamblea. Cuando se realizan actividades comunitarias de este tipo, las mujeres del ejido se encargan de preparar previamente en su casa los alimentos para luego aportarlos al espacio comunitario. Como ejemplo se podría mencionar la participación de Lupita, una de las mujeres del ejido, quien preparó 50 tamales para llevar a la asamblea (G. Domínguez comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

Así pues, las mujeres zoques han asumido esta responsabilidad de proveer la alimentación tanto en sus hogares como en los

espacios organizativos y comunitarios, lo que hace que tengan una carga adicional de trabajo. No obstante, es importante resaltar que para las mujeres zoques la preparación de los alimentos no se concibe como un trabajo insignificativo, sino que, por el contrario, constituye una forma de aportar sus saberes gastronómicos a los encuentros comunitarios, los eventos sociales y las fiestas tradicionales. Desde la cultura zoque se reconocen estas prácticas culinarias como parte de ese saber ancestral que guardan las mujeres, quienes tienen el don para darle el sabor a las comidas, el don de transformar los frutos de la tierra en el alimento, que es vital, porque de ahí viene la energía (Mikeas Sánchez, 2021). Sin embargo, esto no implica que deje de ser problemático el hecho de que sea particularmente sobre las mujeres sobre quienes recae principalmente la responsabilidad de proveer los alimentos para este tipo de encuentros, lo que implica un carga de trabajo adicional a sus quehaceres diarios. Sobre esto se profundizará en el siguiente apartado, antes mencionaremos brevemente sobre el rol de las mujeres como representantes del Movimiento Zoque en espacios de intercambio académico y organizativo.

Participación en foros académicos e intercambios con otras organizaciones en resistencia al extractivismo

Además de la participación de las mujeres en los espacios amplios de encuentro y movilización, también es importante destacar el rol de las mujeres como representantes del Movimiento Zoque en los espacios de diálogo, intercambios con otras organizaciones sociales y en foros académicos. Especialmente es importante destacar la representación de Mikeas Sánchez, lideresa Zoque de Chapulteango, quien viajó a Italia para recibir el Premio Internacional de Paz 2017 otorgado por la organización Pax Christi al Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y la Tierra- ZODEVITE (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de

Las Casas, 2017c).¹⁷ Desde la organización internacional se reconocen los esfuerzos del movimiento por defender el territorio, resistir a la explotación extractivista y promover la dignidad de los pueblos indígenas como un ejemplo de la no violencia que incluye a la tierra (Gutiérrez, 2017).

Otras experiencias de defensa del territorio de las mujeres zoques

La amenaza de la expansión del extractivismo en el territorio Zoque conllevó a que las comunidades se organizaran en resistencia contra la implementación de estos proyectos que pondrían en riesgo la reproducción social de la vida como pueblo indígena. Pero, además, significó una oportunidad para que el pueblo Zoque reconociera la importancia de la pervivencia de su cultura, su cosmovisión, sus tradiciones y saberes para la defensa del territorio, el cual es concebido como sagrado y como aquello que garantiza su existencia misma. Por lo tanto, la defensa del territorio se amplió más allá de la resistencia contra el extractivismo e incluyó la defensa de la identidad como pueblo indígena desde el que se defiende la vida en términos más amplios. Como lo expresa Mikeas Sánchez en entrevista personal:

La defensa del territorio, ciertamente, sí es estar en contra del extractivismo, pero también, ahora, es como la reivindicación de lo que nosotros somos, y eso que somos está en todo ese conocimiento que está sobre *Nasakopajk* y que también está en peligro. Y bueno, que esta amenaza nos ha traído algo favorable porque nos ha despertado; antes estábamos como muy ciegos pensando que todo estaba perfecto. Y tenía que venir esta amenaza para que nos hiciera ver que

¹⁷ En el Anexo 2 se incluye el discurso pronunciado por Mikeas Sánchez para esta ocasión.

corremos peligro de perder no solo nuestras tierras, sino también nuestra vida espiritual como pueblo (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

Es así como, además de las experiencias en los espacios organizativos en resistencia a los proyectos extractivos, el pueblo Zoque de Chiapas, y particularmente las mujeres, han construido otras experiencias de lucha que trascienden el plano defensivo al extractivismo y constituyen formas comunitarias de defender la vida y el territorio, pero también formas de recuperación de los saberes tradicionales que contribuyen al fortalecimiento de su identidad. A continuación, expondré algunas de estas experiencias con la intención de resaltar exclusivamente la iniciativa de las mujeres, pero sin el ánimo de agotar una descripción exhaustiva de las múltiples experiencias de defensa del territorio que está construyendo el pueblo Zoque.

La experiencia del grupo Defensoras de Nasakopajk

El grupo de mujeres Defensoras de *Nasakopajk* surgió en el 2019 como iniciativa de algunas mujeres de Chapultenango que hacen parte de Centro de la Cultura y Lengua Zoque, y que venían participando en los espacios organizativos de resistencia al extractivismo en el ZODEVITE. Allí notaron que la participación de las mujeres en estos espacios no era lo suficiente amplia y se preguntaban cómo podrían incentivar a otras mujeres para que se involucraran en estos procesos colectivos. Por un lado, identificaban que, posiblemente, algunas evitaban participar y expresarse en estos espacios porque no dominaban completamente el castellano y no se sentían cómodas. Por otro lado, se percataban que otras no asistían porque seguramente no tenían tiempo o porque estaban muy ocupadas con las tareas del cuidado. Así, decidieron convocar a una reunión e invitar a un grupo de mujeres de la comunidad para reflexionar, solo entre ellas, cuáles eran sus intereses y necesidades.

De este modo, las mujeres zoques de Chapultenango empezaron a reunirse para conformar un espacio de confianza en el que pudieron expresar sus intereses propios. Para ello contaron con el apoyo de profesionales amigos que brindaron talleres de fortalecimiento psicosocial. Además, participaron en otros espacios de intercambio sobre cambio climático con el grupo de Alianza Mexicana contra el Fracking, que les permitió ampliar su mirada por la defensa del territorio. Vale la pena considerar que un evento significativo para el proceso del grupo de mujeres de Chapultenango fue su participación en el taller denominado “Recuperando nuestro poder personal y colectivo”, que se basó en la metodología de la educación popular feminista y permitió fortalecer el vínculo entre las mujeres del grupo, así como considerar la práctica del autocuidado como un acto político relacionado con el cuidado del territorio. Este encuentro fue realizado en San Cristóbal de Las Casas por parte de la organización Agua y Vida, la cual parte del reconocimiento de que las defensoras del territorio enfrentan muchos obstáculos para su participación política, debido a la violencia estructural que viven como mujeres indígenas y que es reforzada por el Estado, así como por los proyectos de extractivismo en los territorios (Agua y Vida, 2019).

Después de los diferentes talleres y espacios de reflexión colectiva, las mujeres reconocen que estos encuentros les permitieron fortalecer sus habilidades comunicativas para su participación en espacios organizativos, así como para ampliar su apuesta por la defensa del territorio desde una perspectiva del cuidado de la vida y de la naturaleza. Justamente, después de un encuentro tuvieron oportunidad de reflexionar sobre el nombre del grupo y decidieron ponerle un nombre que tuviera que ver con la tierra. Por ello, decidieron nombrarse Defensoras de *Nasakopajk*:

(...) dijimos que teníamos que ponerle un nombre que tuviera que ver con la tierra, y *Nasakopajk* para nosotras es la madre tierra, Madre/Padre tierra. Entonces dijimos: bueno, vamos a ponerle Defensoras

de *Nasakopajk*, porque tiene que ver con eso, pero no tanto con la defensa del territorio en términos de resistencia al extractivismo, sino como todo lo que implica el territorio, como la medicina, la tradición oral, el conocimiento, porque finalmente *Nasakopaj* representa todo eso para nosotras pueblo (Mikeas Sánchez, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

Posteriormente, las mujeres desarrollaron un proceso colectivo de huerta ecológica para recuperar los saberes relacionados con el trabajo en el campo. Precisamente, fue como conocí al grupo, en el marco del taller sobre agroecología y saberes nutricionales que se desarrolló en julio de 2019 y en el que tuve oportunidad de participar. En el marco de sus acciones como grupo de mujeres organizadas, han realizado jornadas de limpieza al territorio, caminatas, marchas por el agua con los colegios de Chapultenango, movilizaciones de los viernes contra el cambio climático, jornadas de reflexión con jóvenes y niños de los colegios, jornadas de arte, teatro, y recientemente empezaron un emprendimiento de elaboración de mermeladas caseiras aprovechando las frutas de temporada y como forma de autogestión a su proceso organizativo.

La experiencia del grupo Mujeres Zoques Construyendo Sabiduría

El grupo *Mujeres Zoques Construyendo Sabiduría* surgió en el 2019 como iniciativa de algunas mujeres de la colonia Nuevo Esquipulas Guayabal, en el municipio de Rayón. Esta colonia está conformada por algunas familias de la comunidad de Esquipulas Guayabal de Chapultenango que fueron desplazadas por la erupción del volcán Chichonal. Así pues, este espacio constituye un nuevo territorio en el que tuvieron que adaptarse con el pasar de los años después de que su comunidad y su territorio originario quedara fragmentado y disperso. La principal motivación de las mujeres para organizarse en el grupo fue participar en una convocatoria de un proyecto que

otorgaba apoyo en recursos y capacitación técnica para la conformación de una radio comunitaria que les permitirá tener un espacio de reflexión, comunicación y difusión propio de las mujeres sobre algunas de las preocupaciones y problemas que percibían dentro de su comunidad:

- La importancia de promover el respeto hacia las mujeres, luchar contra el machismo y la violencia de género.
- Promover el respeto y el cuidado *Nasakopajk* como lo hacían los mayores dentro de la tradición cultural zoque, así como reflexionar sobre la contaminación del agua y alertar sobre el saqueo de bienes de la naturaleza por parte de las empresas extrajeras.
- Fomentar el consumo de productos locales y reflexionar sobre las afectaciones a la salud derivadas de la mala alimentación.
- Compartir los conocimientos en herbolaria, plantas medicinales y saberes relacionados con la partería y la medicina tradicional.
- Recuperar la fe y la memoria ancestral de la cultura zoque
- Fomentar la lengua zoque dentro de los jóvenes que ya no la dominan porque hablan principalmente en castellano.
- Aprovechar la radio y otras herramientas tecnológicas de difusión para comunicarse con familiares y vecinos de la comunidad de Esquipulas Guayabal, con los que perdieron comunicación después de la erupción del volcán (*Mujeres Zoques Construyendo Sabiduría*, 2019)

A pesar de sus esfuerzos organizativos para presentar su propuesta, el grupo no resultó favorecido en la convocatoria del proyecto. No obstante, las mujeres siguieron reuniéndose para realizar algunas actividades comunitarias relacionadas con la preparación de alimentos y la preparación de las festividades religiosas. De

esta manera, poco a poco las mujeres fueron construyendo un espacio propio de encuentro. No obstante, las reuniones del grupo se vieron interrumpidas por la contingencia del COVID-19, aunque paulatinamente se han ido reactivando en el marco de algunos encuentros que he contribuido a promover con mis acercamientos al territorio. Así, tuve la oportunidad de participar y colaborar con la dinamización de algunos talleres que se desarrollaron entre enero y marzo de 2021, y en los que se retomaron algunas de las preocupaciones del grupo planteadas anteriormente y se priorizaron las inquietudes que se acercaban a sus necesidades más inmediatas. De esta manera, el grupo de *Mujeres Zoques Construyendo Sabiduría* promovió espacios de encuentro y reflexión para abordar el reconocimiento de los saberes propios de las Mujeres zoques de Guayabal, y pensar colectivamente sobre la recuperación de esos saberes que están relacionados con la cultura zoque y que han cambiado a través del tiempo. Adicionalmente, se propuso realizar un intercambio de saberes entre las mujeres del grupo en el que surgieron ideas para realizar algunas elaboraciones de repostería y de tejidos.

Si bien el grupo de *Mujeres Zoques Construyendo Sabiduría* no ha estado cercano a los procesos de resistencia contra la amenaza extractiva, ni está dentro de sus objetivos principales la defensa explícita del territorio, podríamos considerar que sus intereses en recuperar los saberes ligados a la gastronomía, la danza, la herbolaria, la medicina tradicional y la lengua zoque constituyen una apuesta por la pervivencia de su cultura, y esto está ineludiblemente ligado a la defensa del territorio en un sentido mucho más amplio y profundo. Así mismo, la mayoría de las mujeres que participan en el grupo se dedican principalmente a las labores del cuidado y la reproducción social, las cuales permiten el sostenimiento de la vida en el territorio y, por lo tanto, sus acciones son relevantes en un marco amplio de defensa de *Nasakopajk*.

La experiencia de las mujeres zoques del Ejido Viejo Linda Vista

Esta última experiencia que me gustaría narrar está relacionada con mis acercamientos a las mujeres del Ejido Viejo Linda Vista de Ixtacomitán, que está conformado por algunas de las familias que se vieron obligadas a desplazarse por la erupción del volcán Chichonal.¹⁸ Si bien las mujeres del Ejido Viejo Linda Vista no están organizadas como grupo centrado en actividades de mujeres, como en el caso de las experiencias anteriores, participan activamente en las reuniones y actividades comunitarias promovidas por la iglesia. Además, han conformado un pequeño grupo de oración de devotas a la virgen de Guadalupe en el que se encuentran cada miércoles en la mañana para hacer sus oraciones y peticiones, dentro de las que se incluye el cuidado y la defensa del territorio. Este grupo también les permite tener un espacio de encuentro propio como mujeres, aunque resulta muy corto, pues debido a que están muy ocupadas resolviendo sus responsabilidades diarias, no cuentan con muchos momentos de reflexión y de encuentros colectivos.

Cuando tuve oportunidad de acercarme a ellas, percibí que, aunque las mujeres conocían del proceso de defensa del territorio del pueblo Zoque y algunas de ellas participan en los escenarios de acción colectiva de resistencia al extractivismo, gran parte de sus energías y esfuerzos están dedicados a la labor campesina y a las

¹⁸ Estos acercamientos con las mujeres se dieron entre febrero y marzo de 2020 en el marco de la presente investigación que pretendía realizar un trabajo etnográfico y colaborativo en el Ejido. En este tiempo tuve oportunidad de conversar con varias mujeres y acompañarlas en sus actividades cotidianas. De manera conjunta organizamos un primer encuentro entre mujeres el 8 de marzo de 2020 en el marco de la celebración del día internacional de la mujer en el que, a través de un convivio, compartimos alimentos y algunas reflexiones sobre los saberes y las prácticas de las mujeres zoques. Posteriormente, las actividades planeadas se vieron interrumpidas por la contingencia del Covid-19, que cambió completamente el plan de trabajo. En diciembre de 2020 tuve oportunidad de regresar nuevamente al Ejido y retomar el vínculo con algunas de las mujeres con las que había establecido contacto previamente. No obstante, dadas las circunstancias, no fue posible la realización de encuentros grupales y las pláticas sostenidas se realizaron de manera individual.

actividades cotidianas ligadas al cuidado y a la reproducción social de la vida. Las mujeres zoques del Ejido Viejo Linda Vista son las primeras de la familia que se levantan en la mañana y las últimas que se van a dormir en la noche. Siempre están realizando tareas y actividades, suelen despertarse a las cuatro de la mañana o incluso antes, para alcanzar a dejar hechas las tareas de la casa antes de salir al monte a trabajar la tierra. Dentro de sus tareas cotidianas están: poner el fogón, preparar el nixtamal, moler el maíz, “echar tortilla”, preparar el pozol, el café, el frijol y los otros alimentos para la conjunto de la familia. Además de encargarse de la alimentación, las mujeres realizan oficios domésticos como lavar trastes, lavar ropa, asear la casa, entre otras. También se encargan de la alimentación de los pequeños animales que están en el traspatio como: perros, gatos, pollos, pavos y cerdos. Adicionalmente, realizan actividades del campo como preparar la tierra, seleccionar semillas, sembrar, desyerbar, secar el café, cosechar los chayotes, la yuca y otros alimento, cargar la leña para el fogón, entre otras. Así mismo, apoyan a los niñas y niñas en las tareas escolares, se encargan del cuidado de las personas mayores o son enfermeras, entre muchas actividades más que surgen en la cotidianidad y que responden principalmente a la satisfacción de necesidades básicas.

Acompañar a las mujeres del ejido durante algunos días me llevó a reflexionar sobre la importancia que tienen las actividades que realizan las mujeres zoques en su cotidianidad para los procesos del cuidado y la defensa del territorio más allá de los espacios organizados de resistencia al extractivismo. La esfera de la reproducción social de la vida y el trabajo de los cuidados es un escenario que no aparenta ser lo suficientemente visible ni reconocido. Sin embargo, pareciera ser que son estos trabajos, realizados principalmente por las mujeres como producto de la división sexual del trabajo, los que posibilitan la sostenibilidad de la vida en el territorio. Y esto, precisamente, los puede constituir como una acción fundamental para la defensa del territorio ante las lógicas extractivas. Esta hipótesis de interpretación abre una línea de investigación que merece ser explorada con

mayor detenimiento y del que emergen otras posibles preguntas. Por ejemplo, ¿de qué manera las actividades cotidianas realizadas por las mujeres zoques constituyen acciones fundamentales para la defensa del territorio ante las lógicas de acumulación por despojo extractivistas? ¿En qué medida estas actividades que sostienen la vida permiten construir las capacidades colectivas para el cuidado de lo común y la apuesta por la autonomía territorial?

Conclusiones

A través de esta investigación se ha logrado evidenciar que el proceso de resistencia a la extracción de hidrocarburos liderado por el Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y el Territorio constituye un ejemplo de lucha ambiental para las comunidades y los pueblos latinoamericanos que resisten al extractivismo y a las lógicas de acumulación por despojo violento que se quieren imponer sobre sus territorios de vida. La suspensión de la Ronda 2.2. no hubiera sido posible sin las diferentes estrategias de acción colectiva que hábilmente empleó el pueblo Zoque para manifestar su oposición al desarrollo del proyecto extractivo, dentro de las cuales se destacan los espacios amplios de encuentro y movilización, así como las estrategias de comunicación externa, en las que las mujeres tuvieron una participación importante.

Para el Pueblo Zoque de Chiapas, la amenaza de la expansión del extractivismo sobre su territorio significó la oportunidad de reivindicar su cultura e identidad como pueblo indígena, desde la cual el territorio se concibe como sagrado porque es el que permite la existencia, y, por lo tanto, es preciso cuidarlo para honrar la memoria de los ancestros. Así, la lucha por la defensa del territorio contra el extractivismo confluye con la lucha espiritual del pueblo Zoque que proviene de la cosmovisión propia, así como los ideales del cuidado de la casa común proveniente de la fe católica, particularmente de la

Encíclica *Laudato si'*. Adicionalmente, la amenaza sobre el territorio y la necesidad de organizarse como pueblo Zoque implicó la posibilidad del reencuentro y la articulación del tejido social y comunitario que se había fragmentado tras la erupción del volcán Chichonal.

Por otra parte, se ha pretendido exponer cómo para las mujeres del pueblo Zoque la preocupación por el sustento diario de la familia, el posible deterioro de las prácticas agrícolas y alimentarias, así como su profunda conexión espiritual con el territorio las ha motivado a participar en los procesos organizativos de defensa del territorio y resistencia al extractivismo. Se constata que, en estos procesos, las mujeres juegan un rol importante, no solamente como lideresas o delegadas en los espacios de vocería y representación, sino también a través del sostenimiento alimentario y organizativo en los espacios de encuentro. Además, las mujeres guardan los conocimientos ancestrales de la cultura zoque que están relacionados con las historias de tradición oral, la gastronomía, la partería, la herbolaria y otras prácticas que permiten darle soporte a la lucha por la defensa del territorio.

De lo anterior se puede afirmar que, junto con los espacios organizativos de resistencia contra el extractivismo, las mujeres zoques construyen experiencias de defensa del territorio que trascienden el plano defensivo y constituyen prácticas de vida digna a partir del autocuidado, el reconocimiento de los saberes femeninos, la sensibilización sobre el cuidado de *Nasakopajk*, la recuperación de la lengua zoque, la tradición oral y la memoria colectiva. Dentro de estas formas de defensa del territorio se destaca el trabajo que realizan las mujeres que trabajan la tierra y proveen el sustento alimentario a la familia. Todas estas labores relacionadas con la reproducción social de la vida y el trabajo de los cuidados no han sido suficientemente reconocidas, y, sin embargo, constituyen la base del sostenimiento de la vida en el territorio.

Bibliografía

Agua y Vida. (2019). *Relatoría del taller Recuperando nuestro poder personal y colectivo*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Alianza Mexicana contra el Fracking. (29 de abril 2017). Marcha por la tierra, el agua y la vida. Recuperado de <https://nofrackingmexico.org/marcha-por-la-tierra-el-agua-y-la-vida/>

Alianza Mexicana contra el Fracking. (27 de marzo 2018). Pueblos zoques declaran su territorio como zona de salvaguarda. <https://nofrackingmexico.org/pueblos-zoques-declaran-su-territorio-como-zona-de-salvaguarda/>

Alonso, M. (2011). *Los zoques bajo El Volcán. Microhistorias de la Erupción de El Chichonal, Chiapas*. Tesis doctoral. El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/8623hz00p?locale=es>

Alonso, M. (2015). "Somos otros, pero recordamos de dónde venimos como zoques": Aproximaciones a las generaciones post-erupción y sus dinámicas regionales. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(4), 59-82. <https://doi.org/10.31644/ed.4.2015.a03>

Alvez, M. (2020). *Conservación Y Extractivismo En La Costa De Chiapas: El Caso Del Municipio De Acacoyagua*. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. [https://repositorio.cesmecha.mx/bitstream/handle/11595/1013/Maite Alves. Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cesmecha.mx/bitstream/handle/11595/1013/Maite%20Alves.%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Arellano, U., y Jiménez, E. (2012). Evaluación geológico-estructural del complejo volcánico Chichonal, Chiapas, como fuente alterna de energía. *Geotermia*, 25(2), 3-20.

Arias, J. (2020). Lengua, cultura y comunidad. Elementos para comprender el pensamiento Zoque. En Centro Regional de Formación e Investigación Educativa-CRESUR y Vicerrectoría de Investigación y Postgrado Universidad de La Serena (eds.), *Palabra Florida. Aproximación a la filosofía y los conocimientos desde los pueblos originarios* (pp. 84-111). La Serena: Editorial Universidad de La Serena.

Atlas de los Pueblos Indígenas de México. <http://atlas.inpi.gob.mx/zoques-ubicacion/>

Báez-Jorge, F. (2010). La vagina dentada en la mitología de Mesoamérica: Itinerario analítico de orientación lévi-straussiana. *Revista de antropología experimental*, 0(10), 25-33.

Balcázar, G. (2017). Zoques de Chiapas en defensa del territorio. https://www.youtube.com/watch?v=Hi392TdvWK8&ab_channel=CentrodeLenguayCulturaZoqueAC

Barragán, D. (30 de junio 2018). Los zoques, 2500 años en Chiapas, frenan la Reforma Energética: "No entrará. Ni ahora ni nunca". *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/30-06-2018/3435283>

Cangold Limited. (2011). *Summary Report on the Ixhuatan Advanced Stage Gold Project, Chiapas State, Mexico.* Fortune Bay Corp. Vancouver, British Columbia, Canadá. <https://fortunebaycorp.com/projects/ixhuatan-project-mexico>

Carballo, M. (2018). La milpa, que se combina y ofrenda al volcán Piogbachuwe. México: Nauyaka Producciones y Ediciones para Canal 22. https://www.youtube.com/watch?v=Pvm8HBMBiW0&ab_channel=Canal22

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2017a). Fray Bartolomé de Las Casas, AC. *Detención de la defensora Silvia Juárez Juárez y hostigamiento judicial en contra de defensores comunitarios de Tecpatán, Chiapas.* https://frayba.org.mx/wp-content/uploads/2017/03/170303_defensores_tecpatan-1.pdf

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2017b). Cese al hostigamiento y criminalización de Silvia Juárez. *Frayba Comunicación.* <https://frayba.org.mx/cese-al-hostigamiento-y-criminalizacion-de-silvia-juarez/>

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2017c). Pueblo Zoque en Defensa de la Vida recibirá Premio Internacional de Paz. <https://frayba.org.mx/pueblo-zoque-en-defensa-de-la-vida-recibira-premio-internacional-de-paz/>

CFE; UNICACH (s. f.). *Proyecto Hidroeléctrico Chicoasén II, Chiapas. Manifestación de impacto ambiental-regional*. <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/chis/estudios/2011/07CH2011E0006.pdf>

Coldwell, P. J. (2014). Reforma Energética: Implicaciones sociales, en la empresa pública y en el medio ambiente. *Revista de Administración Pública, Volumen XL*, 13-28.

Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH. (2016). *Rondas México*. <https://rondasmexico.gob.mx/esp/rondas/ronda-2/cnh-r02-l022016/áreas-contractuales/información/>

Córdoba, F. (1985). Piowashowi. *La Palabra y el Hombre*, 56, 15-18. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/2409/198556P15.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Domínguez, F. (2017). Mujeres zoques en Resistencia. Centro de Lengua y Cultura Zoque. https://www.youtube.com/watch?v=T-umUFdexI&ab_channel=CentroddeLenguayCulturaZoqueAC

Domínguez, F. (2011). *Zoques en la ciudad de Guadalajara: La reproducción de una identidad étnica dispersa*. Tesis de Maestría. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/144/M482.pdf?sequence=1>

Domínguez, F. (2020). Coques de Chapultenango, Chiapas, y la migración a Estados Unidos. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 18(2), 142-158. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i2.763>

Domínguez Torres, E. (26 de octubre 2016). Autoridades de Francisco León van con todo contra extracción de hidrocarburos. *Mural Chiapas*. <https://muralchiapas.com/noticias/local/9644-autoridades-de-francisco-leon-van-con-todo-contr-extraccion-de-hidrocarburos>

Galicia, V. (2016). *Cartografías del deseo en Chiapas*. Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Sur.

García, A. (2017). Chiapas entre intraextractivismo y extractivismo: el caso de hidroeléctricas e hidrocarburos. En A. García García (ed.),

Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas (pp. 103-155). México: Universidad Autónoma Chapingo.

García, M. (2015). *Informe sobre democracia y desarrollo en américa latina 2012-2013. Las organizaciones y movilizaciones sociales. Por la defensa de los recursos y bienes naturales. Un desafío para la democracia y el desarrollo en América Latina*. México: ALOP.

Geocomunes <http://132.248.14.102/maps/>

Gutiérrez, O. (2017, octubre 30). Activistas zoques reciben premio en Europa Recomendamos. *El Unviarsal*. <https://doi.org/https://www.eluniversal.com.mx/estados/activistas-zoques-reciben-premio-en-europa>

Hidalgo, E. (2014). *Hierofanías y kratofanías en el caso de Pyongba Chuwe. Señora del Volcán Chichonal*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma de Chiapas.

Jiménez, N. (2018). *El Secreto de la Belleza. Pueblos que defienden la tierra*. Chiapas: K'uxaelan Audiovisual. Recuperado de <https://youtu.be/jeFCbCPBgkk>

Juárez, S. (2017a). *Mujeres zoques en resistencia Parte III*. https://www.youtube.com/watch?v=HPo8USBBk9E&ab_channel=CentrodeLenguayCulturaZoqueAC

Juárez, S. (2017b). Comunicado de Silvia Juárez, presa en el Amate #14 por defender el territorio zoque. *Chiapas Denuncia Pública*. <http://chiapasdenuncia.blogspot.com/2017/03/comunicado-de-silvia-juarez-presa-en-el.html>

Ledesma, F. (2017). *3 Foro sobre Democracias otras. Elecciones, democracia y contrademocracia*. Recuperado de <https://youtu.be/DvWncayTimQ>

Ledesma, F. (2018). *Las Tierras Zoques de Chiapas. Territori, extractivismo y resistencia indígena*. México: Universidad Autónoma Chapingo.

Ledesma, F. (2019, junio 18). La mina Santa Fe en Chiapas y la estrategia del despojo territorial. *Rebelión*. <https://rebelion.org/la-mina-santa-fe-en-chiapas-y-la-estrategia-del-despojo-territorial/>

Lisbona, M. (2000). *En Tierra Zoque. Ensayos para leer una cultura*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

Lisbona, M. (2008). Una indianitat asèptica: els zoques de la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. *Revista d'etnologia de Catalunya*, (33), 8-17.

Lisbona, M. (2016). Un carnaval inventado. El disfraz de lo Zoque en el Chiapas contemporáneo. *Revista de Museología «Kóot»*, (4), 103-116. <https://doi.org/10.5377/koot.v0i4.2252>

Longoria, M. G. (2020). *Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de Chiapas*.

Macías, J. L. (2005). Geología e historia eruptiva de algunos de los grandes volcanes activos de México. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 57(3), 379-424. <https://doi.org/10.18268/bsgm2005v57n3a6>

Mandujano, I. (2019). Marcha-peregrinación exige salida de actividad minera en Solosuchiapa. *Chiapasparalelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2019/02/marcha-peregrinacion-exige-salida-de-actividad-minera-en-solosuchiapa/>

Maranto, M. C. (2012). *El Telar. El Proceso Creativo En Tres Poetisas De Chiapas. Universidad De Ciencias Y Artes De Chiapas*. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Mariscal, Á. (2017a). La Resistencia desde la Fé. <https://piedepagina.mx/resistencias/>

Mariscal, Á. (2017b, febrero 13). Protestan contra alcalde y queman edificio de la Presidencia en Tecpatán, Chiapas. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/protestan-contra-alcalde-y-queman-edificio-de-la-presidencia-en-tecpatan-chiapas/>

Meza, D. (2017). *Mujeres zoques en resistencia Parte II*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gh6y6u2pXVY&ab_channel=CentrodeLenguayCulturaZoqueAC

Mujer Zoque (2017). *La lucha de los pueblos zoques de Chiapas*. https://www.youtube.com/watch?v=q5t2OAzEu5s&ab_channel=CentrodelenGuayCulturaZoqueAC

Mujeres zoques Construyendo Sabiduría. (2019). https://www.youtube.com/watch?v=eA_su8jLVJw&ab_channel=CARACOLZOQUEDOCCHIAPAS

Percia, V. (2020). Entre el español y el zoque: la poesía y la traducción en Mikeas Sánchez frente a la violencia contra las mujeres y la cultura. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(2), 468-484. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n2a13>

Radio Zapatista. (2019). Pueblo zoque en defensa de la tierra y el territorio. <https://radiozapatista.org/?p=31217>

Ramos, C., y Schenerock, A. (2020). *Megaproyectos, Extractivismos y Conflictos SocioAmbientales en Chiapas, México*. San Cristóbal de Las Casas: Agua y vida.

Reyes, L. (2007). *Los zoques del volcán*. Ciudad de México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/206718/cdi-zoques_del_volcan_cdi_antropologia_social.pdf

Reyes, L. (2010). *El Chichonal: Leyenda, Pasado y Presente. Programa 1 La legendaria Piogbachuwe*. Copainalá, Chiapas: La Voz de los Vientos (XECOPA-AM). Recuperado de <http://www.poderato.com/xecopa/el-podcast-oficial-de-la-voz-de-los-vientos/el-chichonal-leyenda-pasado-y-presente-programa-1-la-legendaria-piogbachuwe>

Reyes, L. (2011). Rituales de invocación a deidades ancestrales zoques. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 9(2), 83-92. <https://doi.org/10.29043/liminar.v9i2.49>

Rodríguez, C. A. (23 de junio 2012). Cuatro heridas sobre el río Grijalva. *La Jornada del Campo*. <https://www.jornada.com.mx/2012/06/23/cam-heridas.html>

Sánchez, J. (2009). Cambio y Continuidad en Prácticas y Saberes Culturales, su Influencia en la Vida Social de los zoques de Guayabal, Rayón, Chiapas. *Ecosur*, 65.

Sánchez, María (2017a). *3 Foro sobre Democracias otras. Elecciones, democracia y contrademocracia*. https://www.youtube.com/watch?v=uirjaJ0lb7g&ab_channel=ObservatoriodelaDemocracia-CESMECA

Sánchez, María (2017b). Mujereszoques: por el derecho a la tierra y en defensa del territorio. Recuperado de <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/mujeres-zoques-por-el-derecho-a-la-tierra-y-en-defensa-del-territorio/>

Sánchez, María (2020). *Mujeres Indígenas, Mujeres Visibles*. <https://www.facebook.com/SEIGENCHIS/videos/245090576843500/>

Sánchez, Mikeas (2019a). *Cómo ser un buen salvaje*. Guadalajara, Jalisco: Editorial Universidad de Guadalajara.

Sánchez, Mikeas. (2019b). Intervención como representa del ZODEVITE en el Foro de Defensa Ambiental de Chiapas Mariano Abarca. *Otros Mundos A.C.* <https://otrosmundoschiapas.org/audio-serie-voces-en-resistencia-ii-problematica-socioambiental-y-proyectos-extractivistas-en-la-zona-zoque-de-chiapas/>

Sánchez, Mikeas (2021). *Conversatorio Mujeres en Resistencia*. https://www.youtube.com/watch?v=Z2E_SOFgmeE&ab_channel=AsambleaEstatalDemocráticaSección40ChiapasPCE

SinEmbargo (2018). *El pueblo Zoque en defensa de su tierra*. https://youtu.be/_5iOym5rNtg

Suárez, E. (2019, julio 15). Gobierno federal quiere reactivar la obra de “Chicoasén II” en 2024. *El Herald de Chiapas*. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/gobierno-federal-quiere-reactivar-la-obra-de-chicoasen-ii-en-2024-3905089.html>

Sulvarán, J., & Ávila, A. (2014). La idea de naturaleza entre los zoques de Chiapas Hacia la diversidad epistémica. *Economía y Sociedad*, 18(30), 33-45.

Tetreault, D., McCulligh, C., & Lucio, C. (2019). Panorama de conflictos socioambientales y alternativas en México. En D. Tetreault, C. McCulligh, & C. Lucio (eds.), *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

Villafuerte, D. (2015a). Neo-extractivismo, reformas estructurales y migración en el sur de México. En R. García Zamora (ed.), *Megaminería, extractivismo y desarrollo económico en América Latina en el siglo XXI* (pp. 69-90). México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

Villafuerte, D. (2015b). Transformaciones socioeconómicas y neo-extractivismo en Chiapas. *Argumentos*, 28(79), 191-213.

Villasana, S. (1999). *Cambio y continuidad en la composición sociodemográfica de las familias indígenas y adscripción religiosa. Estudio de caso de los zoques de Tapalapa, Chiapas, 1985-1997*. Tesis de Doctorado. Colegio de la Frontera Norte.

Villasana, S. (2009). Distribución sociodemográfica del grupo etnolingüístico zoque de Chiapas. En *Medio ambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 313-328). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Xicoténcatl (13 de septiembre 2018). Asamblea del pueblo Zoque contra el extractivismo. *Rebelión*. <https://rebelion.org/asamblea-del-pueblo-zoque-contra-el-extractivismo/>

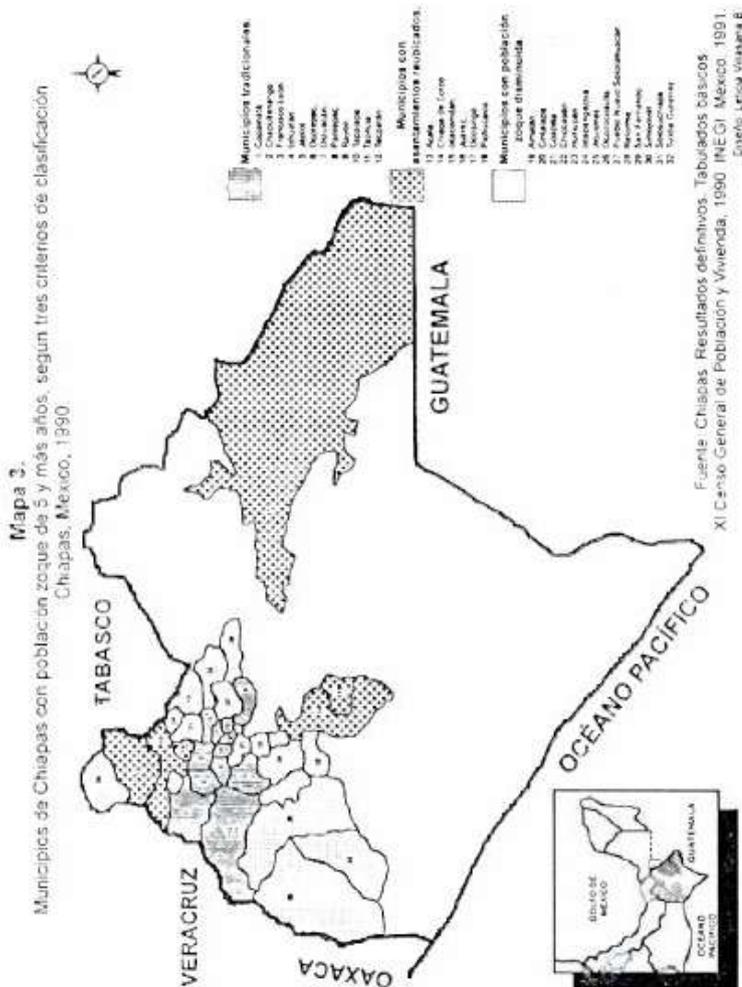
ZODEVITE. (2018). *Pronunciamiento Público. Francisco León: Movimiento Indígena del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y la Tierra*. <https://nofrackingmexico.org/wp-content/uploads/2018/04/Pronunciamiento-zoque-marzo-2018.pdf>

ZODEVITE. (2019). *Plan De Defensa Del Territorio Zoque De Chiapas*. Chapultenango, Chiapas. <https://radiozapatista.org/wp-content/uploads/2019/04/Plan-de-defensa-del-territorio-zoque.pdf>

Zuñiga, E. F. (2018). *Herpetofauna en la Cosmovisión zoque del Municipio de Copainalá, en el Estado de Chiapas*. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Anexos

Anexo 1. Caracterización de los municipios de Chiapas con población Zoque (Villasana, 1999)



Anexo 2. Discurso Pronunciado por Mikeas Sánchez el 29 de octubre de 2017 en Representación del Movimiento indígena Del Pueblo Creyente Zoque En Defensa De La Vida y De La Tierra (ZODEVITE), durante la entrega del Premio Internacional de Paz 2017- Pax Christi en Roma, Italia.

Äjte' te' dzundy
mokaya'
mojk'jäyä
Kedgä'kätpatzi jojmorambä äj' nwirun'jindam
ngobigbatzi äj' dzokoyjin tumdumäbä tämbu
jindire' suñ'gomujsibätzi yä' Nasakobajk
Nä' tzambatzi te' kotzojk' komi
ojnayajpatzi jach'tanä'ram
Dzemiajpatzi te' joyjoyeram'
äj' ore' maka yayi'angas
mumu'is yajk' mujsä juche nkätu äj' iri yä' Nasakobajkäjsi

Soy sembradora,
Protectora de esta tierra,
la flor del maíz.
Observo con mis ojos antiguos,
Elijo con el corazón cada semilla,
no es en balde mi conocimiento del mundo.
Converso con el dueño del cerro,
riño con las plantas malignas.
Soy la provocadora de los seres invisibles,
mi voz se escucha hasta los confines de las montañas,
porque nadie podrá negar mi paso por el Universo.

En nuestra cultura zoque la palabra es fundamental; por eso, durante el primer año de vida, los padres se encargan de darles a sus hijos e hijas el *wewe'*, una flor amarilla (similar al ave del paraíso) que produce un sonido musical. Jugar con el *wewe'* e imitar sus sonidos ayuda al niño a aprender nuestra lengua, es el principio para convertirse

en *Ore'pät*, *Ore'yomo*. De ahí que, desde la infancia, nosotros los zoques estamos en íntima comunicación con la naturaleza. Somos uno mismo y no separados. Si la comunidad cuida a las montañas; las montañas también nos cuidarán y nos alimentarán.

Hemos crecido con las sabidurías de que las energías protegen a los árboles, a los ríos y a las montañas. Sabemos que cada Ser que habita entre nosotros tiene una misión para mantener el equilibrio de los ecosistemas; lo mismo importa una hormiga, una lombriz, una abeja, que un río, una montaña o el mismo ser humano. Con este pensamiento, los zoques habitamos y defendemos nuestro territorio desde tiempos ancestrales; quizás no teníamos la conciencia de nuestra misión como defensores de la Casa Común, porque ha sido nuestra forma de vida desde que nacemos; es la educación que hemos heredado desde nuestra cultura.

Los zoques provenimos de la civilización más antigua de Mesoamérica profunda; la Olmeca, la cultura madre; alrededor de 70 mil personas hablamos Ore' en el sur de México y nos identificamos como *Ore'pät*, *Ore'yomo*, hombres y mujeres de palabra. Somos un pueblo de Mokayas, sembradores de maíz.

Nunca antes en la historia el pueblo Zoque se había manifestado públicamente, pese a que cargamos con nosotros una larga historia de dominación que nos llegó desde Europa; hemos aguantado la pobreza, la marginación, la falta de servicios de salud, el escaso acceso a la educación; hemos soportado la discriminación y el clasismo de un país que se niega a reconocer nuestros orígenes.

Somos un pueblo pacífico y generoso que nunca antes había participado en un movimiento de protesta social, pero tuvimos que hacerlo ante la amenaza latente por la extracción de hidrocarburos y minerales en nuestro territorio que, para nosotros, es un atentado contra la vida porque daña al agua, a los ríos, a las montañas, a la flora y a la fauna; es una agresión a Nasakobajk –la Madre Tierra–, la que nos cobija y alimenta, la que nos ofrece la lluvia y el sol.

Cuando el Papa Francisco hace pública la *Laudato Si'*, la encíclica inspirada en San Francisco de Asís, nos sentimos identificados con

ese mensaje de Paz, porque los pueblos zoques también honramos la creación divina. El pueblo Zoque tiene esperanza en la *Laudato Si'*, porque refleja el mismo pensamiento de respeto a la naturaleza y a la vida.

Por eso, desde mi palabra sale la voz de niños, niñas, jóvenes, mujeres, ancianas y ancianos que piden que los proyectos extractivos en los pueblos indígenas del mundo sean detenidos, porque ahí vivimos hombres y mujeres que queremos seguir protegiendo la tierra desde nuestra forma de comprender al mundo.

A quienes desean saquear nuestro territorio queremos decirles que ha llegado el tiempo de que escuchen nuestra palabra para que sepan lo que pensamos y sentimos; comprendan que nuestra lucha es por amor... amor a la tierra, amor a nuestros hijos, amor a nuestros semejantes que habitan este planeta. Nuestra lucha es por la vida, porque nos negamos a desaparecer como pueblos originarios del mundo.

Queremos compartir este premio con otros pueblos de Chiapas, de México, de América Latina y del mundo, que viven situaciones similares; zoques, Tzotziles, Cho'les, Yokotanob, Winizá, Nahuas, Mapuches, Nasas, Aymaras, Asháninkas, Sioux y una larga lista de pueblos originarios que hoy están amenazados por los intereses del poder económico que mira con desprecio nuestra palabra y nuestra sabiduría.

A nombre del Pueblo Creyente Zoque en Defensa de la Vida y de la Tierra (ZODEVITE) agradecemos este reconocimiento de Pax Christi Internacional y a su vez, pedimos la solidaridad del mundo para detener esta catástrofe ambiental. Todos los que creemos en la vida, la justicia, la paz, la igualdad y el amor estamos obligados a defender nuestra Casa Común sin importar nuestras diferencias. Desde el arte, la religión, la ciencia y la filosofía, cada uno de nosotros debemos seguir luchando por conservar la vida en nuestro planeta.

Muchas gracias a todos y todas

Dzundyis kyonuksku'y numba

"Kujkiki'

yäre' te' tzame isandziyajubätzi

oyubäis nwyjtyae' windy yä' Nasakobajk'

Kujkiki'

yäre' te' tzame makabä' dzajkayae' äj' uneram yajukamäjtz'i

Jin' ma' dzojöpä'i yä Nasakobajkäjsi

jin' ma' jowyajpäi jin' ma' dochäjkia' äj' däwäram

Tumähä äj' ngäjin sutyajpatzi äj' däwä'

eyabäjin mbäjkindchägbatzi Jama'is ñujtzkä"

La oración del sembrador reza

"Kujkiki'

esta es la palabra que me enseñaron

los que caminaron la tierra antes de mí

Kujkiki'

será la palabra que dejaré a mis hijos

el día de mi muerte.

Porque no excederé mi paso por la tierra

ni abusaré del placer ni del dolor

Con una mano brindo mi ternura

con la otra recibo el calor del sol

Anexo 3. Plan De Defensa Del Territorio Zoque De Chiapas (ZODEVITE, 2019)

PLAN DE DEFENSA DEL TERRITORIO ZOQUE DE CHIAPAS

Plan de defensa de los hijos de la madre tierra, que habitamos el norte del estado de Chiapas, México, los cuales hemos resguardado nuestro territorio por más de 3000 años y actualmente estamos siendo amenazados por los proyectos de muerte.

Las rancherías, ejidos y barrios de comunidades zoques conformados por hombres, mujeres, niños, niñas que estamos hoy reunidos en asamblea general en Ajway, a propósito de los 37 años de la erupción del Volcán Chichonal, queremos expresar nuestra palabra a México y al mundo:

PRIMERO: Nos reconocemos como **TERRITORIO ANCESTRAL E INDÍGENA** con más de 3 mil años de historia en posesión de estas tierras; **por eso**, pedimos el reconocimiento al Estado mexicano mediante **DECLARATORIA PÚBLICA** para todos y cada uno de los ejidos, comunidades, rancherías, barrios y municipios del territorio zoque de Chiapas.

SEGUNDO: Exigimos al Estado mexicano, la **CANCELACIÓN DEFINITIVA de la** ronda petrolera 2.2 para extraer hidrocarburos de nuestro territorio y la cancelación de permisos para exploraciones y extracciones mineras, aguas, geotermia, geoparque, presas y mini-hidroeléctricas, por tanto, **NOS DECLARAMOS COMO TERRITORIO INDÍGENA LIBRE DE PROYECTOS EXTRACTIVOS.**

TERCERO: Que el Estado mexicano reconozca el exterminio que ha aplicado desde hace 200 años contra nuestros pueblos que hicieron que desaparecieran la lengua, las costumbres, la ropa, las autoridades tradicionales, nuestros conocimientos y nuestras propias formas organizativa indígenas, por tanto, exigimos que el actual gobierno pida **PERDÓN Y DISCULPA PÚBLICA AL PUEBLO ZOQUE**

DE CHIAPAS por tantos agravios e injusticias cometidos, en particular por el genocidio de 2 mil personas durante la fallida evacuación durante la erupción del volcán Chichonal en 1982.

CUARTO: Exigimos el reconocimiento mediante **DECLARATORIA PÚBLICA** por parte de todos los niveles de gobierno sobre el derecho de nuestros pueblos, ejidos, comunidades, barrios, rancherías y municipios del territorio zoque a decidir sobre sus formas de gobierno, a tener su propio sistema de educación y medios de comunicación, economía y vida cultural, es decir, su propio proyecto político en el territorio, libre de partidos políticos y malos gobiernos.

QUINTO: Reiteramos la petición al Estado mexicano para que declare a las montañas zoques con sus ríos, arroyos, cerros, bosques, animales y lugares sagrados como **ZONA DE SALVAGUARDA** en términos del artículo 40 de la Ley de Hidrocarburos para prohibir en el presente y en el futuro la extracción de gas, aceite y minerales.

SEXTO: Que el Estado mexicano reconozca el **DERECHO DE LOS PUEBLOS ZOQUES DE CHIAPAS A ORGANIZAR SUS PROPIAS CONSULTAS** sobre los proyectos o programas públicos que el Estado y las empresas privadas pretendan ejecutar en el territorio zoque en materia de mega-proyectos de infraestructura y desarrollo económico que afecten la posesión y usufructo de la tierra, el derecho al territorio, al ambiente y a la salud humana y animal. Estas auto-consulta deben ser reconocidas y respetadas por el propio gobierno.

SEPTIMO: Exigimos justicia por los asesinatos y encarcelamientos injustos de luchadores sociales, campesinos, hombres y mujeres zoques, por conflictos generados por el gobierno, en particular por la muerte de Noé Jiménez Pablo y José Santiago Gómez el 17 de enero en Amatán, Chiapas.

PLAN DE DEFENSA DEL TERRITORIO ZOQUE

Ante el avance de los proyectos extractivos y las injusticias que amenazan con despojarnos nuestras tierras mediante la construcción de

pozos petroleros, mineras, presas, geotermias represas, extracción de agua, declaramos nuestro plan de defensa:

PRIMERA ACCIÓN: Defenderemos nuestro territorio zoque de manera pacífica hasta recuperar totalmente aquellas tierras y conocimientos que nos han sido despojados en todo este tiempo.

SEGUNDA ACCIÓN: Construiremos la **ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS PUEBLOS ZOQUES** donde se encuentren todos los pueblos como la organización y el espacio para pensar, debatir y encontrar juntos las soluciones a los grandes problemas que nos afectan ante la indiferencia de los gobiernos.

TERCERA ACCIÓN: Cada pueblo, barrio, ejido y ranchería organizará su propio plan de defensa del territorio y nombrará su propio comité de acuerdo a sus costumbres y formas de organización donde estén representados hombres, mujeres, niños, niñas, ancianas, ancianos, ejidatarios y vecindados, para que nunca más ingresen los proyectos extractivos.

CUARTA ACCIÓN: Cada pueblo, barrio y ranchería zoque levantará su propia acta de asamblea para rechazar cualquier proyecto extractivo que afecte al ambiente y al territorio.

QUINTA ACCIÓN: Recuperar todos aquellos saberes, conocimientos y prácticas que nos heredaron nuestros ancestros como la lengua, el maíz, las comidas, las plantas medicinales, la música, las fiestas, el respeto a las montañas y los cerros, la solidaridad entre pueblos y hermanos para ser iguales; es decir, recuperaremos toda nuestra identidad y cultura zoque que nos lleve a una vida digna y a construir un nuevo horizonte en nuestro propio territorio.

Viva el pueblo Zoque de Chiapas
Nunca más un México sin los zoques
Atentamente

MOVIMIENTO INDÍGENA DEL PUEBLO CREYENTE ZOQUE

EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO (ZODEVITE)

SE ADJUNTAN LAS 3,000 FIRMAS DE LOS ZOQUES QUE ASISTIERON Y RESPALDAN EL PLAN DE DEFENSA DEL TERRITORIO ZOQUE DE CHIAPAS LLEVADO A CABO EN EL DOMO MUNICIPAL DE CHAPULTENANGO, CHIAPAS EL 30 DE MARZO DE 2019.

Cuerpos – Territorios marcados por el despojo y el sacrificio

Casos Huitotos (Perú) y Kaiowá y Guaraní (Brasil) en clave comparada

Leticia Larín y Juan Manuel Delgado Estrada

Introducción

El proceso de implantación del capitalismo en el sistema-mundo está conectado directamente a la colonización de Latinoamérica por los europeos (Sousa Santos y Grijalva Jiménez, 2012). Esos primeros navegantes que llegaron a América fueron impulsados por la necesidad de buscar nuevos mercados y fuentes de materia prima, por lo que encaminaron relaciones que, así como en África, instituyeron realidades direccionadas a necesidades de Europa. Se puede considerar como “el acta de nacimiento de América Latina: el despojo, las relaciones centro-periferia, la idea de la Naturaleza abundante o extraordinaria, la ilusión desarrollista, los sucesivos ciclos económicos” (Machado, 2018, p. 12).¹ En

¹ Se dice que Michel Chevalier, funcionario de Napoleón III, en su libro *Des intérêts matériels en France* fue quien, en 1837, conceptualizó América Latina. Pero fue en 1836

ese mecanismo colonial, en el que las colonias eran explotadas para generar lucro y regalías para Europa, los pueblos originarios fueron considerados “primitivos” y necesitados de ser civilizados por los occidentales. Las misiones jesuíticas y las expediciones científicas de los siglos XVII y XVIII son buenos ejemplos de esos “descubrimientos” del Abya Yala² por la mentalidad de Occidente, cuya perspectiva engendró, en el continente, la praxis de la *colonialidad*: una herramienta del Eurocentrismo captada como patrón de desarrollo moderno-colonial (Quijano, 2000).

En el escenario contemporáneo, en términos generales, el capitalismo exhibe ruinas de su utopía y explícita su incapacidad de generar tejidos sociales que interactúen económicamente sin practicar la explotación en lugar de la cooperación y la reciprocidad. En esa línea de esclarecimiento mental, la corriente indigenista, surgida en América Latina entre los años 1910 y 1940 (Bonfil, 1983), gana progresiva fuerza. Como respuesta a una trayectoria histórica que, con vistas a extraer los recursos naturales y poseer la tierra ocupada por los nativos, practicó repetidamente ofensivas para extinguir pueblos originarios –y sus culturas autóctonas– a través de proyectos civilizadores –a lo que Pablo González (2003) denominó *Colonialismo Interno*–, el Indigenismo eligió la plataforma jurídica como el sitio para luchar por los derechos indígenas. En ese ambiente, surgen

cuando utilizó, por primera vez, la categoría “América Latina” en la introducción de *Letres sur l'Amérique du Nord*. Fue Chevalier quien empezó a imaginar la idea de *América Latina*, una alternativa a la *Hispanoamérica* o a la *América Española* –que hoy se denomina *Iberoamérica* desde España. También se cree que ese término se creó para contrarrestar la categoría de la doctrina Monroe –*Panamérica*–, quien impulsaba su poder al sur de sus fronteras y debilitaba el de los imperios coloniales europeos en América Latina y el Caribe. La colonialidad está presente en ese hecho político, pues fueron las élites de las jóvenes repúblicas latinoamericanas quienes continuaron el uso de esta pertenencia a la “latinidad”, sin reconocerse como mestizos, indígenas y afrodescendientes. Más bien, se reconocieron como proyectos criollos de origen eurocéntrico en la construcción imaginada de la Modernidad/Colonialidad de las independencias en Latinoamérica y el Caribe.

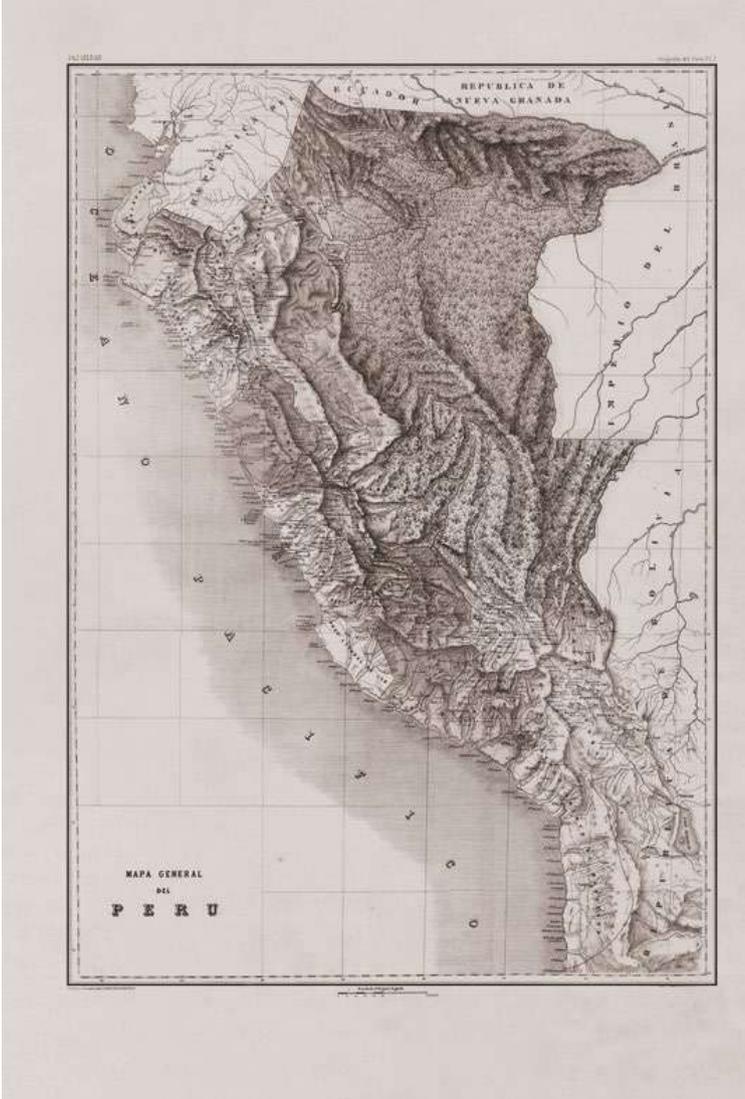
² Nomenclatura con que el pueblo Kuna en Panamá define el continente, y apropiada por los pueblos originarios para rehusar el nombre de cariz colonial *América* (Valdez, 2020).

innovaciones constitucionales en Ecuador y Bolivia, a través del Sumak Kawsay (Vivir en Plenitud en Kichwa) o Buen Vivir, términos que plantean la emergencia de estados plurinacionales.

Esa tendencia va de la mano con la ejercitada por los estudios decoloniales, al postular el rescate de la historia según el punto de vista de subjetividades oprimidas, y la elaboración de propuestas desde miradas indígenas (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). Así siendo, esa búsqueda por la deconstrucción (Derrida, 1966) del discurso dominante no se trata solamente de restituir voz a quien fue callado, sino de ponderar valores existentes en diversas culturas. Como forma de reflexionar sobre –y colaborar con– esa resistencia indígena políticamente enmarcada, el presente estudio se centra en dos circunstancias que marcan, en Latinoamérica y el Caribe, el inicio del estilo de explotación de grandes extensiones de tierras que persiste hasta hoy. Esos momentos históricos se han dado en Perú y Brasil, por lo que evocan, en conjunto, reminiscencias de las dos colonizaciones más prominentes en el continente: las de España y Portugal.

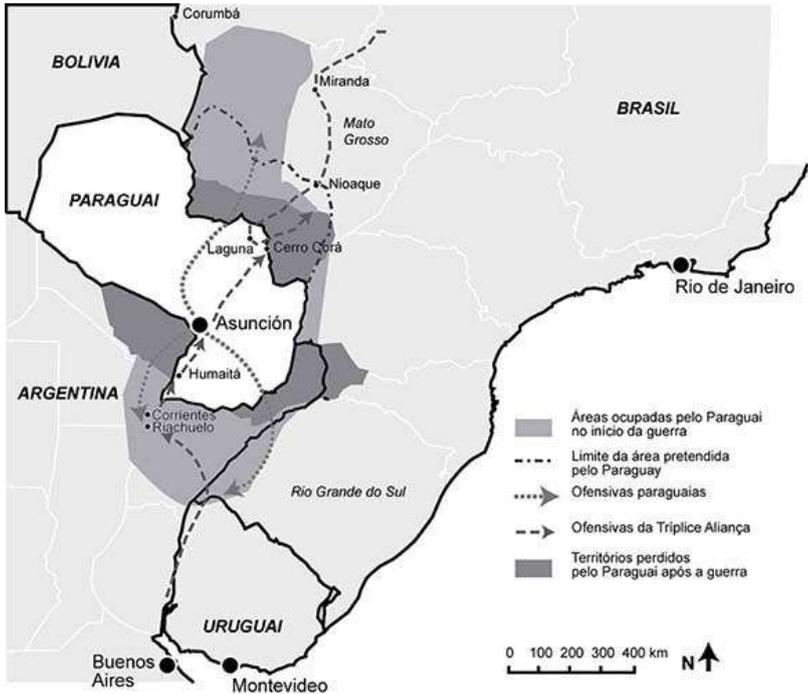
En el caso de Perú (Mapa 1), las zonas de explotación del caucho en el Departamento de Loreto y la Chorrera –hoy departamento de Amazonas en Colombia–, entre los siglos XIX y XX y en plena “fiebre” del caucho, generó un genocidio que no ha sido reconocido por el gobierno peruano a la fecha (Barragán y Pineda, 2014) (por su lado, el Gobierno colombiano realizó, en el 2012, actividades de memoria y conmemoración de ese evento). Eso, si no fuera por el informe de Sir Roger Casement, quien detalló la situación al Gobierno inglés, ya que la empresa Peruvian Amazon Company tenía sede en Londres. En cuanto a Brasil (Mapa 2), el período de enfoque es el de la devolución del arrendamiento de tierras más grande del Brasil republicano, lo que afectó directamente a los Kaiowá y Guaraní que vivían en ese territorio. La compañía favorecida por el trato con el Gobierno, acordado luego del término de la Guerra de la Triple Alianza, fue la Matte Larangeira, la cual utilizó mano de obra –y tierra– indígena para el cultivo de la yerba mate.

Mapa 1. Primer Mapa General del Perú, de Mariano F. Paz Soldán (1865), con los tres reinos de la naturaleza en los diferentes departamentos. Mapa premiado en la Exposición Universal de Paris en 1867 y reeditado



Fuente: Jean Pierre Chaumeil y Juan Manuel Delgado (eds.) (2012).

Mapa 2. Territorio perdido por Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza



Fuente: Théry & Velut (2016).

Los Huitotos viven en comunidades entre los ríos Putumayo, Caquetá y Caraparaná.³ El pueblo Huitoto que sobrevivió al genocidio del caucho (Pineda, 2000) empezó, de cierta manera, a recomponer su tejido social después del Tratado de Límites Perú-Colombia de 1928, cuando fue trasladado a otras cuencas para dedicarse a actividades agropecuarias y agroforestales, en la mayoría de los casos en centro

³ La Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH), en el año 2012 y durante la conmemoración del etnocidio a sus antepasados, firmó acuerdos con el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia para mantener su memoria histórica desde los saberes locales.

poblados que ya no pertenecen al Perú, sino a Colombia.⁴ El Gobierno militar entre 1968 y 1974 les reconoció algunos derechos, refrendados con la constitución de 1979, brindándoles el derecho a votar y, posteriormente, estatus de ciudadanos. En ese momento, los y las Huitotos dejaron los antiguos fundos de los terratenientes caucheros y constituyeron comunidades o centros poblados. Así, se integraron a la racionalidad occidental aun manteniéndose vulnerables, ya que se debilitaron al ser casi extinguidos en el “Paraíso del Diablo”⁵ –como lo describió Roger Casement y el informe del Putumayo.⁶

Por su lado, los Kaiowá y Guaraní viven, en la actualidad, o en reservas indígenas superpobladas bajo condiciones que no les permiten mantener un estilo de vida tradicional, o en asentamientos improvisados en porciones de tierra que tienen, con su postura política, la intención de retomar. La cosmovisión de esas culturas plantea que ellas pueden existir, según el Buen Vivir, al estar en su *tekoha* (“sitio en el que uno es”).⁷ En esa imposibilidad de subsistir

⁴ El antropólogo Roberto Pineda Camacho recoge fuentes bibliográficas, como diarios y revistas de la época –además de relatos de menor valor como los archivos judiciales ingleses–, de suma sensibilidad sobre lo acontecido por la extracción del caucho en las Amazonas peruana, colombiana y brasileña. Los testimonios de los indígenas Huitotos confirman el holocausto, no solamente los de aquellos que lo padecieron, sino que también los de sus descendientes, entre hijos y nietos, que, según decían, tuvieron sus celebraciones ritualistas proscritas. El holocausto, según Pineda, se da por la disputa territorial entre Perú y Colombia, la cual fue aprovechada vilmente por las empresas caucheras, que capturaron y esclavizaron indiscriminadamente al pueblo Huitoto, para obtener su mano de obra a través del endeudamiento –pero no podemos ser ingenuos, los indígenas no tenían, de forma voluntaria, la elección de no endeudarse. Todo acabó con la llegada del ejército colombiano a sus nuevos territorios, en 1930, luego del tratado Salomón – Lozano.

⁵ Ese término surge de Walter Hardenburg, quien viajó por la Amazonía peruana en 1908 y luego fue capturado por empleados de la Casa Arana. En 1909 publicó, en la revista *Truth* (“Verdad”), su artículo “*Putumayo: The Devil’s Paradise*” (“Putumayo: El Paraíso del Diablo”), en el que expuso los crímenes de Peruvian Amazon Company a los indígenas Huitotos.

⁶ Casement había sido designado por la cancillería británica para investigar las acusaciones contra la Peruvian Amazon Company, empresa de capitales británicos que es más conocida como la Casa Arana.

⁷ Esa forma de discriminar al *tekoha* considera que, ahí, los Kaiowá y Guaraní pueden vivir de su modo tradicional, o sea, pueden ser lo que verdaderamente son. Con eso, la

con los recursos ofertados por la naturaleza, se multiplican comportamientos que resultan de no ver otro escape fuera del suicidio, el alcoholismo, la violencia y otros índices de descontento que asolan las periferias de Brasil. Los líderes de esos pueblos originarios se organizan políticamente y actúan de un modo autónomo e independiente, no solamente en recuperaciones territoriales, sino también en manifestaciones para afrontar un gobierno negligente (Heck y Machado, 2011) con respecto a la gravedad de las condiciones que los interpelan. Con eso, los Kaiowá y Guaraní, que viven hoy en el estado de Mato Grosso do Sul, representan unas de las poblaciones autóctonas de Brasil más profundamente marcadas por la incapacidad del Estado de hacer cumplir su propia Constitución y los tratados internacionales que resguardan los derechos humanos, indígenas y territoriales. Así siendo, la lucha de esos pueblos es emblemática para el estudio de cuerpos indígenas en contextos de violaciones, al revelar con claridad esquemas sistemáticos de dominación, subordinación (Guha, 1997) y emancipación.

Además de la introducción y de la metodología, este artículo presenta dos bloques, uno primero de desarrollo del marco teórico –el cual es dividido en tres apartados temáticos– y uno segundo que contiene resultados, discusiones de los resultados y conclusiones. En el primer bloque, el primer apartado temático analiza el poblamiento del Abya Yala, desde sus inicios hasta la Era Moderna, con la intención de verificar la propia naturaleza humana en conexión con las relaciones establecidas con el territorio –en dónde se implican, entonces, procesos de territorialización y de territorialidad (Haesbaert, 2010). En el segundo apartado temático, la condición impuesta a los Huitotos del periodo seleccionado por este estudio es analizada de modo a verificar esos cuerpos en consonancia con territorialidades marcadas por el despojo y el sacrificio. El tercer apartado temático, referente a los Kaiowá y Guaraní en cuanto sometidos a la empresa

idea de “ser”, para los Kaiowá y Guaraní, implica la posibilidad de, efectivamente, ser Kaiowá y Guaraní.

hierbatera Matte Larangeira, observa mecanismos puestos en funcionamiento hacia esos cuerpos amerindios que han cumplido el rol de colonizar sus territorialidades.

Con eso, los resultados de esos análisis aclaran dimensiones de los cuerpos imbricadas en las nociones de territorio, territorialidad y territorialización al reconocer los cuerpos en proceso de colonización como consubstanciados a territorios marcados por el despojo y el sacrificio. Como consecuencia, en el siguiente apartado, la discusión de esos resultados –inspirada por nociones referentes al Buen Vivir y a la *Pachamama* (Madre Tierra)– reconoce la integración entre cuerpo y tierra como movilizadora de procesos de territorio/territorialidad/territorialización. Finalmente, se presentan las conclusiones y se discuten sugerencias prácticas que permiten a nociones relativas al *Suma Qamaña* (“El Buen Convivir” en aimara), al *Ñandereko* (“Nuestro Modo de Proceder” en guaraní) y al *Teko Porã* (“Buen Vivir” en guaraní) emerger en los territorios actuales en que viven los pueblos en los cuales este estudio se concentra.

Metodología

Esta investigación se basa en fuentes primarias y secundarias. En la medida de nuestras posibilidades sanitarias referentes a la pandemia de COVID-19, Letícia Larín hizo un trabajo de campo durante seis meses (marzo a agosto del 2020) en el municipio de Dourados (MS). Con condiciones limitadas y para evitar la propagación del coronavirus, estableció contactos estrechos a largo plazo, principalmente con un grupo que fomenta, en la Reserva Indígena de Dourados, el cultivo agrícola familiar, por lo que se optó por dirigir estas reflexiones desde la experiencia en esa tierra indígena. En el caso de la investigación sobre los Huitotos en Perú se utilizó, en parte del estudio, la etnografía a la distancia, digital o virtual (Restrepo, 2018), y se hicieron

entrevistas con académicos que han trabajado sobre, y con, dicho pueblo y sus zonas en la Triple Frontera.

De este modo, nuestro abordaje dispone de las estrategias enunciadas por Carlos Walter Porto-Gonçalves (2015) al decir que hay que graficar el territorio/territorialidad/territorialización (Haesbaert, 2013), conocer desde abajo y –agregaremos– desde el común (Tönnies, 1887). Hay que geo-grafiar desde las diversas escalas, la cartografía social nos permite recoger esas grafías “que viven y habitan ese espacio, tienen y conocen desde abajo. Por eso hay que empezar haciendo *grafías*, *grafiendo* la tierra, dibujando los recorridos desde abajo” (Porto-Gonçalves, 2015, p. 246). Allí es cuando Porto-Gonçalves nos reitera: “Geografía no es un sustantivo, sino un verbo que me permite *geo-grafiar*, *graficar* el espacio de vida de la gente, mostrar el espacio desde abajo, en sus detalles y en sus vivencias”, un espacio vivo:

La cuestión de grafiar la tierra es una cuestión más macro. La tierra, el espacio, así entendido, es una condición de la existencia del hombre. *Geo-grafiar* es la manera de aproximarnos al sentido de *territorio/territorialidad/ territorialización* como lo hacen los movimientos sociales de resistencia y de lucha (Porto-Gonçalves, 2015, p. 246).

Abya Yala: del poblamiento a la Modernidad – Colonialidad

Piotr Kropotkin sostiene en *El apoyo Mutuo* (1989) que a lo largo de la historia de la naturaleza, primero los animales y luego los hombres arcaicos e históricos, utilizaron diversas técnicas de sobrevivencia, sociales, políticas y económicas, para la producción de su espacio. Diversos ejemplos de pueblos originarios de casi todos los continentes son citados y estudiados, y es el trabajo en común o apoyo mutuo lo que une esas sociedades, o civilizaciones, en las descripciones de sus actividades –dadas con ejemplos que serían muy extraños a quienes fuimos formados en Darwinismo y la adaptación y selección

natural del más fuerte frente al más débil, tanto en la sociedad animal como en la humana (Kropotkin, 1902).

Como la especie humana es producto de la evolución de los códigos genético y social, el Homo Sapiens dejó de ser un homínido e inició la producción social del espacio con la siguiente tríada: territorio/territorialidad/territorialización. Para eso, “el homo habilis hace cuatro millones de años o el homo sapiens hace 150 000 inventaron” instrumentos “para transformar la realidad a fin de permitir un aumento cualitativo de la vida humana” (Dussel, 2014, p. 27), a lo que Dussel (2014) nombra *techné*. Primordialmente, la Naturaleza Humana era cercana a una Naturaleza primigenia a la que le era costoso dominar y a la cual temía, pero que también casi adoraba y rendía culto, por lo que esa humanidad creó, con esa relación entre sociedad y naturaleza, una simbiosis.

Existió en el Tawantinsuyo un camino principal, como lo describen los cronistas, que nacía y terminaba en Cuzco, el ombligo del mundo andino-amazónico. Era un sistema vial paralelo a la gran cordillera, con sus ramales correspondientes y una *techné* para dominar la geografía física de los Andes Centrales, de sus punas, de sus cordilleras orientales lluviosas y de bosques húmedos, de las cordilleras marítimas con sus zonas alto andinas y mesetas que servían de descanso natural, y así poder bajar –literalmente– hacia la costa desértica, previo paso por sus valles transversales y sus campiñas, es decir, atravesar los ecosistemas y zonas de vida de los Andes Centrales y disfrutar del mar –que tantos recursos brinda al hombre costero de los Andes Centrales (Mapa 3).

Mapa 3. Mapa General del Perú (1865)



Fuente: Chaumeil, Jean-Pierre y Delgado Estrada, Juan Manuel (eds.) (2012).

Fue una producción transversal del espacio en los Andes Centrales, pues se dio en la costa y en la sierra la aparición del uso del barro, luego de la arcilla, seguro camino al uso de la terracota (Lumbreras, 2008). Con la aparición de la alfarería como modo de producción, se inicia una nueva organización social del espacio y de la división social del trabajo. Así, cada modo de producción y sus sub-variantes producen un nuevo espacio, el propio (Lefebvre, 1974).

Pero aun con esa producción de nuevas –y múltiples– territorialidades, la simbiosis entre sociedad y naturaleza sigue presente en las culturas desarrolladas en el Abya Yala. Esa circunstancia puede ser conferida en hallazgos arqueológicos guaraní, ya que las pinturas en

las piezas de cerámica, por lo general, no son simple manifestación “de voluntades, sino algo que está conectado al proceso de origen del grupo. Los motivos serían representaciones de entidades, animales o vegetales, que estarían allá simbolizadas” (La Salvia y Brochado, 1989, p. 95; nuestra traducción). Aparentemente, esas decoraciones en vasijas eran, en muchos casos, dotadas de una agencia mágico-religiosa, aunque su esencia estuviera más en ofrecer representaciones mítico-religiosas, bajo el conocimiento y la perspectiva del propio artesano hacia su cultura. Esa cierta libertad, en interpretar y traducir los códigos del grupo social, es evidenciada por una carga personal bastante expresiva que caracteriza la repetición de los motivos decorativos, lo que indica no una repetición igualitaria, sino que de semejanza:

Así como en la naturaleza no existen repeticiones, sino similitudes dentro de las propias familias, en la pintura pasa lo mismo. Somos partidarios de que la pintura y sus motivos son vinculados a una posición religiosa donde el mágico y el simpático deben ser una realidad de origen clanística, la representación deberá, forzosamente, individualizar las personas y los grupos familiares, mismo internamente a grupos más grandes (La Salvia y Brochado, 1989, p. 98; nuestra traducción).

Con ese código social, o *habitus*, que se transmite de generación en generación entre los pueblos asentados, se empieza a generar la cultura dentro los grupos sociales y, con eso, se llega al Antropoceno. En ese proceso, “la *techné* tradicional o artesanal”, al ser de tal forma “subsumida por la lógica de la ciencia”, hace que surja, “a partir de la Revolución Industrial en el siglo XVIII” (Dussel, 2014, p. 27), la tecnología. Pero, aunque manteniéndose en el estadio de la *techné* y en simbiosis con la naturaleza, los diversos pueblos en el Abya Yala han elaborado, para instituir y constituir sus territorialidades en interacción con sus territorios, formas diversas.

Debido a la semejanza entre los motivos decorativos en las cerámicas Guaraní prehistóricas, es posible afirmar que ese grupo, integrado en un gran tronco lingüístico, proviene de un área

amazónica. Pero las diferencias encontradas en los mismos grafismos indican que, al contrario de los pueblos de la Amazonía en general, los Guaraní se han alastrado por el territorio de América del Sur de un modo algo aleatorio y subjetivo. Los antepasados de los Kaiowá y Guaraní se han establecido en la región hoy ocupada por Paraguay, así como en sus alrededores. Consecuentemente, “que la economía de los Guaraní fuera esencialmente agrícola, en contraposición a la de la mayoría de pueblos chaqueños, que era de caza y recolección, debía configurar la estructura colonial del Paraguay de una manera decisiva” (Melià, 1997, p. 20).

Y, quizás, esa influencia Guaraní no haya ocurrido solamente en el Paraguay colonial, ya que los sitios arqueológicos de esa cultura, usualmente, presentan sus capas destruidas por actividades agrícolas, pastorales y extractivistas. El propio municipio de Dourados, entonces –tal vez no casualmente– sea hoy dominado por el agro-negocio. Por otro lado, no es casualidad que los Kaiowá y Guaraní que ahí viven tengan como principales rituales festivo-religiosos aquellos alrededor de la cosecha del maíz *saboró*, sagrado en la cosmovisión guaraní. Una diferencia fundamental entre el tipo de agricultura guaraní ancestral y el implantado en la era Moderna es que el primero funciona con base en la redistribución y el segundo, en la acumulación. Esa economía de reciprocidad guaraní “no se reduce a la economía de auto subsistencia, sino a partir del momento en que la colonización destruye el principio de reciprocidad e impone el intercambio económico” (Temple, 2003, p. 170). Eso porque esa reciprocidad implicaba la capacidad de redistribución por parte del poder político, clave del crecimiento de la economía indígena.

El prestigio personal es el garante de la sobre producción necesaria para el don, pero (y eso hay que subrayarlo) si la responsabilidad personal de cada uno, sobre la redistribución de su producción, es suprimida, el indio pierde la motivación para producir excedentes. [...] Esta es una de las graves causas del fracaso de las reformas agrarias en América del Sur (Temple, 2003, p. 170).

Hay un punto de unión en el macizo andino-amazónico donde se encuentran las nieves perpetuas, que luego se vuelven ríos e irrigan los valles de la cordillera marítima. El lado oriental de la cordillera, que contiene una floresta tropical altomontana, densa neblina y constantes precipitaciones –denominadas coloquialmente como *la montaña*–, luego se vuelve en los pajonales, los llanos tropicales amazónicos. Los Andes orientales son considerados por diversos estudiosos como el inicio del proceso civilizatorio andino-amazónico.

Todo el paisaje andino de costa, sierra y selva, que hoy apreciamos, es producto del trabajo organizado de las sociedades humanas en su intento de hacerlo productivo. El período neolítico en los Andes Centrales fue un proceso pluricultural milenario, que involucró la participación de múltiples grupos humanos. A partir del Arcaico Tardío, este proceso fue repotenciado al intensificarse el intercambio de productos y de experiencias adaptativas. Se crearon así, las condiciones necesarias para el desarrollo civilizatorio (Shady, 2000, pp. 11-48).

En ese desarrollo progresivo, problemas ambientales por eventos climáticos extremos, como la sequía, han generado rivalidades. En resumen, las agrupaciones sociales andino-amazónicas se han asentado en los Andes Centrales –en lo que hoy se llama Perú– al haber acumulado un código social –una producción social del espacio– que fue no solamente intuitivo, sino racional, al aplicar una *techné* espacial. Si así lo podemos decir, esa actuación es geográfica, porque fue concluida en condiciones muy adversas, sea por el medio ambiente, sea por la geografía física. La cultura –o *habitus*– que se fue generando se fue trasladando de un lugar a otro por las relaciones económicas o por el intercambio comercial entre los diversos pueblos, ya sea del borde costero, alto andinos del área marítima o de los bosques húmedos tropicales del oriente.

El dominio del territorio fue, por lo tanto, transversal, porque en él confluyeron la naturaleza humana y la naturaleza física. Imperativos de la naturaleza física fueron los eventos extremos

climáticos que obligaron a muchos pueblos de diferentes latitudes y altitudes de los Andes Centrales a ser migrantes climáticos, lo que entonces los obligó a modificar sus relaciones sociales comunitarias y hasta a implementar cambios en sus hábitos de alimentación. Todo eso es procesado por una acumulación de saberes que, luego, una cultura específica del sur de los Andes Centrales tuvo la capacidad de sintetizar y trabajar de forma material, a través de la apertura de caminos, de obras de ingeniería y de la organización social. Ese orden económico –el cual, así como el manejado por los Guaraní, tenía la reciprocidad y la redistribución como un patrón de desarrollo territorial– luego hizo contacto con los europeos –quienes igual que las primeras personas que llegaron al norte de lo que hoy es Sudamérica, arribaron a esa porción de tierra desde un continente de ultramar.

Con la colonialidad, la territorialidad y la reproducción del espacio en el nuevo territorio colonial –que de cierto modo trasladaba la metrópoli europea al nuevo Virreinato del Perú–, el patrón de desarrollo moderno-colonial eurocéntrico se incubaba en cuanto difundía una territorialidad, desterritorialidad y multiterritorialidad. Esa clave, como dice Haesbert (2013), está bajo los conceptos de Foucault (2008) del poder soberano y del poder disciplinario multiescalar (tanto micro como macro) como una articulación simultánea de múltiples territorios y diversas formas de híbridos. Doreen Massey (2000) dice que hay un territorio en red, un “sentido global del lugar”, que fue un tipo de globalización temprana en dónde se inició el sistema-mundo en el siglo XVI –teoría propuesta también por Immanuel Wallerstein (1987) y que podemos resumir en un sistema vivo de estructuras, reglas, leyes o normas.

Existe una historia oficial escrita por los vencedores que se enseña, repite y trasmite de generación en generación. Fue privilegio de las culturas de origen europeo escribirlas. Dominar el lenguaje escrito, o el de la burocracia, frente al hablado, al gestual, o de los cuerpos, fue antes un sinónimo de modernidad. Esa primacía de las sociedades letradas europeas se ha consolidado como hegemónica (Gramsci,

2000) junto a la imposición de la idea de raza (Quijano, 2000).⁸ Esa perspectiva, agudamente perversa hacia etnias de la alteridad (no blancas), hizo estallar procesos para conquistar los cuerpos de los pueblos originarios. Como la domesticación corporal no sucede sin la espiritual y la mental, en el “Nuevo Mundo” en conquista se estableció la extirpación de idolatrías. Con ella se instauró el biopoder y la biopolítica (Foucault, 2008) y, en ese mismo momento, el Abya Yala se tornó América y se convirtió de “Nuevo Mundo” a periferia del mundo que se autodefinió como occidental/occidentalizado.

Cristóbal Colón, en cada viaje de retorno a la corte de España, llevaba un grupo de indígenas como prueba viviente de que lo que decía era verdad y, luego, lograba grandes financiamientos para sus exploraciones. Esas exhibiciones eran similares a las de animales y plantas y de sus usos posibles, era todo un espectáculo el dar a conocer a los “indígenas primitivos” en las fiestas en los salones de las cortes europeas. Jean-Pierre Chaumeil (2009) menciona la Fiesta Tupinambá, que se desarrolló ante Enrique II y Catalina de Medici en Ruán, en 1550. Luego, en el siglo XVIII es Ámsterdam, y Londres en el XIX, que no era otra cosa que una exhibición, como dice Chaumeil (2014): el “marketing primitivista”, “reluciendo” la imagen del indio (o del paisaje) “puro”, “originario”, “salvaje”.

La acumulación originaria de Marx, criticada por Rosa Luxemburgo, es para Harvey (2005) acumulación por desposesión, la cual centra el territorio y el medio ambiente en una disputa de poder, es decir, es una relación capital-naturaleza que tiene la depredación y la mercantilización como herramientas de producción del espacio, en una relación hegemonía-subalternidad. La biopiratería y la apropiación cultural son sus nuevas formas de desposesión, generando cartografías de “territorios o áreas sacrificables” (Svampa, 2008, p. 9). Desde el *malencuentro* (Boëtie, 1982) o desencuentro,

⁸ Eso ocurrió no solamente con la racialización de la división del trabajo en la época colonial de Latinoamérica y el Caribe, ya que en antecedentes en la península Ibérica, durante las guerras de la reconquista hispana y de la Contrarreforma, se solicitaban certificados de “limpieza” de sangre a los judíos y musulmanes.

entre el Abya Yala y Europa en una relación asimétrica se da inicio a la colonialidad en el territorio. Eso porque, si no era un territorio utilitario al Eurocentrismo, era un territorio de sacrificio, lo que implicaba instalar una actividad extractiva en la naturaleza para explotar sus recursos o vaciar socialmente el territorio, que tenía un recurso valioso –como el caucho o la yerba mate– que el capital necesitaba para implantar la *techné* eurocéntrica que conllevó a la revolución industrial.

Las estrategias que apoyaron esa conversión de valores se dieron en variadas instancias, como por ejemplo en la modificación de nombres geográficos o topográficos. Es cierto que en muchos casos se ha mantenido el uso del idioma local, como quechua o guaraní, pero aun así la consecuencia fue la perturbación, desestructuración y desconstrucción de la cosmovisión y del complejo relacional territorio/territorialización/territorialidad. El orden ancestralmente establecido fue borrado ese día, como dice Aníbal Quijano (1991): “América, la modernidad y el capitalismo nacieron el mismo día”, bajo el amparo de un nuevo Dios, una nueva lengua, nuevos símbolos y el ingreso en el modo de producción del mercantilismo y la acumulación desigual de la riqueza como patrón moderno-colonial eurocéntrico para quedarse hasta hoy en Perú y Brasil, en Latinoamérica y el Caribe.

Huitotos: cuerpos-territorios marcados por el despojo y el sacrificio

En Latinoamérica y el Caribe no solo se aplicó e implementó la colonialidad del poder, del saber y del ser (Quijano, 2000), sino que se desarrollaron prácticas de control y dominación en el trabajo y la vida misma de los pueblos originarios. Esa crisis de casi exterminio llevó a la decisión de que en la parte continental, como por ejemplo en Nueva Castilla y en la Tierra de Santa Cruz, los indígenas pasaran a la servidumbre, un trabajo forzado para la producción de ganancias:

“De ese modo se impuso una sistemática división racial del trabajo” (Quijano, 2014, p. 781). Con eso, coreografías conectadas a funciones han sido drásticamente impuestas a cuerpos, tratados con discriminación. Esa manera de moverse del individuo, determinada por objetivos a ser concluidos en el espacio, es antagónica a la experiencia vivencial marcada por un sentido de pertenencia a la tierra. Este último, en lugar de sacrificar autonomías personales para sostener un escenario de opulencia y violenta desigualdad económica, brinda a la gente un sentimiento de responsabilidad y autoría con respecto al destino de la vida humana en el planeta.

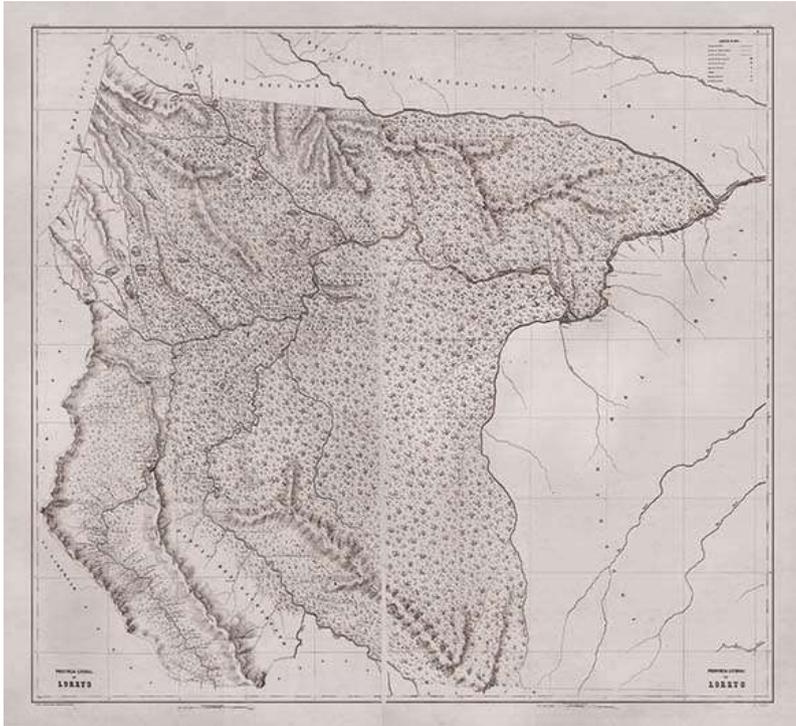
Las economías mercantiles de los inicios de la colonia se modificaron, con el cambio de época, en los imperios coloniales europeos, ya que las monarquías absolutistas se habían acostumbrado a ser el centro del poder y creaban leyes para ejercer durante los siglos XV, XVI y XVII, justicia. Fernando Braudel (1986) indica que esto marcó una tendencia específica en lo económico y en lo cultural. En el siglo XVII se ingresó en una crisis del modelo de gobierno monárquico, la cual reinventó el flujo del comercio y de la cultura, lo que hizo de la bolsa el paso siguiente a la feria, y el crédito ya no era local, sino que llegaba hasta el comercio del Atlántico con su influencia colonial. La concentración en las ciudades también fue un factor determinante, pues sus demografías y crecimientos revolucionaron el consumo y la producción.

A finales del siglo XVII, la economía mercantil pasó por una fase denominada “capitalismo comercial”: el traslado de mercancías entre continentes facilitó la expansión del capitalismo, y dice Braudel (1986) que, mientras eso sucedía, el comercio local todavía se realizaba con trueque y con alto número de comerciantes, lo que imposibilitaba la acumulación del capital. Empero, en ese micro-espacio comercial, se produjo la especialización de algunos oficios, en especial, el del artesano.

La modernidad de Latinoamérica y el Caribe se inicia con las independencias y la llegada al poder del criollo americano. Aníbal Quijano (2000) define este proceso como una estructura colonial

del poder que usa la raza como un constructo social intersubjetivo –entre la sociedad, el poder y la cultura en el sujeto latinoamericano y caribeño–, lo que impuso el racismo como un patrón de poder profundo y eficaz, como una forma de dominación social, material e intersubjetiva. Eso se reprodujo en las élites independentistas que se habían originado en la colonia, pero algo sucedió con el proceso de las independencias: si bien el antiguo régimen colonial se suprimió, la colonialidad se mantuvo, y fue bajo el nuevo paraguas del nuevo régimen republicano que se inició el colonialismo interno (González, 1963). Por eso, se enviaron viajeros y exploradores, como periodistas corresponsales para conocer la realidad de lo que acontecía en Latinoamérica y el Caribe: se necesitaba saber de la política, de la economía, del proceso de emancipación que se iniciaba en el continente americano (Mapa 4). Otros, incluso, llegaron en las expediciones científicas para continuar el proceso de estudio que los imperios europeos habían comenzado, pues tenían interés comercial en las jóvenes repúblicas americanas.

Mapa 4. Mapa de Loreto (1865)



Fuente: Jean-Pierre Chaumeil y Juan Manuel Delgado Estrada (eds.) (2012).

Quienes financiaban esas empresas de exploradores y correspondientes eran las grandes casas comerciales europeas, las cuales crean, posteriormente, las Sociedades Geográficas Imperiales que, a su vez, influyeron en las élites americanas para la creación de sus sociedades geográficas propias. Se inició, con eso, la recopilación y la actualización de información sobre los territorios atlánticos y coloniales desde el catastro de los RR.NN. realizados por gobernadores o virreyes. El interés económico sobre los recursos naturales era evidente, pero, para ello, era necesario saber cómo la política interna de cada país podría beneficiar, o no, sus inversiones y negocios. La

revolución de la *techné* eurocéntrica aceleró las comunicaciones y el transporte de carga marítima y terrestre, pues las máquinas de vapor, y luego el diésel, acortaron los tiempos de viaje y aceleraron los transportes de mercancías y de personas en el mundo. Con eso, ya no era una aventura o un privilegio de pocos viajar grandes distancias en corto tiempo.

En el siglo XIX, Europa y EE.UU. tenían grandes demandas de caucho, cuyo nombre en quechua es *cautchouc*, que significa “árbol que llora” o “lágrimas del árbol”. Los pueblos originarios del Abya Yala, en Mesoamérica y Sudamérica, lo utilizaban como un material de uso recreativo –en juegos de pelota–, como indumentaria o como herramienta para manipular piedras u otros objetos pesados de madera o metálicos, por lo que también lograron tener la *techné* de un tipo de tela impermeable. La vulcanización del caucho⁹ se dio en 1839 por Charles Goodyear, momento en que se comprobó sus propiedades –impermeables, inmunes y de elasticidad– que lo volvieron indispensable, en plena revolución industrial, en las cintas de transporte de la línea de producción en las fábricas. Pero no fue hasta que se inventaron los nuevos medios de transporte que fue necesario otro invento, en 1890, como el neumático del escocés John Boyd Dunlop, para bicicletas y autos.

Roger Casement fue un noble británico de origen irlandés quien, con el artículo titulado “The Putumayo Indians” publicado en *The Contemporary Review* el 13 de julio de 1912, presenta el horror que los pueblos amazónicos padecían, en especial el Huitoto.¹⁰

⁹ El caucho vulcanizado es una suma de interrelaciones del caucho, azufre y fuego, lo que revolucionó la vida moderna por sus propiedades de elasticidad, impermeabilidad, fuerza y resistencia a la abrasión.

¹⁰ En el *Libro azul británico* –por el color de su tapa– se encuentran las cincuenta cartas del servicio diplomático británico sobre la situación del pueblo Huitoto en la cuenca del Putumayo en 1912, presentadas al Parlamento británico y a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos por intermedio del cónsul de los Estados Unidos en el Perú. También cabe mencionar el *Diario de la Amazonía*, publicado por primera vez y traducido al español en 1997, de forma integral. En él se recogen todos los informes y trabajos que Roger Casement escribió, durante sus años en América del Sur. El artículo “The Putumayo Indians” tiene diversos nombres para los especialistas,

Anteriormente él había investigado para el British Foreign Office sobre el Congo, una colonia Belga de propiedad personal de Leopoldo II. Su informe, publicado en 1904, confirmó la barbarie y abusos que sufrían los pueblos originarios del Congo Belga.

La noticia de que existía un Congo en América del Sur de capitales británicos tenía muy preocupada a la Corona inglesa, pues ella misma había criticado los horrores del Congo Belga. La empresa en cuestión, la Peruvian Amazon Company, tenía dirección en el Londres del 1907, directivos ingleses y súbditos de origen caribeño –de la isla de Barbados. Por todo lo anterior, la Corona británica encargó a su cancillería que se hiciera cargo y, por eso, enviaron a Sir Roger Casement como cónsul, quien llegó en septiembre de 1910 y dio, como resultado, su informe de los crímenes de lesa humanidad que se cometían a los indígenas amazónicos –Huitotos, en su gran mayoría.¹¹

Luisa Elvira Belaunde (2014), quien traduce el texto del inglés al español, dice que sufrió un cansancio físico y emocional por la tarea realizada, y que se le quedaron marcados los nombres de los campamentos de la Peruvian Amazon Company –como Último Retiro, Abisinia y Andokes– y las entrevistas que Casement realizó a los afroantillanos barbadenses Frederick Bishop, Edward Chrichlow y Joshua Dyall, por sus papeles de victimarios y víctimas, pues eran los encargados de los trabajos domésticos y de los abusos, flagelaciones y torturas en ese vil acto de la explotación cauchera de la Amazonia (Cabrera, 2018).¹² No era la primera vez que el Imperio Británico tras-

desde “*Putumayo Blue Book*” o el *Libro azul del Putumayo*, o simplemente, *Informe del Putumayo* o *Informe Casement*.

¹¹ El Consulado tenía un papel clave en la estructura de los imperios europeos para ejercer el control de los puertos, ya que era ahí donde se ubicaban generalmente. Era de suma importancia conocer los registros de los barcos en las exportaciones e importaciones de productos, así como cantidades y procedencias, datos siempre coordinados con los intereses comerciales de las sociedades mercantiles de su país de procedencia. En el caso de Casement, él no era ajeno a ese papel, aparte de velar por la seguridad de los súbditos o ciudadanos británicos, y es así que llegó al Perú.

¹² Gabriel Cabrera Becerra (2018) detalla los otros campamentos: El Encanto, Matanzas, Andoques, La Chorrera, Occidente, Sabana, Entrerriños, Gondar, Abisinia, La Chorrera, Atenas, Santa Catalina. Estación sur, Morelia, China.

ladaba súbditos imperiales a tierras de economía extractiva que necesitaban una fuerza de trabajo esclava o remunerada (Chirif, 2004; Gray, 2005). Para eso,

garantizaba un pasaje de ida y vuelta libre de costos y que el salario sería de 2 libras con 1s. y 8d. al mes, con comida diaria gratuita, consistente en té o café, desayuno y comida, acceso a médico y medicina gratuitos y alojamiento también gratuito. Los días de trabajo debían ser seis por semana y las horas de trabajo de 7 a.m. hasta la caída del sol, con una hora libre para el desayuno y una hora para la comida. El contratante también aceptaba que, durante el contrato, el trabajador no debía ser dejado desamparado en el lugar adonde se dirigía y que al terminarse el contrato, al dar aviso de su deseo de ser repatriado, sus empleadores deberían repatriarlo pagando su pasaje hasta Barbados (Casement, 2012, p. 45).

En la misma perspectiva sucedió el genocidio del Putumayo, acontecido a fines del siglo XIX e inicios del XX.¹³ El Gobierno peruano cedió el poder de dominio de estos vastos territorios a Julio César Arana quien entonces sometió al pueblo Huitoto al trabajo forzado –mejor dicho, esclavo.¹⁴ A cambio, esos pueblos indígenas recibían de sus captores y opresores, vejaciones y torturas en sus cuerpos, mentes y espíritus, hechos que a la fecha no han recibido ninguna sentencia como crímenes de lesa humanidad. Cuando Perú y Colombia firmaron el tratado de Límites Salomón-Lozano, el Perú cedió zonas entre el Caquetá y el Putumayo y volvió, otra vez, el hostigamiento y violencia contra este pueblo. En ese contexto, la Casa Arana recibió una compensación económica por parte del Gobierno colombiano, pero no es hasta el 2012 que el presidente Juan Manuel Santos pidió

¹³ En estas épocas de los siglos XIX y XX, las diversas disciplinas y autores más renombrados dictaban justificaciones del racismo e imperialismo: “Es casi seguro que, en un tiempo futuro no tan distante como para ser medido en siglos, las razas civilizadas de la humanidad eliminarán y sustituirán a las razas salvajes existentes a lo largo del globo” (Darwin, citado en Lindqvist, 1998, p. 107).

¹⁴ A través de Arana Hnos., que luego será la Peruvian Amazon Company.

perdón a los pueblos amazónicos, principalmente a los Huitotos. La apreciación que nos alcanzan los especialistas es que las condiciones actuales son de supervivencia indígena en la Chorrera (Colombia). El geógrafo y documentalista francés Lionel Rossini ofrece un panorama claro de ese territorio, con el documental *Les Huitotos du kilomètre 11* (2013), al mostrar un idioma que tiene influencia Bora y una religión animista, en el resguardo Huitoto del kilómetro 11.

En pleno proceso de investigación del parlamento británico en contra de la empresa Peruvian Amazon Company, en 1913, el propio Julio César Arana se presentó de forma voluntaria a dar su versión de los hechos para desestimar los cargos. Pero ya antes, en 1911, dos indígenas del pueblo Huitoto, Ricudo y Omarino, habían viajado a Londres, acompañando al Cónsul Sir Roger Casement. Según la publicación del diario *Daily News*, denunciaron públicamente los crímenes de lesa humanidad de masacres, torturas y esclavitud a los que se veían sometidos por la empresa británica, que extraía el caucho para la industria floreciente.¹⁵

El interés del Imperio Británico no era solamente el de ser adalid de la libertad y del anti-esclavismo en el mundo de ese entonces, sino que tenía un interés geopolítico y geo-económico. La empresa de Arana se cerró en 1919 y la biopiratería, realizada por Henry Wickham en Brasil, sacó casi 70 mil semillas de la *Hevea brasiliensis* en 1876 (trasladadas primeramente al Jardín Botánico Real de Kew, ubicado en Londres, y luego enviadas a Malasia, Ceilan, India y otros territorios asiáticos bajo dominio del Imperio Británico). Esas circunstancias fueron parte de la crisis luego del *boom* del caucho en Sudamérica, con la que se trasladó la producción a territorios británicos.

En el Perú del Centenario, el concepto de territorio “vacío” calzaba perfectamente con la selva, igualmente en Brasil con la floresta. No se asociaba a un desierto, pero sí a algo muy lejano, algo que

¹⁵ Sobre Ricudo y Omarino: “Hemos estado averiguando por ellos, pero hasta el momento no tenemos nada claro” (Fany Kuirú, 2016).

debería ser colonizado internamente para continuar expandiendo imaginariamente el Estado nación de Perú y Brasil. En el caso del pueblo Huitoto, no solo se sacrificaron sus territorios, sino también sus territorialidades: el poder fue impuesto desde las respectivas élites y en nombre de la modernidad-colonialidad. Es evidente, por los testimonios, que el poder político peruano realizó ese sacrificio (Svampa, 2008) en virtud de un plan de acumulación del capital, a través del despojo y del sacrificio, porque habría que garantizar que esta comunidad imaginada –llamada Perú– asegurase ingresos económicos para progresar.

Por lo tanto, en la producción del espacio en estos territorios de sacrificio:

Estos mecanismos se despliegan para la producción de territorios de sacrificio, moldeados de acuerdo a las necesidades del capital, donde la vida emerge como dispensable. La mercantilización de la vida se hace evidente donde esta es insertada y sometida al cálculo costo-beneficio en términos económicos. Se configura entonces una vida cotidiana atravesada por el conflicto, donde todos los lazos sociales se encuentran articulados en torno a esta tensión (Saccuci, 2018, p. 377).

Kaiowá y Guaraní: tipologías de colonización de los cuerpos-territorios en la época de la Compañía Matte Larangeira

Para determinar las tipologías de colonización de los cuerpos-territorios, en la época de la Compañía Matte Larangeira,¹⁶ fue necesario desarrollar un estudio cuya extensión excede la disponible a este apartado. Así siendo, ese estudio es actualmente un artículo no publicado, desde el cual se disponen algunos puntos para articular esta reflexión. En esa adecuación, un análisis guiado por declaraciones de individuos vinculados con la Compañía hierbatera y con la

¹⁶ Esa Compañía fue el primer ejercicio latifundista ocurrido en suelo brasileiro.

autora en su trabajo de campo en el municipio de Dourados, pierde, de cierto modo, su alma. Eso, porque no escuchar las palabras de los vivientes¹⁷ es un modo de ignorar lo que, para los Guaraní, es la palabra-alma (*nhe'ẽ*).¹⁸ Con ese mecanismo, por lo tanto, se nombra la primera tipología aprehendida, la del cuerpo ignorado.

En el contexto específico de la referida Compañía, una empresa de extracción, preparación y comercialización de yerba mate, el hecho de ignorar a los cuerpos Kaiowá y Guaraní es evidente, ya que las “bibliografías disponibles que tratan de la historia de la empresa hierbatera”, hasta fines del siglo pasado, hacen “poca mención y casi ausencia de referencias al trabajo de indígenas en la cosecha de la yerba mate. Son citados, siempre, como mano-de-obra, solamente el trabajador paraguayo” (Ferreira, 2005, p. 16; nuestra traducción). Esa mención al paraguayo se debe a que la Compañía fue instituida en 1902 como consecuencia de la perspicacia de Thomaz Larangeira, con el fin de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870).¹⁹ Como él provisionó la comisión que demarcó límites entre Paraguay y Brasil, con las fronteras de Brasil ya establecidas, en 1874, reconoció un territorio “naturalmente” ocupado por inmensos hierbales y por gente debilitada y susceptible a ser explotada en cuanto mano de obra “naturalmente” capacitada, por poseer conocimientos sobre la extracción y la preparación de la yerba mate.

El Imperio de Brasil, por su lado, le arrendó tierras para proteger los márgenes del territorio nacional (Ferreira y Falcão, 2013). En 1890 le otorga al grupo particular el monopolio de la extracción de

¹⁷ Término comúnmente utilizado en la región de Dourados por gauchos y sus descendientes.

¹⁸ La *nhe'ẽ*, al considerar el sentido del discurso, el sonido y el alma, es sagrada para los Guaraní.

¹⁹ Según Brand, Ferreira & Almeida (2005, p. 1), Thomaz Larangeira instituye, junto a los hermanos Murtinho, la Compañía Matte Larangeira en 1892 y, al perder control sobre esa empresa, los bienes de la misma son adquiridos en 1902 por la Compañía Larangeira Mendes & Cia, con sede en Buenos Aires. Los datos, algo divergentes, figurados en el cuerpo del artículo han sido averiguados en un texto más reciente de Ferreira (2007, p. 16).

la yerba mate y, en 1895, más de 5 millones de hectáreas, o sea, “uno de los más grandes arrendamientos de tierras devueltas del Régimen Republicano en todo Brasil” (Arruda, 1986, p. 218, citado en Ferreira, 2007, p. 31; nuestra traducción). Con eso, individuos originarios del territorio –“entre el río Apa, actual Mato Grosso do Sul y el Salto de Sete Quedas, en Guaíra, Paraná” (Brand, Ferreira y Almeida, 2005, p. 1; nuestra traducción)– han servido sus manos a la obra de la Compañía. Como esas personas eran ex-combatientes de la guerra que se habían quedado por la región, se les consideró, en su mayoría, paraguayos, por lo que Antônio Brand (1997) propone que el indígena quedó oculto bajo el paraguayo. Aunque la diferenciación entre paraguayo e indígena no sea del todo clara, en el contexto documental alrededor de la empresa hierbatera, un hecho es que el ser paraguayo –más “civilizado”– distinguió posibilidades no accesibles al indígena –más “silvestre”.²⁰

Pero eso, en nada implica a la Compañía en una actuación política respetuosa con respecto a los recursos humanos de origen paraguayo, de los cuales disponía. Solamente explicita un rango más de subordinación (Guha, 1997) bajo su autoridad, inferior al que transformaba a los paraguayos “en sus trabajadores que son tratados casi como esclavos” (Weingartner, 2002, p. 73, citado en Ferreira, 2007, p. 47; nuestra traducción). La invisibilidad de los individuos originarios del territorio vistos como foráneos (Brighenti, 2010) derrotados y remanentes de la guerra, de modo alguno debe ser resultado de una verdadera ceguera diseminada entre las personas del siglo XX. En realidad, ella volcó el área hacia la administración de la única gran empresa capitalista de hierbales en el sur del entonces Mato Grosso (Queiroz, 2015) al promover el imaginario sobre un territorio desolado y de potencial desperdiciado –que debería tornarse productivo–, y al ocultar la participación activa de los pueblos originarios de la tierra en las ganancias y sucesos de la empresa.

²⁰ El término es acá figurado por ser usualmente utilizado en los escritos sobre el contexto de la Compañía Matte Larangeira para referirse a indígenas.

Además de contribuir a la justificación de la toma de un territorio –y al encubrimiento de su dimensión usurpadora–, el hecho de ignorar los cuerpos indígenas ocultó un tremendo oportunismo, viabilizado a través del robo cultural. El éxito de la Compañía Matte Larangeira es deudor no de circunstancias naturales, sino de desarrolladas por personas las cuales, desde tiempos precolombinos, han cultivado la dicha hierba en sus dimensiones agrícola y de consumo. Antes de la conquista brasileña, la región era denominada Provincia del Guayrá, o sea, con el nombre de un cacique de esa localidad, tratada genéricamente en los escritos arqueológicos, etnohistóricos y etnológicos como Guaraní. La vegetación del área en cuestión, encontrada por jesuitas, *bandeirantes* y otros colonos y emprendedores, era alta, densa y llena de yerba mate.

De nombre científico *ilex paraguariensis* y de guaraní *ka'a*, la circulación de esa hierba, antes de la incursión de europeos en el territorio, ya se daba por una larga extensión de América del Sur. “La propia palabra ‘mate’, por ejemplo, deriva del quechua ‘*mati*’, vocablo utilizado para designar el recipiente –generalmente una calabaza o porongo– donde era preparada y servida la bebida” (Eremites de Oliveira y Esselin, 2015, p. 284; nuestra traducción) con la *ka'a*. Con eso, variados estudios arqueológicos atestan que esos hierbales “nativos” son, más bien, producto de la interferencia de pueblos de habla guaraní, cuyos restos arqueológicos verificados *in situ* presentan hasta más de 2 mil años.

Al centrarse en los sentimientos y estados corporales vividos por cuerpos Kaiowá y Guaraní, la instancia de ser ignorados conlleva a la de ser denigrados. La segunda tipología ilumina el resultado de la colonización de sus subjetividades y objetividades en el contexto de la Compañía Matte Larangeira. Esa estrategia, lanzada sobre individuos, debilita sus autoestimas. Para situar ese modo de encaminar el proyecto civilizatorio de Brasil, conviene explicitar dos situaciones. La primera se refiere al trato dado al Guaraní en cuanto trabajador y, la segunda, al aislamiento –cultural y familiar– al cual eran susceptibles los que decidían servir sus manos a la empresa. Cuanto a la

primera, aunque los amerindios fuesen nombrados como paraguayos, era común que esos últimos, en la rutina del desarrollo empresarial, desempeñasen actividades de más mando que las realizadas por indígenas –o, quizás, más apropiado sea el caso de que los paraguayos desempeñasen algún mando en cuanto que los indígenas, ninguno. La Compañía disponía de dos regímenes laborales “diferenciados por la posición en la producción y forma de remuneración” (Arruda, 1997, p. 70, citado en Ferreira, 2007, p. 66; nuestra traducción). En uno, estaban los que trabajaban directamente con las hojas de la planta (los yerbateros) los cuales recibían el pago según el volumen producido calculado a través del peso (en arrobas) o de la cantidad de sacos. En el otro, estaban los funcionarios que controlaban y administraban las etapas de producción.

Los paraguayos, aunque compartían afinidades culturales con los Kaiowá y Guaraní, presentaban conocimientos sobre el modo de ser de los blancos más elevados de los que tenían los indígenas. Esa posición intermedia les brindó la oportunidad de ejercer una autoridad como capataces, responsables de cooptar, “adiestrar” y gestionar la mano de obra amerindia, así como de negociar para que esos sujetos “concordasen con la explotación de la hierba nativa, abundante en esos locales” (Ferreira, 2007, p. 79; nuestra traducción). Con eso queda claro un sistema jerárquico, conformado según las necesidades de la Compañía Matte Larangeira, en el que los indígenas pertenecen al más bajo escalón. Ese cuerpo denigrado, situado en la punta más explotada de una cadena, conlleva al individuo con menos autonomía y menor importancia en un esquema dado.

A ese factor está imbricado el debilitamiento cultural sufrido por las familias y los sujetos indígenas que dejaban sus fuegos domésticos y parentelas (Pereira, 2004) para trabajar en los hierbales. Además de esta dinámica, para explotar masivamente las hojas del *ka'a*, tener algo de nómade –amerindios yerbateros llevaban su familia al ambiente de trabajo, algo recordado por diversos informantes (Ferreira, 2007)– indica una forma originaria de afrontar la vida. Con esos traslados, los vínculos culturales establecidos en el ambiente

social de las aldeas, se tornan vulnerables, no solamente para hombres trabajadores sino que para sus esposas –frecuentemente sometidas al estupro (João Aquino, 2004 y 2006)–, hijas e hijos –las y los cuales terminaban por trabajar para la empresa hierbatera, ya que “el Guaraní ha trabajado. Sí, pues, él trabajaba como civilizado, trabajaba como civilizado, trabajaba los niños, trabajaba las mujeres, de ellos todo. [...] Trabajan juntos” (Aguilera, 2000, k7 1993 lado B, 1-2, citado en Ferreira, 2007, p. 67; nuestra traducción). Con eso, captar cómo la “unidad elemental de la condición política” (Machado, 2014, p. 66) Kaiowá y Guaraní fue transformada en su relación con la Compañía hierbatera es percibir, de un modo concreto, cómo la episteme indígena fue impelida a tornarse –o a tornarse subalterna a– la episteme occidental.

Esa presión –y comprensión– ejercida en el ser amerindio durante el proceso de colonización de los cuerpos-territorios, lo expulsa y, con eso, genera la tipología del cuerpo perseguido, la cual se vincula no solamente con un ámbito de opresión, sino que, *pari passu*, con uno de escape. Al trabajar para la Compañía de un modo pesado a cambio de montos insignificantes (Monteiro, 2003), una salida común para buscar mejores condiciones de supervivencia era huir. Como reacción a esas actitudes emancipadoras, se generaron medidas para contener y disciplinar cuerpos indígenas y de otros trabajadores oprimidos. Por parte de la misma empresa, por ejemplo, a través de capataces para buscar a fugitivos, y por la del Gobierno de Brasil, por ejemplo, por el Servicio de Protección a los Indios y Localización de los Trabajadores Nacionales (SPILTN), fundado en 1910 para mediar el contacto entre Estado y población nativa (Prado, 2018).

En esa esfera militar, cuyas prácticas forjaron la “civilización” de los pueblos originarios para que pertenecieran y participaran de la nación brasileña en construcción, “el SPI²¹ queda, entonces, como empresa de la ‘salvación’ de los pueblos indígenas en territorio brasileiro” (Lima, 1985, p. 16; nuestra traducción), por brindar trabajo

²¹ El Servicio de Protección a los Indios (SPI) es el nombre dado, en 1918, al SPILTN.

remunerado a aborígenes, mestizos y descendientes de africanos en el sistema presidido por los blancos. Al no haberse los amerindios ni esfumado ni desaparecido (conforme aparentaba en los documentos oficiales), esto obligó al Gobierno a asumir esas existencias y a ejercitar medios de asimilarlas e integrarlas (Peirano, 1981). En contrapartida, Brand llama a ese flujo de esparcimiento indígena en el territorio, *sarambi*, “traducido en el portugués hablado por sus interlocutores indígenas como “esparramo”, como siendo la forma utilizada por los Kaiowá y Guaraní para definir el proceso de fragmentación de sus comunidades” (1997, citado en Pereira, 2010, p. 118; nuestra traducción). Pero la palabra guaraní, además de versar sobre la disposición de sujetos en una superficie, involucra los procesos reflexivos que estallan en los individuos, por lo que *sarambi* expresa, también, “confusión, falta de sentido y orientación” (Pereira, 2010, p. 119; nuestra traducción).

Esas medidas que sofocan la palabra-alma Kaiowá y Guaraní (Chamorro, 2011) son, en sí, medidas violentas, por lo que la siguiente tipología es la del cuerpo violentado. El enfoque en esa medida de violencia contra los cuerpos Kaiowá y Guaraní queda, en el presente texto, centrado en el constreñimiento espacial, la agresión simbólica y física, y las burlas que inducen a los individuos a tornarse deudores injustamente. Los tipos de acciones hacia el cuerpo amerindio, que son acá enumerados, se mezclan en muchos momentos. Por ejemplo, cualquier medida política con respecto a un indígena que no considera su cosmovisión original –o que sus antepasados habitaban el territorio antes de la llegada de cualquier pensamiento occidental– hacen del cuerpo del indio un cuerpo violentado –ya que es una violencia imponer un otro régimen de vida a alguien–, un cuerpo ignorado –ya que no hay consideración de las necesidades del amerindio– y denigrado –ya que el trato, hacia las costumbres ancestrales de la persona es de menosprecio.

Como la presente reflexión trata de los procesos que la empresa colonizadora llevó a cabo en los propios cuerpos indígenas, los hechos mencionados en cada tipología están organizados apenas

para iluminar el prisma en cuestión –y no para reducir la amplitud abarcable por cada tipología. Esas dinámicas –hacia los cuerpos indígenas– detectadas, además de con los propios procesos de territorialización del cuerpo, se relacionan directamente con incursiones en el territorio nacional –y, por lo tanto, con transformaciones de territorialidades. Es por eso que el término *confinamiento* de Antônio Brand (1993)²² es de los más actuantes en la movilización indígena de hoy día, “utilizado por la mayor parte de los estudiosos del proceso histórico reciente de estas comunidades”. Esa violencia en el cuerpo sucede junto a un “proceso de pérdida del control territorial”, lo que lleva a una “gradual pérdida de la autonomía política de muchas comunidades” (Pereira, 2010, p. 117; nuestra traducción). Ese cuerpo, entonces, es violentado a través de la asfixia, del espacio a su disposición y de las iniciativas que puede promover, ya que las Reservas Indígenas, por lo tanto, se convierten en ejemplares espacios de confinamiento.

Junto a ese despojo territorial durante el periodo de dominio de la Compañía Matte Larangeira, las violencias en cuerpos amerindios no fueron impartidas solamente por una labor exhaustiva.²³ En cuanto si podría morir con el peso de la hierba (Montoya, 1639), no trabajar podría significar morir (João Aquino, 2004 y 2006). En un ambiente que tiene esa penalidad extrema como práctica común, en que no hay aprecio por el vivir sino por el explotar la lucha por la supervivencia, no es de extrañarse que la deshonestidad –una violencia moral– participase frecuentemente de las negociaciones. Prácticas tramposas inducían a indígenas, y a otros yerbateros, al error, por lo que se les transformaba injustamente en deudores y en criminales, lo que a su vez justificaba las penalidades consecuentes,

²² Según Pereira el término fue acuñado por Brand (2007) (2010, p. 117). Pero en la bibliografía consta, apenas, la disertación de Maestría (1993) y la tesis de Doctorado (1997). Ya que el título de la disertación es *O confinamento e seu impacto sobre os Pai-Kaiowá*, se presume que el uso del término *confinamiento* es del año 1993.

²³ Como la de cargar *raídos* (tranzado de cuero para cargar hierba en las espaldas) de más de 200 kilos (Linhares, 1969).

o sea, las medidas de justicia. Esa forma de esclavizar personas en un sistema económico remite a la última tipología, la del cuerpo viciado –el vicio no es más que un hábito desregulado de consumo.

El vicio en los cuerpos amerindios en el periodo de la Compañía Matte Larangeira se refiere al consumo en dos esferas: una tecnológico-material y otra referida a la ingestión –y por veces a la no-ingestión– de sustancias con potencial desestabilizador para el organismo. Cuanto a esa última, algunos relatos, todavía del periodo del jesuita Antonio Ruiz de Montoya (1639), indican una tendencia al aumento del consumo de la yerba mate, por parte de indígenas, como medida para incrementar la fuerza y el ánimo, debilitados tanto por la escasez de alimentos como por el desempeño de tareas exhaustivas. Por otro lado, él confiere una conexión mística, como intrínseca a las culturas amerindias, que disminuye la propensión al trato banalizado con las sustancias que conforman la realidad.

Entre esas sustancias hay también productos preparados, o sea, “listos”. El mismo Montoya (1639) fue testigo de cómo la “conversión” de las almas era demasiado compleja comparada con la corrupción de las mismas a través del ofrecimiento de “cosas” ya hechas por el desarrollo técnico-científico del blanco. Esa trampa de seducir con productos y sustancias sin valor y tornarlos físicamente dependiente contribuye a la destitución de la autonomía Kaiowá y Guaraní y enreda a los sujetos de esas culturas, más y más, en el sistema movilizado por el capital. Por lo tanto, al sintetizar las tipologías del cuerpo ignorado, cuerpo denigrado, cuerpo perseguido, cuerpo violentado y cuerpo viciado, se reveló cómo las imposiciones hacia esos cuerpos amerindios configuraron instancias sacrificiales tanto en esferas objetivas, cuanto subjetivas.

Resultados: cuerpos en proceso de colonización como territorializaciones del despojo y del sacrificio

Los análisis desarrollados han explicitado que el manejo de los cuerpos y de los territorios funciona en interacción, lo que no significa que acá “se piensa como Schubart que el factor primordial es de orden geográfico, o [...] se piensa que ‘el espíritu del paisaje es el que forja el alma de los pueblos’” (Césaire, 2006, p. 49), ya que, con eso, habría una influencia no relevante de lo político sobre lo cultural. Por eso fue subrayada la importancia del código social, pasado de generación en generación, pues el tipo de *techné* implementada por los pueblos, al ser fundamental en cuanto forma de geo-grafiar los procesos de territorialización, conlleva a definiciones políticas.

La civilización (Césaire, 2006) compuesta por los pueblos conformados en Abya Yala en sus múltiples sistemas socioeconómicos –basados en la caza y en la recolección, o en el cultivo agrícola–, se rigieron a partir de la noción de reciprocidad. Aunque sea natural del ser humano relacionarse interculturalmente y, con eso, someterse a transformaciones, los cambios entre esas culturas –cuya cosmovisión integra la Pachamama– no pueden entenderse como coloniales. Eso, porque “la gran revolución que encarna Europa en la historia de la humanidad” es haber inventado e introducido “un sistema económico y social fundado en el dinero, y [...] haber eliminado todo [...] lo que podía retrasar o paralizar la marcha hacia el enriquecimiento de un grupo de hombres y pueblos privilegiados” (Césaire, 2006, p. 51).

Esa acumulación del capital (Luxemburgo, 1967), en sus múltiples crisis y largas sobrevivencias, fue lograda por la *acumulación por desposesión* (Harvey, 2005). Como consecuencia de esa forma de proceder de la colonización, costumbres originarias fueron drásticamente remplazadas por *habitus* occidentales. Ese proceso de suplantación lleva por error a creer “que la colonización es un contacto de civilizaciones como cualquier otro y que todos los préstamos que se toman son equivalentes” (Césaire, 2006, p. 56). Aunque

los territorios habitados por individuos Kaiowá, Guaraní y Huitotos no más estuviesen, en el periodo observado en este estudio, bajo gobiernos europeos, la sociedad mestiza en el Abya Yala incorporó esa mentalidad de dominio. A ese proceso de la colonialidad del poder, Héctor Alimonda (1994) describió como el de la propia invención de América Latina, por lo que podemos complementar, entonces, por la invención de las naciones de Brasil y Perú.

Por lo tanto, esta argumentación considera al capitalismo (Machado, 2018) como fuerza motriz de las prácticas que llevan a los despojos y sacrificios en cuestión, lo decolonial (Mignolo y Walsh, 2018) como modo de causar la *desestructuración* (Wachtel, 1971)²⁴ de canales que conducen al neocolonialismo, y la biopolítica (Foucault, 2008) como herramienta que impuso regímenes al territorio –los cuales han reconfigurado la manera de vivir de los cuerpos– y a los cuerpos –los cuales han reconfigurado la manera de producir las territorialidades. El entendimiento menester en este trabajo, por lo tanto, al ser enmarcado por una mirada desde el Sur, es sobre la noción de territorialidad de cuerpos en sacrificio, la cual incluye el ámbito corporal en la referente discusión académica.²⁵ Con eso, los capítulos de desarrollo han escudriñado, bajo diferentes encuadres, la tríada territorio/territorialidad/territorialización en clave de despojos, sacrificios, cuerpos y emociones.

Como síntesis de los sacrificios impuestos a los cuerpos indígenas, tenemos para el caso de los Kaiowá y Guaraní, en primer lugar, el impedimento para cosechar la yerba mate, o sea, la interdicción de los individuos originarios en extraer recursos naturales utilizados por Guaraní ancestrales (Mapa 5). Por otro lado, como la región de

²⁴ “En el imperio de los incas los principios de reciprocidad y de redistribución eran los que normaban el funcionamiento de la economía. Después de la Conquista, la comunidad subsiste y propone nuevamente el modelo de reciprocidad. En cambio, la redistribución estatal se arruina [...]” (Wachtel, 2017).

²⁵ Desarrollada mayormente en las geo-grafías y en “el cruce de tres grandes tradiciones de las ciencias sociales contemporáneas: realismo crítico dialéctico, teoría crítica y hermenéutica crítica” (Scribano, 2012, p. 94).

Dourados fue dominada por el agronegocio, a grandes rasgos, está compuesta por haciendas particulares, las cuales, en su mayor parte, presentan monocultivos (especialmente de caña y soya) y utilizan pesticidas y máquinas agrícolas. Esa forma de gestionar la agricultura y la ganadería, enfocada en la cantidad productiva y no en la salud del ecosistema, evidentemente debilita la fauna y la flora local y la capacidad fértil de la tierra; y contamina, no solamente el agua, sino que a los habitantes que necesitan de ella para sobrevivir. Aunque cultivos de ese tipo estén prohibidos en la Tierra Indígena, su existencia es, también ahí, creciente.

Mapa 5. Área de ocurrencia endémica de la yerba mate, indicación de los herbales nativos en el antiguo sur de Mato Grosso, el actual estado de Mato Grosso do Sul y la Reserva Indígena de Dourados



Fuente: Eremitas de Oliveira & Esselin (2015, p. 287), Gerhardt (2013, p. 35) y Linhares (1969).

En el período de la Compañía hierbatera, había una familiaridad –un sentido de pertenencia– entre los Kaiowá y Guaraní y la vegetación nativa del área, la cual les facilitaba esconderse y huir, así como practicar el nomadismo, ya que tenían autonomía para establecerse,

con soberanía alimentaria, en el territorio. Ya hoy, en la Reserva Indígena de Dourados, los bosques originales han sido casi totalmente exterminados y, con ellos, las posibilidades de cazar y de acceder a materiales y a sustancias naturales que constituyen las costumbres ancestrales amerindias. La estructura del asentamiento poblacional, a su vez, sigue siendo similar a la diseñada cuando la Reserva fue implantada, por lo que cada conjunto familiar pequeño habita un lote de tierra privada.

Además de esas violencias, que ignoran y denigran los cuerpos indígenas al constreñir el espacio disponible a su Buen Vivir, la instancia de los cuerpos viciados en esquemas occidentales –como en el consumo de la yerba mate y en la adquisición de telas y otros productos confeccionados por tecnologías occidentales– sigue creciente en la actualidad de los *Guateka*.²⁶ Ese lugar presenta un elevado índice de alcoholismo, y un porcentaje significativo de sus habitantes es dependiente de empleos remunerados, de la *changa* (trabajo temporal), de servicios asistenciales ofrecidos por el Gobierno e, incluso, de alimentos industrializados comprados en mercados y de materiales de construcción como ladrillo y cemento. Dada la escasez de recursos naturales y de plantaciones familiares, es bastante complicado conseguir llevar, por ejemplo, el *sapé* a la Tierra Indígena.²⁷

A la casi extinción del *sapé* de la Reserva Indígena de Dourados, contribuye el hecho de ignorar, denigrar, perseguir y violentar la cultura ancestral indígena, ya que, en cuanto son frecuentes los incendios que destruyen las pocas casas de reza tradicionales hechas con *sapé*, el área de la Reserva presenta innúmeras iglesias evangélicas construidas en albañilería. Esa postura de ignorar la cultura ancestral por sentirse denigrado al vivirla, es averiguada, también, en una preferencia generalizada por alimentarse con arroz y fideos

²⁶ Guaraní, Terena y Kaiowá, etnias que viven hoy en el municipio de Dourados.

²⁷ *Sapé* es un tipo de césped utilizado en construcciones que hoy día es encontrado, solamente, en las pocas casas de reza que existen en la Reserva Indígena de Dourados, providenciado a través de una logística complicada, al necesitar ser recogido en zonas lejanas a la localidad en cuestión.

industrializados, en vez de con yuca, plátano, maíz y papaya orgánicos de la tierra indígena. Esa interpretación de lo ancestral como algo inferior, por lo tanto, puede darse no solamente al reconocerse una persona originaria, sino en todo aquello que manifiesta ser indígena.²⁸

Es necesario que esos vicios occidentales adquiridos, incluso, por los mismos sujetos de la cultura, sean dejados por medio del reconocimiento del valor de las enseñanzas Kaiowá y Guaraní para la sanidad del cuerpo del *ava* (gente Guaraní), del mestizo y del blanco, lo que implica la del cuerpo de la Tierra. Esa especie de biopolítica “desde abajo” (Haesbaert, 2020, p. 147), al poner en primer plano las vidas y las propias existencias y supervivencias, se enfoca en una o más dimensiones de la tierra/territorio, de acuerdo a cada grupo en su entorno natural. Ella incorpora, por lo tanto, los crecientes procesos de revalorización de las bases territoriales y de las manifestaciones sociales que se dan por su intermedio, a los que investigadores, como la socióloga argentina Maristella Svampa (2016), denominan *luchas socioterritoriales*. Ese tipo de actitud consiente es, entonces, urgente a la humanidad en general, ya que si la contemporaneidad global no logra transformar los paradigmas que la rigen, sucumbe a una territorialidad cuyos nefastos efectos se imprimen en los cuerpos, sometidos al proceso de colonización de sus existencias.

En el caso peruano del pueblo Huitoto está pendiente concluir, en los estudios históricos y jurídicos, si fue un *genocidio* –como lo plantea el investigador Roberto Pineda Camacho– lo aplicado contra ese pueblo por las empresas caucheras, en especial la de Julio César Arana del Águila –que era La Casa Arana y que luego se convirtió, en el 1907, en Peruvian Amazon Rubber Company. Lo que queda claro es que aquí se realizó una acumulación por desposesión y, a la vez, un despojo territorial, sacrificando ese territorio en nombre de la modernidad-colonialidad.

²⁸ Como se averigua, desde el periodo de la Compañía hasta la actualidad en la denominación peyorativa *bugre* –“suciedad” (Ávila, 2021)– para referirse a indígenas.

Los territorios de sacrificio, nos queda claro, son donde se disputa su uso, donde los territorios, territorialidades y territorializaciones conflictúan, y donde el poder declara la supremacía del valor de cambio frente al valor de uso en esa relación del capital y la naturaleza. Esto sin importar si hay que modificar la vocación del uso del territorio o crear jurisprudencia al respecto para zonificarlo y ordenarlo para la posterior extracción de sus recursos naturales, como el caucho y la yerba mate.

A pesar que se crea que la Amazonia peruana está casi deshabitada, o que los impactos de la extracción de sus recursos naturales son menores, como dice Svampa (2014), esos lugares no son *espacios lejanos, libres o vacíos*. Quizás ella lo diga porque estudia la actividad minera en Argentina, la cual presenta casos que cumplen esas premisas que permiten considerar esos espacios como *territorios sacrificables* o áreas de sacrificio (Svampa, 2008). Por su lado, los cuerpos y la vida de los Huitotos se encuentran supeditados a la extracción, producción y acumulación del caucho: se apropian de sus saberes, de sus cosmovisiones y las extirpan, la desestructuran/deconstruyen en nombre de la modernidad-colonialidad. En Colombia, en el 2012, se realizaron conmemoraciones entre los diversos pueblos de la Amazonia colombiana y peruana, como los Boras, Okainas y Muinanes, para acompañar y conmemorar públicamente la tragedia de los Huitotos. En ese contexto, hasta se realizaron pronunciamientos oficiales del Gobierno colombiano y se aplicaron políticas de memoria para que se conozca y se tome conciencia de lo acontecido en el hoy territorio colombiano:

En nombre de una empresa, de un Gobierno, de un pretendido progreso que no entendió la importancia de salvaguardar a cada persona y a cada cultura indígena como parte imprescindible de la sociedad que hoy reconocemos con orgullo como multiétnica y pluricultural [...] A las comunidades de los pueblos Uitoto, Bora, Okaina, Muinane, Andoque, Nonuya, Miraña, Yukuna y Matapí, a todos pido perdón por sus muertos, por sus huérfanos, por sus víctimas [...] Estas

comunidades nos han convocado a nombrarlos hoy, a reconocerlos, a honrarlos, a reconstruir con ellos la memoria de esos hechos. Sus hijos y sus nietos hoy nos convocan a pedir, en nombre del Estado colombiano, perdón por su tragedia (Juan Manuel Santos, 12 de octubre 2012).

Por otro lado, el sistema de endeudamiento era indiscutiblemente otra forma de dominar al cuerpo indígena, beneficiarse de su mano de obra y volverla esclava. Esa forma de impregnar terror –*territor* (Taussig, 1984 y 1987)–, en el territorio del Putumayo llevó Casement a escribir sus informes –conocidos en el *Libro azul del Putumayo*,²⁹ publicado en el año 1912– sobre el maltrato, abuso o genocidio al pueblo Huitoto, según ese documento. El *Document No. 3. Printed Statement of Mr. Arana to the Select Committee on Putumayo Atrocities* (Londres, documento no publicado)³⁰ y *Las cuestiones del Putumayo; declaraciones prestadas ante el Comité de investigación de la Cámara de los Comunes y debidamente anotadas. Folleto No. 3* (Barcelona, Imprenta Viuda de L. Tasso) son fuentes secundarias, donde Barragán y Pineda aseguran que fueron cerca de 30 mil los indígenas muertos durante la “fiebre” de la extracción del caucho:

²⁹ Traducido en el 2012 al castellano, por la antropóloga peruana Luisa Elvira Belaunde (Casement, 2012). Su título era, en inglés, *Correspondence Respecting the Treatment of British Colonial Subjects and Native Indians Employed in the Collection of Rubber in the Putumayo District*. Presented to both Houses of Parliament by Command of His Majesty, July 1912, y fue publicado en Londres por *His Majesty's Stationary Office* y *Harrison and Sons*.

³⁰ “Sobre el primer documento. En la declaración escrita que Arana y su abogado entregaron al Comité (Arana, 1913a), el primero hizo cambios a mano sobre el texto mecanografiado. Éstos fueron respetados e incorporados en la transcripción y la traducción que hoy entregamos al público. La declaración presenta frecuentes problemas de gramática, puntuación y ortografía. Esto se explica en parte porque la deposición fue dictada por Arana en español y traducida y mecanografiada simultáneamente al inglés por Zumaeta. En la transcripción y traducción nuestras del texto al español estos problemas fueron corregidos, mientras que tales intervenciones no cambiasen el sentido original en los argumentos de Arana” (Barragán y Pineda, 2014, p. 341).

La investigación previa y posterior a la audiencia llevó al Comité a concluir que los directores ingleses de la Compañía sí habían sido negligentes, puesto que tuvieron múltiples oportunidades de sospechar, a través de los informes de la propia Compañía, sobre el carácter cruel del sistema de extracción y el genocidio de más de treinta mil indígenas andoke, bora, huitoto y ocaina (Barragán y Pineda, 2014, p. 340).

Perú realizó sus propias investigaciones durante el gobierno de Augusto B. Leguía, como dice Frederica Barclay en la presentación del *Libro Azul* en el 2012, los jueces peruanos Rómulo Paredes³¹ y Carlos Valcárcel³² no lograron el apoyo del Gobierno en el asunto, sino todo lo contrario. Se llegó a considerar a Leguía como defensor de la soberanía nacional, en pleno conflicto de límites con Colombia. Solo fueron confirmadas las denuncias y también, dice Barclay, en esos juicios se brindó evidencia para declararlas como crímenes de lesa humanidad. Pero tanto Arana, como sus familiares y sus principales empleados, se libraron de la cárcel, liquidaron su empresa y pudieron recuperar activos; es más: Arana se benefició con una compensación económica del Gobierno colombiano, luego del tratado Salomón-Lozano, donde el Caquetá pasó a pertenecer a Colombia. Alberto Chirif dice que el expediente del proceso del Putumayo de la Corte Superior de Iquitos desapareció en 1998. En los años setenta, en pleno gobierno militar, se empezó a fomentar la creación de comunidades nativas con autonomía y en base a los centros de acopio del caucho.

Todos esos actos hacia los cuerpos, forzosamente, colonizan el territorio de esos cuerpos, imponiéndoles la administración de territorialidades no convenientes al Teko Porã. Con eso, se puede concluir que esos cuerpos son marcados por el despojo y el sacrificio. Como dice Aimé Césaire, la mentalidad del Occidente “no se trata de ‘dar’

³¹ En el 2009 se publicó *Imaginario e Imágenes en la Época del Caucho*.

³² El Proceso del Putumayo en 1915

[...] ‘generosamente’, sino de ‘despojar’” (2006, p. 54). Por otro lado, el sacrificio marcado en esos cuerpos es evidente. Si bien muchos Kaiowá y Guaraní actualmente son expuestos a pesticidas y sufren problemas de salud al ras de eso, el abordaje ofrecido por este artículo disminuiría su amplitud al considerar las zonas de sacrificio como aquellas en que los individuos viven expuestos a sustancias químicas tóxicas como lugares *sacrificados* por estragos advenidos de una intensa polución (Lerner, 2010). Tampoco sería adecuado tomar los sacrificios, que hemos tratado, como similares a los practicados ancestralmente, por ejemplo por los Guaraní, en rituales antropofágicos en los que enemigos eran asesinados y sus cuerpos compartidos comunitariamente como un alimento físico-simbólico. Esos sacrificios ritualistas implican un tipo de sangre que corre en el cuerpo social (Cole, 2001), trabajan la cosmovisión de un pueblo de un modo holístico, son sacrificios impregnados de un profundo simbolismo.

La forma de los sacrificios impuestos a cuerpos originarios, estudiada en este trabajo, convoca una violencia bruta y cruda hacia el otro, con la sencilla intención de dominarlo, de obligarlo a servir a aquél que aplica el sacrificio –o al jefe de ese último. En contrapartida, en el universo discursivo de la etnología Amazónica, el sacrificio es comúnmente asociado a la idea de chamanismo. El tema del canibal, por ejemplo, es definido como un proceso de transmutación de perspectivas, donde el devorador asume el punto de vista del devorado, y el devorado el del devorador.³³ Esa capacidad de interacción ocurre, también, con otras especies, espíritus y entidades, y caracteriza, normalmente, a los líderes religiosos. Por ella se revela un *sistema técnico de operaciones* (Viveiros de Castro, 2006, p. 463) que concibe un cosmos habitado por muchas especies de seres, dotados de intencionalidad y consciencia, e incluso por una variedad de no-humanos concebidos como personas, o sea, como sujetos potenciales de relaciones sociales.

³³ O sea, donde un *yo* se determina como un *otro* al incorporar a ese otro, el cual, por su vez, se torna el *yo* en relación (Viveiros de Castro, 2006).

Esa forma de actuar en la realidad, considerando a los otros como seres activos y autónomos, al contrastar con la dinámica sacrificial impuesta a cuerpos Huitotos y Kaiowá y Guaraní en los contextos de la extracción del caucho y de la yerba mate estudiados, revela la definición de sacrificio trabajada en estos escritos: la del *sacrificio colonizador*. Con eso, en el presente trabajo, el sacrificio colonizador es aquel que el sacrificador imparte a alguien que considera como excluido de sus relaciones sociales, que ve como no-humano, o sea, como incapaz de tejer relaciones sociales en reciprocidad. Siendo ese el veredicto, con respecto a las actitudes coloniales hacia cuerpos originarios, esa frialdad e indiferencia hacia otro ser humano es índice de la presencia de una intensidad, todavía peor, en otros sacrificios –como aquellos sentidos por cuerpos animales, vegetales y por el cuerpo de la Tierra, y por lo tanto, por el de la Naturaleza.

Discusión: la integración entre cuerpo y tierra como movilizadora de procesos de territorio/territorialidad/territorialización

A un nivel macro, en el proceso histórico examinado en este artículo, los pueblos originarios de América Latina y el Caribe han sido sometidos. Sus culturas y cosmovisiones, que privilegian el bienestar con respecto a la naturaleza y al manejo de elementos simbólicos –y no literales–, fueron vistas y tratadas como primitivas y obsoletas. Con eso, se ocultó la “diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Buen Vivir” (Acosta, 2010, p. 12), en la que, además de los bienes materiales, son determinantes otros valores –como el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas y espirituales en relación con la sociedad y la Pachamama, la visión de futuro, entre otros. Ese planteamiento holístico del Vivir Bien no se trata de idealizar el modo de vida indígena, sino que de fomentar la apertura

de las territorialidades hacia otros saberes y prácticas, hacia sistematizaciones para el vivir guiadas por valores distintos al acúmulo económico.

La acumulación por el despojo se da, en los países periféricos, de forma sistémica y continua en Latinoamérica y el Caribe, no importa si el Estado está ocupado por gobiernos de derechas o de izquierdas o si son democracias o dictaduras. La acumulación originaria, que emergió en el Abya Yala con el capitalismo, el patriarcado y la colonialidad está constituyéndose y resignificándose en la forma de relacionarse con los territorios que cuentan con recursos naturales estratégicos, como una herramienta de poder hegemónica para someter los cuerpos, y luego implantar los despojos y sacrificar los territorios. Las políticas nacionales del ordenamiento territorial apuntan a eso, a buscar la justificación del uso del territorio, independientemente del suelo –si tiene o no vocación para la actividad extractiva en cuestión. A ellas, en general, no importa si las consultas ciudadanas expresan no desear esa actividad económica extractiva: el poder de mando es el del capital, el cual necesita de un *locus* de conflicto para subsistir.

Aunque ese esquema de subsistencia humana haya sido desarrollado alrededor de la idea del antropocentrismo, la concreción de esa instancia, en que un sujeto ocupa el centro de un ambiente interrelacional, es exclusiva a una restringida parcela de la población mundial. Así siendo, esa lógica individualista resulta en un contexto en donde algunos pocos existen en sí mismos. Por otro lado, la mayor parte de la humanidad encuentra su supervivencia existiendo para que sujetos de poder existan en sí mismos. Según las reflexiones acá desarrolladas, se puede deducir que algunas pocas personas en el planeta se sienten “dueñas” del territorio terrestre en su totalidad, y que esa sensación les es ofrecida por estar plenamente imbricadas en la lógica del capital.³⁴ De ahí sobresale la importancia de geo-gra-

³⁴ O sea, como ellas pertenecen a esa territorialidad, con ella establecen una relación recíproca y, por eso, la perciben como si la poseyeran.

fiar como herramienta que permite flexionar formas alternativas de integrar cuerpos y tierras, lo que conlleva a la constitución de otras territorialidades.

La estructura desigual que combina la exacerbación del ego y la deshumanización, esparcida en el mundo contemporáneo, torna urgente destituir los paradigmas antropocéntricos. El presente artículo participa de ese flujo que busca suplantar el predominio de personas selectas sobre la naturaleza, incluyendo la humanidad.³⁵ La estrategia que utilizamos para descentralizar esa subjetividad es tratar el cuerpo y el territorio como entes en un plano de reciprocidad, lo que evidenció la forma de la geografía como un potente modo de transformar los esquemas mentales, o sea, la colonialidad del poder. El enfoque incidido sobre el cuerpo humano en su integridad –la cual conjuga lo material y lo inmaterial– en relación con la tierra (dando espacio a la tríada territorio/territorialidad/territorialización) no se trata, entonces, de concebir a la gente en cuanto ubicada en un pico jerárquico de dominio o en su componente necesario que acoge lo que existe en subordinación. Sino que se trata de promover que este ilusorio *status* individualista sea difuminado por la noción de que el individuo es parte de una territorialidad, de la cual es dependiente y sobre la cual es responsable, siendo de ella un elemento integrante.

Para combatir esa mentalidad, la cual manifiesta sacrificios destituidos de sensibilidad, elegimos observar a los cuerpos en cuanto territorios en los que se incursionan procesos que transforman sus formas de geo-grafiar.³⁶ Esas “exploraciones del cuerpo como centro de los procesos de producción y reproducción de la sociedad” se encuentran, hoy, en un estado institucionalizado en las ciencias sociales. “Existen diversas maneras de sistematizar las orientaciones teóricas sobre las que se fundan los estudios sobre el cuerpo”. La presente, marcada por “indagaciones que desde una visión post-colonial, retoman a la corporalidad como pista para un pensamiento

³⁵ Y, también, el de un contexto que tiene el don como algo profundamente selectivo.

³⁶ Mentalidad que se dice antropocéntrica pero que es, más bien, egocéntrica.

contra-hegemónico” (Scribano, 2012, pp. 95-96), toma por el sentido de colonialidad un espectro amplio, basado en el pensamiento elaborado por Aníbal Quijano (2000).

En el caso del dueño de una muy grande hacienda productiva, por ejemplo, él no tiene un sentimiento de pertenencia hacia la tierra de esa hacienda, sino que se siente parte de esa territorialidad en cuanto manifiesta en elementos burocráticos.³⁷ Con eso, es como si él fuera parte de una territorialidad sin tierra, ya que la tierra, en sí, no es vista en reciprocidad, sino que como algo a servir a los intereses del mencionado terrateniente. Ese punto de vista, por lo tanto, ignora cuánto ese sujeto depende de la tierra, no como generadora de lucro, sino como matriz de lo necesario a su vida humana. Ese tipo de ceguera, entonces, trasladado a una perspectiva paralela en analogía, puede diagnosticar la calidad del ejercicio de integración entre cuerpo y tierra como algo que distancia –o aproxima– las medidas legales de su concreción en la realidad.

Eso, porque, son subjetividades que instrumentalizan el contexto abordado y no se integran a él en reciprocidad, por lo que la oralidad³⁸ del sujeto de decisión cumple un rol accesorio, no conectado sustancialmente a la territorialidad referida por su habla –o sea, no consciente del valor integral implicado en ella. Por eso, es necesario difundir la forma de geo-grafiar de las culturas indígenas, para que las personas del planeta puedan reintegrar sus voces a sus propias territorialidades y a sus propias capacidades de geo-grafiar procesos de territorialización conectados a la Pachamama. Con eso, presentamos la importancia de las voces proferidas a través del *Sumak Kawsay*, del Buen Vivir, del *Suma Qamaña*, del *Teko Porã* y del *Ñandereko*. Al haber sido engendradas en las constituciones de Ecuador y Bolivia, nociones de ese tipo dan un paso significativo, aunque inicial, hacia la superación de la supremacía del sistema capitalista.

³⁷ Como mapas con el perímetro y condiciones del suelo, plantas de áreas de cultivo, planillas con niveles de producción de ganancias en el tiempo etc.

³⁸ Su palabra-alma, según la cosmovisión Guaraní.

Conclusiones: la escala de reciprocidad como algo que permite existir en autodeterminación

Los análisis de los contextos históricos específicos, experimentados por individuos Huitotos y Kaiowá y Guaraní, han evidenciado profundas transformaciones, dinamizadas por relaciones recíprocas entre cuerpos y territorios, de las cuales la sociedad, a escala global, sigue siendo testigo. Es por eso que los estudios sobre culturas no-occidentales son el tema central de los debates de la geografía cultural, en torno a la difusión de objetos culturales que se han visto relegados, lo que justifica también el reciente énfasis en la cultura como ideología. Por ello se brinda una importancia a esta reflexión, de tipo explorativa, la cual considera los afectos junto a la gestión de los territorios, y resalta hitos en dinámicas establecidas entre el Estado –en el caso, el peruano y el brasilero– y los cuerpos indígenas tratados en este documento. “Los paradigmas de la vida y los afectos rompen la distinción entre los seres humanos y otras formas de vida”, señalando a “un nuevo post-humanismo [...] y la necesidad de una ética no antropocéntrica (Derrida). El enfoque en la vida reconoce la gobernanza y la regulación de los cuerpos (biopolítica)” (Scribano, 2012: 96), lo que permite que se concluya que el antropocentrismo³⁹ coaduna al individualismo y no al sentimiento de pertenencia social y natural.⁴⁰

Como fue analizado en este documento, aunque el poblamiento inicial en el Abya Yala se estructuró por un tipo de ocupación territorial dotado de flexibilidad, en donde los grupos humanos –y los individuos, autónomamente– tenían la libertad de practicar el nomadismo y la migración, el proceso de la colonización por el Occidente (Europa) arraigó la noción del territorio en cuanto diseñado por

³⁹ O sea, el enfoque en el hombre en cuanto detentor del poder supremo.

⁴⁰ Instancia en que se evidencian las susceptibilidades de, y que son naturales a, la existencia humana.

áreas particulares. Con eso, la posibilidad humana –y de otras especies– de relacionarse con el territorio, en un sentido amplio, según un sentimiento de libertad y pertenencia, fue subvertida, por no decir, extinguida. Es notable que esa expulsión del sentimiento de pertenencia humana hacia la tierra suceda en paralelo al proceso de expulsión del sentimiento de colectividad en el individuo.

Aunque la inserción de dimensiones del Buen Vivir, en Constituciones nacionales, sea un factor relevante a la planificación de Estados plurinacionales, los análisis desarrollados indican que el potencial para cambios efectivos está más en la actuación autónoma de pueblos originarios que en medidas tomadas por Estados nacionales. La problemática, aparentemente inamovible, en cuestión, no es la práctica humana de intercambiar cultura, conocimiento, procesos etc., sino el modo de funcionamiento del patrón de desarrollo moderno-colonial. Marginalizando a aquellos en desacuerdo, el sistema mantiene constante una fuerza centrífuga, la cual solo permite a algunos estar en el centro. Y sin estar en su propio centro, no hay modo de existir para una cultura en autodeterminación. En ese espectro, la idea de plurinacionalidad siembra funcional, pero en la medida en que logra emancipar a los pueblos originarios –y no subsumirlos a reglas ajenas a su cosmovisión con el argumento de que están siendo representados.

El problema, entonces, no es el de representar otras culturas, sino que el de que ellas existan representadas por otros, en cuanto que requieren –simplemente y apenas– espacio para ser.⁴¹ Así, el sujeto y la cultura son partícipes autónomos de las relaciones sociales, y considerados en su capacidad de accionar la realidad por su potencial de actuación en reciprocidad. Pero la lógica mental diseminada en el globo es marcada por ese punto ciego que no ve ciertas reciprocidades existentes. En nuestra propuesta buscamos, a través del establecimiento de lazos de empatía con cuerpos, palabras y almas que han sido subordinadas, sofocadas y constreñidas, ejercitar la

⁴¹ Ver nota 6.

reciprocidad según nuestras posibilidades, o sea, desde nuestra micro-escala. Como resultado, tenemos claro que esas dimensiones –cara a cara, palabra a alma y ojo a ojo– son las que permiten el cuidado hacia las vidas y la reciprocidad entre las existencias.

Entrevistas y conversaciones

Aguilera, Américo (89 años, Amambaí, MS, 6 de mayo de 2000). Entrevista por Pereira, David M.. Archivada en el CEDOC TEKÓ ARANDU UCDB, Campo Grande, Brasil.

Aquino, João (Campamento Takuara, MS, 5 de septiembre de 2004 y julio de 2006). Entrevista por Brand, Antonio; Almeida, De Fernando A. A. y Ferreira, Eva M. L.. Archivada en el CEDOC TEKÓ ARANDU UCDB, Campo Grande, Brasil.

Ávila, Albina Perez (WhatsApp, 17 de marzo de 2021). Comunicación personal con Larín, Leticia conservada en su archivo personal.

Bibliografía

Acosta, Alberto (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo – Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Policy Paper N° 9*. Quito: Fundación Friedrich Ebert (FES-ILDIS).

Alimonda, Héctor (1994). A invenção da América Latina e outras obsessões. *Estudos Sociedades e Agricultura*, 2, 23-40.

Arruda, Gilmar (1986). Heródoto. En Instituto Euvaldo Lodi (org.) *Ciclo da erva-mate em Mato Grosso do Sul. 1883-1947* (pp. 195-310). Campo Grande: IEL & Núcleo Regional de MS.

Arruda, Gilmar (1997). *Frutos da terra. Os trabalhadores da Matte Larangeira*. Londrina: UEL.

Bonfil, Guillermo (1983). Del Indigenismo de la Revolución a la Antropología Crítica. En Mora García, Carlos y Medina, Andres (eds.). *La quiebra política de la antropología social en México (antología de una polémica)* (pp. 141-164). México: Universidad Autónoma de México.

Brand, Antônio J. (1993). *O confinamento e seu impacto sobre os Pai-Kaiowá* [Disertación de Maestría]. Pontificia Universidad Católica de Porto Alegre.

Brand, Antônio J. (1997). *O Impacto da Perda da Terra sobre a Tradição Kaiowá/Guarani: os difíceis caminhos da palavra* [Tesis de Doctorado]. Pontificia Universidad Católica de Porto Alegre.

Brand, Antônio; Ferreira, Eva M. L. y Almeida, De Fernando A. A. (2005). *Os Kaiowá e Guarani em tempos da Cia Matte Larangeira: negociações e conflitos* [ponencia]. XXIII *Simpósio Nacional de História de la ANPUH*. Londrina, Brasil.

Brighenti, Clovis A. (2010). *Estrangeiros na própria terra: presença Guarani e Estados Nacionais*. Florianópolis: UFSC.

Cabrera Becerra, Gabriel (2018). La presencia antillana en la Amazonia: los negros barbadenses en la explotación del caucho y sus imágenes. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 36, 57-96.

Casement, Roger (2012). *Libro azul británico: Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo*. Lima: CAAAP y IWGIA.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, IESCO-UC y Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar.

Césaire, Aimé (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.

Chamorro, Graciela (2011). A Arte da Palavra Cantada na Etnia Kaiowá, *Boletín Société Suisse des Américanistes*, 73, 44-58.

Chaumeil, Jean-Pierre (2009). El comercio de la cultura: el caso de los pueblos amazónicos, *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 38 (1), 61-74.

Chirif, Alberto (2004). Introducción. En *El proceso del Putumayo y sus secretos inauditos* (pp. 15-77). Lima: CETA, IWGIA y Monumenta Amazónica E1.

Cole, Jennifer (2001). *Forget Colonialism? Sacrifice and the Art of Memory in Madagascar*. Los Angeles: University of California Press.

Delgado Estrada, Juan, *et al* (2020). Actuando desde la distancia: GeoVisor, una app de lugares seguros y no solamente una app contra la COVID-19. *Espiral. Revista De Geografías Y Ciencias Sociales*, 2 (4), 185-193.

Delgado Estrada, Juan (2014). De la geografía a las geografías en el Perú: Hacia una geografía de la des/colonialidad del poder, *YUYAYKUSUN*, 7. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Yuyaykusun/article/view/205>

Dussel, Enrique (2014). La ciencia y la tecnología en el proyecto de auto-determinación nacional. En Bruckmann, Monica (org.), *Ciencia, Tecnología, Innovación e Industrialización en América del Sur: hacia una estrategia regional* (pp. 27-34). Quito: UNASUR.

Eremites de Oliveira, Jorge y Esselin, Paulo M. (2015). Uma breve história (indígena) da erva-mate na região platina: da Província do Guairá ao antigo sul de Mato Grosso. *Espaço Ameríndio*, 9 (3), 278-318.

Ferreira, Eva M. L. (2007). *A participação dos índios Kaiowá e Guarani como trabalhadores nos ervais da Companhia Matte Larangeira (1902-1952)* [Dissertación de Maestría]. Universidade Federal da Grande Dourados.

Ferreira, Eva M. L. y Falcão, Mariana S. (2013). Os Kaiowá e Guarani como mão de obra nos ervais da Companhia Matte Larangeira (1890-1960), *Revista de História da UEG*, 2 (2), 94-110.

- Foucault, Michel (2008). *Nascimento da Biopolítica. Curso dado no Collège de France (1978-1979)*. São Paulo: Martins Fontes.
- Gerhardt, Marcos (2013). *História ambiental da erva-mate* [Tesis de Doctorado]. Universidade Federal de Santa Catarina.
- Gramsci, Antonio (2000). *The Gramsci Reader. Selected Writings (1916-1935)*. Nueva York: New York University Press.
- Guha, Ranajit (1997). *Dominance without Hegemony: history and power in colonial India*. Cambridge: Harvard University Press.
- Haesbaert, Rogério (2013). Del mito de la desterritorialización a la multi-territorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42.
- Haesbaert, Rogério (2020). Território(s) numa perspectiva latino-americana. *Journal of Latin American Geography*, 19 (1), 141-151.
- Harvey, David (2005). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register 2004* (pp. 99-129). Buenos Aires: CLACSO.
- Heck, Egon D. y Machado, Flávio V. (orgs.) (2011). *As violências contra os povos indígenas em Mato Grosso do Sul e as resistências do Bem Viver por uma Terra Sem Males*. Brasília: Conselho Indigenista Missionário.
- Krenak, Ailton (1992). Antes, o mundo não existia. En Novaes, Adauto (org.), *Tempo e História* (pp. 201-204). São Paulo: Companhia das Letras.
- La Salvia, Fernando y Brochado, José P. (1989). *Cerâmica Guarani*. Porto Alegre: Posenato Arte e Cultura.
- Lerner, Steve (2010). *Sacrifice Zones: the front line of toxic chemical exposure in the United States*. Cambridge: The MIT Press.
- Lima, Antonio C. de S. (1985). *Sobre Indigenismo, Autoritarismo e Nacionalidade: considerações sobre a constituição do discurso e da prática da proteção fraternal no Brasil*. (ponencia). *GT História Indígena e do Indigenismo de IX Encontro Anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais*. Águas de São Pedro (SP), Brasil.

Linhares, Temístocles (1969). *História econômica do mate*. Rio de Janeiro: José Olympio.

Luxemburgo, Rosa (1967). *La acumulación del Capital*. México: Grijalbo.

Machado, Horacio (2014). Territorios y cuerpos en disputa: extractivismo minero y ecología política de las emociones. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 8 (1), 56-71.

Machado, Horacio (2018). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Quito: Abya Yala.

Melià, Bartolomeu (1997). *El Guaraní Conquistado y Reducido: ensayos de etnohistoria*. Asunción: CEADUC y CEPAG.

Mignolo, Walter D. y Walsh, Catherine E. (2018). *On Decoloniality: concepts, analytics, praxis*. Durham: Duke University Press.

Monteiro, Maria E. B. (2003). *Levantamento histórico sobre os índios Guaraní Kaiwá*. Rio de Janeiro: Museu do Índio, FUNAI.

Montoya, Antonio R. de (1639). *Conquista Espiritual hecha por los Religiosos de la Compañía de Jesus, en las Provincias del Paraguay, Parana, Uruguay, y Tape*. Madrid: Imprenta del Reyno.

Morín, Edgar (2006). *Breve historia de la barbarie en Occidente*. Buenos Aires: Paidós.

Pereira, Levi M. (2004). *Imagens Kaiowá do Sistema Social e seu entorno* [Tesis de Doctorado]. Universidade de São Paulo.

Pereira, Levi M. (2010). Demarcação de terra kaiowa e guarani em MS: ocupação tradicional, reordenamentos organizacionais e gestão territorial. *Tellus*, 18, 115-137.

Peirano, Mariza G. S. (1981). *The Anthropology of Anthropology: the brazilian case* [Tesis de Doctorado]. Harvard University.

Porto-Gonçalves, Carlos W., et al (2015). Geo-grafías con Carlos Walter Porto-Gonçalves. *Cardinalis* (Córdoba), 4, 230-263.

Prado, Felipe S. (2018). *O processo de militarização das políticas indigenistas na ditadura civil-militar brasileira* [Tesis de Maestría]. Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

Queiroz, Paulo R. C. (2015). A Companhia Matte Larangeira, 1891-1902: contribuição à História da empresa concessionária dos ervais do antigo sul de Mato Grosso. *Revista Territórios e Fronteiras*, 8 (1), 204-228.

Quijano, Anibal (1991). La Modernidad, el Capital y América Latina nacen en el mismo día. *ILLA. Revista del Centro de Educación y Cultura*, 10, s/d.

Quijano, Anibal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, Edgardo (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 122-151). Buenos Aires: CLACSO.

Quijano, Anibal (2001) Colonialidad del poder, globalización y democracia. *Utopías, nuestra bandera: revista de debate político*, 188, 97-123.

Quijano, Anibal (2014) Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder – Colecciones Antologías (777-832)*. Buenos Aires: CLACSO.

Scribano, Adrián. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 91-111.

Sousa Santos, Boaventura de y Grijalva Jiménez, Agustín (eds.) (2012). *Justicia indígena, plurinacionalidade e interculturalidade en Ecuador*. Quito: Abya Yala & Fundación Rosa Luxemburg.

Svampa, Maristella (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, Maristella (2016). *Debates latino-americanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014). *Mal desarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Temple, Dominique (2003). *Teoría de la Reciprocidad. Tomo III: el frente de civilización* La Paz: Padep & GTZ.

Théry, Hervet y Velut, Sébastien (2016). Élisée Réclus e a Guerra do Paraguai. *Revista de Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, 7. <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/1908>.

Valdez, Elsa I. J. (2020). Disputa por los cuerpos territorios en Abya Yala: de zonas de sacrificio a espacios de sanación. *Geopauta*, 4 (4), 68-92.

Viveiros de Castro, Eduardo (2006). *A Inconstância da Alma Selvagem*. Sao Paulo: Cosac Naify.

Wachtel, Nathan (1971). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza.

Wachtel, Nathan (2017). *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas*. Lima: IEP.

Weingartner, Alisolet A. dos S. (2002). *Movimento Divisionista no Mato Grosso do Sul* Porto Alegre: Edições EST.

Capacidad de resiliencia comunitaria de la población afrocolombiana de La Barra frente a los fenómenos meteorológicos extremos agravados por el cambio climático

Luz Carina Durán Solarte

Introducción

La Barra, sector del Corregimiento 3 de Buenaventura del departamento del Valle del Cauca al suroccidente colombiano, Litoral Pacífico, se caracteriza por su diversidad ecosistémica y cultural, dada la presencia de la población afrodescendiente. No obstante, de acuerdo con Galvis (2017), en la costa pacífica, a pesar de ser una de las regiones más biodiversas de Colombia, gran parte de la población tiene la condición de desplazada y/o víctima del conflicto armado con los más altos niveles de desigualdad y pobreza. Las situaciones descritas anteriormente no son ajenas a La Barra, además de predominar una economía de subsistencia extractiva con pocas utilidades e insostenible por la vulnerabilidad del ecosistema.

Las playas de La Barra, cuya topografía al ras del nivel del mar está permanentemente amenazada por marejadas, inundaciones y

erosiones costeras intensas, han sufrido un fuerte retroceso y deterioro causado por diversos factores (climáticos, oceanográficos, geológicos, fluviales y astronómicos y actividades antrópicas). Los habitantes de La Barra lograron una relativa relación simbiótica con la naturaleza al reconocer que el medio geofísico tiene sus regularidades y limitantes. Por estas razones, el objetivo del presente estudio es analizar la capacidad de resiliencia comunitaria de la población de La Barra frente a los fenómenos meteorológicos extremos (FME) agravados por el cambio climático.

Este estudio evidencia que la participación comunitaria es premisa fundamental para la gestión del territorio, dado que el empoderamiento de las comunidades y su capacidad de gestión, desde sus procesos históricos de organización, permiten la incorporación de medidas para aumentar su capacidad de resiliencia. Esta investigación corrobora una vez más la importancia de que por medio de los diferentes instrumentos de política pública el país formule modelos reales y medibles de resiliencia para mejorar la calidad de vida, se reduzcan las pérdidas humanas y económicas y disminuyan los índices de pobreza.

El presente artículo describe en primera instancia el lugar de estudio, seguido del marco teórico y la metodología. Posteriormente se presentan los principales resultados divididos en diversas categorías que dan cuenta de la resiliencia comunitaria de los pobladores de La Barra frente a los FME. Después de presentar los resultados, se discuten con las investigaciones previas referentes al tema investigativo. El artículo cierra con las consideraciones finales.

Lugar de estudio

La topografía de La Barra está, como se dijo, permanentemente amenazada por marejadas, inundaciones y erosiones costeras intensas y sus playas han retrocedido y se han deteriorado y por las altas

precipitaciones, los efectos del fenómeno del Niño, el cambio climático, las mareas diarias de la acción gravitacional, las características de la geomorfología de la costa, los cambios en las desembocaduras de los esteros que limitan con La Barra, la influencia del delta del río San Juan en la erosión costera, además de actividades antrópicas (Galindo, 2012; Sánchez, 2014). A continuación se explicarán brevemente estos factores.

En la zona costera del Pacífico colombiano existe un excesivo aire cálido y húmedo tropical que favorece la formación de abundante nubosidad, relacionada con los altos valores de precipitación registrados; el promedio anual por número de días con precipitación es de 259 días y el acumulado promedio anual de precipitación recibe 17.057mm/año (Morales, García, Málikov y Villegas, 2002).

Asimismo, el fenómeno de El Niño incide en el incremento temporal del nivel medio del mar durante el segundo semestre de 1997 y el primer semestre de 1998, al registrar un incremento de 20 a 40 centímetros en Tumaco y Buenaventura. Esto causa que las mareas altas alcancen mayores alturas, provocando inundaciones en las partes bajas a nivel del mar, puesto que el oleaje tiene un mayor tamaño. A su vez, durante este periodo se presentaron incrementos importantes en la temperatura superficial del mar: en Tumaco y Buenaventura se identificaron valores de 2° a 2.5°C por encima de lo normal (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM], 1997). El fenómeno de El Niño acelera los procesos erosivos, al generar un aumento del nivel medio del mar sobre la costa oeste de Suramérica e incrementar las lluvias del sector sur de la costa pacífica (Tejada *et al.*, 2003). Cabe recalcar que los impactos del fenómeno de El Niño se han intensificado por el cambio climático (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático –IPCC–, 2015).

De acuerdo con el informe del IPCC (2015) la temperatura superficial del mar continuará aumentando, las olas de calor y los episodios de precipitación extrema serán más frecuentes y con mayor duración en muchas regiones, “el océano se seguirá calentando y acidificando, y el nivel medio global del mar continuará elevándose” (IPCC, 2015, p. 62).

En cuanto a las mareas astronómicas, cuando la luna está más próxima a la tierra (perigeo), estas fuerzas aumentan y las mareas son de mayor amplitud; por el contrario, cuando se encuentra más lejana (apogeo) se reducen y la amplitud disminuye (IDEAM, 2019). Acorde a los movimientos de los astros y la tierra, generan dos tipos de marea: marea de sicigia y marea de cuadratura, ambas ocurren dos veces cada 29 días. La primera sucede en luna nueva y luna llena “cuando la tierra, la luna y el sol quedan alineados, las fuerzas gravitacionales se suman produciendo mareas de mayor amplitud: pleamares más altas y bajamares más bajas de lo normal” (IDEAM, 2019, p. 19). En la segunda, por el contrario, la luna alcanza 90 grados respecto de la alineación de la tierra y el sol, y se producen mareas de amplitud mínima. Las pleamares son más bajas de lo normal y las bajamares son más altas de lo normal, correspondiente a una luna en cuarto creciente y cuarto menguante.

Por otra parte, el relieve costero al sur del delta del río San Juan y el sur de Buenaventura es constituido por la Formación Mayorquín, caracterizada por un relieve colindado con alturas máximas de 90 metros y rocas blandas, estratificadas y poco consolidadas; al ser rocas no cohesivas, son poco resistentes al golpe de las olas en la base de los acantilados, altamente afectadas por fracturas, lo que las hace muy irregulares y propensas a la erosión (Posada, Henao y Guzmán, 2009).

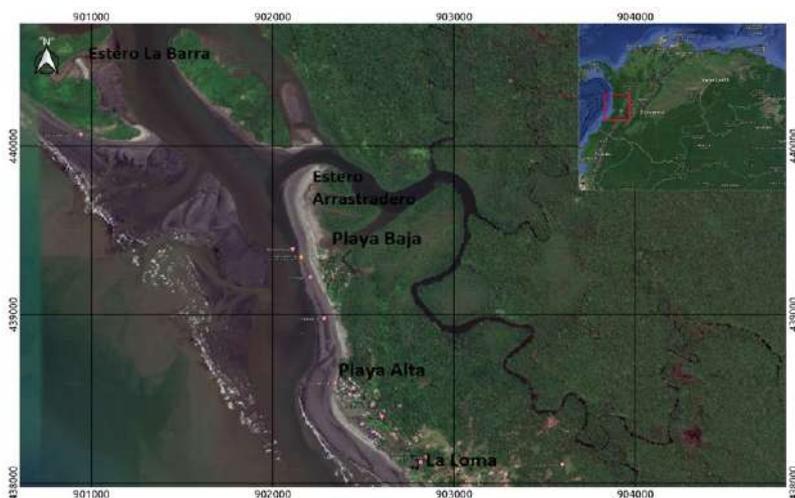
Continuando con los cambios en los esteros que limitan con La Barra, Coca y Ricaurte (2019a) analizaron las dinámicas de cambio de la desembocadura de la Quebrada Sardinero, el estero La Barra y el estero Arrastradero por medio de imágenes de satélite de los años 1986, 2001, 2009, 2011, 2012 y 2014. Según sus resultados, se puede considerar que en La Barra el arrastre de material de playa va en dirección norte-sur, provocando que parcialmente exista zonas de erosión al norte, y al sur exista un proceso de acreción.

De igual manera, al encontrarse La Barra al sur de la boca San Juan, en su desembocadura se han identificado corrientes que influyen en el modelamiento costero debido a su alta carga de caudal y

sedimentos, lo cual propicia tanto procesos de erosión como de acreción en las islas barreras del delta del río San Juan, como es el caso de La Barra (Posada, Henao y Guzmán, 2009).

La distribución actual de los pobladores en el territorio de La Barra responde a las modificaciones espaciales que han propiciado los FME, especialmente la erosión costera, de modo que se conformó un caserío en tres sectores (Durán, 2018): La Loma, Playa Alta y Playa Baja.

Mapa 1. Ubicación de La Barra y sus sectores.



Fuente: elaborado por el geógrafo Andrés Aguilar.

Marco teórico

Para analizar las características de la resiliencia comunitaria, se acude a dos marcos conceptuales: uno desde las ciencias sociales y otro desde el cambio climático: Suárez (2001) y Galappaththi, Ford y Bennett (2019) respectivamente.

Suárez (2001) elabora una teoría de la resiliencia con enfoques acordes a la realidad latinoamericana a partir de una serie de investigaciones que abordan la resiliencia comunitaria, en las que tiene en cuenta que esta región es caracterizada por condiciones geográficas y sociales que la hace proclive a sufrir catástrofes naturales y sociales. Estas condiciones empujan a las comunidades a poner a prueba sus capacidades solidarias que promoverán no solo la renovación de la estructura física, sino también de la trama social, aspectos que fortalecen el sentido de pertenencia. Asimismo, el autor propone un análisis estructural de la resiliencia en cuanto a su incidencia en las experiencias locales.

Por otra parte, las características del marco conceptual de Galappaththi, Ford y Bennett (2019) permiten comprender las formas en que las comunidades se adaptan al cambio tanto individual como colectivamente, ya que evalúan la efectividad del proceso de adaptación y sus necesidades, exclusivas del contexto. Cabe recalcar que este marco se fundamenta desde el enfoque de los sistemas socio-ecológicos (SSE) y el cambio climático.¹

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, algunas características de ambos enfoques se unieron al tener similitudes en común, con el fin de lograr una mayor comprensión de su conceptualización operacional. Por un lado, la resiliencia comunitaria desde Suárez (2001) enfatiza las características sociales; en cambio, Galappaththi, Ford y Bennett (2019), además de estas características, también considera las capacidades individuales. Cabe destacar que la unión de instituciones y honestidad gubernamental se consideran tanto a nivel local como nacional, con el fin de concebir la problemática en cuestión desde un panorama más amplio (ver Tabla 1).

¹ Berkes y Folke (1998) utilizaron por primera vez el término SSE con el objetivo de dar la misma importancia tanto al sistema social como al natural, estrechamente conectados. Los conceptos como SSE se utilizan para hacer énfasis en el concepto integrado de “ser humano-en-la naturaleza”, puesto que el sistema social se incluye explícitamente dentro de los ecosistemas.

Tabla 1. Características del marco teórico para evaluar la resiliencia comunitaria frente al cambio climático

Característica	Variables operacionales	Referencias
Autoestima colectiva	- Creencias, percepciones y sentimientos que generan vínculos entre las personas y sus entornos significativos.	Suárez (2001).
Lugar		Berman <i>et al.</i> (2012) citado en Galappaththi, Ford y Bennett (2019).
Honestidad gubernamental	- Identificación de instituciones públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, departamental y municipal, además de organizaciones locales, competentes para enfrentar la vulnerabilidad de la comunidad frente a los FME.	Suárez (2001).
Instituciones	- Percepción de los pobladores sobre gestión, liderazgo y comunicación de las instituciones.	Ostrom (1990); Boyd y Folke (2012); Galappaththi y Berkes (2014), citados en Galappaththi, Ford y Bennett (2019).
Acción colectiva y colaboración	- Estrategias colectivas para disminuir el impacto de los FME.	Ostrom (1990; 2014), citado en Galappaththi, Ford y Bennett (2019).
Cohesión social	- Actividades de colaboración, solidarias y humanitarias frente a los impactos de los FME. - Fortalezas y debilidades de la organización de la comunidad.	Uriarte (2010).
Identidad cultural	- Acciones colectivas aprendidas desde las prácticas ancestrales para mejorar la gestión de las interacciones entre la comunidad y la naturaleza frente a los FME.	Suárez (2001).
Aprendizaje social	- Migraciones e infraestructura acorde a las condiciones litorales y culturales.	Keen <i>et al.</i> (2005), citado en Galappaththi, Ford y Bennett (2019).
Retroalimentación		Brown (2016), citado en Galappaththi, Ford y Bennett (2019).
Agencia ²	- Acciones individuales para afrontar los impactos de los FME.	McLaughlin y Dietz (2008), citado en Galappaththi, Ford y Bennett (2019)

² Es pertinente mencionar que la agencia fue transversal en los hallazgos de las demás categorías, por lo cual no se abordó en un subcapítulo aparte.

Humor social	- Impactos positivos de los fenómenos meteorológicos percibidos por los pobladores	Suárez (2001), Flores y Sanhuaza (2017).
Sistemas de conocimiento local sobre variabilidad hidroclicmática ³	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos locales de elementos climáticos, como cambios en la temperatura, humedad, precipitaciones y vientos que inciden en las inundaciones y disminución del territorio. - Conocimientos locales de elementos hidrológicos, como cambios en el oleaje, las lluvias, las marejadas, las transformaciones en la playa que vislumbran la variabilidad hidroclicmática del territorio. - Similitudes y diferencias entre conocimiento local y científico - Pérdida de conocimiento local 	Consejo del Ártico (2016); Berkes (2012), citados en Galappaththi, Ford y Bennett (2019).

Marco metodológico

El método de la investigación fue cualitativo y de tipo hermenéutico-analítico con una duración de un año. Se basó en un estudio de caso que tuvo como objetivo obtener una información más detallada entendiendo el comportamiento humano de manera contextualizada (Galeano, 2010). En tal sentido, se pretendió profundizar en la capacidad de resiliencia comunitaria de la población de La Barra frente a los FME agravados por el cambio climático a través del análisis documental y de una discusión hermenéutica para comprender las perspectivas locales.

³ El concepto original propuesto por Glappaththi, Ford y Bennett (2019) es Sistemas de conocimiento local e indígena; para el presente estudio se cambia por Sistemas de conocimiento local sobre variabilidad hidroclicmática, con el fin de lograr una inclusión de saberes acerca de este tema de interés, sin importar la condición raizal.

Dada la cuarentena obligatoria como medida sanitaria frente a la pandemia a causa del virus COVID-19, se optó como técnica central la revisión documental localizada. Se hallaron algunas tesis de pregrado, de maestría e investigaciones financiadas que se desarrollaron en el Valle del Cauca, norte de Buenaventura, La Barra y comunidades aledañas sobre la erosión costera.⁴ Específicamente en La Barra se hallaron algunas investigaciones desde la antropología (Galindo, 2012 y 2017), la arquitectura (Sánchez, 2014; Mammone, 2019), la geografía y oceanografía (Coca y Ricaurte, 2019a). En total se analizaron doce investigaciones y cuatro noticias web, las cuales brindaron aportes significativos para comprender las condiciones de exposición causadas por los fenómenos meteorológicos y cómo los comuneros los entienden y asumen prácticas que les permiten ser resilientes a los cambios que estos generan en su territorio.

Luego de realizar el análisis documental, se identificaron algunos vacíos de conocimiento sobre el tema de investigación, lo cual fue insumo para construir las técnicas e instrumentos para realizar un trabajo de campo que genere aportes significativos al estado de arte. También se conocieron las razones por las cuales, a pesar de que la comunidad esté constantemente amenazada por los fenómenos meteorológicos, la reubicación definitiva del poblado fuera del sistema de playas aún sigue en proceso, y es, desde el 2002, un tema de discusión para sus pobladores. Para dar respuesta a los vacíos de conocimiento que surgieron, se optó por entrevistas semi-estructuradas y un cuestionario como técnicas secundarias, aplicadas por la investigadora.⁵ Se realizaron seis entrevistas individuales a investigadores que han realizado estudios en La Barra y conocen personalmente el territorio: un geógrafo investigador de Invemar, autor

⁴ Como Orozco *et al.* (2007), Correa y González (2000), Correa y Restrepo (2002), Cifuentes, Rosero y Josephraj (2017), Coca y Ricaurte (2019a), Coca y Ricaurte (2019b), Ricaurte *et al.* (2018).

⁵ Las entrevistas dirigidas a los académicos se realizaron entre el 20 de mayo y junio del 2020. El trabajo de campo en La Barra se realizó entre el 20 de agosto y el 10 de septiembre del mismo año.

de la investigación Coca y Ricaurte (2019a) y otras citadas aquí; un exfuncionario de la oficina de Gestión de Riesgo de Buenaventura; una diseñadora gráfica y un arquitecto conocedores de las dinámicas recientes de la reubicación de la comunidad de La Barra; y un antropólogo y una trabajadora social que conocen la comunidad de La Barra desde la década del ochenta.

Estos seis actores fueron clave para dar cuenta de las categorías de análisis como agentes externos de la comunidad de La Barra, con quienes se estableció una comunicación por correo electrónico y redes sociales. Las entrevistas se realizaron de manera virtual con un promedio de duración de cincuenta minutos. Las preguntas giraron en torno a la percepción de los expertos de distintas disciplinas sobre la capacidad de resiliencia comunitaria de la población de La Barra frente a los FME agravados por el cambio climático.

Ya durante el trabajo de campo en La Barra, como medida de prevención al contagio por COVID el presidente de la Junta del Consejo Comunitario de la comunidad orientó cambiar los talleres colectivos planeados por entrevistas. Se implementaron nueve entrevistas semi-estructuradas con una duración de veinte minutos aproximadamente, dirigidas a los residentes identificados como clave durante las conversaciones informales con algunos pobladores. Las personas entrevistadas fueron cinco mujeres, un adolescente, dos hombres adultos y un adulto mayor, que ejercen la pesca, recolectan piangüa, son agricultores, o representantes de la junta del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de La Barra, entre otros roles. Todas las entrevistas fueron confidenciales y los nombres de los entrevistados se han ocultado por mutuo acuerdo, por lo cual se optó por codificar las entrevistas con las iniciales de los nombres propios de los entrevistados.⁶ Entre las transcripciones de las entrevistas dirigidas a los académicos y los pobladores de La Barra sumaron setenta y seis páginas.

⁶ Los códigos para referirse a los entrevistados son: EAOC, EBCR, ECMV, ECSM, EDFH, EDFH1, EEME, EFS, EGC, EHEV, EIPR; Entrevista a EJWR, EKYR, EKWI, ELMS, EMOR.

Estas entrevistas se transcribieron, categorizaron y se realizó la posterior codificación a través del software para análisis de datos cualitativos *ATLAS.ti*. Las categorías se crearon a través de la identificación de las palabras clave, para lo cual, se las relacionó con un código (abreviatura de la idea temática) y posteriormente se buscó la información en el sistema *ATLAS.ti*. Las categorías se construyeron con base a Glappaththi, Ford y Bennett (2019) y Suarez (2001): a) autoestima colectiva (apego al lugar), b) honestidad gubernamental (gestión de las instituciones), c) acción colectiva y colaboración (cohesión social), d) identidad cultural (aprendizaje social y retroalimentación, además se subcategorizaron dos dimensiones: migraciones e infraestructura acorde a las condiciones litorales), e) sistemas de conocimiento local (sobre variabilidad hidroclimática), d) agencia (capacidad individual), e) humor social (impactos positivos de los FME percibidos por los pobladores). Como se pudo evidenciar durante el análisis, estas categorías son interdependientes entre sí.

En La Barra se decidió complementar la información de las entrevistas con un cuestionario dirigido a un adulto proveedor económico o encargado de las actividades de autoconsumo de su familia, compuesta de una muestra no representativa por cada sector de La Barra: La Loma, Playa Alta o Playa Baja. Se aplicaron diez cuestionarios, cada uno con una numeración distinta. Se indagaron las condiciones de exposición, sensibilidad y resiliencia a nivel hogar por sectores (Playa Baja, Playa Alta y La Loma).⁷ Se acudió a la observación participante al permitir la intervención directa del investigador en la situación social estudiada y la interacción personal e intensa con los actores sociales (Corbetta, 2007).

⁷ En aquel cuestionario sobre la dimensión de resiliencia se preguntó por la pertenencia a algún grupo de la comunidad, la reacción de la familia frente a una emergencia por un fenómeno meteorológico, los métodos usados para reducir el efecto de las inundaciones, y, por último, las medidas preventivas adoptadas por el hogar antes y luego de las inundaciones ocasionadas por las marejadas.

Resultados

La capacidad de resiliencia comunitaria de la población de La Barra frente a los FME agravados por el cambio climático se abordó desde las siguientes dimensiones: honestidad gubernamental; identidad cultural entendida desde las migraciones y su infraestructura acorde a las condiciones litorales; autoestima colectiva; acción colectiva y colaboración; sistemas de conocimiento local sobre variabilidad hidroclimática y, por último, humor social.

Honestidad gubernamental

En este apartado se analizaron las acciones de las instituciones estatales, no estatales y las organizaciones locales, en este caso, el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de La Barra, competentes para enfrentar la vulnerabilidad de la comunidad frente a los FME.

La honestidad gubernamental presenta diferentes dificultades, dado que las autoridades competentes de gestión de riesgo y desastre, como las acciones de la Alcaldía de Buenaventura y demás ONGs que han hecho presencia en este sector, limitan sus acciones como respuestas reactivas puntuales con impactos a corto plazo ante las emergencias ocasionadas por los FME, con escasa coordinación institucional, aisladas a las estrategias locales y con insuficientes recursos para la continuidad de los procesos a mediano y largo plazo. En el trabajo de campo en La Barra, como en los hallazgos de Galindo (2012) y Mammone (2019), se evidencia que los pobladores perciben una ausencia estatal en su territorio.

Invemar, por ejemplo, ha realizado monitoreos de erosión costera en la costa de Buenaventura, en especial, en La Bocana, Punta Soldado y La Barra. En esta última realizaron un estudio de vulnerabilidad que quedó registrado en informes técnicos (Ricaurte *et al.* 2018;

Posada, Henao y Guzmán, 2009) y en un artículo (Coca y Ricaurte, 2019a). Este estudio se socializó a la Alcaldía de Buenaventura y a la Unidad de Gestión de Riesgos Distrital de Buenaventura. No obstante, acorde a la percepción de los académicos y pobladores entrevistados, se evidencia una falta de voluntad política para la toma de decisiones confirmada en su falta de gestión de proyectos que den respuesta a mediano y largo plazo al problema de estudio en cuestión.

De igual manera, el funcionario entrevistado de la Unidad de Gestión de Riesgos del Distrito de Buenaventura expresa que esta entidad no ha realizado un acompañamiento de manera eficiente para atender a las comunidades rurales costeras del distrito frente a la erosión costera, dado que ha habido limitaciones de personal y de recursos económicos, además de una falta de voluntad política:

No hay un interés de poder ayudar a las comunidades, porque no sólo es La Barra, hoy en día también Punta Soldado, La Bocana, Pianguita, también están fuertemente afectados, y a pesar de todos los estudios que ha hecho Inveemar y su socialización, no se han tomado las medidas pertinentes para mitigar el tema de erosión costera que afecta a las comunidades (EBCR, comunicación personal, 31 de mayo de 2020).

De acuerdo con EBCR (comunicación personal, 31 de mayo de 2020), frente a las necesidades que presentan las comunidades costeras de Buenaventura generadas por los FME, la Unidad de Gestión de Riesgo del Distrito de Buenaventura se limita a acciones asistencia- listas y de corto plazo, como son los implementos de primera necesi- dad y alimentos.

Por otra parte, en términos de política local, el poblado de La Barra está representado legalmente por el Consejo Comunitario Comunidad Negra de La Barra, amparado por la Ley 70 de 1993 y el Decreto Reglamentario 1745 de 1995.⁸ Cuentan con su *Plan de*

⁸ El poblado de La Barra recibe la categoría de comunidad negra: “conjunto de fami- lias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado, que revelan y conservan conciencia e identidad que las distinguen de otros

Etnodesarrollo del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Barra 2014-2017, y el otorgamiento del título de propiedad colectiva del territorio que ocupan, amparados por la Ley 70 de 1993 y la Resolución No. 03534 de 2015.⁹ Estos aspectos les dan la fortaleza de tener terrenos propios que garantizan el desarrollo del reasentamiento del poblado sin ningún tipo de proceso de compra y venta de lotes a manera individual. Aunque no faltan las tensiones entre algunos miembros de la comunidad que justifican la propiedad individual de varios lotes, limitante para la reubicación definitiva del caserío.

Según Mammone (2019), los residentes de La Barra reconocen que sus medios de vida dependen de su comunidad, por lo que la estructura de su gobierno local se construye de abajo hacia arriba, acorde a las habilidades, conocimientos, iniciativas y propuestas de la comunidad. No obstante, según la experiencia de uno de los entrevistados, quien conoce la comunidad de La Barra desde la década del ochenta:

En los procesos organizativos no ha existido esa conciencia comunitaria de instaurar planes, programas, estrategias en conjunto que les permita actuar en beneficio de todos, allí es sálvese quien pueda, [...] dentro de la comunidad hay intereses de todo tipo, intereses políticos, económicos que impiden realmente que haya una unidad de criterio para enfrentar sus problemáticas. [...] [Por lo tanto, los pobladores tienen] mucha queja porque no hay respuesta positiva de parte de los líderes a las necesidades de la comunidad (EDFH, comunicación personal, 29 de mayo de 2020).

grupos étnicos” (Ley 70 de 1993, art. 2, literal 5). De tal manera, “una comunidad negra podrá constituirse en Consejo Comunitario, que como persona jurídica ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las tierras de las comunidades negra, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que lo rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad” (Decreto 1745 de 1995, art. 3).

⁹ En Sánchez (2014) se pueden conocer los procesos de lucha que asumió el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Barra para la obtención del título de propiedad colectiva de su territorio.

Asimismo, a pesar de sus esfuerzos y gestiones frente a su vulnerabilidad por los FME, el poder político y económico del Consejo Comunitario de La Barra tiene baja incidencia en la voluntad política gubernamental y nacional correspondiente a proyectos de adaptación al cambio climático en zonas costeras. Adicional a ello, el *Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario de La Barra 2014-2017* es un documento guía en la definición de objetivos de la población. No obstante, aquel plan (acorde a su revisión previa) no señala estrategias de prevención y mitigación frente a los FME, tan solo considera la reubicación del caserío. Hasta el 2020 la comunidad no cuenta con un comité de desastres o de primeros auxilios; tampoco tienen un plan de emergencia frente a los FME.

Frente al proceso de reubicación de La Barra, las gestiones de la Alcaldía de Buenaventura y de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura no han tenido en cuenta las particularidades habitacionales de este pueblo afrocolombiano, como el Plan Maestro propuesto para el 2014 y la infraestructura de las casas que pretenden donar para el nuevo sitio. Para confrontar estos proyectos, Sánchez (2014) y Mammone (2019) diseñaron de manera participativa con la comunidad dos planes maestros del reasentamiento. Ambos estudios hasta la presente fecha se han quedado en planos.

La ausencia estatal en cuanto a servicios básicos pone entredicho la capacidad de resiliencia de La Barra frente a las amenazas por los FME. De acuerdo con Mammone (2019), el Estado proporciona infraestructura y servicios rudimentarios y deficientes en áreas como educación, salud y servicios públicos. Según el trabajo de campo, para el 2020 La Barra todavía no cuenta con acceso a un acueducto y alcantarillado, los pobladores dependen del agua de lluvia y los arroyos cercanos; la mayoría de los hogares han instalado fosas sépticas, pero la erosión costera las ha destruido, lo que ha generado una grave contaminación. La infraestructura de la escuela fue autogestionada por la comunidad y la calidad educativa es considerada por los académicos y pobladores como baja.

Identidad cultural: migraciones acorde a las condiciones litorales

La Barra se caracteriza por infraestructuras de madera a lo largo de la playa y en gran parte de la zona selvática del lugar, conformando así un caserío de tres sectores (Durán, 2018): La Loma, Playa Alta y Playa Baja. La distribución actual de este territorio responde a las modificaciones espaciales que han propiciado los fenómenos meteorológicos. La Loma está ubicada sobre los acantilados con una elevación sobre el nivel del mar que permite una reubicación segura del caserío, por lo cual varios pobladores han reubicado allí sus viviendas. El sector de Playa Alta está al nivel del mar y concentra la mayor cantidad de infraestructura y habitantes debido a su cercanía a la playa y sus límites con los manglares y la zona selvática, estratégica para el desarrollo de las actividades socioeconómicas, evidenciada en la gran concentración de hostales, restaurantes, tiendas y discotecas. No obstante, está en constante amenaza por los FME, al igual que el sector de Playa Baja, con mayor exposición al limitar con los esteros Arrastradero y La Barra. Por estas razones, la mayoría de la población y las estructuras tienen altos niveles de debilidad intrínseca y baja capacidad de respuesta.

En términos históricos, los primeros pobladores desde 1950 provenían de Bocas de San Juan para asentarse en un sector denominado Barra Adentro. Intercambiaban productos con los pobladores del San Juan, Ladrilleros, Juanchaco y Buenaventura y luego vieron la oportunidad del turismo a causa de la ampliación progresiva de la playa (acreción) desde 1950 hasta 2009, asentando el poblado en el sistema de playas (Coca y Ricaurte, 2019a).

De acuerdo con las indagaciones de Mammone (2019), en el 2002 los miembros de la comunidad de La Barra comenzaron las discusiones sobre la posibilidad de reasentar el poblado en terrenos más altos debido al aumento del nivel del mar, las mareas amplificadas y las inundaciones. No obstante, en ese momento, la percepción de amenaza para la comunidad no era suficiente para tomar esa decisión, ya que los cambios en el clima y el paisaje apenas comenzaban a tomar forma.

Desde el 2012, al desarrollarse el proceso de avulsión y el retroceso de la línea costera, se generaron migraciones internas, la comunidad desplazó sus viviendas hacia Barra Adentro y a la zona sur del sector (Coca y Ricaurte, 2019a). Según EJWR (comunicación personal, 30 de Agosto de 2020), el primer poblador que ubicó su casa en Playa Alta fue Alexis Mosquera, quien bautizó este sector de tal manera. En el 2014 hubo una fuerte erosión, de unos 230 metros medidos desde el 2009, motivo para considerar la reubicación de la comunidad a mayor altura sobre el nivel del mar en un escenario montañoso, pero cerca del sistema de playas para continuar con las actividades turísticas; en 2015 diez familias ya se habían reubicado (Coca y Ricaurte, 2019a). Este lugar se denomina La Loma. No obstante, aquel proceso de reubicación ha presentado resistencias por parte de los pobladores a causa de que la ubicación en las playas les garantiza continuar con sus medios de vida tradicionales.

Durante el trabajo de campo se pudo conocer que las personas que viven en Playa Baja y Playa Alta argumentan varias razones por las cuales aún permanecen en el sistema de playas a pesar de las constantes amenazas de los FME: varios hogares están compuestos por adultos mayores y niños, por lo cual no cuentan con recursos económicos y fuerza de trabajo para realizar su reubicación; la economía de subsistencia extractiva con pocas utilidades y baja capacidad de ahorro impide una planeación efectiva para lograr la reubicación de sus viviendas y lugares de trabajo; el tiempo de desplazamiento y la exigencia del esfuerzo físico que demanda vivir en La Loma para continuar con la realización de las actividades de turismo, agricultura, pesca, recolección de piangüa y corte de madera, aumenta el placer de vivir cerca de la playa y del embarcadero, razón por la cual los pobladores permanece en Playa Baja y Playa Alta. Igualmente se debe reconocer que hay quienes cuentan con una estabilidad económica al tener pesqueras, restaurantes, tiendas o cabañas de hospedaje en estos sectores y no se trasladan por su poder económico y acaparamiento de tierras en la playa.

Para ejemplificar lo anterior, se identifican algunos pobladores que no cuentan con los recursos económicos y fuerza de trabajo para reasentar su vivienda y cabaña de hospedaje en La Loma, por lo cual consideran que la reubicación exige empezar desde cero por los pocos recursos que tienen, puesto que se requiere dinero para comprar la madera, para el pago de su traslado y de los enseres de la casa en tractor, para el pago de la mano de obra de la construcción de la vivienda y para comprar los demás materiales que se traen desde Buenaventura, como las tejas. Este postulado es confirmado por una adulta mayor que vive en compañía de su esposo y su nieta de nueve años:

Nosotros tenemos un terreno allá arriba, pero con nuestra fuerza no nos ayuda para hacer cada quien su casita allá arriba, el que tiene su modo la hace, pero uno que no tiene el modo no tiene con qué, [...] pues mi esposo está muy cansado para subir material arriba entonces por eso nos estamos aguantando acá (EHEV, comunicación personal, 26 de Agosto de 2020).

Por otra parte, para dar cuenta de los factores que facilitan la reubicación, se cita algunos hallazgos de los cuestionarios. Dos mujeres pobladoras de La Barra comentan que ellas y sus familias decidieron reubicar sus viviendas de Playa Baja a La Loma porque no querían volver a migrar en el sistema de playas por la erosión costera y, por consiguiente, no estaban dispuestas a invertir más dinero en un terreno en constante amenaza por el mar. Sus esposos se dedican a cortar madera, construir viviendas y ambas parejas son jóvenes, tres aspectos indispensables para la reubicación, como el hecho de contar con fuerza física para cargar la madera y los enseres de sus casas desde Playa Baja hasta La Loma (Cuestionario 2 y 3).

Por otra parte, gracias al título de propiedad colectiva sobre el territorio que se le otorga a La Barra mediante la Resolución No. 03534 de julio 2015, una fortaleza de la resiliencia comunitaria es la opción de la doble posesión del territorio. Es decir, muchos

pobladores acorde a su capacidad económica y red de apoyo tienen su unidad habitacional para su grupo familiar en La Loma, y en Playa Alta conservan las cabañas, restaurantes o demás infraestructura que les permiten ofrecer sus servicios turísticos en la playa. El anterior postulado sobre la doble posesión se puede corroborar con el trabajo de campo durante las entrevistas realizadas a los pobladores (EMOR, ELMS y EIPR, comunicaciones personales, agosto y septiembre de 2020).

Acorde a lo anterior, se evidencian relaciones de poder y desigualdad de recursos que pueden determinar quién se ha trasladado a La Loma y en qué condiciones y quiénes no han podido reubicar su vivienda y demás infraestructura que garantiza sus medios de vida, como su kiosco o cabañas de hospedaje, lo que los mantiene bajo la constante amenaza de los FME.

Las características físicas y los FME comunes en la costa pacífica colombiana generan un paisaje cambiante en La Barra, lo que hace que la ocupación del territorio deba responder a estos cambios, a partir de procesos de adaptación constantes, por lo cual son indispensables las migraciones acorde a las condiciones litorales.

Identidad cultural: infraestructura acorde a las particularidades del contexto

De acuerdo con las indagaciones de Galindo (2012, 2017) y Sánchez (2014), la mayoría de las casas de la comunidad de La Barra son de madera y palafitos con el fin de adaptarse a las inundaciones, puesto que las casas se construyen por encima del nivel de las pleamares. Sánchez (2014) describe una flexibilidad arquitectónica de la vivienda al permitir su desarme, transporte y reutilización de materiales en el momento de alguna emergencia ocasionada por el mar que exige la reubicación inmediata de sus infraestructuras, no obstante, estos procesos también generan pérdidas de materiales.

La madera de las paredes se recupera el 50% [...], le toca ir a comprar o cortar más, allí empieza la pérdida porque no hay apoyo tampoco de los entes territoriales. [...] El techo recuperan prácticamente el 100%. Pero [...] en el proceso de reasentamiento también es un aumento en la vulnerabilidad, por ejemplo, las condiciones de salubridad no son las que tenían en ese momento, o sea tú tienes una casa de 15 o 20 años, toca desarmarla y volverla armar [...] ya no es la misma casa [...] eso genera un atraso en la economía (EAOC, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

A pesar de esta situación, algo compartido por la comunidad es su capacidad para enfrentar las marejadas y la erosión costera. Un profesor de la comunidad entrevistado por Galindo afirma que “La Barra tiene una capacidad de resiliencia impresionante. La constante reconstrucción del caserío y el fortalecimiento de la organización comunitaria son evidencia de ello” (2017, p. 52). Este desplazamiento del caserío se puede evidenciar en el siguiente fragmento de un poblador cuando el mar se llevó el primero:

Nosotros fuimos reconstruyendo el restaurante, cada vez que se iba lo íbamos haciendo más adentro, cuando un año, dos años, otra vez teníamos que desbaratarlo y correrlo otra vez más adentro. Así estuvimos como unas cinco veces armando y desarmando. Ahorita [construimos el restaurante en] Playa Alta y [luego] en La Loma no teníamos terreno y nos buscamos un pedazo y nos hicimos una casita para no tener que trastearnos cada rato (EJWR, comunicación personal, 30 de agosto de 2020).

La infraestructura de la comunidad de La Barra representa la vivienda palafítica, elemento cultural de las comunidades negras del Pacífico colombiano. A partir de Osorio (2016) se puede interpretar que estas viviendas expresan la humanización de los paisajes naturales, al estar construidas desde los conocimientos locales sobre los factores hidroclimáticos, los ciclos de las mareas y el conocimiento de los recursos maderables del bosque tropical y el manglar.

De acuerdo con las indagaciones de Galindo (2012, 2017) y Sánchez (2014), los pobladores conciben que en el territorio se deben construir las infraestructuras en madera del bosque y los manglares porque aguantan la sal y los cambios de las mareas. Los pobladores perciben que la madera del mangle está viva y se comprende con la marea (Galindo, 2017). De acuerdo con Sánchez (2014), los pilotes que sostienen la casa elevada son de la corteza del árbol de guayacán o de mangle rojo, el cual puede durar hasta cuarenta años, aspecto que los hace más costosos; de tal manera, los materiales de la casa reflejan la capacidad adquisitiva de la familia, ya sea traer madera de lugares aledaños a la comunidad y traer los demás materiales desde Buenaventura.

En las investigaciones de Galindo (2012, 2017) y Sánchez (2014), se describen las concepciones de los pobladores sobre el disgusto del mar al construir infraestructuras en la playa con cemento, puesto que consideran que este tiene un componente venenoso –mercurio sublimado– denominado por ellos como “azogue” y la marea o agua-sal es atraída por él como un imán para derrumbarlo. No obstante, según Galindo (2017) y Mammone (2019) en la planeación del nuevo reasentamiento, se han generado diversas discusiones entre los pobladores sobre los materiales para construir las nuevas viviendas: las de madera se consideran por su valor cultural y la comunidad tiene conocimiento sobre cómo repararlas, pero aumentaría la deforestación; las casas de concreto son llamativas por su durabilidad, dos veces más que las de madera, sin embargo: “nadie va a saber cómo repararlas, nadie sabe cómo ayudar a nadie, las casas se empiezan a dañar con el tiempo y qué vamos a hacer nosotros” (ECMV, comunicación personal, 30 de mayo de 2020).

Durante el trabajo de campo realizado, se conocieron algunas estrategias en infraestructura para ser resilientes ante las amenazas de los FME. En las casas se construye una infraestructura sobre la parte más alta que limita con el techo, que permite guardar enseres al momento de entrar el agua a sus hogares. Asimismo, uno de los pobladores comentó que durante las pujas o marejadas altas arrastran

troncos grandes que al golpear con las casas pueden tumbar su infraestructura, por lo cual en Playa Baja tienden a clavar palos en frente de la casa como cerca para evitar el golpe de los troncos, pero en ocasiones el mar se los termina llevando (EGC, comunicación personal, 24 de agosto de 2020).¹⁰ En Playa Alta, cerca de la Trocha, por las fuertes lluvias y en ocasiones cuando hay marejadas, se generan inundaciones alrededor de las casas, por lo cual una familia de este sector (Cuestionario 7) instaló una tubería que sirve de desagüe.

Desde las entrevistas a los expertos se puede interpretar que las migraciones del asentamiento de La Barra y la flexibilidad arquitectónica de las casas permite adaptarse a un sistema mesomareal y tener el beneficio de su entorno ecológico para acceder a la madera y armar y desarmar sus casas, estrategia viable de adaptación frente a la erosión costera, aunque esta estrategia no es resiliente frente a otros fenómenos naturales, como un tsunami o un terremoto.

A su vez, el desarmado y armado de la infraestructura genera pérdidas económicas y el aumento del abandono del Estado, ya que sus actividades generan bajos ingresos y es una comunidad aislada que, a su vez, posee la capacidad de dar respuesta a corto plazo al riesgo generado por aquellos fenómenos, por lo que el Estado se exime de su responsabilidad. Por consiguiente, el aumento de la exposición frente a los FME seguirá hasta que la comunidad logre el proceso de reubicación de sus asentamientos fuera del sistema de playas.

De acuerdo con las indagaciones de Galindo (2017), después de los desastres generados por las pujas en el 2013, los pobladores padecieron la ausencia de ayudas oficiales, “pues lo único que recibieron de la Gobernación del Valle fueron viajes de madera podrida y la propuesta de una titulación individual de su territorio antes de que el título colectivo fuera otorgado” (Galindo, 2017, p. 54). Lo anterior se complementa con el siguiente fragmento de entrevista:

¹⁰ Un fenómeno que afecta a las comunidades de la costa pacífica colombiana cotidianamente es el aumento de la marea por la fuerza de atracción que ejerce la Luna sobre la Tierra, conocido tradicionalmente por los pobladores como *puja* (Orozco *et al.*, 2007).

En el 2014 se llevó una madera donada por la CVC [Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca] que decomisan [...] de personas que cortan madera ilegalmente; [...] pero esta madera al estar a la intemperie se deteriora, entonces en esta época se les dio una madera que no servía y eso no les ayudó (EBCR, comunicación personal, 31 de mayo de 2020).

Para resumir, la identidad cultural de la comunidad de La Barra está determinada por una memoria colectiva y un aprendizaje social de los acontecimientos vividos frente a los FME, que les permite generar constantes procesos reflexivos sobre las fortalezas que se deben potenciar y las debilidades a ajustar para afrontar los futuros impactos de aquellos fenómenos, por eso son constantes los ajustes en las migraciones internas de su territorio y su infraestructura.

Autoestima colectiva

Algunos sentidos de lugar positivos que se identificaron durante las entrevistas en el trabajo de campo es el contraste de La Barra con Juanchaco y Ladrilleros: la comunidad de La Barra se concibe más unida y solidaria en momentos específicos, como una enfermedad, un sepelio y, en este caso, una pandemia; en una emergencia por los impactos de los FME es común que los vecinos les den posada a las personas que perdieron o tienen en riesgo sus casas. Muchos grupos familiares de La Barra se dedican a piangüar, cazar y corte de madera, actividades que se pueden ejercer en varios sectores de los manglares por su cercanía. En cambio, Ladrilleros y Juanchaco no cuentan con esta alternativa, y si la asumen, el tiempo de desplazamiento es bastante mayor. La atracción principal en La Barra es la playa, puesto que la erosión costera ya ha hecho estragos considerables en los demás sectores aledaños, por ejemplo, Ladrilleros ha perdido casi toda su playa por la misma razón, aspecto que aumenta el valor turístico de La Barra, aunque está al acecho de este fenómeno.

De acuerdo al trabajo de campo, en La Barra las actividades de subsistencia tradicionales son limitadas, como la pesca, la agricultura y la playa como atractivo turístico. Su economía se basa en actividades de pequeña escala, baja inversión en tecnología y capital y sustentadas en el conocimiento tradicional de la comunidad. Sin embargo, estas actividades tienen como fin satisfacer las necesidades inmediatas de supervivencia y los excedentes se venden principalmente dentro de la comunidad. Estos aspectos hacen que dependan directamente de los recursos naturales y de los factores climáticos para su subsistencia, por lo tanto cualquier alteración climática va a tener influencia en sus medios de vida. Aun así, su territorio les garantiza los medios para subsistir, como la alimentación y la vivienda, al contar con los manglares y las zonas de pesca cerca.

Asimismo, la posesión de un título de propiedad colectiva permite generar condiciones para permanecer y regular social y culturalmente el territorio, lo cual puede fortalecer los arraigos y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad (EEME, comunicación personal, 25 de junio de 2020). De tal manera, este título hace que en estos territorios comunitarios nadie puede negociar, vender o comprar y, de lo contrario, la comunidad asume a aquella gente externa como invasores y promuevan conductas de rechazo hacia ellos (EDFH1, comunicación personal, 29 de mayo de 2020). Situación contraria que se evidencia en Juanchaco y Ladrilleros, puesto que los terrenos están escriturados de manera individual, por lo tanto, frente a una situación que requiera reubicación de viviendas ante las amenazas por los FME, las personas afectadas quedan desprotegidas.

Acerca de aquellos sentidos negativos, la trabajadora social entrevistada mencionó que la falta de la presencia del Estado para garantizar los derechos fundamentales de la comunidad de La Barra y las limitaciones para el fortalecimiento de la economía local, la somete en una condición de vulnerabilidad, puesto que promueve la pérdida de arraigos y de permanencia en el territorio al propiciar la intensificación de los procesos de desplazamiento de la población joven a otros territorios porque “no quieren seguir viviendo en esas

condiciones de dificultad y de pobreza” (EEME, comunicación personal, 25 de Junio de 2020). Es el caso de la escuela Santa Librada de La Barra, única edificación en concreto, que para el 2014 fue destruida a causa de las constantes marejadas y la consiguiente erosión costera (Sánchez, 2014). La falta de respuesta inmediata por parte del Estado a la necesidad de educación formal de la comunidad generó migraciones de los adolescentes fuera del territorio:

Inicialmente no se daban clases y después empezaron a dar clases en casas que tenía espacio. Unían los grupos, quinto con sexto para poder reducir espacio y tiempo. [...] entonces eso afectó bastante a los adolescentes, [...] que empezaron a migrar porque no podían seguir estudiando. Eso fue motivo para [...] que la población de La Barra disminuyera. [...] Otros dejaron la educación porque no le vieron resultado, se dedicaron a otras cosas, como, por ejemplo, la venta de marihuana, la pesca y la madera. [...] Tuvieron otra perspectiva de La Barra, como un lugar donde ellos pudieran ganar plata haciendo lo que quieran sin necesidad de estudiar (EFS, comunicación personal, 20 de agosto 20 de 2020).

Asimismo, La Barra solo tiene hasta sexto de bachiller y las personas que deseen continuar deben desplazarse hasta Juanchaco u otras ciudades aledañas, ya sea Buenaventura o Cali. Por consiguiente, un aspecto a considerar es que aquella emigración de su población juvenil genera la pérdida paulatina de sus costumbres, rituales y prácticas socio-económicas y organizativas ante el bajo relevo generacional en estas actividades.

Otro factor que ha incidido en la migración de los pobladores a otros sectores son los impactos de los FME, que provocan la pérdida del arraigo y del sentido de pertenencia por su territorio. De acuerdo con Sánchez (2014), las dinámicas litorales ocurridas durante el año 2013 y 2014, a causa de la fuerza de las marejadas junto con la inundación y el proceso erosivo de la costa destruyeron más de la mitad del pueblo. En La Barra son comunes las casas donde vive el grupo familiar, mientras los kioscos, las cabañas, los restaurantes y las

tiendas, puede ser propiedades de varios grupos familiares o de una persona en particular. No obstante, en el 2014, las pujas se llevaron muchas de estas construcciones y no todos los pobladores pudieron reconstruir sus propiedades. Por estas razones, desde la fuerte erosión del 2010 y 2014, varios pobladores que perdieron sus hogares decidieron migrar a Ladrilleros, Juanchaco y Cali (EFS, comunicación personal, 20 de agosto de 2020).

Otro factor consiste en que el aislamiento geográfico de La Barra facilita la presencia de grupos armados, lo que afecta la tranquilidad de la población y el atractivo turístico (EBCR y EGC, comunicación personal, mayo y agosto de 2020). Por otra parte, la baja diversidad de los medios de vida y baja calidad de la educación formal es causante de la preocupación de algunos académicos y pobladores entrevistados, dado que puede contribuir al aumento de los casos de la explotación sexual de adolescentes y la explotación laboral infantil a través de los servicios turísticos.

Por otra parte, EAO (comunicación personal, 20 de mayo de 2020) describe el sentido de lugar para la mayoría de los pobladores de La Barra como un impedimento para salir del sistema de playas definitivamente. Cita la cartografía social que identifica las diferentes migraciones que han realizado los pobladores, sistematizada en el artículo de Coca y Ricaurte (2019a), y remite que la gente se cansa de mover constantemente sus infraestructuras y que a lo último prefieren permanecer en el sistema de playas hasta que ya la amenaza de los fenómenos meteorológicos sea eminente y estén en peligro sus hogares.

En resumen, para los pobladores de La Barra permanecer en su territorio garantiza sus necesidades básicas, como la alimentación y la vivienda, situación contraria a vivir en una ciudad, lo que fortalece su autoestima colectiva. Asimismo, para ellos es un placer levantarse todos los días con la apacible vista del mar y tener zonas de recreación particulares, como la playa y los manglares. Otro aspecto relevante es el sentido de pertenencia al lugar por los lazos de compañerismo y afecto que existe entre los distintos miembros de la comunidad. Finalmente, el título de propiedad colectiva permite

generar condiciones para permanecer y regular social y culturalmente el territorio, lo cual puede fortalecer los arraigos y el sentido de pertenencia.

Acción colectiva y colaboración

Entrando en detalle, se describe inicialmente la cosmovisión de los pobladores que influye en la acción colectiva y la colaboración. Las creencias ancestrales inciden en el crecimiento demográfico del territorio, al concebir que tanto hombres como mujeres de La Barra tienen la obligación de procrearse, de lo contrario se concibe como pecado que se paga después de muertos, razón por la cual predominan familias extensas y la comunidad está constituida a partir de lazos de parentesco (Galindo, 2012). Lo anterior fundamenta las estrategias de compañerismo que asume la comunidad para afrontar los impactos de la erosión costera en las viviendas, como agruparse varias familias en una sola casa con el fin de garantizar mínimas condiciones de bienestar a partir del apoyo mutuo (Coca y Ricaurte, 2019a), guardar objetos de valor donde los vecinos, contar con redes de apoyo en otras comunidades y realización de mingas para la construcción de infraestructuras de uso colectivo (Sánchez, 2014; Mammone, 2019). A pesar de ello, según las entrevistas realizadas a los pobladores, actualmente la principal fuente de ayuda en un momento de emergencia como una inundación o los impactos de la erosión costera, es la familia nuclear o quienes habitan el mismo hogar.

De acuerdo al trabajo de campo, las mingas funcionan principalmente cuando hay intereses económicos en común, por ejemplo, cuando se acerca temporada alta para el turismo, se reúnen para limpiar la playa. De acuerdo con ECSM (comunicación personal, 30 mayo de 2020) la minga es esencial para la existencia de estas comunidades aisladas, ya que promueve medios de subsistencia, como los cultivos y los espacios compartidos para la crianza de animales, como las gallinas.

Por otro lado, al haber tres sectores y cada uno con una mayor o menor exposición a los impactos de los FME, un poblador comenta que los que tienen sus infraestructuras con menor riesgo van de un sector a otro en momento de pujas altas para estar pendientes del que necesita ayuda para socorrerlo. No obstante, se ha debilitado la tradición de apoyo mutuo para la construcción de las viviendas propias, aunque algunos pobladores aun la conservan. Una adulta comenta:

Quando usted se encuentra en el hecho que se está yendo una casa, usted se encuentra a alguien, [...] uno les colabora a las personas cuando están desbaratando, le ayudan a sacar clavos y tablas, ponerlas más adentro para que la gente se vaya reubicando [...] pero si usted está en su casa, usted se queda en su casa. Cuando empezó a irse el [pueblo], la gente caía a ayudar a desbaratar las casas, la mayoría de la comunidad, se le está yendo la casa al julano de allá, pero todos no hacen lo mismo. Por lo menos en mi caso yo ayudé a desbaratar muchas casas, ayudé a cargar, pero cuando me tocó a mí, me tocó sola no más con mi familia, y cuando tocaba ayudar yo caía. Si me toca de nuevo yo lo hago porque es un sentir mío, si me ayudaron o no, yo hago lo mío (EKYR, comunicación personal, 1 de septiembre de 2020).

Además, se puede entender que, a pesar de identificar desde los discursos de la comunidad una concepción colectiva del territorio, los procesos de apropiación del nuevo asentamiento evidencian lo contrario, puesto que, en comunidades con títulos colectivos como La Barra, la falta de autoridad formal puede permitir que muchos pobladores utilicen la propiedad colectiva como estrategia para promover la propiedad privada a través del acaparamiento de terrenos desde su poder político y económico. El Consejo de La Barra no tiene el poder suficiente para regular la ubicación, el tamaño de los predios y el número de propiedades por grupo familiar.

Según Mammone (2019), hay un número creciente de pobladores que ya se han asentado en el sector de La Loma (más de treinta estructuras y calles) lo que dificulta que la junta del Consejo Comunitario

planifique el nuevo asentamiento, ya que ahora quedan pocos o ningún terreno para los espacios colectivos, como la escuela o un campo de fútbol. El docente entrevistado describe las luchas internas de la comunidad frente a las condiciones de la reubicación:

Todo el mundo quiere quedar al lado del camino, pero sólo aquellas figuras importantes quedaron allí y los que no tienen mucha influencia y fuerza política quedaron en la parte de arriba y atrás que es [un terreno] mucho más quebrado, son caminitos estrechos, con caídas a un lado y a otro (EDFH1, comunicación personal, 29 de mayo de 2020).

Ante este panorama, se puede interpretar desde los postulados de Giraldo (2018) que la tradición comunal está en juego, puesto que la mercantilización de la naturaleza y la vida de las personas han convertido progresivamente lo gratuito en mercancía y lo común en privado. Estos aspectos que propician la ganancia individual, la codicia y la competencia interpersonal, separando al individuo de su comunidad, lo cual crea monopolios que imposibilitan el uso compartido de los bienes locales, deteriora la reproducción de las tramas sociales y el bienestar de las comunidades.

Asimismo, el turismo es la principal actividad económica, lo que significa que el ingreso de foráneos ciudadanos y la competencia por los servicios turísticos contribuye a la mercantilización de la naturaleza. Al respecto, uno de los pobladores expresa lo siguiente: “el turismo, a pesar que ha sido una gran [...] ayudaba a la economía, también ha ayudado a la división de las personas, sí yo veo tu restaurante lleno y el mío vacío empiezo a especular cosas para ganar así clientela” (EFS, comunicación personal, 20 de agosto de 2020). Un académico entrevistado recuerda que el profesor y líder comunitario de La Barra, Eliezer Poso, le mencionó lo siguiente:

Antes cuando el mar se nos llevó la casa todos venían y nos ayudaba y la reparábamos, cuando alguien se le dañaba algo en su casa todos íbamos y le ayudábamos, nadie cobraba por nada, entre todos se ayudaban. La forma de pagar era que yo iba cuando alguien lo

necesitara. Pero ya ahora la gente dice usted quiere que yo le haga algo vale tanto. [...] Ellos ven que por fuera la gente no lo hace gratis (comunicación personal, 30 de mayo de 2020).

Estos postulados se pueden corroborar cuando las pujas y la erosión costera del 2014 obligaron a la comunidad a reasentarse, puesto que surgieron propietarios de terrenos baldíos, lo que ocasionó conflictos entre los pobladores (EFS, comunicación personal, 20 de agosto de 2020).

De tal manera, la organización comunitaria de tipo reactivo es la que predomina en La Barra, y no de tipo preventivo. La solidaridad y apoyo en la recuperación después de la contingencia emerge por parte de la misma comunidad y de actores externos. Los pobladores que resultan menos afectados ayudan en acciones de restauración de quienes lo han sido más. Otro aspecto son las creencias ancestrales que inciden en el crecimiento demográfico del territorio, puesto que predominan familias extensas y la comunidad está constituida a partir de lazos de parentesco. Lo anterior fundamenta las estrategias de compañerismo que asume la comunidad para afrontar los impactos de la erosión costera. No obstante, se ha debilitado la tradición de apoyo mutuo para la construcción de las viviendas propias y la incidencia del modelo económico y político capitalista que genera otros sentires, motivaciones y cosmovisiones al margen de las tradiciones ancestrales de la comunidad de La Barra.

Sistemas de conocimiento sobre variabilidad hidroclimática

En este apartado se describen los saberes populares de los pobladores de La Barra acerca de cómo entienden las dinámicas del mar, las mareas astronómicas, los FME y sus causas. Estos conocimientos permiten a los pobladores pronosticar los episodios extremos para tomar decisiones al respecto.

En varios fragmentos de la investigación de Galindo (2012), se evidencia cómo los pobladores de La Barra se expresan sobre las

dinámicas de la marea como “caprichos”, puesto que constantemente los sortean. El mar es concebido como un ente omnipotente con vida propia y el poder de llevarse por medio de la marea los componentes de la selva y lo que construyen los hombres. Los pobladores han aprendido a vivir bajo la incertidumbre de lo que decida el mar, concebido como aquel que engendra vida y construye la playa, pero que también tiene la capacidad de llevársela.

Los habitantes de La Barra han logrado una relativa relación simbiótica con la naturaleza al conocer que el medio geofísico tiene sus regularidades y limitantes. Son conscientes de que sus vidas están expuestas a estos fenómenos, puesto que a partir de los conocimientos locales saben interpretar las mareas astronómicas (IDEAM, 2019; Galindo, 2012), conocen los cambios entre pleamares (mareas altas) y bajamares (mareas bajas) y entienden los procesos de erosión y acreción (Galindo, 2012 y 2017); identifican el periodo en que el agua alcanza su punto más alto y generan estrategias de adaptación y de resiliencia para conservar las vidas de sus pobladores y sus infraestructuras (Sánchez, 2014).

Los pobladores entienden que la luna controla las mareas y ambas determinan la cotidianidad de la comunidad. Según sus relatos, hay dos tipos de mareas: “puja” y “quiebra”, que cada semana se intercalan. La puja es la marea alta que sube con fuerza a la superficie terrestre, en especial cuando hay vientos fuertes que generan marejadas, y puede arrasar con las construcciones y los árboles que estén a su paso (Galindo, 2012). De tal manera:

Las pujas son mareas de mucha fuerza, que coinciden con la luna llena y la luna nueva, en las que el agua sube y baja más. Las quiebras se presentan en cuarto menguante y cuarto creciente, y la oscilación de la marea es menor (Galindo, 2017, p. 30).

Se puede interpretar desde Galindo (2017) que el primer día de la semana, la puja tiene la marea más baja y a los siguientes días el agua sube cada vez más con la luna nueva. La semana de la quiebra “comienza con la marea más alta (cabeza de agua), cuando el agua cabecea y

empieza a menguar” (Galindo, 2017, p. 40) con la luna en cuarto creciente; en esta semana la amplitud de la marea es menor (dos cuartas partes de la puja), el agua sube y baja menos. “El corte que hace el mar sobre la arena dibuja el límite al que llega en marea alta” (Galindo, 2017, p. 40). Según lo indagado durante el trabajo de campo, acorde a la distancia del mar con la playa, además de la cantidad de los charcos que se conforman cuando hay pleamares, los pobladores calculan la fuerza de la siguiente puja, la cual alcanza su más alto nivel en la siguiente semana; en puja la amplitud de la marea es mayor, sube y baja más y con más fuerza en luna llena. Dependiendo de la baja de la marea, por ejemplo, se pronostica que suba el doble de distancia. En luna cuarto menguante el agua empieza a bajar.

La enseñanza de aquellos conocimientos está a cargo de los adultos mayores de la comunidad. No obstante, los pobladores consideran que en las generaciones más jóvenes se ha perdido el interés de aprender y, quienes lo hacen es por necesidad, como los pescadores al momento de salir a hacer sus labores. A pesar de ello, reconocen que estos conocimientos son indispensables para la sobrevivencia del pueblo, puesto que al predecir la llegada de una puja grande y su posible impacto, “la gente se prepara mental y físicamente para poder acudir a lugares más seguro, entonces por eso no hemos tenido ninguna pérdida humana” (EFS, comunicación personal, 20 de agosto de 2020).

Durante el trabajo de campo y la investigación de Sánchez (2014), se puede entender que en el momento de las pujas, los pobladores proyectan el periodo en que el agua alcanza su punto más alto, lo que les permite, en un periodo muy corto, tomar la decisión de desarmar sus casas de madera y reubicarse temporal o permanentemente en zonas más elevadas y seguras. Lo anterior se puede complementar con la siguiente entrevista:

Cuando sube la marea son dos horas más o menos [...] que usted está en problemas con la marea, [...] cuando ya baja el agua todo queda normal. Entonces uno está pendiente cuando el agua sube, ya uno sabe a

qué horas viene la marea, de media marea para arriba ya uno tiene que estar pendiente si está al borde del mar, pendiente con los troncos [...] va botando los troncos [que el mar trae y azota las casas] [...] hasta que el agua vuelta y baja. [...] sea de madrugada, sea de tarde, la gente está pendiente, de eso se debe a que no hay calamidades, que haya muertes o cosas así (EGC, comunicación personal, 24 de agosto de 2020).

De tal manera, como lo describe Galindo (2017), los pobladores de La Barra y los demás pueblos costeros experimentan las transformaciones litorales por la acción de la fuerza del mar. En los fragmentos de una entrevista a un poblador evidencia como los pobladores entienden los procesos de erosión y acreción:

Las playas tienen un siglo en donde el mar viene y vuelta las remueve y se las lleva para otro lado, entonces creo que estas playas ya tomaron su siglo, entonces el mar viene a sacarla de allí y pasarla para otro lado. Posiblemente las playas donde estamos nosotros viviendo, donde vive el caserío de La Barra ahora, toda esa parte era mar hace por ahí trecientos años hacia atrás. Cuando las pujas son altas, día de por día se van metiendo al caserío, [...] desaparece el caserío pero la playa no desaparece, la playa se mueve y se entra más adentro y el pueblo más adelante va a quedar acá arriba [en La Loma] (EGC, comunicación personal, 24 de agosto de 2020).

El poblador explica que, de acuerdo con sus creencias ancestrales, la puja está relacionada con la erosión costera:

La puja es muy alta, tiene mucha corriente; mucho impulso es malo para el cordón de la playa [...] porque si es alta y trae marejadas, la erosión es mucho más rápida, tumba mucho más rápido la playa. Al paso del tiempo se va viendo que se va metiendo más el mar, como que las pujas son más grandes porque se va bajando más la playa (EGC, comunicación personal, 24 de agosto de 2020).

De este modo, los habitantes de La Barra han logrado una relativa relación simbiótica con la naturaleza al conocer que el medio geofísico

tiene sus regularidades y limitantes, conscientes que sus vidas están expuestas a estos fenómenos, puesto que a partir de los conocimientos locales saben interpretar las mareas astronómicas, conocen los cambios entre pleamares (mareas altas) y bajamares (mareas bajas), identifican el periodo en que el agua alcanza su punto más alto y generan estrategias de adaptación y de resiliencia para conservar las vidas de sus pobladores y sus infraestructuras.

Humor social

Esta categoría supone los impactos positivos de los FME percibidos por los pobladores entrevistados de La Barra. Los más mencionados fueron: las soluciones habitacionales para los afectados (reconstrucción de viviendas palafíticas en el borde costero y viviendas básicas en La Loma), la ayuda externa mediante productos básicos para afrontar la emergencia, la unión de la comunidad durante la emergencia, la relocalización de varias unidades habitacionales de La Loma, la reconstrucción de las infraestructuras para el ofrecimiento de los servicios turísticos en Playa Alta; adicional a ello, los fenómenos de acreción y erosión costera han promovido la extensión de la playa, aspecto que favorece el atractivo turístico del sector. Asimismo, la ubicación geográfica de La Barra hace que los impactos sean predecibles y puedan los pobladores tomar decisiones para evitar en lo posible la pérdida de sus pertenencias, aspecto que también ha contribuido a la ausencia de víctimas fatales a pesar de los desastres ocasionados por los FME.

Según los resultados del análisis documental y del trabajo de campo, los pobladores coinciden en que, a pesar de las constantes amenazas por los FME que enfrentan en La Barra, en el momento de ser inminente la necesidad de la reubicación de su casa, tienen la opción de un terreno en La Loma gracias a la posesión colectiva del territorio, independientemente de cualquier documento de propiedad privada. Estos aspectos generan tranquilidad y esperanza a los

pobladores que están en Playa Baja y Playa Alta: “hemos perdido el territorio de la playa pero tenemos el territorio alto que tenemos acá [...] donde podemos asentar vuelta el caserío y seguir para adelante” (EGC, comunicación personal, 24 de agosto de 2020).

No se desconoce, de todos modos, que la reubicación del caserío a La Loma tiene implicaciones –como mayor tiempo de desplazamiento y fuerza física para realizar sus actividades de subsistencia–, pero aun así se conservan el sentimiento de pertenencia y de identidad cultural, las relaciones de parentesco y de lazos familiares, a su vez que no generan ningún impacto a otras comunidades dada la extensión del territorio propio de La Barra:

Me dolió mucho subirme de la playa, pero hoy en día me siento muy contenta aquí en este sector, la tranquilidad, [la ausencia de] la bulla, me tocó un poquito lejos cuando salgo a trabajar y pues mi familia también, pero igualmente hay que aceptarlo (EIPR, comunicación personal, 27 de agosto de 2020).

Asimismo, a pesar de que la ideología de la ayuda mutua y la colaboración entre los pobladores se ha transformado, aún sigue primando el sentir del “todos nos colaboramos, aquí no dejamos morir a nadie” (ELMS, comunicación personal, 2 de septiembre de 2020), indispensable para afrontar los impactos de los FME.

Un aspecto de gran relevancia que reconocen los pobladores entrevistados es la ubicación geográfica de La Barra, que a pesar de las constantes amenazas por los FME, sus impactos no son colaterales e inmediatos, puesto que se presume que la isla barrera, los manglares y acantilados que rodea al caserío en Playa Baja y Playa Alta hacen que los impactos sean predecibles y puedan los pobladores tomar decisiones para evitar en lo posible la pérdida de sus pertenencias y de víctimas fatales.

Asimismo, algunos pobladores entrevistados comprenden las dinámicas de la erosión costera en su territorio, que a pesar de que los obliga a reubicar el resto del caserío en La Loma, ha extendido la playa, lo que la convierte en un mayor atractivo turístico. No

obstante, la desinformación de los medios de comunicación o personas ajenas a la comunidad que subieron videos a las redes sociales informando que La Barra había desaparecido en la puja del 2014, generó una disminución del turismo. Algunos pobladores se vieron en la obligación de hacer videos informando que su territorio se había transformado por la erosión costera pero que La Barra permanecía junto con su playa, lo cual contribuyó al regreso del turismo y al reconocimiento por parte de las ONGs (EJWR, comunicación personal, 30 de agosto de 2020).

Discusión

A pesar de la gestión institucional de Colombia para mitigar los impactos del cambio climático por medio de la ratificación de diversas convenciones,¹¹ las amenazas de origen hidrometeorológico asedian a los pobladores de las zonas costeras debido a su proceso de ocupación y uso del territorio. Esto afecta principalmente a poblaciones con mayor vulnerabilidad socioeconómica (Banco Mundial, 2012), como es el caso de las comunidades rurales asentadas en el sistema de playas del Pacífico Colombiano, en constante amenaza de desastres por erosión costera, inundaciones y/o marejadas, como es el caso de El Choncho (Correa y González, 2000 y Correa y Restrepo, 2002), La Plata (Orozco, Buitrago, Martínez y Salcedo, 2007), Playa La Concepción y Chavica (Cifuentes, Rosero y Josephraj, 2017), La Bocana (Coca y Ricaurte, 2019b) y La Barra (Coca y Ricaurte, 2019a; Galindo, 2012; Sánchez, 2014 y Mammone, 2019). De tal manera, el presente estudio corroboró y actualizó los hallazgos sobre la capacidad de resiliencia comunitaria de La Barra.

¹¹ Por ejemplo, firma y aprobación de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático de 1992 mediante la expedición de la Ley 164 de 1994; el Protocolo de Kioto de 1997 mediante la Ley 629 de 2000 y el nuevo Acuerdo de Paris 21 del 2015 aprobado en la Ley 1844 del 2017.

Lo sucedido en La Barra respecto de la gestión del Estado no es diferente de las acciones estatales en Latinoamérica frente a la adaptación al cambio climático, puesto que diversos investigadores como Campos, Herrador, Manuel y McCall (2013) y Torres (2015) han llegado a la conclusión de que las respuestas son puntuales a problemas concretos con impactos a corto plazo, con escasa coordinación institucional, aisladas de las estrategias locales y con insuficientes recursos para la continuidad de los procesos a mediano y largo plazo. Dada la insuficiente respuesta estatal, diversas comunidades poseen sistemas de organización social que inciden en la gestión del territorio, en las formas de aprovechamiento y, por ende, en la construcción colectiva de respuestas para hacer frente a los desafíos ambientales (Campos *et al.*, 2013). Esta gestión local es evidente en las estrategias de resiliencia que han asumido los pobladores de La Barra.

Las políticas de cambio climático tienden al fracaso al no tener en cuenta las particularidades históricas y socio-ecológicas locales del territorio, lo cual se evidencia en la falta de respuesta de las autoridades competentes frente a las demandas de la comunidad de La Barra para afrontar los impactos generados por los FME. Los modelos climáticos no logran abordar las dimensiones subjetivas de la experiencia social del clima y los valores locales asociados a este, según los marcos culturales de las comunidades locales y coproducidos en la interacción cotidiana entre la sociedad y la naturaleza (Carey, 2014 y Taylor, 2015, citados en Ruiz de Oña, 2017). De tal manera, los destinatarios de aquellas políticas “suelen concebirse como sujetos pasivos, víctimas de un clima peligroso [...] como receptores de un conocimiento científico que predice cuál será su futuro inmediato si no hacen tal o cual acción de adaptación” (Ruiz de Oña, 2017, p. 3285).

De tal manera, a partir de una breve indagación, se hallaron diversas investigaciones (Torres, 2015; Campos *et al.*, 2013; Tejada, 2013; Villanueva, 2011; Rivero, 2017; Uriarte, 2010; Doornbos, 2011) que concluyen que el accionar estatal a partir de planes, políticas, programas y proyectos que alineen las necesidades locales y las respuestas institucionales, deben apuntar al reconocimiento

y valoración de las respuestas locales para afrontar los retos ambientales, puesto que las iniciativas de los actores son construidas a partir de las características de sus territorios, una serie de conocimientos y una gobernanza local. A su vez, frente a la urgencia de mejorar la velocidad de respuesta ante los riesgos y retos climáticos, es importante conocer si los grupos más vulnerables responden y cómo se adaptan.

Los resultados de esta investigación evidencian la importancia del conocimiento local sobre variabilidad hidroclimática en los procesos de resiliencia frente a los FME, como también se puede evidenciar en el estudio de caso de Correa (2012) y el análisis de los estudios de caso de las comunidades pesqueras retomados por Galappaththi, Ford y Bennett (2019). Ambos estudios invitan a la coproducción del conocimiento en el ámbito de la comunidad y a compartir los resultados con instituciones competentes, mecanismo que permite el aprendizaje y la adaptación al cambio climático ya que conduce a resultados sociales y ecológicos positivos a largo plazo.

A partir de las particularidades de La Barra expuestas en esta investigación, así como aquellas de las comunidades pesqueras analizadas por Galappaththi, Ford y Bennett (2019), se identifican algunas generalidades, como la importancia del lugar para la gestión de los medios de vida locales frente a las adaptaciones al cambio climático; en cuanto a la agencia humana se evidencian las diversas capacidades individuales de las comunidades aisladas que ayudan a construir la capacidad de adaptación a nivel comunitario para hacer frente a las consecuencias del cambio climático. Asimismo, las instituciones locales juegan un papel importante en la gestión de la vulnerabilidad y en la adaptación a los cambios ambientales y el clima, en la que importa el consentimiento mayoritario de la población para la co-gestión de los recursos y su conservación.

No obstante, los fenómenos de origen hidrometeorológico a causa del calentamiento global pueden incrementar su intensidad y recurrencia, lo que modificaría el patrón actual de amenazas y

generaría un mayor número de desastres, si no se atienden de manera prospectiva sus posibles impactos (Orozco *et al.*, 2007). A pesar de los procesos de resiliencia y adaptación que asume la comunidad, no se desconoce que los desastres generan pérdidas que impactan de manera adversa la calidad de vida de la población y sus medios de subsistencia.

De tal manera, Correa y González (2000) y Correa y Restrepo (2002) corroboran como estrategia ejemplar para la prevención de riesgos en el Litoral Pacífico, la reubicación de los poblados fuera del sistema de playas, como es el caso de El Choncho. Por consiguiente, se debe enfatizar en la adaptación local, dado que las comunidades enfrentan retos particulares debido al cambio y variabilidad climática, además de las características socioculturales y económicas del territorio, lo que vuelve indispensable la participación comunitaria en el proceso de planificación y ejecución de las medidas de adaptación con el fin de recuperar y reconocer el saber ancestral de las comunidades, al tiempo de fomentar las capacidades locales.

Asimismo, respecto de las prácticas de la comunidad que fortalece la acción colectiva y la colaboración, así como la autoestima colectiva, se puede mencionar los postulados de Giraldo (2018) sobre las formas de habitar de las comunidades del Sur global, al ser común el sentido de pertenencia a un territorio desde la relación afectiva entre los coterráneos, quienes han aprendido a habitar entre sí por medio de una red de relaciones de parentesco, reciprocidad y trabajos colectivos, los cuales no están exentos de tensiones y conflictos.

Es necesario también fortalecer la política local de La Barra para afrontar los FME. En el caso del *Plan de Etnodesarrollo* de la comunidad, es una herramienta útil para construir estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático desde lo local, las cuales son más viables que los lineamientos generalizados de los planes del Consejo Departamental o Municipal para la Gestión de Riesgos, aspectos que requieren indispensablemente el acompañamiento de las instituciones competentes. Cabe recalcar que aquel Plan debe

considerar la conformación de un comité comunitario en el que sus miembros están organizados en comisiones y con capacidades en diferentes aspectos, como: evaluación de riesgos, búsqueda y rescate, primeros auxilios y distribución de ayuda, como lo expone Twigg (2007), además de construir una herramienta para la identificación de daños ocasionados por algún desastre.

Entre las principales recomendaciones para futuras investigaciones y modelajes está la de implementar una metodología etnográfica que permanezca mayor tiempo con la comunidad para comprender desde su cotidianidad el tema de investigación. Esto ayuda a comprender aquellos interrogantes desde las realidades locales, como en qué consiste el problema, qué afectaciones tiene a nivel social y ambiental y cuáles son las propuestas de solución, respuestas que permiten realizar una investigación congruente con el contexto y sus particularidades. Asimismo, el proceso investigativo trató de ser recursivo para dar respuesta a las preguntas de investigación a pesar de los retos etnográficos que exigía realizar un estudio en una comunidad aislada en medio de una pandemia, cuando era indispensable el análisis documental y las entrevistas a expertos. Por este motivo, fue limitante la interacción con la comunidad dadas las condiciones de bioseguridad que recomendó el consejo comunitario para realizar la investigación, por lo cual se entrevistaron y se aplicaron a pocos pobladores.

Para finalizar, los resultados de este trabajo brindan lecciones y experiencias sobre cómo afrontar las condiciones de exposición frente a los FME, que podrán ser compartidas con comunidades y gobiernos locales ubicados en territorios similares, al conocer desde una realidad particular las condiciones de vulnerabilidad comunitaria frente al cambio climático con el fin de aumentar su capacidad de resistir, adaptarse y recuperarse. Asimismo, este estudio puede ser replicado en otras comunidades con condiciones similares y sus resultados pueden ser útiles para explicar situaciones semejantes, como en Juanchaco y Ladrilleros donde, según el rastreo realizado, no se han realizado investigaciones al respecto.

Consideraciones finales

A partir de los postulados de Watts (2015), se puede interpretar que la resiliencia es un lenguaje contemporáneo del neoliberalismo, puesto que el hecho de concebir que La Barra es resiliente frente a los FME, esconde una comunidad afectada por la desigualdad sistemática que afecta la calidad de vida de sus pobladores, evidenciado en respuestas del Estado que no han sido acordes con la vulnerabilidad ante los FME, la ausencia de servicios de saneamiento básico, y servicios precarios de salud y educación. Estos son esenciales desde el gasto público y, en palabras de Blaikie, Cannon, Davis y Wisner (2004), su no acceso aumenta la vulnerabilidad de la comunidad cuando debe enfrentar los desastres ocasionados por los FME. Es el caso de Colombia, enmarcada en un modelo de desarrollo neoliberal, cuyas políticas apuntan a la privatización de los servicios del gasto público con el fin de avanzar en el crecimiento económico del país, a costa de la mercantilización de los derechos fundamentales, la degradación ambiental y, por consiguiente, el aumento de la vulnerabilidad de las comunidades frente a los desastres al disminuir o no priorizar el gasto público para las necesidades de las poblaciones, como es el caso de La Barra.

Agradecimientos

Este artículo es parte de la investigación realizada para la obtención del título de magíster de Investigación en Estudios Socioambientales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador (2018-2020), titulada *¡Lo que el mar se llevó! Condiciones de vulnerabilidad frente al cambio climático, estudio de caso de la comunidad afro de La Barra en la Costa Pacífica Colombiana*, la cual fue beneficiaria de la XXVII Convocatoria del Concurso 2020 de Becas para Financiamiento

de Tesis de Maestría, promovida por FLACSO. Asimismo, esta tesis fue una de las ganadoras de la convocatoria 2020 de becas de investigación “Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe”, financiada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Se agradece principalmente a Christian Santacruz, intachable comunicador social y al geógrafo Andres Aguilar por su dedicación a esta investigación. Un reconocimiento especial a los miembros de la comunidad de La Barra y a los diferentes investigadores y académicos que apoyaron la realización de este estudio.

Bibliografía

Banco Mundial (2012). *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas*. Bogotá, Colombia. <http://documents.worldbank.org/curated/en/671321468026993367/pdf/701030ESWOP1290ESTIONODELORIESGOweb.pdf>

Berkes, F. y Folke C. (Eds.). (1998). *Linking Social and Ecological Systems: Management Practices and Social Mechanisms for Building Resilience*. Cambridge: Cambridge University Press.

Blaikie P., Cannon T., Davis I. y Wisner B. (2004). *At risk, Natural hazards, people's vulnerability and disasters*. New York: Routledge.

Brown, K. (2016). *Resilience, Development and Global Change*. New York: Routledge.

Campos, M., Herrador D., Manuel C. y McCall M. (2013). Estrategias de adaptación al cambio climático en dos comunidades rurales de México y El Salvador. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 61, 329-349. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4157745.pdf>

Cifuentes, M., Rosero L. y Josephraj J. (2017). Detección de cambios de la línea costera al norte del distrito de Buenaventura mediante el uso de sensores remotos. *Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras*, 46 (1), 137-152. <http://www.scielo.org.co/pdf/mar/v46n1/0122-9761-mar-46-01-00137.pdf>

Coca, O. y Ricaurte C. (2019a). Análisis de la evolución litoral y respuesta de las comunidades afro-descendientes asentadas en la zona costera: caso de estudio La Barra, Buenaventura, Pacífico Colombiano. *Entorno Geográfico*, (17) 7-26. https://www.researchgate.net/publication/335749218_Analisis_de_la_evolucion_litoral_y_respuesta_de_las_comunidades_Afro-descendientes_asentadas_en_la_zona_costera_caso_de_estudio_La_Barra_Buenaventura_Pacifico_Colombiano/link/5d78f33b92851cacdb31bb10/download

Coca, O. y Ricaurte, C. (2019b). Validation of the Hazard and Vulnerability Analysis of Coastal Erosion in the Caribbean and Pacific Coast of Colombia. *Marine Science and Engineering*, 7 (260), 2-26. https://www.researchgate.net/publication/335079151_Validation_of_the_Hazard_and_Vulnerability_Analysis_of_Coastal_Erosion_in_the_Caribbean_and_Pacific_Coast_of_Colombia/link/5d4d7d0c4585153e5948eb8f/download

Congreso de la Republica de Colombia (14 de julio de 2017). Por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de París”, de 2015. [Ley 1844 de 2017]. DO: 50.294. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/col175423.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia (27 de agosto de 1993). Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. [Ley 70 de 1993]. DO: 41.013. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>

Congreso de la Republica de Colombia (27 de diciembre del 2000). Por medio de la cual se aprueba el “Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” de 1997. [Ley 629 de 2000]. DO: 44.272. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21971>

Congreso de la Republica de Colombia (27 de octubre de 1994). Por medio de la cual se aprueba la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” de 1992. [Ley 164 de 1994]. DO: 41.575. http://www.ideam.gov.co/documents/24024/26915/C_Users_JGomez_Documents_LEY+164+DE+1994.pdf/85833e1c-6ceb-4554-bce5-21e433329019

Consejo Comunitario de Comunidades Negras de La Barra (2014). *Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario Comunidad Negra de La Barra 2014-2017*. [https://www.swissaid.org.co/sites/default/files/Plan%20la%20Barra%20\(vers%20preliminar\).pdf](https://www.swissaid.org.co/sites/default/files/Plan%20la%20Barra%20(vers%20preliminar).pdf)

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Correa I. y Restrepo J. (2002). *Geología y oceanografía del delta del río San Juan. Litoral Pacífico colombiano*. Medellín, Colombia: Fondo editorial EAFIT. https://www.researchgate.net/publication/292722348_Geologia_y_Oceanografia_del_Delta_del_Rio_San_Juan_Litoral_Pacifico_Colombiano/link/56b0dcb208ae9ea7c3b28fba/download

Correa, I. y González, J. (2000). Coastal erosion and village relocation: a Colombian case study. *Ocean & Coastal Management* 43, 51-64. https://www.researchgate.net/publication/239356514_Coastal_erosion_and_village_relocation_A_Colombian_case_study/link/5d691d2192851c85387e9f7e/download

Correa, S. (2012). Procesos culturales y adaptación al cambio climático: la experiencia en dos islas del Caribe colombiano. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, 27 (44), 204-222. <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/boletin/articulo/download/15621/13576>

Decreto 1745 de 1993. Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las “Tierras de las Comunidades Negras” y

se dictan otras disposiciones. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7389>

Doornbos, B. (2011). *Experiencias en adaptación al “Cambio Climático” en Latinoamérica: Avances en políticas públicas nacionales, el accionar local de proyectos y una reflexión sobre su articulación*. Quito: ASOCAM. <https://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/2acd6dba-9caac52045d7cbaa0120cd40.pdf>

Durán, L. (2018). *Informe cartografía social. Univérsono II: construcción participativa de una cartografía sonora en el sector de La Barra, pacífico colombiano*. Ed. Caicedo Jorge y Miguel Tejada. Cali: Universidad del Valle.

Flores, P. y Sanhueza, R. (2017). Resiliencia comunitaria frente a los desastres naturales: Caleta Tumbes, región del Biobío, Chile. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 27 (1): 131-145. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v27n1/0121-215X-rcdg-27-01-00131.pdf>

Galappaththi, E., Ford, J. y Bennett, E. (2019). A framework for assessing community adaptation to climate change in a fisheries context. *Environmental Science and Policy*, 92, 17–26.

Galeano, M. (2010). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.

Galindo Orrego María Isabel (2017). Viviendo con el mar: inestabilidad litoral y territorios en movimiento en La Barra, Pacífico colombiano. *Revista colombiana de antropología* 55 (1), 29-57. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v55n1/0486-6525-rcan-55-01-29.pdf>

Galindo, M. (2012). *Pérdida en el monte encantado: santos, infieles y tundas. Un camino entre los andes y el mar*. [Trabajo de grado]. Universidad Nacional de Colombia.

Galvis, L. (2017). *Estudios sociales del Pacífico colombiano*. Bogotá: Banco de la República. <http://babel.banrepcultural.org/utills/getdownloaditem/collection/p17054coll18/id/399/filename/400.pdf/mapsto/pdf/type/singleitem>

Giraldo, O. (2018). *Ecología Política de la Agricultura. Agroecología y Post-desarrollo*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur. <https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/ecologia-politica-de-la-agricultura.pdf>

González, E. y Maldonado, A. (2017). Amenazas y riesgos climáticos en poblaciones vulnerables. El papel de la educación en la resiliencia comunitaria. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria* 29 (1), 273-294. <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/download/teoredu291273294/17351>

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2015). *Cambio climático 2014. Informe de síntesis*. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/SYR_AR5_FINAL_full_es.pdf

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (1997). *Posibles efectos naturales y socioeconómicos del fenómeno el niño en el periodo 1997-1998 en Colombia*. <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/013338/posiblesefectos.pdf>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (2019). *Pro-nóstico de pleamares y bajamares en la costa pacífica colombiana año 2020*. <http://www.ideam.gov.co/documents/21021/137239/CARTILLA+PACIFICO+2020/882b155a-eafa-4380-8abe-33857240e8be?version=1.1>

Mammone, S. (2019). *The Planning of Rural Afro-Colombian Resettlements: La Barra, Colombia* [Proyecto de Especialización en Urbanismo]. Universidad de Mc Gill, Canadá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (6 de julio de 2015). Por el cual se adjudica un territorio rural ancestral en calidad de Tierras de las comunidades negras, ocupado colectivamente por las Comunidades Negras Organizadas en el Consejo Comunitario de La Barra. [Resolución No. 03534 de 2015].

Morales, A., García, I., Málikov, I. y Villegas, N. (2002). *Compilación oceanográfica de la Cuenca Pacífica Colombiana*. Colombia: Centro Control Contaminación del Pacífico. https://www.researchgate.net/publication/286413709_Compilacion_Oceanografica_de_la_Cuenca_Pacifica_Colombiana

Orozco, C., Buitrago, O., Martínez, P. y Salcedo E. (2007). Caracterización del riesgo por fenómenos naturales de la comunidad de La Plata (Bahía Málaga). *Pacífico colombiano. Entorno Geográfico*, (5), 133-160. <http://entornogeografico.univalle.edu.co/index.php/entornogeografico/article/view/3597/5526>

Osorio, C. (2016). *La vivienda palafítica del Pacífico. Expresión y persistencia de una forma de ver el mundo*. Bogotá: Banco de la República. http://www.saebogota.unal.edu.co/DIRACAD/catedras/2018_I/gaitan/documentos/sesion3/lectura3s.pdf

Pabón, J. (s.f.). Inclusión del cambio climático en la gestión del riesgo de desastre. <https://www.idiger.gov.co/-/inclusion-del-cambio-climatico-en-la-gestion-del-riesgo-de-desastre>

Posada, B., Henao, W. y Guzmán, G. (2009). Diagnóstico de la erosión y sedimentación en la zona costera del Pacífico colombiano. *INVERMAR, Serie Publicaciones Especiales 17*, Santa Marta. <https://www.oceandocs.org/handle/1834/6687>

Ricaurte, C., Coca, O., González, M., Bejarano, M., Morales, D., Correa C., Briceño, F., Legarda, G. y Arteaga, M. (2018). Amenaza y vulnerabilidad por erosión costera en Colombia: enfoque regional para la gestión del riesgo. *Serie de Publicaciones Especiales de INVERMAR 33*. Santa Marta: INVERMAR. https://www.researchgate.net/publication/335502006_Amenaza_y_vulnerabilidad_por_erosion_costera_en_Colombia_enfoque_regional_para_la_gestion_del_riesgo/link/5d694dbc92851c85388000c3/download

Rivero, E. (2017). Actitudes resilientes ante el cambio climático en Achochalla. *Revista de Psicología* (17), 83-103. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000100006

Ruiz de Oña, C. 2017. Entre discursos globales y experiencias locales de Adaptación al cambio climático en la frontera México-Guatemala: Reflexiones en torno a una repolitización integradora. En *La humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente*. https://www.researchgate.net/publication/320720761_ENTRE_DISCURSOS_GLOBALES_Y_EXPE-

RIENCIAS_LOCALES_DE_ADAPTACION_AL_CAMBIO_CLIMATICO_EN_LA_FRONTERA_MEXICOGUATEMALA_REFLEXIONES_EN_TORNO_A_UNA_REPOLITIZACION_INTEGRADORA

Sánchez, A. (2014). *Morando el espacio colectivo La Barra, Pacífico Colombiano*. [Tesis de maestría]. Universidad de los Andes, Bogotá.

Suárez, Elbio N. (2001). "Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria". En A. Melillo (Comp.). *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas* (pp. 72-81). Buenos Aires: Paidós.

Tejada, C., Otero, L., Castro, L., Afanador, F., Morales, A., Solano, J. (2003). *Aportes al Entendimiento de la Bahía de Tumaco Entorno Oceanográfico, Costero y de Riesgos*. Colombia: DIMAR. https://www.academia.edu/38744113/Aportes_al_Entendimiento_de_la_Bah%C3%ADa_de_Tumaco_Entorno_Oceanogr%C3%A1fico_Costero_y_de_Riesgos

Tejada, F. (2013). Experiencias locales en adaptación al cambio climático en Bolivia. *Tinkazos*, 34, 27-36. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512013000200002

Torres, J. (2015). Experiencias de adaptación al cambio climático, los conocimientos ancestrales, los conocimientos contemporáneos y los escenarios cualitativos en los Andes. Alcances y límites (Perú). *Apuntes de Investigación* (3), 1-21. <http://www.solucionespracticas.org.pe/Descargar/427881/1298606>

Twiggs, J. (2007). Características de una comunidad resiliente ante los desastres. https://www.eird.org/newsroom/Spanish_Characteristics_disaster_high_res.pdf

Uriarte, J. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *Revista de Psicología* (1), 687-693. http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/3121/0214-9877_2010_1_1_687.pdf?sequence=1

Villanueva Ramírez, Ricardo. 2011. "Medidas de adaptación frente al cambio climático en la cuenca del Río Santa". *Folleto Informativo* (3), 1-24. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2011-089.pdf>

Watts, M. (2015). 2. Now and then: the origins of political ecology and the rebirth of adaptation as a form of thought. En Tom Perreault, Gavin Bridge and James McCarthy (eds.), *The routledge handbook of political ecology* (pp. 19-50). New York: Taylor & Francis Group.

Organizaciones sociales del Bajo Cauca antioqueño (Colombia)

Experiencias alternativas frente a conflictos socioambientales asociados al cambio climático

Cindy Vanessa Quintero Ramírez y Manuel Alejandro Henao Restrepo

Presentación

El escenario del cambio climático, producto de la degradación del entorno ambiental como consecuencia de factores antrópicos, ha puesto en escena la necesidad de replantear el horizonte de sentido con el que se asume el vínculo con la naturaleza, así como el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, vistos como una mercancía más para la reproducción del capital. La crisis climática ha dejado entrever la importancia de asumir otras comprensiones y narrativas que, a la par de un cuestionamiento por las concepciones utilitaristas, generen propuestas de defensa, accionando estrategias concretas para mitigar las alteraciones y daños al ambiente. Frente a esto, los movimientos y organizaciones sociales se han convertido en una alternativa frente a estas versiones depredadoras, generando además una hoja de ruta a partir de sus aportes, que se hace necesario comprender, visibilizar y fortalecer.

Con esta intencionalidad se da inicio al ejercicio de investigación del cual se da cuenta en el presente informe, en el que se tenía como precedente el reconocimiento de las experiencias de organización social como propuestas alternativas ante un modelo de sociedad insostenible, que pone en riesgo las condiciones de vida en el hogar común: el planeta.

El Bajo Cauca, región en la que se llevó a cabo esta investigación presenta una dinámica de extractivismo intenso de recursos naturales por la minería, ganadería y agroindustria. No se trata de un escenario ausente de disputas, y es allí donde aparece la pregunta por las organizaciones sociales en medio de las diversas situaciones con las que se encuentran, y por las que han generado procesos de resistencia y defensa de sus lugares de vida: los ríos, ciénagas, humedales y bosques.

Precisamente, se da apertura a esta investigación con la pregunta por las maneras en que las organizaciones sociales del Bajo Cauca antioqueño construyen experiencias alternativas y han abordado los conflictos socioambientales como escenario de disputa por visiones de sociedad, generando valiosos aportes en la mitigación de los efectos del cambio climático. Esto fue posible a través de la apertura de las comunidades y su interés por visibilizar sus apuestas y acciones, pese a las difíciles condiciones impuestas a causa de la pandemia por el Covid-19. La investigación se realizó a través de conversaciones, entrevistas y recorridos, vivenciando, en algunos casos, cotidianidades, relaciones y conflictividades con las que se encuentran los territorios y quienes los habitan.

En el presente texto, se encuentran recogidas algunas de las reflexiones y análisis contruidos a partir del encuentro con los sujetos, sus voces, saberes y sentires que generosamente compartieron. En la primera parte, se presentan algunos elementos que permiten la comprensión de los conflictos socioambientales, así como la identificación de las principales problemáticas y consecuencias que presenta el territorio. Seguidamente, se realiza una descripción de las experiencias organizativas del Bajo Cauca con las que se desarrolló

el ejercicio de investigación, para proponer una reflexión respecto de las manifestaciones de los conflictos y disputas socioambientales en la región. Finalmente, se destacan los principales aportes de las organizaciones en el contexto del cambio climático.

Conflictos Socioambientales en el Bajo Cauca Antioqueño: un marco de comprensión de la dinámica extractiva en la región

En este apartado se retoman los principales elementos para comprender los conflictos socioambientales que se desarrollan en el Bajo Cauca antioqueño. Para esto, se identifica a los principales actores en el territorio, así como sus intereses y sus posturas sobre asuntos ambientales. Seguidamente, se presenta un recuento de los principales problemas ambientales reconocidos por las comunidades y sus características para, finalmente, dar cuenta de escenarios y estrategias en las que se manifiestan los conflictos presentes en la zona.

Sujetos presentes en el Bajo Cauca Antioqueño

En la región del Bajo Cauca confluyen múltiples actores con una alta diversidad de intereses, procesos, prácticas y procedencias. La configuración poblacional y territorial de la región está marcada por la llegada de múltiples grupos humanos a lo largo de la historia, quienes, atraídos por diferentes motivos, se han asentado y han consolidado procesos de relación que marcan configuraciones territoriales específicas. Uno de los motivos más fuertes se encuentra asociado a la riqueza hídrica, ecosistémica y económica, sobre todo por la extracción de minerales. Un ejemplo de ello lo revela la fundación de la población de Cáceres en 1576 y su posterior declaración como distrito minero en 1578 (West, 1972). En décadas recientes, la región

también fue foco de llegada de personas producto de la economía generada por la guerra, el auge de la explotación minera y el cultivo de coca principalmente.

Sujetos que configuran la comunidad

Al indagar por la conformación de las organizaciones y las comunidades de las que son parte, principalmente se habla de tres poblaciones: campesinos, afrocolombianos e indígenas. Aunque es importante mencionar que en algunos casos esta división es arbitraria, debido a los diálogos y entrelazamientos culturales que se crean. Sin embargo, es vital mencionarla dado que genera procesos identitarios particulares y, por ende, específicas dinámicas de apropiación del territorio.

En términos generales se rescatan dos dinámicas de conformación de las organizaciones: por un lado, se encuentra la integración de vecinos de las veredas o territorios que parten del interés de la generación de condiciones de vida para sus comunidades y, por otro lado, la presencia de varias personas que comparten vínculos familiares, quienes apuestan por el mejoramiento de las condiciones colectivas. Fue además posible identificar la diversidad de actores que componen cada organización, y la cada vez mayor cualificación de sus miembros, tanto a nivel formal, como no formal.

Por otro lado, en términos de la procedencia cultural de las comunidades indígenas, se evidenció la presencia del pueblo Zenú y del pueblo Embera, agrupados en el Cabildo Mayor de Cáceres. Para estos pueblos, la figura del sabio es clave en la construcción de memoria y saber ancestral. Asimismo, las figuras de cacique y guardia indígena son remarcados constantemente como sujetos clave de la conformación cultural.

Para estas comunidades un sujeto presente en la cotidianidad de la región es el río, entendido como dador de vida. La zona principal que atraviesa y denomina la subregión es el río Cauca, reconocido

como entidad-sujeto de derecho de especial protección y restauración el 17 de junio de 2019 (Sentencia 038 de 2019 del Tribunal Superior de Medellín). Para las comunidades, el río es un sujeto vivo que permite y da la vida; algunas de ellas lo llaman el *Papá Momo* como una forma de reconocerlo y mostrar su vínculo estrecho y relacionamiento cotidiano.

Aunque no está presente en todas las comunidades, se rescata la vinculación del Movimiento Ríos Vivos, proceso de acción colectiva que trabaja para la visibilización de consecuencias e impactos de la construcción y operación del proyecto hidroeléctrico Hidroitungo, con relación a la afectación sobre las comunidades aledañas al Río Cauca.

Sujetos en relación con la comunidad

El principal actor reconocido por las organizaciones es Corantioquia, autoridad ambiental de carácter público.¹ De igual manera, sus miembros mencionan la importancia de las mesas ambientales y su relación con la dinámica del territorio. Esta es una instancia de relacionamiento promovida por Corantioquia con una dinámica subregional. Estas mesas funcionan tanto a nivel municipal, como a nivel temático y de la región; para el caso de la entidad autónoma, esta recibe el nombre de región PanZenú en honor a los pueblos originarios de la zona (Corporación Conciudadanía, Corantioquia, 2015).

Asimismo, es recurrente la mención a la empresa Mineros S.A., que realiza actividad de extracción de oro en la zona. Por lo general, se hace referencia a ella como empresa “padrina” que apoya la realización de iniciativas comunitarias.

¹ La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), es un organismo gubernamental colombiano encargado de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables (Corantioquia, s.f.).

Otro actor referenciado ampliamente por los miembros de las organizaciones es Empresas Públicas de Medellín, particularmente asociado al proyecto Hidroituango; su presencia tiene gran incidencia en la zona, sobre todo en periodo posterior a la emergencia generada en la construcción de la represa en el año 2018, con el taponamiento de túneles de desviación.

Los finqueros y dueños de fincas son también mencionados recurrentemente como vecinos de las comunidades, ya que muchas de las relaciones con la propiedad de la tierra, el agua, los bosques, etc., tiene que ver con estos. Se rescata su actividad ganadera.

En términos de las entidades gubernamentales, se destaca la relación con las alcaldías municipales y, respecto de estas, se percibe una relación intermitente que depende de dos factores: por un lado del apoyo político que la comunidad haya realizado a quienes se encuentran en el gobierno del municipio y, por otro lado, de una presencia puntual para procesos o proyectos que se ejecutan. Se identifica también la Agencia de Renovación del Territorio (ART), adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, responsable de coordinar acciones en los territorios afectados por el conflicto armado en zonas priorizadas por el Gobierno, y es además la responsable de la gestión de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, instrumento contemplado en los Acuerdos de Paz con las FARC, en la línea de reforma rural integral.

De manera más reducida, se menciona a la Autoridad Nacional de Acuíferos y Pesca AUNAP, que viene trabajando con EPM en la zona para la recuperación y la conservación del río Cauca, luego de la emergencia con Hidroituango principalmente. También se reconoce la presencia y la relación con dos instituciones de educación superior: la Universidad de Antioquia y el SENA, tanto como escenarios de formación, como de investigación realizada en la zona.

Se rescata la presencia de entidades de cooperación internacional, sobre todo USAID, Agencia de Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos, Fundación Panamericana para el Desarrollo y la

Cruz Roja Colombiana. Finalmente, se identifica la relación con la Diócesis Católica de Santa Rosa de Osos, que desarrolla y subvenciona proyectos sociales con las comunidades.

Igualmente, vale la pena resaltar que se identifican actores armados que permanentemente desarrollan acciones bélicas en la zona. No se hace mención explícita en particular, pero los relatos en torno a sus acciones están presentes en las conversaciones y espacios de trabajo desarrollados por la investigación. Es importante mencionar que en la zona actualmente hacen presencia grupos armados como *Los Caparros*, el *Clan de Golfo*, Autodefensas Gaitanistas, Disidencias de las FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Interés e ideas divergentes entre los sujetos presentes en el territorio

Se pueden identificar tres posturas en el proceso de indagación desarrollado: por un lado, la perspectiva de las organizaciones; por otro, la del Estado; y, finalmente, la de las empresas privadas. A continuación, se abordará cada una de ellas.

Las organizaciones

Las organizaciones rescatan la importancia de la tenencia de la tierra como posibilidad para salvaguardar el territorio. Esta idea es base, y a partir de allí se plantea la posibilidad de resolver la vida, mantener las prácticas ancestrales y cotidianas, y generar condiciones para las nuevas generaciones. Alrededor del territorio y su apropiación, las comunidades reivindican la garantía de sus derechos, el cuidado de la tierra, la conservación del ambiente, la generación de condiciones económicas para la vida, y la recreación constante de sus usos y costumbres culturales. Además, reconocen constantemente las profundas inequidades en las que viven, y plantean la necesidad de generar condiciones que les permita superar el deterioro de las condiciones de vida, en razón de lograr un bien vivir.

También vale la pena mencionar que en las comunidades se cruzan constantemente ideas divergentes entre sus miembros, marcadas en general por la búsqueda de intereses individuales, de resolver la vida, la economía, etc.. Estas ideas divergentes también se hacen explícitas en el proceso organizativo, y generan, en muchas ocasiones, conflictos y rupturas en su interior.

Las empresas y finqueros

En el caso de las empresas y los llamados finqueros, las personas entrevistadas hablan de los intereses económicos como movilizados de las relaciones. Se plantea que en la región se cruzan muchos intereses alrededor de la titulación de tierras, de los títulos mineros, entre otros.

...que acá en el territorio, detrás de los intereses, por ejemplo, sociales, hay unos que prevalecen y son los intereses económicos, y no intereses económicos de cualquier dos o tres... sino intereses económicos de multinacionales algunas que ya tienen solicitudes de títulos mineros y algunos que quieren hacer solicitudes de títulos mineros en el territorio (D12).²

Además, se plantea que las empresas realizan actividades de mitigación del impacto de su acción con proyectos para las comunidades, acciones de reforestación, repoblamiento de poblaciones de peces, etc.. No obstante, se reconoce que mucho de esto se lleva a cabo para mostrar que se realizaron las acciones, pero no en respuesta a las realidades y condiciones de los territorios y las mismas comunidades, lo que genera consecuencias sobre la estabilidad de los ecosistemas. A este respecto, en una de las entrevistas se manifiesta:

² Se utiliza esta estrategia de citación para nombrar las voces de los líderes y líderes de las organizaciones sociales del Bajo Cauca con las que se realizó el ejercicio (municipio de Cáceres, Cauca, El Bagre y Nechí). Corresponde a la asignación que se generó para distinguir los documentos y transcripciones de las entrevistas y conversaciones en el proceso de codificación.

La empresa dentro de sus políticas tiene la recuperación de esas zonas que ellos van degradando y el que les favorece a ellos (no a la tierra) es la Acacia, entonces ellos lo siembran, eso se pega solo y se va rápido, entonces usted pasa por encima y ve esa zona verde. En esos cargueros donde lo siembran no se les muere un palo, en cambio acá a los nativos, a los pobres... ombe yo me acuerdo que había unos tan bonitos en la capilla, ahí alrededor de la caseta vieja de la capilla había unos tan bonitos y toditos se murieron (D18).

La reforestación con *Acacia Mangium* es una estrategia propuesta por Corantioquia, para la reforestación de áreas degradadas por la explotación minera, dada su resistencia y posibilidad de crecimiento en suelos con baja calidad. Esta estrategia tiene un objetivo forestal orientado a generar actividades económicas alternativas para la región.

Una de las consecuencias de este interés en la relación percibida con las empresas se relaciona con la dinámica de la titulación de tierras. En los últimos años se ha generado un proceso de restablecimiento de tierras, sea por reparación a víctimas del conflicto armado, o por titulación a comunidades indígenas y afro. En el primer caso, una vez se titula la tierra, los grandes inversionistas o lo terratenientes buscan comprarla a bajo costo, facilitado por la legalidad del sector, lo que genera un proceso de acumulación mayor que desplaza a los campesinos hacia zonas urbanas, y los ubica como empleados de los poseedores de tierra y las empresas privadas presentes.

Los gobiernos

Una de las mayores percepciones que tienen las comunidades sobre los intereses de los gobiernos, sobre todo a nivel nacional, es que su objetivo es fundamentalmente económico, asociado a facilitar la acción de las empresas y terratenientes; consideran que el interés no está en la generación de mejores condiciones de vida para la población, sino en la explotación económica de la región. En otras

palabras, existe la sensación de abandono de los territorios y el desinterés en generar condiciones para una economía campesina, la resolución de necesidades básicas como alimentación, educación, salud y, principalmente, la generación de oportunidades para la realización de una vida en paz, en la que sea posible construir apuestas individuales y colectivas.

Otra de las dinámicas identificadas por las organizaciones es la vinculación de los gobiernos a las prácticas políticas clientelistas y tradicionales. Se manifiesta que en muchas alcaldías municipales se presentan ese tipo de hechos en los que los candidatos de turno buscan el apoyo de las comunidades a cambio de favores políticos o inversión social; esto genera que la movilización de la acción gubernamental hacia determinados territorios se condicione al apoyo que las comunidades hayan dado al grupo político ganador, ya que en caso contrario, se dificulta lograr que se atiendan necesidades, se garanticen derechos, o se apoyen procesos liderados desde esas comunidades.

A este respecto, uno de los líderes de las organizaciones manifiesta lo siguiente, a propósito de lo complicado que es movilizar la acción del gobierno local cuando la organización no participa de los procesos clientelares,

Ellos ven que la idea no fue de ellos, obviamente no iba a ser de ellos, se les presentó la propuesta (hay unas personas muy buenas en ese equipo que presentó la propuesta), y entonces ellos la recibieron y pidieron ajustes, se le han hecho muchos ajustes, se le han hecho justificaciones, se le ha hecho todo lo que han pedido, pero ellos no han hecho nada de lo que hemos pedido. Entonces esa solicitud viene como desde el 2011 (D18).

En este sentido, se identifica poca voluntad de los gobiernos locales para sintonizarse con las problemáticas y la realidad de la región, más allá de intereses que muchas veces son personales o de partido, lo cual debilita la construcción de agendas de región que movilicen condiciones más allá de factores económicos.

Con relación a los grupos armados y sus intereses, no fue posible la indagación por este asunto entre los participantes de la investigación, dada la dificultad para hablar del tema y el recelo que genera.

Vale la pena señalar que pueden identificarse actores específicos que, incluso, hacen parte de los grupos aquí descritos. Sin embargo, hablar de estos cuatro actores (organizaciones, empresas-finqueros, gobiernos y grupos armados) permite identificar las dinámicas presentes en la región, y su relación con los problemas ambientales que, en muchos casos, generan conflictos entre ellos.

A continuación, se presentan entonces los principales problemas ambientales identificados en la región, y las dinámicas de conflicto que se generan alrededor de ellos en razón de los actores hasta aquí descritos.

Principales problemas ambientales y sus consecuencias

Para avanzar en el análisis de los conflictos socioambientales desde un marco más amplio que trascienda la mirada de la situación problemática concreta, inicialmente es importante precisar la distinción sugerida por Sepúlveda (2015), quien define la *presión ambiental* como acciones o actividades realizadas por el ser humano, que modifican o alteran condiciones de equilibrio de un recurso natural y, precisamente, desencadenan un *problema ambiental*. Siguiendo con este planteamiento, un problema ambiental se refiere a la consideración contraria a fines, intereses y visiones que hacen los actores de la relación de alteración del ser humano con la naturaleza; se construye desde una perspectiva histórica, presente o futura de lo que ha sucedido y se espera que suceda, dando una connotación negativa a su ocurrencia. Según señala Sepúlveda (2015), los problemas ambientales no siempre despliegan el conflicto. En ese sentido, el *conflicto socioambiental* implica una disputa entre actores, dada la oposición por los daños producidos a los ecosistemas naturales,

donde las comunidades locales, así como actores exógenos representados en organizaciones y procesos ambientalistas, ejercen una participación activa ante el desequilibrio ecológico producido por ese relacionamiento antagónico ser humano-naturaleza. “Desde esta perspectiva, lo ‘socio-ambiental’ tiene implícito el empoderamiento de las comunidades locales que han sido afectadas por algún tipo de daño ambiental, para impulsar cambios positivos de las realidades que enfrentan” (Sepúlveda, 2015, p. 5).

Esta distinción ha permitido precisar el análisis en torno a los conflictos socioambientales. Por ello se analizan problemas socioambientales que luego permitan hacer una relación con conflictos asociados presentes en el territorio. A continuación, se describe cada uno de estos:

Hidroituango y la afectación al Río Cauca

Uno de los principales problemas identificados en la zona está asociado con la construcción del proyecto hidroeléctrico Hidroituango. La afectación generada por este proyecto se caracteriza principalmente por la modificación de corrientes y caudal del río, con la consecuente afectación al ecosistema, la modificación de los ciclos de inundación, y la dinámica de nacimiento, migración de peces y otros seres vivos. Se percibe una disminución de la cantidad de peces disponibles para la pesca; un cambio en las corrientes de agua, donde se hace más compleja la extracción de oro realizada por los barequeros; y la actividad de pesca genera una fuerte afectación sobre los cuerpos de agua como ciénagas y humedales. A este respecto se plantea:

Cuando ya llega el verano lo que pasa es que se pone como una leche que se baja demasiado espesa y ya no tenemos donde trabajar. ¿Por qué? porque el río ya no corre ni tiene tampoco la capacidad para arrastre, entonces el oro ya no lo ven, entonces tuvimos que saltarnos del Río Cauca porque no teníamos de dónde trabajar.(D74).

Minería, degradación del suelo y las fuentes de agua

Como se mencionó anteriormente, la región del Bajo Cauca antioqueño ha mantenido dinámicas de extracción minera desde el siglo XVI, siendo la dinámica de extracción, sobre todo de oro de aluvión, una de las mayores del país (West, 1972). En la actualidad se puede hablar de cuatro formas de explotación del oro: (1) la realizada por empresas o personas con títulos mineros y licencia de explotación minera, (2) barequeros tradicionales, (3) explotación informal y (4) explotación ilegal asociada a grupos al margen de la ley. Cada uno de estos actores y formas de explotación generan dinámicas diferentes y afectaciones sobre el medio ambiente.

Se puede afirmar que, de estas cuatro formas de explotación del oro, la que menos impacto ambiental genera es el barequeo, dado que es una actividad artesanal, no extensiva. Las mayores afectaciones que pueden identificarse en esta práctica tiene que ver con el uso que algunos barequeros realizan del mercurio para lograr mayor extracción de minerales preciosos, lo que afecta fundamentalmente su salud, la de su familia, y contamina las fuentes hídricas. Esta herencia minera ha generado diversas problemáticas ambientales; desde la perspectiva de las organizaciones esta afectación se relaciona con las siguientes.

Como los menciona Correa (2017), retomando un informe de la Defensoría del Pueblo de Colombia, la mayoría de la minería en el Bajo Cauca Antioqueño se realiza de manera indiscriminada, sin control y, muchas veces, sin el conocimiento de la existencia real del mineral, lo que afecta el medio ambiente en la región y contribuye al deterioro de los suelos.

Deterioro del suelo

Se reconoce que la acción minera ha generado múltiples afectaciones al suelo, siendo esta la principal consecuencia identificada. La

remoción de material para la extracción, sea en el cauce del río o fuera de este, implica una remoción de masa, lo que genera la destrucción de la capa vegetal, el desplazamiento de seres vivos, y la destrucción de su hábitat. De igual manera, causa fuertes dinámicas de erosión de la tierra, así como el aumento, arrastre y depósito de sedimento en los cauces del río. En otros casos, se identifica la desviación de cauces de ríos, y el aumento de dinámicas de inundación y sedimentación, lo que afecta la dinámica de cultivos, genera riesgos de deslizamiento y desprendimiento de tierra, y daño a construcciones de las comunidades.

Por último, se reconoce que la actividad minera genera una alta contaminación de las fuentes de agua para el consumo debido al uso de químicos en el proceso de extracción, y a los desechos generados por el trabajo de explotación.

Acceso a agua potable

La dificultad de acceso a agua potable es otra problemática presente en el discurso de las organizaciones y tiene que ver, principalmente, con la reducción de fuentes, su contaminación, y la dificultad para el acceso en términos de infraestructura. En cuanto a la reducción de fuentes, los impactos de la acción minera, ganadera, forestal y cultivo de uso ilícito han generado un deterioro en las bosques y ecosistemas, a partir de la reducción de su capacidad para almacenar y disponer el agua, lo que causa el agotamiento de nacimientos y la reducción de cauces, bajas en niveles freáticos, entre otros.

Las afectaciones que generan estas problemáticas se encuentran alrededor de temas de salud por el consumo de agua contaminada y la dificultad para su tratamiento, la reducción de los cauces y fuentes, así como la dificultad para acceder al líquido, sobre todo en épocas de verano.

La minería también afectó porque esto tenía más agua, incluso esta quebrada aquí, esta quebradita se oía hablar al agua de noche ahí, se oía que hablaba el agua (*blu, blu, blu*), entonces ya muy poco habla, ahora es un chorrito lo que era abundancia, entonces todo eso fue explotado la tierra fue llevada, se la llevaron (D 86).

Acceso a la tierra

Muchas de las comunidades manifiestan no ser poseedoras de la tierra y ven en este un gran problema asociado con la dificultad de desarrollar, por ejemplo, procesos colectivos de conservación de fuentes, recuperación, producción, etc., que permitan la mejora de las condiciones de vida. Poseer la tierra se convierte en un factor fundamental para la vida digna en los territorios, junto con tener la posibilidad de custodiarla y regenerarla, así como hacer contrapeso a las lógicas economicistas que desarrollan empresarios y finqueros presentes en la zona. En los casos en los que las comunidades son titulares de las tierras, se da la posibilidad de emprender un trabajo de conservación, y en el caso de las comunidades indígenas y los consejos afro, por ejemplo, la de realizar procesos colectivos de fortalecimiento de la cultura, sus usos y costumbres.

Las comunidades barequeras identifican que la no tenencia de la tierra genera un deterioro de su calidad de vida y de acceso al trabajo. Manifiestan que es claro que el río no tiene una titularidad particular, sino que hace parte de los bienes de la nación por ser un bien público. Por lo tanto, el ingreso a los cauces depende de la voluntad de los privados y, por consiguiente, las dificultades para realizar el trabajo de barequeo son cada vez mayores por estar migrando constantemente para encontrar el lugar para trabajar, lo que hace del oficio un ejercicio desgastante y cada vez menos rentable.

Manejo y disposición de residuos

El aumento en la generación de residuos por parte de los habitantes de las comunidades también se convierte en problema ambiental altamente identificado; este se ve complejizado con la dificultad para su disposición final, dada la distancia entre las veredas, las malas condiciones de acceso, y las escasas políticas municipales en esta materia. Esta problemática aumenta la contaminación de fuentes hídricas y de suelos en el territorio. Además, vale la pena resaltar que los residuos no son en su mayoría biodegradables, lo cual afecta los ecosistemas de la zona por su lenta descomposición.

Cultivos de uso ilícito

Muchos sectores de la economía de la zona están permeados por la acción de grupos ilegales que desarrollan actividades económicas para su funcionamiento. Uno de estos casos es el cultivo de uso ilícito, con relevantes consecuencias dada la deforestación que se ocasiona en su producción y el uso de químicos que contaminan el agua y los terrenos, además de la presencia misma de los grupos armados que controlan el territorio. Las comunidades también hacen mención de la afectación que se generó en el territorio cuando se realizaban fumigaciones aéreas con glifosatos, contaminando cultivos, fuentes de agua y bosques, deteriorando los ecosistemas.

Los miembros de organizaciones manifiestan además que se evidencian dinámicas de ganadería extensiva que agota la productividad del suelo, genera reducción de los cauces de agua, drenajes que secan las tierras y erosión y pérdida de la capa vegetal que aporta a la reducción de temperaturas, especialmente en tiempo de verano. Así mismo, evidencian el aumento de monocultivos forestales que cambian la diversidad de los territorios donde se cultiva y generan contaminación por el uso de agroquímicos.

Experiencias alternativas en el Bajo Cauca Antioqueño: abordando conflictos socioambientales asociados al cambio climático

Las organizaciones sociales del territorio reconocen estos problemas ambientales y gran parte de sus acciones está relacionada con darle solución a los mismos, es por esto que es pertinente presentar aquí sus experiencias para dar cuenta de los aportes que realizan en términos de conflictos socioambientales.

Claves de lectura

Para dar inicio a esta reconstrucción de experiencias de organización social en el Bajo Cauca Antioqueño y su abordaje de conflictos socioambientales, se hace fundamental reconocer qué se entiende por *organización social*. De acuerdo a lo sugerido en Del Valle-Cárdenas *et al.* (2020), es una asociación que surge con la característica fundamental de apoyo a las comunidades en situaciones no atendidas por el Estado y el mercado, por lo tanto, es posible avizorar otra opción de sociedad, que generalmente contraría las lógicas mercantiles del modelo capitalista y su versión neoliberal.

es una comunidad que discursivamente delata los poderes dominantes e ilegítimos, que impiden la conquista de una sociedad de iguales, es intercambio recíproco, acceso libre y oportuno a la información, es coordinación de esfuerzos, es claridad de propósitos sociales debatidos (Torres, 2019, p. 75).

En este ejercicio de investigación se reconoce que comprender las organizaciones sociales aporta significativamente a la valoración de visiones y recursos con los que cuenta la sociedad para construir mundos posibles y, en este caso, como un aporte en el problemático panorama que propone la crisis climática global.

Retomando a Torres (2019), la organización social trasciende lo local debido a la conexión a escala global de intereses por el ambiente, la salud pública, el acceso a la tierra, y en general, por el incentivo de desarrollo de prácticas que garanticen el bienestar colectivo y el cuidado de la “casa común”: el planeta.

La materialización de estas apuestas se hizo evidente en las experiencias organizativas en el Bajo Cauca antioqueño que, en el marco de su dimensión concreta, generan aportes en un contexto global de cambio climático. Su gestión comunitaria por el cuidado y conservación de la naturaleza va más allá de una visión instrumental de uso y aprovechamiento de los recursos para la comunidad, se trata de una versión de participación y cooperación en una problemática que trasciende fronteras, culturas y modos de vida.

Asimismo, la noción de *territorio* cobra relevancia para la comprensión de estas experiencias organizativas, pues los procesos de defensa de las comunidades locales se fundamentan en una reappropriación de su espacio de vida, basada en la organización del territorio (Robledo, 2018). Por lo cual, este no es solo un espacio o un área poseída por una persona física o jurídica, sino que más bien se refiere a la diversidad de relaciones heterogéneas entre humanos y no-humanos que se hacen y deshacen en un lugar (Lyons, 2020) y configuran territorialidad. De acuerdo a Fernández-Labbé (2018), es la definición de un tipo de territorialidad y con ello la utilización de sus recursos y la creación o resignificación de las relaciones sociales lo que se convierte en el epicentro de las conflictividades.

En esta perspectiva, la territorialidad es constitutiva al territorio, pues se busca comprender como soporte material y básico del desarrollo social, y como producción social devenida de la actividad humana; es decir, como un proceso que construye, conserva, protege y defiende un sentido propio de vida (Echeverría y Rincón, 2000). Por su parte, la territorialización se concibe como el proceso mediante el cual se construye el devenir y acontecer

del territorio, genera el movimiento hacia la autonomía, dependencia o interdependencia, e incluye la desterritorialización y la reterritorialización. “De allí que el territorio se configure y reconfigure permanentemente, asumiendo variaciones imprevisibles en el tiempo (cuyos períodos y duraciones bien pueden ser largos o cortos y cuyos ritmos de variación pueden ser acelerados o lentos)” (Echeverría y Rincón, 2000, p. 19).

Las múltiples territorialidades que construyen comunidades y poblaciones entran en disputa por un tipo de territorialización operado por una visión del territorio asociado a su uso o como recurso instrumental, privilegiando una de las dimensiones: la económica. Se pretende comprender el territorio en clave de la multidimensionalidad y multiescalaridad que lo contienen; las escalas geográficas relacionadas entre sí, y las dimensiones vitales desarrolladas como elementos característicos del mismo (Manzano, s.f.).

Con estas claves de lectura, es posible adentrarse en el contexto de surgimiento, acción y proyección de las organizaciones sociales del Bajo Cauca, concibiendo estas experiencias como constructoras de nuevas narrativas sociales, que aportan en el escenario global de la crisis climática.

Descripción de las experiencias de organización social en el Bajo Cauca

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las organizaciones con la que se trabajó en este estudio, mostrando sus particularidades y características, además de elementos para identificar su aportes en términos de problemáticas ambientales.

Mitigando efectos de la contaminación: Asociación Ambiental Las Pampas (Aso Pampas) como una apuesta económico-ecológica de mujeres (Cáceres, Antioquia)

La asociación se encuentra en el municipio de Cáceres y surge con dos objetivos principales: el cuidado ambiental a través del manejo de residuos sólidos de la vereda Las Pampas, y como posibilidad de generación de empleo para las asociadas, ya que cuenta con la característica de ser un proceso liderado fundamentalmente por mujeres. Posteriormente, inician actividades de limpieza y recuperación de humedales con apoyo de la administración municipal y Corantioquia, actores clave de relacionamiento y apoyo en la gestión organizativa.

Esta experiencia está conformada por 23 integrantes, y el proceso de legalización como asociación se da en el año 2006, momento en el que estaba integrada únicamente por mujeres. Hacia el año 2011 se incorporan otros integrantes, cuando se inician las acciones respecto del cuidado hídrico con la recuperación de humedales. Es así como sus principales líneas de acción son la limpieza de humedales y el manejo de residuos sólidos, actividad a la que se han dedicado durante los últimos cuatro años, en los cuales se ha consolidado “La Recuperadora la Troncal” como proceso de gestión de los residuos, transformación y venta; esto último, coincide con uno de los propósitos iniciales referido a la generación de ingresos para las asociadas, con la intencionalidad de, en sus palabras, “sentirse útiles”.

La organización tiene un fuerte componente partidista en el sentido de su gestión y acción. Por ejemplo, se hizo evidente que una parte importante de las actividades que se han realizado se desarrollan con el apoyo de la administración municipal, dado el nivel de relación que tiene la organización y sus integrantes con el gobierno de turno. La voluntad política para el trabajo ambiental y el reconocimiento de la organización por parte de la administración municipal, son elementos decisivos en las propuestas generadas en torno

al cuidado hídrico, mientras que, el manejo de residuos sólidos se constituye en un accionar en el que la organización tiene mayor autonomía, convirtiéndose incluso en una opción de empleo.

Por otro lado, se hace evidente una apuesta de género de la organización en términos valorativos y de ejecución. En primer lugar, se sostiene una convicción frente a que son las mujeres quienes pueden movilizar cambios importantes; consideran que las mujeres son mejores administradoras de los recursos, y que, en el caso de lo ambiental, se trata de recursos naturales que se deben cuidar con empeño. Precisamente, y ligado a su componente político partidista,³ en las elecciones de la alcaldía 2020-2023 apoyaron en campaña a una mujer en la que veían la posibilidad de realizar aportes locales y transformaciones de fondo.

En segundo lugar, la vinculación de mujeres se sustenta en el propósito de capacitarlas, inicialmente como aporte a sus economías familiares, y luego como fortalecimiento de la participación a través de espacios formativos que amplíen sus perspectivas, sensibilizándose en la importancia del cuidado de sus ecosistemas y, por lo tanto, apalancando iniciativas de mitigación, restauración y conservación del entorno natural.

Aportes de la experiencia en problemas ambientales presentes en el municipio

Siguiendo la definición de problema socioambiental que retoma la distinción presentada por Sepúlveda (2015), Aso Pampas ha logrado identificar como *problema ambiental* la acción de la minería, concretamente por la degradación de los ecosistemas; sin embargo, es de destacar las condiciones políticas y sociales de la zona y del

³ Es importante destacar que en el territorio hay una fuerte tendencia a elegir personalidades o partidos para apoyar en campaña para elecciones municipales y regionales, y como organizaciones encontrar “algunos beneficios”, desde una cultura política “clientelar” tradicional en la región.

municipio en particular, que ponen en relieve la posibilidad de una disputa o acción de rechazo directa.⁴

Es así como, de acuerdo con lo mencionado, la organización ha generado los siguientes aportes a la problemática ambiental que se presenta en el territorio:

- Recuperación de humedales

Se han realizado limpiezas en Río Man con invitación de Corantioquia. La organización presenta tres proyectos en años consecutivos que les han permitido una importante experiencia en la recuperación de humedales en el territorio. Estas jornadas de limpieza, según el relato de las integrantes, generaron ingresos por jornal para la comunidad, y fueron acompañadas de ejercicios formativos en torno al cuidado ambiental, caminatas lúdicas y sancocho comunitario. Esto con la intencionalidad de visualizar lo realizado e ir más allá, y con el propósito de sensibilizar a la comunidad y a quienes desarrollaban el ejercicio sobre la importancia del cuidado de humedales y de la protección del ecosistema que circunda, en una suerte de “sentido de pertenencia” “porque voy a estar pasando por ahí” (D11).

El humedal es intervenido “para sacar la turba” y “limpiar las laderas”. Según su narración, únicamente lo que está en la orilla; la parte interior no se toca; además, se ha realizado limpieza del espejo de agua para que las aves migratorias lleguen a desovar. Dentro de los caños intervenidos se encuentra el Caño Mandingo en la vereda de Río Man.

⁴ Cáceres es uno de los municipios que ha afrontado con mayor intensidad la renovada oleada violenta en la región del Bajo Cauca. En una de las salidas de campo se percibió el terror latente generado por los grupos armados ilegales presentes en el territorio. En la mañana de la visita realizada por los investigadores la comunidad se encontraba “encerrada” en sus viviendas; las tiendas no tenían la atención habitual y se sentía un ambiente de zozobra y confusión. Precisamente, en una de las entrevistas realizadas con las lideresas de AsoPampas, manifestaron el panorama de miedo y violencia con el que se convivía, por acontecimientos como asesinatos, el cobro de “vacunas”, incursión de la fuerza pública con el ejército, entre otros.

- Reforestación de zonas degradadas por la minería

Se han realizado iniciativas con el plantado de acacia macho (“el mayor recuperador de suelos”) y con teca, así como con árboles nativos como el cedro y canta gallo. Para esta acción en concreto se han encontrado con la dificultad de la permanencia, debido a que tanto las entidades que apoyan el ejercicio, o los propietarios de las zonas donde se realiza la recuperación, tienen la intencionalidad de explotar los árboles sembrados. Para la asociación, la intención es que las especies sembradas “queden ahí para siempre”, que puedan crecer y conservarse, y así lograr recuperar realmente el terreno.

Una importante experiencia de la organización en temas de reforestación fue el ejercicio de sembrado de árboles de acacia en siete u ocho hectáreas de tierra en la Hacienda Veracruz de la vereda donde se ubica la organización. “Hoy en día dicen ‘mira ve, eso fue lo que hizo Sandra aquí’, eso es un orgullo para uno... qué bonito se siente uno; vale la pena todo el esfuerzo” (D11).

- Proceso de manejo y recuperación de residuos sólidos

Actualmente la asociación adquiere ingresos con esta actividad. Para el reciclaje cuentan con un *motocarro* con el que recorren el corregimiento (Jardín)⁵ y veredas aledañas para la captación del material. Esto generalmente es realizado por las mujeres integrantes, y se lleva a la recuperadora para comenzar a separar y clasificar botellas de gaseosa transparentes, azules y verdes.⁶

⁵ Corregimiento de Cáceres, ubicación actual de la organización y donde se encuentra La Recuperadora la Troncal, en la cual se lleva a cabo el proceso de transformación del material captado.

⁶ Las de plástico color café no se reciclan porque estas ya han tenido un proceso de reciclaje anteriormente y, por ende, no se aceptan más.

El llanto de los árboles: reforestación y Derecho a la tierra desde la Asociación Intercultural por la Gente y los Bosques de la Serranía de San Lucas (El Bagre, Antioquia)

Uno maneja unos amores con su naturaleza, entonces cuando uno va hacia esos montes lejanos, uno oye la motosierra por allá y le da esa cosa a uno por acá, cuando ese árbol grande va cayendo, usted oye como si estuviera llorando, porque él a medida que va cayendo se va llevando a todos los hijos que están al lado, mientras se desgarran la rama, el bejuco; usted siente como el latigazo (D18).

En primer lugar, se destaca la sensibilidad ambiental que es posible identificar en esta experiencia organizativa, para la que es evidente una concepción valorativa de la naturaleza y una conexión estrecha con el territorio, a partir de lo cual se ha motivado el continuo trabajo de defensa, cuidado y conservación de los bosques.

La organización se ubica en el municipio El Bagre y cuenta con una importante incidencia en veredas desde el río Amacerí y la vereda La Rica en el centro del municipio, hasta el sur, con fuerte presencia en el corregimiento Puerto López, donde se ubica la reserva forestal Serranía de San Lucas, el cual es un espacio territorial frente al que se han generado acciones por el derecho a la tierra, uno de los enfoques de mayor trascendencia para esta experiencia organizativa.

Surge en 2011 como una apuesta por visibilizar problemáticas del territorio; una de ellas es lo ambiental: degradación de los bosques, los ecosistemas y recursos hídricos, situaciones generadas por los impactos de la minería, siembra de cultivos ilícitos y ganadería extensiva. Dentro de los actores clave de relacionamiento y apoyo al accionar del colectivo se encuentran: la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) y Corantioquia. Con su apoyo se realiza un proceso formativo en comunicación alternativa orientado por la Universidad de Antioquia. Desde allí, inicia una de sus líneas de acción: la comunicación de problemáticas ambientales en distintos formatos escritos y radiales.

La organización cuenta con 23 integrantes y formaliza su constitución con personería jurídica en el año 2015. Presenta una apuesta de trabajo articulado entre diferentes comunidades: afrodescendientes, campesinos, indígenas y mujeres, con una intencionalidad de trabajo en las zonas rurales, sobre todo lo que tiene que ver con la generación de sostenibilidad económica para las familias. En ese sentido, ha generado una importante proyección con relación a la gestión de proyectos productivos como el establecimiento de unidades piscícolas, apícolas, enriquecimiento de rastrojeras y siervo pastoreo.

Para esta experiencia, la gestión de la paz territorial se convierte en una importante línea de acción, por lo que acompañan la reparación colectiva de la población víctima del conflicto armado y la preparación de las comunidades para el pos-acuerdo. Desde el enfoque de construcción de paz territorial, para la organización ha sido relevante la interlocución con la administración municipal, con quien han mantenido diálogo, entre otros temas, respecto de la implementación de los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).⁷ En este sentido se destaca la visión divergente que tienen como organización con respecto al accionar institucional, en especial con la administración municipal, con quienes sostienen diálogo sin perder su perspectiva crítica, en una suerte de “veeduría” por las irregularidades que suelen presentarse en la inversión de los recursos, ejecución de las obras, y transparencia de la gestión.

⁷ Se constituyen como instrumentos particulares de planificación y gestión a 10 años, y su objetivo refiere a la estabilización y transformación de los territorios que han sido afectados por la violencia, pobreza, economía ilícita y debilidad institucional, con el fin de avanzar en el desarrollo rural que requieren los 170 municipios priorizados. Esta figura surge a partir de los acuerdos firmados entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, específicamente el punto 1 sobre Reforma Rural Integral.

Aportes de la experiencia en problemas ambientales presentes en el municipio

El colectivo ha mantenido su enfoque de comunicación alternativa con el que surgen como organización, debatiendo sobre diferentes temáticas con relación a la problemática ambiental, y visibilizando distintas acciones de conservación y cuidado de los bosques y de las comunidades de las zonas rurales en general, que enfrentan mayores vulnerabilidades por el abandono estatal. El colectivo ha realizado los siguientes aportes:

- Defensa y gestión por el Derecho a la Tierra

Se ha generado un impulso hacia el derecho a la tierra en términos de gestión para el reconocimiento y formalización de comunidades étnicas y campesinas, implementando un ejercicio de conservación de la Serranía de San Lucas. Desde esta intencionalidad, la organización impulsa el trabajo articulado y hace parte de mesas de diálogo por el tema de tierras, donde coincide con otras organizaciones que tienen incidencia en la región como el Instituto Popular de Capacitación (IPC),⁸ la Corporación Acción Humanitaria para la Convivencia, la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana),⁹ entre otros actores institucionales y gubernamentales.

Precisamente, han venido gestionando el acceso a la tierra en la reserva forestal Serranía de San Lucas, en el corregimiento de Puerto López, donde habitan la mayoría de los integrantes y tienen la mayor incidencia en acciones de reforestación. En un primer momento, se planteó usar la figura de “Sustracción” como una estrategia para el acceso y, como organización, se generó la solicitud de sustracción de

⁸ Institución de promoción popular con vínculos y trabajo articulado con diversos sectores de la sociedad; promueve iniciativas de investigación, capacitación y formación (IPC, s.f.).

⁹ Organización campesina con incidencia en el Nordeste Antioqueño, en los municipios de Remedios y Segovia (Peace Brigades International, s.f.).

25 mil hectáreas pertenecientes al corregimiento y veredas cercanas. Posteriormente surgió el temor respecto a que esto facilitaría la acumulación de tierras por parte de terratenientes, pues es factible que a raíz de esto se genere una oferta de tierra a muy bajos costos y se perdería el propósito que la estrategia. A propósito, afirman:

Han habido momentos en los que hemos dicho: “mejor que no haya sustracción”, y ya casi no atacamos como antes, antes nosotros en todos los escenarios en donde estábamos, hacíamos fuerza por la sustracción, necesitamos la sustracción; en los foros en los que hemos estado, Medellín, Bogotá, Barranca, hacíamos énfasis en eso, ya nos hemos quedado un poco quietos porque vemos que sí es importante la sustracción pero que vaya acompañado de un paquete de formalización, y que vaya condicionada a que ... ¡ombre!, los habitantes sean los primeros en beneficiarse de eso (D12).

Es por ello que la apuesta de la organización en esta línea de trabajo es por la figura del DMI (Distrito de Manejo Integrado), buscando que las tierras que se entreguen estén bajo una figura legal que garantice el acceso y uso sostenible. Para ello, la opción más viable considerada por el colectivo es el DMI, con el cual sería posible condicionar el uso de la tierra en aras de la sostenibilidad.

Nosotros creemos que con el DMI y con la gobernanza que se establezca ahí con las comunidades desde un DMI, le va a ser menos posible a estos grupos empresariales y multinacionales, adueñarse del territorio de la serranía, y nos puede permitir a las comunidades acceder a ese título (D12).

- Recuperación de áreas degradadas con especies nativas y conservación de los bosques

Se ha realizado gestión en torno a la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos en áreas degradadas por las acciones antrópicas, fundamentalmente por la minería y la tala de especies madereras. Precisamente, una de las acciones consiste en el establecimiento de viveros con especies forestales nativas de la zona.

En este sentido, se genera sensibilización en la comunidad en la que se realiza repoblamiento, frente a la importancia de los bosques y la conservación de las especies nativas que se siembran. Adicionalmente, se han generado acciones de ciervo pastoreo, que consisten en sembrar árboles maderables dentro de los potreros, por un lado, para dar mayor valor comercial a las fincas y, por otro lado, para facilitarle a los animales mayor confort. Esto se realiza bajo el fundamento de que los “potreros” deben contar como mínimo con diez árboles por hectárea, y como organización se ha considerado que es posible tener más árboles. El ciervo pastoreo no solo se realiza con árboles maderables y de alto valor comercial, sino que también “se incentiva la siembra con especies forrajeras como botón de oro, matarratón”, entre otros.

En la comunidad se decide qué especies convienen a qué áreas y dicen: “bueno vamos a reproducir”, y se consiguen las semillas, se hacen los viveros y se le va poniendo todo el cuidado. (...) cada proyecto trae unas medidas para trasladar el árbol al sitio de siembra, entonces cuando ya tienen las medidas se llevan allá a ese sitio, pero la clasificación es acertada porque la gente conoce, también como la gente ha vivido en el territorio, ellos saben que aquí lo que se da es esto, para las riveras de las aguas es esto, y entonces hemos hecho los viveros con relación a esas opiniones de la comunidad (...) (D18).

- Gestión para proyectos productivos

Se tiene una apuesta por la sostenibilidad económica, teniendo en cuenta que las familias beneficiadas hacen parte de los territorios rurales donde se presentan mayores situaciones de vulnerabilidad. Se han desarrollado sistemas apícolas y piscícolas.

(...) mientras la ganadería se tiene que deforestar y rozar, la apicultura le dice “deja ese bosque”. Si se deja el bosque se gana porque el ambiente se mejora, ahí dentro de ese ambiente está el agua, el animalito, y está el beneficio que se saca la miel de la apicultura (...) (D12).

***Asociación Agropesquera Ambiental de Puerto Gaitán (APAPUGA):
experiencia de gestión comunitaria y ambiental del territorio***

La asociación está ubicada en la vereda Puerto Gaitán, corregimiento de Bijagual, limitando con el corregimiento Cargueros del municipio de Nechí, región del Bajo Cauca antioqueño. En la vereda habitan 55 familias que se dedican principalmente a actividades agrícolas, pecuarias y a la minería informal. El componente agropesquero surge como una alternativa a la actividad minera, y es descrito por la organización como “buenas prácticas ambientales” que permiten trascender la minería, que produce la degradación de la tierra, para producir alimentos en ella. En la actualidad, el retorno hacia la agricultura es realizado con fines de autoconsumo, sin embargo, se tiene la proyección de comercializar los productos.

El acceso a la vereda es por transporte fluvial, con un nivel de lejanía que ha generado que la comunidad se sienta “olvidada” de la gestión municipal.¹⁰ Esta suerte de ineficiencia estatal problematiza las condiciones dignas para los pobladores de este territorio. Actualmente, se encuentran sin centro de salud, carecen de infraestructura para el centro educativo, espacios deportivos, acceso a agua potable, redes de alcantarillado, alumbrado público, recolección de basura, entre otras situaciones.

Sin embargo, los habitantes han generado formas de autogestión comunitaria, y, debido precisamente al estado de abandono, han visionado el trabajo articulado como una oportunidad. Según su relato, trabajan en conjunto APAPUGA, la junta de acción comunal y la iglesia cristiana. También se pretende potenciar como estrategia de

¹⁰ Desde el Puerto de Nechí se toma una especie de lancha denominada por el entorno local “Johnson” (hace referencia al fabricante de la embarcación), cruzando por el río Nechí y el río Cauca; luego de un trayecto de aproximadamente 1 hora y 20 minutos, se llega a un pequeño poblado. Atravesando un brazo del río desecado por la desviación del proyecto Hidroitango se logra entrever un acceso boscoso antes de llegar a la carretera principal, calle construida con el apoyo de la empresa Mineros Aluvial, al igual que otra infraestructura comunitaria, gestionada por la asociación con aporte de la entidad.

autocuidado en medio del panorama complejo de una oleada violenta que presenta la zona. De esta forma, se hacen visibles como proceso, sin personificar un liderazgo concreto. Por lo tanto, actividades como las proyecciones de cultivo, la construcción o adecuación de infraestructura comunitaria como el cementerio y un puente para conectar la vereda con la vía Ruta del sol, que es la salida al municipio de Caucasia, son producto de la organización y gestión de la comunidad, con el aporte económico de la empresa Mineros Aluvial, entidad con la que presentan un fuerte vínculo por el apoyo que han recibido y que hace parte de la Responsabilidad Social de la institución.

Concretamente APAPUGA se constituye en el año 2013 y se formaliza jurídicamente en el 2015. Está conformada por 27 socios, y entre sus principales aportes en torno a problemas ambientales presentes en el territorio, se encuentran:

Aportes de la experiencia en problemas ambientales presentes en el municipio

- Limpieza y recuperación de humedales

Se ha realizado limpieza de caños, desagües y mantenimiento de humedales que resultan taponados por los sedimentos y el crecimiento de plantas. Un referente al respecto son las acciones de repoblamiento en la Ciénaga La Esperanza, un espejo de agua de dos hectáreas aproximadamente, en el que se pretende la conservación de alevinos como la especie bocachico, contribuyendo a la economía familiar y como incentivo hacia la pesca artesanal.

- Incentivo hacia “nuevas prácticas ambientales”: siembra y cultivo

Se trata de una de las acciones de mayor resorte de la organización, ya que refiere al “regreso al campo” que es uno de los incentivos de promoción, teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las familias habitantes, cuyo único ingreso proviene de la minería de tipo informal con impacto ambiental. Por lo tanto, su iniciativa de recuperación del ejercicio agropesquero

como actividad económica de las familias en la vereda, inicialmente para el sustento diario y, posteriormente, para la comercialización, se encuentra en el horizonte y proyecciones de la asociación.

Sin embargo, la comunidad no cuenta con tierra propia para volcar su economía hacia la agricultura. En la actualidad han logrado el acceso a 17 hectáreas de tierra, ofrecidas en comodato por la empresa Mineros Aluviales, en las cuales se ha sembrado principalmente maíz y arroz.

- Reciclaje y manejo de residuos sólidos

Esta iniciativa hace parte de una dinámica que contempla jornadas de capacitación para el manejo y disposición de los residuos, recolección de basuras, y sensibilización del cuidado del ambiente, que contribuya con una menor presión por parte de los habitantes respecto de la contaminación de los ríos, las cuencas y el recurso hídrico en general. Se han generado incentivos para la construcción de un centro de acopio donde se localicen las basuras y se generen acciones de separación y recuperación.

Cabildo Mayor de Cáceres: una experiencia histórica de defensa y lucha por el acceso al territorio

El proceso organizativo comienza en el año 2000 y es conformado por 10 comunidades indígenas: nueve comunidades zenú y una Embera Chamí. Se ha caracterizado por el proceso de gestión para el acceso a la tierra y la titulación de territorios colectivos. Actualmente ha logrado la titulación de cinco territorios y, a partir de ello, ha dado su constitución como resguardo, cuya figura es posible en la medida del acceso a territorio colectivo.

La Agencia Nacional de Tierras es un actor clave de relacionamiento para el cabildo y para las comunidades indígenas en general. Por medio de esta entidad gubernamental, se logró la gestión para la titulación colectiva, indispensable para, respecto del Gobierno,

ejercer su cultura y educación propia, usos y costumbres, y el desarrollo de distintas actividades de cuidado y conservación ambiental, de acuerdo a su cosmogonía de conexión y valoración de la naturaleza. En este respecto como organización que agrupa distintas comunidades, desde el desarrollo de sus actividades y acciones culturales y comunitarias, se pueden destacar los siguientes aportes:

Aportes de la experiencia en problemas ambientales presentes en el municipio

- Acceso a la tierra

Esta experiencia organizativa ha generado una continua acción de lucha y defensa del territorio, donde el acceso a la tierra es el principal resorte, ya que de este acceso se teje el reconocimiento jurídico de su conformación como organización étnica, y la posibilidad su defensa y conservación del entorno natural.

- Infraestructura comunitaria

Las comunidades que hacen parte del cabildo se han encontrado con la problemática del acceso al agua, así como de la poca disposición de aguas residuales. Con el apoyo de entidades como Corantioquia, han autogestionado la instalación de un acueducto comunitario y redes básicas de alcantarillado. Sin embargo, no en todas las comunidades se ha logrado el mismo nivel de avance y continúa siendo una acción de gestión, sobre todo respecto del acceso al agua potable. “Entonces toda el agua que consumimos es de los aljibes y no es agua cien por ciento calificada. Aquí se hicieron unos estudios de agua y no salió apta para el consumo, pero como nosotros tenemos un estómago ya curado...” (D86).

- Recuperación cultural de una cosmogonía vincular con la naturaleza

Un elemento importante en este punto es la educación propia indígena, respaldada por saberes tradicionales y culturales que trascienden la formación occidental para generar sensibilidades frente al cuidado de los ecosistemas y recursos hídricos, así como ejercicios

concretos de cuidado como la Guardia Ambiental Indígena y semilleros de Guardia de la Naturaleza, en los cuales se vela por el manejo de basuras en el territorio y el cuidado de los bosques.

Por otro lado, se ha realizado la conservación de reservas de la especie Guarumo “para sustraer el mercurio que tienen las islas, lo hemos logrado porque el guarumo se recoge todo el mercurio que hay, para que la producción de yuca, de plátano y arroz se forme” (D86).

Experiencia organizativa desde la Junta de Acción Comunal de la Isla Amargura

La isla en general está habitada por 146 familias campesinas y 56 familias indígenas.¹¹ La junta como experiencia organizativa presenta una intencionalidad hacia el trabajo articulado y el ejercicio de liderazgo con los demás actores de la isla, como la Asociación de Pescadores y Agricultores de la Isla Amargura (AsopeIsla), Asociación de Mujeres Campesinas de la Isla Amargura (ASUMUC) y el Grupo Juvenil Agroecológico de la Isla Amargura. A partir de esto, se generan acciones conjuntas en pro del bienestar de la comunidad. “Nuestra propuesta ha sido mejorar, principalmente mejoramos las vías de acceso que estaban bastante caóticas bastante malas sobre todo en invierno, organizamos las vías también organizamos en su momento la educación en el colegio” (D77).

Generan articulaciones con organizaciones, regularmente públicas, con el fin de generar recursos y apoyo para el desarrollo de las proyecciones como proceso organizativo, relacionadas con la construcción de infraestructura comunitaria y el incentivar la generación de proyectos productivos. Durante la trayectoria se destacan diversas acciones, y se identifican los siguientes aportes desde el accionar de la organización y su trabajo articulado:

¹¹ Comunidad indígena zenú de la Isla Dulzura, perteneciente al Cabildo Mayor de Cáceres.

Aportes de la experiencia en problemas ambientales presentes en el municipio

- Incentivo para el trabajo agrícola

Se apuesta por el retorno a la agricultura, el sembrado y cultivo en comunidad, y la gestión de proyectos productivos como la apicultura y la avicultura. “Tenemos un proyecto de una trilladora de arroz que queremos tener un molino para nuestros próximos productos darle la transformación y bueno también proyectos agrícolas como de plátano de arroz” (D85).

Como proyecciones se tiene la construcción de viveros para el sembrado de árboles frutales y maderables, como estrategia hacia las zonas despobladas, de acuerdo a la vocación territorial de zona boscosa.

- Limpieza de recurso hídrico

Como estrategia pedagógica respecto de la sensibilización en la comunidad del cuidado del entorno natural, se han desarrollado jornadas de limpieza y mantenimiento de la zona hídrica, riqueza del territorio. Estas jornadas se han constituido como días cívicos en los que se desarrollan diferentes actividades y se motiva al ejercicio de liderazgo ambiental a niños y jóvenes.

Los días cívicos nosotros nos reunimos, por decir algo, venimos aquí, organizamos, limpiamos, barremos, fumigamos, los caminos se limpian (...) limpiamos el puerto, este camino lo dejamos limpiecito hasta el puerto desde cierta parte y hacemos una serie de actividades (D85).

- Manejo y disposición de basuras y residuos

Acciones de este tipo son realizadas fundamentalmente por el grupo agroecológico y, pese a la problemática en la que se encuentra la comunidad por la no recolección de basuras en la isla, se debe incurrir en la práctica de quema de dichos residuos. Se han generado prácticas para la clasificación y separación de material reciclable,

además de posicionar el requerimiento de que sea transportada la basura que finalmente deba desecharse. Sin embargo, mientras no se cuente con la voluntad institucional, esta intencionalidad de manejo de basuras y contaminantes no podrá ser tramitada por la comunidad.

Protección de las fuentes hídricas desde la experiencia del Consejo Comunitario Las Flores

Los consejos comunitarios afrocolombianos se constituyen como entidades de carácter étnico. En este caso, está conformado por una comunidad negra del corregimiento Las Flores en el municipio Nechí. Se consolida jurídicamente en el año 2015, respaldado por Ley 70 del 27 de agosto de 1993, como herramienta de reconocimiento de las comunidades negras que han ocupado tierras baldías en las zonas rurales ribereñas.

El consejo tiene la función de administrar el territorio colectivo que le ha sido asignado, velando por los derechos de la propiedad colectiva, el desarrollo comunitario, la preservación de la identidad cultural, y la conservación de los recursos naturales, la fauna, flora, cuidado y manejo de caños, ríos y quebradas. En ese sentido, han realizado los siguientes aportes para el cuidado ambiental del territorio:

Aportes de la experiencia en problemas ambientales presentes en el municipio

- Manejo y limpieza del recurso hídrico

Como consecuencia de la dinámica minera, ganadera y agrícola en el territorio, la tierra es convertida en sedimentos por el agua lluvia, y al ser llevada por el río genera taponamiento de quebradas y caños. El consejo ha liderado, con apoyo de la comunidad, acciones de limpieza y mantenimiento de los cauces y evitaron así inundaciones.

Esto se realiza “con draga o manual (...). Cuando se hace limpieza de las quebradas, intentamos hacer limpieza de los troncos que hay y pueden obstaculizar y detener el cauce de la quebrada” (D16).

- Defensa de recursos naturales y mediación en conflictos socioambientales

Desde su acción en defensa de los recursos naturales, se han dado disputas con diferentes actores como la empresa Mineros S.A., y dueños de fincas vecinas por el recurso hídrico del territorio, que conciben como “eje transversal articulador de vida”. A Mineros S.A. se le han concedido títulos de explotación minera, pese a que alrededor se encuentra un complejo cenagoso del territorio. La comunidad hizo el reconocimiento del impacto negativo en el “nicho de vida” de los habitantes, por lo que, con la alianza estratégica de Corantioquia, se logró la desagregación de esta zona del título minero cedido.

Esas son áreas protegidas y ahí la comunidad dice “no” porque nos afectan el recurso hídrico, que es el eje transversal articulador de vida. Entonces no podemos nosotros crear problemas de contaminación o acabar con el recurso hídrico, porque acabamos con la vida, así de sencillo (D16).

Un elemento de especial importancia que la experiencia organizativa refiere como relevante para su accionar es la toma de conciencia más que la acción concreta, porque en esa medida se genera un proceso de apropiación del territorio por parte de las comunidades que forman parte de él. Estas comunidades son a su vez las encargadas del cuidado, conservación y preservación de los ecosistemas estratégicos que acompañan la titulación colectiva.

El recorrido por estas experiencias organizativas ha permitido entrever acciones de diversa índole encaminadas al cuidado ambiental y al uso y aprovechamiento de los recursos naturales en razón de la subsistencia, más allá de la concepción de lucro con el que generalmente se intervienen los territorios por parte de las empresas y distintas entidades que hacen presencia.

Manifestaciones de los conflictos y disputas socioambientales

Se hace evidente en la dinámica de los problemas ambientales identificados que los procesos extractivistas de reprimarización de la economía y acumulación por deposición son dinámicas del capitalismo que movilizan, como en otros lugares del país y del continente, su consolidación y avance. Además, en muchos casos, se evidencia el respaldo y facilitación que hace el gobierno a nivel nacional y local para movilizar esta dinámica.

Varios autores coinciden en plantear que el extractivismo es una actividad económica que implica la explotación intensiva de recursos naturales no procesados, o con poca transformación, principalmente para la exportación, y que no están limitados a los hidrocarburos o la minería, sino también a otras actividades, como la agroindustria o el turismo a gran escala (Silvetti y Cáceres, 2015 y Acosta, 2012). En general, el extractivismo se relaciona con la necesidad del sistema económico mundial de abastecerse de las materias primas necesarias para la producción de bienes y servicios.

Estas características del extractivismo generan una dinámica muy común en los países que han vivido procesos coloniales fuertes, principalmente en América Latina, África y Asia, y que es conocida como la maldición de los recursos o “*the paradox of plenty*” en su versión en inglés. Se refiere a la profunda contradicción entre la abundancia de recursos naturales, y las mayores tendencias a niveles altos de pobreza, que se mantienen de manera casi estructural en el tiempo (Acosta, 2012) y que son el resultado de los lugares que el sistema capitalista da a los países con recursos naturales, y a las dificultades que genera el extractivismo para el desarrollo de otras formas de la economía nacional y local que reviertan esta tendencia.

Una de las dinámicas del capitalismo asociada al extractivismo es desarrollada por David Harvey (2005) quien, retomando planteamientos de Marx y Luxemburgo, la nombra como “acumulación por

desposesión”. Este concepto describe de manera clara cómo en el sistema capitalista la ganancia no es solo el resultado de las transacciones económicas alrededor de los medios de producción y el trabajo, sino que tiene que ver, en gran medida, con los procesos de apropiación extensivos que resultan de los factores que generan la riqueza, sobre todo la propiedad, sea esta de tierras, conocimientos, etc.. De esta manera, el capitalismo se sirve de múltiples estrategias como la devaluación y la presión por valorización o impuestos, para permitir que actores particulares se hagan a la propiedad de estos bienes, por lo general a bajo costo y con potenciales de ganancia muy altos.

Para el caso de América Latina, es indiscutible que el continente se ha estructurado desde el proceso de conquista y colonización a partir de fuertes dinámicas de control de la tierra y la fuerza de trabajo, así como de la extracción de recursos, sobre todo de carácter minero (Fernández, 2018). Esta dinámica se ha venido transformando e intensificando con la instauración del sistema capitalista a nivel mundial, pero sobre todo, con la puesta en marcha del modelo neoliberal en la década del 90.

Estos factores muestran que el continente sigue afectado por lógicas de desarrollo asociadas profundamente a procesos de crecimiento económico y progreso, muy propias de modelos desarrollistas, que hacen que incluso los gobiernos más progresistas y de izquierda necesiten de la sobreexplotación de los recursos naturales para apalancar sus modelos económicos y hacer que las propuestas alternativas al extractivismo se vean opacadas e incluso perseguidas, dado que cuestionan una dinámica que es validada por múltiples actores en favor de los recursos necesarios para progresar.

Estas condiciones a nivel global y regional se perciben de manera explícita en las dinámicas económicas, políticas y socioambientales de la región de Bajo Cauca, en la que la generación de condiciones para abrir la dinámica regional al mercado, la poca presencia del Estado y la confrontación armada que afecta la región han imposibilitado la ampliación plena de las dinámicas extractivistas y de acumulación por desposesión y posicionamiento del mercado.

En el caso de Colombia, y particularmente en la región de Bajo Cauca, la pervivencia del conflicto armado ha generado una barrera para la implementación de procesos de apertura al mercado y la presencia del Estado. Desde la firma del acuerdo de paz con las FARC se habla de transiciones, pero como lo menciona Alejandro Castillejo (2017), esa transición es fundamentalmente hacia una democratización de los territorios, y esto, en términos del modelo económico, consiste en generar las condiciones para que las regiones del país que eran controladas por esta guerrilla, sean incorporadas al mercado nacional e internacional.

Estas tendencias globales y dinámicas regionales chocan con muchos intereses de las comunidades y sus organizaciones, quienes desarrollan acciones para mantener y recrear sus modos de vida, reivindicar y garantizar sus derechos, así como contener las tendencias de degradación ambiental que se generan en el territorio.

Los impactos ambientales de las actividades extractivas afectan a diferentes tipos de comunidades. En respuesta, estas desarrollan distintos mecanismos y estrategias de resistencia y defensa de sus derechos y medio de vida como las manifestaciones, los paros, los bloqueos, las gestiones institucionales, la defensa jurídica y las acciones violentas (De Los Ríos, 2016, p. 19).

En este sentido, surgen disputas y conflictos entre actores, que configuran una dinámica regional de relacionamiento, pugna y reivindicación, en la que los diferentes actores hacen explícitos los intereses y consolidan apuestas. No quiere esto decir que el conflicto sea siempre antagonista, también se presentan experiencias de complementariedad de intereses y de cesión de intenciones, haciendo de la dinámica de los conflictos socioambientales en la región, un proceso diverso entre la resistencia y la cohabitación.

A continuación, se presentan algunas acciones alrededor de estrategias de disputa ambiental que, en algunas ocasiones, se configuran en conflictos.

Demandas y quejas ante la autoridad ambiental

Una de las acciones que desarrollan las comunidades tiene que ver con la instauración de demandas y quejas ante la autoridad ambiental para la exigencia de protección del medio ambiente. En las organizaciones consultadas se rescatan, por ejemplo, acciones de queja y demandas hacia privados que realizan explotación minera en sus predios, pero generan afectaciones como vertimientos de material en áreas protegidas, cuerpos de agua, etc..

Se hace la demanda y el finquero paga la multa. Esa tuvo repercusión, porque vinieron funcionarios del municipio a mirar por el daño que había hecho ambiental, y Corantioquia también vino. Porque Corantioquia es la encargada de lo que es las fuentes hídricas, entonces ellos estuvieron acá y se dieron cuenta, entonces ellos llevaron la queja, porque aquí se pusieron a trabajar minas de chorro y estaban tapando lo que era la ciénaga (D16).

De igual manera sucede frente a los manejos inadecuados de cuentas y nacimientos, no necesariamente afectados por la actividad minera, sino por problemas como la deforestación, ganadería, monocultivos, entre otros.

Le metieron una demanda por eso, y ellos dijeron: “las tierras son de nosotros”, sí, pero las aguas no. [Esto lo realizó] el dueño de la finca [donde estaba ese nacimiento]. Ellos picaron para hacer la cosecha. [Esta demanda] la hicimos nosotros, con el municipio creo, Corantioquia [también] vino. Los dueños de esa finca tuvieron que pagar una multa (D16).

Este tipo de procesos de solicitudes ante entidades públicas son una de las estrategias utilizadas que evidencian el conflicto en términos de afectaciones al medio ambiente, por parte de particulares o de empresas presentes en la zona. Estas evidencian fundamentalmente conflictos relacionados con la afectación de privados hacia bienes comunes, o colectivos que deterioran la calidad de vida de las

comunidades. Por lo general, dan cuenta, por un lado, de ideas y prácticas divergentes entre los privados y su visión individual de la acción que realizan y, por el otro, de la mirada colectiva que reconoce las afectaciones comunitarias de dichas acciones.

Exigencia para reconocer la diferencia entre minería ilegal y minería informal y tradicional

Otro proceso que se evidencia con bastante fuerza en la región tiene que ver con la exigencia al Gobierno nacional para que reconozca que no toda minería informal es ilegal. En el Bajo Cauca la tradición minera implica que muchas comunidades encuentran en la extracción de oro y otros materiales una actividad ancestral, como es el caso del barequeo o de personas que realizan la extracción para la subsistencia. Estas reivindicaciones tienen dos dimensiones, por un lado, la exigencia de no criminalizar la acción de la minería informal, porque actualmente el ejército nacional y la policía realizan operativos para frenar este tipo de actividad, con la posterior quema de maquinaria, sin generar alternativas económicas a estos actores. Por otro lado, la de formalizar otras maneras de extracción minera, dado que por lo general se privilegian los títulos mineros a las grandes empresas, nacionales y multinacionales, lo que genera una dinámica de fuga de recursos en detrimento de las condiciones de vida de la población local.

Mobilización Social y Acción Legal frente al proyecto Hidroitungo

El proyecto Hidroitungo es, si se quiere, el megaproyecto de infraestructura al que las personas atribuyen mayores afectaciones sobre el territorio, ya que ocasiona múltiples problemas ambientales, sobre todo alrededor del río Cauca y el río Nechí. Es por esto que se ha generado rechazo al proyecto, y la identificación de los impactos frente a este tema está presente en el discurso de las comunidades.

Las afectaciones por el proyecto han generado varias dinámicas; por un lado, las comunidades han desarrollado procesos de movilización, visibilización de las problemáticas, y acciones legales para exigir al proyecto la reparación por los daños y la recuperación en términos ambientales y sociales. Por su parte, el proyecto ha generado una serie de acciones para satisfacer a los afectados.

Entre los resultados de las acciones legales y movilización social se encuentran las medidas cautelares generadas por las autoridades ambientales para la gestión del riesgo en la zona, así como la mitigación de los impactos sobre los ecosistemas del río.

De manera similar, se rescata el proceso declaratorio para reconocer el río Cauca como un sujeto de derechos (Sentencia 038 de 2019 del Tribunal Administrativo de Medellín). Este proceso implicó la colaboración de varias organizaciones y procesos a nivel nacional, y se convirtió en un hito en la reparación integral por las afectaciones del proyecto Hidroituango y de reparación a víctimas del conflicto armado.

Además, es importante mencionar los conflictos generados en las comunidades a partir de las estrategias de reparación emprendidas por el proyecto. En los últimos años se viene contratando a miembros de las comunidades y las organizaciones para ser agentes sociales en esos procesos de mitigación y reparación. Esta se convierte en una alternativa económica importante para las personas, a la vez en que genera discusiones al interior de las comunidades al reconocer que esta acción busca cooptar a los líderes y reducir la capacidad de las comunidades de exigir sus derechos.

El proyecto Hidroituango ha generado rechazo en muchos sectores sociales del país, por lo que el relacionamiento entre actores y la articulación entre ellos se ha constituido en una estrategia que da cuenta de la existencia de este conflicto. A nivel regional también se presenta este proceso de articulación que genera ejercicios educativos y de sensibilización sobre las temáticas, y posibilita acciones mancomunadas de visibilización y exigencia.

Confrontación y diálogo con las partes

En muchos casos se generan confrontaciones directas entre actores, por lo general entre finqueros y comunidades, o con empresas mineras. En este caso, las comunidades identifican que es necesario una acción directa, sin intermediación del Estado u otro órgano de control. De igual forma, manifiestan que establecen procesos de diálogo con los actores que generan la afectación y, en caso de que no funcione, generan confrontación exigiendo que cesen las acciones. A propósito se rescatan los siguientes relatos de participantes:

Pues minerías ilegales que a veces echan esos materiales a la Ciéne-ga, y a veces nos toca afrontar y dialogar con esas personas para que no lo sigan haciendo...bueno y teniendo también el cuidado (D78).

Bueno, yo ayer pasaba por el territorio de Omagá, directamente los territorios no están... no tienen afectación por la minería, están las minas a los alrededores, pero no están afectando al territorio, cuando nosotros vemos minería que pronto vaya a afectar nuestro territorio, o vemos un megaproyecto que se vaya a realizar y vaya a afectar el territorio, pues nosotros concertamos primero y dialogamos (D81).

Hablando del tema de deforestación, estuvimos hablando con el propietario de la finca, que nosotros ponemos el talento humano y él colocaba los árboles por aquí alrededor de la vereda, entonces estamos muy incisivos en eso (D86).

Como se evidencia, las comunidades han desarrollado durante mucho tiempo de presencia en el territorio, mecanismos para el abordaje de estos conflictos, en los que plantean alternativas concretas y procesos de diálogo, aunque también de confrontación y posicionamiento en caso de ser necesario.

Constitución de áreas protegidas

Las acciones legales para la declaratoria de áreas de reserva y protección es otra de las manifestaciones de conflictos socioambientales en la zona. Para las organizaciones, esta se constituye en una oportunidad para desarrollar herramientas legales que eviten la explotación del territorio por parte de empresas mineras u otros actores. Aunque se reconoce que es un proceso largo, se considera vital para que las comunidades puedan asumir gobernanza sobre estos territorios y evitar la adjudicación de nuevos títulos mineros que aporten a la degradación del suelo y los ecosistemas. Al respecto, mencionan algunos participantes:

La existencia de un área protegida ofrece herramientas jurídicas para interlocutar con las entidades mineras (D16).

Por eso te digo que no estoy mintiendo con la cuestión de que dejen el bareque como patrimonio cultural del municipio, es por eso porque es que estando así ya la cosa sería diferente (D74).

En el último caso, se evidencia que la figura de patrimonio cultural se constituye en una especie de acción de conservación que permite el establecimiento de reclamaciones legales y la exigencia de derechos.

Miedo a visibilizar situaciones

Un factor a tener en cuenta en la configuración de los conflictos socioambientales tiene que ver con la pervivencia del conflicto armado en la zona y en el país. Por un lado, es importante reconocer que para las bandas delincuenciales y los grupos paramilitares que han ganado terreno en la zona es fundamental conservar tanto el control territorial que ejercen como el manejo de las fuentes de ingresos: el caso de la minería o el cultivo de cocaína son tarea fundamental de estos grupos. Este fuerte control territorial limita la acción libre de las organizaciones y genera hechos victimizantes que paralizan la

acción colectiva (desplazamiento forzado, desaparición, masacres, entre otros), lo que evidencia además una apuesta de estos grupos y la clara contraposición a las acciones de organizaciones sociales. Por otro lado, se continúan presentando en el país y la región asesinatos a líderes sociales y ambientales, lo que constituye en una estrategia de silenciamiento a las organizaciones y sus procesos.

Mitigando efectos del cambio climático desde las experiencias organizativas del Bajo Cauca Antioqueño

Para iniciar esta reflexión, es importante retomar el concepto de cambio climático que plantea Álvarez (2020), para quien es un fenómeno generado por las alteraciones del clima en un entorno o ambiente determinado, y las relaciones existentes entre factores atmosféricos, biológicos y ambientales, entre los que se generan constantes flujos de energía. Desde esta concepción, el cambio climático se constituye como el resultado de múltiples factores que afectan la relación que condiciona el clima, en un fenómeno que se genera a diferentes escalas, sea esta local, regional o planetaria, y que es el resultado de la interacción de múltiples causas.

Asimismo, es importante reconocer que el cambio climático que vive el planeta en la actualidad es un proceso generado fundamentalmente por factores antrópicos producidos en los últimos siglos, marcados por la aceleración de la industrialización y del consumo. Esto plantea, por un lado, la necesidad de reconocer las formas en las que los seres humanos habitamos actualmente el planeta y su efecto sobre los cambios y modificaciones aceleradas del clima y, por el otro, el impacto que tiene el modelo económico asumido en los últimos siglos y su clara relación con el deterioro ambiental a nivel planetario. Por ello podemos afirmar en palabras de Ojea y Armenestre (2018) que el cambio climática es un hecho social por lo que debe ser resuelto por la sociedad y sus diferentes agentes y procesos.

En este orden de ideas, surge una reflexión mayor, en términos de no desconocer la relación entre el cambio climático y el modelo económico y el pensamiento hegemónico asumido por la mayor parte de nuestra sociedad, basado en la idea de progreso y crecimiento económico. En este respecto, Leff plantea que

La problemática ambiental, más que una crisis ecológica, es un cuestionamiento del pensamiento y del entendimiento, de la ontología y de epistemología con las que la civilización occidental ha comprendido el ser, los entes y las cosas; de la ciencia y de la razón tecnológica con la que ha sido dominada la naturaleza y economizado el mundo entero... La crisis ecológica actual por primera vez no es un cambio natural (2018, p. 4).

Por esto, es fundamental comprender otras maneras de resolver la vida, de comprender, relacionarse y actuar en el mundo, dado que en estas formas otras de relación entre seres humanos y de estos con el planeta es posible ubicar alternativas a esta problemática mundial. En este sentido, los cambios y transformación que implica afrontar el cambio climático deben partir de preguntas por lo que somos como sociedad, y por las maneras en las que generamos nuestras condiciones de existencia. De continuar resolviéndolas desde modelos profundamente utilitaristas, la relación que tenemos con las demás personas y con la tierra continuarán degradando sus condiciones y generando consecuencias para la vida en el planeta. El tejido social y organizativo en los territorios tiene mucho que aportar a este respecto.

Para analizar las aportaciones que las organizaciones sociales del Bajo Cauca Antioqueño hacen al cambio climático, es importante reconocer los factores generadores de este fenómeno. Esto permitirá reconocer la manera en que estas experiencias desarrollan aportes concretos.

En torno a los factores generados, como se mencionó anteriormente, la relación entre intensificación del modelo económico y cambio climático es indudable. Es por ello que sus causas están directamente asociadas con la explotación de los recursos naturales,

la generación de desechos producto de los procesos de producción y manufactura, los patrones de consumo y la transformación de los ecosistemas, principalmente.

La complejidad del problema radica también en la progresividad del fenómeno a partir de la intensificación de sus causas. El caso del deterioro de los bosques y los cuerpos de aguas es un buen ejemplo de ello, dado que tanto uno como otro tienen una alta capacidad de retención de dióxido de carbono; por ello al generar deforestación o la desaparición de cuerpos de agua se da la liberación de una mayor cantidad de gases de efecto invernadero, y la reducción de la capacidad de absorción de los mismos. Esto muestra cómo las consecuencias propias del cambio climático generan una intensificación de sus causas, en un círculo que puede llegar a un punto de no retorno.

Organizaciones sociales del Bajo Cauca antioqueño: de la defensa del territorio al aporte para el cambio climático

La conformación de las organizaciones sociales que trabajan por el bien de grupos y comunidades en la construcción de alternativas colectivas a los problemas cotidianos y de acciones conjuntas para preservar, mantener y dignificar la vida, así como en el ejercicio y la reivindicación de derechos, es en una de las principales aportaciones de las comunidades locales para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático. Los procesos organizativos son, en muchos casos, la expresión de visiones de desarrollo alternativos, de confluencia de intereses más allá del lucro y del utilitarismo propio del mercado. Asimismo, generan lazos y prácticas que sobrepasan la visión tradicional de desarrollo económico e interés de lucro individual, y propician escenarios para la materialización y fortalecimiento de procesos de participación y construcción de prácticas, las cuales sobrepasan las visiones de mundo asociadas al capitalismo y al progreso, que a su vez, posibilitan la sobreexplotación de la naturaleza, anteponiendo los intereses individuales a los colectivos.

Por otro lado, la existencia de procesos organizativos locales sienta las bases para una gobernanza comunitaria real y posible, en clave de reconocer las capacidades comunales para resolver los problemas sociales. Contar con organizaciones comunitarias fuertes permite canalizar las capacidades comunitarias y potenciarlas para la satisfacción de necesidades, la construcción de procesos de articulación regionales y la movilización de condiciones para la resolución de problemas ambientales, sobre todo asociados al cambio climático.

Apropiación social del territorio

Las organizaciones sociales abogan por habitar el territorio, territorializar el medio ambiente, y hacer de este un escenario de configuración de prácticas y significados que hagan posible formas de relación con la naturaleza coherentes con sus formas de entender y construir la vida.

Cuando desde las organizaciones se habla de la necesidad de la titularidad de la tierra, la conformación de territorios colectivos o la declaratoria de una zona de reserva, de lo que se está hablando es de la posibilidad que esto genera de habitar el territorio para la construcción de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales propias de sus modos de vida, para protegerlas de los intereses comerciales que ven en ellos casi exclusivamente recursos y servicios para la generación de riqueza.

Por ello, cuando las organizaciones tienen la titularidad de la tierra o son agentes de conservación de áreas de reserva, se generan las bases para limitar la deforestación y la explotación extralimitada de la naturaleza, contribuyendo con ello a reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la capacidad de los bosques de retenerlos y conservarlos, así como generando condiciones para evitar consecuencias como el desbordamiento de ríos o las inundaciones.

Asimismo, se dan condiciones para una ganadería y un agricultura no extensiva, factores que no contribuyen, como las actividades extensivas, a la generación de gases de efecto invernadero y la contaminación de fuentes hídricas, sino a la conservación de la capa vegetal.

La conservación de agua como eje fundamental de la vida

Las organizaciones participantes de esta investigación también dieron cuenta de sus prácticas alrededor de la limpieza, conservación y recuperación de fuentes de agua, sean estos nacimientos, lagunas, ciénagas o humedales. Este aporte es fundamental en dos sentidos: por un lado, en términos de mitigación de los efectos del cambio climático, dado que la conservación de cuerpos de agua aporta a la captura de CO₂ y al no aumento del mismo, así como permite mantener las condiciones de regulación de los ecosistemas. Por otro lado, este aporte es vital en clave de adaptación, dado que genera posibilidad de acceso al agua, que escasea cada vez más y será una de las mayores afectaciones con el cambio climático.

Se evidencian entonces las acciones de organizaciones como Gente y Bosques, Asociación las Pampas y el Cabildo Indígena fundamentalmente, en torno a la reforestación de áreas degradadas por la minería y la ganadería extensiva principalmente. Es indudable el aporte en este sentido para la mitigación de los efectos del cambio climático, sobre todo en lo que tiene que ver con mantener la capa vegetal y promover la absorción de dióxido de carbono.

Aprovechando la basura: una apuesta económica por la reducción de residuos

Otro elemento a rescatar en las prácticas organizativas tiene que ver con su apuesta por la disposición adecuada, la reutilización y el reciclaje del material desechado en los hogares y pequeñas empresas. Esta apuesta se constituye como un aporte significativo en la medida que disminuye la quema de basuras o su enterramiento, y posibilita el aprovechamiento de materiales que por lo general contaminan las tierras, los ríos y otros cuerpos de agua.

Los procesos en torno a la reducción y aprovechamiento de los residuos se constituyen también en una alternativa para la generación de ingresos para las comunidades, y se convierten en una alternativa en torno a la empleabilidad y el nivel de ingresos.

Finalmente, vale la pena resaltar que las contribuciones de los procesos locales deben verse en dos dimensiones: por un lado, la dimensión local, dado que las alteraciones de la naturaleza repercuten en el aumento de la temperatura, la contaminación o el deterioro de territorios particulares, y generan micro-cambios climáticos. Por otro lado, las acciones que realizan puede contribuir a la afectación a dinámicas globales del clima. Es indiscutible la interconexión del planeta que implica el reconocimiento de la afectación que las acciones locales generan sobre todo el sistema climático a nivel planetario, pero también la importancia de conectar las experiencias organizativas locales para que sus procesos alternativos permitan el fortalecimiento mutuo en diferentes latitudes, y reconozcan lo global y local de las problemáticas ambientales y la glocalidad de las resistencias comunitarias.

A modo de conclusiones

La historia de la constitución de América Latina está atravesada por el proceso de conquista y colonización de la tierra, así como por la extracción de recursos, sobre todo de carácter minero (Fernández, 2018). Siguiendo a Alimonda (2011), se advierte una problemática originaria de afectación y colonización del mundo natural en la región de Latinoamérica. En ese sentido, desde la historia ambiental es posible dar cuenta de los costos ocultos de los procesos desarrollistas y de agricultura industrial hegemónicas, que han dejado como resultado la degradación de los ecosistemas y de los procesos sociales y culturales de los grupos humanos cuya fuente de vida es la tierra.

Asimismo, Machado (2015) coincide con esta discusión de la larga historia de desarrollo desigual de las relaciones entre las sociedades y la naturaleza, y permite ubicar la cuestión del conflicto socioambiental en un entramado amplio, referido a la tradición crítica del pensamiento latinoamericano y la teoría de la dependencia, cuyo

relato cobra vigencia respecto de los problemas del llamado “desarrollo”. Según afirma Machado (2015), el espejismo generado por las visiones de “desarrollo” ha obnubilado las formas de explotación de la fuerza de trabajo, las relaciones imperiales/coloniales entre sociedades, y las formas de depredación de la naturaleza, circunstancias y efectos del proceso de acumulación capitalista. Desde esta mirada crítica, es posible dar cuenta de una nueva forma de colonialismo expresado en el extractivismo y el neoextractivismo.

A partir del ejercicio de investigación, es posible entrever cómo la región del Bajo Cauca se inscribe en una dinámica extractivista que ha implicado la explotación intensiva de los recursos naturales, y que ha generado la apropiación de los territorios basada en el interés económico. Esta concepción diverge respecto de la forma como los territorios son habitados y recreados por las comunidades, para quienes se convierten en un espacio social en el que se materializa la identidad cultural y se hace posible la vida, en relación estrecha con los recursos naturales.

Indudablemente, de acuerdo a lo señalado, esta intencionalidad ha generado unos impactos que actualmente redundan en la crisis climática que pone en cuestión los horizontes de sentido bajo los cuales se desarrollan los modos de vida contemporáneos. Esto propone la urgencia de nuevos campos de reflexión y acción para deconstruir la trama de poder que se ha aplicado al mundo natural (Leff, 2017), y ha generado desequilibrio en los ecosistemas, degradación de la biosfera, acumulación por desposesión (Harvey, 2005) y desterritorialización de los pueblos.

En esta línea, se hace relevante reconocer en las organizaciones sociales una posibilidad de establecer relacionamientos que pongan en debate la diversidad cultural, cuestionando el indiscriminado uso y aprovechamiento de los ecosistemas y sus recursos naturales, justamente desde la defensa de cosmogonías propias y formas de comprender el mundo que contrarían la hegemonía del capital.

Bibliografía

Agencia de Renovación Territorial (s.f.). https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/

Álvarez, L. B. A. (2020). *Formulación de un concepto de gestión del riesgo del cambio climático ajustado a las condiciones naturales de Colombia*. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).

Azuro Melo, J.F. (2019). Resistencia, petróleo y conflicto armado en la Amazonia Andina: Análisis desde la Geografía Crítica y la Sociología Política del conflicto socioambiental del Bloque San Juan. *Scripta Nova*, 23. <https://doi.org/10.1344/sn2019.23.22255>

Castillejo, A. (2017) *La ilusión de la justicia transicional. Perspectiva crítica desde el sur global*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Del Valle-Cárdenas, B., Valdés-Rodríguez, O., Conde, C. y Zavaleta-Lizárraga, L. (2020). Las organizaciones de la sociedad civil y su papel en la adaptación al cambio climático en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(87), 1149-1182.

Echeverría, M. y Rincón, A. (2000). Capítulo I. Complejidad conceptual del territorio y la territorialidad. En *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín* (pp. 9-43). Colombia: Centro de Estudios del Hábitat Popular.

Fernandez, J. (2018). El territorio como espacio contradictorio: promesas y conflictos en torno a la actividad extractiva en Ecuador, Colombia, Perú y Chile. *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 46, 225-246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7185649>

Instituto Popular de Capacitación -IPC-. (s.f.). <http://ipc.org.co/>

Issuu Gente y Bosques (2016). <https://issuu.com/bosques2016>

De Los Ríos, S. (2016). La paz extractiva y el conflicto socioambiental en Colombia. *Revista Conexión*, 5(6), 8-27.

- Leff, E. (2018). Pensar la complejidad ambiental. *La complejidad ambiental*, noviembre, 7-53.
- Lyons, K. (2020). Ríos y reconciliación profunda: la reconstrucción de la memoria socio-ecológica en tiempos de conflicto y “transición” en Colombia. *Maguaré*, 33(2), 209-245. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Lorca, M. P. (2018). Población, cambio climático y huella ambiental. *Ecozon@: European Journal of Literature, Culture and Environment*, 9(1), 11-36.
- Machado, H. (2015). Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre el desarrollismo extractivista y el Buen Vivir. Crítica y Resistencias. *Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 1(1), 19- 42.
- Mançano, B. (2009). Territorio, teoría y política. <https://problemasrurales=.files.wordpress.com/2008/12/territorio-teoria-y-politica-bernardo.pdf>
- Ojea, L., & Armenestre, P. (2018). Así nos afecta el cambio climático. *Greenpeace*, 3(1), 75-89.
- Peace Brigades International (s.f.). Cronología de los acompañamientos de PBI Colombia. *PBI Colombia Blog*. <https://pbicolombiablog.org/sobre-pbi/cronologia/>
- Robledo, M. J. (2018). Conflictos ambientales: nuevas miradas y desafíos para su abordaje. *Tiempos de Gestión*, 25, 99-130.
- Sepúlveda Vargas, R. D. (2015). Conflictos socioambientales en la cuenca baja del Río Sinú, Colombia. *Revista Direitos Emergentes Na Sociedade Global*, 4(1), 23-43. <https://doi.org/10.5902/2316305420377>
- Torres, R. (2019). Dinámicas de organización social y campos estratégicos de tarea comunicacional para el bien común. *Quórum Académico*, 16(1), 57-76.
- Valle-Cárdenas, B. del, Valdé-Rodríguez, O.A., Conde, C. y Zavaleta-Lizárraga, L. (2020). Las Organizaciones de la sociedad civil y su papel en la

adaptación al cambio climático en México. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(87), s.d.

West, Robert (1972). *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Cómo gobierna REDD+ en Ecuador

Resistencia y consentimiento en el marco de múltiples ambientalidades asociadas al programa PROAmazonía

Sara Latorre y Andrea Bravo

Introducción

Las políticas climáticas y de conservación promovidas por el sistema de gobernanza ambiental internacional confluyen con las políticas climáticas basadas en bosques. Para el 2017, el 7,6 % de las emisiones de CO₂eq mundiales fueron atribuidas a procesos de cambio de uso del suelo relacionado con bosques (Oliver y Peters, 2018). En América Latina y el Caribe esta fuente de emisión de gases de efecto invernadero representó el 19% del total de sus emisiones para el 2017 (Sánchez, 2018), y para el caso de Ecuador, estas representaron el 25,35% de sus emisiones en el 2016 (MAE, 2017b).

Dada la importancia que juegan cada vez más los bosques como sumideros de carbono, después de años de fuertes debates internacionales en el marco de la Convención Mundial de las Naciones Unidas por el Cambio Climático (CMNUCC), en el 2007 se abrió formalmente la puerta para la incorporación de las emisiones evitadas

por conservación de bosques como mecanismo de flexibilización para luchar contra el cambio climático. El mecanismo actualmente conocido como REDD+ ha evolucionado desde RED (reducción de emisiones por deforestación), pasando por REDD (reducción de emisiones por deforestación y degradación), hasta la denominación actual que además incluye la conservación de los sumideros de carbono, el manejo forestal sustentable, y la mejora de las reservas de carbono.

REDD+ es el esfuerzo más reciente en el marco de los denominados instrumentos de conservación basados en el mercado que busca incentivar la conservación forestal a través de la corrección de las denominadas “fallas de mercado” en el manejo forestal. Para ello, se busca otorgarle valor monetario a los bosques con el objetivo de que este cubra los costos de oportunidad de usos del suelo alternativos (e insustentables), y de este modo, hacer la conservación de los bosques más rentable que su conversión. Bajo este mecanismo, el carbono forestal es convertido en una mercancía comercializada a través de los mercados globales de carbono y/o comprada a través de fondos gubernamentales. Por tanto, es parte de lo que Holmes y Cavanagh (2016) denominan conservación neoliberal relacionada con el crecimiento de prácticas y discursos de financiarización, comercialización, privatización, mercantilización, descentralización en el marco de la gobernanza de la conservación.

Los proponentes de REDD+ lo describen tanto como una solución costo-eficiente para la deforestación, como una solución efectiva para la mitigación contra el cambio climático antropogénico, y que a su vez, conlleva co-beneficios como la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes forestales. En este sentido, es promovido como una solución ganar-ganar que permite la conservación de carbono de los bosques de los países del Sur global y el desarrollo sostenible de las y los habitantes de los bosques, a través del financiamiento de los países del Norte global quienes pueden compensar sus propias emisiones (sin necesidad de reducirlas).

Bajo las reglas establecidas por la CMNUCC en la COP 16 de Cancún, REDD+ se viene desarrollando a partir de tres fases: la primera, denominada “REDDiness” tiene como objetivo la elaboración de estrategias o planes de acción nacionales y el fortalecimiento de capacidades. La segunda, de puesta en práctica, está direccionada para la implementación de estas medidas y actividades de demostración basadas en resultados. Finalmente, la tres, “acciones basadas en resultados”, busca implementar medidas REDD+ que estén medidas, comunicadas y verificadas. Es decir, los países que quieran ser parte de REDD+ deben demostrar la reducción de emisiones reales en comparación con un nivel de referencia de emisiones previamente acordado.

A nivel de financiamiento, la CMNUCC ha establecido múltiples fuentes que van desde fondos multilaterales, asistencia al desarrollo bilateral, hasta mercados de carbono e inversiones privadas. Sin embargo, hasta el momento, han sido los donantes multilaterales y bilaterales, principalmente el Fondo Climático, el Banco Mundial, el Programa Nacional ONU-REDD, y gobiernos como Noruega y Alemania, quienes han aportado la mayor parte del financiamiento. En este sentido, basándose en cómo REDD+ está siendo implementado, este opera más como un proyecto de ayuda al desarrollo tradicional que como un instrumento basado en el mercado como inicialmente se diseñó (Suiseeya, 2016). Además, son los Estados (y no los mercados) quienes están asumiendo un rol protagónico en su desarrollo, y las iniciativas pueden verse más como proyectos integrados de conservación y desarrollo, que como pagos monetarios condicionados (Boer, 2017). En este sentido, es erróneo asociar REDD+ a un modo de gobernanza ambiental netamente neoliberal ya que esto implicaría la desconsideración de esta multiplicidad de prácticas y acuerdos institucionales que difieren de los mercados y pagos por servicios ambientales. Este es el caso de Ecuador, donde el gobierno ha desarrollado una estrategia REDD+ a escala nacional y ya se encuentra finalizando la segunda etapa y haciendo una transición a la tercera. A pesar de su enfoque nacional, en este país hasta

el momento, son el bosque húmedo tropical de la región amazónica y de los territorios indígenas de la misma, los espacios estratégicos para su implementación debido a que ellos albergan las áreas con mayor cobertura forestal y donde existen tasas de deforestación elevadas (MAE, 2018). Desde el año 2017 hasta la actualidad se implementa el programa PROAmazonía (Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosque y Producción Sostenible) financiado por el Fondo Verde Climático (FVC) y el Fondo Ambiental Global (FAG). En este sentido, es necesario analizar en mayor profundidad el heterogéneo diseño y la aplicación de incentivos vinculados a REDD+ en diferentes regiones, países y contextos como el Ecuador.

Siguiendo a McGregor (2015) y Fletcher (2017), entendemos a REDD+ como un “régimen de prácticas” de poder orientado a gobernar los territorios amazónicos y su naturaleza (no)humana. Por tanto, el presente artículo discute y expande la literatura existente que analiza REDD+ como una nueva forma de poder y autoridad que a través de diferentes estrategias y prácticas (ambientalidades) busca controlar las relaciones humano-naturaleza. Específicamente, analiza las diversas ambientalidades que emergen de la implementación de REDD+ en Ecuador, así como las respuestas y estrategias desarrolladas por los grupos meta que participan en el mismo. En este sentido, se asume que las poblaciones participantes no son agentes pasivos, sino que negocian, se apropian y reconfiguran las posiciones de sujeto promovidas por estas ambientalidades. Concretamente, se analiza el programa PROAmazonía y cómo este se territorializa en la provincia amazónica centro-sur de Pastaza. La finalidad es contribuir a un mejor entendimiento de cómo opera REDD+ en Ecuador, qué estrategias de poder usa para modificar la conducta de las poblaciones meta, y qué efectos está generando en los múltiples usuarios de los bosques. Hasta el momento, muchos de los trabajos que adoptan un enfoque de gobierno para analizar REDD+, se han centrado a nivel internacional (Hjort, 2019) o en casos de estudio nacionales vinculados a la fase preparatoria de dicho programa (Asiyanbi, 2020; Asiyanbi, Ogar, y Akintoye, 2019; Astuti y McGregor, 2015^a y 2015b;

Benjaminsen, 2014 y 2017; Boer, 2017, 2019a, 2019b y 2020; Collins, 2019; McGregor, 2015; Setyowati, 2020). Por el contrario, existe poca literatura relacionada con la fase de implementación de REDD+ que se centre en cómo varios mecanismos y procesos operan para gobernar a las y los habitantes forestales y los resultados que están teniendo a nivel de territorios. Adicionalmente, Ecuador es un caso de estudio poco explorado, donde la escasa literatura existente se concentra principalmente en la Amazonía norte y aborda principalmente aspectos relacionados con mejores prácticas y formas de implementación de REDD+ (de Koning et al., 2011; Krause, Collen y Nicholas, 2013; Krause y Loft, 2013; Krause y Nielsen, 2014; Loaiza, Borja, Nehren y Gerold, 2017; Loaiza, Nehren y Gerold, 2015 y 2016).

La metodología usada responde a una estrategia etnográfica multi-situada (Marcus, 1995) con el objetivo de identificar multi-escalarmente a todos los actores cuyo accionar se territorializa en la provincia amazónica de Pastaza. La información primaria fue principalmente recolectada durante el año 2020 donde en un primer momento (agosto-diciembre) se entrevistó a los principales informantes clave (14) relacionados con la implementación del programa PROAmazonía a escala nacional. Asimismo, se entrevistaron a los dirigentes principales (7) de la organización indígena regional amazónica, CONFENIAE quien tiene un acuerdo firmado que avala la implementación de dicho proyecto en los territorios indígenas que representa.¹ En un segundo momento (diciembre 2020-febrero 2021), a nivel provincial, se entrevistaron varios técnicos del gobierno provincial de Pastaza (4), de ONG ambientales relacionadas con REDD+ (5), a varios dirigentes de la organización indígena kichwa de segundo grado de Pastaza PAKKIRU (2) y a varios técnicos del Ministerio del Ambiente y Agua en la provincia (2). Asimismo, se realizó observación participante en la comunidad kichwa de San Jacinto, donde se realizaron varias entrevistas grupales (8) e individuales (17). Asimismo, se asistió a varias asambleas de la CONFENIAE, PAKKIRU

¹ Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana

y de San Jacinto donde se abordaron varios temas relacionados con REDD+, y específicamente el proyecto PROAmazonía. De forma complementaria, se revisó de forma extensa todo el material escrito generado por los propios actores implementadores del PROAmazonía. Se asistió a varias mesas de la sociedad civil vinculadas al programa, así como a foros virtuales generados por el mismo. Dada la situación de vulnerabilidad de los actores locales indígenas, se aplicó un estricto protocolo de bioseguridad con la finalidad de precautelar la salud tanto de nuestros interlocutores como de las investigadoras. Toda la información recolectada fue organizada y analizada mediante el uso del software Nvivo.

El artículo se desarrolla de la siguiente manera: a continuación, se presenta el marco conceptual adoptado, centrado en el concepto de gubernamentalidad de Foucault (1991) y aplicado a las relaciones humano-naturaleza. Posteriormente se caracteriza la situación actual de los bosques amazónicos y sus habitantes para una mejor contextualización de REDD+ en el Ecuador. Le sigue el análisis del programa PROAmazonía a partir del marco analítico sobre múltiples ambientalidades, para subsiguientemente realizar un análisis de las formas de contestación del mismo a través de un caso de estudio en la provincia de Pastaza. Se concluye con una reflexión sobre los resultados del PROAmazonía en términos de consentimiento o resistencia al mismo.

Marco teórico

Esta investigación adopta un enfoque de ecología política posestructuralista, la cual aborda las dinámicas de poder que median las relaciones sociedad-naturaleza (Biersak, 2006). Asimismo, asume un interés por los discursos y agencias desplegadas en las interacciones entre lo local, regional y global (Hvalkof, 2006). En el marco de este interés por el estudio del poder en las relaciones sociedad-naturaleza,

el concepto de “ecogubernamentalidad” o “ambientalidad” cada vez es más usado. Este es un neologismo que expande el concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault (1991) para analizar cuestiones de gobernanza ambiental.

Para Foucault (1991), inicialmente “gubernamentalidad” es una forma de poder productivo y descentralizado, ejercido principalmente por los Estados europeos a partir del siglo XVIII con la finalidad de controlar el manejo de la “vida”. Poder ejercido, tanto a nivel de poblaciones (biopolítica), como de individuos (anatomopolítica). A nivel de poblaciones, el objetivo es normalizar los procesos de la vida influenciando el comportamiento poblacional (nacimientos, mortalidad, esperanza de vida). Y a nivel de los individuos, se busca disciplinar los cuerpos para aumentar su rendimiento económico en términos de fuerza de trabajo y disminuir su peligrosidad en términos políticos. Para este autor, la gubernamentalidad es una forma de poder productivo porque funciona positivamente a través del conocimiento, manejo y formación de la totalidad de la vida humana. Y a su vez, es descentralizado por operar a través de los esfuerzos de una multiplicidad de actores estatales y no-estatales que trabajan con relativa autonomía. Este poder débil, a diferencia del poder soberano que es “restrictivo y coercitivo”, actúa sobre sus subjetividades. Los individuos son sujetos activos, pero sujetos a instituciones que actúan como sistemas de control (estrategias de sujeción). El poder es ejercido sobre la conducta de los individuos a través de sus deseos y expectativas. Inicialmente, para Foucault (1991) el hecho de que emerja este nuevo tipo de poder no implica que el Estado deje de ejercer el poder soberano. Posteriormente, el mismo autor adoptará una concepción más genérica del término para describir varias estrategias para moldear la conducta de los individuos, donde ahora el poder soberano y disciplinario son diferentes modalidades de gubernamentalidad, en vez de formas opuestas de poder (Fletcher, 2010 y 2017).

Con el régimen capitalista neoliberal iniciado en 1980, el Estado va perdiendo su rol predominante en el ejercicio de este tipo de poder, para dar paso a nuevos “actores disciplinarios” a diferentes

escalas. Uno de estos nuevos actores, en el ámbito ambiental son las ONG de conservación. En este sentido, el concepto de “ambientalidad o ecogubernamentalidad” se utiliza principalmente para analizar cómo nuevas prácticas de gobierno (ejercidas por diferentes actores como estas ONG) acentúan el control de poblaciones en relación a su medio ambiente. Este nuevo concepto trasciende la perspectiva antropocentrada del concepto de gubernamentalidad (énfasis en las poblaciones e individuos humanos), para incorporar además otra escala sobre la vida social como es la “naturaleza no-humana” (Valdivia, 2015). A través de la ambientalidad se busca regular los espacios de vida y las prácticas y conocimientos de sus habitantes. Estas tres escalas territoriales (individuos, poblaciones, y naturaleza no humana) se asumen como interconectadas e inseparables.

En la literatura académica inglesa, el autor que popularizó el uso del concepto “ambientalidad” fue Arun Agrawal en el año 2005 con sus trabajos en la India (2005a, 2005b). Sin embargo, existen trabajos anteriores como los de Luke (1999), Darier (1999) y Rutherford (1999), quienes pueden ser considerados los pioneros en analizar este tipo de poder en el ámbito de las políticas de conservación en localidades no occidentales.² En el caso de la literatura en español, es Astrid Ulloa (2004) quien introducirá el concepto de “ecogubernamentalidad” con su trabajo sobre el imaginario del “nativo ecológico” aplicado a los movimientos indígenas en América Latina. Más recientemente, para la región amazónica destacan los trabajos de Cepek (2011), Erazo (2010), Arregui (2015); Valdivia (2008) y Sawyer (2004), quienes analizan diferentes casos de producción de naturaleza amazónica (ambientalidades) que ejercen, en algunos casos, actores extractivos (minerías y petroleras), y en otros, actores no extractivos (ONGs de conservación y desarrollo).

Varios autores siguiendo a Fletcher (2010, 2017) han empezado a adoptar un enfoque de “múltiples ambientalidades”. Para este autor, que sigue los últimos trabajos de Foucault, existen múltiples formas

² Aunque dichos actores usen el término “gubernamentalidad verde”.

de ambientalidad que intersectan en un contexto dado. Existe una “ambientalidad soberana” que busca modificar la conducta a través de un poder vertical basado en el “comando y control” como son la promulgación de normas legales. Asimismo, existe la “ambientalidad disciplinaria”, que actúa a través de la internalización de normas y valores (pro-ambiente) particulares por parte de los individuos. Complementariamente, existe la “ambientalidad neoliberal” que actúa a través de incentivos externos como los económicos, para modificar la conducta. Finalmente, existe la “ambientalidad de acuerdo a la verdad”, la cual se basa en los conocimientos locales, reglas y costumbres consuetudinarias o formas de espiritualidad que resaltan la conexión con la naturaleza. A estas cuatro formas de ambientalidad, Boer añade una nueva, la “ambientalidad del bienestar” que define como “aquella que aplica aspectos del liberalismo del bienestar para manejar condiciones socio-económicas, a través de la intervención directa o indirecta del Estado en las relaciones productivas entre la población y los recursos naturales” (2019a, p.798). En esta, el Estado juega un rol más importante que en la neoliberal, ya que los incentivos monetarios y no monetarios responden no solo a criterios económicos, sino también a criterios sociales, culturales y políticos. En este sentido, se asume que la garantía de derechos individuales y colectivos por parte del Estado como parte del liberalismo del bienestar, permite también asegurar responsabilidades y deberes a los individuos. La racionalidad que subyace a esta forma de gobierno es que la conservación debería integrarse con programas específicos sobre desarrollo comunitario y modos de vida sustentables al mismo tiempo que se garantizan y respetan los derechos individuales y colectivos de las poblaciones.

Estas múltiples ambientalidades pueden ser ejercidas por diferentes actores simultáneamente, o por un mismo actor que opera ejerciendo diferentes modalidades de poder en un mismo cuerpo de políticas o prácticas de gobierno, como el programa PROAmazonía aquí analizado. Asimismo, en algunos casos se pueden interrelacionar sinérgicamente, reforzando su efectividad o entrar en

conflicto debido a que las poblaciones metas deben negociar las demandas contradictorias de las distintas ambientalidades. En relación a REDD+, Boer (2020) muestra para el caso de Indonesia cómo el poder disciplinario y el soberano se entrelazan para gobernar las poblaciones de los bosques. Por su parte, Collins (2019) para el caso de Guyana y Suriname, sostiene que es la ambientalidad neoliberal, conjuntamente con la de la verdad, las que dominan en la implementación de REDD+ y que además se apoyan en la ambientalidad soberana, forma de poder pre-existente a la introducción de REDD+. A nivel internacional, Hjort (2019) resalta cómo es la combinación de las ambientalidades disciplinarias y neoliberales las que dominan las negociaciones de REDD+ en el marco de la CMNUCC.

Sin embargo, las poblaciones meta no son agentes pasivos y meramente sujetados, sino que a través de su agencia negocian las posiciones de sujeto que estas ambientalidades promueven (Death, 2010; Fletcher, 2017). En este sentido, como sostiene Asiyambi et al. (2019), a estas tecnologías de sujeción, las poblaciones meta contraponen sus tecnologías de subjetización, mediante las cuales tienen la capacidad de resistir e incluso socavar los regímenes de gobierno. Por tanto, las respuestas de los actores meta pueden variar desde la sumisión y reforzamiento de los regímenes de gobierno, pasando por sutiles y picarescas respuestas de resistencia (contra-conducta) al estilo de la resistencia encubierta desarrollada por Scott (1990), hasta acciones contenciosas de resistencia (Asiyambi et al., 2019; Astuti y McGregor, 2017; Benjaminsen, 2014; Boer, 2019b; Cortes-Vazquez y Ruiz-Ballesteros, 2018; Setyowati, 2020). Incluso, dichas poblaciones pueden responder con diversos tipos de resistencia en función del contexto. Lo cual indica el carácter dinámico, contingente y complejo de las racionalidades y estrategias que los gobernados ejercen ante el poder (eco)gubernamental. En este sentido, Fletcher (2017) habla de una cuarta forma de poder, la “ambientalidad liberadora” potencialmente ejercida por los actores meta como una forma de poder contra hegemónica que busca romper dichas ambientalidades y construir relaciones más justas social y ecológicamente. Sin

embargo, su potencial emancipador y su consolidación no está garantizado, y dependerá de las relaciones de poder entre los diferentes actores.

La Región Amazónica del Ecuador: sus bosques y habitantes

Ecuador es uno de los países más biodiversos del planeta, pero también con altas tasas de deforestación. En relación con su región amazónica (RAE), esta comprende el 47% del territorio continental (11,6 millones de ha.) y alberga aproximadamente el 97,3% de la cobertura forestal nativa del país con 10,3 millones de ha. de bosque en 2018 (RAISG-MapBiomass, 2021). Además, se estima que más del 56% de estos bosques están en territorios colectivos indígenas (CONFENIAE, 2018). Es importante mencionar que en este país existe una superposición de territorios indígenas con otras designaciones como áreas protegidas o bosques protectores.

En la RAE, habitan diez de las diecisiete nacionalidades y pueblos indígenas del país, que representan aproximadamente el 33% de la población de la región que se estima en 740 mil personas (INEC, 2010). La nacionalidad Kichwa es la más numerosa (51% de la población indígena), seguido por la Shuar (3,7%) y Achuar (2,7%). En general, los modos de vida de la población amazónica indígena se caracterizan por una integración al mercado cada vez mayor, tanto en la producción como en el consumo. Por el lado de la producción, sus estrategias de vida se pueden entender como el resultado de la combinación de tres tipos de actividades económicas principales: a) ingresos provenientes de los bosques, como el ecoturismo, los incentivos económicos por mantener los servicios ambientales del bosque húmedo tropical, la caza de fauna silvestre, la tala de madera, las artesanías, y otros productos forestales no maderables; b) ingresos agrícolas, donde se puede diferenciar entre una estrategia de producción agro-forestal en el marco de cadenas de valor

de nicho y de especialidad como el cacao fino de aroma, y una estrategia basada en la intensificación agropecuaria con productos como la naranjilla, la palma africana o el ganado; y c) el trabajo remunerado agrícola y no agrícola (Kovacic y Viteri Salazar, 2017; Loaiza et al., 2015; Torres, Günter, Acevedo-Cabra y Knoke, 2018; Viteri Salazar, Ramos-Martín y Lomas, 2018). A nivel de integración al mercado por el lado del consumo, la heterogeneidad también es alta. Todavía es importante la práctica de la caza, pesca y recolección de productos forestales para su alimentación y uso medicinal, aunque la tendencia es a la baja (Dueñas, Jarrett, Cummins y Logan-Hines, 2016; Gray, Bozigar, y Bilsborrow, 2015; Innerhofer y Bernhardt, 2011; Vasco y Sirén, 2018; Vit, Pedro, Vergara y Deliza, 2017). También es relevante señalar la importancia de la *chakra*, el sistema agroforestal tradicional indígena, para su autosuficiencia alimentaria y por su capacidad de adaptación al cambio climático (Caballero-Serrano et al., 2016; Coq-Huelva, Torres-Navarrete, & Bueno-Suárez, 2017; Krause y Ness, 2017).

La RAE comprende seis provincias que de norte a sur son Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Las dinámicas socioeconómicas y ambientales de la RAE divergen considerablemente entre la zona norte (Sucumbíos y Orellana), la zona central (Napo y Pastaza) y la zona sur (Morona Santiago y Zamora Chinchipe). La zona norte es donde se concentra principalmente la explotación petrolera iniciada en los años sesenta, la cual ha estado asociada a la construcción de carreteras y a procesos fuertes de colonización espontánea y dirigida. A su vez, la zona centro es la región mejor conservada, donde los procesos de colonización históricamente han tenido un menor peso y donde ha habido mayores iniciativas de conservación y manejo forestal sustentable por parte de diversos actores de cooperación internacional. Finalmente, la zona sur se caracteriza por ser una zona histórica de colonización, donde más recientemente se están desarrollando proyectos mineros a gran escala. Estas diferentes dinámicas explican la heterogeneidad existente en relación a la deforestación y

ampliación de la frontera agrícola en la región. En términos globales, la RAE ha perdido entre el periodo 1985-2018, 155.185 ha. de bosque nativo, y es la provincia de Orellana donde mayor pérdida se ha producido con un 48,5%. Le siguen las provincias de Sucumbíos, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, y Napo con un 29,4%, un 12%, un 8,2%, y un 5,5% respectivamente. La única provincia amazónica que ha ganado cobertura forestal nativa en este periodo es Pastaza con un 3,5% de incremento (RAISG-MapBiomias, 2021). Para el mismo periodo de tiempo, como es lógico, la superficie destinada a actividades agropecuarias se ha incrementado en 212.610 ha.. Con una relación proporcional a la pérdida de cobertura forestal por provincias, es Orellana donde la actividad agropecuaria se ha expandido mayormente con un 37,7%, seguido de Sucumbíos (32,4%), Morona Santiago (15,1%); Zamora Chinchipe (10,5%), Napo (3,7%) y Pastaza (0,7%) (RAISG-MapBiomias, 2021). Los principales cultivos son el café, el cacao y la palma africana, además de la ganadería en la zona norte, y en la zona sur.

Actualmente, la agricultura en la RAE ocupa un 7,6% de la superficie total de la región, la ganadería un 10%, la cobertura forestal fuera del sistema de áreas protegidas (SNAP) un 52,6%, el SNAP un 25,6%, y otros usos abarcan el 4,2% restante (López et al., 2013). Entre las principales causas directas de deforestación se encuentran la ausencia o débil ordenamiento territorial, problemas de tenencia de la tierra, la disminución de la extensión de las propiedades, las crecientes tasas de crecimiento poblacional, y la expansión de la frontera agropecuaria a base de monocultivos con baja productividad (MAE, 2016). En términos generales, los polos de deforestación se ubican en las inmediaciones de las carreteras (a 5 km. de distancia), en zonas con pendientes menores de 10 grados y en áreas donde históricamente se han producido procesos de regeneración natural. A nivel de factores indirectos de la deforestación, destacan sobre todo los incentivos fiscales agropecuarios que no contemplan criterios de sostenibilidad ambiental y benefician a grandes y medianos productores, la expansión de las actividades

extractivas (mineras y petroleras), el débil diálogo multisectorial y la poca coordinación entre los organismos e instituciones que comparten las responsabilidades de gestionar los bosques y los usos de la tierra (MAE, 2016).

Según cifras del Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador-MAAE (2021a), el periodo 1990-2000 es el que tuvo una tasa de deforestación más alta (8.205 ha./año), la cual empieza a disminuir de forma significativa en el periodo 2000-2008 (6.714 ha./año), y que alcanza su mínimo en el periodo 2008-2014 con 5.814 ha./año, para posteriormente incrementarse levemente (6.556 ha./año durante el periodo 2014-2016 y 6.300 ha./año en el periodo 2016-2018). Se considera que hasta 1990, la deforestación en la zona norte estuvo principalmente vinculada a la primera generación de colonos mestizos donde el bosque se talaba para uso agrícola. A partir de 1999, la dinámica cambió y la deforestación se debió a la fragmentación de las propiedades y a la tala de los remanentes de bosque de las propiedades (Pan et al., 2004). Se sostiene que los factores de la deforestación son múltiples y multi-escalares, lo que dificulta identificar las causas individuales que expliquen esta disminución de la deforestación, sobre todo desde el periodo 2008-2014. Sin embargo, se resalta la disminución de los precios del café y la resultante diversificación de las estrategias de vida de la población amazónica en actividades no agrícolas durante el periodo 2000-2008 (Holland et al., 2014). A partir del año 2008, inicia el gobierno progresista de Alianza País que, bajo la influencia neoestructuralista cepalina, buscó realizar un cambio de la matriz productiva, basado en la competitividad sistémica de la economía ecuatoriana a través del fomento de actividades económicas intensivas en conocimiento y tecnología (bioeconomía) que permitieran la inserción menos inequitativa y subordinada del país en la economía mundial. Históricamente (y hoy en día), la matriz productiva del Ecuador ha estado basada en productos primarios (petróleo, banana, camarón, palma africana, flores) asociados a fuertes impactos socio-ambientales (Latorre, Farrell, y Martínez-Alier, 2015). De

forma complementaria, a nivel de políticas de conservación, dicho gobierno inició la implementación de Socio Bosque (SB), un tipo de programa estatal de incentivos económicos por conservación. De hecho, ha servido como caso piloto para la implementación REDD+ en el Ecuador y actualmente, el programa PROAmazonía lo refuerza. SB consiste en un pago económico directo (sin el requisito de la adicionalidad) a personas individuales o a grupos por hectárea conservada de ecosistemas nativos (aprox. \$30/ha.). Hasta el inicio del PROAmazonía, los fondos provenían del presupuesto general del Estado ecuatoriano. Actualmente, una parte lo cubre dicho programa. Este tiene una gran relevancia en la Amazonía debido a la cantidad de territorios indígenas que forman parte de él. Hasta el año 2018, en la RAE se habían firmado 1052 convenios que abarcaban 1.356.042 ha. y 47.507 beneficiarios (MAE, 2021b). Finalmente, se destaca el Plan Nacional de Restauración Forestal (2014-2017) el cual establecía la restauración de aproximadamente 568.000 ha. hasta el 2017.

Es importante resaltar que, a pesar de ciertos avances en la diversificación productiva, el mismo gobierno de AP, no se desligó de las actividades extractivas, sino que las ha profundizado la largo de estos años.³ Bajo su mandato, se ha buscado ampliar la frontera petrolera hacia la región centro-sur amazónica, e iniciar la minería metálica a gran escala en el sur amazónico y en otras regiones del país. En materia agropecuaria, a pesar de reconocer la soberanía alimentaria como política de Estado, en términos generales ha seguido manteniendo una política de *commodities* para agro-exportación, con algunos pequeños programas de limitado alcance para la agricultura familiar y campesina (Clark, 2017). A pesar de estas contradicciones,

³ El gobierno de Alianza País ha estado en el poder desde el 2008 hasta el 2021. Sin embargo, en el 2018 su candidato a la presidencia, Lenin Moreno, después de ganar las elecciones se desmarcó de su antecesor, Rafael Correa con el que desde entonces ha tenido una confrontación política fuerte. Tal es el punto que, para las elecciones de abril 2021, los seguidores de Rafael Correa han formado otro partido político denominado Fuerza y Compromiso Social, cuyo candidato es Andrés Arauz.

es en este mismo gobierno, en el que la lucha contra el cambio climático (CC) tomará relevancia y se convertirá en política de Estado como se explica a continuación.

Ambientalidades en el marco de REDD+ en Ecuador

Breve descripción del REDD+ en el Ecuador

En el año 2009, el gobierno de AP declaró como política de Estado la adaptación y mitigación del cambio climático.⁴ Ese mismo año, crearía la Subsecretaría de Cambio Climático como parte del aquel entonces Ministerio del Ambiente. Un año más tarde, se crea el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CIIC), presidido por el actual MAAE, cuyo objetivo es coordinar con los otros ministerios y facilitar la ejecución de las políticas nacionales en CC y compromisos del Ecuador ante la CMNUCC. En el año 2012, se publica la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2012-2025), donde ya se establece el desarrollo de un plan de acción REDD+. Ese mismo año, el Ecuador inicia su fase “Readiness” (2012-2016), a través del Programa Nacional ONU-REDD que en el Ecuador se denominó Programa Nacional Conjunto ONU-REDD. Dicha fase estuvo encaminada como estipula la CMNUCC en crear el marco político, institucional, normativo y operativo de REDD+. El país, recibió aproximadamente 4 millones de USD para desarrollar el Programa Nacional Conjunto ONU-REDD que fue implementado por la FAO, el PNUMA, y el PNUD. Para cumplir con los requerimientos del Pacto de Varsovia (COP 19, 2013), como productos finales de dicho programa se desarrollaron: a) un sistema de monitoreo forestal nacional; b) el Plan de Acción REDD+ así como varios instrumentos legales encaminados a la

⁴ Decreto Ejecutivo 1815. Registro Oficial 636 de julio de 2009.

implementación de REDD+; c) la generación de un nivel de referencia de emisiones por deforestación 2000-2008 (NRE-D); d) un sistema nacional de información en salvaguardas; e) el diseño e implementación de un sistema de distribución de beneficios, y f) el desarrollo del marco operativo para la implementación de REDD+ (PNUD, 2015).

Como parte de la salvaguarda D, en relación a la participación plena y efectiva de todos los grupos de interés, se creó el Grupo de Trabajo REDD+ en 2013, con el objetivo de generar insumos y retroalimentación. Desde sus inicios, ha sido un espacio consultivo no vinculante, que durante esta fase de preparación jugó un rol de retroalimentación en la elaboración del Plan de Acción REDD+ (PNUD, 2020). En su primer periodo (2012-2015), participaron 10 miembros de la sociedad civil,⁵ posteriormente se institucionalizó (2017)⁶ bajo la denominación de Mesa de Trabajo REDD+ y se amplió el número de participantes de la sociedad civil. Actualmente sigue vigente, y su rol es el de fiscalizar la implementación del PROAmazonía, y de otros proyectos vinculados a REDD+.

Además de este grupo de trabajo, durante la fase Readiness se crearon otros cinco más, de carácter más técnico, para proveer con insumos y sugerencias en las diversas propuestas de normas técnicas relacionadas con REDD+. Es importante mencionar que, en el año 2014, el Ecuador decide hacer un cambio de enfoque para la implementación de REDD+, y pasa de un enfoque basado en proyectos a uno de escala nacional basado en políticas y acciones en territorio. Esto se debió principalmente a que la constitución del 2008, en su artículo 74 estipula que los servicios ecosistémicos no son susceptibles de apropiación, y su uso y aprovechamiento es competencia exclusiva del Estado (entrevista personal a ex punto focal REDD+ en el MAE, 13 de octubre de 2020).

⁵ Un representante de la académica, dos del sector privado, dos de las ONG, uno de las mujeres, uno de los jóvenes y tres de los pueblos y nacionalidades indígenas.

⁶ Acuerdo Ministerial 049.

En 2016, se publica el Plan de Acción REDD+ “Bosques para el Buen Vivir 2016-2025”, cuyo objetivo principal es tanto articular las medidas y acciones dentro y fuera del bosque a las políticas, programas e iniciativas nacionales y locales, como generar múltiples beneficios ambientales y sociales. Dicho documento, reafirmó al ex MAE (actualmente MAAE) como autoridad nacional REDD+. ⁷ Asimismo, establece que las iniciativas privadas pueden invertir y hacer donaciones para la implementación de REDD+ como parte de sus políticas de responsabilidad social corporativa y acceder a incentivos fiscales regulados por la ley, pero no podrán atribuirse la reducción de emisiones por la implementación de acciones REDD+ ni tampoco podrán ser negociadas en mercados de carbono.

Dicho plan establece una meta de reducción de emisiones brutas de al menos 20% al 2025 a partir del NRE-D 2000-2008, para lo cual desarrolla cuatro componentes estratégicos que son: a) políticas y gestión institucional; b) transición a sistemas productivos sostenibles; c) manejo forestal sostenible; y d) conservación y restauración. Asimismo, tiene cinco componentes operativos para implementar las acciones REDD+. En general, el Plan de Acción REDD+, ha actuado como una guía para la elaboración de planes de implementación de medidas y acciones REDD+ (PdI) que son instrumentos (portafolio de acciones específicas) propuestos y trabajados por una diversidad de actores (gobiernos seccionales, organizaciones indígenas, etc.) y aprobados por el MAAE. Hasta el momento el MAAE ha elaborado dieciocho PdI para implementar el Plan de Acción REDD+, la CONFENIAE ha elaborado su propio PdI, y algunos gobiernos seccionales como el gobierno provincial de Pastaza también han elaborado sus PdI (MAE, 2019). ⁸

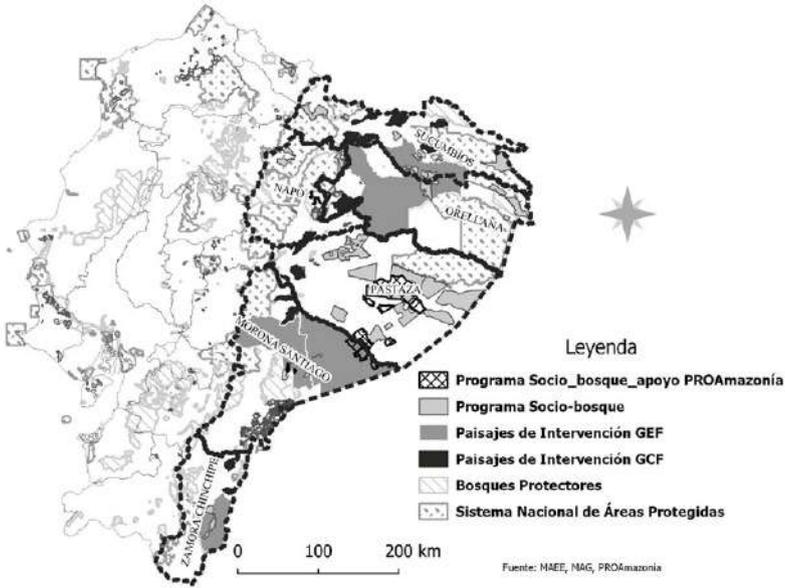
⁷ En 2013, el Acuerdo Ministerial 033, Registro Oficial 17 ya designa al MAE como autoridad nacional REDD+. Dicho acuerdo ministerial fue derogado con el Plan de Acción REDD+.

⁸ También existen algunos actores privados que han elaborado sus PdI como el Consorcio *San Pablo del Lago y la empresa Verdecanañé*.

Con la aprobación del Plan de Acción REDD+, el Ecuador hizo la transición a la fase de implementación en la que ha venido desarrollando el programa PROAmazonía. Este nace en el 2017 para implementar el Plan de Acción REDD+ en la RAE y en zonas de bosque seco del sur del país (provincias de Loja y El Oro). Tiene vigencia hasta el 2023 y se implementa a través del MAAE, el Ministerio de Agricultura (MAG) y el PNUD. Como se ha mencionado anteriormente, PROAmazonía es la conjunción de dos proyectos⁹ financiados por el Fondo Verde Climático-FVC (aproximadamente USD 41 millones) y por el Fondo Ambiental Global-FAG (aproximadamente USD 12,5 millones). Mientras que el proyecto FVC no establece específicamente las áreas de intervención, el FAG se focaliza exclusivamente en cinco cantones de la RAE: Orellana en la provincia del mismo nombre, el cantón Shushufindi en la provincia de Sucumbíos, los cantones Taisha y Morona en la provincia de Morona Santiago y el cantón Nangaritza en la provincia de Zamora Chinchipe. A pesar de estar estructurados de forma diferente, ambos buscan implementar el Plan de Acción REDD+ por lo que sus acciones están relacionadas con los cuatro componentes estratégicos del Plan de Acción anteriormente mencionados. Este hecho permite al PROAmazonía integrar los dos proyectos bajo cuatro componentes que son casi los mismos que el Plan de Acción Redd+: a) políticas e institucionalidad; b) transición a sistemas de producción sostenible; c) manejo forestal sostenible, conservación y restauración; y d) REDD+ y financiamiento. La figura 1 muestra las áreas de intervención de dicho programa.

⁹ El proyecto FVC se denomina “Priorizando instrumentos financieros y de planificación del uso del suelo para reducir emisiones de la deforestación”, cuyo periodo de implementación es 2017-2022. Por su parte, el proyecto de FAG se denomina “Manejo Integrado de paisajes de uso múltiple y alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la región amazónica ecuatoriana”. Su periodo de implementación es 2017-2023.

Figura 1: Áreas de intervención del programa PROAmazonía



Fuente: MAE-PROAmazonía, 2020

Antes de pasar a analizar cómo gobierna el programa PROAmazonía, es importante mencionar que el Ecuador ya está implementando dos casos pilotos de proyectos de pago por resultados como parte de su transición hacia la última fase de la implementación de REDD+. Específicamente ha recibido financiamiento del FVC por un valor de aproximadamente 18,6 millones de USD correspondientes a las emisiones de CO₂eq del año 2014. Dicho proyecto denominado “Pago por Resultados” se está ejecutando desde el año 2019 y tiene vigencia hasta el 2026. Su finalidad es contribuir a la implementación del Plan de Acción REDD+, sobre todo a partir de los avances ya realizados con el PROAmazonía. Del mismo modo, el país ha acordado recibir aproximadamente USD 50 millones del Fondo REDD Early Movers (REM) por concepto de emisiones evitadas por deforestación durante el periodo 2015-2019. Dicho fondo está financiado por los gobiernos de

Alemania y Finlandia. En 2018, recibió el primer pago de USD 13.3 millones, por 2.66 millones de toneladas CO₂eq provenientes de la deforestación en 2015 y 2016. Dicho fondo complementa y refuerza tanto el trabajo de PROAmazonía como el Pago por Resultados.

A continuación, se analizan las múltiples ambientalidades existentes en el proyecto PROAmazonía y cómo diferentes actores meta que participan en dicho proyecto negocian sus posiciones de sujeto.

Múltiples ambientalidades en el PROAmazonía

Dicho programa despliega un conjunto de estrategias y prácticas para modificar la conducta de las poblaciones meta que pueden ser clasificadas según el tipo de tecnologías que usan en ambientalidades neoliberales, del bienestar, disciplinarias y basadas en la verdad.

Tecnologías neoliberales

En relación a las ambientalidades neoliberales, PROAmazonía opera a través de varias prácticas como: a) *incentivos de conservación* destinados tanto a ampliar el área del programa Socio Bosque en zonas en peligro de deforestación (aproximadamente 140 mil ha.) como a capitalizar tres fondos de agua (FONAG,¹⁰ FORAGUA,¹¹ FONAPA¹²) para que realicen actividades de conservación y restauración en las cuencas hídricas (entrevista con coordinadora componente 3 del ProAmazonía, 24 de noviembre de 2020); b) fomento de varias *certificaciones ambientales* (que garanticen que son productos libre de deforestación) principalmente para la madera, palma africana, ganadería, café y cacao que les permitan a los productores captar un

¹⁰ Fondo Ambiental para la Protección del Agua, del Distrito Metropolitano de Quito.

¹¹ Fondo Regional del Agua, de las provincias de Loja, El Oro, y Zamora Chinchipe en el sur del país.

¹² *Fondo del Agua* para la Conservación de la Cuenca del Río Paute, de la provincia del Azuay.

mejor precio (entrevista con técnico ProAmazonía componente 2, 20 de noviembre de 2020). Hasta el momento el trabajo más avanzado es el realizado con los productores de palma africana para que obtengan la certificación RSPRO (*Roundtable on Sustainable Palm Oil* por sus siglas en inglés). En 2018, se creó el Comité Interinstitucional de Seguimiento de la Palma Sostenible (CISPS), un ente público-privado para avanzar en la meta de crear una cadena de valor de la palma libre de deforestación en la RAE para el año 2025 y para todo el país en el 2030. Los fuertes impactos socioambientales que conlleva la palma africana han hecho que la demanda internacional empiece a exigir fuertemente este tipo de certificaciones. Para el caso de la ganadería, se está trabajando en el proyecto ATPA-RAPS (Agenda de Transformación Productiva Amazónica- Reconversión Agro-productiva Sostenible) cuyo principal instrumento de trabajo es la elaboración de Planes Integrales de Finca para la reconversión agroproductiva sostenible (ya sean sistemas agroforestales o silvo-pastoriles). Estos planes otorgan un certificado al productor para acceder a financiamiento agroproductivo al mismo tiempo que se están fomentando mercados equitativos para estos productores. El proyecto también contempla subvenciones no reembolsables para esta reconversión a través de bienes tangibles (kit del productor valorado en aproximadamente USD 600 al año; viveros de aproximadamente 20 mil plantas equivalente a unos USD 1000, y piscinas valoradas en USD 600), servicios de asesoría y asistencia técnica (entrevista con coordinadora componente 3 del ProAmazonía, 24 de noviembre de 2020). Asimismo, se busca armonizar en términos de estándares socioambientales varias de las certificaciones con las que cuenta el país como por ejemplo la Marca País para los productos de exportación, Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), o el Punto Verde para producción nacional. En este ámbito hasta el momento el trabajo ha sido limitado (entrevista con coordinadora componente 3 del ProAmazonía, 24 de noviembre de 2020); c) otro mecanismo que se usa es la creación de *líneas de crédito verdes*, es decir, líneas de créditos agropecuarios con criterios ambientales y sociales para

los principales productos que causan deforestación como la palma africana, el café, el cacao y la ganadería. Hasta el momento, se estima que cada año la banca privada y pública otorga USD 76.1 millones en incentivos fiscales y monetarios para el sector agropecuario, de los cuales el 3,6% va a la región amazónica para fomentar directa o indirectamente cultivos como la palma africana o la producción ganadera (GCF, 2017). Este hecho repercute en el incentivo de uno de los principales *drivers* de deforestación. Asimismo, se busca crear líneas de crédito para la agricultura familiar y campesina, que para la realidad amazónica abarcaría pequeños productores indígenas principalmente de café y cacao bajo el sistema *chakra*. De nuevo, los avances en esta línea aún son limitados; d) otra estrategia existente es el *apoyo de bioemprendimientos* tanto de productos forestales no maderables (PFNM) como de *commodities* como el café y cacao. Respecto a los bioemprendimientos de PFNM dicho apoyo se realiza a través de fondos concursables. Hasta el momento se han otorgado dichos incentivos a dieciocho emprendimientos que cubren seis cadenas de valor como son el morete, ishpingo, ungurahua, turismo, guayusa, y semillas del bosque (entrevista con especialista en bioemprendimientos de PROAmazonía, 23 de noviembre de 2020). Son fondos concursables de alrededor de USD 45 mil para ejecutar en dos años. Se trabaja con una metodología del PNUD, denominada “iniciando con su negocio”, que busca apoyar en las primeras actividades de un emprendimiento. Dichas iniciativas económicas se ubican principalmente en las zonas de intervención del proyecto GEF, pero también existen en otras áreas, como la provincia de Pastaza asociadas a proyectos de restauración y/o socio-bosque (entrevista técnica PNUD cadenas de valor, 4 de diciembre de 2020). Uno de ellos, está en la comunidad de San Jacinto como se analiza en la siguiente sección. Estos apoyos a emprendimientos asociados a un programa de restauración forestal pueden ser concebidos también como parte de las tecnologías del bienestar. En estos tres casos concretos de Pastaza la racionalidad que subyace es que los programas de restauración –como precondition para la aceptación de las poblaciones

meta- deben ir acompañados de iniciativas que mejoren sus medios de vida (entrevista con especialista en bioemprendimientos de PROAmazonía, 23 de noviembre de 2020). Para los emprendimientos de cacao fino de aroma y café, se trabaja con otra metodología del PNUD denominada “creciendo con su negocio” que busca fortalecer los emprendimientos ya existentes. Hasta el momento se han apoyado veintiséis organizaciones de café y cacao que principalmente se concentran en la provincia de Napo (entrevista con especialista en bioemprendimientos de PROAmazonía, 23 de noviembre de 2020). En síntesis, a través de estas cuatro tecnologías de gobierno neoliberales, el PROAmazonía influencia las preferencias y tomas de decisiones de las poblaciones meta a través de estímulos económicos para la adopción de prácticas agroforestales sostenibles.

Tecnologías del bienestar

Las estrategias y prácticas del bienestar que el PROAmazonía desarrolla están estrechamente relacionadas con el mecanismo de salvaguardas asociado a REDD+,¹³ especialmente respecto del conocimiento y derechos colectivos y de la participación. A través de estas dos salvaguardas sociales, principalmente se busca garantizar ciertos derechos liberales, individuales y colectivos de las poblaciones meta, así como la equidad de género e intergeneracional. De hecho, el Ecuador las ha interpretado como un conjunto de buenas prácticas basadas en un enfoque de derechos que son de obligatorio cumplimiento para REDD+ (entrevista con especialista en salvaguardas del PROAmazonía, 6 de noviembre de 2020). De este modo, mediante

¹³ La COP 16 (Cancún, 2010) de la CMNUCC introdujo 7 salvaguardas de obligatorio cumplimiento para los países que quieren adherirse a REDD+. Estas son: a) alineación con políticas; b) gobernanza forestal; c) conocimientos y derechos colectivos; d) participación; e) conservación y co-beneficios; f) sostenibilidad (no haya reversión en las tasas de deforestación); y g) prevención de fugas (que la deforestación no se desplace a otras áreas como resultado de las acciones REDD+).

la garantía de estos derechos relacionados con el bienestar se busca una respuesta positiva de las poblaciones meta hacia prácticas ambientalmente sustentables. Se pueden identificar varias estrategias: a) *la consulta previa e informada* sobre las acciones REDD+ implementadas en territorios colectivos. Para ello, existe una guía nacional (2016) que estipula los procedimientos de su implementación. Esta guía fue elaborada como parte del Programa Nacional Conjunto-ONU-REDD y tuvo el asesoramiento del Alto Comisionado de Derechos Humanos de NNUU (PNUD, 2015). Hasta el momento se ha implementado en relación a la elaboración de cuatro planes de vida de pueblos indígenas, y en un proyecto de restauración en tres comunidades indígenas de Napo y Pastaza mencionado anteriormente (entrevista con especialista en salvaguardas del PROAmazonía, 6 de noviembre de 2020). Respecto de los recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociado a la biodiversidad, el Ecuador ratificó el protocolo de Nagoya en 2018, y es el SENADI (Servicio Nacional de Derechos Intelectuales) el organismo técnico que ejerce las facultades de regulación, gestión y control de los derechos intelectuales. En este sentido, se han firmado varios consentimientos fundamentados entre la UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja), siguiendo lo que estipula el SENADI, y las comunidades indígenas para hacer investigación biotecnológica con varios PFM. Asimismo, se están elaborando protocolos bioculturales para el acceso, uso y aprovechamiento de los conocimientos tradicionales asociados o no a la biodiversidad; b) la elaboración y cumplimiento de un *protocolo de ingreso a las comunidades indígenas*. Dicho protocolo establece que cualquier actividad del PROAmazonía que se ejecute en territorios indígenas deberá ser primero socializada con los dirigentes de la CONFENIAE quienes, a su vez, serán los que socializarán con las respectivas organizaciones de segundo (organizaciones provinciales indígenas) y primer grado (comunidades). Con ello se busca respetar las formas de organización social y autoridad de los pueblos indígenas (entrevista con especialista indígena del PROAmazonía, 1 de diciembre de 2020); c) la implementación de *un mecanismo de quejas* asociado a la

implementación de REDD+. Hasta el momento es un formulario en línea que busca registrar los conflictos relacionados con el programa. Es la Subsecretaría de Cambio Climático la encargada de dar seguimiento a las quejas. Estas se clasifican en tres categorías según su gravedad y en función de esta se deciden las soluciones. Hasta el momento, el PROAmazonía solo ha registrado quejas leves relacionadas con falta de información o entendimiento de algunas acciones y se han solucionado con visitas a campo para aclarar mal entendidos (entrevista con especialista en salvaguardas del PROAmazonía, 6 de noviembre de 2020). Este mecanismo está en proceso de institucionalización en el MAEE para que tenga continuidad una vez termine el PROAmazonía; d) en relación a *la equidad de género*, lo que se ha hecho principalmente es transversalizar el género en los tres primeros componentes del programa. Lo cual implica incluir la participación de las mujeres en las acciones desarrolladas. Asimismo, se ha buscado promover la igualdad de oportunidades para las mujeres indígenas amazónicas mediante la capacitación y fortalecimiento de liderazgo. En este sentido en el año 2019 se inició la Escuela de Mujeres Antisuyu Warmikua con ochenta participantes de toda la Amazonía. Inicialmente, se habían diseñado cuatro módulos presenciales de dos días de duración y con un intervalo de un mes relacionados con los derechos de la mujer, cambio climático y REDD+, producción sostenible, fortalecimiento organizativo, y salud intercultural. Después del segundo módulo, el proceso se tuvo que detener por la pandemia del COVID-19. Actualmente se están convirtiendo los módulos a un formato virtual y se espera que se reanude este 2021 (entrevista con especialista de género del PROAmazonía, 25 de noviembre de 2020); y e) la impartición de *capacitaciones* como la Escuela de Liderazgo Territorial Indígena que busca fortalecer capacidades de las poblaciones indígenas para una participación efectiva en la planificación territorial como en la elaboración de varios Planes de Vida de las comunidades indígenas. La primera cohorte fue en el año 2019. De nuevo por la emergencia sanitaria, se ha paralizado (entrevista con especialista en salvaguardas del PROAmazonía, 6 de noviembre de

2020). Es importante mencionar que los diferentes tipos de capacitaciones vinculados al PROAmazonía también ejercen un poder disciplinario como se describe a continuación.

Tecnologías disciplinarias

Los cuatro componentes del PROAmazonía tienen entre sus actividades diversas capacitaciones en las cuales se resalta la importancia de los bosques y el manejo forestal sostenible (MFS) para luchar contra el cambio climático y garantizar medios de vida sostenibles. A través de los aprendizajes prácticos sobre MFS de las poblaciones meta se busca inculcar valores y mejorar su entendimiento sobre las interrelaciones existentes entre los agroecosistemas y su bienestar material para que sus acciones individuales permitan la conservación de los bosques. Entre los ejemplos más ilustrativos de este aspecto están las Escuelas de Campo sobre buenas prácticas agropecuarias y manejo forestal sustentable (10 meses de formación) para varias organizaciones cafetaleras y cacaoteras, y el proyecto ATPA-RAPs anteriormente mencionado (entrevista con coordinadora componente 3 del ProAmazonía, 24 de noviembre de 2020). Asimismo, a través del monitoreo comunitario de bosques que se está fomentando en ocho territorios indígenas shuar y kichwa (aproximadamente 100 mil ha. en zonas de intervención del proyecto GEF) también se ejerce este tipo de tecnología de poder. A través del monitoreo se busca fomentar en las poblaciones meta el sentido de pertenencia, el empoderamiento en la gobernanza de sus territorios, y el entendimiento de los impactos socioambientales negativos producidos por el cambio de uso del suelo. Algo similar, sucede con los proyectos de restauración implementados en territorios indígenas como se detallará en la siguiente sección. Sin embargo, es la Mesa de Trabajo REDD+ (MT) el lugar por excelencia donde el poder disciplinario se ejerce de forma más evidente. Como se mencionó anteriormente, este espacio fue creado en el año 2013 durante la fase de preparación de REDD+, por lo que va más allá del PROAmazonía. Sin embargo, es en el 2017 (en coincidencia con dicho programa) cuando

este espacio de la sociedad civil se formaliza institucionalmente y el número de organizaciones participantes aumenta significativamente.¹⁴ Son el segundo (2016-2019) y tercer (2020-2022) periodo de la MT los que coinciden con la ejecución del PROAmazonía. En el segundo periodo participaron 29 organizaciones (quince representantes de organizaciones indígenas, cuatro del sector privado, cuatro ONG, uno de jóvenes, uno de mujeres, tres del sector académico, y una beneficiaria del SB) y se reunieron dieciocho sesiones. En el tercer periodo la participación se ha incrementado a 45 organizaciones (quince organizaciones indígenas, once ONG, una de jóvenes, tres de mujeres, cuatro del sector académico, ocho del sector privado, y cuatro grupos invitados que son consorcios y mancomunidades). En ambos periodos, el poder disciplinario se ha venido ejerciendo, sobre todo, a través de la exposición de intercambio de experiencias sobre conservación y manejo forestal sustentable de bosques de sus participantes, de cursos sobre CC, bosques, y REDD+ impartidos, y de discusiones sobre la situación de los bosques y las causas de la deforestación en el país (entrevistas miembros Mesa de Trabajo REDD+, 23 de octubre de 2020 y videos públicos sobre socializaciones de experiencias de sus miembros). En ellas, se resalta la importancia ecológica y social de los bosques y se busca crear conciencia y acción hacia la conservación de los mismos. Estas capacitaciones tienen un efecto positivo en el empoderamiento y consolidación de liderazgos pro-ambientales en dichos representantes de la sociedad civil, lo cual es clave por su influencia con sus organizaciones de base. De hecho, en la normativa de funcionamiento de la MT se indica cómo sus participantes deben replicar las lecciones aprendidas en sus espacios organizativos (MAE, 2017). De este modo, se busca amplificar el alcance de este poder disciplinario. Asimismo, en este espacio consultivo no vinculante, el MAAE ha venido buscado la legitimación de REDD+ en el país, así como la construcción de su imagen como un aliado de la sociedad civil para la conservación de los

¹⁴ El Acuerdo Ministerial 49 de junio 2017 institucionaliza dicho espacio de la sociedad civil para participar en las acciones de REDD+ en el país.

bosques y territorios indígenas, a través de la socialización de todas las acciones que implementan el PAREDD+, el acceso y transparencia de la información y la búsqueda de retroalimentación por parte de la sociedad civil. Este elemento es clave ya que, durante este periodo de tiempo, el gobierno del Ecuador ha tenido muchas tensiones y ataques a ciertas ONG ambientalistas y organizaciones indígenas por su oposición hacia la expansión extractivista en la RAE que el mismo gobierno promueve.

Tecnologías soberanas

El proyecto PROAmazonía también usa las tradicionales estrategias de “comando y control” como parte de las tecnologías soberanas, sobre todo sus componentes 1 y 3. Como se mencionó anteriormente, entre las causas de la deforestación se encuentra la falta de coordinación inter-institucional entre ministerios sectoriales y las instituciones con competencia en el ordenamiento territorial como los gobiernos seccionales. Por ello, lo que se busca es transversalizar el cambio climático y la producción sostenible en los diversos instrumentos de ordenamiento territorial. Para tal finalidad, se han elaborado, hasta el momento, veintiocho Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT) de gobiernos provinciales y/o cantonales, diecisiete propuestas de Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), noventa y tres ordenanzas cantonales y provinciales, y veinticinco restricciones parroquiales elaboradas (MAE, 2021). Asimismo, se ha trabajado para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), al designar nuevas áreas como el territorio shuar en el cantón Taisha. En esta misma línea se ha está trabajando en el plan de manejo del Bosque Protector Kutuku Shaimi en Zamora Chinchipe (entrevista con coordinadora componente 3 del ProAmazonía, 24 de noviembre de 2020). Estas normativas pro-conservación de bosques se complementan con la implementación del Sistema Forestal de Bosques Nacional en el que la repotenciación de seis puestos de control forestal ilustra muy bien esta política de comando y control (MAE, 2021).

Tecnologías basadas en la verdad

Finalmente, en el PROAmazonía existen estrategias de poder basadas en la verdad. Estas se expresan de forma más clara en los cuatro Planes de Vida de comunidades indígenas realizados. Hasta dicho programa, los planes de vida elaborados por diferentes instituciones seguían los preceptos y formatos de los tradicionales PDOT¹⁵ en un ejemplo de colonialidad del saber. En el marco de dicho proyecto, se trabajó en elaborar una guía con nuevos criterios que permitieran recoger la cosmovisión indígena para organizar el territorio. En este proceso, se trabajaron dos propuestas, la impulsada por el PROAmazonía y la elaborada por la CONFENIAE. Posteriormente hubo varios talleres conjuntos para ver convergencias y acordar una guía unificada. De acuerdo con uno de los técnicos del PROAmazonía que participó en el proceso, el 95% de la guía final responde a la propuesta de la CONFENIAE (entrevista con especialista en planificación PROAmazonía, 9 de octubre de 2020). En este sentido, desde el inicio del proceso los mismos pueblos indígenas posicionaron su propia visión y criterios territoriales en una disputa por la decolonialidad del saber y el cuestionamiento del conocimiento experto como una fuente del saber. Del mismo modo, el programa a través del componente MFS ha venido reivindicando y revalorizando la *chakra* como un sistema de producción sostenible para la RAE. En este sentido, se ha resignificado la visión negativa y asociada a la pobreza que se tenía de la *chakra*, para valorarla por ser un espacio donde se (re)producen saberes y tecnologías ancestrales para los cultivos, además de valores e identidad cultural (entrevista con coordinadora componente 3 del ProAmazonía, 24 de noviembre de 2020). Asimismo, el PROAmazonía ha fortalecido el trabajo que viene haciendo el Grupo *Chakra* en la provincia de Napo como la creación de un sello *Chakra* para comercializar los productos provenientes de la misma con un

¹⁵ Planes de Ordenamiento Territorial.

precio más justo. En el año 2017, el GAD¹⁶ provincial del Napo elaboró una ordenanza donde reconoce el sistema *chakra* amazónico como el marco conceptual de la producción agroecológica de la provincia. En este sentido, el trabajo de estos actores y sus logros son un paso hacia el reconocimiento de los aportes epistemológicos que realizan los pueblos indígenas al manejo sustentable de sus territorios.

En síntesis, la implementación de REDD+ en el Ecuador, a través del programa PROAmazonía, busca gobernar a las poblaciones amazónicas y sus territorios, a través de la combinación de estas cinco formas de poder ejercidas a diferentes escalas en un intento de crear sinergias entre ellas, y conseguir, de este modo, el consentimiento de sus poblaciones meta. Sin embargo, los resultados, intencionados y no intencionados, a escala local son contingentes donde la agencia de los gobernados juega un rol clave. A continuación, se analiza un proyecto de restauración en la comunidad de San Jacinto del Pindo como un espacio de contestación local de las múltiples ambientalidades que el proyecto condesa.

La comunidad Kichwa de San Jacinto del Pindo en Pastaza y el proyecto de restauración: un análisis de las respuestas locales al PROAmazonía

En esta sección se examina cómo se territorializan las estrategias de gobierno del PROAmazonía en la Comuna San Jacinto del Pindo (CSJP) en Pastaza, a través de uno de sus proyectos denominado “Recuperación de los servicios ecosistémicos a través de la restauración de paisajes forestales en la Comuna San Jacinto del Pindo”. Para ello realizamos un análisis de tres momentos clave en este proceso: a) analizamos las múltiples ambientalidades que permitieron inscribir a la CSJP en el proyecto de restauración de PROAmazonía;

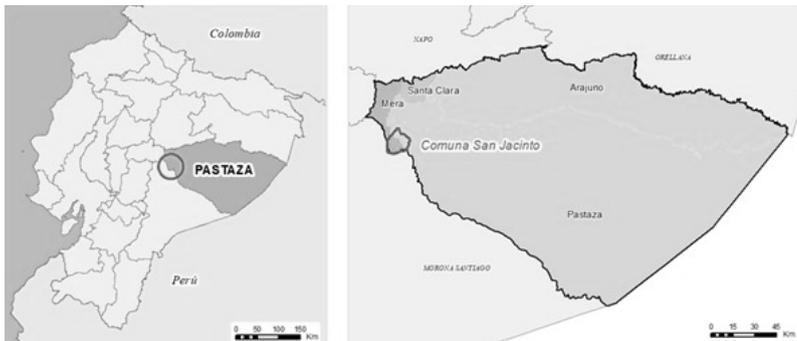
¹⁶ Gobierno Autónomo Descentralizado

b) analizamos el proceso de socialización del Plan de Vida y del proyecto de restauración; y c) analizamos la implementación de dicho proyecto, teniendo en cuenta el complejo y dinámico contexto de la CSJP. En los tres momentos, se muestran las acciones locales que visibilizan sujetos no pasivos frente a las intervenciones conservacionistas, desplegando estrategias de resistencia, negociación y acomodación frente a las tecnologías de sujeción o producción de sujetos particulares. Sin embargo, antes de proceder con este análisis, a continuación se hace una breve descripción de la comunidad para contextualizar el caso de estudio.

La Comuna San Jacinto del Pindo

La CSJP se fundó el 12 de marzo de 1947 con un título de propiedad comunitaria. No obstante, internamente existe división de linderos en la que se establece una cantidad de hectáreas para las personas socias y familias de la comuna. Esta situación conlleva a que el “manejo de los recursos está sujeto a la decisión familiar” (Comuna San Jacinto del Pindo, 2019, p. 24).

Figura 2. Mapa general de la Comuna San Jacinto del Pindo



Fuente: Plan de Vida de la Comuna San Jacinto del Pindo, 2019.

Geográficamente la CSJP se encuentra en el centro de la Amazonía ecuatoriana, como se aprecia en la Figura 2. La comuna está ubicada mayoritariamente en la provincia de Pastaza, en los cantones de Mera y Pastaza, que se distribuyen en las parroquias de Madre Tierra y Tarqui. La extensión de la comuna abarca 17.880 ha. distribuidas en 37 comunidades de base. La CSJP está habitada principalmente por población indígena de la nacionalidad kichwa. Las 37 comunidades están dirigidas por vocales que son designados por elección de los miembros de cada comunidad por el lapso de un año. A la vez, mediante asamblea general se elige la Directiva del Comuna que dirigirá las 37 comunidades. Esta directiva está conformada por una *Kuraka* o presidenta/e, vicepresidenta/e, secretaria/o, tesorera/o y síndica/o. Las decisiones comunitarias son tomadas en asambleas generales.

La población de la CSJP históricamente ha dependido de los productos de la *chakra*, recolección de los frutos del bosque, de la pesca y cacería. Pero estas prácticas de manejo y uso del suelo tradicionales han cambiado en las últimas décadas debido a la proximidad de la comuna a carreteras y zonas urbanas como la ciudad del Puyo. La CSJP tiene un acelerado cambio de uso de suelo y pérdida del bosque nativo. Entre 1990 y 2016, el 90% de las franjas de protección de los ríos en Pastaza, Puyo, Putuimi y Pindo grande han sido utilizadas para actividades agrícolas y ganaderas (Comuna San Jacinto del Pindo, 2020). A esta situación se suma la creciente explotación maderera de pigüe y balsa, actividades que representan importantes ingresos económicos para la población, pero afectan a las cuencas hidrográficas y sus servicios ecosistémicos.

En este contexto surge en 2019-2020 el proyecto “Recuperación de los servicios ecosistémicos a través de la restauración de paisajes forestales en la Comuna San Jacinto del Pindo” que tiene una duración de dos años. Su objetivo principal es restaurar un total de 2.870 ha. de áreas degradadas, divididas en 1.070 ha. ubicadas en las riberas de los ríos, y 1.800 ha. del territorio en general, mediante la reforestación de plantas maderables y no maderables. Este proyecto implica

la participación de la población para producir, sembrar, localizar y cuidar las plantas a cambio de un incentivo económico. Además, el proyecto tiene un componente de apoyo a bioemprendimientos para la generación de ingresos económicos mediante el sostén de la infraestructura y capacitaciones. Formalmente el proyecto inició en mayo de 2020, y se aprobó en la Comuna en agosto del mismo año; actualmente se encuentra en ejecución la reforestación. El componente de bioemprendimientos todavía no se había ejecutado hasta el fin del trabajo de campo de esta investigación.

Primer momento, circulación del deseo: El Plan de Vida y el proyecto de restauración

Esta primera fase se caracteriza por la generación de expectativas en la población local mediante la construcción de un Plan de Vida y la elaboración del proyecto de restauración. A continuación, se examina cómo se generó la circulación del deseo para que la CSJP adoptara el régimen ambiental de REDD+.

Dos de los actores clave para la construcción del plan de restauración son el prefecto de Pastaza y el ex *Kuraka* de CSJP. En el 2017, este último tenía la expectativa de que mediante la implementación de proyectos productivos sostenibles que generasen ingresos económicos a la población, podría disminuir los problemas de la Comuna asociados a la explotación maderera, a la migración ligada a la dependencia de los mercados laborales de las ciudades cercanas, además de problemas de alcoholismo y drogadicción. Dichas expectativas fueron escuchadas por el prefecto de ese entonces, Antonio Cubes, quien le planteó la posibilidad de recibir un pago por la conservación de los bosques de la Comuna. Esto despertó su interés y acordaron los primeros pasos del proceso (entrevista con ex *Kuraka* de la CSJP, 31 de enero de 2021).

De este modo, el ex *Kuraka* comenzó a trabajar con la ONG *The Nature Conservancy* (TNC) a recomendación del prefecto de Pastaza.

TNC es una ONG que lleva a cabo varios proyectos de conservación y cambio climático principalmente en la Amazonía ecuatoriana. Su forma de trabajo se ha basado en articular dichos proyectos a los procesos de planificación territorial y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Para ello, parten de la elaboración de un proceso de planificación de las comunidades (planes de vida comunitarios) que busca fortalecer los medios de vida de dichas poblaciones a través de actividades forestales sostenibles, y de articularlos con los procesos de planificación impulsados por los gobiernos seccionales. En este sentido, el *modus operandi* de TNC se puede asociar con una ambientalidad del bienestar, ya que su praxis se basa en la convicción de que cualquier proyecto que promuevan debe representar los intereses de las comunidades garantizado así sus derechos (entrevista con miembro de TNC, 4 de febrero de 2021).

Durante el periodo 2017-2018, TNC lideró la construcción del Plan de Vida de la Comuna San Jacinto, proceso que generó fuertes expectativas en el seno de la Comuna al verlo como una oportunidad para pensar su futuro colectivo y generar una hoja de ruta hacia metas consensuadas (entrevista con ex *Kuraka* de la CSJP, 31 de enero de 2021). Es importante mencionar cómo las expectativas y propuestas colectivas dentro de la Comuna difirieron en función del género. Mientras que para las mujeres la práctica de conservación se conectó con su interés de generar proyectos de bioemprendimientos relacionados con la elaboración de artesanía, turismo y biocomercio, los hombres enfatizaron los proyectos productivos relacionados a temas agrícolas como la caña de azúcar y cacao, y temas ganaderos, aunque no excluían proyectos de conservación (entrevista a consultor de TNC, 21 de enero de 2021). Dichas diferencias reflejan los roles de género productivos existentes en la zona.

Siguiendo dicha ambientalidad del bienestar, TNC inició la elaboración del Plan de Vida, para lo cual realizó una serie de encuestas y talleres a las y los habitantes de la comunidad. Su estructura se ciñó al formato estándar de PDOT tradicional a pesar de que inicialmente TNC tenía interés en generar un proceso de construcción más

intercultural donde las visiones ontológicas y cosmológicas kichwas pudieran guiar la estructura de este plan (entrevista con miembro de TNC, 4 de febrero de 2021). Sin embargo, al final optaron por dicho modelo convencional de planificación porque pensaron que tendría más posibilidades de articulación y apoyo de los diferentes gobiernos seccionales (entrevista con miembro de TNC, 4 de febrero de 2021), enfatizando fuertemente los aspectos económico y productivo (Comuna San Jacinto del Pindo, 2019).

Si bien el Plan de Vida generó expectativas en las y los habitantes de la Comuna, también dudaban de su cumplimiento y, por tanto, de su utilidad. El siguiente testimonio resume el sentir de un grupo amplio de sus habitantes: “vamos a realizar una planificación, pero ¿quién nos garantiza que se va a cumplir? Esto es una pérdida de tiempo, porque muchas veces eso se queda en escrito y ustedes hacen su trabajo y se van” (entrevista a consultor de TNC para la elaboración del Plan de Vida, 21 de enero de 2021). A pesar de estas posturas, la construcción del Plan continuó, pero la población de la CSJP asumió una postura crítica ante dichas propuestas de intervención.

En paralelo a la construcción del Plan de Vida, se inició la elaboración del proyecto de restauración impulsado por la propia TNC, PROAmazonía y la CSJP en Quito en el 2018. Sin embargo, cada una de las partes tenía visiones e intereses diferentes: por parte de la CSJP, el principal interés fue impulsar actividades económicas relacionadas al turismo como un mecanismo para generar modos de vida sustentables; por parte de PROAmazonía, su énfasis fue la conservación y restauración; y TNC dio prioridad a incidir en la deforestación y pérdida de servicios ecosistémicos de las cuencas hídricas de dicho territorio. El resultado final de la propuesta combina los tres intereses, pero con la reducción de la importancia de los bioemprendimientos, es decir, estos no juegan un rol transversal en el mismo como la dirigencia de la Comuna proponía, sino que se diseñaron ciertas medidas para impulsarlos (entrevistas al ex *Kuraka* de la CSJP, y a un miembro de TNC, 31 de enero y 4 de febrero de 2021 respectivamente). En este sentido, de nuevo las comunidades activamente

negociaron e incidieron en la propuesta (se agenciaron) aunque con resultados más limitados de los esperados. En términos generales dicha propuesta de restauración combina tanto la ambientalidad neoliberal, a través de incentivos económicos para la restauración y de los bioemprendimientos de turismo, como la ambientalidad del bienestar, por ejemplo, a través de la consulta previa, libre e informada anterior a su aprobación.

Desde esta ambientalidad neoliberal PROAmazonía buscó, a través de incentivos económicos, persuadir a la población para asumir los trabajos de reforestación. En este sentido, PROAmazonía ofreció pagar \$272 por hectárea de restauración pasiva y activa¹⁷ (entrevista con ex *Kuraka* de la CSJP, 31 de enero de 2021, y conversaciones informales con los habitantes de la CSJP). El monto económico fue muy atractivo en un inicio, y generó muchas expectativas y entusiasmo por ser parte del proyecto (entrevista con ex *Kuraka* de la CSJP, 31 de enero de 2021, y conversaciones informales con los habitantes de la CSJP).

TNC, PROAmazonía y los dirigentes de la CSJP percibían el incentivo económico como una buena estrategia para que las personas se involucraran en la restauración y cambiaran su comportamiento, ya que tecnologías disciplinarias previas empleadas por varios actores como GAD, MAAE y MAG no habían dado los resultados esperados. La población de la Comuna no había internalizado normas y valores pro-ambientales. En esta dirección, en el proyecto se señala lo siguiente:

Las capacitaciones impartidas por el GAD de Pastaza e Instituciones como el MAG y el Ministerio del Ambiente, para realizar un aprovechamiento adecuado del suelo no han logrado cambiar la actitud de los comuneros frente a la necesidad de ingresos económicos permanentes para las familias. Ante esta situación, una propuesta de conservación ambiental sin apoyo de incentivos económicos para

¹⁷ La restauración activa se refiere a la siembra de plantaciones, mientras la restauración pasiva se refiere a la restauración natural mediante la localización de plantas y la eliminación de disturbios que podrían afectar a su crecimiento.

las actividades de restauración y de incentivos para promover otras formas de aprovechamiento de sus recursos naturales como el turismo comunitario, desanima la participación de la población (Comuna San Jacinto del Pindo, 2020).

Con respecto a los bioemprendimientos, en un primer momento, se iba a apoyar a 18 proyectos turísticos que habían sido identificados cuando se realizó el Plan de Vida; sin embargo, después de un tiempo se incluyó a nuevos proyectos turísticos que habían sido creados, y también a aquellos que no fueron considerados en un inicio. Se solicitó por parte de la población de la CSJP que todos los proyectos turísticos de la Comuna fueran tomados en cuenta. Hasta la actualidad existen alrededor de veinticinco proyectos, que serán financiados con un presupuesto de \$130.000 con el objetivo del “mejoramiento de los servicios al turista, aumentar los ingresos familiares, mejorar el manejo forestal de las especies, aumentar el valor del bosque y generar un modelo de gestión más sostenible, compatible con la naturaleza y los recursos que genera” (Comuna San Jacinto del Pindo, 2020, p. 41), a cambio de reforestar áreas degradadas.

Por lo tanto, a pesar de las dudas y temores por el fracaso de los proyectos de desarrollo implementados en la Comuna en el pasado, sus habitantes aceptaron este proyecto de reforestación con muchas expectativas tanto de ingresos económicos como de mejoras a sus bioemprendimientos.

Segundo momento, el desencanto: la socialización y cambios al proyecto

Este segundo momento se caracteriza por el desencanto del proyecto por parte de la población de la CSJP debido a los cambios que se produjeron en la propuesta final del mismo. Varios acontecimientos explican este resultado que se detalla a continuación.

Para la ejecución de este proyecto fue necesario realizar un proceso de consulta previa, libre e informada, como uno de los requisitos

relacionados con la ambientalidad del bienestar de REDD+. Sin embargo, por la pandemia del COVID-19 y por el gran tamaño de la comuna, en vez de realizar un proceso de socialización y consulta a toda la Comuna, se realizaron seis reuniones de socialización con las y los vocales, quienes aprobaron el proyecto y se responsabilizaron de socializar el mismo en sus comunidades. Esta situación fue problemática puesto que las personas ejecutoras del proyecto asumieron que la información transmitida en las seis socializaciones a los vocales se replicaría adecuadamente en las comunidades, suposición que no fue del todo cierta. Cada comunidad tiene relaciones de poder y estructuras sociales específicas, y esto resultó en la exclusión y marginación de algunos grupos sociales. Este proceso se hizo más evidente cuando, en la fase de implementación, todavía se seguía socializando el proyecto, en respuesta a que algunos sectores de las comunidades no se habían enterado porque la o el vocal solo había informado a parte de la comunidad y no en general. Además, la información impartida fue simplificada por parte de algunas/os vocales, quienes enfatizaron en los incentivos económicos en detrimento de otros beneficios para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes y de los servicios ecosistémicos en el territorio de la comuna (observación participante, 15 de enero de 2021).

Un problema de esta simplificación se relacionó con el monto del proyecto. En un primer momento, en la traducción discursiva de las y los vocales se socializó que las personas recibirían un total de \$272 por hectárea, pero dicha información no mostró, que a ese valor se debía restar los gastos administrativos, logísticos y demás presupuestos extra del proyecto (observación participante, 16 de enero de 2021). Esta omisión de la información levantó falsas expectativas y especulaciones en la población de la Comuna sobre la cantidad de recursos a percibir (observación participante, 16 de enero de 2021). No obstante, también permitió la captura del interés de las y los habitantes, y como lo menciona Boer “la expectativa juega un papel performativo para movilizar actores y recursos en medio de incertidumbres en los proyectos REDD+.” (Boer, 2020, p. 8). De esta manera, las y los vocales

resaltaron el ambientalismo neoliberal de REDD+ para impulsar la recuperación de los bosques, y así asegurarse el apoyo comunitario necesario para su implementación. Dicho proceso muestra cómo una supuesta compensación económica alta generó la circulación del deseo para que las y los habitantes de la CSJP sean parte de este proyecto, pero a la vez, muestra que dicha información al no ser real o estar distorsionada produjo una adhesión con el proyecto y posteriormente un desencanto del mismo.

Por otro lado, si bien TNC ayudó a la construcción del proyecto de restauración, la CSJP era quien iba a implementarlo, sin embargo, esta no tenía la capacidad administrativa para manejar el fondo de \$780.000 que era el total del proyecto. Por este motivo, se eligió a la Fundación ALTRÓPICO para que administre esos recursos y ayude a la implementación.¹⁸ No obstante, esto conllevó a que se disminuyeran los recursos que iban a ser destinados a la Comuna, lo que generó desilusión y molestia en la gente, y lo que se convirtió en el inicio de las negociaciones (entrevista con ex *Kuraka* de la CSJP, 31 de enero de 2021). Estos cambios no significaron la paralización del proyecto, aunque hubo momentos críticos, sino que dieron origen a un proceso de negociación fuerte por parte de la población de la Comuna, que ilumina la agencia política de la CSJP y el resultado final de la propuesta del proyecto.

La población de la CSJP negoció para que se suban los incentivos económicos, también exigieron que el personal técnico debía ser de la CSJP y que debían rotar cada seis meses para dar más oportunidades de trabajo a las y los jóvenes de la Comuna, entre otros. Sin embargo, al reducirse el pago por individuo, muchas personas abandonaron la intención de unirse al proyecto (conversaciones informales, 16 de enero de 2021). En palabras del ex *Kuraka* “estos proyectos no están tendiendo las respuestas que se esperaba,

¹⁸ Los fondos que vienen de PNUD tienen criterios muy altos para las organizaciones beneficiarias. En este sentido, sólo a través de ciertas ONG que los cumplen, se puede canalizar los fondos a las poblaciones meta.

porque el dinero fue a parar en otros lugares y no en la gente” (entrevista, 31 de enero de 2021). Además, para él, los ofrecimientos en torno a los bioemprendimientos y proyectos productivos fueron reemplazados por actividades netamente de reforestación, por lo que no lograrán que la población de la CSJP cambie sus prácticas forestales actuales.

Respecto de las personas que están vinculadas con los bioemprendimientos también existió un desencanto del proyecto, ya que a pesar de que se está implementado, estas personas todavía no han sido beneficiarias del apoyo ofrecido por temas burocráticos (conversaciones informales, 16 de enero de 2021). De acuerdo con Bourdieu (2020) la “espera constituye una experiencia de la violencia del poder” (Asiyanbia, Ogarb y Oluyemi, 2019, p. 133). En este sentido, la espera por recibir el pago puede ser descrita como violencia, no obstante, las personas invierten su tiempo sólo en la medida en que existe la posibilidad de que se trastoque el juego para que poder beneficiarse (Asiyanbi 2019), como con el apoyo a los bioemprendimientos, por ejemplo. Estos testimonios demuestran cómo la ambientalidad neoliberal es, principalmente, la que genera interés entre las personas participantes, pero con limitaciones como se muestra a continuación.

La implementación del proyecto y la contraconducta de las y los habitantes de la Comuna San Jacinto del Pindo

Desde la ambientalidad neoliberal de este proyecto se espera que las comunidades se conviertan en proveedores de mano de obra y que los bosques de sus territorios mantengan su provisión de servicios ecosistémicos a cambio de incentivos económicos. Se asume que dichos incentivos son suficientes para seducir y cambiar la conducta de la población de la Comuna. Sin embargo, las personas involucradas en el proyecto han desplegado contraconductas sutiles y cotidianas (resistencias encubiertas) como reacción al incumplimiento de

sus expectativas como el hecho de que los incentivos económicos no cubren los costos de oportunidad de las actividades extractivas que se busca erradicar en las poblaciones.

Dichas contraconductas se expresan en el falso cumplimiento (no sembrar todas las plantas que deberían por hectárea), la deserción (decidir no continuar a medio proyecto), o el chisme (dar malas referencias de los técnicos y del proyecto) (observación participante, 15 y 16 de enero de 2021). Las personas participantes han articulado varias estrategias hábiles que cuestionan la racionalidad del proyecto sin romper con el mismo, al considerar que hay ciertos aspectos que los benefician. En este sentido, dichas contraconductas reflejan las limitaciones existentes en esta intervención neoliberal. Esta situación es aún más grave en un contexto mundial donde los precios de la balsa se han disparado por la demanda china. En este contexto, algunas personas participantes del proyecto han manifestado iniciar con el aprovechamiento de la balsa de su territorio, una vez termine el proyecto, lo cual pondría en riesgo la continuidad de los procesos de reforestación y conservación (conversaciones grupales con miembros de la CSJP, 2 de marzo del 2021).

Sin embargo, no todo es resistencia, también existe consentimiento entre la población, no tanto por la efectividad de la ambientalidad neoliberal del proyecto, sino por los valores y deseos propios por conservar sus territorios y sus actuales formas de vida basadas en bosques. En este sentido, a muchas de las personas participantes las motiva la oportunidad de sembrar árboles para sus hijos e hijas, pese a no estar de acuerdo con los incentivos (conversaciones grupales con miembros de la CSJP, 16 de enero del 2021).

Es importante mencionar que a pesar de la importancia de la ambientalidad disciplinaria en todo proyecto de conservación y restauración para generar o reforzar las subjetividades proambientales (Agarwal, 2005b; Setyowati, 2020), esta forma de gobierno está ausente o muy débilmente presente en dicho proyecto. En este sentido, la comunidad no ha sido alfabetizada sobre la interdependencia de los bosques y su bienestar, aunque esto es transversal en

los proyectos REDD+ para que el comportamiento de los participantes se ajuste a los objetivos del proyecto (Setyowati, 2020). Este flujo de información tampoco se garantizó en el personal técnico del proyecto a cargo de informar a las personas participantes. La capacitación para las y los técnicos se realizó hasta seis meses luego del inicio del proyecto, por lo que estos no impartieron conocimientos fundamentales para el éxito de la implementación a las personas participantes (entrevistas a técnicos de campo, 27 de enero de 2021). Además, no se realizó la distribución de materiales ni de información sobre reforestación, recuperación de áreas degradadas y servicios ecosistémicos a las personas participantes (conversaciones grupales con miembros de la CSJP, 16 de enero del 2021). Finalmente, tampoco existe un trabajo de engranaje con su cosmovisión y tradiciones culturales para modelar una motivación profunda en la ejecución de este proyecto.

Por otro lado, la ambientalidad soberana, que apuesta por el control o vigilancia, no se ha implementado en la fase de ejecución. El proyecto cuenta con seis técnicas/os de campo que realizan un seguimiento del cumplimiento del proyecto. Estos actores se apoyan en las y los vocales para que les informen del cumplimiento de los participantes en la reforestación, lo que los convierte en los “ojos y oídos” del personal técnico (entrevista a técnico de campo, 27 de enero de 2021). Esta “autovigilancia” depende de complejas relaciones sociales y de poder existentes en las comunidades.

En síntesis, el sobreénfasis en la ambientalidad neoliberal de dicho proyecto, y sus limitaciones anteriormente mencionadas, está dando como resultado que la Comuna no genere un compromiso fuerte con el mismo. Las aspiraciones y expectativas no cumplidas han dado origen a respuestas creativas de acomodación, negociación y resistencias encubiertas. Esto puede generar un precedente para futuras intervenciones en el marco de REDD+, donde estas deberían tomar en cuenta las complejas relaciones sociales que existen, así como las aspiraciones y necesidades de la comunidad si quieren garantizar su éxito.

Conclusiones

En este artículo hemos usado un marco analítico de múltiples ambientalidades para examinar cómo REDD+ es implementado en Ecuador a través del programa PROAmazonía. En este sentido, hemos mostrado cómo dicho programa ejerce múltiples tecnologías de poder (neoliberal, del bienestar, disciplinaria, soberana, y basada en la verdad) para obtener el consentimiento de las y los habitantes de los bosques y de este modo modificar la gobernanza forestal actual. En este sentido, el caso ecuatoriano confirma que REDD+ es más que una estrategia neoliberal de conservación. Se sostiene que es este régimen de gobierno basado en múltiples racionalidades el motivo por la cual, hasta el momento, REDD+ en Ecuador está obteniendo el consentimiento de las y los habitantes de los bosques. Específicamente son las estrategias de poder basadas en el bienestar y en el neoliberalismo aquellas que principalmente facilitan esta aceptación ya que recogen las principales preocupaciones y demandas de dichas poblaciones. Por un lado, las ambientalidades neoliberales buscan no sólo conservar los bosques, sino también hacer un aprovechamiento sostenible de los mismos que permita mantener las formas de vida de las poblaciones que dependen de los bosques. Hasta el momento, el discurso de la bioeconomía y de los bioemprendimientos impulsado por el PROAmazonía y asociado con un alto número de opciones de incentivos económicos hacia los mismos está convirtiendo a REDD+ en un objeto de deseo, en relación al cual las comunidades se posicionan como sujetos de esperanza en el marco de una economía de las expectativas hacia futuros más incluyentes y justos basados en la bioeconomía (Fletcher, Dressler, Buscher y Anderson, 2016). En este sentido, la innovación y el conocimiento hacia el desarrollo de bioproductos con alto valor agregado se está constituyendo en el horizonte de futuro que permitiría a las y los habitantes de los bosques salir de la vulnerabilidad y explotación de las tradicionales cadenas de valor de las que son parte. Aún es

temprano para evaluar si REDD+ podrá cumplir con las expectativas y beneficios prometidos. Sin embargo, la literatura (Castañeda-Ccori, Bilhaut, Mazé y Fernández-Manjarrés, 2020; Krause y Ness, 2017; Pokorny, Johnson, Medina y Hoch, 2012) ya alerta de las limitaciones de dicha estrategia, sin importar qué especie milagrosa se propone, debido principalmente a la minifundización campesina y al alto crecimiento poblacional existente que no permite vivir exclusivamente de la agroforestería. A ello se suma, la desigualdad de poder existente en las cadenas de valor (incluidas las cadenas “bio” nicho), donde productoras/es retienen un margen muy pequeño del valor de dichos productos, incluso con acciones colectivas encaminadas a mejorar su poder. En este sentido, el caso de la comuna de San Jacinto del Pindo ilustra perfectamente el fracaso, aunque parcial, de cumplir con las expectativas locales. Como resultado de ello se observan contraconductas que no ponen aún en peligro el proyecto, pero que muestran la importancia de cumplir con las expectativas para el futuro de REDD+ y de la conservación en general.

Por el lado de las ambientalidades del bienestar que están estrechamente relacionadas con las salvaguardas, sobre todo el respeto al conocimiento y derechos colectivos y la participación plena y efectiva, estas permiten alinear las acciones REDD+ con las históricas demandas de los pueblos indígenas por la seguridad y manejo integral de sus territorios donde los bosques están asociados a múltiples valores inconmensurables entre sí (COICA, 2014). En el marco de estas tecnologías de poder del bienestar, los pueblos indígenas y en general las y los habitantes de los bosques se están apropiando de ellas para legitimar y avanzar sus proyectos políticos, como la legalización de sus territorios y su lucha por frenar allí las actividades extractivas. De nuevo, aún es temprano para evaluar si la participación de los pueblos indígenas en REDD+ será efectiva en relación al extractivismo. Sin embargo, REDD+ permite generar espacios institucionalizados de la sociedad civil en disputa por, justamente, incidir en políticas públicas que avancen una transición social y ecológicamente justa (en un horizonte liberador). No obstante, dichos

espacios, así como todo el sistema de salvaguardas, aún dependen íntegramente de las capacidades técnicas y financieras asociadas a la cooperación multilateral como es el caso del PROAmazonía. Hasta el momento, el MAEE en vez de fortalecerse e institucionalizar dichas garantías de derechos, está viviendo un fuerte debilitamiento de su equipo y de su capacidad de regulación ambiental. En este sentido, la legitimidad con la que cuenta REDD+ en el Ecuador hasta el momento depende, en gran parte, de que se mantengan las estrategias y prácticas asociadas a las ambientalidades del bienestar y neoliberales, lo cual no parece estar garantizado en el mediano y largo plazo. En este sentido, el consentimiento generalizado hacia REDD+ de las poblaciones de los bosques, aunque acompañado de contraconductas puntuales, puede derivar en un futuro en acciones contenciosas de resistencia si dichas ambientalidades fracasan.

Bibliografía

Agrawal, A. 2005b *Environmentality: technologies of government and the making of subjects*. Durham, NC: Duke University Press.

Agrawal, A. (2005a). Environmentality: Community, Intimate Government, and the Making of Environmental Subjects in Kumaon, India. *Current Anthropology*, 46(2), 161-190. doi:10.1086/427122

Arregui, A. (2015). Amazonian quilombolas and the technopolitics of aluminum. *Journal of Material Culture*, 20(3), 249-272. doi:10.1177/1359183515578937

Asiyanb, A. (2020). Policy persistence: REDD+ between stabilization and contestation. *Journal of Political Ecology*, 27, 378-495.

Asiyanbi, A. P. M. k. (2020). Transformation is what you expect, models are what you get: REDD+ and models in conservation and development. *Journal of Political Ecology*, 27, 378-495.

Asiyanbi, A. P., Ogar, E., y Akintoye, O. A. (2019). Complexities and surprises in local resistance to neoliberal conservation: Multiple environmentalities, technologies of the self and the poststructural geography of local engagement with REDD+. *Political Geography*, 69, 128-138. doi:10.1016/j.polgeo.2018.12.008

Astuti, R., y McGregor, A. (2015a). Governing carbon, transforming forest politics: A case study of Indonesia's REDD+ Task Force. *Asia Pacific Viewpoint*, 56(1), 21-36. doi:10.1111/apv.12087

Astuti, R., y McGregor, A. (2015b). Responding to the green economy: how REDD+ and the One Map Initiative are transforming forest governance in Indonesia. *Third World Quarterly*, 36(12), 2273-2293. doi:10.1080/01436597.2015.1082422

Astuti, R., y McGregor, A. (2017). Indigenous land claims or green grabs? Inclusions and exclusions within forest carbon politics in Indonesia. *The Journal of Peasant Studies*, 44(2), 445-466. doi:10.1080/03066150.2016.1197908

Benjaminsen, G. (2014). Between Resistance and Consent: Project-Village Relationships When Introducing REDD+ in Zanzibar. *Forum for Development Studies*, 41(3), 377-398. doi:10.1080/08039410.2014.961953

Benjaminsen, G. (2017). The bricolage of REDD+ in Zanzibar: from global environmental policy framework to community forest management. *Journal of Eastern African Studies*, 11(3), 506-525. doi:10.1080/17531055.2017.1357103

Biersack, A. (2006). Red River, Green War: The Politics of Place Along the Porgera River. En Biersack, A. y Greenberg, J. (eds.) *Reimagining Political Ecology*. Durham, NC: Duke University Press.

Boer, H. (2017). Welfare environmentalism and REDD+ incentives in Indonesia. *Journal of Environmental Policy y Planning*, 19(6), 795-809. doi:10.1080/1523908x.2017.1292872

Boer, H. J. (2019a). The biopolitics of carbon accounting in Indonesia's forests. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 38(1), 174-192. doi:10.1177/2399654419852970

Boer, H. J. (2019b). Deliberative engagement and REDD+ in Indonesia. *Geoforum*, 104, 170-180. doi:10.1016/j.geoforum.2019.04.025

Boer, H. J. (2020). Power, REDD+ and reforming forest governance in Indonesia. *Third World Quarterly*, 41(5), 783-800. doi:10.1080/01436597.2019.1703178

Caballero-Serrano, V., et al. (2016). Plant diversity and ecosystem services in Amazonian homegardens of Ecuador. *Agriculture, Ecosystems & Environment*, 225, 116-125. doi:10.1016/j.agee.2016.04.005

Castañeda-Ccori, J., Bilhaut, A.-G., Mazé, A., y Fernández-Manjarrés, J. (2020). Unveiling Cacao Agroforestry Sustainability through the Socio-Ecological Systems Diagnostic Framework: The Case of Four Amazonian Rural Communities in Ecuador. *Sustainability*, 12(15). doi:10.3390/su12155934

Cepik, M. L. (2011). Foucault in the forest: Questioning environmentality in Amazonia. *American Ethnologist*, 38(3), 501-515. doi:10.1111/j.1548-1425.2011.01319.x

Clark, P. (2017). Neo-developmentalism and a "vía campesina" for rural development: Unreconciled projects in Ecuador's Citizen's Revolution. *Journal of Agrarian Change*, 17(2), 348-364. doi:10.1111/joac.12203

COICA. 2014 REDD+ Indígena amazónico-RIA. Gestión holística de territorios de vida plena. <http://www.coica.org.ec/images/pdf/REDD+RIA.pdf>.

Collins, Y. A. (2019). How REDD+ governs: Multiple forest environmentalities in Guyana and Suriname. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 3(2), 323-345. doi:10.1177/2514848619860748

Comuna San Jacinto del Pindo. (2019). *Plan de Vida de la Comuna San Jacinto del Pindo*. Puyo, Ecuador.

- Comuna San Jacinto del Pindo. (2020). *Recuperación de los servicios ecosistémicos a través de la restauración de paisajes forestales en la Comuna San Jacinto del Pindo*. Puyo, Ecuador.
- CONFENIAE (2018). *Gestión Holística de los Bosques, Biodiversidad y Territorios en las Nacionalidades Amazónicas para Combatir el Cambio Climático. Plan de Implementación*. Quito: Ecuador.
- Coq-Huelva, D., Torres-Navarrete, B., y Bueno-Suárez, C. (2017). Indigenous worldviews and Western conventions: Sumak Kawsay and cocoa production in Ecuadorian Amazonia. *Agriculture and Human Values*, 35(1), 163-179. doi:10.1007/s10460-017-9812-x
- Cortes-Vazquez, J. A., y Ruiz-Ballesteros, E. (2018). Practising Nature. A Phenomenological Rethinking of Environmentality in Natural Protected Areas in Ecuador and Spain. *Conservation and Society*, 16(3), 232-242.
- Darier, E. (1999). Foucault and the environment: an Introduction. En Darier, E. (ed) *Discourses of the environment*. Oxford: Blackwell.
- Decreto Ejecutivo 1815. Registro Oficial 636 (2009). https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/am_248_140814_pncc.pdf.
- De Koning, F., et al. (2011). Bridging the gap between forest conservation and poverty alleviation: the Ecuadorian Socio Bosque program. *Environmental Science & Policy*, 14(5), 531-542. doi:10.1016/j.envsci.2011.04.007
- Death, C. (2010). Counter-conducts: A Foucauldian Analytics of Protest. *Social Movement Studies*, 9(3), 235-251. doi:10.1080/14742837.2010.493655
- Dueñas, J. F., Jarrett, C., Cummins, I., y Logan-Hines, E. (2016). Amazonian Guayusa (*Ilex guayusa* Loes.): A Historical and Ethnobotanical Overview. *Economic Botany*, 70(1), 85-91. doi:10.1007/s12231-016-9334-2
- Erazo, J. (2010). Constructing Indigenous Subjectivities: Economic Collectivism and Identity in the Ecuadorian Amazon. *Development and Change*, 41(6), 1017-1039. doi:10.1111/j.1467-7660.2010.01669.x

Fletcher, R. (2010). Neoliberal Environmentalism: Towards a Poststructuralist Political Ecology of the Conservation Debate. *Conservation & Society*, 8(3), 171-181.

Fletcher, R. (2017). Environmentalism unbound: Multiple governmentalities in environmental politics. *Geoforum*, 85, 311-315. doi: 10.1016/j.geoforum.2017.06.009

Fletcher, R., Dressler, W., Buscher, B., & Anderson, Z. R. (2016). Questioning REDD+ and the future of market-based conservation. *Conserv Biol*, 30(3), 673-675. doi:10.1111/cobi.12680

Foucault, M. (1991). Governmentality in Burchell, G., Gordon, C., and Miller, P. (eds) *The Foucault effect: studies in governmentality*. Chicago: University of Chicago Press.

GCF (2017). Priming financial and land-use planning instruments to reduce emissions from deforestation. Funding proposal. <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/funding-proposal-fp019-undp-ecuador.pdf>.

Gray, C. L., Bozigar, M., y Bilsborrow, R. E. (2015). Declining use of wild resources by indigenous peoples of the Ecuadorian Amazon. *Biological Conservation*, 182, 270-277. doi: 10.1016/j.biocon.2014.12.022

Hjort, M. (2019). Who should be governed to reduce deforestation and how? Multiple governmentalities at the REDD+ negotiations. *EPC: Politics and Space*, 0(0), 1-19. doi:10.1177/2399654419837298

Holland, M. B., et al (2014). Complex Tenure and Deforestation: Implications for Conservation Incentives in the Ecuadorian Amazon. *World Development*, 55, 21-36. doi:10.1016/j.worlddev.2013.01.012

Holmes, G., y Cavanagh, C. J. (2016). A review of the social impacts of neoliberal conservation: Formations, inequalities, contestations. *Geoforum*, 75, 199-209. doi:10.1016/j.geoforum.2016.07.014

Hvalkof, S. (2006). Progress of the Victims. Political Ecology in the Peruvian Amazon. En Biersack A. y Greenberg, J. (ed.) *Reimagining Political Ecology*. Durham, NC: Duke University Press.

Innerhofer, S., y Bernhardt, K.-G. (2011). Ethnobotanic garden design in the Ecuadorian Amazon. *Biodiversity and Conservation*, 20(2), 429-439. doi:10.1007/s10531-010-9984-9

Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos-INEC (2010). Censo de población y vivienda. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/ censo-de-poblacion-y-vivienda](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda).

Kovacic, Z., y Viteri Salazar, O. (2017). The lose-lose predicament of deforestation through subsistence farming: Unpacking agricultural expansion in the Ecuadorian Amazon. *Journal of Rural Studies*, 51, 105-114. doi:10.1016/j.jrurstud.2017.02.002

Krause, T., y Loft, L. (2013). Benefit Distribution and Equity in Ecuador's Socio Bosque Program. *Society & Natural Resources*, 26(10), 1170-1184. doi:10.1080/08941920.2013.797529

Krause, T., y Ness, B. (2017). Energizing agroforestry: Ilex guayusa as an additional commodity to diversify Amazonian agroforestry systems. *International Journal of Biodiversity Science, Ecosystem Services & Management*, 13(1), 191-203. doi:10.1080/21513732.2017.1303646

Krause, T., y Nielsen, T. D. (2014). The legitimacy of incentive-based conservation and a critical account of social safeguards. *Environmental Science & Policy*, 41, 44-51. doi:10.1016/j.envsci.2014.04.015

Krause, T., Collen, W., y Nicholas, K. A. (2013). Evaluating Safeguards in a Conservation Incentive Program: Participation, Consent, and Benefit Sharing in Indigenous Communities of the Ecuadorian Amazon. *Ecology and Society*, 18(4). doi:10.5751/es-05733-180401

Latorre, S., Farrell, K. N., y Martínez-Alier, J. (2015). The commodification of nature and socio-environmental resistance in Ecuador: An inventory of accumulation by dispossession cases, 1980-2013. *Ecological Economics*, 116, 58-69. doi:10.1016/j.ecolecon.2015.04.016

Loaiza, T., Borja, M. O., Nehren, U., y Gerold, G. (2017). Analysis of land management and legal arrangements in the Ecuadorian Northeastern Amazon as preconditions for REDD+ implementation. *Forest Policy and Economics*, 83, 19-28. doi:10.1016/j.forpol.2017.05.005

Loaiza, T., Nehren, U., y Gerold, G. (2015). REDD+ and incentives: An analysis of income generation in forest-dependent communities of the Yasuní Biosphere Reserve, Ecuador. *Applied Geography*, 62, 225-236. doi:10.1016/j.apgeog.2015.04.020

Loaiza, T., Nehren, U., y Gerold, G. (2016). REDD+ implementation in the Ecuadorian Amazon: Why land configuration and common-pool resources management matter. *Forest Policy and Economics*, 70, 67-79. doi:10.1016/j.forpol.2016.05.016

López, V., Espíndola, F., Calles, J. y Ulloa, J. (2013). *Atlas "Amazonía ecuatoriana bajo presión"*. Quito: EcoCiencia.

Luke, S. (1999) Environmentality as green governmentality. En Darier, E. (ed) *Discourses of the environment*. Oxford: Blackwell.

MAE (2013). *Acuerdo Ministerial 033*. R.O. 17 https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/acuerdo_ministerial_033.pdf

MAE (2016) *Plan de Acción REDD+ del Ecuador "Bosques para el Buen Vivir" (2016-2025)* http://reddecuador.ambiente.gob.ec/redd/wpcontent/uploads/2017/08/MAE_2016_11_21_ART_LIBRO_REDD_17_nov%202016.pdf

MAE (2017a) *Acuerdo Ministerial*. 49. R.O. 68. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACUERDO-49-REDD.pdf>

MAE (2017b). Tercera Comunicación Nacional del Ecuador. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/TERCERA-COMUNICACION-BAJA-septiembre-2017-1lovepdf-compressed1.pdf>.

MAE (2018). *Estadísticas del patrimonio natural del Ecuador continental*. https://proamazonia.org/wp-content/uploads/2019/10/ECUADOR_Folleto_Patrimonio_Natural_compressed.pdf

- MAE (2019). Segundo resumen de información del abordaje y respeto de salvaguardas para REDD+ en Ecuador. https://redd.unfccc.int/uploads/3252_1_segundo_resumen_informacion_de_salvaguardas.pdf
- MAE (2021a). *Mapa interactivo Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques* <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>
- MAE (2021b) *Datos de Socio Bosque*. <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/node/44>
- MAE-PROAmazonía (2020). Estrategia de fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento <https://erc.undp.org/evaluation/managementresponses/keyaction/documents/download/5780>
- Marcus, G. E. (1995). Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117.
- Marion Suiseeya, K. (2016). Transforming Justice in REDD+ through a Politics of Difference Approach. *Forests*, 7(12). doi:10.3390/f7120300
- McGegor, A. (2015). Beyond carbon, more than forest? REDD+ governmentality in Indonesia. *Environment and Planning A*, 47, 138-155.
- Olivier J.G.J. and Peters J.A.H.W. (2018). Trends in global CO2 and total greenhouse gas emissions: 2018 report. En *PBL Netherlands Environmental Assessment Agency*. La Haya. https://www.pbl.nl/sites/default/files/downloads/pbl-2018-trends-in-global-co2-and-total-greenhouse-gas-emissions-2018-report_3125.pdf
- Pan, W. K. Y., et al (2004). Farm-level models of spatial patterns of land use and land cover dynamics in the Ecuadorian Amazon. *Agriculture, Ecosystems & Environment*, 101(2), 117-134. doi: 10.1016/j.agee.2003.09.022
- PNUD (2015). *National Programme Final Report-Ecuador. UN-REDD Programme*. <http://mptf.undp.org/factsheet/project/00078169>
- PNUD (2020). Lecciones aprendidas durante la fase de preparación de REDD+ en Ecuador: involucramiento de actores y fortalecimiento de capacidades. <https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2021/01/Lecciones-aprendidas-REDD-preparacion-PROAmazonia.pdf>

Pokorny, B., Johnson, J., Medina, G., y Hoch, L. (2012). Market-based conservation of the Amazonian forests: Revisiting win-win expectations. *Geoforum*, 43(3), 387-401. doi: 10.1016/j.geoforum.2010.08.002

PROAmazonía (2021). *Hitos 2020*. https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2021/02/hitos_libro_febrero_10.pdf.

RAISG-MapBiomás (2021). <https://plataforma.amazonia.mapbiomas.org/stats>

Ministerio del Ambiente de Ecuador (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-CAMBIO-CLIMATICO-DEL-ECUADOR.pdf>.

Rutherford, P. (1999). The entry of life into history. En Darier, E. (ed.) *Discourses of the environment*. Oxford: Blackwell.

Sanchez, L. (ed.) (2018). La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Una visión gráfica. CEPAL <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42228-la-economia-cambio-climatico-america-latina-caribe-vision-grafica>.

Sawyer, S. (2004). *Crude chronicles: indigenous politics, multinational oil, and neoliberalism in Ecuador*. Durham, NC: Duke University Press.

Scott, J. 1990 *Domination and the arts of resistance: hidden transcripts*. New Haven, CT: Yale University Press.

Setyowati, A. B. (2020). Governing the ungovernable: contesting and reworking REDD+ in Indonesia. *Journal of Political Ecology*, 27.

Torres, B., Günter, S., Acevedo-Cabra, R., & Knoke, T. (2018). Livelihood strategies, ethnicity and rural income: The case of migrant settlers and indigenous populations in the Ecuadorian Amazon. *Forest Policy and Economics*, 86, 22-34. doi: 10.1016/j.forpol.2017.10.011

Ulloa, A. (2004). *La construcción del nativo ecológico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH-COLCIENCIAS..

- Valdivia, G. (2015). Ecogubernamentalidad. En Perrault, T., Bridge, G., and McCarthy, J. (eds.) *The Routledge Handbook of Political Ecology*. Londres: Routledge.
- Valdivia, G. (2008). Governing relations between people and things: Citizenship, territory, and the political economy of petroleum in Ecuador. *Political Geography*, 27(4), 456-477. doi: 10.1016/j.polgeo.2008.03.007
- Vasco, C., y Sirén, A. (2018). Determinants of Wild Fish Consumption in Indigenous Communities in the Ecuadorian Amazon. *Society & Natural Resources*, 32(1), 21-33. doi:10.1080/08941920.2018.1475587
- Vit, P., Pedro, S. R. M., Vergara, C., y Deliza, R. (2017). Ecuadorian honey types described by Kichwa community in Rio Chico, Pastaza province, Ecuador using Free-Choice Profiling. *Revista Brasileira de Farmacognosia*, 27(3), 384-387. doi: 10.1016/j.bjp.2017.01.005
- Viteri Salazar, O., Ramos-Martín, J., y Lomas, P. L. (2018). Livelihood sustainability assessment of coffee and cocoa producers in the Amazon region of Ecuador using household types. *Journal of Rural Studies*, 62, 1-9. doi:10.1016/j.jrurstud.2018.06.004

Alternativas al extractivismo

Rutas para transformar los territorios

Marisabel García Acelas y Robert Adrián Quintero Leguizamón

Introducción

Los procesos organizativos que impulsaron las consultas populares contra el extractivismo minero-energético en diez municipios de Colombia entre el 2013 al 2018 no sólo se limitaron a conseguir el apoyo de la ciudadanía para evitar el desarrollo de dichos proyectos en sus territorios. Antes bien, algunas organizaciones colocaron como discusión la necesidad de construir alternativas a la concepción hegemónica del desarrollo y así prefigurar opciones al capitalismo. Estas organizaciones además de constituirse en baluartes de la resistencia contra el modelo extractivista, desarrollan acciones para mitigar el modelo de agronegocio, en tanto este persiste como el modelo productivo predominante en los territorios donde se realizaron las consultas.

Por consiguiente, los proyectos que impulsan algunas de estas organizaciones resultan fundamentales para bosquejar vías de transición sustentable, en tanto asumen la tensión que implica concebir alternativas que desafíen la forma social de producción capitalista.

Así, el proceso de convocatoria a las consultas populares se constituyó en una experiencia de disputa socioambiental¹ en torno a la cual detonaron apuestas organizativas enfocadas en pensar y construir proyectos de economía solidaria y “decrecimiento de la esfera material” (Herrero, 2013b; Recio, 2008), y en las que participaron colectivos y cooperativas que viene construyendo proyectos basados en la sustentabilidad de los territorios a partir de experiencias agroecológicas o de promoción de la agroecología.

Por tanto, nos interesó caracterizar y comprender los “proyectos económicos autogestionados construidos desde la base, vinculados al ámbito local y con sustrato anti capitalista” (Uharte, 2019) que participaron (o emergieron) del proceso de convocatorias a las C.P. Al reconocimiento de tres de estos casos, localizados en los municipios de Arbeláez (Cundinamarca), Fusagasugá (Cundinamarca) y Cajamarca (Tolima), se enfocó la investigación aquí expuesta. Esta preocupación tiene por fundamento pensar cómo desde las bases se viene articulando lo común, en tanto instancia y horizonte de construcción, para avanzar en la disputa hegemónica por una sociedad basada en la sostenibilidad de la vida.² Nuestro encuentro con

¹ Los conflictos socioambientales implican luchas por la desigual distribución de bienes comunes, al igual que los múltiples efectos que se derivan de la pugna por la distribución de aquellos; del mismo modo, involucran el enfrentamiento entre cosmovisiones sobre la naturaleza y la vida inherente a los grupos inmersos en la disputa (Leff, 2014; Martínez-Alier, 2011; Walter, 2009). En tanto es fundamental analizar las causas sociales que detonan los conflictos socioambientales, esta investigación se centró en lo que Merlinsky denomina la “productividad de los conflictos ambientales”, es decir, “el conjunto de transformaciones de mediano plazo que estos generan en la vida social” (2015, p. 7). Los conflictos ambientales desde esta perspectiva alientan cambios territoriales e institucionales (no necesariamente “positivos” para las comunidades), a partir de la emergencia de asuntos públicos para los que los actores sociales construyen marcos de interpretación y lenguajes de valoración (Martínez-Alier, 2011, 2015, 2009; Merlinsky, 2015; Svampa, 2009).

² De acuerdo a Carrasco el concepto de sostenibilidad de la vida es multidimensional, en él se conjugan aspectos abordados por la economía feminista y ecológica con el objetivo de pensar la reproducción de la vida, pero en perspectiva del vivir bien. Una definición provisoria señala que la sostenibilidad de la vida es un “proceso que no sólo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos-, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de

algunas de las organizaciones que promovieron las consultas populares en Arbeláez (Colectivo Socioambiental Guacaná y ASOCMA –Asociación Campesina Productora de Mora–), Fusagasugá (Colectivo de Agroecología Tierra Libre) y Cajamarca (APACRA –Asociación de Productores Agroecológicos de la Cuenca del Río Anaime–) frente a proyectos minero-energéticos posibilitó y ahondó la necesidad de plantearnos la reflexión que sirve de eje principal a este trabajo: ¿en qué consisten las alternativas productivas de algunas organizaciones sociales que impulsaron consultas populares para pronunciarse respecto de los proyectos minero-energéticos aprobados impositivamente por el gobierno colombiano en las últimas dos décadas? ¿Estas alternativas logran trasgredir la configuración sociometabólica dominante en los territorios?

La capacidad para adelantar experiencias económicas que funcionen bajo principios ecológicos, solidarios, democráticos, pluriculturales (es decir, proyectos que materialicen una economía para la vida) entraña una de las grandes dificultades para las luchas sociales del presente. Bajo esta perspectiva, y desde la disputa por el territorio, algunos grupos proponen iniciativas que transgreden el orden depredador y autoritario que se ha impuesto en distintas latitudes del planeta. Tarea nada sencilla que demanda de establecer una interacción profunda entre saberes y prácticas emancipadoras, para la que se precisa una elevada condición ético-política, y requiere de un trabajo colectivo a través del cual se logre imaginar y forjar los cimientos de un nuevo orden social. Se trata pues de adelantar una “política de prefiguración” (Ouviña, 2013), de realizar las tareas de transformación en el ahora y no postergar para un futuro mesiánico en el que las “condiciones estén dadas para avanzar en la construcción de lo anhelado”. Como bien lo entienden estos grupos enfrentar la destrucción sistemática de lo viviente e impedir la distopía a la que asistimos exige sustituir el proceso que ha subsumido lo común en

vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población” (Bosch et al. 2005, como se citó en Carrasco, 2016).

mercancías fetichizadas, es decir, en valores de cambio. ¿Pero cómo transformar un orden que parece incorporar la totalidad de las relaciones metabólicas ser humano-naturaleza dentro de la gramática de la ganancia capitalista?

Las experiencias aquí analizadas (APACRA, Guacaná-ASOCMA, Tierra Libre) han hecho suya esta inquietud y en consonancia han procurado avanzar en la construcción de proyectos e iniciativas productivas enmarcadas en la autogestión y la generación de alternativas a la economía capitalista. Abordar estos procesos resulta de sumo interés para complejizar el asunto de las transiciones ecológicas y el esclarecimiento de las apuestas organizativas que se han fijado por objetivo lograr sociedades sustentables

Es importante indicar que la estructura de este documento se desglosa del siguiente modo: en una primera sección exponemos los detalles metodológicos que sirvieron de soporte a esta investigación; en segundo lugar, presentamos una caracterización de los tres proyectos productivos autogestionados (APACRA, Guacaná-ASOCMA y Tierra Libre) a partir de las siguientes dimensiones analíticas: la gestión del poder al interior de las mismas, la forma en que se presenta la relación entre lo productivo y lo reproductivo, y la articulación existente con otras experiencias y la relación con las instituciones públicas; en la tercera sección conceptualizamos y ahondamos en la reflexión sobre el carácter alternativo de estas experiencias; mientras que en un cuarto acápite abordamos las limitaciones de las mismas; como colofón, puntualizamos en los aspectos relevantes que aportan estas experiencias al terreno de las luchas por la sustentabilidad de la vida.

Aspectos metodológicos

Esta investigación se efectuó entre abril del 2020 y marzo del 2021 en tres municipios de Colombia: Arbeláez, Fusagasugá, Cajamarca. En los primeros seis meses, en parte a razón de la pandemia de

SARS-CoV-2, el proyecto se circunscribió a indagar antecedentes del problema de estudio a través de fuentes secundarias (bibliográficas y hemerográficas).³ A partir del análisis de las acciones que adelantan en el territorio las organizaciones que participaron de la promoción de las consultas populares en los citados municipios, se seleccionó a las organizaciones que previa o posteriormente a las consultas promovieron proyectos productivos inspirados en principios ecológicos.

Con el objetivo de profundizar en el reconocimiento de los proyectos realizamos entre noviembre de 2020 y marzo de 2021 dos visitas *in situ* a las tres organizaciones para facilitar el encuentro con los integrantes y conocer directamente los proyectos en curso. Cada uno de los encuentros duró en promedio dos días, y sirvieron para dialogar y compartir ampliamente con algunos integrantes de las organizaciones. Bajo esa premisa realizamos recorridos territoriales por las fincas, huertas, tiendas, etc. donde se desarrolla el día a día de las experiencias. Nuestro interés era sumergirnos en los procesos productivos para entender o identificar las características productivas de los proyectos, los territorios donde se desarrollan y sus dinámicas organizativas.

El proceso de reconocimiento de las experiencias involucró entrevistas semiestructuradas presenciales y virtuales, en las que a

³ Cabe señalar que pocos estudios se han enfocado en la constitución de “proyectos económicos autogestionados” asociados a los Comités Promotores de las consultas populares en Colombia, ello a pesar de que representan una de las consecuencias más sugerentes de las luchas socioambientales que adelantaron (y continúan promoviendo) organizaciones sociales en el territorio (Carranza y Acevedo-Osorio, 2018; Giraldo, 2018; Reina-Rozo y Ortiz, 2019; Valencia y Henao, 2017). Por tal razón, para atender al propósito de caracterizar iniciativas de este tenor, resultó clave el diálogo que sostuvimos durante el primer semestre del 2020 con integrantes de organizaciones como “Colectivo Socioambiental Guacaná” (Arbeláez), el “Comité Ambiental Fusunga” (Fusagasugá) y el “Comité Ambiental en Defensa de la Vida” (Ibagué-Tolima). Aquellos nos aportaron información valiosa para reconocer el trabajo adelantado por algunos de los “proyectos económicos autogestionados” que actualmente se encuentran trabajando en dichos municipios. A partir de este sondeo enfocamos nuestra atención a experiencias como la “Corporación Colectivo de Agroecología Tierra Libre” o la “Asociación de Productores Agroecológicos de la Cuenca del Río Anaime” (APACRA), en tanto destacan por las dimensiones, continuidad y grado de desarrollo de sus propuestas.

partir del marco teórico y metodológico diseñado por Uhartte (2019) procuramos examinar con mayor grado de precisión las características de estos proyectos. En Arbeláez realizamos entrevistas a tres líderes de Guacaná (Javier Linares, Diego Rojas y Donaldo Larrota) y tres líderes/as de la Asociación Campesina de Productores de Mora de Arbeláez –ASOCMA– (Nidia Mosquera, Elvia Prada y Luis Sanabria); en Fusagasugá a dos líderes/as de Tierra Libre (Rosa Ballesteros, y Jonathan Arévalo) y una del Comité Socio Ambiental Fusunga (Yurani Pachón); y en Cajamarca a dos lideresas de APACRA (Cielo Báez y Yolanda Rojas). Cada una de las entrevistas tuvo un promedio de una hora de duración. En el Apéndice A compartimos las preguntas que sirvieron de guía a las entrevistas semiestructuradas y esclarecemos cómo cada una de ellas se relacionó con las dimensiones y variables analíticas.

Resultados

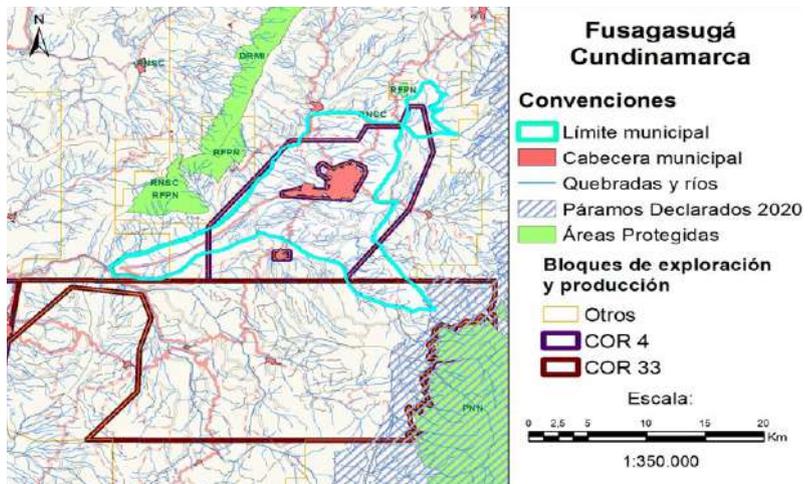
Mobilización social que detona en Consulta Popular. El caso de Fusagasugá: “¡Agua y agricultura Sí, petróleo y minería No!”

La población de Fusagasugá se manifestó en contra de la posible extracción de hidrocarburos el 21 de octubre de 2018. Fue la última consulta popular realizada en el país relacionada con temas extractivos, y debido al alto número de pobladores del municipio, se diferenció de las nueve que le antecedieron en el amplio umbral necesario para su aprobación. Como resultado, se obtuvieron 39.499 votos de los cuales el 99,49% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018) se manifestaron en contra de la exploración, perforación y producción de hidrocarburos, fracking y minería a gran escala.

Los bloques para la exploración y explotación sobre el territorio fueron los denominados COR 4, 33, y 11, y pretendían abarcar 113.000

hectáreas de tierra en la cordillera oriental, incluyendo áreas de catorce municipios que hacen parte de la provincia del Sumapaz. El primero de ellos se adjudicó a la empresa Autralian Drilling Associates PTY LTD Sucursal Colombia (ADA), el segundo a Allange Energy Corp. y a la YPF Colombia S.A.S., y el tercero a Canacol Energy S.A. Colombia (Pulido y Tierra Libre, 2021).

Mapa 1: Relación límite municipal de Fusagasugá, bloques en concesión y bienes comunes en disputa



Fuente: Construcción propia con base en mapa de tierras de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de 2018, y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Como consecuencia, parte de la geografía que comprende el municipio de Fusagasugá quedó incluida dentro de la posible concesión, tal como se puede evidenciar en el mapa. Si bien, los proyectos de exploración y extracción tuvieron intentos de socialización con la comunidad durante los años 2015 y 2016, estos colisionaron con una fuerte resistencia social, que ya se había aproximado a conflictos socio ambientales generados en otros territorios. En estas reuniones se hizo evidente el descontento colectivo, en tanto la base argumentativa de

las empresas era desdibujar los impactos del proceso de explotación, cuando con anterioridad las comunidades se habían informado sobre los impactos ambientales y sociales con universidades, centros de investigación y con otras comunidades que ya habían transitado conflictos socio ambientales similares.

Sobre el municipio, no solo ha estado la presión extractiva del gran proyecto mencionado, sino también, tal como afirma Pulido y Tierra Libre (2021), de conflictos socioambientales asociados a la pequeña y mediana minería, la posibilidad de construcción de una hidroeléctrica por parte de Emgesa Endesa en municipios cercanos que afectarían el recurso hídrico de la región, y el reciente proyecto VMM-29 de Exxon Mobil y Ecopetrol que busca extraer hidrocarburos vía fracking.

En el caso de la Consulta Popular desarrollada, fueron principalmente las organizaciones de usuarios de los acueductos comunitarios quienes iniciaron los procesos de protesta y movilización en contra de las empresas, denunciando la posible modificación de la vocación agrícola del territorio, y las afectaciones sobre el suelo y el agua. A ellos se fueron sumando organizaciones sociales y partidos políticos, con un papel protagónico por parte de docentes y estudiantes de las instituciones educativas de nivel primario, secundario y superior. Se relaciona la línea del tiempo de la consulta popular:

Dentro de los diversos Comités Promotores de la Consulta Popular, se ubican como los más reconocidos el Comité Ambiental Fusunga, el Comité Todos por Fusagasugá, No a la Minería Fuerza Verde Ciudadana, OSAS, Comité Veredas del Sur, y EMSERFUSA. Tierra Libre conformó junto con otras organizaciones locales, el Comité Ambiental Fusunga, comité que impulsó acciones de convocatoria y movilización tales como muestras culturales, festivales, estampados de camisetas, recorridos territoriales para mostrar las consecuencias del extractivismo, foros municipales y locales, acciones por redes sociales, posicionando las reivindicaciones sociales y ambientales en el slogan Sumavida, Sumagua, Sumapaz (Yurani Pachón, comunicación personal, 23 de julio de 2020).

Años antes del desarrollo de la Consulta Popular y ya en marco del conflicto generado por los proyectos extractivos, Tierra Libre había ubicado como uno de sus objetivos estratégicos la consolidación de un movimiento socioambiental y político en el municipio y la región, impulsando la Campaña para la defensa del Territorio denominada “Agua y Agricultura Sí, Petróleo y Minería No”, así como “La Gran Caravana Internacional por la Defensa del Agua y el Territorio de la Región del Sumapaz” que en 2016 activó sus redes de solidaridad nacionales e internacionales para la visibilización de la situación de la región (Pulido y Tierra Libre, 2021).

Tierra Libre: una apuesta alternativa regional para la vida digna

Vamos a ver lo que el sistema ha hecho:
tierras erosionadas, aguas contaminadas, campesinos endeudados
para pagar el paquete tecnológico de agro tóxicos,
créditos que se convierten en impagables, y entonces,
la propuesta de producción de alimentos es fundamental,
es una propuesta productiva,
es una propuesta de mejoramiento de las condiciones de vida en el campo,
y por supuesto la agroecología se hace una propuesta política también.

Rosa Ballesteros, comunicación personal.

La organización social Tierra Libre es una iniciativa regional nacida en 2004 asentada en varios municipios de la Provincia del Sumapaz, particularmente en Fusagasugá y Pasca, lugares desde los que construye organización social en los ejes de “la agroecología, la soberanía alimentaria, la defensa y protección del agua y el territorio, la educación popular, y los derechos humanos” (Pulido y Tierra Libre, 2021, p. 73).

Desde sus inicios ha estado orientada a fortalecer la organización comunitaria campesina a través de procesos productivos y educativos anclados a la producción agroecológica, carácter posiblemente heredado del papel fundamental que tuvieron estudiantes de

agronomía y zootecnia, que, con postura crítica frente a las prácticas productivas imperantes, iniciaron y consolidaron la organización (Rosa Ballesteros, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020). Desde esa misma perspectiva, se puede explicar el posicionamiento de Tierra Libre frente al impacto de los agrotóxicos en la salud humana, su relación con la profundización de la condición de dependencia productiva, y la reivindicación anclada a la transformación en la concepción de los bienes comunes, su propiedad y uso.

Actualmente la organización propende, entre otras cosas, por “la construcción de una propuesta política alternativa para el cambio social y el buen vivir de los habitantes del municipio de Fusagasugá y la región del Sumapaz” (Pulido y Tierra Libre, 2021, p. 75) por lo cual jugó un papel fundamental en el marco de la Consulta Popular contra el proyecto de extracción de hidrocarburos (más información en el Apéndice B. Tabla B1).

Posterior a la Consulta y debido al escenario generado por la Sentencia SU095/18 de la Corte Constitucional que cercenó la capacidad decisoria de las consultas sobre los recursos del subsuelo, Tierra Libre se abocó, tal como lo expresa Rosa Ballesteros, a:

Promover un proyecto de Acuerdo Municipal donde se prohibiera la pequeña y mediana minería, pero no tuvo gran resonancia, la opción fue entonces (...) proyectar tener incidencia en el Plan de Ordenamiento Territorial, hicimos el año pasado una escuela del agua, articulamos nuevos acueductos y ahí seguimos en ese proceso de darle continuidad al Comité Ambiental Fusunga (comunicación personal, 30 de septiembre de 2020).

Modelo de gestión del poder

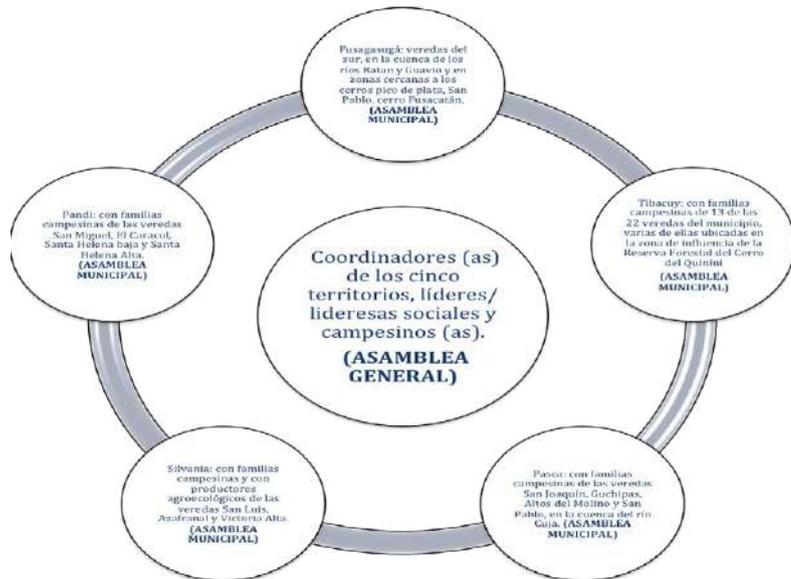
Tierra Libre trabaja con familias, asociaciones campesinas y productores directos de los municipios de Fusagasugá, Pandi, Tibacuy, Pasca y Silvania; cinco regiones o procesos que cuentan cada uno con un(a) coordinador(a) regional, persona que, a su vez, hace parte de la

coordinación política de la organización. La instancia central para la toma de decisiones es la Asamblea General que se realiza cada dos años, escenario fundamental no solo por el carácter participativo que implica para la organización social y política, sino también por la proyección estratégica que en él se desarrolla: “ahí llegamos todos y todas y por supuesto ahí invitamos a líderes campesinos que hacen parte de esa proyección de largo aliento del proceso campesino territorial” (Rosa Ballesteros, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020).

La planificación como acción política estratégica parte de las Asambleas Municipales y de los encuentros regionales, en los que se discuten las propuestas centrales y, de forma colectiva, se determinan tiempos y responsables. Aunque existen roles asignados, la estructura organizativa es flexible y dinámica a fin de ajustarse a las situaciones de contexto, es así como: “incluso acá tenemos municipios que la dinámica es diferente en cada municipio, por ejemplo, en Pandi y Tibacuy hay asociación campesina. Ya en Silvania, Pasca y Fusa, son las familias que de forma particular se vincula en el proceso nuestro” (Rosa Ballesteros, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020). Esta particularidad lleva a que el fortalecimiento que realiza Tierra Libre con las asociaciones campesinas municipales y las familias parte de las necesidades de cada territorio no sólo en términos agroecológicos, sino también en términos jurídicos, políticos.

Al respecto, es interesante ubicar la relación permanente que existe entre la coordinación política (el responsable de cada proceso) y los escenarios de discusión y decisión en orden de lo local, en tanto el trabajo con las bases sociales parece sustentar los objetivos estratégicos comunes, así como planes locales que respondan a las realidades de cada municipio y /o vereda. A fin de dimensionar la capacidad organizativa con la cuenta hoy Tierra Libre, se elabora el siguiente esquema retomando su propia valoración más reciente (Pulido y Tierra Libre, 2021), así como las entrevistas obtenidas en el marco de la investigación.

Figura 1. Esquema de organización asamblearia de Tierra Libre



Modelo productivo y reproductivo

Fusagasugá es un municipio intermedio con un crecimiento anual del 5% (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2016), cuyas actividades productivas principales son el comercio, la construcción, los servicios, el turismo y el transporte. Lo habita una población mayoritariamente urbana y cuenta con una población flotante que en épocas de temporada alta se acerca a las 30 mil personas (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2016).

La tenencia de la tierra está dividida entre minifundios menores de 5 ha. que ocupan el 35,4% del total del área (8.203 predios); predios entre 5 y 20 ha. que ocupan un área del 29,3% (592), y predios mayores a 20 ha. que ocupan el 35.3% del territorio (135) (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2016, p. 14). En la producción pecuaria existen granjas especializadas de cría y levante de ganado y cerdos, así como pequeños productores para el autoconsumo y el comercio local. En la

producción agrícola, y debido a la diversidad de pisos térmicos, existe una amplia productividad de cultivos de ciclo corto como habichuela, arveja, tomate, y otros permanentes como lo son frutales de clima frío moderado (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2016, p. 14)

Como la mayor parte de los municipios del país, la región del Sumapaz y por consiguiente el municipio de Fusagasugá, han sido objeto del paquete tecnológico de la Revolución Verde que buscó establecer un modelo productivo que impone la compra de semillas y fertilizantes por parte de los campesinos a las multinacionales lo que genera fuertes impactos sobre la degradación de los suelos y la vida humana. Como parte de la disputa a ese modelo en el territorio, la iniciativa de Tierra Libre avanza en cuatro ejes de trabajo (Rosa Ballesteros, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020) que, coherentes con la idea de refundar las prácticas productivas en el marco de una apuesta agroecológica deslindada de los bienes comunes como recursos, se enfocan hacia una sostenibilidad fuerte del proceso.

El primero y con mayor desarrollo es Agroecología, soberanía alimentaria, y economía propia en el que se alcanzan a ubicar al menos tres objetivos estratégicos sintetizados en el Apéndice B. Tabla B2.

El segundo es Juventud e identidad juvenil. Enfocado en la conformación de escenarios políticos y organizativos para la juventud que “busca permanecer en el campo, pero otras propuestas como la agroecología, el ecoturismo, el reconocimiento de especies de su territorio de la flora y la fauna, y el rescate de su memoria ancestral del territorio, allí encontramos una cosa súper interesante” (Rosa Ballesteros, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020).

El tercero es el ordenamiento territorial y defensa del agua, relacionado con la participación de Tierra Libre en la Consulta Popular y la generación de una propuesta frente el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Fusagasugá.

Y finalmente, el eje de Educación y pedagogía, que es transversal a los anteriores y que busca potenciar la formación de las comunidades:

Hacemos escuela para todo, tenemos la escuela campesina, tenemos la escuela agroecológica, la escuela del agua, que es para líderes ambientales y es regional, y encontramos que todo está atravesado por procesos pedagógicos, ese es nuestro cuarto eje y consideramos que eso contribuye a la generación de buen vivir. (Rosa Ballesteros, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020).

Al respecto, se retoma la más permanente de todas que es la Escuela Campesina Agroecológica, comprendida como un “proceso esencial e identitario y una herramienta eficaz para la transición agroecológica, la construcción de tejido social y la organización campesina” (Pulido y Tierra Libre, 2021, p. 76). Este espacio tiene un carácter teórico práctico donde prima la formación en agroecología, pero también aborda temas relacionados con los problemas centrales de la realidad rural del país. Su periodicidad es mensual y al ser local, permite fortalecer los procesos municipales desde una perspectiva contextual.

Uno de los principios que se ubica frente a las relaciones de producción de la organización Tierra Libre es, sin lugar a duda, la necesidad de reconocer política y económicamente el trabajo que realizan los líderes y lideresas. En correspondencia, aunque existe una amplia proporción de trabajo voluntario de hombres y mujeres (administradores/as de los proyectos, coordinadores/as de las escuelas territoriales, coordinación política, entre otros), de forma permanente se genera gestión colectiva para equilibrar el trabajo puesto a disposición del mantenimiento del proyecto y la reproducción de la vida misma. En esa perspectiva, se percibe un reconocimiento al trabajo realizado por las mujeres de la organización, y a la mujer campesina en particular, que constituye las bases sociales territoriales. En razón a este criterio, Tierra Libre se ha dado a la tarea de identificar y resaltar el papel de la mujer productora como parte fundamental de la familia campesina, a fin de modificar prácticas patriarcales como el no reconocimiento de su trabajo, este avance se lee en la Cartilla “Voces y andares de las mujeres en el Sumapaz”.

Por otro lado, se identifican al menos cuatro estrategias: la gestión internacional por medio de la aprobación de proyectos de cooperación, la gestión local o nacional con proyectos de formación como diplomados y talleres y venta de servicios de asesoría técnica, la gestión realizada en la Ecotienda la Huerta que permite sostener a algunos de los encargados, y finalmente, una política solidaria interna en donde quienes cuentan con trabajos remunerados dan parte de su salario para subvencionar a otros y otras, para lo cual existen acuerdos colectivos frente a tiempos y porcentajes. Estas definiciones, permiten ubicar otro principio organizativo, la horizontalidad, en donde en palabras de Jonathan Arévalo (2020), “ninguno de nosotros es jefe de nadie, aquí hay unas relaciones de equidad en términos del trabajo, son un principio importante”.

Relación y cooperación con otras entidades y organizaciones

Con más de una década y media de presencia en el territorio, Tierra Libre ha creado una red de aliados con los que desarrolla relaciones cooperadas. A partir del estudio realizado por Reina y Ortíz (2019), se expone la red de actores con los que la organización social y política tiene vínculos (se puede encontrar más información en el Apéndice B. Tabla B). Estos se desarrollan con entidades públicas y privadas, instituciones y organizaciones sociales, que le permiten a Tierra Libre posicionar las propuestas políticas y proyectos. Llama la atención la relación con la administración local, que no solo permite financiación e impacto, sino también la incorporación de valores frente al cuidado del medio ambiente, el agua, el empoderamiento campesino y la agroecología, que han quedado incluidos en la política pública actual del municipio de Fusagasugá (Alcaldía Municipal de Fusagasugá, 2020).

***Disputa por dos modelos de territorio. Consulta Popular en Cajamarca:
“Si frenamos la Colosa, frenamos cualquier cosa”***

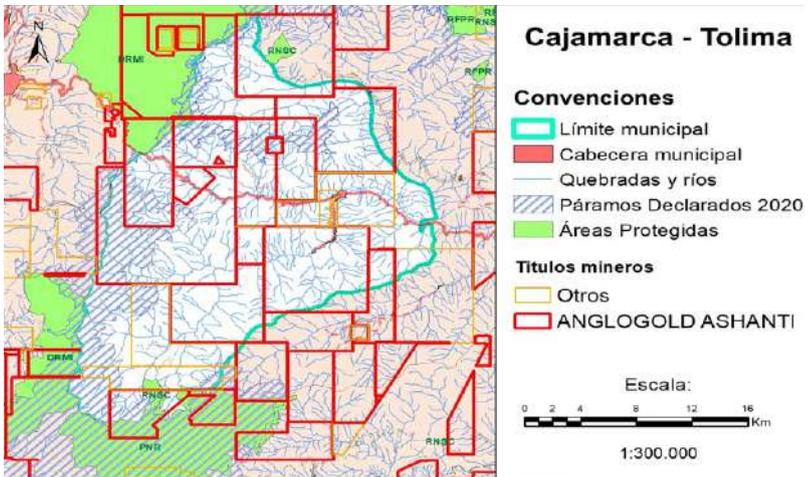
Cuando llegó la minera nos tocó
volver atrás y recordar que los abuelos nos decían:
Cajamarca está parada en cuatro columnas de oro, (...)
entonces empezamos a movernos,
a investigar, a conocer
Cielo Báez Mojíca, comunicación personal.

La Consulta realizada en el municipio de Cajamarca (Tolima) ha sido sin lugar a duda la más reconocida y analizada a nivel nacional e internacional. Tuvo lugar el 26 de marzo de 2017 y se caracterizó por desarrollarse en el marco de una pugna jurídica y política de varios años entre distintos sectores sociales y administrativos y la empresa AngloGold Ashanti (en adelante AGA). A razón de esta situación, fue sujeta de varios aplazamientos, la reformulación de la pregunta, y finalmente, obtuvo una votación del 97.9% en contra de la minería, donde el umbral era de 5.438 personas (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2017).

Estos resultados marcaron un hito dentro de la contienda política de las comunidades contra el extractivismo en el país, en tanto el proyecto minero de La Colosa es, en términos de extensión territorial y proyección de explotación, el más grande de América Latina y, a su vez, la empresa AGA es protagonista de denuncias a nivel mundial por las afectaciones ambientales y laborales generadas en otros proyectos extractivos, como los desarrollados en Sudáfrica (BM Colombia Solidarity Campaign, 2013). El lugar inicialmente pactado con el gobierno nacional para la concesión minera es Reserva Central Forestal y cuenta con 161 nacimientos de agua, por lo que el impacto ambiental que podría generar sería de inmensas proporciones (ver Mapa 2); en correspondencia, una vez conocidos los resultados de la Consulta, directivos de la empresa y miembros

del gobierno han mantenido el argumento de que la decisión no fue vinculante, tensión que se mantiene hasta la actualidad.⁴

Mapa 2: Relación límite municipal de Cajamarca, bloques en concesión y bienes comunes en disputa



Fuente: Construcción propia con base en mapa de tierras de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de 2018, y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

⁴ La minera sudafricana AngloGold Ashanti (una de las cinco empresas más importantes por volumen de extracción de oro en el mundo) tras haber explorado 7.05 millones de has. del territorio nacional, y obtenido 404 títulos mineros, con una extensión de 763.337 has., halló un yacimiento de oro en Cajamarca (La Colosa) con un potencial de 24 millones de onzas (BM Colombia Solidarity Campaign, 2013). La magnitud del hallazgo sumado al valor comercial del mineral hizo del conflicto de los cajamarquinos con el gobierno y la AngloGold una de las disputas más agudas respecto de la tentativa de extender por el territorio nacional el modelo extractivista de producción. Lo colocado en riesgo era la vocación de un territorio considerado como la despensa agrícola del país (Doughman, 2020), de allí que las organizaciones sociales y asociaciones campesinas estimaran indispensable movilizarse contra el proyecto minero-energético (McNeish, 2017). Por las dificultades que supuso adelantar un ejercicio democrático en el territorio y por lo que estaba en juego económicamente, no es extraño que el impulso de las organizaciones sociales a la consulta popular y la victoria del “no” haya tomado visos emblemáticos, sobre todo en una región que ha padecido no pocos estragos a causa del conflicto social y armado en el país.

La organización social con reivindicaciones ambientales ha crecido a la par de la amenaza extractiva. En 2011 se consolida el Comité Ambiental y Campesino en Defensa de la Vida de Cajamarca y Anaimé (CACDVC), donde se encontraron diversas organizaciones sociales. En 2012 se crea el Comité Ambiental en Defensa de la Vida, ubicado en la Ciudad de Ibagué; y en 2015, de cara al desarrollo de la Consulta, el Comité de impulso de la consulta popular minera, conformado por la Asociación de Productores Agroecológicos de la Cuenca del Río Anaimé APACRA, Conciencia Campesina, la Unión Campesina por la Defensa del Medio Ambiente y del Territorio (UCAT) y el Colectivo Socioambiental Juvenil de Cajamarca (COSAJUCA).

La capacidad mediática de la AGA logró posicionar, en un primer momento, una expectativa dentro de la población relacionada con la explotación minera como una alternativa económica; por lo cual, parte de la lucha de las organizaciones territoriales asociadas en los comités mencionados fue potenciar acciones políticas, pedagógicas y comunicativas que posicionaran y demostraran la capacidad productiva del territorio. Es así como reconociendo el gran potencial agrícola del municipio y evidenciando una fuerte identidad con la cultura campesina y la diversidad para la producción de alimentos, los comités promotores desarrollaron su acción contenciosa activando elementos identitarios propios de la ruralidad, la defensa de los bienes comunes y la defensa del territorio desde la soberanía alimentaria, los cuales fueron consignados contundentemente en los *slogans*: “Queremos agua, queremos maíz, multinacionales fuera del país”, “El agua vale oro”, “La autonomía es la vida”; así como mensajes visibilizados a través de redes sociales y páginas web que, tal como lo afirman Badillo Mendoza y Marta-Lazo (2019), fueron estrategias de carácter multimedial con un alto nivel de intensidad y fuerza, a través de etiquetas como #noalacolosahorrorosa, #NoalaMINA, “si paramos la Colosa, paramos cualquier cosa”, #cajamarcadiceno, #dictaduraminera.

APACRA se vinculó al comité promotor y a la lucha contra el proyecto extractivo, con un aprendizaje anterior en virtud de la resistencia de más de una década frente a las multinacionales de los

agrotóxicos. Las familias asociadas acompañaron la primera marcha, de aproximadamente cincuenta personas, que salió desde el municipio de Anaime hacia Cajamarca en contra del proyecto de La Colosa. Paulatinamente, y luego de esas primeras movilizaciones, llegaron las universidades y se fueron sumando personas de diferentes organizaciones sociales (Nohora Yolanda Rojas, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020).

Asociación de productores agroecológicos de la cuenca del río Anaime (APACRA), una apuesta productiva de innovación hacia la transición agroecológica

Cuando usted está hablando de vivir bien, de calidad de vida, tiene que encerrarlo todo, o sea, aparte de que tiene que tener una buena casa, tiene que tener a su familia muy bien nutrida, muy bien alimentada. No es que yo no quiera tener plata, sino que hay otras cosas a la par, y además, que por ese objetivo no maltrate a los demás (...) es entonces un estilo de vida en el que uno no tiene sueldo, uno no tiene horario, uno no tiene patrón.

Nohora Yolanda Rojas, comunicación personal.

APACRA nació formalmente en el año 2002 como consecuencia de un proceso de formación de cuarenta y cinco productores en agroecología que por cuatro años hizo la ONG Semillas de Agua, organización que desarrollaba un proyecto de conservación del Páramo y del Valle del Río Anaime (Nohora Yolanda Rojas, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020). Sus aportes fueron fundamentales, no solo en la capacitación técnica relacionada con la transición agroecológica, sino también en la consolidación de una perspectiva política y organizativa.

A fin de potenciar la naciente organización, los productores capacitados acordaron devolver a un fondo colectivo el capital semilla

con el que el proyecto fortaleció las fincas, aproximadamente un tercio devolvió el recurso y con esas familias se creó el Fondo Rotatorio que sirvió como impulso inicial de la asociación (Cielo Báez Mojica, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020). El 90% de las familias fundadoras se mantienen hoy en APACRA y para ellas fue esencial no pasar por el sistema financiero para generar la base económica del proceso, sino por una estrategia cooperada y voluntaria que funciona hasta la actualidad, les ha permitido desarrollar fuerzas productivas, sin estar en deuda con la banca, y materializar apuestas comunes como la compra del lote donde tienen la planta de procesamiento. Sobre la historia de APACRA se puede encontrar más información en el Apéndice B. Tabla B4.

Modelo de gestión del poder

La asociación está compuesta en la actualidad por catorce familias campesinas ubicadas en la cuenca del río Anaime. Su hoja de ruta son los estatutos construidos colectivamente desde su formalización en 2002, en los que se sintetiza la perspectiva política, los escenarios de encuentro y de toma de decisiones, así como la estructura organizativa y roles determinados. La escritura y acuerdo de este documento posibilitó una gestión colectiva del conocimiento que logró reflejar los principios de la asociación y las proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

Cortés, Acevedo y Báez (2019) exponen en su análisis cinco principios socioambientales y sociopolíticos de APACRA. A partir de la información por ellos sistematizada, el recorrido territorial y las entrevistas realizadas, en el Apéndice B. Tabla B5 se esbozan algunos de los fundamentos ubicados para esta organización.

Desde esta propuesta se consolida una recuperación del valor de uso de la producción agroecológica que se cimienta en la agroecología como un estilo de vida, la modificación de prácticas cotidianas, el alentar el trabajo cooperado, y la satisfacción de las necesidades humanas del consumo de alimentos sanos, por encima del valor

del mercado. Características que ubican a la asociación como una alternativa radical de sustentabilidad sobre el territorio.

Para lograr esta proyección, la asociación cuenta con un fuerte carácter de autogestión, principio aprendido e incorporado colectivamente en el trasegar organizativo que les ha permitido tomar distancia de propuestas asistencialistas expuestas por sus mismos afiliados y que, según Nohora Yolanda Rojas, una de las fundadoras de la Asociación y actual lideresa campesina que encabeza el cultivo y procesamiento de café orgánico, en algunos momentos han afectado la estructura política y asociativa de APACRA.

Modelo productivo y reproductivo

Documentos institucionales de planeación y diagnóstico, incluidos los dos últimos planes de desarrollo local de Cajamarca, hacen referencia a la vocación agropecuaria del territorio.⁵ La diversidad de pisos térmicos, tierras fértiles, la cantidad de productos de la canasta básica que se cosecha (Cortés, Aceved y Báez, 2019) y su ubicación estratégica como punto comercial sustentan que sea catalogada y reconocida por sus habitantes como “la despensa agrícola de Colombia”.

Al ser un territorio poblado por migración de otros departamentos como Antioquia y Boyacá, los sembrados de productos tradicionales del centro del país (entre ellos el café) y sus excedentes, configuraron una estructura agraria caracterizada tanto por la pequeña y mediana propiedad (Peña Forero, 2020), como por la economía campesina. Actualmente, Cajamarca es el mayor productor del departamento del Tolima de frijol y arracacha (Alcaldía municipal de Cajamarca, 2016, p. 38), por lo que destina el 70% (7.441 ha.) del total área productiva del municipio (10.214 ha.) a estos dos cultivos (PD, 2020, p. 44). De forma permanente, tiene cultivos de café, frutales, aguacate Hass, guineo, arveja, habichuela, repollo, remolacha, zana-horia, cebolla, tomate, yuca, papa, maíz, cítricos, chachafruto, entre

⁵ Plan de desarrollo “Agro y prosperidad lo que nos une” 2016-2019.

otros, (Alcaldía municipal de Cajamarca, 2016, p. 39), que evidencian diversidad productiva y el papel que cumple en la seguridad alimentaria de la región.⁶

Tal contexto entra en evidente contradicción con dos tendencias: la primera, la proyección extractiva minera del Proyecto la Colosa y sus posibles efectos socioambientales; y la segunda, la creciente expansión del monocultivo del aguacate Hass producto de la intervención de la AGA en el territorio, y hoy en cabeza de la Green SuperFood, multinacional de capital chileno que cuenta con tierras en varios departamentos del país.⁷ Además, el monocultivo de aguacate ha ganado tanto terreno en Cajamarca, al punto de que el Ministerio de Agricultura reporta para finales del 2020 que el departamento del Tolima contiene la mayor área sembrada y de producción de este producto en el país (Ministerio de agricultura, 2020).

Es posible afirmar que en Cajamarca se encuentran en disputa dos modelos de territorio, uno que propende por hacerlo funcional a la minería a gran escala y al monocultivo, y otro que pretende su continuidad y potenciación como territorio para la producción campesina (García, 2013). En esta última perspectiva, se ubica la apuesta por la producción agroecológica como una “alternativa científica y práctica, más promisoría, para enfrentar la pérdida de la agrobiodiversidad” (Cortés et al., 2019, p. 116).

⁶ Por ejemplo, para el 2014 en Cajamarca se produjeron “33.420 toneladas de arracacha, 15.300 de frijón, 5.850 de lulo, 7.800 de tomate, 2.000 de gulupa, 1.936 de papa y 1.200 de café,” (Cámara de Comercio de Ibagué, 2015, citado por Valencia & Henao, 2017, p. 60). De acuerdo a estos datos se puede sostener que Cajamarca es uno de los municipios que producen mayor cantidad de frutas, hortalizas y tubérculos en Colombia. No obstante, el monocultivo y las prácticas agrotóxicas asociadas a él son desde hace cinco décadas uno de los mayores problemas para el ecosistema de la región.

⁷ El octubre de 2020, el portal *La liga Contra el Silencio* publicó un reportaje denominado “Los aguacates de la AngloGold dividen a Cajamarca”. En él, describen los intereses económicos existentes sobre el monocultivo de aguacate Hass y su relación con la AGA, poniendo en evidencia acciones como la creación de asociaciones de productores, la capacitación de semilla injerta certificada, y el financiamiento de amplios cultivos para exportación. De igual forma, se describen las consecuencias ambientales del monocultivo del producto, su expansión en otros departamentos, y las tensiones entre distintos actores a nivel local.

APACRA ha impulsado este modelo territorial poniendo en tensión no solo el extractivismo y el monocultivo, sino la diversidad productiva alimentada con insumos agrotóxicos. Nohora Yolanda Rojas, lideresa de la Asociación, afirma que:

En Cajamarca se produce mucha comida, pero la comida está envenenada, las casas comerciales llegaron después de la crisis de los cultivos comerciales del Tolima, del Guamo, del Espinal, ellos no se iban a quedar con los almacenes de agrotóxicos (...) pasamos de un señor que vendía 2 o 3 productos, a casi 13 almacenes que hay hoy en el municipio (comunicación personal, 21 de noviembre de 2020).

En correspondencia, han puesto en funcionamiento ejercicios de innovación, que, desde lo local, agregan valor nutricional a los alimentos, posibilitan el sostenimiento de los suelos y mejoran los ingresos de las familias campesinas asociadas. Cubren hoy un circuito de producción, transformación, comercialización y autoconsumo de productos como el café, lácteos y panadería, bajo relaciones mediadas por los principios ya expuestos.

Tabla 1: Productos elaborados por APACRA

Línea de productos procesados	Producto elaborado	Materias empleadas
Lácteos	Queso (fabricado por algunos socios y comercializado en uno de los puntos de venta).	Leche, cuajo y sal.
	Yogur de papayuela, café, arracacha, níspero, guluupa, zanahoria y cidra.	Leche, azúcar, cepa microbiana, producto específico (papayuela, café, arracacha, níspero, gulupa, zanahoria o cidra).
	Manjar de arequipe y de arracacha.	Leche, azúcar y arracacha.
Panadería	Galletas de chachafruto, arracacha y zanahoria.	Harina de trigo, chachafruto, mantequilla, huevos, sal y azúcar.
	Bizcochos	Harina de maíz, chachafruto, mantequilla, huevos, sal y azúcar.
	Mogollas	Harina de trigo integral, chachafruto, mantequilla, huevos, sal, levadura y azúcar.
	Tortas de zanahoria, arracacha, cidra, guineo y ahuyama.	Harina de trigo, (zanahoria, ahuyama, arracacha o guineo), mantequilla, huevos y azúcar.
Dulces	Dulces de ruibarbo	Ruibarbo y azúcar.
Café	Café de bosque	Café tostado y molido.
Fritos (snacks)	Guineo frito	Guineo, aceite para freír y sal.
	Arracachas fritas	Arracachas, aceite para freír y sal.

Fuente: Cortés et al., 2019, p. 124.

El proceso productivo inicia con la experimentación de varias familias en sus casas elaborando preparaciones sencillas. Esta primera fase se potenció con el proceso de fortalecimiento ya mencionado, encabezado por la fundación Semillas de Agua. A partir de allí, se amplía la diversificación productiva “con el aprovechamiento de materias primas obtenidas localmente, que se subvaloraban y desperdiciaban por la falta de conocimiento sobre su valor nutricional” (Cortés et al., 2019, p.123).

Del autoconsumo, APACRA pasa a la experiencia de comercialización, la cual inicia con productos perecederos en el mercado local y posteriormente con la apertura del primer punto de venta en el año 2001, el cual surge como una opción de ingresos para las mujeres de la asociación (Nohora Yolanda Rojas, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020). La buena recepción de la iniciativa condujo a innovar en al menos cuatro vías:

1. Organización de la producción de las familias asociadas, en la que se establece una especialización de cultivos y su transformación en cada finca.
2. Aumento de la producción, para lo cual se pusieron en marcha nuevas prácticas de producción agroecológica y experimentación con base en el conocimiento aprendido.
3. Nuevas fuentes de financiación, para lo cual se mantuvo y potenció el Fondo Rotatorio que, vía préstamos para las familias afiliadas, posibilitó generar algunos recursos.
4. Mejora de las instalaciones de poscosecha, a través de un proyecto financiado por la Gobernación del Tolima, que les permitió adecuar las cocinas (Cortés et al., 2019, p.126).

La aceptación de los productos los llevó a abrir un nuevo punto de venta en 2012 en la Universidad del Tolima, y otro en 2016 en la ciudad de Ibagué. Este último fue cerrado prontamente debido al costo del arrendamiento y el de la Universidad, a causa de la pandemia. Aun así, mantienen dos puntos de venta en Cajamarca, uno en el parque y otro en el pueblo donde distribuyen los productos procesados (Cielo Báez Mojíca, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020).

Durante todo este proceso ha sido central el rol que han desempeñado las mujeres. Cielo Báez, una de las fundadoras de la Asociación y lideresa campesina que se ha desempeñado principalmente en la administración y gestión de los procesos productivos, comenta que

fueron ellas quienes recibieron directamente la capacitación en agroecología, en tanto: “las que estaban ahí en los talleres y las visitas de seguimiento eran las señoras, porque los señores tenían que estar en el cultivo, estaban trabajando en la finca, entonces ellas fueron enamorándose más del proceso” (Cielo Báez Mojíca, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020). Posteriormente los hombres se fueron vinculando en los tiempos libres y las mujeres socializaron con ellos las prácticas aprendidas. Tal situación se sustenta en la preocupación de las mujeres de brindarles a sus familias comida sana y una mejor salud.

De igual forma, en el marco de la movilización frente al Proyecto de la Colosa, fueron lideresas las que encabezaron las marchas desarrolladas y numéricamente superaron a los hombres la mayoría de veces. Asumir las labores organizativas de la asociación no significaba necesariamente descargar las funciones al interior de los hogares, situación que aún persiste, pero que se ha ido modificando; al respecto Nohora Yolanda Rojas afirma que:

Una mujer que llega en a las 9:00 am al parque Cajamarca a abordar un carro para irse a una marcha carnaval tuvo que haberse levantado mínimo a las 3:00 am, dejar todo lo que ella tiene que hacer en la casa para poderse ir para esa marcha, o si no, el esposo no la dejaba ir (comunicación personal, 21 de noviembre de 2020).

Es posible ubicar algunas dificultades que ha enfrentado APACRA en el proceso de transición agroecológica. La primera de ellas está relacionada con la comprensión del valor que tiene el producto orgánico en el momento de comercializarlo, pues tal como lo expresa una de sus lideresas “al negociante por más cuento que se le diga, que eso está limpio, qué no tiene veneno, que lo produce con mis propias manos, que respeta al suelo, que no mata a los bichitos, al comerciante eso no le importa” (Nohora Yolanda Rojas, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020). Esto lo hace un proceso complejo, pero posible y al día de hoy hay mayor concientización del valor del producto orgánico y de su importancia dentro de la alimentación.

Otra dificultad está relacionada con el manejo administrativo. Dada la apertura de puntos de venta, la gestión contable fue haciéndose una necesidad perentoria, una de las asociadas que estudió administración asumió parte de la tarea; sin embargo, hace aproximadamente tres años se nombró una administradora que apoyará la labor. Hoy, el 50% de las familias viven de los que producen en sus fincas, y el 50% complementan sus ingresos con otras actividades como el turismo educativo.

Relación y cooperación con otras entidades y organizaciones

Sin lugar a duda, APACRA es un referente nacional del proceso de transición agroecológica en el país. Su reconocimiento por organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas ha conllevado a que algunas de sus lideresas realicen seguimiento técnico a proyectos similares a nivel nacional, que una de ellas sea coautora de un capítulo de libro referenciado en este documento, y haya representado esta alternativa productiva en escenarios internacionales.

En correspondencia, han tejido una red de relaciones en los veinte años de trayectoria con otras asociaciones campesinas de productores agroecológicos a nivel nacional en Subachoque, Costa Atlántica, Chocó, Cauca; diversas ONG y cooperación internacional, una de ellas, Fida International; universidades y centros de pensamiento, como la Universidad Francisco José de Caldas, la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional de Colombia, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y la Universidad de Caldas (Cielo Báez Mojica, comunicación personal, 21 de noviembre de 2020).

Así como desarrollan acciones para el cambio cotidiano y local desde las organizaciones sociales, también consideran que el escenario político estatal es un espacio donde se pueden proyectar cambios fundamentales; por tal motivo, su relación con las instituciones públicas no es de ruptura, contrario a ello, han mantenido relaciones permanentes con entidades como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Alcaldía de Cajamarca, y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA).

La irrupción de la movilización por la justicia ambiental en Arbeláez

Ubicado en el departamento de Cundinamarca, a 82 km. del sur occidente de Bogotá, Arbeláez es uno de los diez municipios que componen la Provincia del Sumapaz. De acuerdo al censo de 2018 su población es de 10.680 habitantes, el 56,8% de estos viven en el sector rural, y el 43,2% en la zona urbana. Posee una extensión de 152,16 km.², distribuidos entre 3614 predios, en los que según el obsoleto catastro del municipio (realizado por última vez en el 2000) 1246 ha. tienen un uso ganadero; 964 ha., agropecuario; 456 ha., agrícola; 71 ha., industrial; y 3,29 ha., minero.

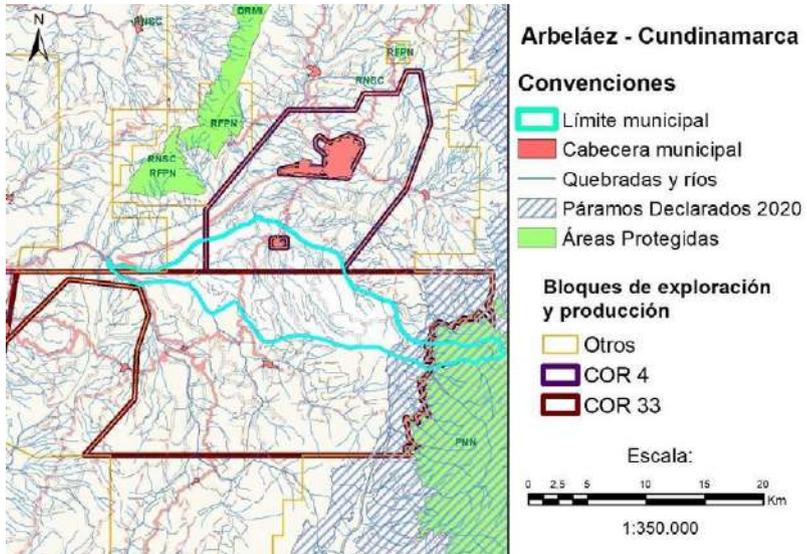
Desde el 2016 en Arbeláez emergió la acción colectiva de jóvenes, ambientalistas, y ciudadanos/as preocupados por los daños ambientales que podrían ocasionar la ejecución de proyectos minero-energéticos en la región del Sumapaz. La escasa información brindada por las autoridades competentes sobre la explotación de los Bloques 4 y 33 dentro de una amplia franja del municipio,⁸ los efectos sociales, ambientales y económicos contraproducentes observados en otras regiones del país en donde se instaló la explotación de minerales e hidrocarburos, entre otros factores, motivó la realización de una consulta popular para impugnar la lógica del despojo y explotación de los territorios. De ese proceso tomó parte el Colectivo Socioambiental Guacaná, una agrupación de jóvenes articulados alrededor de la defensa del territorio.

El mecanismo de participación popular se celebró el domingo 9 de julio de 2017. A pesar de las dificultades logísticas y económicas que tuvieron los más de seis comités promotores de la consulta, se logró una importante participación de la comunidad. Sin duda, el acompañamiento del conglomerado de organizaciones sociales,

⁸ Tal como lo muestra el mapa 3 la titulación de estos dos bloques se traslapa con casi la total extensión del municipio de Arbeláez. De hecho, esta última empresa durante 5 años (2010-2015) realizó sísmica en 34 km. del polígono asignado en el contrato de explotación suscrito con la ANH (por razones relacionadas con el precio del crudo para aquella época, y debido a litigios socioambientales, la empresa desistió del contrato en el 2016) (Semana sostenible, 2017).

ambientales, y sectores afines a las consultas fue un impulso decisivo para lograr tanto la convocatoria a la consulta como el exitoso resultado para la comunidad.⁹

Mapa 3: Relación límite municipal de Arbeláez, bloques en concesión y bienes comunes en disputa



Fuente: Construcción propia con base en mapa de tierras de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de 2018 y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Aunque la determinación de las/os arbelaeñes frenó de modo provisional la intención de extraer hidrocarburos en el municipio, las sentencias emitidas por la Corte Constitucional en el 2018/2019 (SU095 y

⁹ El trabajo de convocatoria a la consulta popular que adelantó el Colectivo Guacaná (junto a activistas que habitan el territorio, como Luis Ortiz) involucró estrategias de formación y comunicación con comunidades rurales. Los jóvenes de Guacaná privilegiaron el encuentro personal con las/os campesinas/os, quienes aún en veredas remotas del municipio, como Versalles, mostraron especial recepción y afinidad a los planteamientos que justificaron el llamado a la consulta.

C-053-19) y el apoyo del bloque de poder dominante al extractivismo presagian nuevas tensiones entre los actores involucrados en el conflicto socioambiental. De hecho, el Movimiento Nacional Ambiental auguraba este escenario de respaldo judicial al sector minero-energético. De allí que las organizaciones ambientales, incluso desde antes del ciclo de las consultas populares 2013-2018, han considerado vital impulsar alternativas productivas para fortalecer la protección de los territorios, pero ¿cómo y con quién realizar este proceso de alternativas productivas? ¿De qué manera transitar de una política de las resistencias a una política que configure la transición ecológica de los territorios?

Tras la consulta, con la convicción de querer ensayar vías de solución a estas preguntas, y bajo la premisa de que los territorios son un escenario estratégico para la constitución de estrategias subalternas (Escobar, 2005 y 2020), el Colectivo Socioambiental Guacaná decidió promover el proyecto de ASOCMA (Asociación Campesina de Trabajadores de Mora de Arbeláez): un esfuerzo con el que procuraron trazar rutas para construir un modo justo de habitar los territorios, un proyecto productivo sustentable.

De Guacaná a ASOCMA: la Asociación Campesina de Trabajadores de Mora de Arbeláez. Un ensayo de proyecto productivo sustentable

Al concluir la experiencia de la consulta popular, durante el segundo semestre del 2017, los integrantes de Guacaná (muchos de ellos inscritos en programas de licenciatura) consideraron oportuno emplear sus habilidades para avanzar en tareas de educación popular en aras de incidir en la solución de problemas estructurales de la región como la desigualdad social.¹⁰ La organización consideró oportuno

¹⁰ En la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2019 elaborada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) apenas el 26,5% de los encuestados en Cundinamarca sostuvieron haber alcanzado el nivel educativo correspondiente a educación media (secundaria en otros países) y 20,5% el nivel de educación superior. Por supuesto,

tuno trabajar junto con los campesinos los proyectos de producción agrícola; en sus análisis sobre la defensa del territorio, este aspecto resultaba imprescindible para trascender el marco de la resistencia. Sobre este asunto Diego Rojas, uno de los líderes de Guacaná y ASOCMA nos compartió:

Igual todo surge de que cuando estábamos acá con COSAJUCA (Colectivo Socioambiental Juvenil de Cajamarca), ellos dicen, bueno sí, pero el petróleo sigue estando debajo, y una consulta popular se va caer en 10 años o 20 años, en el momento que el gobierno no tenga más petróleo que sacar pues vienen acá a meterse, en ese momento pues nos dicen, la solución es plantearse soluciones económicas alternativas, que es lo que aún seguimos pensando (comunicación personal, 13 de marzo de 2021).

Tanto para Guacaná como para COSAJUCA la cuestión de cómo mejorar las condiciones de vida de las comunidades pauperizadas constituye una variable estratégica en la disputa territorial, en tanto que la responsabilidad social empresarial de las corporaciones minero-energéticas aprovecha las difíciles condiciones socioeconómicas de las comunidades para obtener apoyos a sus proyectos extractivos.

Con esta perspectiva decidieron explorar opciones productivas en torno a algunas de las comunidades campesinas con quienes habían estrechado vínculos durante la promoción de la consulta. Como se dijo antes en la vereda de Santa Rosa, sector de Versalles,¹¹ la empatía lograda con los habitantes, cuya disposición a participar de la consulta siempre fue bien valorada por el colectivo, facilitó el

estas cifras no reflejan la situación del sector rural en el que se presenta una desigualdad más extrema.

¹¹ Los canales de acceso para llegar al sector de Versalles son prácticamente intransitables. Aun así, la producción agrícola ha permanecido como la principal fuente de recursos en la zona. Por otra parte, el recurrente y mal uso de paquetes tecnológicos de la denominada (incorrectamente) “revolución verde” en el sector ha ocasionado el progresivo desgaste de la tierra. En la actualidad muchos de los campesinos que habitan este lugar tienen cultivos permanentes de mora para los que emplean técnicas y formas convencionales (uso de agroquímicos, monocultivo, etc.).

encuentro y brindó la confianza necesaria para proponer la constitución de un proyecto colectivo. De alguna manera se podría sostener que Guacaná logró expandir su proyecto social y político aprovechando las oportunidades derivadas del conflicto ecológico distributivo (Tarrow, 1997), sin duda, esto fue crucial para iniciar la experiencia productiva.

En noviembre del 2017 se formalizaron las primeras reuniones para comenzar el proyecto. El propósito inicial fue el de mejorar la integración de la comunidad (D. Larrota, comunicación personal, 14 de marzo de 2021), se esperaba que mediante el afianzamiento de los vínculos sociales se contribuiría a mejorar la respuesta colectiva a los problemas detectados en los ejercicios de educación popular, y de este modo, se alcanzaría desde la asociatividad “calidad de vida a través de la generación de economía” (J. Linares, comunicación personal, 13 de marzo de 2021). También se definió un propósito a mediano plazo que consistió en lograr la integración de las tres veredas de la parte alta del municipio (Santa Bárbara, San Miguel, y Santa Rosa); pretendían que a largo plazo esta estrategia de territorialización brindase la fortaleza política para constituir una “Zona de Reserva Campesina” (ZRC).¹² Al respecto Donaldo Larrota nos precisó: “Integrar las tres veredas partiendo de una. La intención era conservar la vocación agrícola, pero darle un manejo ambiental saludable, y siempre buscando la justicia económica, que al campesino se le retribuya el trabajo” (comunicación personal, 14 de marzo de 2021). Algo del objetivo de mediano plazo se materializó por medio de encuentros en los que participaron campesinos de los sectores Versalles y Berlín; no obstante, aunque se proporcionó el espacio para estrechar lazos, estos no lograron prosperar lo suficiente como para adelantar una experiencia asociativa entre los habitantes de las dos veredas.

¹² Las ZRC son una forma de ordenamiento del territorio con reconocimiento jurídico (Ley 160 de 1994) que, surgidas de las luchas campesinas que arreciaron a lo largo del siglo XX, otorgan o reconocen la autonomía de los campesinos para organizar sus territorios (Fajardo, 2000).

En los primeros meses del 2018, después de varias reuniones entre Guacaná y 17 campesinos (que tenían en común además ser cultivadores de mora), se definió organizar de forma conjunta una asociación que permitiese mejorar las condiciones económicas y de vida del campesinado: ello sobre la base del aprendizaje de saberes agroecológicos, el empleo de prácticas sustentables en las unidades productivas, y el incremento de las ganancias del cultivo de mora, por la vía de agregado de valor y optimización en los canales de comercialización.¹³ En síntesis, como lo expresa la estupenda tesis de Leidy Camacho (2020) sobre procesos de transición agroecológica en Sumapaz-Cundinamarca, el propósito de ASOCMA era el de trabajar en tres ejes: “1) buenas prácticas agrícolas (agricultura limpia y agroecología), 2) comercialización y valor agregado y 3) educación popular, identidad y dignidad campesina”.

En el próximo apartado ofrecemos una caracterización de la experiencia con ocasión de las cuatro dimensiones analíticas ya enunciadas en el apartado metodológico de este trabajo. También se presentan algunas conclusiones sobre los rasgos y desarrollo de la experiencia de ASOCMA.

Modelo de gestión del poder

Es importante acotar que desde su surgimiento ASOCMA tiene un rasgo particular: de algún modo dos estructuras conforman (o conformaron) su esquema organizativo, de un lado los productores directos (los campesinos de la vereda Versalles), y del otro, Guacaná, que además de haber impulsado la creación de la asociación, intervino en ella aportando valor agregado al producto de los campesinos y facilitando la comercialización. Aspectos cruciales de la experiencia adquieren sentido al esclarecer este tópico: uno de ellos es que los

¹³ No significa esto que todas los campesinos/as que allegaron al proyecto tuvieran conciencia de lo que se planteaba, para algunos el proyecto no dejaba de resultar sospechoso, de hecho, algunos inquirían “¿Quién está dispuesto a regalar su trabajo para el bien de otros? nos comentó el también integrante de Guacaná Diego Larrota.

integrantes de Guacaná se asuman a la vez actores internos y externos a la Asociación; en parte derivado de lo anterior, las tensas relaciones que en ocasiones se produjeron entre los dos espacios, o el elevado nivel de influencia de Guacaná en las orientaciones de la organización, un asunto bastante relevante para la permanencia del proyecto.

Ahora bien, en ASOCMA los estatutos definen como órgano de toma de decisiones la asamblea que se reúne anualmente. En ella tienen voz y voto todos los integrantes; también desde allí se elige la junta directiva, que se compone de los roles de presidencia (que actúa como figura de representación legal), vicepresidencia, tesorería y fiscal. Cada año se renuevan los cargos y es permitida la reelección, aunque se promueve la rotación. La junta funge un papel trascendental en la toma de decisiones, dado que en este espacio se adoptan buena parte de las directrices de la asociación, si bien, como se ha sostenido, es en la asamblea en donde se ratifican o rectifican.¹⁴

En lo fáctico, la asamblea y las reuniones funcionaron como un espacio de intercambio de ideas y seguimiento al desarrollo de las actividades. En ellas hubo apertura a la disensión, construcción colectiva y respaldo a las decisiones de los productores directos. Así mismo, las/os integrantes han ofrecido distintas interpretaciones respecto del papel de las mujeres en estas instancias; para Nidia Mosquera y Javier Linares la organización se apalancó sobre el liderazgo y participación de las mujeres: “Mire que las mujeres también [participaban], siempre se trataba de que todos opinaran y estuvieran de acuerdo” (Nidia Mosquera, comunicación personal, 14 de marzo de 2021). En ese mismo tenor Javier nos comentó:

¹⁴ De acuerdo a lo que pudo establecer Camacho (2020) la organización también adoptó mecanismos de control para regular situaciones de inasistencia u otros problemas “ASOCMA estableció un conducto regular en el cual primero se realiza una amonestación escrita y verbal, si se reincide se hace una amonestación escrita y carga económica y, por último, se lleva el caso a la asamblea para decidir qué acción realizar con el asociado”.

Son las líderes. El representante legal de la junta es un hombre, pero doña Elvia es la que reúne a la gente, Panchita es la que presta la casa, Nidia comunica todo lo que está pasando en el pueblo, todo lo que necesitan saber; Doña Ludivia es la que se sienta a hacer números, y los hombres están en el cultivo. La mujer, yo veo en la mujer de la asociación, el agente al que está llamado a organizar esa apuesta, además se han mostrado más abiertas a la formación personal (comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

Por otra parte, Donaldo Larrota nos ofreció una impresión complementaria:

Sí hubo una participación equitativa entre hombre y mujeres, pero se notaba mucho de que el hombre era el que tomaba las decisiones, y las mujeres, aun cuando era igual en número omitía su participación o su opinión. No en todos los casos, pero sí notoriamente. Los cargos estaban distribuidos sobre todo en hombres (comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

Tal vez estas contradicciones en la interpretación sobre lo acaecido en torno al papel de la mujer guardan sentido con el carácter formal y fáctico del modelo de gestión del poder. En efecto, si bien los roles de la junta no fueron ocupados en igualdad de género, las tareas prácticas de organización fueron asumidas con preponderancia por las mujeres; así pues, se hace posible señalar que estas fueron nodales en el sostenimiento del proyecto. Y ello no sólo al nivel de la Asociación, como nos lo explicaron Diego Rojas y Javier Linares; las integrantes o cercanas a Guacaná también ejercieron un papel determinante en el curso del proceso desde los talleres de educación popular o a través de la reconstrucción de la memoria personal y colectiva de las mujeres de la vereda.¹⁵

Si bien el lugar del colectivo en la toma de decisiones fue destacado por los entrevistados, resulta evidente advertir la existencia

¹⁵ Los integrantes de Guacaná Laura Cruz y Julián Baquero (2020) realizaron un trabajo de sistematización sobre este asunto.

de liderazgos o referentes organizativos en la asociación. En este caso cabe destacar a los líderes de Guacaná o a la señora Elvia Prada como artífices o dedicados promotores de las acciones que produjo ASOCMA. A través de la entrega mostrada en cada una de las tareas del proceso (consecución de recursos, gestión para formar en buenas prácticas agrícolas mediante Escuelas de Campo de Agricultores a los integrantes, logística para dotar de valor agregado la producción de mora, apertura de canales de comercialización, etc.), y dado su papel notorio en las labores de coordinación y cohesión del grupo, es indudable que ocuparon un sitio decisivo en la conducción de la experiencia. En ocasiones quizás a un punto tan significativo, que de su trabajo dependió la continuidad del proceso. Un aspecto difícil fue el hecho de que buena parte del trabajo promovido por Guacaná con el cometido de activar la asociación se hiciera desde el voluntariado, lo que repercutió en la sostenibilidad del equipo, y muchas veces en una sobrecarga de tareas no compensada económicamente, dado los magros resultados económicos del proyecto.

De algún modo las dificultades organizativas de la asociación han propiciado la descomposición del proceso; no obstante, tanto para Guacaná como para algunas familias campesinas, la experiencia aportó aprendizajes valiosos sobre las implicaciones teóricas y prácticas de transformación sustentable de los territorios. Una reflexión sobre este particular nos la aportó Diego Rojas al expresar:

Pero sí, yo sí creo que el campesinado aprendió, en esto es tan difícil poder medir hasta qué punto se llegó, si la injerencia que tuviste en el territorio, o hasta dónde llegó el proceso social, pero hubo un momento como que todos dijimos no, esto no, la gente no entendió, hicimos mal todo. Luego llegas después de seis meses y la gente te está diciendo es que nosotros queremos hacer otras cosas, nosotros entendemos que esta vaina es cambiando, que tenemos que aprender a hacer cosas diferentes, algunos le hablan a uno de “yo no quiero que me vayan a romper el territorio con minería”, “yo no me quiero ir a vivir a Bogotá”; pero son los más viejitos (comunicación personal, 13 de marzo de 2021).

Modelo productivo y reproductivo

Como se ha descrito, la estructura productiva de Arbeláez es en lo fundamental agropecuaria, aunque en la última década el sector del turismo ha ganado peso dentro de la economía del municipio. El uso de la tierra se distribuye de forma mayoritaria para actividades agrícolas y pecuarias, estas últimas se han incrementado por efecto del desmonte paulatino de cultivos tradicionales como la caña y el café (Alcaldía de Arbeláez, 2016 y 2020), pero también por la compra de predios en los que intervienen capitales lícitos e ilícitos. Los cultivos estacionales para el 2019 se distribuyeron así: mora (50,5% - 4.632 tn.), cítricos (22,5% - 2064 tn.), tomate de árbol (17%, 83 - 1.170 tn.), otros (14, 2% -1.303 tn.) (MinAgricultura, 2019). La importancia de la mora en Arbeláez se ha incrementado en el último lustro, una tendencia que se presenta también en el departamento de Cundinamarca, que en la actualidad es el mayor cultivador de este fruto con una producción del 22% del total nacional (3.370 tn.) (MinAgricultura, 2019).

Al igual que en el resto del país, en donde el 1% de las unidades productivas ocupa el 81% de la tierra, mientras el 99% ocupa tan solo el 19% (Guereña, 2017), se presenta una alta concentración de la tierra en el municipio: “el 78,3% de los propietarios ocupan el 21,12% del área rural con predios hasta de 5 hectáreas. El 17,1% de los propietarios con hectáreas de 5,1 a 20 poseen el 30,73% del área rural y el 5,5% de los propietarios poseen el 48,15% del total de la superficie rural” (Alcaldía de Arbeláez, 2000). No ha descartarse que en las últimas dos décadas esta tendencia se haya profundizado tanto como ha acontecido a nivel nacional.¹⁶

Por esta y otras razones, las organizaciones socioambientales que hacen presencia en el municipio reconocen que los problemas de desigualdad social, económica, política, y de distribución ecológica

¹⁶ Basándose en el Censo Agropecuario de 2014 Guereña (2017) estima que “los predios grandes (de más de 500 ha.) ocupaban 5 millones de hectáreas en 1970 y en 2014 pasaron a ocupar 47 millones. En el mismo periodo su tamaño promedio pasó de 1.000 a 5.000 hectáreas.

preexistían a la intención de generar proyectos minero-energéticos en el territorio. Por ejemplo, las afectaciones ambientales a la comunidad y los ecosistemas por el uso intensivo de agrotóxicos eran y son una situación harto común (Nieves, 2017), y por demás preocupante, toda vez que el pueblo no dispone de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Basado en ese mismo diagnóstico, Guacaná se propuso gestar un proyecto productivo sustentable con el que pudiese hacer frente a las condiciones históricas de precarización del campesinado. Por ello, aun cuando se consideraba vital apoyar la modificación de las prácticas agrícolas de los campesinos del sector Versalles (desde la formación y empleo de saberes agroecológicos), se decidió priorizar la recuperación del nivel de ingresos de los campesinos. En palabras de Diego Larrota la idea era: “hacer un proceso económico sustentable, para el provecho mismo de la vereda, tanto en la parte natural, de cultivos, como en la parte económica, y que los recursos y que el provecho de su trabajo se retribuyera al campo” (comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

En tal sentido, el proceso asociativo se volcó a ocuparse de tres grandes aspectos: formación y capacitación de los productores, incorporación de valor agregado al cultivo de mora, y comercialización. Si bien se trabajó de forma simultánea en el fortalecimiento de los tres aspectos, la premura por generar resultados inmediatos –incrementar la ganancia por la venta de la mora– de a poco superó los demás propósitos de la Asociación, e incluso de Guacaná. Estos últimos pensaron que si no lograban ajustarse a las expectativas de ganancia de la mayoría de los campesinos, perderían legitimidad ante ellos, lo que conllevaría a reducir su margen de intervención en el territorio. A la postre, como lo reconoció Diego Rojas, esta orientación no fue del todo acertada toda vez que el empeño organizativo, al enfocarse en una dimensión de tan difícil manejo, perdió brío y convicción. La propuesta pasó a ser vista por el sector mayoritario del campesinado como un simple proyecto asistencialista, de forma que tan solo unos pocos labriegos decidieron

adoptar el enfoque socioambiental por el que se fundó la asociación. Diego Rojas nos compartió sobre este particular la siguiente reflexión del proceso:

el campesinado cuando ve la propuesta la ve dentro del marco de la defensa del territorio, pero lo ve como una propuesta de desarrollo económico para ellos, nunca lo ven como un proceso a largo tiempo, tal vez ese error es en la dinamización del proceso de nosotros, el haber llegado a tocar factores económicos y no la organización comunitaria en pos de mejorar la economía a futuro (comunicación personal, 13 de marzo de 2021).

Aun así, entre el 2018 y 2019 con respaldo de la Asociación Hortifrutícola de Colombia (ASOHOFRUCOL) se llevaron a cabo talleres sobre agricultura orgánica (elaboración y uso de biopreparados, alelopatía, etc.), con el objetivo de modificar las concepciones y prácticas dominantes sobre el trabajo agrícola; en últimas, se esperaba que aquellos saberes fueran empleados en las unidades productivas de los campesinos (las cuales sumaban 22, con una extensión de 1 a 1.5 hectáreas). En las denominadas ECA (Escuelas Campesinas Agrícolas) algunos pocos cultivadores profundizaron y avanzaron sobre el conocimiento plural asociado a la agricultura orgánica y la agroecología, incluso se dieron la opción de poner en práctica dichos saberes en algún porcentaje de sus fincas:¹⁷

En el tema orgánico incursioné más cuando llegué a la asociación. Con la asociación ya vine a perfeccionar un poquito más, porque ya se introdujo más, la gente le interesó más. Pero cuando ya montamos la asociación, con los conocimientos que recibíamos ahí, pues yo fui un poquito introduciendo ahí, porque me gusta la materia. A mí me hizo falta la estructura para preparar los biorgánicos (Luis Sanabria, comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

¹⁷ El trabajo de Camacho (2020) estableció de forma apropiada que la mayoría de los asociados de ASOCMA no establecieron policultivos en sus fincas. De hecho, solo tres de aquellos/as introdujeron en un área menor del 20% de sus unidades productivas procesos de transición agroecológica.

El acuerdo en la división del trabajo al que llegaron ASOMAC y Guacaná implicó que los primeros dieron la mora a los segundos, para que estos a su vez colaboraran en la agregación de valor mediante la transformación en pulpas o mermeladas, y comercializaran en el mercado del pueblo o en Bogotá. Esto introdujo otro problema al proyecto pues se circunscribió el proceso al cultivo y procesamiento de la mora; si se considera que uno de los principios agroecológicos es la diversificación de los sistemas agrícolas ello sin duda constituyó un error craso. Este aspecto, sumado a la incompreensión de los tiempos que envuelve una apuesta de transformación ecológica en el mundo agrario, actuaron como una espada de Damocles sobre la viabilidad del proyecto. La agroecología implica un largo proceso de constitución, cuyas posibilidades de avance depende de disponer de una fortaleza organizativa que blinde con solidez el complejo tránsito del productivismo agrario a la creación de una “economía para la vida”, y de contar con respaldos institucionales que faciliten los múltiples recursos para su constitución.

No obstante, en la senda convenida, Guacaná consiguió en un convenio con la gobernación una despulpadora que se instaló en un local (adquirido en arrendamiento) de la plaza del mercado de Arbeláez. Los integrantes de Guacaná se encargaron, la mayor cantidad de veces, de llevar a cabo el proceso de despulpe de la mora y sellado al vacío para facilitar la comercialización en Bogotá. Un proceso dispendioso que demanda efectuarse en tiempos breves dado que este fruto es altamente perecedero, por tanto, su procesamiento y comercialización deben acometerse con la mayor diligencia.¹⁸ De la gestión para conseguir canales de venta surgieron compradores en distintas tiendas de Bogotá que presentaban distancias considerables entre unas y otras. Esto obstaculizó la distribución del producto

¹⁸ Algo que bien reconoce MinAgricultura (2019): “La Corta vida útil de la Mora a partir de su naturaleza azucarada, así como la rápida deshidratación del fruto debido a su carácter carnoso, generan que las cosechas se fermenten rápidamente, agregando premura a las ventas de mora por parte de los productores, y que éstos deban acogerse a precios de venta muchas veces bajos, ante el riesgo de pérdida de su producción”.

e incrementó los costes de producción. De cualquier forma, en el mejor momento de la experiencia se llegó incluso a conseguir un camión termorefrigerado para transportar una tonelada de mora.

Al finalizar el 2019, las relaciones entre Guacaná y ASOCMA habían llegado a un elevado nivel de tensión por cuenta de las discrepancias sobre las expectativas del proyecto. Algunos campesinos se sentían inconformes por no haber incrementado sus ganancias, mientras que un sector minoritario, conscientes de las condiciones, trataron de sostener el proceso en tanto reconocían las virtudes no meramente económicas del mismo. Sobre este particular Luis Sanabria nos expresó:

Me empeñe en hacer agricultura orgánica. El compostado da buenos resultados, empecé a cultivar desde hace tres años. Al trabajarlo orgánicamente estamos contaminando menos la comida, el ambiente, arriesgando menos a contaminar las aguas. A mí me parece que un trabajo de estos, al trabajar ecológicamente, está haciendo diversidad de cosas en favor del consumidor, del campesino, y de la naturaleza en sí [...] Aquí la gente no le interesa esto, aquí la gente lo que le interesa es botarle pa coger (sic). Ellos no se dan de cuenta qué males se están haciendo, lo que les importa es vender, la experiencia que vivimos la asociación fue esa, aquí nadie le tomó ese interés para impulsar la asociación de acuerdo con los temas que íbamos viendo [la agricultura orgánica] (comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

En cuanto a Guacaná, parte considerable de sus miembros se sintieron incómodos por la pérdida de confianza de algunos campesinos, y también por las arduas condiciones en las que se realizaba el trabajo, pues, en buena medida, este era voluntario y por ende no remunerado.

Aunque durante el 2020 la experiencia entró en declive, ASOCMA no se ha disuelto. Pese a que parte considerable de los propósitos no fueron logrados, en especial aquellos como los de introducir prácticas de sostenibilidad en las fincas de los asociados –esto es, generación de autoabastecimiento alimentario, pluriactividad

de la economía familiar, cambios en el suelo, el recurso del agua, y la biodiversidad, pluriactividad de la economía familiar, etc. (Camacho, 2020)– el proyecto dejó pertinentes reflexiones en torno a una experiencia que surgió con la intención de potenciar la defensa del territorio, y la generación de alternativas productivas sustentables.

No se trató solo de problemas organizativos, ausencia de recursos económicos, o inconvenientes en la comercialización. El mayor problema de la experiencia radicó en haberse impuesto en exceso un objetivo economicista y el que se haya formulado desde una dualidad de instancias. En efecto, quizá Guacaná debió proponerse a sí misma como punta de partida de la prueba piloto, es decir, agentes productivos directos, y no oficiar como un mediador de la asociación. Este último aspecto lo reconoce Javier Linares al señalar que:

Hemos hablado de tener nuestra propia huerta, para que esta sirva como un ejemplo con la asociación de campesinos [...] porque la mora limita. Se podría comercializar. No generar 22 unidades productivas de monocultivo. El impulso es manejar buenas prácticas, técnicas silvopastoriles, técnicas que permitan ir hacia la sostenibilidad de esas mismas unidades (comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

Relación y cooperación con otras entidades y organizaciones

Desde su surgimiento ASOCMA estableció relaciones con múltiples organizaciones de base, ONGs, e instituciones públicas. Sin duda, ello se debió en gran medida a las redes que Guacaná forjó durante su participación en el conflicto socioambiental que desembocó en la consulta popular. Estas organizaciones facilitaron el desarrollo del proyecto colocando a disposición sus recursos específicos tangibles e intangibles: por ejemplo, ASOHOFrucol hizo posibles las ECA, estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional realizaron estudios de suelo de todas las unidades productivas de los asociados. Los vínculos también sirvieron para

visibilizar la experiencia ante el tercer sector y las instituciones públicas o para expandir los canales de comercialización de la mora. No obstante, fue poco lo que se pudo avanzar en la generación de tejidos asociativos regionales (vinculados al sector productivo de la mora), lo cual impidió que se formularan demandas colectivas, incluso de carácter gremial, para presionar mejoras y apoyos al sector específico. Tampoco logramos conocer que entre ASOCMA y otros proyectos volcados a generar alternativas sustentables en el Sumapaz se hayan generado vínculos (más información en Apéndice B. Tabla B5).

Por otra parte, las relaciones con las autoridades de los entes territoriales (a nivel local y departamental) coexistieron en un clima de tensión. Si del lado de la gobernación, tal como ya se indicó, se firmó un convenio con el que se obtuvo maquinaria para el proceso de despulpe (tal equipamiento quedó en propiedad de la asociación), con la alcaldesa electa para el periodo 2018-2022 y su equipo de gobierno no hubo espacio para interlocución alguna, dado que la administración decidió cerrar relaciones con sectores opositores o de tendencias políticas opuestas. Por supuesto, tal posición de la alcaldía supuso enormes dificultades para el proyecto.

De otro lado, se adelantaron actividades tendientes a fortalecer las dimensiones culturales, sociales e incluso infraestructurales de la comunidad. Los talleres comunitarios de identidad y dignidad campesinas, la organización de encuentros entre vecinos de veredas adyacentes para propiciar reflexiones sobre el territorio, las jornadas de trabajo comunitario y mingas a fin de contribuir a la restauración de espacios de la vereda Santa Rosa (como la escuela) muestra la fluida dinámica de relaciones entabladas con las/los habitantes del sector donde se desarrolló el proyecto. Como se ha mencionado, los objetivos de Guacaná se construyeron desde la máxima de la defensa del territorio; por esa razón la iniciativa siempre privilegió constituir vínculos estrechos con la comunidad en aras de lograr el empoderamiento requerido para avanzar en su transformación sustentable.

Discusión de resultados

Alternativas al extractivismo: rutas para transformar los territorios

La generación de alternativas económico-productivas al sistema de producción capitalista es uno de los asuntos fundamentales a considerar en el escenario de la crisis ecológica mundial. Dicha crisis se ha precipitado por la específica configuración sociometabólica sobre la que se constituyó la modernidad capitalista, un proceso “que discurre a través antes que sobre la naturaleza” (Moore, 2016).

En la fase actual del capitalismo, lejos de lograrse la desmaterialización de la economía, se ha incrementado el flujo, interacción e intercambio de energía y materiales de los sistemas económicos, y en concomitancia la extracción o producción, transporte y eliminación de materiales (Delgado y Soler 2018; Valero, 2014), en un entorno institucional y político mundial que no logra hacer frente al riesgo del colapso ecológico (Carpintero, Miguel, y Nieto, 2018). De igual forma, tal panorama se enmarca en la debilidad democrática que se manifiesta en no pocos Estados del planeta, en buena medida resultado de la asimetría en las relaciones de poder entre corporaciones capitalistas y sectores de la sociedad civil. Esta situación es en parte explicable por el modo en que de manera inversamente proporcional los primeros no cesan de fortalecerse por la financiarización de las economías y la doctrina neoliberal de la globalización, mientras que los segundos disminuyen sus posibilidades de decisión política sobre asuntos trascendentales ligados al bienestar de sus territorios (Keane, 2018; Hardt y Negri, 2020).

El proceso de acumulación del capital ha tendido a acelerar, expandir y renovar formas de acumulación por despojo (Harvey, 2004; Rodríguez, 2019), apalancado sobre proyectos de extracción de *commodities* en los que la explotación de las comunidades avanza en paralelo a la degradación y devastación territorial a distintas escalas

(Foster, 1992; Harvey, 2014; O Connor, 2000). El telón de fondo sobre el que se cierne tal proceso es la crisis de sobreacumulación que se despliega desde la década del setenta (Chesnais, 2010), y ha generado que entre capitalistas se produzca una búsqueda más intensa de nuevos mercados y fuentes de materias primas baratas (esto es, espacios de abastecimiento de materiales y sustancias energéticas y no energéticas), así como de regiones que proporcionen fuerza de trabajo barata y flexibilizada, para con ello reducir los costes de producción y distribución de mercancías, servicios, etc.. En consecuencia, el régimen de acumulación mundial lleva a una aguda alteración de los ciclos biogeoquímicos de los ecosistemas y el despojo de los medios de vida indispensables para la existencia de las comunidades (Martínez-Alier y Roca, 2016).

El boom del precio de las *commodities* registrado en la primera década del presente siglo (Ceceña, 2017; Ornelas, 2017; Svampa, 2012; Svampa y Slipak, 2015), alentó a los gobiernos Uribe-Santos (2002-2018) en Colombia a profundizar la reorganización institucional y jurídica del sector minero-energético; con ello se buscó hacer del sector primario exportador el motor de la economía nacional. En efecto, desde el 2002 el gobierno nacional ofreció a la Inversión Extranjera Directa (IED) vastas áreas del territorio para llevar a cabo proyectos de extracción de minerales e hidrocarburos. Mediante la figura de títulos mineros y contratos de explotación petrolera se adjudicaron más 50 millones de ha. a empresas del sector (en su mayoría privadas), a las que se les garantizó seguridad jurídica (e incluso extrainstitucional) con el objetivo de blindar sus inversiones (Martínez y Aguilar, 2013; Ramírez y Padrón, 2013). Por supuesto, dichas políticas, además de reforzar el peso del sector primario en el patrón de acumulación nacional (reprimarización), han transferido las externalidades negativas del proceso económico a las comunidades (destrucción del suelo mediante deposición de residuos, contaminación hídrica por vertido de metales pesados, contaminación atmosférica, entre otras) (Vélez, 2014; Pulido, 2015). Tales circunstancias ocasionaron el incremento ostensible de

conflictos socioambientales en varias regiones de Colombia (Pérez-Rincón, 2014),¹⁹ y constituyeron una de las razones para que distintas comunidades decidieran promover consultas populares en contra del extractivismo minero-energético (Ferreira-Peralta, 2016). Esta situación guarda similitud con el impulso en América Latina de mecanismos de participación directa respecto de la expansión de actividades minero-energéticas desplegadas a lo largo de la región durante el presente siglo (Bebbington et al., 2008; Bebbington y Bury, 2010; Bebbington y Humphreys Bebbington, 2018; Conde, 2017; Conde y Le Billon, 2017; Haslam y Tanimoune, 2016; Helwege, 2015; Urkidi, 2011; Urkidi y Walter, 2011, 2017).²⁰

Entre el 2013 y el 2018 en las diez consultas populares realizadas en Colombia (más información en Apéndice C) la ciudadanía se pronunció con contundencia rechazando las formas de saqueo de los bienes comunes, un proceso consustancial al patrón de producción extractivista dominante en la región (Svampa y Viale, 2020).²¹

¹⁹ Muñoz y Niño resaltan la acción contenciosa relacionada con el sector minero energético en Colombia durante las últimas dos décadas: “Según la Base de Datos de Luchas Sociales de CINEP/PPP, entre los años 2000 y 2015 se han registrado 11.567 protestas, de las cuales 267 (que equivalen al 2,3%) están relacionadas con exploración, explotación y transporte de minerales y con políticas referidas al sector de la minería (como distribución de regalías, determinación de regiones como distritos mineros, licenciamientos ambientales, consulta previa, y supremacía del orden nacional sobre la autonomía local)” (2019).

²⁰ La movilización social ha empleado recursos directos (resistencia civil) e indirectos (institucionales) en la pretensión de incidir en el ordenamiento y gestión política del territorio. En varios de los países donde se han empleado (Argentina, Perú, Guatemala, Ecuador, Colombia) los gobiernos se han opuesto: “de manera decidida a la implementación de mecanismos democráticos de participación para consultar a las comunidades afectadas directamente por los proyectos extractivos [...] La intensidad de los daños ya causados en el deterioro de la calidad de vida las comunidades locales donde se han desarrollado grandes proyectos –como La Guajira en Colombia, el Gran San Juan en Argentina, Zacatecas y Sonora en México, Cerro de Pasco en Perú– hacen evidentes las graves violaciones a los derechos fundamentales, a los derechos intergeneracionales y el detrimento patrimonial de toda la ciudadanía por la explotación de los recursos naturales” (Hincapié, 2017, pp. 54- 55).

²¹ Entendidos los bienes comunes desde su acepción más básica, esto es, como recursos compartidos por un conjunto de individuos (De Angelis, 2019).

De hecho, desde la consulta popular realizada en el municipio de Piedras (Tolima) en el 2013, más de 39 municipios del país afectados por la intención gubernamental de imponer la lógica extractiva en sus territorios han procurado ejercer mecanismos de participación con el propósito de salvaguardar la autonomía de los entes territoriales (Bocanegra y Carvajal, 2019; Muñoz y Niño, 2019; Ramírez y Padrón, 2016).

No obstante, la disputa democrática de las comunidades ha chocado con instituciones heterónomas y el férreo centralismo del gobierno nacional. En el fondo, la intención del ejecutivo es la de supeditar toda decisión en los territorios al mandato de los negocios corporativos (Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2019). Aduce el gobierno que el mandato conferido por la ciudadanía para dirigir la nación le autoriza a tomar decisiones que garanticen el interés general. Se soslaya que la expresión del soberano no solo no se agota en las autoridades gubernamentales, sino que además su carácter de constituyente primario se ejerce a través de mecanismos que rebasan la formalidad de la democracia representativa. Desde 2018, la Corte Constitucional ha sentado jurisprudencia determinando la invalidez de las consultas populares en los entes territoriales cuando se trata de proyectos minero-energéticos; sin lugar a dudas ello guarda relación con la política de restricción a los mecanismos de participación ciudadana promovida por el gobierno de derecha de Iván Duque (López, 2019; Comité Ambiental por la defensa de la Vida, 2019).

Emergencia de las luchas por la justicia ambiental y disputas por la sustentabilidad desde la agroecología

Desde luego, el proceso de desterritorialización, esto es, el despojo provocado a causa de la extensión de la lógica de acumulación de las transnacionales en los territorios (Fernandes, 2017), no transcurre sin que surjan contradicciones y antagonismos en contra de las políticas, agentes y marcos institucionales que impulsan la valorización

del capital mediante economías de extracción.²² Si bien la hipótesis de “más metabolismo social, más conflictos socioambientales”, esto es, la relación entre la cantidad e intensidad de los conflictos ambientales y el incremento en el flujo, interacción e intercambio de energía y materiales a escala global (Pérez-Rincón, 2016), no integra los múltiples factores del por qué se producen los conflictos ecológicos distributivos (Scheidel et al., 2018), sí proporciona una explicación sobre el incremento de la conflictividad asociada al proceso de reprimarización o agudización de la especialización productiva hacia el sector primario en algunos países de América Latina (Pérez-Rincón, Vargas-Morales y Crespo-Marín, 2018). De tal forma, el incremento de conflictos socioambientales por cuenta de la expansión del modelo extractivo en América Latina puede entenderse como la respuesta a las rupturas sociales, desequilibrios ambientales y la imposición de un modelo de desarrollo que supedita y constriñe a las comunidades a adoptar un patrón de organización social que fractura la vocación histórica de los territorios y desprecia los estilos de vida y culturas que han construido (Bebbington y Humphreys 2018).²³ Estos conflictos poseen una productividad institucional, territorial y jurídica (es decir, pueden propiciar nuevas formas de construcción de la esfera pública y la ampliación de las agendas de discusión colectiva), y sus dinámicas dependen de la incidencia y relaciones de poder que tejen múltiples actores (no necesariamente democráticos) que se manifiestan a través del empleo de distintos discursos ambientales

²² Las economías extractivas no solo se basan en un componente minero-energético. Los trabajos de Mezzadra y Neilson (2019) y Gago y Mezzadra (2018) muestran otros ámbitos donde opera por igual la lógica extractiva en el capitalismo contemporáneo, entre ellos el ámbito de las finanzas, o el acopio de datos a través de las plataformas digitales. No obstante, este trabajo se decanta por enfocarse en el terreno del extractivismo soportado en el despojo de los bienes comunes.

²³ Otra cuestión es la de dimensionar la efectividad de los movimientos sociales (campesino, ambiental, etc.) para generar cambios en las políticas públicas que configuran el modelo de desarrollo en América Latina. Por ejemplo, Abramovay, Bebbington y Chiriboga, M. (2008) esgrimen que quizá el mayor efecto de las luchas de estos movimientos sociales sea el de haber situado en la esfera pública el debate sobre el desarrollo.

(Bebbington y Bebbington, D., 2009; Merlinsky, 2013 y 2017), en los que además, no está asegurado un desenlace positivo o a conveniencia de quienes exigen justicia ambiental.

En los conflictos ecológicos distributivos o socioambientales intervienen procesos de movilización social cuyos objetivos de lucha o contestación abarcan un espectro amplio de intereses y motivaciones políticas, sociales y económicas (Martínez-Alier, 2008) que podrían clasificarse según el carácter sustentable o no de sus propuestas o propósitos.²⁴ De cualquier forma, muchas de estas movilizaciones se enmarcan en la disputa por justicia ambiental, es decir, luchas en las que se reivindica “el derecho a permanecer en el lugar y el entorno natural que uno siente como propios y a estar protegido del crecimiento y la inversión incontrolados, la contaminación, el acaparamiento de tierras, la especulación, desinversión, decadencia y el abandono” (Anguelovski, 2015, p. 114). Asimismo, las/os activistas orientados por este propósito rebasan la exigencia de justicia distributiva en tanto marco regulatorio de las relaciones sociales que determinan el acceso, uso, y disposición de los recursos naturales y los ecosistemas, antes bien, esgrimen que el reconocimiento y la participación auténtica de las comunidades en los asuntos vinculados con sus territorios son aspectos fundamentales para configurar sociedades basadas en los principios de justicia ambiental (Schlosberg, 2007). Por ende, es posible afirmar que un principio básico de estos movimientos es “la defensa del derecho al lugar” desde la incorporación de las “dimensiones relativas a la sostenibilidad” (Anguelovski, 2015, p. 117-118), un derrotero que se persigue a través de la exigencia de garantías democráticas a las instituciones públicas, y el uso

²⁴ Una forma de comprender los conflictos ambientales a partir de cómo se encuadran las demandas de quienes se movilizan en distintos tipos de sostenibilidad fue sugerida por Fernández et al. (2007). Esta propuesta retoma la diferencia que hacen Gadgil y Guha (1993), entre conflictos “intramodales e intermodales”. (Scheidel et al., 2018) retoman esta conceptualización como una vía para comprender los roles que pueden asumir los movimientos por la justicia ambiental para llevar a cabo transiciones sustentables.

múltiple de mecanismos de participación con los que se aspira a intervenir en los procesos de decisión desde los territorios. En algunos casos, los activistas por la justicia ambiental han encontrado en la gestión colectiva de los bienes una forma de catalizar la organización y cohesión de los procesos organizativos, y en concomitancia, un modo de fortalecer la defensa de los territorios. Incluso, algunas organizaciones sociales han avanzado en la generación de prácticas colectivas basadas en la cooperación, solidaridad y autogestión con el propósito de constituir alternativas sociales, culturales y económicas que contribuyan a gestar relaciones igualitarias y procomunes en perspectiva de lograr sociedades que prioricen la sustentabilidad de la vida (De Angelis, 2015; Helfrich y Bollier, 2020; Uharte, 2019). De cierta forma, estas experiencias encuentran semejanzas con la conceptualización que De Angelis hace de los bienes comunes:

Sistemas sociales constituidos por tres elementos básicos interconectados: 1) una mancomunidad, es decir, un conjunto de recursos mantenidos en común y gobernados por 2) una comunidad de comuneros (*commoners*) que también 3) se involucran en la praxis comunitaria (*commoning*), o hacer en común, que reproduce sus vidas en común y la de su mancomunidad (2019, p. 177).

Procesos organizativos fundados en este tipo de relaciones son los que intentan constituir experiencias productivas agroecológicas (este es el caso de organizaciones como APACRA) cuyo objetivo no solo es generar beneficios sino primordialmente “que las familias y los agricultores se apoyen mutuamente para cultivar alimentos saludables de forma ecológicamente responsable” (Helfrich y Bollier, 2020, p. 33).

Ahora bien, como lo documentan proyectos como el EJAAtlas, un análisis de 2743 casos de conflictos ambientales (Scheidel, et al., 2020), la disputa de los movimientos de justicia ambiental presenta una variedad amplia de estrategias de impugnación (en los que se emplea una pluralidad de lenguajes de valoración y marcos de interpretación, que otorgan sentido al proceso de contienda), así como

una profusa diversidad de resultados que dependen, en parte, de las estrategias y tácticas adoptadas por los defensores de las causas ambientales. La investigadora Marta Conde (2017) también arriba a esta conclusión al elaborar una revisión de más de doscientos artículos de literatura científica en los que se analizan casos de resistencia contra la minería en distintas latitudes del mundo. Desde sus diferencias metodológicas, estos trabajos hallan que las resistencias ejercidas por los agentes o movimientos en los conflictos socioambientales tienen disímiles alcances: no todas las experiencias de lucha por justicia ambiental son partidarias de llevar a cabo “transiciones o transformaciones verdes”, y no todas se identifican con un proyecto de “configuración metabólica” fundamentado en principios de sustentabilidad fuerte o superfuerte, es decir, en proyectos de sociedad en los que los bienes comunes, el proceso productivo y las relaciones humanas son valorados por sus cualidades ecológicas, culturales, estéticas, y no por el carácter crematístico o por el valor de cambio adjudicado por la lógica de mercantilización del sistema de producción capitalista.

Es importante enfatizar que la noción de sustentabilidad fuerte alude al carácter insustituible de los bienes comunes; en tal sentido esta perspectiva guarda diferencia con la sostenibilidad débil que, al concebir a la naturaleza como un factor más de producción (capital natural), postula la posibilidad de sustitución entre capital natural y capital fabricado. García y Vergara resumen el concepto de sostenibilidad débil señalando que “se ubica en la órbita del paradigma mecanicista y reduccionista, propio de la economía actual, y reposa en una supeditación de la conservación de la naturaleza al crecimiento económico” (2000). La sustentabilidad fuerte adhiere a la idea de que los bienes comunes no solo son agotables, sino que además ciertos procesos biogeoquímicos que posibilitan la vida en el planeta son irremplazables, por ende, toda perspectiva de futuro de las sociedades debería asumir las consecuencias de su agotamiento o destrucción (Martínez y Roca, 2016). De allí que la sustentabilidad fuerte (pero en especial la versión superfuerte o paradigma bioético) asuma

la necesidad de construir una relación junto a la naturaleza en la que esta última no sea tan solo una variable dependiente y al servicio de la humanidad, tal como lo sostiene cierta prédica antropocentrista (Paerce y Turner, 1993; Gudynas, 2009). Por ejemplo, desde el “ecologismo profundo” se esgrime que la naturaleza tiene derechos *per se*; en consecuencia, se propone la necesidad de plantear el igualitarismo biocéntrico (un enfoque que reconoce la equidad entre especies) como principio de las relaciones sociedad-naturaleza. Asimismo, la sustentabilidad fuerte considera que el fin de las sociedades no ha de ser el crecimiento atado al incremento de la producción de valores de cambio, por el contrario, se defiende la necesidad “de formas de vida descentralizada, a pequeña escala basada en una mayor autosuficiencia a fin de crear un sistema menos destructivo para la naturaleza” (Mellington y Willians, 2004).

Así pues, como lo venimos señalando, las tentativas de resistencia que derivan en propuestas de alternativas, si bien se enmarcan en la defensa del territorio, no siempre presuponen un proyecto en el que el patrimonio natural se torna insustituible y no asimilable al capital humano, ni intercambiable por un cúmulo incesante de capital fabricado; de igual forma, no comparten un mismo sentido de justicia o principios éticos sobre las relaciones humanidad-naturaleza, y por ende sobre lo que implica la dimensión ecológica (Riechmann, 2003; Svampa y Viale, 2020).

Aunque el acto de resistencia contra un proyecto minero-energético puede considerarse en sí mismo un paso determinante para avanzar en la disputa por sistemas económicos sustentables (Martínez-Alier, 2015), el debate por cómo avanzar en la generación de alternativas anticapitalistas o sociedades organizadas en torno a las premisas de la justicia ecológica despierta pertinentes discusiones entre la comunidad académica y activistas sociales. Las preguntas que rasgan el presente en búsqueda de los saberes y la praxis que coadyuven en las transformaciones del capitalismo desde una perspectiva ecológica se multiplican. Algunos les piden realismo a las alternativas propuestas por el ecologismo profundo, le exigen

planes para integrar a aquellos que prefieren vivir bajo los parámetros de las sociedades capitalistas sin que estos impliquen la transgresión de la libertad del mercado (Park, 2013); otros más osados bosquejan interrogantes sobre el porvenir: Scoones, Newell, y Leach (2015) nos invitan a pensar cómo sería una transformación verde y quién la hará y qué política moldeará los tipos de transformación que son posibles y deseables; Escobar (2005) nos plantea inquietudes que indagan por las condiciones de la transformación: ¿cuáles serán las condiciones que permitirían a las prácticas basadas en el lugar crear estrategias alternativas que les den una oportunidad para sobrevivir, crecer por sí mismas y florecer? ¿Hasta dónde logran plantear un importante, y quizás original, reto al capitalismo y a la modernidad?; Conde (2018) desbroza el presente con dudas sobre la dimensión ecológica que habita en las experiencias de disputa por la justicia ambiental, se pregunta respecto de estos: ¿buscan desestabilizar el orden neoliberal alineándose bajo el paradigma de la justicia ambiental? ¿Apuntan a una transformación más amplia y la redistribución de los bienes ambientales?; Scheidel et al. (2018) buscan comprender con detalle las interacciones entre los movimientos de justicia ambiental, las transiciones sustentables y las configuraciones socio-metabólicas a las que dan lugar: ¿Cómo pueden los movimientos de justicia ambiental contribuir a sociedades más sustentables? ¿Cómo alteran las transiciones sustentables las configuraciones socio-metabólicas?

A su modo, cada una de estas preguntas perfilan el debate sobre la necesaria transición o transformaciones que deberán adoptar las sociedades para afrontar la crisis ecológica mundial que talla el presente. En consecuencia, pensar dicha crisis desde la ecología política²⁵ supone no solo atender a la diagnosis de sus factores constitutivos, o centrarse tan solo en la genealogía de los conflictos

²⁵ Entendemos por ecología política "el estudio de las relaciones de poder y del conflicto político sobre la distribución ecológica y las luchas sociales por la apropiación de la naturaleza" (Leff, 2019, p. 294)

socioambientales, además se requiere que el interés investigativo se dirija a indagar cómo las potencialidades de cambio inscritas en distintas luchas sociales experimentan opciones materiales y simbólicas frente a los adversos entornos en donde germinan las apuestas (Riechmann, 2018). De este modo, la ecología política adquiere aquella dimensión que Leff le otorga a este campo de estudio: la de abrir “nuevas vías hacia la sustentabilidad a través de un diálogo de saberes, para construir un mundo global donde puedan coexistir las diversas formas de ser y de vivir dentro de una política de la diferencia y de una ética de la otredad” (2019, p. 346).

Cierto es que las respuestas a estas preguntas no admiten soluciones unívocas. Aun cuando tampoco ello es óbice para que las organizaciones desechen trasegar por senderos comunes en los que intercambian aprendizajes, comparten fracasos y suman esfuerzos con otros procesos que esgrimen idearios similares. Como lo constata este trabajo, desde los márgenes se vienen insinuando experiencias asociativas, basadas en una concepción de sustentabilidad fuerte, con las que se busca fundar un entramado de relaciones económicas, políticas, y culturales que conlleven a desafiar las estructuras sobre las que se ha edificado el orden dominante.²⁶

A propósito de las formas que adoptan estas luchas, y en relación a la hipótesis esgrimida por Scheidel et al. según la cual “a mayor éxito para la justicia ambiental, mayor sostenibilidad ambiental” (2018, p. 593), consideramos oportuno sostener que la hipótesis inversa también puede explicar el resultado favorable para las comunidades que exigen justicia ambiental en los conflictos ecológico distributivos. En efecto, en algunos casos, la exigencia de justicia ambiental encuentra mayor eco cuando esta es promovida por actores que han impulsado experiencias territoriales fundamentadas en principios de sustentabilidad fuerte,

²⁶ Cuando se conocen los territorios desde su cotidianidad, y de la mano de sus cultores, la realidad se torna más envejada. Las alternativas se logran percibir en su complejidad, y se deshacen las idealizaciones que proyectan las miradas bucólicas hechas a través del lente cómodo de quienes escriben dando la espalda a las luchas.

debido a que las acciones que han promovido estos grupos les otorga un referente ético y político para movilizar las demandas de la comunidad.

Podemos encontrar algunos casos que expresan lo sugerido en esta hipótesis entre actores que promovieron el ciclo de consultas populares en Colombia (2013-2018). Por ejemplo, organizaciones que promueven alternativas productivas sustentables en los territorios (o que consideraron estratégico promoverlas, como el caso de APACRA o Tierra Libre), acogieron este mecanismo de participación popular para frenar el avance del modelo de extracción minero-energética impulsado por el gobierno nacional. Incluso, para estos procesos organizativos la defensa efectiva del territorio sólo puede sobrevenir de proyectos productivos alternos que cimenten el tránsito hacia sociedades posdesarrollistas.

Según lo percibido en esta investigación, para evitar que los territorios sigan siendo instrumentalizados por el arribo de capitales cuyo único interés es la maximización de las ganancias a través del despojo, las rutas adoptadas por tales experiencias concurren en dos aspectos: a) son luchas que se plantean la dimensión ecológica como un ámbito sustancial de la transformación de los territorios, y por ende, b) fundamentan sus apuestas desde prácticas y saberes como los de la agroecología, en tanto esta propone una forma de producción de la tierra en la que según Toledo (2019) se “impugna la desigualdad social y las perturbaciones ambientales”, constituyéndose en un “instrumento político, científico, tecnológico, intercultural y social fundamental, que afronta las crisis ecológicas y sociales del mundo contemporáneo, y aspira a alcanzar una modernidad posindustrial y alternativa”.

Permítasenos ahondar algo más en estos elementos. En primer lugar, las experiencias aquí documentadas consideran que la transformación de la sociedad es impensable si no se reformula la existencia de lo humano junto a la naturaleza. Para ello, señalan, es significativa una modificación de las pautas sobre las que se han estructurado las relaciones con el territorio. De ahí que algunas comunidades

rurales abogan por una transición socioambiental que les permita superar los discursos y prácticas que procuraron moldearlas y orientarlas a un tipo de desarrollo en el que se le otorgó a la productividad mayor valor que a la vida.²⁷

Asimismo, tal como lo hemos referido, estas experiencias convergen en el sustrato de saberes y quehaceres de la agroecología en tanto “herramienta para la reclamación y defensa de sus territorios y recursos naturales, sus estilos de vida y su patrimonio biocultural” (Toledo, 2019, p. 163). Las organizaciones han confluído en la idea y práctica de la agroecología como un cúmulo de saberes productivos que entraña principios ambientales y una ética de la relación con la naturaleza que anima formas de vida sustentables (Martínez-Torres y Rosset, 2012). Como lo expresa Pinto, aunque para las prácticas de soberanía alimentaria, se trata de “un importante articulador, ya no solo de las resistencias, si no de alternativas civilizatorias al colapso social y ambiental del capitalismo” (2016, p. 546).²⁸ Ha de verse en estas tentativas agroecológicas propuestas que aspiran a construir modos de organización territorial y comunitaria en los que prima el valor de lo colectivo (en su pluralidad de formas de existencia) sobre el cálculo monetario, egoísta y mercantilizador de la vida (Arreola y Saldívar, 2017; Fernandes, 2017; Souza, 2011). Como lo expresa una integrante de la Asociación de Productores Agroecológicos de la Cuenca del Río Anaime (APACRA) del municipio de Cajamarca: “la agroecología es para cuidar, soñar y pa (sic) querer, para vivir uno rico, pero no para conseguir uno plata” (Y. Rojas, comunicación personal, 28 de febrero de 2021). En síntesis, las prácticas agroecológicas

²⁷ Por ejemplo, para Fernandes “la resistencia campesina a este modelo se ha manifestado en la lucha por la biodiversidad y la agroecología, lucha que así mismo se ha transformado en diferentes políticas públicas y que se ha territorializado a escala mundial” (2017).

²⁸ En este sentido, las prácticas agroecológicas de estas agrupaciones viabilizan la idea de soberanía alimentaria, entendida esta como el derecho y la capacidad de las comunidades para “organizar la producción y el consumo de alimentos de acuerdo con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción y el consumo domésticos y locales” (Román y Sánchez, 2015).

presentes (así sea a modo de intención) en algunas de las experiencias observadas aspiran a materializar lo que Román y Sánchez (2015) acotan sobre este alternativo paradigma de producción:

la agroecología como patrimonio de los pueblos rurales y ancestrales, puesta al servicio de la humanidad, es un modo de ser, de vivir y de producir, tiene bases biológicas y sociales, con una fuerte relación con la naturaleza, con enfoque de género, con elevada diversificación, reciclaje de productos e insumos, gran autonomía a partir del autoabastecimiento y el abastecimiento local y regional de alimentos saludables (2015).²⁹

De acuerdo a lo observado en los acápites correspondientes a los casos, estas premisas teórico-prácticas sirven de base al esfuerzo que las organizaciones adelantan para impulsar la transformación sustentable de los territorios, es sobre tales coordenadas que las experiencias se proyectan como rutas para trastocar la configuración sociometabólica inherente al sistema de producción capitalista.

Estrategias subalternas contra el extractivismo

Las apuestas de algunas de las organizaciones que coadyuvaron a impulsar el mecanismo de participación popular (como el caso de Guacaná, Tierra libre y APACRA) no cesaron con la legítima demanda de intervenir ante la imposición del extractivismo minero-energético como modelo productivo en los territorios. El proceso de movilización social organizado por estas asociaciones y colectivos tuvo efectos sociales cuyo alcance no es reductible a las victorias obtenidas en las consultas, así estas constituyan quizá uno de los avances más sustantivos en las luchas territoriales. En efecto, en el marco de las consultas, y posteriormente a ellas, se hizo acuciante

²⁹ Como se mencionó en los resultados de este documento, en los distintos proyectos las mujeres ejercen un rol de liderazgo, desde allí animan prácticas de sostenibilidad de la vida e introducen la interdependencia como un aspecto constitutivo de las propuestas.

para las organizaciones construir (en algunos casos) o profundizar (en otros) alternativas al modelo productivo dominante, por cuanto se examinó que la limitación de las actividades extractivas a gran escala no conducía por sí sólo a la modificación de la estructura productiva dominante en los territorios, ni a la mitigación de los efectos ambientales provocados por las prácticas agropecuarias asociadas a la revolución verde, y mucho menos, a la eclosión de apuestas emancipadoras capaces de disputar la hegemónica idea convencional de desarrollo. En consecuencia, es posible sostener que, junto a la defensa del territorio, las organizaciones promotoras de las consultas populares han gestado experiencias productivas dirigidas a transformar la lógica de producción capitalista en los territorios (Prieto, 2018; Cadavid, 2014; Pulido, 2015; Roca-Servat y Palacio, 2019).

En este sentido, es posible advertir en estos procesos la aspiración a reorientar o modificar las formas hegemónicas de organización de las relaciones sociales y productivas que priman en los territorios (Escobar, 2005). Estamos ante iniciativas que aspiran a entretejer asociatividad y economías solidarias, basadas en una concepción sustentable (fuerte) de la organización social, y cuyos principios encuentran fundamento en la justicia social y ambiental y la “sostenibilidad de la vida” (Carrasco, 2016; Herrero, 2012; Salcedo, 2012). Se trata de proyectos que han asumido una postura sobre las relaciones de poder que inciden en los territorios, y frente a los cuales han planteado la disputa por la transformación del orden social, territorial, ambiental, económico y político dominante. A partir de la defensa del territorio y la cultura, estas experiencias han conjugado múltiples saberes (ancestrales, populares, académicos), prácticas del cuidado ambiental, y generación de economías a pequeña escala que se expresan en experiencias agroecológicas para las que la defensa de los bienes comunes y la configuración de una “economía para la vida” (Hinkelammert y Mora, 2014) se constituyen en el objetivo básico a alcanzar. Uharte señala que “cualquier alternativa económica de base, que pretenda ser realmente emancipadora, debe ir muchos más allá de crear nuevas relaciones económicas y tener

como objetivo estratégico el cambio político” (2019, p. 46), y es esto en definitiva lo que estas experiencias asumen como derrotero, trasegar en la disputa por nuevas territorialidades desde una praxis que amplía el sentido de la política al vincular las luchas sociales con las exigencias de la justicia ambiental.

Por ende, podemos afirmar que los proyectos analizados impulsan lo que Escobar (2008) llama “estrategias subalternas de localización”, es decir, políticas de imaginación y producción de los territorios catalizados desde el entramado de relaciones culturales que se tejen en lo local, y cuyo efecto es permitir a las comunidades, junto a los movimientos sociales, recuperar la habilidad para hacer historia. Se trata pues de actores que ejercen una repolitización (Swyngedouw, 2014) de las apuestas ecológicas y los proyectos alternativos al orden capitalista, en tanto trascienden la practicas de resistencia territorial por medio de la generación de proyectos sustentables que prefijan la constitución de órdenes sociales alternativos a la máxima mercantilizadora del capitalismo. Organizaciones como Tierra Libre y APACRA han apostado por la constitución de proyectos agroecológicos en los que la disputa por resignificar la relación con el territorio implica acciones materiales y discursivas en las que se afirma la autonomía de las comunidades para gestionar los bienes comunes y la producción colectiva, y en los que se potencia una política que entiende a los territorios como el “lugar donde la sustentabilidad se enraíza en bases ecológicas” (Seaone, 2006, p. 93).³⁰

³⁰ Tal proceso se gesta a partir de un diálogo intercultural en el que se incorporan los saberes tradicionales, campesinos e indígenas, como un sustrato fundamental para generar conocimientos y técnicas de agricultura (Rosset y Martínez-Torres, 2012; Seoane, 2006; Toledo, 2019). De algún modo, esta lógica de “sembrar” alternativas productivas en los territorios, de densificar la lucha social a través de procesos de territorialización, en fin, de facilitar la eclosión de iniciativas sociales capaces de crear una red estrecha de vínculos basados en el arraigo a los territorios, la preservación de los ecosistemas desde el pluriverso de culturas que otorgan sentidos propios y comunitarios (Escobar, 2020), no deja de guardar relación con la idea de guerra de posiciones de Antonio Gramsci (2015). Para el pensador italiano la disputa hegemónica en el marco de las democracias liberales debía plantearse también en la lucha por los proyectos intelectuales y morales que cristalizan en el sentido común. En efecto, la pugna por

Límites de las experiencias

No obstante, para obtener un cuadro completo de lo que han implicado las experiencias analizadas, y dado que en la sección anterior nos ocupamos de enunciar los aportes de estas al terreno de las alternativas productivas, conviene ahora referir las limitaciones de las mismas. Para ello procederemos agrupando en el análisis las experiencias de APACRA y Tierra Libre por cuanto estas experiencias guardan dos aspectos en común: a) son experiencias que surgieron previo a las consultas populares y b) poseen un acumulado de fortalecimiento adquirido en más de 15 años continuos de trabajo; a diferencia de las ya referidas, la experiencia de ASOCMA se desarrolló posterior a la consulta popular (2017), por tanto, es un proceso joven que merece analizarse de modo diferenciado. Empezaremos nuestro análisis a partir de esta iniciativa.

La propuesta de ASOCMA se inserta en los aprendizajes y proyecciones que como colectivo obtuvo Guacaná al participar del conflicto socioambiental que se produjo en Arbeláez. Por ende, si empleamos una perspectiva diacrónica, es posible afirmar que ASOCMA es una consecuencia del conflicto y fue la iniciativa que activó Guacaná para promover la reorganización sustentable del territorio junto con la convocatoria a la consulta popular. Con la creación de ASOCMA el colectivo de jóvenes pretendió integrar la comunidad campesina para facilitar la respuesta desde las bases a los problemas económicos y sociales del territorio. La idea germinal era empoderar a los cultivadores para que surgieran procesos organizativos que configuraran una plataforma de transformación a las relaciones hegemónicas arraigadas en la comunidad. Sin embargo, aun cuando el

lograr la iniciativa en la organización de la sociedad requiere de la capacidad de permear y reconfigurar las tendencias políticas, los valores y coordenadas culturales de la sociedad civil. El trabajo ideológico, estructurante, y orgánico de las trincheras y casamatas (órganos de la sociedad civil, aparatos de estado, etc.) que impiden que la praxis emancipadora atraviese la forma socioeconómica del capitalismo debe emularse como estrategia subalterna de reconstrucción de los territorios.

proyecto durante los primeros años avanzó en la constitución del tejido asociativo de los campesinos de la vereda Santa Rosa (Arbeláez), por múltiples dificultades no logró estabilizarse.

En esencia, dos factores contribuyeron al declive de la apuesta asociativa. En primer lugar, el hecho de que en un estadio inicial el grupo dirigente (los líderes y lideresas de Guacaná) sostuviera una relación dual (de interinidad y exterioridad) con el proceso productivo (en este caso con el agente productivo directo). En efecto, si bien el colectivo Guacaná respaldó con denodado compromiso la creación de la asociación e incluso la fase de transformación y comercialización del único producto en el que se centró la experiencia (el cultivo y venta de mora), al estar desligados del proceso estrictamente productivo, se perdió cohesión grupal y dificultó la toma de decisiones. De esta forma, se generaron irreconciliables diferencias entre un grupo de la asociación que guardaba mayor afinidad con la propuesta y otro que interpretó el respaldo de Guacaná desde una actitud paternalista. El colectivo consideró que podía actuar como mediador entre los campesinos en un escenario en el que la mayoría de estos no poseía la convicción necesaria para apalancar un proyecto autogestionado desde la base y de carácter sostenible. Quizá se tornaba indispensable, o bien que Guacaná fuese el gestor directo del proyecto, o que el campesinado hubiese allegado a la idea de la asociación por iniciativa propia.

Tal vicisitud se anuda con la segunda limitación de la propuesta. En tanto en el transcurso de la experiencia el elemento económico-corporativo fue ganando mayor fuerza, aspectos relacionados con las premisas sostenibles del proyecto se fueron relegando entre los campesinos, y con ello el afán de lucro a corto plazo pasó a ser considerado la razón fundamental de alguno/as de los asociados/as. A ello se suma que los/as integrantes de Guacaná ejercían su trabajo en condición de voluntariado, razón que motivó el distanciamiento con los quehaceres de la asociación. Sin duda, esta lógica de autoexplotación provocó el agotamiento y frustración con la iniciativa. A la postre, el haber priorizado con elevada contumacia el negocio

de la mora redujo la atención de los campesinos/as a incorporar los principios agroecológicos en la producción, y dificultó la constitución de alternativas productivas frente a una economía campesina sumida en un modelo de desarrollo agroindustrial. En consecuencia, es apropiado sostener que una de las mayores limitaciones de este proyecto tuvo que ver con el hecho de que no se logró modificar entre un porcentaje considerable de los asociados/as las prácticas y saberes empleados para la producción agrícola. En suma, las limitaciones de ASOCMA pueden ser asaz aleccionadoras para otros proyectos que vienen trasegando por el terreno de las alternativas productivas sustentables. Estas ofrecen útiles enseñanzas sobre las condiciones y premisas organizativas que ha de tener una experiencia autogestionada en el ámbito de lo rural.

Si bien los resultados de ASOCMA desdichan aquello que se planteaba como una opción para trascender la resistencia contra la minería y así avanzar en la transformación social y ecológica de los territorios, no haría justicia una observación tajante que condene de forma absoluta lo experimentado. Tal vez lo que nos indican estas apuestas es que no se trata solo de lograr alternativas de desarrollo, sino de buscar alternativas al desarrollo (Escobar, 2020) o, como lo expresa Žižek (2017), desde una postura ideológica distinta, “la tarea de la izquierda no es sólo proponer un nuevo orden, sino también cambiar el propio horizonte de lo que parece posible”. De lo cual colegimos que es necesario tratar las alternativas como espacios ecológico políticos en los que es indispensable reconsiderar hasta la raíz los cimientos ideológicos y coordenadas morales sobre las cuales se arraiga el orden dominante. En la defensa del territorio, esto se traduce en la disputa por transformar los marcos que han servido a la valoración de lo necesario y deseable para lograr un buen vivir (por ejemplo, la insistencia en dar vuelco a la óptica productivista del campo para arribar a una que priorice lo agroecológico). Tal como nos lo recuerda el filósofo esloveno en su lectura de Lenin, es crucial que un proceso joven como el de Guacaná considere que hay que “volver a empezar, desde el principio una y otra vez” (Žižek, 2009).

A diferencia de ASOCMA, tanto la organización social y política Tierra Libre como la Asociación APACRA, surgen antes del desarrollo de las Consultas Populares llevadas a cabo en estos municipios. Su protagonismo en defensa del territorio y la construcción de apuestas productivas de carácter autónomo y alternativo frente a la lógica capitalista, se configuraron antes de la Consulta, por lo que, en el momento de desarrollo de la misma, ya contaban con una trayectoria como organizaciones sociales territoriales. Esta situación posibilitó su activa participación en el proceso de convocatoria (tal como ha sido referido en apartados anteriores), así como la articulación de los principios de la agroecología en las reivindicaciones generadas en el marco de los conflictos ecológicos distributivos o socioambientales.

En los dos casos, el proceso de transición agroecológica que abanderan, ha posibilitado cimentar la defensa de los territorios sobre los preceptos de la sustentabilidad fuerte, sin embargo, las dos experiencias han encontrado límites de distinta índole que fueron observados y enunciados por los líderes y lideresas entrevistados, algunos de los cuales ya fueron referidos, pero que se retoman por su relevancia. Inicialmente, se ha identificado como uno de los retos pendientes para las dos experiencias el bajo nivel de comprensión y conciencia todavía existente en la población local frente a la importancia de producir, comercializar y consumir alimentos sin agrotóxicos. Esto ha dificultado la ampliación de la propuesta productiva a más familias campesinas, y que los consumidores no productores, accedan a los productos que desde estas iniciativas se comercializan pagando un precio justo.

Los puntos de venta administrados en los dos casos han posibilitado un cambio de mentalidad frente a este hecho, ya sea gestionando el proceso de comercialización con lo cual disminuyen los precios al consumidor, o, estableciendo un relacionamiento directo con los mismos, lo que les ha permitido fomentar un ejercicio pedagógico frente a la alimentación sana y la autogestión. Aun así, la relación de costos y precio de venta, la cantidad de alimentos puestos en el mercado producto de la agroindustria, y el uso común de agrotóxicos

para la producción campesina siguen siendo determinantes en la estructura productiva agrícola de los municipios donde se ubican.

Una dificultad que ha sido superada en el último tiempo está relacionada con el manejo administrativo de los puntos de venta de APACRA y de la Eco-tienda de Tierra Libre. La gestión contable fue haciéndose una necesidad perentoria del proceso de comercialización, que generó una reconfiguración de roles atravesada por el aprendizaje colectivo de tareas administrativas, y por la especialización del conocimiento técnico en gestión. En los dos casos, se ha solventado la limitante, logrando que: para la Eco tienda hoy exista un punto de equilibrio en términos económicos con la vinculación de 51 productores directos y con un manejo administrativo colectivo exitoso, y los puntos de venta de APACRA cuenten con una administradora especializada y con ganancias para los y las asociadas.

Otro de los límites que comparten las dos propuestas está referido al sostenimiento económico de quienes hacen parte de las mismas y han dedicado buena parte de su tiempo al desarrollo de actividades políticas y a los procesos productivos o de comercialización (algo semejante ya se ha indicado para el caso de Guacaná-ASOCMA). En los dos casos, en tanto se han ampliado las acciones, actividades, y escenarios de incidencia, se ha requerido un aumento en la dedicación de las personas que conforman las iniciativas, por lo que, con los excedentes del proceso productivo, se han suplido algunos salarios de quienes están de forma permanente en estas funciones.

Hoy el 100% de los ingresos de los y las agremiadas, no provienen de las iniciativas productivas referenciadas, sino que se complementan con aportes voluntarios de otros miembros que cuentan con trabajos en entidades públicas, con actividades relacionadas con turismo educativo, con jornales, entre otras. Al respecto, se puede afirmar que el mantenimiento de las iniciativas tiene como fuente el trabajo voluntario, que en ocasiones ha sido remunerado, y que, en otros momentos, ha tejido fuertes relaciones solidarias que han fortalecido la comunidad y permiten solucionar la situación de subsistencia de los y las afiliadas, a quienes es necesario seguir

remunerando o compensando de forma tal que quienes se suman a las iniciativas productivas no incurran en un desgaste y logren suplir sus necesidades.

A modo de conclusión

Las experiencias documentadas (Tierra Libre, APACRA, ASOCMA) surgen en territorios rurales en los que ha primado un modelo de desarrollo excluyente, desigual e insustentable. La producción agrícola en estas regiones del país, acorde con los principios desarrollistas, ha tendido a asumir como norma las prácticas y saberes propios del modelo agroindustrial, en un contexto en el que la tenencia de la tierra y su uso ha cargado con los problemas estructurales concomitantes al latifundismo oligárquico terrateniente (elevada concentración de la tierra, restricción a la participación de las comunidades, etc.).

En conexión con las apuestas derivadas del ciclo de movilización social que irrumpe con fuerza desde la década del 1990 a lo largo de América Latina, estas experiencias recogen el ideario emancipador de la defensa de los territorios y la transformación del proyecto económico, político, social y ambiental dominante. Por sí mismas o aprovechando el impulso de otros procesos, las organizaciones promotoras de estas iniciativas decidieron acometer transformaciones sociales desde lo local, identificando las necesidades, historias, y sentires comunes del colectivo. De esta forma, se apoyaron en el tejido sociocultural que anida aún en los lugares en donde se conservan tradiciones comunales para configurar proyectos orientados a instituir relaciones productivas fundadas en criterios ecológicos.

Es por ello que las tres comparten la preocupación por establecer alternativas productivas sustentables, saben que cualquier proyecto de refundación del orden hegemónico pasa por convertir lo fundamental: la producción y reproducción de la existencia y por

ende la preservación y el cuidado de la vida. Esta es una de las razones por las cuales consideran que un factor estratégico para adelantar la defensa de los territorios ha de pasar por la transformación de las relaciones y medios de producción y consumo. En ausencia de tal proceso estas quedan a merced de los intereses empresariales y las políticas estatales (que por lo general tienden a coadyuvar a la reproducción del capital). De tal manera, coinciden en el argumento de que el principio de autonomía territorial solo se puede ejercer sobre la base de una organización económica y política que dote con mayores márgenes de independencia las decisiones de la comunidad. No obstante, estas experiencias también han arribado a la concepción de que la disputa por el derecho a tener derechos en los territorios debe corresponder a una perspectiva de ecodependencia e interdependencia (Herrero, 2013), esto es, a una postura que reconoce la necesidad del lazo social y de los ecosistemas para la vida. Respecto de esto último, es importante acotar que la participación de las mujeres en estas experiencias cataliza reflexiones y sentires que pasan inadvertidos en proyectos productivos tradicionales; desde un enfoque de género, aquellas colocan el foco en la esfera de lo reproductivo como un asunto determinante tanto para las propias organizaciones, como para las comunidades con las que se trabaja.

En suma, las tres iniciativas están caracterizadas como apuestas territoriales en disputa permanente por un modelo que posibilite la vida digna o el buen vivir. Su potencia radica en la capacidad de autogestión organizativa, política y económica, lo que en cada caso ha implicado refundar prácticas productivas y de relacionamiento que les posibiliten, como colectivo, avanzar hacia un horizonte alternativo al capitalismo. En ese trasegar, se han presentado diversos obstáculos internos y externos a las iniciativas relacionados con la capacidad de sostenerse organizativa y económicamente, las tensiones con administraciones locales, y la proyección a mediano y largo plazo sin tener en cuenta condicionamientos estructurales a nivel regional y nacional.

Sin embargo, actualmente, sus apuestas productivas están determinadas por un componente asociativo y solidario, que propende por la re significación del valor social de los alimentos sanos, lo cual les ubica, en una posición de ruptura con la industria agroalimentaria y los perversos canales de comercialización que golpean la agricultura campesina, manteniéndose como alternativas de posdesarrollo de carácter emancipador. Su participación en las consultas populares junto con otras organizaciones locales, las ubica como actores protagónicos en defensa de la justicia ambiental. Su rol al interior de los comités promotores, sin lugar a duda, reforzó la concepción sobre la gestión y uso de los bienes comunes en los municipios donde hacen presencia, y potenció la concienciación sobre el conflicto socioambiental devenido de los proyectos extractivos; en consecuencia, han recuperado la habilidad para hacer historia local, que desde la praxis se traduce en un ejercido activo, en la repolitización de la historia ambiental y productiva del país.

En virtud de lo anterior, consideramos que puede ser útil explorar la validez de la hipótesis a “más sustentabilidad ambiental, más justicia ambiental”, que consideramos verificable en dos de los casos estudiados (APACRA y Tierra Libre). Colegimos que la hipótesis “más éxito para la justicia ambiental, más sustentabilidad ambiental” (Scheidel, et al., 2018) puede tener propiedades conmutativas en lo que respecta a la lucha por modificar la configuración sociometabólica de las sociedades capitalistas. En ambos casos, aunque por distintas vías, se forjan las condiciones para trastocar la dinámica de acumulación del capital (en consecuencia, el flujo intensivo de materiales y energía), y se confrontan las relaciones de poder que sirven de marco a dicha dinámica. Más aún, como se constata en los dos casos referidos, las organizaciones que establecen proyectos sustentables en sus territorios tienen la capacidad de activar con mayor intensidad procesos de movilización y resistencia social, en tanto (a) las comunidades les han otorgado legitimidad política por cuenta de los proyectos que lideran e impactan con algún margen de eficacia sobre la cotidianidad del

colectivo; y (b) dado que de un modo más amplio estas organizaciones pueden disponer de distintos tipos de recursos para afrontar la extenuante lucha que implica exigir justicia ambiental en estados en los que se acostumbra a criminalizar la movilización social. De cualquier manera, queda por ver si la resistencia al extractivismo goza de mayores oportunidades de acuerdo al momento en que esta se activa (Conde, 2017), o si, de forma similar, la efectividad de las luchas guarda relación con la fortaleza social y política de los actores que la impulsan y la estructura de oportunidades sobre las que apoyan su movilización.

Bibliografía

Anguelovski, I. (2019). Justicia Ambiental. En A. Khotari, A. Saleeh, A. Esobar, F. Demaria, y A. Acosta (Eds.), *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 114-120). Barcelona: Icaria.

Arreola, A. y Saldívar, A. (2017). De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad. *Región y Sociedad*, 29(68), 223-257. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a874>

Badillo Mendoza, M. E., y Marta-Lazo, C. (2019). Ciberciudadanía a través de Twitter: caso Gran Marcha Carnaval y consultas populares contra la minería en La Colosa. *Cuadernos.info*, (45), 145-162. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.45.1454>

Barbosa, H. (2017). Consulta popular en Arbeláez para proteger municipio ante gran minería y petróleo. *Soacha Ilustrada*. <http://soachailustrada.com/2017/07/consulta-popular-arbelaez- proteger-municipio-ante-gran-mineria-petroleo/>

- Bautista, M. (2018). Dinámicas de la construcción social del territorio de la localidad de Sumapaz (Bogotá, Colombia): entre los conflictos socioambientales y la resistencia campesina. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, 17, 9-30. <https://doi.org/10.14409/pampa.v0i17.7699>
- Bebbington, A., Abramovay, R., y Chiriboga, M. (2008). Social movements and the dynamics of rural territorial development in Latin America. *World Development*, 36(12), 2874-2887. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.11.017>
- Bebbington, A., y Bebbington, D. H. (2009). Actores y ambientalimos: conflictos socio- ambientales en Perú. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 35, 117-128. <https://doi.org/10.17141/iconos.35.2009.371>
- Bebbington, A., y Bury, J. (2010). Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos. *Antropológica Del Departamento de Ciencias Sociales*, 28(28), 53-84.
- Bebbington, A., y Humphreys Bebbington, D. (2018). Mining, movements and sustainable development: Concepts for a framework. *Sustainable Development*, 26(5), 441-449. <https://doi.org/10.1002/sd.1888>
- BM Colombia Solidarity Campaign. (2013). *La Colosa: Una muerte anunciada. Informe alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de Anglo Gold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia*. Colombia Solidarity Campaign.
- Bocanegra, H., y Carvajal, J. E. (2019). Extractivismo, derecho y conflicto social en Colombia. *Revista Republicana*, 26, 143-169. <http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2019.v26.a63>
- Botia, C., y Preciado, J. (2019). Resiliencia comunitaria: defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1), 13-34. <https://doi.org/10.19053/01233769.8425>
- Cadavid, M. (2014). Disputas territoriales y conflictos socioambientales: lucha y solidaridad en torno al territorio y los recursos naturales. *Revista Controversia*, 202, 77-118.

Camacho, L. (2020). *Gobernanza territorial para el fortalecimiento de procesos en transición agroecológica: Caso Sumapaz-Cundinamarca*. Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Rural. Universidad Nacional de Colombia.

Carpintero, Ó., Miguel, L. J., y Nieto, J. (2018). Less than 2 C? An economic-environmental evaluation of the Paris Agreement. *Ecological Economics*, 146, 69-84. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.10.007>

Carranza, L., y Acevedo-Osorio, Á. (2018). Cajamarca, Colombia: entre el oro a cielo abierto y la agroecología a campo abierto. Estrategias de persistencia social y productiva. *LEISA*, 34(4), 32-35.

Carrasco, M. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas*, 1, 34-57. <https://doi.org/10.17979/arief.2016.1.1.1435>

Ceceña, A. E. (2017). Chevron: la territorialidad capitalista en el límite. En A. Ceceña y R. Ornelas (coords.) *Chevron: Paradigma de La Catástrofe Civilizatoria*. México: Siglo XXI.

Chesnais, F. (2010). Crisis de sobreacumulación mundial, crisis de civilización. *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*. <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1158>

Colombia Informa (11 de julio de 2017). *Arbeláez, segundo municipio del Sumapaz en decir NO a proyectos extractivos*. <https://www.colombiainforma.info/arbelaez-segundo-municipio-del-sumapaz-en-decir-no-a-proyectos-extractivos/>

Comité Ambiental en Defensa de la Vida (2019). *Movimiento Nacional Ambiental*. <https://co.boell.org/es/2019/01/25/movimiento-nacional-ambiental>

Conde, M. (2017). Resistance to mining. A review. *Ecological Economics*, 132, 80-90. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2016.08.025>

- Conde, M., y Le Billon, P. (2017). Why do some communities resist mining projects while others do not? *The Extractive Industries and Society*, 4(3), 681-697. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2017.04.009>
- Cortés, A., Acevedo, Á. y Báez, C. (2019). Importancia de la agrobiodiversidad y agregación de valor a productos agroecológicos en la asociación APACRA en Cajamarca, Tolima. En Á. Acevedo-Osorio y N., Jiménez-Reinales (comps.). *La agroecología. Experiencias comunitarias para la Agricultura Familiar en Colombia*. (pp. 113-135). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios-uniminuto, Editorial Universidad del Rosario.
- Delgado, M., y Soler, M. (2018). Rearticular la economía desde los territorios: Hacia una economía de los vínculos para el cuidado de la vida. En *Para evitar la barbarie: Trayectorias de transición ecosocial y de colapso* (pp. 103-132). Granada: Universidad de Granada.
- Doughman, R. (2020). Agricultura en el cañón de Anaime: una historia ambiental de la despensa agrícola del centro de Colombia. *Indagare*, (8). <https://orcid.org/0000-0001-6244-2152>
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, A. (2020). Sentipensar con la tierra. En Boaventura de Sousa, S. y M. P. Meneses (eds.) *Conocimientos nacidos en las luchas*. Madrid: Akal.
- Fajardo, D. (2000). Las Zonas de Reserva Campesina: ¿Estrategia de desarrollo regional y contra el desplazamiento? *Mama Coca*. http://www.mamacoca.org/Compendio_regional/Dario_Fajardo%20.htm
- Fernandes, B. M. (2017). Territorio y soberanía alimentaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 2(3).
- Fernández, D. S., De Molina, A. H. G., De Molina, M. G. y Santos, A. O. (2007). La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX. *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, 42, 277-302.

Ferreira-Peralta, L. (2016). Mining in Colombia and Environmental Justice: How the “Popular Consultation” Process Works in Practice. *Environmental Law Reporter: News y Analysis*, 46(5).

Foster, J. B. (1992). La ley general absoluta de la degradación ambiental en el capitalismo. *Ecología Política*, 4, 167-169.

Gadgil, M. y Guha, R. (1993). Los hábitats en la historia de la humanidad. *Ayer*, 11, 49-110.

Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital: patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad*, 255, 38-52.

García, M. L. y Vergara, J. M. R. (2000). La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza. *Enseñanza de Las Ciencias: Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 473-486.

Giraldo, G. (2018). Prácticas educativas de las organizaciones sociales antimineras en Cajamarca-Tolima. *Revista Gráfica-Cuaderno de Trabajo de Los Profesores de La Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Autónoma de Colombia, 14(2), 69-99. DOI://dx.doi.org/10.26564/16926250.776

González, A. (2019). Minería y movilizaciones sociales en Colombia: consultas populares y derecho al territorio. *Política y Sociedad*, 56(1), 87-105. <https://doi.org/10.5209/poso.61557>

Gramsci, A. (2015). *Escritos Políticos (1917-1933)*. México: Siglo XXI.

Gudynas, E. (2009). Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano. *Vivienda Popular*, 18, 12-19.

Guereña, A. (2017). Radiografía de la desigualdad. *OXFAM International*. <https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad>

Hardt, M., y Negri, A. (2020). Imperio, veinte años después. *New Left Review*, 120, 71-98.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo* (Vol. 26). Madrid: Akal.

- Haslam, P., y Tanimoune, N. (2016). The determinants of social conflict in the Latin American mining sector: new evidence with quantitative data. *World Development*, 78, 401-419. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.10.020>
- Helwege, A. (2015). Challenges with resolving mining conflicts in Latin America. *The Extractive Industries and Society*, 2(1), 73-84. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2014.10.003>
- Herrero, Y. (2012). Perspectivas ecofeministas para la construcción de una economía compatible con una vida buena. En VV.AA. *Sostenibilidad de La Vida. Aportaciones desde la economía solidaria, Feminista y Ecológica* (pp. 55-68). Bilbao: Reas Euskadi.
- Herrero, Y. (2013a). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, 16(2), 278-307.
- Herrero, Y. (2013b). Pautas ecofeministas para repensar el mundo. *Boletín Ecos*.
- Keane, J. (2018). *Vida y muerte de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida: Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2020). *Ecología política*. México: Siglo XXI.
- Liga contra el silencio. (2020). *Los aguacates de la AngloGold dividen a Cajamarca*. <https://ligacontraelsilencio.com/2020/10/15/los-aguacates-de-anglogold-dividen-a-cajamarca/>
- López, D. (2019). Menos participación, más mano dura. *Cien días vistos por CINEP*, (95), 30-34.
- Martínez, A. y Aguilar, T. (2013). *Estudio sobre los impactos socioeconómicos del sector minero en Colombia: encadenamientos sectoriales*. Bogotá: Fedesarrollo.

- Martínez-Alier, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 103, 11-28.
- Martínez-Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Barcelona: Icaria.
- Martínez-Alier, J. (2015). Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental. *Interdisciplina*, 3(7), 57-73.
- Martínez-Alier, J. y Roca, J. (2016). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- McNeish, J.-A. (2017). A vote to derail extraction: popular consultation and resource sovereignty in Tolima, Colombia. *Third World Quarterly*, 38(5), 1128-1145. <http://10.0.4.56/01436597.2017.1283980>
- Merlinsky, G. (2013). La cuestión ambiental en la agenda pública. En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 19-60). Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- Merlinsky, M. (2015). Los conflictos ambientales y el debate público sobre el desarrollo en Argentina. *Ciencia e Investigación*, 65(3), 5-17.
- Merlinsky, G. (2017). Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Notas teórico-metodológicas. *Acta Sociológica*, 73, 221-246. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.008>
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2019). *The politics of operations: Excavating contemporary capitalism*. Durham: Duke University Press.
- Millington, A. y Williams, C. (2004). The diverse and contested meanings of sustainable development. *Geographical Journal*, 170(2), 99-104. DOI:10.1111/j.0016-7398.2004.00111.x
- Moore, J. (2016). Crisis: ¿ecológica o ecológico-mundial? *Laberinto*, 47, 71-75.
- Muñoz, M y Peña, J. (2019). *Estudio de caso: Auge y decadencia de las consultas populares como mecanismo de participación y refrendación de la voz*

ciudadana en el sector extractivo en Colombia. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia.

Negrete, R. (2013). Derechos, minería y conflictos. Aspectos normativos. En L. Garay, M. Cebrera, J. Espitia, J. Fierro, R. Negrete, y L. Pardo (Eds.), *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza* (pp. 23-57). Bogotá: Contraloría General de la República de Colombia.

O'Connor, J. (2000). ¿Es posible el capitalismo sostenible? *Papeles de Población*, 6(24), 9-35.

Ornelas, R. (2017). Trayectoria y competencia en el mercado mundial petrolero. En A. Ceceña y R. Ornelas (ed.). *Chevron: paradigma de la catástrofe civilizatoria*. México: Siglo XXI.

Ouviña, H. (2013). La política prefigurativa de los movimientos populares en América Latina. Hacia una nueva matriz de intelección para las ciencias sociales. *Acta Sociológica*, 62, 77-104.

Pearce, D., y Turner, K. (1993). Sustainable economic development: economic and ethical principles. En E. Barbier (ed.), *Economics and Ecology* (pp. 176-194). Londres: Chapman and Hall.

Peña Forero, E. (2020). Una aproximación del Buen Vivir y el Turismo Rural como Alternativas de Desarrollo del Municipio de Cajamarca. *Compendium*, (44). www.redalyc.org/articulo.oa?id=88064965005

Pérez-Rincón, M. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología Política*, 48, 76-82.

Pérez-Rincón, M. (2016). Caracterizando las injusticias ambientales en Colombia: Estudio para 115 casos de conflictos socio-ambientales (Working paper, MA-CA-Univalle-01). Universidad del Valle. <https://censat.org/es/publicaciones/caracterizando-las-injusticias-ambientales-estudio-para-115-casos-de-conflictos-socioambientales-2>

Pérez-Rincón, M., Vargas-Morales, J., y Crespo-Marín, Z. (2018). Trends in social metabolism and environmental conflicts in four Andean

countries from 1970 to 2013. *Sustainability Science*, 13(3), 635-648. <https://doi.org/10.1007/s11625-017-0510-9>

Pulido, A. (2015). *Los territorios frente a la minería. Debates y alternativas alrededor de la problemática minera en Colombia*. Bogotá: CEDINS-Fundación Rosa Luxemburg.

Pulido, L. y Tierra Libre. (2021). El Caminar de la organización Tierra Libre en la región del Sumapaz. *Revista Semillas*, 75/76, 73- 79. <https://semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c676668f16c6c/16-el-caminar-de-la-organizacion-tierra-libre-en-la-region-del-sumapaz.pdf>

Ramírez, G., y Padrón, F. (2016). La consulta popular frente a proyectos de exploración y explotación minera. En *Minería y Desarrollo*, 4. Universidad Externado de Colombia.

Recio, A. (2008). Apuntes sobre la economía y la política del decrecimiento. *Ecología Política*, (35), 25-34.

Reina, J. y Ortíz, J. (2019). Ecosistemas de Innovación Local para Fortalecer la Agroecología en Colombia: El Caso Preliminar del Lab Campesino de Tierra Libre. *Innovations Journal*, 52, 72.

Riechmann, J. (2003). Tres principios básicos de justicia ambiental. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 21, 103-120.

Riechmann, J. (2018). El colapso no es el fin del mundo: pistas para una reflexión estratégica. En Riechman, J., Matarán A. y Redondo O. (coords.) *Para Evitar La Barbarie: Trayectorias de Transición Ecosocial y de Colapso* (pp. 247-312). Granada: Universidad de Granada.

Roca-Servat, D. y Palacio, L. (2019). Sí a la vida, al agua y al territorio. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, 107, 117-138. <https://doi.org/10.32992/erlacs.10389>

Rodríguez, C. (2019). Despojo para la acumulación. Un análisis de los procesos de acumulación y sus modelos de despojo. *Bajo el Volcán. Revista del posgrado de sociología*, 17(26), 41-63.

- Román, R. y Sánchez, M. (2015). La agroecología: puntal de la soberanía alimentaria. *La Vía Campesina Movimiento Campesino Internacional*. <https://viacampesina.org/es/la-agroecologia-puntal-de-la-soberania-alimentaria/>
- Rosset, P. M. y Martínez-Torres, M. E. (2012). Rural social movements and agroecology: context, theory, and process. *Ecology and Society*, 17(3). <http://dx.doi.org/10.5751/ES-05000-170317>
- Salcedo, L. (2012). Contribuciones de la economía solidaria y feminista para unas políticas alternativas de Desarrollo Local: el caso de Loja, Ecuador. En *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Bilbao: Reas Euskadi.
- Sánchez García, D. (2013). *Minería, territorio y territorialidad: el caso del hallazgo aurífero la Colosa en el municipio de Cajamarca (Tolima-Colombia) 2000-2013*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51084>
- Scheidel, A., Temper, L., Demaria, F. y Martínez-Alier, J. (2018). Ecological distribution conflicts as forces for sustainability: an overview and conceptual framework. *Sustainability science*, 13(3), 585-598. <https://doi.org/10.1007/s11625-017-0519-0>
- Scheidel, A., et al. (2020). Environmental conflicts and defenders: a global overview. *Global Environmental Change*, 63, 102104. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2020.102104>
- Scoones, I., Leach, M., y Newell, P. (2015). The Politics of Green Transformations. En *The Politics of Green Transformations*. Nueva York: Routledge.
- Semana Sostenible. (2017). *El peligro de querer extraer petróleo en el Sumapaz*. <https://sostenibilidadpruebas.semama.com/medio-ambiente/articulo/sumapaz-y-las-peligrosas-intenciones-de-sacar-petroleo-en-este-paramo/38176>
- Seoane, J. (2006). Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *Sociedade e Estado*, 21(1), 85-107. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922006000100006>.

Servicio de Información agropecuaria. (2007). Cajamarca: dispensa agrícola. *Boletín Mensual: Abastecimiento de Alimentos En Los Principales Mercados Mayoristas*, 4(3), 1-9.

Svampa, M. (2009). Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. *Jornadas de Homenaje a C. Tilly*, Madrid Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de mayo de 2009.

Svampa, M. (2012). Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Osai*, 13(32), 15-38.

Svampa, M. y Spivak, A. (2015). China en América Latina: Del consenso de los *commodities* al consenso de Beijing. *Revista Ensamblés*, 3.

Svampa, M. y Viale, E. (2020). El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal) desarrollo. Buenos Aires: Siglo XXI.

Swyngedouw, E. (2014). Depoliticization ('the political'). D'Alisa G., Demaria F. y Kallis G. (eds.) *Degrowth: A Vocabulary for a New Era* (pp. 90-93). Nueva York: Routledge.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad.

Toledo, V. (2019). Agroecología. En A. Khotari, A. Saleeh, A. Esobar, F. Demaria, y A. Acosta (eds.) *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 163-167). Barcelona: Icaria.

Uharte, L. (2019). (Re)construyendo alternativas económicas emancipadoras desde la base. referentes teóricos y dimensiones de análisis. En L. Uharte y J. Martí (eds.), *Repensar la economía desde lo popular* (pp. 11-52). Barcelona: Icaria.

Urkidi, L. (2011). The defence of community in the anti mining movement of Guatemala. *Journal of Agrarian Change*, 11(4), 556-580. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2011.00326>

Urkidi, L. y Walter, M. (2011). Dimensions of environmental justice in anti-gold mining movements in Latin America. *Geoforum*, 42(6), 683-695. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.06.003>

Urkidi, L. y Walter, M. (2017). Community mining consultations in Latin America (2002- 2012): The contested emergence of a hybrid institution for participation. *Geoforum*, 84, 265-279. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.09.007>

Valencia, D. y Henao, I. (2017). De las prácticas agroalimentarias actuales a la soberanía alimentaria: alternativa accesible, saludable y ambientalmente responsable. Universidad de Manizales.

Valero, A. (2014). Límites a la disponibilidad de minerales. *El Ecologista*, 83, 24-27.

Vélez, I. (2014). Dimensiones del extractivismo minero en Colombia. Análisis de las racionalidades de gobierno durante la última década. *Análisis Político*, 27(82), 45-57. <https://doi.org/10.15446/anpol.v27n82.49283>

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín Ecos*, 6, 2-9.

Žižek, S. (2009). Cómo empezar por el principio. *NLR*, 57, 41-52.

Žižek, S. (2017). Venezuela y la necesidad de nuevos clichés. *La Línea Del Fuego*. <https://lalineadefuego.info/2017/08/31/venezuela-y-la-necesidad-de-nuevos-cliches-slavoj-zizek/>

Documentos institucionales

Alcaldía de Arbeláez (2016). *Plan de desarrollo municipal 2016-2019*. <http://www.arbelaez-cundinamarca.gov.co/normatividad/plan-de-desarrollo-20162020-acuerdo-08-de-2016>

Alcaldía de Arbeláez (2020). *Plan de desarrollo municipal 2020-2023*. <http://www.arbelaez-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20202023-borrador>

Alcaldía de Arbeláez (2000). *Plan de desarrollo municipal*. <https://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/datasets/0d89a4b290444c169c7927cb7ca91e5c>

Alcaldía Municipal de Cajamarca (2020). *Plan de Desarrollo de Cajamarca Tolima 2020-2023*. <http://www.cajamarca-tolima.gov.co/politicasy-lineamientos/plan-de-desarrollo-cajamarca-y-anaime-esta-en-nuestras-399186>

Alcaldía Municipal de Cajamarca (2016). *Plan de desarrollo agro y prosperidad lo que nos une 2016 y 2019*. <http://www.cajamarca-tolima.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-agro-y-prosperidad-lo-que-nos-une>

Alcaldía Municipal de Fusagasugá (2016). *Plan de Desarrollo “Juntos Si Podemos” Fusagasugá 2016-2019*. <https://www.fusagasuga.cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Acuerto%20Nº%20100-02-01-11%20de%202016%20Plan%20de%20Desarrollo.pdf>

Alcaldía Municipal de Fusagasugá (2020). *Plan De Desarrollo “Con La Fuerza De La Gente 2020-2023”*. <https://www.fusagasugacundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PROYECTO%20DE%20ACUERDO%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%20CON%20LA%20FUERZA%20DE%20LA%20GENTE%202020-%202023.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019). *Subsector Productivo de la Mora* Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.

Ministerio de Agricultura (2020). *Cadena productiva aguacate*. <https://sioc.minagricultura.gov.co/Aguacate/Documentos/2020-1231%20Cifras%20Sectoriales.pdf>

Registraduría Nacional del Estado Civil (2017). *Comunicado de Prensa del 26 de marzo de 2017*. <https://www.registraduria.gov.co/Habitantes-de-Cajamarca-Tolima,23943.html>

Registraduría Nacional del Estado Civil (2018). *Comunicado de Prensa No.0167 de octubre de 2018*. <https://www.registraduria.gov.co/39-499-colombianosacudieron-a-las.html>

Entrevistas

Rosa Ballesteros (2020). Lideresa de Tierra Libre.

Jonathan Arévalo (2020). Líder coadministrador de la Ecotienda la Huerta.

Yurani Pachón (2020). Lideresa del Comité Ambiental Fusunga.

Cielo Báez Mójica (2020). Lideresa de APACRA.

Nohora Yolanda Rojas (2020). Lideresa de APACRA.

Javier Linares (2021). Líder Guacaná.

Diego Rojas (2021). Líder Guacaná.

Donaldo Larrota (2021). Líder Guacaná.

Nidia Mosquera (2021). Lideresa ASOCMA.

Elvia Prada (2021). Lideresa ASOCMA.

Luis Sanabria (2021). Líder ASOCMA.

Lista de apéndices

Apéndice A: Dimensiones de análisis y preguntas incluidas en las entrevistas semiestructuradas

Apéndice B: Tablas profundización información sobre proyectos productivos analizados

Apéndice C: Tabla Consultas populares realizadas en Colombia frente a proyectos extractivos

Apéndice A. Dimensiones de análisis y preguntas incluidas en las entrevistas semiestructuradas

El proceso de investigación procuró comprender cuatro dimensiones de los proyectos productivos: 1) el modelo de gestión del poder; 2) las características del proceso productivo y reproductivo de las experiencias, 3) la articulación y cooperación con otros procesos (a nivel micro, meso, macro), y 4) el modelo de relación con instituciones públicas (nos permitimos aclarar que tal conceptualización corresponde íntegramente a la propuesta analítica desarrollada por Luis Miguel Uharte (2019) en el documento “(Re)construyendo alternativas económicas emancipadoras desde la base. Referentes teóricos y dimensiones de análisis”). A continuación, desbrozamos cada una de estas dimensiones:

Dimensión 1: Un aspecto central del modelo de gestión del poder es la forma organizativa adoptada para la toma de decisiones. En esencia, este aspecto revela cómo se estructura en lo formal y la práctica las relaciones de poder al interior de un proceso organizativo, y permite descifrar el tipo de interacciones grupales que se ejercen a través de vínculos de autoridad, autonomía, participación, etc., así como las cualidades de liderazgo a los que dan lugar e inciden sobre estas. Los rasgos de las experiencias en esta materia permiten esclarecer el grado en que se expresa la democracia, y el nivel de consecuencia política de proyectos que entrañan una apuesta de transformación social.

Dimensión 2: Las características productivas y reproductivas nos permiten esclarecer el conjunto de factores que hacen de un proyecto productivo una propuesta para la sostenibilidad de la vida. A partir de este tópico se procura dimensionar: ¿qué producen las organizaciones autogestionadas desde la base? ¿Cómo producen? ¿Cuál es el impacto ambiental de dicha producción, y qué rasgos reproductivos o prácticas vinculadas con la sostenibilidad de la vida regulan al colectivo responsable del proceso? En consecuencia, una aproximación a

estos aspectos nos brinda pistas sobre cómo se entretrejen las variables económicas, ambientales, laborales, de género, en el curso de la experiencia. Ergo, nos ofrecen un panorama del alcance transformador del proyecto y de las iniciativas en torno a las cuales se constituyen.

Dimensión 3: En el desarrollo de los proyectos productivos autogestionados los colectivos conforman redes para impulsar social, económica, y políticamente las iniciativas. Del encuentro con otras experiencias surgen espacios para potenciar la formación, el despliegue de los procesos y las dinámicas de lucha que fuerzan una estructura de oportunidades favorable a las organizaciones. Las relaciones de cooperación no siempre se producen en un marco de camaradería, en ocasiones surgen tensiones que restringen o limitan el grado de confluencia. Sin embargo, en muchos casos sin estas redes o relaciones no sería factible constituir y preservar los proyectos. El entramado de agenciamientos colectivos proporciona una densa capa de protección para las experiencias, estas ofrecen múltiples recursos muchas veces requeridos por las experiencias (desde asesorías técnicas hasta la generación de trabajos y aprendizajes colaborativos). Por consiguiente, esta dimensión nos permite apreciar la forma, el alcance y la filosofía que guía los vínculos de las organizaciones con otros proyectos y con la comunidad donde se agenciaron estos.

Dimensión 4: Tales vínculos también se establecen con instituciones y agencias del Estado, de allí que es relevante determinar el grado de autonomía desde el cual se estructuran tales relaciones. En la práctica, y aun cuando es un hecho que los Estados ejercen un rol de disciplinamiento y control sobre las organizaciones y movimientos sociales, también se producen relaciones de negociación con este, en las que las organizaciones determinan la conveniencia o no de suscribir acuerdos de cooperación en aspectos específicos o incidir de distintos modos en la construcción de una política pública.

Por último, se despliega la batería de preguntas que orientaron el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas sostenidas con los integrantes de los proyectos, también se indica con cuál dimensión de las anteriormente descritas se anuda:

1. ¿Cuál es el escenario post Consulta Popular en el municipio, es decir, en qué disposición está la comunidad y cuál ha sido la respuesta por parte de la empresa y del Gobierno Nacional?
2. ¿Ustedes y quienes impulsaron la consulta vienen desarrollando algunas iniciativas productivas de cara a repensarse la economía del municipio? ¿En qué consiste el proyecto productivo que desarrollan?
 - a. ¿Quiénes participan de estos procesos? (dimensiones 1 y 2)
 - b. ¿Cuentan con algún apoyo o financiación, o son producto de la autogestión? (dimensiones 1 y 4)
 - c. ¿Cómo se organizan, qué tiempos le dedican al proyecto, estos tiempos son remunerados? (dimensión 2)
 - d. ¿De qué forma y en qué grado han incidido estas iniciativas en las comunidades, qué respuesta han tenido? (dimensión 3)
 - e. ¿En este proceso se han encontrado con otras experiencias territoriales similares? (dimensión 3)
 - f. ¿El desarrollo de la experiencia productiva ha implicado vínculos con instituciones u organismos del Estado? ¿Qué principios políticos y organizativos han guiado ese vínculo y cuáles han sido los resultados de tales relaciones? (dimensión 4)
 - g. ¿Podrían mencionar algunos obstáculos, límites y pendientes de las experiencias?

Apéndice B

Tabla B1. Línea de tiempo del proceso de Tierra Libre

Fecha	Hito
2004	Año de surgimiento de la propuesta de Tierra Libre en el marco de la consolidación de la Federación de Estudiantes de Agronomía (FEAC)
2005	Nace el colectivo de agronomía Tierra Libre con trabajo en los municipios de Fusagasugá y Silvania.
2006	Constitución de la figura legal de Tierra Libre
2005 - 2013	Proceso de consolidación y ampliación del trabajo social y popular en la región del Sumapaz (Desarrollo de escuelas, proyectos y adquisición de la finca de experimentación)
2014	Proceso de construcción del movimiento socio ambiental y político territorial para la defensa de la vida, el agua y el territorio. Que se concretizará en la participación del Comité Ambiental Fusunga y la convocatoria a la Consulta Popular.
2016	Puesta en marcha de la Ecotienda La Huerta.
2020	Constitución de la Asociación Regional Campesina del Sumapaz (Asocam- Sumapaz)

Fuente: construcción propia con base en las entrevistas realizadas y la bibliografía citada.

Tabla B2. Proyectos territoriales de Tierra Libre

Objetivos	Proyectos
Fortalecimiento de procesos productivos de transición agroecológica.	1. Finca escuela en el Municipio de Pasca. Espacio de aprendizaje y experimentación colectiva en que se llevan a cabo buena parte de los procesos formativos y de producción agroecológica (Jonathan Arévalo, comunicación personal, 3 de octubre de 2020).
	2. Proyecto de semillas nativas y criollas con el fin de “recuperar y salvaguardar múltiples variedades y aumentar la diversidad productividad en tiempos de pandemia” (Pulido y Tierra Libre, 2021, p. 76)
	3. Proyecto LabCampesino (Laboratorio campesino para la transición a la agroecología) mediante el cual se estableció la red de 10 “Biofábricas” comunitarias para la producción de biofertilizantes orgánicos en el marco de la convocatoria realizada por la Universidad de Cundinamarca y el Encuentro de Diseño para el Desarrollo Internacional llevado a cabo en el 2017, cuyo tema fue adaptación al cambio climático. Con este, se buscó empoderar a pequeños productores agroecológicos mediante tecnologías de acceso abierto como un hardware libre para monitorear la humedad y temperatura de biofertilizantes. Según Rosa Ballesteros, su implementación no fue totalmente exitosa, pero lo que se puede interpretar del análisis realizado por Reina, J. y Ortíz, J. (2019), es que permitió reducir gastos en la producción con base a la inserción de nuevas soluciones prácticas, producto de la investigación y la gestión del conocimiento en función de los principios organizativos ya descritos. Este proyecto evidencia una clara ruptura frente a prácticas tradicionales de transferencia tecnológica, propias de las relaciones de dependencia del modelo.

<p>Fortalecimiento de la comercialización de productos.</p>	<p>La Ecotienda la Huerta, es un proyecto que busca responder a uno de los grandes problemas de la producción campesina, la comercialización. Funciona como un mercado agroecológico permanente, en el que “aproximadamente el 90 % de los productos son de familias campesinas del Sumapaz” (Pulido y Tierra Libre, 2021, p. 76).</p> <p>Comenzó a funcionar en noviembre de 2016 como resultado de las negociaciones realizadas entre el Gobierno Nacional y la Cumbre Agraria, Étnica y Popular (articulación en la que Tierra Libre participó) en el marco de los Paros Nacionales Agrarios realizados entre 2014 y 2016. La primera inversión fue realizada por el Ministerio de Agricultura, luego el proyecto fue apalancado por la organización y hace más de un año se considera que ha llegado al punto de equilibrio financiero y que se autogestiona (Jonathan Arévalo, comunicación personal, 3 de octubre de 2020).</p> <p>Aunque para su funcionamiento cuenta con un amplio trabajo voluntario, así como el resto de proyectos de Tierra Libre, de las ganancias obtenidas se remunera a las personas que trabajan en la tienda y que no cuentan con un ingreso adicional. El equipo encargado del proyecto está compuesto por cinco personas y actualmente vincula a 51 productores de la región que comercializan sus productos.</p> <p>Para las personas que lideran el proyecto, es claro que la tienda no tiene la posibilidad de solucionarle la vida económica a ningún productor, pero sí posibilita un canal de comercialización autogestionado, bajo el principio de que a través de la economía campesina y los mercados locales se pueden revalorizar las relaciones sociales, y avanzar hacia la construcción de una sociedad en armonía con la naturaleza. (Comunicación personal, Jonathan Arévalo, 3 de octubre de 2020)</p> <p>Quedan pendientes retos sobre este proyecto, dado que, según Rosa Ballesteros, sigue siendo bajo el porcentaje de familias que se benefician, y es necesario diversificar los planes de negocio y las estrategias de comercialización.</p>
<p>Fortalecimiento de una asociación regional de productores.</p>	<p>Uno de los proyectos organizativos territoriales regionales fundamentales para Tierra Libre del 2018, fue la consolidación de la Asociación Regional Campesina del Sumapaz (Asocam-Sumapaz), conformada el 30 de noviembre de 2020. Con ella se buscó generar un instrumento legal que posibilite “autogestión popular para garantizar el buen vivir de las familias campesinas de la región” (Pulido y Tierra Libre, 2021, p. 77)</p>

Tabla B3. Relaciones entre Tierra Libre y otras organizaciones e instituciones estatales

Tipo de actor	Actores	Tipo de relación
ONG y centros de investigación y de pensamiento.	Oxfam (ONG Internacional-Reino Unido), Instituto Tecnológico de Massachusetts (Universidad Internacional-EE.UU.), CEALDES (ONG Local), HEINRICH BÖLL STIFTUNG (Bogotá-Colombia), Fundación Rosa Luxemburgo, <i>Revista Semillas</i> .	Comparten conocimiento y recursos para financiar los proyectos ya descritos.
Organizaciones sociales internacionales	Vía campesina, Red Latinoamericana por los Saberes y Ciencias Comunitarias.	Comparten conocimiento y experiencias organizativas
Organizaciones sociales de base locales	Aprenat (organización local de Tibacuy), El Dorado (comunidad local en Fusagasugá), Wayra Sie (comunidad local de Silvania), Organiverso (comunidad local de Fusagasugá), El retoño (Comunidad local en Silvania), La Red Kunagua (Red de colectivos), Asopromes (Mercado local), Mercado Agroecológico de Fusagasugá, Punto Verde, Fundación Nuestro Páramo.	Comparten relaciones propias del trabajo social, ya sea como parte del trabajo local impulsado o como otras organizaciones con fines similares.
Sector público	Universidad Nacional de Colombia (Universidad Pública de carácter nacional con sede en Bogotá), Universidad de Cundinamarca (Universidad Regional Pública de Fusagasugá), IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Ministerio de Agricultura (organización estatal que elabora toda la política pública agrícola), Gobierno local (alcalde y concejo de Fusagasugá).	Comparten conocimiento, incidencia, y articulación en la promoción de la política pública local.

Fuente: construcción propia con base en Reina y Ortíz (2019) y las entrevistas realizadas.

Tabla B4. Línea de tiempo del proceso de APACRA

Fecha	Hito
1998-2002	Primeros encuentros de las familias productoras de la cuenca del Río Anaime y proceso de formación con la ONG Semillas de Agua.
2002	Creación formal de la Asociación.
2011	Apertura del primer punto de venta en el municipio de Cajamarca.
2012	Instalación de nuevo punto de venta en la Universidad del Tolima, ubicada en el municipio de Ibagué.
2013-2014	Instalación y dotación de la planta de transformación de sus productos con apoyo del Departamento de Protección Social y el programa de Oportunidades rurales.
2014	Viaje a Roma de una de las lideresas, representando a Latinoamérica y a la asociación en un encuentro de productores agroecológicos.
2016	Apertura de otro punto de venta en un sector comercial de Ibagué.
2018	Publicación de capítulo de libro con co-autoría de una de sus lideresas.
2019	Cierre del punto de venta en Ibagué y de la Universidad del Tolima a causa de la pandemia.
2020	Sostenimiento de la producción para los dos puntos de venta en Cajamarca y el auto consumo.

Fuente: construcción propia con base en las entrevistas realizadas y la bibliografía citada.

Tabla B5. Proyectos territoriales de APACRA

NIVEL	PRINCIPIO	FUNDAMENTO
Productivo y agroecológico	El cuidado del suelo y su manejo como un organismo vivo.	Implica comprender el suelo como una entidad viva que no solo está en disposición de explotación para la producción, sino que requiere del cuidado y la protección constante del campesinado como productor.
	Todos los seres de la naturaleza cumplen una función.	Parten de la idea de que todo lo que compone el planeta está vivo y tiene una función dentro del ciclo de vida, lo que ha ayudado al proceso de reconocimiento y especialización de la producción agroecológica.
	Los procesos de competencia entre las plantas se dan, fundamentalmente, por la luz antes que por nutrientes.	Base sobre la cual desarrollan sus prácticas productivas que generan amplios escenarios de innovación, mediados por la racionalidad ecológica y la conciencia ambiental.
Político-organizativo	Defensa del territorio.	Concepción de gestión política de carácter integral que marca una directriz en el proceso organizativo y que implica la construcción de un proyecto de vida alternativo dentro del municipio, desde una oposición a las multinacionales de agrotóxicos y el extractivismo.
	Soberanía alimentaria.	Horizonte que atraviesa las prácticas productivas, organizativas y políticas, que contiene una impronta: un férreo compromiso con los consumidores, en no vender alimentos agroecológicos con precios altos, en búsqueda de un bienestar común.
	Relaciones cooperadas y solidarias.	Base del trabajo al interior de la asociación que se refleja en el relacionamiento con las organizaciones amigas.
	Gestión del conocimiento e innovación social.	La producción de conocimiento, su aplicabilidad y posibilidad de mejorar las condiciones de vida de las familias afiliadas, determinada por la autonomía organizativa.
	Empoderamiento de las mujeres y sus familias.	Las mujeres son el sustento de la asociación, por lo cual mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, se convierte en imperativo ético y político de su práctica.

Fuente: Construcción propia con base en Cortés, A. Acevedo, Á. y Báez, C. (2019), y las entrevistas realizadas.

Tabla B6. Relaciones entre ASOCMA y otras organizaciones e instituciones estatales

Tipo de actor	Actores	Tipo de relación
ONG y centros de investigación y de pensamiento.	PODION, Pan para el mundo, Abbya Ayala, ASOHOFRUCOL, Gusta Gúchipas	Comparten conocimiento y recursos para financiar los proyectos ya descritos.
Organizaciones sociales nacionales	Movimiento por el Agua y por la Vida, Movimiento Nacional Ambiental, Red Nacional Democracia y Paz	Comparten conocimiento y experiencias organizativas
Organizaciones sociales de base locales	Terrepaz y Tierra Libre	Comparten relaciones propias del trabajo social, ya sea como parte del trabajo local impulsado o como otras organizaciones con fines similares.
Sector público	Universidad Nacional de Colombia (Universidad Pública de carácter nacional con sede en Bogotá), Universidad de Cundinamarca (Universidad Regional Pública de Fusagasugá), Ministerio de Agricultura (organización estatal que elabora toda la política pública agrícola), Gobierno departamental	Comparten conocimiento, incidencia, y articulación en la promoción de la política pública local.

Fuente: Construcción propia tomando como fuente la bibliografía y las entrevistas realizadas.

Apéndice C. Tabla Consultas populares realizadas en Colombia frente a proyectos extractivos

Fecha de realización	Consulta Popular	Votación para aprobación o no del proyecto extractivo	Tema	Umbral	Censo electoral	Abstención
28 de julio de 2013	Piedras - Tolima.	No: 2.971 Sí: 24	Minería aurífera	1.702	5.105	41,33%
15 de diciembre de 2013	Tauramena - Casanare	No: 4.426 Sí: 151	Hidrocarburos	4.458	13.372	65,51%
26 de febrero de 2017	Cabrera - Cundinamarca	No: 1.465 Sí: 23	Minero-energético	1.154	3.259	56,49%
26 de marzo de 2017	Cajamarca - Tolima	No: 6.165 Sí: 76	Minería	5.438	16.312	61,40%
4 de junio de 2017	Cumarál - Meta	No: 7.475 Sí: 183	Hidrocarburos	5.261	15.782	51,12%
9 de julio de 2017	Pijao - Quindío	No: 2.613 Sí: 26	Minería Metálica-aurífera	2.025	6.073	55,99%
9 de julio de 2017	Arbeláez - Cundinamarca	No: 4.312 Sí: 38	Hidrocarburos y minería	2958	8.872	50,68%
17 de septiembre de 2017	Jesús María - Santander	No: 1.677 Sí: 22	Hidrocarburos y minería	1087	3.259	46,98%
1 de octubre de 2017	Sucre - Santander	No: 3.016 Sí: 33	Hidrocarburos y minería	1.951	5.853	47,53%
21 de octubre de 2018	Fusagasugá - Cundinamarca.	No: 39.175 Sí: 202	Hidrocarburos y minería	34.846	104.538	62,33%

Fuente: Construcción propia, con base en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil y el estudio realizado por Muñoz y Peña (2019).

Glaciares y cosmovisión mapuche

Propuestas locales para la defensa y protección del patrimonio biocultural¹

*Marisela Pilquimán Vera, Stephanie Ramírez
y Clarena Rodríguez Jaramillo*

No se puede estar separado del *pirren*,
del *Rukapillan*, de los *lewfu* y los *winkül*,
no podríamos vivir separados nosotros mismos.

Estamos insertos en una cadena,
si un eslabón se rompe al final todo se irá destruyendo.²

(LP, 2020)

¹ Colaboraron para la elaboración de este documento Cecilia Caniuman, Nadia Epuñanco y Pedro Huichulef, jóvenes del territorio que formaron parte de todo el proceso de investigación revelando elementos clave para un acercamiento respetuoso con las personas y el entorno que acoge al glaciar Pichillancahue.

² En *mapuzungun*, la lengua del Pueblo Mapuche, *pirren* significa nieve; *Rukapillan* representa un centro espiritual Mapuche; *lewfu* es la denominación utilizada para hacer mención a los ríos, mientras que *winkül* hace alusión a los cerros.

Introducción

Desde el conocimiento occidental los glaciares se definen como ecosistemas complejos formados por la acumulación, compactación y recristalización de la nieve, en permanente intercambio de masa con otras partes del sistema hidrológico. También, son considerados fuentes de biodiversidad, reservorios de agua dulce y, más recientemente, bioindicadores del cambio climático a nivel mundial; son destacados, igualmente, por sus valores estéticos y recreativos que permiten distintas formas de aprovechamiento y relacionamiento.

Insertos en un contexto de aceleramiento del aumento de la temperatura a nivel global, la presión derivada de industrias extractivistas, del turismo masivo y la mercantilización de la vida, en Chile, discusiones en torno a estrategias de protección de los glaciares se entrelazan con la búsqueda de definiciones que se correspondan con la diversidad de áreas que interconecten estos ecosistemas y se adapten a la multiversidad de necesidades contemporáneas situadas desde formas otras de comprender las relaciones que rigen la vida.

En este sentido, la sinergia entre movimientos sociales, concepciones científicas y la propia reivindicación de pueblos originarios encuentra la posibilidad de entrelazar sus propias definiciones en torno al concepto de criósfera con el objetivo de resignificar los glaciares como parte del patrimonio biocultural.

Sin embargo, poco se conoce sobre el papel, los significados e importancia que atribuyen los pueblos originarios a los glaciares y cómo estos conocimientos y prácticas planteados desde su cosmovisión pueden contribuir a mitigar su destrucción en la medida que estos y las capas de nieve perpetuas se reducen de manera progresiva. En el caso del pueblo Mapuche (“gente de la tierra” en su lengua, el *mapuzüngun*) sus conocimientos y prácticas han contribuido a dar forma a los territorios que habitan y tienen un valor ecosistémico e importancia cultural que es usualmente invisibilizada por la lógica

económica neoliberal.³ Desde este punto de vista, mediante esta investigación se busca reconocer saberes y prácticas de relación entre el pueblo Mapuche y los glaciares para contribuir con su protección y la de su área de influencia, en un escenario de expansión del capital, cambio climático y estrés hídrico que afecta a sus territorios y formas de vida.

Así, a partir de una investigación acción participativa desarrollada en la vertiente occidental de la cordillera andina en el sur de Chile, se resignifican saberes y prácticas de las comunidades mapuche asentadas en la ladera suroeste del volcán Villarrica y en las riberas del lago Calafquén. Esta apuesta metodológica forma parte de la co-creación de una estrategia de protección, destinada a reivindicar el *mapuche kimün* (“conocimiento”) como base de la matriz sociocultural mapuche que establece otras formas de ser, saber, hacer y conocer el mundo.

En este espacio biodiverso, los elementos bioculturales se entretajan para dar sentido a un territorio cuya memoria pone de manifiesto relaciones ancestrales y vínculos afectivos de respeto basados en una cosmovisión y experiencias de vida que permite orientar un proyecto propio de vida comunitaria basado en la reapropiación legítima y construcción de imaginarios nuevos, para trascender las crisis socioecológicas que afectan los territorios.

Para efectos expositivos, este artículo se ha estructurado en torno a cuatro partes. En primer lugar, se desarrollan antecedentes teóricos sobre la temática investigada. Luego, se presenta la estrategia metodológica y la descripción del área de estudio. Posteriormente se exponen los resultados del estudio, revelando los saberes fundantes que inspiran la defensa del patrimonio biocultural; los significados

³ Los mapuche son una de las nueve etnias que el Estado de Chile reconoce como “descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura”. Artículo 1, Ley Indígena N° 19.253, de 1993. Son, además, en términos demográficos, la etnia más numerosa dentro del país (Instituto Nacional de Estadística, 2017).

que atribuyen las comunidades mapuche al ecosistema glaciar y los elementos de interés biocultural relacionados; y las transformaciones, intervenciones e impactos que afectan a estos ecosistemas. Finalmente, se decanta en una estrategia de defensa y protección local, y se finaliza presentando las conclusiones del estudio.

Patrimonio biocultural y territorio

La crisis ambiental relacionada con el cambio climático global responde no solo a fenómenos naturales sino también a la influencia humana sobre el medio a través de un modelo económico basado en la industria y el mercado que ha promovido la explotación ilimitada de los comunes naturales, para satisfacer las demandas de una población globalizada en constante crecimiento, lo que causa pérdidas irreversibles de especies y de servicios ecosistémicos. En particular, agudiza los conflictos que enfrentan las comunidades indígenas como la marginación política y económica, la pérdida de tierras y recursos, las violaciones de los derechos humanos, la discriminación y el desempleo (ONU, 2009). En este contexto, el concepto de patrimonio biocultural emerge producto de la sinergia entre dos movimientos sociales contemporáneos que buscan responder a estas problemáticas: la reivindicación de los pueblos originarios o indígenas y el ambientalismo crítico (Boege, 2018).

Para aproximarse a este concepto, siguiendo a Pohlenz, se recurre a sus partes constituyentes: lo cultural y lo biológico (2013, pp. 18-19). El patrimonio cultural es asociado a la cultura intangible y los bienes culturales de un grupo social localizado en un territorio específico, que pueden ser acumulados y heredados; rigen la vida económica, social y espiritual de los grupos sociales, en los que su contenido es validado y conforman su conciencia colectiva; sin embargo, el mismo autor plantea que no resulta posible un desarrollo cultural sin las relaciones que definen el uso y aprovechamiento del conocimiento

y del medio natural dotado de significado y utilizado en beneficio del ser humano, ya que el medio natural, junto con el patrimonio intangible –manifestado en el territorio–, dan forma al patrimonio biocultural.

El término se ha utilizado particularmente para dar cuenta de la relación entre los pueblos indígenas y su medio ambiente donde se entremezclan la diversidad biológica, genética, lingüística, cognitiva, agrícola y paisajística (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Se trata de patrimonios geográficamente localizados y sus componentes incluyen recursos biológicos, que van desde lo micro (genético) a lo macro (paisajes), tradiciones y prácticas ancestrales, junto a los relacionados con la forma de manejar adaptativamente un ecosistema complejo y el uso sostenible de biodiversidad (Argumedo, s.f.).

Para analizar esta relación, de especial importancia resulta revelar los vínculos que los pueblos originarios establecen con su territorio (Boege, 2008). Por regla general, en el discurso étnico, el territorio no se interpreta tanto en términos de “propiedad” conforme a la tradición occidental del derecho romano, sino de apropiación efectiva mediante prácticas culturales, agrícolas, ecológicas, económicas, rituales, etc. (Escobar, 2014), y constituyen, además, zonas de refugio, medios de subsistencia, fuentes de recursos, áreas geopolítica estratégica, tierra natal, objetos de apego afectivo y lugar de inscripción en un pasado histórico (Avila, 2013). A partir de él se construyen referentes simbólicos y relatos históricos que permiten a un grupo humano asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales materiales o simbólicas, en un espacio apropiado (Giménez, 2001; Ledezma, 2013) compartiendo las prácticas y los sentidos simbólicos que desarrollan en la sociedad y que ayudan en la interpretación de las relaciones sociales vinculadas a la dimensión espacial (Llanos-Hernández, 2010). Así, el territorio no es algo anterior o exterior a la sociedad (Porto-Gonçalves, 2009), sino que “es apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial que los sujetos integran a su propio sistema cultural” (Giménez, 1996, p. 15).

Esta dimensión cultural incluye el territorio simbólico, ocupado por los pueblos indígenas en sus peregrinaciones, rituales religiosos, los lugares donde el mito de origen asigna un nombre a los accidentes geográficos en lengua indígena y que la nomenclatura cartográfica oficial usualmente ignora (Toledo-Llancaqueo citado en Boege, 2008, p. 62). Por tanto, el territorio es “material y simbólico al mismo tiempo, biofísico y epistémico, pero más que todo es un proceso de apropiación sociocultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su cosmovisión u ontología” (Escobar, 2014, p. 91).

Cosmovisión, conservación y resistencia

Desde la cosmovisión de los pueblos originarios la naturaleza no es solo una fuente productiva, sino también origen de su cultura e identidad, donde se entrelazan todas las cosas, vivientes, no vivientes, espirituales y materiales (Pohlenz, 2013). Por esto, el acto de relacionarse con la naturaleza –mediante usos productivos de los cuales se obtienen los satisfactores inmediatos y necesarios para la sobrevivencia– es una operación delicada que debe efectuarse con respeto y afectando al mínimo a todos los seres que forman el mundo natural (Pohlenz, 2013; Avila, 2013). A partir de este principio, las culturas indígenas han creado todo un conjunto de reglas de comportamiento y de creencias míticas, a través de las cuales logran el control y manejo de los bienes comunes naturales (Toledo, 2000). En consecuencia, las comunidades indígenas asumen un rol fundamental en materia de conservación y uso de la biodiversidad, debido a la relación ancestral y el vínculo afectivo y de respeto que poseen estas culturas con su entorno natural, surgida desde su cosmovisión, generando una serie de valiosos conocimientos como resultado de las experiencias y prácticas indígenas, que son transmitidas de generación en generación (Maldonado, 2014).

Estos saberes sobre el medio social y natural representan la memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008) que se expresa en técnicas de la medicina tradicional, las prácticas agrícolas, las formas de relación social, culto a los ancestros/as, mitos de origen, las tradiciones, etc. y pertenecen a la comunidad toda y no a un grupo o individuo, aunque no siempre son económicamente cuantificables (Pohlenz, 2013; Boege, 2008).

A su vez, como señala Escobar (2015), esas identidades y visiones de vivir bajo otro modelo de vida, otra cosmovisión, presentes hoy en el pensamiento de los movimientos y pueblos originarios, colisionan con la visión hegemónica de los grupos dominantes y con la imposición de normas y valores exógenos procedentes de la cultura occidental. En este sentido, a la expoliación histórica de sus territorios por parte de particulares y los estados nacionales se une, más recientemente, la presión derivada de industrias extractivistas, del turismo masivo y la mercantilización de sus culturas que derivan en actividades biotecnológicas, bioprospectivas, agropecuarias y turísticas que se apropian indebidamente de los conocimientos ancestrales indígenas con fines de lucro (Pohlenz, 2013).

Frente a la alteración, desaparición o deterioro de sus territorios y la amenaza a su cultura y propia supervivencia (Allison, 2015; Toledo, 2000), los pueblos originarios han generado un verdadero constructo político de resistencia (Luque, Martínez-Yrizar, Búrquez, López y Murphy, 2018) con el objetivo de que sean reconocidos sus derechos colectivos a ejercer gobierno y jurisdicción autónomos, a mantener resguardados sus sitios sagrados, a practicar sus propias formas de explotación de los bienes comunes que se encuentran en sus territorios y a vivir conforme a sus propias concepciones de desarrollo y vida (Herreño, 2004). Pero esta opción solo es posible si se reconocen de manera plena y efectiva los derechos de los pueblos indígenas en los territorios que ancestralmente habitan y si se potencia su capacidad social de organización, movilización y cohesión política para decidir libremente sus propias opciones de vida (Escobar, 2014, p. 92).

Luego, dicha resistencia se refiere a la de construir imaginarios nuevos, para una modernidad alterna que incorpore multiversidad de visiones culturales de naturaleza que salvaguarden la integridad de un sistema socioecológico a partir del reconocimiento del valor histórico del patrimonio biocultural definido como “lo nuestro” de las comunidades indígenas, como un acervo ancestral que les permite orientar un proyecto propio de vida comunitaria, es decir, transitar hacia la reapropiación legítima frente a las crisis socioambientales que afectan a sus territorios (Boege, 2017; 2018).

Glaciares y resignificaciones

En los Andes, elementos de la naturaleza como lagos, vertientes, rocas, ríos y montañas han sido considerados desde tiempos prehispanicos como sagrados por los pueblos originarios (Moyano, 2009). Entre estos, los glaciares ocupan un lugar complejo en la imaginación de las personas y de las comunidades que se recrean a su alrededor, al otorgarles una importancia simbólica a la que se suma la función amortiguadora y reguladora de las cuencas hidrográficas; los aportes que realizan a los ecosistemas ricos en biodiversidad; la regulación climática a nivel global; el papel fundamental al momento de abastecer ríos, lagos, napas subterráneas, humedales de montaña (vegas) y cuerpos lacustres o lagunares (Coordinación de Territorios por la Defensa de los Glaciares, 2019); el suministro de las poblaciones humanas, sus actividades productivas y la preservación de los valores ambientales y escénicos (Larraín, 2019). Todo esto, además, en un escenario de creciente estrés hídrico.

En Chile los glaciares constituyen una de las reservas más grandes de agua dulce del planeta. De acuerdo a la Estrategia Nacional de Glaciares de 2009, estos se distribuyen en cuatro macro-zonas que corresponden a unidades físicas que vinculan territorios, ecosistemas y poblaciones de características comunes (Centro de Estudios

Científicos [CECS], 2009). Esta gran diversidad glaciológica del país se enmarca en un ambiente de riqueza biocultural, definida por la presencia de pueblos originarios cuyos territorios ancestrales forman parte de estos ecosistemas.

A consecuencia del aumento de la temperatura global, los glaciares se ven expuestos a una serie de secuelas, como la reducción de su superficie volumétrica y el aceleramiento de la ocurrencia de esorrentía que provocan un aumento del nivel del mar que afecta, sobre todo, a las zonas costeras. Esto deriva en conflictos de orden ambiental, socioeconómicos, políticos y socioculturales (CECS, 2009) agudizados por la falta de capacidad institucional resolutoria asociada a los límites de la racionalidad mercantilista e instrumental a la hora de abordar problemáticas multisistémicas que superan demarcaciones geopolíticas.

La definición científica más aceptada sobre glaciares concuerda con la propuesta internacional del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) que los define como:

Masa permanente de hielo sobre tierra originada por nieve comprimida; que muestra evidencias del flujo pasado y presente (mediante deformación interna y/o deslizamiento de su base) y está constreñido por el estrés interno y por el rozamiento de su base y de sus lados. Los glaciares se mantienen por la acumulación de nieve en grandes altitudes, compensada por la fusión en altitudes bajas y por la descarga vertida al mar (IPCC, 2013, p. 193).

A esta interpretación se suma, más recientemente, la propuesta por movimientos sociales –personas, comunidades indígenas y no indígenas y organizaciones ambientalistas y defensoras de los glaciares– que los considera como fuentes y vientres del agua y la vida, es decir, entidades vivas en sí mismas que corresponden a ecosistemas complejos dependientes de ambientes glaciares, periglaciares y permafrost que forman parte de la criósfera, del ciclo hidrológico de las aguas y del patrimonio biocultural (Coordinación de Territorios por la Defensa de los Glaciares, 2019).

En particular, los pueblos originarios históricamente han sido testigo de su presencia relacionándose y adaptándose a estos; sin embargo, poco se conoce sobre el papel, los significados y la importancia que atribuyen a los glaciares localizados en sus territorios ancestrales que integran parte de estos ecosistemas. A estos pueblos hoy se atribuye una elevada capacidad de trascendencia a pesar de las multiversas crisis y amenazas que azotan sus territorios, ya que su capacidad adaptativa y de resiliencia son características necesarias frente al cambio climático global, consecuencia de un modelo económico que responde al imperativo de crecer indefinidamente (Max-Neef y Smith, 2011).

Ahora bien, resulta adecuado mencionar que Chile no cuenta con una normativa especial relativa a glaciares. Por ello, quedan sujetos a leyes generales o sectoriales que regulan otras materias y solo tangencialmente aluden a estos, ofreciendo escasos niveles de protección, con poco involucramiento de la participación ciudadana y un régimen tutelar de acciones engorrosas de difícil ejecución práctica. Se puede mencionar que ni el Código de Aguas ni el Código de Minería hacen alusión a los glaciares; ambos cuerpos normativos fueron promulgados durante la dictadura de Pinochet en forma paralela al implante del modelo económico neoliberal y no han sido modificados en lo sustancial tras el retorno de la democracia por los gobiernos posteriores que han mantenido este modelo. Actualmente se encuentra en tramitación un proyecto de ley para la protección de los glaciares⁴ que ha enfrentado una fuerte oposición desde el sector productivo, principalmente, la industria minera, estatal y privada. Al examinar el proyecto de ley no se detecta ninguna referencia relativa a pueblos originarios. Tampoco han participado organizaciones del mundo indígena dentro de las organizaciones que han expuesto ante la Comisión de Medio Ambiente y la Comisión de Energía y Minas con motivo de este proyecto. Este notable vacío es manifestación de la invisibilización que enfrentan los saberes indígenas y su patrimonio biocultural frente al sistema normativo dominante.

⁴ Ver: Proyecto de Ley, sobre protección de los glaciares, Legislatura 366, Boletín N° 11876-12, (2018).

El desafío que se presenta es, por tanto, generar información relevante que visibilice los saberes de los pueblos originarios para la protección de los ecosistemas glaciares, cuestión que implica reconocer la coexistencia de la diversidad de pueblos, con sus distintas visiones del mundo, ontologías, cosmologías, sistema de creencias y saberes en el uso y manejo de la biodiversidad (Luque et al., 2018). Esta labor se constituye en el objetivo de esta investigación.

Metodología para la acción

La estrategia metodológica utilizada para reconocer saberes y prácticas de relación entre el pueblo Mapuche y el glaciar Pichillancahue (“pequeño lugar de piedras verdes” en *mapuzungun*), ubicado administrativamente al interior del Parque Nacional Villarrica, en territorio ancestral mapuche, se basó en la investigación acción participativa (IAP). Desde este enfoque investigativo se busca integrar el conocimiento con la acción para entregar respuestas a las problemáticas locales que son de interés para los investigadores, coinvestigadores y comunidades (Villasante, Montañes, Martí y Guerra, 2000) reconociendo el valor y el poder del conocimiento, el respeto hacia sus distintas expresiones y maneras de producirlos y el derecho que tienen las personas y comunidades para incidir y/o controlar sus propias situaciones (Zapata y Rondán, 2016).

No existe un esquema único que establezca las etapas para el desarrollo de una IAP, debido a que cada experiencia se configura a partir de sus propias características y propósitos; sin embargo, durante el proceso de investigación se deben propiciar momentos para la reflexión, la planificación y la acción. En consecuencia, considerando el contexto de permanente conflictividad que experimentan las comunidades mapuche en la zona de estudio con el Estado y privados, junto a la sobreintervención académica en el territorio, se hizo imprescindible la realización de un diagnóstico inicial con integrantes

de estas comunidades en las zonas de estudio, previo a la realización del trabajo de campo; seguido de la presentación de una propuesta de trabajo con el objeto de acercar el mundo académico y mapuche bajo un objetivo común: la protección y defensa del glaciar, desde la cosmovisión de quienes habitan el territorio.

De esta manera, a través de seis diálogos se procedió a analizar la situación actual de la zona de estudio, establecer alianzas para la realización de la investigación, articular el equipo de trabajo –que incluyó la participación de tres líderes/as jóvenes de las comunidades mapuche como investigadores– y definir los acuerdos para desarrollar el trabajo de campo.

Para la realización del trabajo de campo, la identificación y el abordaje de los actores clave estuvo vinculado a dos grupos de personas, las cuales fueron invitadas a participar en el estudio y entrevistadas utilizando pautas diferenciadas. El primer grupo (Grupo A), se conformó con integrantes de las comunidades mapuche asentadas en los poblados aledaños al glaciar para identificar saberes y prácticas en relación con el patrimonio biocultural, transformaciones, intervenciones e impactos y acciones para la defensa del ecosistema glaciar. El segundo grupo (Grupo B), estuvo integrado por especialistas, académicos/as, profesionales e integrantes de movimientos sociales. Se buscó explorar sus distintas percepciones en relación a los glaciares desde las dimensiones legislativa, ecológica y sociocultural (Cuadro 1).

A nivel comunitario, antes de las entrevistas, fue necesario realizar visitas previas para informar sobre la propuesta y obtener el permiso para ingresar al territorio y entrevistar a las personas identificadas. Para ello, se procedió a la confección de un protocolo de relacionamiento con las comunidades del área de estudio, que incluyó los lineamientos para la realización de las visitas, el consentimiento previo de autoridades y personas mayores de las comunidades seleccionados para participar en la investigación, cronograma, el desarrollo de entrevistas, definición de días y horarios para efectuar el *zungün* (“conversación”), y los acuerdos sobre las formas de retribución para agradecer la acogida y los compromisos previos a la

finalización de la entrevista. También, se definieron los protocolos para el manejo de la información y las responsabilidades asumidas por cada integrante del grupo de investigación respecto de los datos levantados.

Es importante destacar que el reconocimiento y respeto de este protocolo de relacionamiento como parte de la investigación establece, en sí mismo, un avance en la valoración de los conocimientos y formas propias de ser y hacer del pueblo Mapuche. Igualmente, se buscó respetar su estructura sociopolítica y cultural. Así, el trabajo de campo parte con la realización de entrevistas a autoridades ancestrales y personas mayores reconocidas al interior de las comunidades, por ser consideradas sabias y conocedoras de su cultura, como *lonko* (líder/jefe del *lof*/comunidad); *kimche* (sabios/as o conocedores/as de la cosmovisión mapuche y de aspectos sociales y bioculturales de los territorios); *werken* (consejero o mensajero del *lof*) y *ficha* y *papai* (integrantes antiguos de *lof*/ persona mayor). Se resguardó también la proporcionalidad en cuanto a la variable género.

En total, se realizaron doce entrevistas distribuidas en los territorios que formaron parte de la zona de estudio (Cuadro 1). Estas entrevistas fueron realizadas por las y los integrantes del equipo de investigación en terreno, parte de las comunidades mapuche de la zona.

Cuadro 1. Resumen de actores entrevistados

Grupo A: Entrevistas con integrantes del pueblo Mapuche			Grupo B: Entrevistas con especialistas (académicos/as, profesionales e integrantes de movimientos sociales)					
Ámbito local	Nº	Género/ Sexo	Ámbito nacional	Nº	Género/ Sexo	Ámbito internacional	Nº	Género/ Sexo
Challupen	2	H: 7 M: 5	Chile	3	M: 3	Argentina	3	H: 1 M: 2
Trairaico	3							
Pucura	4							
Coñaripe	3							
Total: 12			Total: 3			Total: 3		

Fuente: Elaboración propia.

De forma paralela se efectuaron entrevistas virtuales con especialistas académicos/as, profesionales e integrantes de movimientos sociales. Las y los entrevistados fueron identificados previamente en distintos seminarios, conversatorios y coloquios virtuales, donde participaron las integrantes del equipo de investigación. Se realizaron cuatro entrevistas individuales y una entrevista grupal. En total participaron siete especialistas procedentes desde los campos de la biología, geología, geografía e historia vinculados a instituciones académicas y movimientos ambientalistas de Chile y Argentina. Cabe destacar que las y los entrevistados de Argentina fueron invitados a participar en la investigación para comparar su experiencia con relación a Chile en cuanto a la temática investigada.

El trabajo de campo se complementó con las siguientes técnicas de investigación: la realización de un *trawün* (asamblea del pueblo Mapuche donde se discute y toman decisiones), que permitió el intercambio de saberes e ideas entre la comunidad facilitando la activación de la memoria y el sentir colectivo respecto de su patrimonio biocultural y los conflictos que enfrentan. Se sumó la realización de un transecto que facilitó *in situ* la comprensión del territorio desde la voz de sus propios habitantes. También, la construcción de una cartografía colectiva que facilitó la identificación de elementos de significación cultural, principalmente de aquellos asociados al glaciar. Finalmente, se efectuó un diálogo de saberes destinado a reconocer en conjunto las problemáticas presentes en el territorio; pero sobre todo a plantear alternativas de mejoramiento que requieren de la participación de la comunidad en torno a la situación actual del glaciar Pichillancahue.

El análisis de la información se realizó mediante la confección de una matriz de categorías y subcategorías, las cuales permitieron ordenar, codificar y generar un análisis de la información levantada en el trabajo de campo. Por medio de las categorías utilizadas se buscó aproximarse al conocimiento sobre el territorio y la cosmovisión local, saberes y prácticas asociadas al ecosistema glaciar, las transformaciones, intervenciones e impactos y acciones orientadas a la protección y defensa a nivel comunitario.

Adicionalmente, se analizó información secundaria procedente de diversas fuentes (documentos y bases de datos institucionales, prensa digital, material audiovisual, artículos científicos, tesis de pre y posgrado, entre otros).

A continuación, se presentan los resultados del proceso investigativo descrito.

El contexto local

El glaciar Pichillancahue forma parte de los glaciares situados en la zona sur de Chile y se constituye en la principal masa de hielo asociada al volcán Villarrica con un área que abarca 17,3 km² cubierta, parcialmente, por capas de ceniza y sedimentos volcánicos (Rivera et al., 2006). A pocos kilómetros de este glaciar, entre las comunas de Villarrica y Panguipulli en la ladera suroeste del volcán Villarrica se ubican los poblados de Challupen, Pucura, Traitraco y Coñaripe en una zona marcada por la presencia de este volcán, el lago Calafquen y el Parque Nacional Villarrica (Mapa 1). Producto de la rica biodiversidad contenida, el año 2007 se declaró a esta zona como parte de la Reserva de la Biósfera de los bosques templados lluviosos de los Andes Australes por la UNESCO (Pino, Cardyn y Grupo de Trabajo Panguipulli, 2014) y fue incorporada dentro de la lista de las 238 ecorregiones, de entre 800 en todo el mundo, donde se aloja la biodiversidad más extraordinaria y representativa del planeta (Dinerstein et al. en Salinas, 2016, p. 31).

La zona posee un clima templado húmedo con abundantes precipitaciones a lo largo del año y con temperaturas suaves que generan las condiciones óptimas para el desarrollo de un importante bosque templado de la región oceánica chilena, constituido en un reservorio de especies endémicas que tapiza las laderas del volcán (Merino y Pilquimán, 2020).

El relieve corresponde a cordones montañosos de alturas que fluctúan entre los 472 a 1.254 metros sobre el nivel del mar, con una

topografía de ríos de lava y escoriales, producto de la actividad volcánica del Villarrica en los años 1963, 1964, 1971, 1984 y 2015, uno de los volcanes con mayor registro históricos de erupciones de Chile y Sudamérica. Posee un cráter abierto de 200 m. de diámetro, con fumarola continua y un lago de lava cuasi permanente, que alcanza una altura de 2.847 metros sobre el nivel del mar (Servicio Nacional de Geología y Minería [SERNAGEOMIN], s.f).

De la misma forma, es posible observar distintos cursos de agua que provienen del volcán Villarrica y se extienden por las laderas hacia el lago Calafquén, constituido en un importante acuífero de origen glaciar que cuenta con una superficie de más de 120 km² y forma parte de la cuenca hidrográfica del río Valdivia. Algunos de los principales cursos hídricos de la zona son: Ñilfe, Collico, Comonahue, Traitraico, Diuco, Tralko, El Venado, Llancahue, Estero Collico, Linoico. Además de la laguna Pullinque y el lago Pellaifa (Pilquimán, Tenorio y Cabrera, 2019).

A esta biodiversidad de importancia ecosistémica global se suman distintas manifestaciones y expresiones culturales locales, especialmente las representadas por la población mapuche, que derivan en un paisaje complejo donde se funden aspectos naturales y culturales difíciles de apreciar desde la cosmovisión hegemónica occidental (Pilquimán, Merino y Cabrera, 2020; Pilquimán, Palacios y Cabrera, en prensa). Así, esta zona se caracteriza por concentrar una alta presencia de población mapuche (Cuadro 2) al situarse en ella algunas de las antiguas reducciones a las cuales fue forzosamente desplazada esta población, producto de la expansión territorial de la sociedad chilena hacia el sur del río Biobío en la medida que se producía la consolidación del Estado nación hegemónico.

Con los procesos de colonización y Pacificación de la Araucanía,⁵ la población mapuche fue expoliada de su territorio ancestral,

⁵ Durante la “Pacificación de la Araucanía” (1860-1881) el Estado chileno hizo progresiva ocupación militar de territorios Mapuche cuya autonomía había reconocido previamente. Estos territorios fueron posteriormente entregados a colonos chilenos y extranjeros. Véase Toledo, 2006; Bengoa, 1999; Mariman, 2006.

desplazada y radicada en reducciones o reservas indígenas (Bengoa, 1999; Pinto, 2000; Toledo-Llancaqueo, 2006; Mariman, 2006), terrenos que eran asignados en dominio comunitario (Títulos de Merced).⁶ Estas unidades territoriales se constituyeron por un tiempo en espacios de aislamiento y subsistencia de esta población conforme a los avances de la expansión capitalista (Bengoa, 1996); pero, con los procesos de reforma agraria (1964-1973) y, particularmente, con la contrarreforma de la dictadura militar (1973-1990), se han visto fragmentadas y amenazadas por el implante del modelo de desarrollo neoliberal (Toledo-Llancaqueo, 2006; Tricot, 2009), situación que ha contribuido a un proceso de atomización e invisibilización de la propiedad indígena y su homologación a la propiedad de la sociedad dominante.⁷

Reflejo de la situación anteriormente descrita es la toponimia de esta zona que proviene del *mapuzungun*, el lenguaje del pueblo Mapuche. De este se desprenden el origen del nombre de los actuales poblados como Coñaripe o *kona rūpiū*, “camino del kona” o “guerreiro”, Pucura o *Epu Kurra* “Dos Piedras”, *Traitrai-Ko* onomatopeya que proviene del sonido del agua al caer de un salto, y Chaliupen que hace alusión a un lugar de saludo y despedida (Maulen, 2019). Así, en esta zona las comunidades mapuche conviven con asentamientos poblacionales no indígenas, compartiendo una institucionalidad estatal común dada por los Municipios y los servicios públicos que en el territorio operan.

⁶ En la Zona de estudio la Comisión Radicadora de Indios otorgó entre 1912-1918 numerosos Títulos de Merced (TM) a diversas comunidades: Ignacio Huenumán, TM 2.365, superficie, 188 hectáreas (ha.), de 1912; Manuel Lefinao, TM 2.375, superficie 147 ha., de 1912; Juan Catrilaf, TM 2.377, superficie 702 ha., de 1912; Juan Chañapi TM 2.382, superficie 1712 ha., de 1912; Pablo Marifilo, TM 2.386, superficie 156 ha., de 1912; Carlos Antimilla TM 2.429, superficie, 5233 ha., de 1912; Juan Caripán, TM 2.440, superficie 884 ha., de 1912; Ramón Chincolef TM 2.441, superficie, 1334 ha., del año 1912; José Calfupán, TM 2.813, superficie 1024 ha., de 1918. TM que, incluso, en algunos casos se superpone a los límites del Parque Nacional Villarrica, del cual las comunidades hacían y hacen uso material e inmaterial.

⁷ Ver: Decreto Ley N°2.568 de 1978 y Decreto Ley N°2.750 de 1979, que favorecieron la división de las reservas indígenas.

Actualmente, la población mapuche que habita en la zona de estudio asciende a 3.209 personas, que corresponde al 62,3% de la población total (Cuadro 2). Predomina una población adulta, que no muestra diferencias importantes según género; pero la distribución por rango de edad refleja la existencia de una población joven menos numerosa que la adulta, situación que puede explicarse por las transformaciones sociales ocurridas en el mundo rural que han motivado a la población joven a desplazarse hacia las grandes urbes en busca de nuevas oportunidades laborales y/o de estudios.

Cabe destacar que una parte importante de esta población se agrupa en torno a veinticuatro comunidades indígenas (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena [CONADI], 2017) que se han constituido y organizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley N° 19.253, Ley Indígena, de 1993.⁸ Muchas de estas comunidades son derivadas de subdivisiones de los antiguos títulos de merced existentes en la zona.

Respecto del uso y aprovechamiento del medio natural, esta población se ocupa principalmente en actividades agrícolas y silvícolas de subsistencia y más recientemente en labores ligadas a la construcción, al comercio y al turismo de base comunitaria, un turismo de baja escala que permite a esta población difundir y defender sus formas de vida (Cuadro 2). Se engarzan, también, un entramado de prácticas colectivas de larga trayectoria en torno a la recolección de frutos, hongos y plantas medicinales del bosque junto al mantenimiento de huerta que, además de ser estrategias contributivas para la subsistencia (en unos casos estos productos son destinados al consumo familiar, y en otros, a su comercialización) envuelven un entramado de alto valor cultural debido al flujo de conocimientos que se transmiten por y entre generaciones para su preservación en el tiempo (Maulen, 2019).

⁸ Ver artículos 9, 10 y 11 de la citada Ley.

Cuadro 2. Antecedentes sociodemográficos y productivos del área de estudio

Territorios	Total Población	Total Población mapuche	Total hombres	Total mujeres	Distribución de la población mapuche según rango de edad				Actividades productivas principales*			
					0 a 14	15 a 29	30 a 59	60 y +	A	A'	C	C'
Challupen	594	377	184	193	66	58	167	86	X	-	X	X
Pucura	1.241	895	459	445	171	178	389	157	X	-	X	X
Traitraico	420	349	178	171	85	73	127	64	X	X	X	-
Coñaripe	2.900	1.588	779	779	398	335	623	232	X	-	X	X
Total, área de estudio	5.155	3.209	1.600	1.588	720	644	1.306	539				

*Nomenclatura: A: Agricultura, ganadería y silvicultura. A'; Actividades de alojamiento y servicios de comidas. C: Construcción. C': Comercio al por mayor y al por menor.

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística, INE, Censo de Población y Vivienda 2017.

Entre los principales problemas y conflictos socioambientales presentes en este territorio que afectan a la población mapuche se deben mencionar los relativos a la tenencia, uso y propiedad del territorio que habitan. En este sentido, cabe destacar la imposición e incorporación de extensas áreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE). Tal es el caso del Parque Nacional Villarrica. Este Parque fue creado mediante el Decreto Supremo N°2236 del Ministerio de Tierras y Colonización del año 1940; su ubicación geográfica corresponde a una ramificación lateral de este a oeste de la Cordillera Andina, que comprende parte del Volcán Lanín en el límite con Argentina, los faldeos del Volcán Quinquilil, los faldeos del Volcán Quetrupillán y los faldeos del Volcán Villarrica, en las actuales regiones de La Araucanía y de Los Ríos. Esta área, de 63.000 hectáreas, se estableció con los siguientes objetivos: proteger la flora

y la fauna que encierra su superficie y la belleza escénica que contiene, conservar sus rasgos geomorfológicos, proteger su riqueza hídrica y contribuir a la conservación del medio (Corporación Nacional Forestal [CONAF], 2006).

Sin embargo, en aquella oportunidad no se señalaron deslindes específicos, no se acompañó cartografía oficial y tampoco se hizo referencia a la existencia previa de población mapuche al interior o aledaña a esta área (Pilquimán et al., 2019) de tal manera que más allá de los objetivos oficiales de conservación, este Parque es otro ejemplo del despojo territorial que han experimentado las comunidades mapuche y también representa hoy una estructura espacial de dominación y control que surge del Estado, y de la cual las comunidades mapuche han sido excluidas (Chávez y Pacheco, citado en Pilquimán et al., 2020). Se manifiesta, así, una visión dicotómica que trasluce formas de relacionarse con la alteridad. Para la institucionalidad pública el Parque Nacional Villarrica constituye un área para la preservación de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos, y mientras sea compatible con esos objetivos, la realización de actividades de educación, investigación o recreación; en cambio, para el pueblo Mapuche, además de constituir parte de su territorio histórico, es un lugar de fundamental valor espiritual.

Estas ontologías diversas han dado lugar a problemas entre las comunidades mapuche aledañas y el Estado chileno, por ejemplo, por la demarcación de los deslindes del Parque Nacional Villarrica, así como reclamos o demandas de estas comunidades porque CONAF (la autoridad administrativa a cargo de la gestión del Parque) dificulta el acceso a sitios de significancia cultural o restringe prácticas tradicionales de recolección o pastoreo; todo esto, pese a la declaración de voluntad estatal en cuanto a la “preservación de rasgos culturales” ya señalada. Por el contrario, conforme al modelo económico instaurado, desde el Estado se impulsan políticas que buscan concesionar a privados nacionales o extranjeros áreas del Parque con fines de turismo sin la participación de la comunidad a la hora de definir estos proyectos (Pilquimán et al., 2020). Tal es el caso de los

planes de desarrollo turístico que contemplan concesiones de áreas circunscritas a este Parque Nacional (Servicio Nacional de Turismo, 2014; Subsecretaría de Turismo, 2015), y las nuevas vías terrestres para acceder a él,⁹ lo que genera un recrudescimiento en los procesos de despojo, segregación sociopolítica y sociocultural.

Igualmente, existen problemas de propiedad con particulares, por ejemplo: los contratos de arriendos a 99 años, celebrados entre chilenos o extranjeros con personas mapuche a precios irrisorios, aprovechando el desconocimiento de la normativa y/o las necesidades de estos últimos.¹⁰

Otro foco de conflicto se presenta con los rellenos de humedales que forman parte del patrimonio biocultural mapuche por parte de empresas inmobiliarias. Es el caso del *llozko Chankafiel* o humedal Chankafiel, un espacio de purificación espiritual ubicado en la desembocadura del río Pellaifa, aproximadamente a dos kilómetros

⁹ Por ejemplo, Proyecto: Mejoramiento Rutas S-941, S-939 y Camino S/Rol, Sector Palguín-Coñaripe. Es importante mencionar que la construcción de caminos o nuevas rutas desde y hacia el Parque es un asunto que es mirado con desconfianza por las comunidades mapuche argumentando no haber sido consultadas ni considerar los impactos ecológicos que podría causar.

¹⁰ Los territorios indígenas resultantes de la división de las Reservas Indígenas de la zona se encontraban sujetos a diversas prohibiciones legales, entre ellas su venta. Para obviar este obstáculo se recurrió a su “arriendo por 99 años”, situación en que los mapuche arrendadores y propietarios de esos terrenos resultaron normalmente perjudicados, al constituir una venta encubierta. Recién con la publicación de la Ley Indígena N°19.253 (5 de octubre de 1993), se prohíbe este tipo de contrato entre una persona perteneciente a un pueblo originario y otra persona que no pertenezca, de tal manera que los celebrados con anterioridad a tal fecha son válidos. Finalmente, se debe tener presente que la CONADI, órgano estatal ocupado de estas materias, no cuenta con un registro de estos contratos, por lo que se ignora la superficie y número de propietarios indígenas perjudicados. En el área de estudio se han detectado los siguientes contratos de arrendamiento otorgados en la Notaría de Panguipulli: 1) Repertorio N°60 del año 1983, de fecha 22 agosto, respecto de 9,8 hectáreas en Coñaripe, precio de renta por 99 años \$80.000 (US \$1.015); 2. Repertorio N°43, del año 1984, de fecha 31 de agosto, respecto de un inmueble de 1,33 hectáreas, precio de renta por 99 años, \$15.000 (US \$162); 3). Repertorio N°71 del año 1993, de fecha 5 de abril, respecto de 0,5 hectáreas en el sector de Coñaripe, precio de renta por 99 años \$500.000 (US\$ 1.244) *Valor del dólar calculado al momento de otorgarse el contrato (Pilquimán et al., en prensa).

al extremo oriente de la playa de Coñaripe. Para las comunidades mapuche este espacio se constituye en el riñón de Coñaripe, habida cuenta de que durante su historia ha servido como lugar de resguardo y refugio frente a catástrofes naturales y, principalmente, es vinculado al equilibrio del mundo espiritual, pues hace referencia a un lugar en que el *kutran* (enfermedad) va a ser chancada o molida por las fuerzas espirituales de la naturaleza; por esto, las comunidades recurren al *llozko* a dejar sus males, buscar salud, bienestar y a reconectarse con su espiritualidad, y han levantado un *rewe* (lugar ceremonial). El conflicto se desató cuando una empresa inició un desarrollo inmobiliario destinado a un loteo para viviendas de lujo, con acceso a orillas de playa del lago Calafquén, e iniciaron movimientos de tierra para la habilitación de caminos de acceso y de servidumbres eléctricas, provocando diversos daños, incluida la destrucción del *rewe*; como consecuencia las comunidades emprendieron diversas acciones, y consiguieron la paralización de las obras y levantaron nuevamente su *rewe*.

A los conflictos anteriores se unen los derivados de una actividad turística masiva y en expansión, tales como la contaminación en sus distintas vertientes. Cabe destacar que la zona de estudio forma parte de uno de los principales destinos turísticos del sur del país y la actividad cuenta con un fuerte apoyo del sector público y privado de la sociedad dominante.¹¹ Además, la comuna de Panguipulli fue declarada Zona de Interés Turístico¹² (ZOIT) en 2014, según el Decreto emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. A modo de ejemplo, en temporada estival, Coñaripe se constituye en un activo balneario, donde, proporcionalmente, por cada residente local

¹¹ Los Siete Lagos o, en su denominación turística, el destino “Panguipulli-Siete Lagos”, son un grupo de lagos de origen glacial pertenecientes a la cuenca del río Valdivia. Compuesto por los lagos Pellaifa, Calafquén, Pullinque, Pirihueico, Neltume, Riñihue y Panguipulli, el área también destaca por su gran actividad geotérmica (con más de 13 centros termales entre la zona de Coñaripe y Liquiñe).

¹² La ZOIT es un instrumento de gestión público-privada para el fomento de la actividad turística ejecutada por medio de la construcción participativa y coordinada de un Plan de Acción.

se reciben 57 turistas (Ilustre Municipalidad de Panguipulli, 2018). En la visión de la comunidad mapuche local esta alta carga de visitantes genera múltiples problemas, desde contaminación (acústica, formación de micro basurales, etc.), presencia de turistas poco respetuosos con el medio ambiente y las formas de vida tradicionales, problemas por el acceso a las playas por parte de la población local, hasta problemas de estrés hídrico derivado del explosivo aumento de consumo (Pilquimán, Tenorio y Cabrera, 2019). En cuanto a este último aspecto cabe destacar que, en general, el abastecimiento de agua de la población que habita esta zona proviene principalmente de los deshielos cordilleranos, a través de ríos, vertientes, esteros, canales y lagos e incluso, parte de la población asentada en el núcleo urbano debe ser provista de este vital elemento a través de camiones aljibes en periodos de sequía.

Cuadro 3. Fuentes de abastecimiento de agua de la población local

Territorios	Red pública		Pozo o noria		Camión aljibe		Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.		Total población mapuche	Total población zona de estudio
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Challiupe	2	0,5	21	5,6	1	0,3	353	93,6	377	592
Pucura	88	9,9	21	2,4	4	0,5	775	87,3	888	1211
Trairaico	15	4,3	49	14,2	0	0,0	282	81,5	346	412
Coñaripe	721	45,8	50	3,2	55	3,5	749	47,6	1.575	2.754
Total área de estudio	826	25,9	141	4,4	60	1,9	2.159	67,8	3.186	4.969

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Censo de Población y Vivienda 2017.

También, se estima que anualmente, unos 17 mil turistas provenientes de todo el mundo ascienden el volcán Villarrica (CONAF, 2013). Justamente, en la parte alta del volcán, al interior del Parque Nacional Villarrica, se encuentra el glaciar Pichillancahue, espacio donde se configura un ecosistema glaciar y periglacial con características y

valores bioculturales que no han sido aún visibilizados, valorados y protegidos, y que hoy se encuentran amenazados por la presencia de un turismo que asciende hasta la misma superficie glaciar, unido a una reducción de su superficie como consecuencia de la actividad geotermal que registra el volcán Villarrica, además del calentamiento global.

Este conjunto de problemáticas, unido al desconocimiento y/o ausencia de normativas que frenen los impactos negativos de la acción antrópica sobre el medio natural, han causado alarma entre las comunidades mapuche y las ha motivado a buscar alternativas de gestión que integren su visión de ser vivo-naturaleza, así como su potencial resiliente con la finalidad de dar respuestas locales a los nuevos escenarios que plantean el cambio climático y las políticas sectoriales nacionales y locales que ceden en favor de un modelo económico neoliberal que convierte a la naturaleza en mercancía de consumo reducida a condiciones de rentabilidad y beneficio e ignoran los saberes y cosmovisión de los pueblos originarios.

Territorio y cosmovisión: Saberes fundantes que inspiran la defensa del patrimonio biocultural

La cosmovisión mapuche sitúa el respeto a la *mapu* o tierra en el centro de su modo de vida. Pero la *mapu*, a diferencia de la mayoría de las culturas occidentales, no es solo contenedora de los elementos físicos sino también de una diversidad de elementos espirituales, conformando una unidad donde la vida, en todas sus formas, materiales e inmateriales, debe convivir en sincrética armonía. Así, la relación que estas comunidades han mantenido con su entorno está ligada no solo con los recursos que contiene y a su potencial ecológico sino también a determinadas fuerzas espirituales: los *gñen* (espíritus cuidadores) de la naturaleza, destinados a cuidar y preservar la vida, el bienestar y la continuidad de los fenómenos naturales en

nichos ecológicos específicos (Grebe, 1993). Su memoria e identidad están presentes en las formas que adoptan sus asentamientos con sus prácticas culturales y espirituales que han sido poco agresivas con los elementos naturales (Skewes, Solari, Guerra y Jalabert, 2012).

Subyace tras estas concepciones el *itrofill mogñen* que podría traducirse como “multidiversidad”, muchas vidas que comparten simultáneamente un mismo espacio interactúan entre sí y son interdependientes, manteniendo toda la vida, que en suma es una sola gran vida (Endémico, 2017). Por esta razón, a diferencia de la sociedad hegemónica, la existencia de delimitaciones territoriales o deslindes que separan una propiedad de otra se torna difusa, toda vez que la *mapu* –en cuanto territorio– es una sola. Así, los espacios resultan ser identificados más por la presencia e influencia de accidentes geográficos o por su fuerza espiritual antes que por divisiones político-administrativas.

Es, justamente, el caso del *Rukapillan* o volcán Villarrica. Desde la institucionalidad chilena se encuentra amparado en un área de protección estatal –un parque nacional– que es administrado por entes públicos regionales (CONAF, Región de los Ríos y Región de la Araucanía) y cuenta con claros límites o deslindes inscritos en los Conservadores de Bienes Raíces correspondientes. Para la población mapuche aledaña al *Rukapillan*, en cambio, el volcán es la casa donde vive el *Pillan*, un espíritu intermediador entre los seres humanos, y el *Ngechen*, constituido en un centro espiritual del mundo mapuche (Kuramochi y Nass, citado en Skewes y Guerra, 2016). Es también una morada de conexión con los antepasados (Alvarado y Mera, 2004). Al respecto señala AM (2020): “El *Wenumapu* del mapuche está en el *Pillan*, ahí están todas las almas antiguas [...]”. Agrega LP (2020): “La gente antigua decía [que] cuando uno se muere alguna gente llega al *Pillan*”. En este sentido, el *Rukapillan* “es un gran *winkül* [cerro] dinámico, es un gran acumulador de energía, un gran centro material, espiritual, circular, que nos congrega, nos junta, nos reúne [...]” (FP, 2020). Por esto, “todo está relacionado con el *Pillan* [...] el fuego, el agua, el mar [...] hay una interrelación” (FP, 2020).

Esta interrelación/dependencia es comprendida desde la visión de un ser humano integrado a la *mapu*, donde se produce una vinculación con todos los componentes del territorio: “Uno no puede estar separado del *pirren* [nieve], del *Rukapillan*, de los *lewfu* [río], los *winkül* [...] no podríamos vivir separados de nosotros mismos. Estamos insertos en una cadena, si uno se rompe al final se va a ir todo destruyendo” (LP, 2020).

En tal sentido, los elementos bioculturales se entretajan en un espacio que integra subjetividades que permiten comprender la visión del volcán como una gran placenta, acorde a las palabras de FP (2020), que resalta la importancia del origen del *mogñen*, es decir de la vida. Por esto, el volcán es percibido como un ser sagrado al que se respeta, invoca y pide, reflejado en prácticas que aún hoy en día se mantienen en forma de ofrendas, ceremonias o protocolos a la hora de interactuar con los *gñen* o espíritus que resguardan parte del equilibrio de la vida, conformando todo el sistema de creencias local. Por ejemplo, menciona EP (2020): “[...] Cuando nosotros vamos al *Pillan* a buscar *lawen* [hierbas medicinales], por lo menos un hilito de lana hay que dejar allá, si vas a buscar allá, algo debes dejar [...] estas cosas son básicas, no es ir y sacar...”.

Estas ideas de territorio y patrimonio biocultural son resignificadas por las nuevas generaciones que buscan recuperar los espacios y cultura de sus ancestros. Señala SM (2020): “[...] tenemos que proteger el *Pillan*, protegerlo con los árboles, no cortarle los árboles nativos, no plantar árboles de afuera. Eso siempre nos dijeron nuestros abuelos pasados [...] porque el agua que nosotros consumimos son aguas del volcán...”. Agrega LP (2020):

Mi abuelo [...] llevaba a los animales arriba, pero no los llevaba así no más, uno allá arriba le pide al volcán, al *peweñentu*, le pide permiso para pasar para allá arriba y así también para sacarlos hace eso, dar su agradecimiento por haber estado sus animales allá arriba, pero después eso se terminó, porque empezaron a llegar los *winka* [chileno/extranjero].

En este último sentido relatos como el anterior dan cuenta que esta perspectiva particular del universo se encuentra en disputa permanente con la imposición de normas y valores hegemónicos procedentes de la cultura dominante. Como señala FP (2020): “comúnmente el sistema occidental chileno tiende a parcializar las cosas. A crear fronteras. A crear cercos”. Agrega, BC (2020):

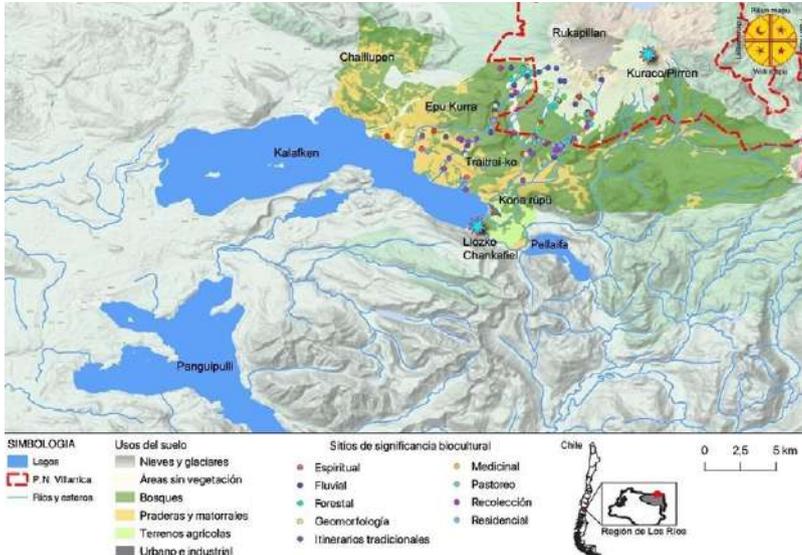
[...] de niño me di cuenta de la libertad absoluta que tenía la vida, antes nuestros abuelos tenían libertad, ellos decían: hasta allá llega mi campo mirándolo desde el punto del *meli witrán mapu* [en la cosmovisión mapuche, es la representación de la tierra y sus cuatro puntos cardinales], o sea desde el norte, sur, este u oeste, hasta allá llega mi *mapu*, hasta allá llega mi libertad de actuar. Se decía que desde el lago Calafquen empezaba mi *mapu* y llegaba hasta el *Pillan*, hasta el volcán. [Entonces] esa libertad [...] se viene a terminar precisamente cuando viene la intervención [refiriéndose la creación del Parque Nacional Villarrica] y de ahí vinieron los límites [...]. Lo mismo ocurre con el territorio de *Kona riüpü*, con el de *Epu Kurra* y etc. y eso hoy en día nos preocupa, porque el territorio de *Traitrai-Ko* llega hasta una cierta distancia y de ahí para allá ya tiene otro nombre [...].

De esta forma el Estado ha creado fronteras entre el área de conservación en torno al volcán que limita manifestaciones y formas de vida de la cultura mapuche y acrecienta la percepción de despojo, discriminación e invisibilización de los elementos bioculturales inmateriales que son en último término constitutivos de la identidad mapuche.

Así, en el Mapa 1 se demarca la zona en estudio donde destaca el cono volcánico del *Rukapillan*. Junto a la cumbre nevada se aprecia la presencia del glaciar Pichillancahue hacia el este, y en su conjunto, desde la cota más elevada se despliegan todas las dinámicas de agua que recorren ladera abajo distintos tipos de diversidad bioclimática y usos de suelo. Estos son: nieves y glaciares, áreas sin vegetación, bosques, praderas y matorrales, terrenos agrícolas, suelo urbano e industrial. Si bien la presencia de suelo urbano se

sitúa próximo a los lagos Calafquén y Pellaifa, en el territorio se observa una gran diversidad de elementos o sitios de significancia biocultural que reflejan relaciones de reciprocidad entre naturaleza y las comunidades mapuche de la zona, tales como prácticas ancestrales, de recolección, medicinales, espirituales, pastoreo o itinerarios tradicionales, así como elementos relacionados con aspectos físicos como la propia geomorfología del espacio y elementos fluviales. En cuanto a su distribución espacial, se destaca que la mayoría de los elementos de significancia cultural se sitúan en la parte alta del volcán o “espacio de allá arriba” referencia a la vinculación ancestral de esta sociedad mapuche con su entorno y más concretamente vincula su vida con el volcán que ha servido y sirve para estructurar tanto sus usos tradicionales como su singular cosmovisión.

Mapa 1. Zona de estudio y elementos de interés biocultural



Fuente: Pilquimán et al, 2020; Infraestructura de Datos Espaciales de Chile; trabajo de campo y Google Maps con cartografía elaborada por Patricio Tenorio Panguí.

El ecosistema glaciar y elementos de interés biocultural relacionados

Como se ha señalado previamente, para la autoridad chilena, el glaciar *Pichillancahue* se encuentra en las proximidades del volcán Villarrica y constituye uno más de los atractivos turísticos del Parque Nacional Villarrica. De hecho, existe un sendero que permite llegar hasta este espacio y observar esta masa de hielo en movimiento (CONAF, 2006).

Para las comunidades mapuche, en cambio, todo está conectado en torno al *Rukapillan* y el glaciar Pichillancahue es también parte de esta unidad. Desde su visión: “...todo lo que hay alrededor del *Pillan*, y ahí nos incluimos nosotros los seres vivos, somos complementos de la vida del volcán... El *Pillan* pasa a ser el que regula todo el ecosistema de este territorio y por eso es importante el *kuraco* (piedra dura) al lado del volcán” (BC, 2020). Es así como interconectado con el *Rukapillan* el reconocimiento del glaciar por parte de las comunidades mapuche surge desde una experiencia vivencial, por una voz de la *mapu*, a través de la cual este es identificado como *pirren* (nieve) o *kuraco*. Estas denominaciones se atribuyen a partir de la comprensión en torno a la conformación del elemento, pues al igual que en el campo científico, se relaciona con un proceso de acumulación y compactación por un período largo de tiempo. Así, a partir del *humun* (niebla), *txanglin* (helada) y *pirren* (nieve) se inicia dicho proceso, que es modelado por el *kürriif waiwen* (viento que lo entierra y compacta) hasta que llega de nuevo el invierno y se reinicia el ciclo, siempre bajo el resguardo de la *llaufen* (sombra) del mismo *zegin* (volcán) que lo protege del *antu* (sol); estableciéndose una triple relación entre el glaciar, el clima y el volcán.

Por otra parte, las comunidades mapuche reconocen la importancia de los glaciares en los ciclos hidrológicos como reservorios del agua que baja del *Rukapillan* para el riego de sus cultivos, el consumo propio y de sus animales y de toda la vida en general. Si hay

algo básico que entiende este pueblo originario es que sin agua no hay vida, como señala AM (2020): “Yo creo que de ahí parte todo, sin esos glaciares sería imposible que llegue el agua, porque todas esas vetas vienen hacia abajo. Acá tenemos *lewfu* [ríos], *lafken* [lagos], *trayenko* [vertientes] que son aguas puras y todo viene de allá. Entonces sin glaciares no habría vida”. Por eso, este elemental líquido debe ser también tratado con el debido respeto. Señala FP (2020): “cuando hablamos de agua hablamos de la vida yo creo, porque si no hubiera agua no existiría ninguna vida, y por lo tanto en el *jejipun* [rogativa] o en el *guillatun* va también la rogativa a los grandes poderes del agua, al *gñen*, algunos lo llaman *gñenko*, bueno hay varios, cada territorio también tiene su forma de dirigirse al agua”. Por estas consideraciones, la defensa del agua está relacionada con su propia vitalidad, porque el agua en sí misma, es vida gracias a su recorrido y a los nutrientes integrados; señalándose, como “agua muerta” a las aguas que son tratadas y/o estancadas. Agrega SM (2020): “Eso siempre nos dijeron nuestros abuelos pasados: que nunca había que cortar los árboles donde sale el ojo del agua, la vena del volcán [porque] de ahí sale el agua que nosotros consumimos, que son un agua del volcán”.

Asimismo, el conocimiento ancestral se conecta con la hidrogeología por medio de la experiencia que da cuenta del agua que circula por medio de los acuíferos que son descritos como inmensas tuberías por donde circula el agua del deshielo, diferenciando entre el agua que circula por escorrentía y que se queda en el espacio de allá arriba; y la importancia del agua que se infiltra y pasa a formar parte de estos acuíferos, pues de ellos es desde donde surge el agua que llega a las poblaciones de “allá abajo”.

En consecuencia, la influencia del glaciar no se limita a su área o superficie, sino que alcanza a todas las aguas que llegan desde la zona alta o de “allá arriba”, donde se alojan pequeñas lagunas, pasando hacia la zona de “allá abajo”, donde se concentran los lagos y humedales, que se conectan con el sistema hídrico que desemboca en la cuenca del río Valdivia, para llegar finalmente al mar (Mapa 1). En este sentido,

una vez más, delimitar el área de influencia del glaciar forma parte de una visión dicotómica de la realidad compartimentada entre lo que es y no es, opuesto a los conocimientos y saberes mapuche.

Pero además el glaciar y las nieves de la cumbre volcánica se reconocen como elemento climático que actúa como termorregulador para mantener en equilibrio las temperaturas, que aumentan, sobre todo, en la época estival; siendo importante el descenso de temperatura durante las noches y la humedad de las mañanas, para los cultivos o para la existencia de pisos ecológicos diferenciados.

Por tanto, los glaciares desempeñan un rol esencial en la dinámica natural, en los ciclos ecológicos y en el bienestar general de la población local. Estos prestan distintos servicios ecosistémicos, entre los cuales se pueden mencionar la generación de microclimas que facilitan el desarrollo de una biodiversidad y endemismos. En la zona de estudio esta biodiversidad se encuentra representada especialmente por la existencia de un bosque templado húmedo. En torno a este bosque y las especies que lo componen la sociedad mapuche ha desarrollado un conocimiento local, colectivo, diacrónico y holístico, generando sistemas cognitivos sobre sus propios recursos naturales que son transmitidos en forma oral de generación en generación (Toledo 2008, p. 71).

De esta forma, prácticas de recolección de frutos, hierbas medicinales y hongos que permiten conectar al mapuche con la sabiduría ancestral, con su memoria biocultural, que es genética, cognitiva y lingüística; y que a través de actos ceremoniales y rogativas en *mapuzungun*, recuerdan la forma de ser mapuche conectando el pasado con el presente.

Dentro de esta rica biodiversidad destacan los *peweñentu* (bosques de araucarias) por su alto valor cultural para el pueblo Mapuche al constituirse en un árbol sagrado. La relación de la sociedad local indígena con este árbol se aprecia en las prácticas de recolección del piñón (fruto de la araucaria denominado *nguilliu*) que aún se desarrolla en la zona, donde se entrelazan todas las cosas, vivientes, no vivientes, espirituales y materiales.

Este vínculo de respeto que posee la sociedad mapuche local con su entorno natural también se entiende a través de relatos como los siguientes:

En *peweñentu* el agua interviene positivamente con sus canto y melodías. Nosotros fuimos a buscar piñones y el agua estaba cantando bien fuerte y esa melodía influye en los *peweñentu* en la gestación y maduración del fruto [...]. Yo creo que como los grandes poderes ven que nosotros sus hijos vamos a comer, ellos quieren que comamos bien, y creo que van a impregnarle melodía a cada fruto, a cada árbol [...], para entender eso, vamos a tener que caminar un rato más en la vida para entender el significado profundo de eso, de las melodías, de los *lawenes* [hierbas medicinales], porque en el *peweñentu* hay *lawenes*, hay biodiversidad de vida microscópica visible o no visible (FP, 2020).

Nuestros abuelos antes de ir a buscar piñones hacían su rogativa [...] tenía que haber un pino jefe para poder hacer la rogativa, y en el primer pino que encontraban, llevaban su *muchay* [bebida fermentada de trigo] y ahí le daban *muchay* para encontrar piñones [...] se le ofrendaba y se pedía permiso como debiese hacerse ahora [...] ahí se *guillatuca* [acción de hacer una oración], se pide en *mapuzungun* con *muchay*, se llevaba *muchay* y de ahí le pedían a los árboles para que todos estén vivos (LP, 2020).

Estos períodos son valorados puesto que, al subir y caminar a través de los bosques, también se hace petitorios relacionados con las cosechas, lluvias y nevadas que mantienen la ciclicidad de la vida y se propicia el encuentro con experiencias asociadas a avisos premonitorios reconocidos como *perrimontu* (avisos o visiones) y *pupukas*, seres de allá arriba o energías que habitan en los bosques.

Transformaciones, intervenciones e impactos

Desde la percepción de las comunidades mapuche las transformaciones en el “espacio de arriba” se vinculan no solo al cambio climático que ha influido en el derretimiento del glaciar y el estrés hídrico que experimenta la zona de estudio, sino también a la acción antrópica en espacios de equilibrios ecológicos delicados.

El derretimiento de los glaciares se asocia al aumento de las temperaturas: “han venido más calores y no llueve como antes” (AM, 2020) y “[...] ya no existen los inviernos de 30 o 40 años atrás, entonces, las temperaturas también se han multiplicado, son otras temperaturas las que tenemos hoy día” (GH, 2020). De este cambio no se hace responsable a la naturaleza sino a la intervención del ser humano que: “ha hecho que se vaya desapareciendo esto [porque] el sol no tiene la culpa, porque es un ser vivo más, el problema está en que el ser humano intervino donde precisamente [el sol] era el encargado de regular el sistema [...]” (BC, 2020). Como consecuencia se produce pérdida de biodiversidad y estrés hídrico. Relata BC (2020): “Sí, vemos cambios ahí a la orilla del volcán, se ha venido secando y se han ido muriendo varios tipos de vida, y achicando los *kuraco* [...]”. Agrega, LP (2020): “Yo he ido dos veces allá arriba, en diferentes fechas, y han cambiado harto los glaciares, cada año se van derritiendo... se van secando las aguas allá arriba, ya no es la misma cantidad de agua que baja [...]. Yo, que estoy a orilla del río, veo que está cada vez más bajo, hay menos cantidad de agua y ese río sale del glaciar de allá arriba”.

Pero también manifiestan desconfianza por actividades económicas impulsadas desde el aparato estatal que promueve la privatización, mercantilización y la apropiación de los comunes naturales, como un turismo poco respetuoso con los elementos de interés biocultural y los saberes tradicionales. Por ejemplo, el plan de acción de la ZOIT Panguipulli contempla, entre otras medidas, la promoción de los glaciares como atractivos turísticos pese a que no existen estudios detallados que demuestren el impacto de las actividades

turísticas y recreativas realizadas en superficies glaciares; sin embargo, si este tipo de actividades es de carácter masivo se esperaría algún tipo de impacto (CECS, 2009). En el mismo sentido, CONAF ha creado senderos al interior del Parque Nacional Villarrica que conducen hacia los glaciares, incluyendo el Pichillancahue, aunque no existen estudios sobre la capacidad de carga de estas áreas de visita. De tal manera que un turismo masivo mal regulado puede afectar el medio ambiente circundante, con el aumento de la erosión, la basura e incluso el incremento de riesgo de los incendios forestales, todos los cuales afectan indirectamente al glaciar visitado.

Señala LP (2020): “La CONAF y todas estas instituciones [...] cada vez arreglan más para el turismo”. GH (2020): “El cambio que yo vi la última vez que estuve buscando piñones es porque hoy día se ha permitido que CONAF haga muchos senderos con fines turísticos y ha llegado mucha gente a la parte alta del volcán [...]”. Son, en este sentido, críticos con las autoridades porque:

Ellos llegan y ven un mundo turístico ideal de acuerdo con sus principios, a su formación *winka* y van a ver pesos (dinero) detrás de cada árbol o de cada pedazo de nieve, de cada piedra, de cada estero, pero el [turismo] económicamente te va a llenar el bolsillo, pero por el otro lado te va a producir daños por la intervención (FP, 2020).

Precisamente, esas intervenciones generan consecuencias que son percibidas como negativas, especialmente cuando resultan ser poco respetuosas con las formas de vida de las comunidades mapuche locales.

Las veces que he ido cada vez hay más basura, hay más tráfico [se refiere al desplazamiento de personas], porque han hecho otros senderos, hay cada vez más gente [...] hay gente que sube en moto o de repente ves rastros [huellas] de motos donde tú antes no veías y tú estás tranquilo, tratando de conectarte con la *mapu*, con el *peweñentu*, y pasa una moto y ves que los pajaritos que estaban ahí, que te estaban escuchando, cuando haces *quillatun* [ceremonia espiritual mapuche

donde participa toda la comunidad], salen volando, se arrancan y ahí uno dice: hasta dónde llegamos con el turismo [...] me he fijado cuando veo esas situaciones, cuando pasa una moto o un vehículo a toda velocidad, yo digo, por último, uno no los está excluyendo, pero si va a venir que respete, que suba caminando [...] por último va pensando donde pisa (LP, 2020).

Un ejemplo paradigmático donde se entremezclan las consecuencias del cambio climático, el derretimiento de los glaciares y la actividad turística lo constituye el derrumbe de un arco de hielo que existía en el glaciar Pichillancahue, que fue videograbado por un grupo de turistas y profusamente difundido por medio de redes sociales, causó malestar entre la comunidad mapuche y los motivó a reforzar la defensa de sus territorios.

De esta forma, inspirada en los elementos de interés biocultural asociados al glaciar Pichillancahue, surge una estrategia de defensa de su patrimonio biocultural, donde se conjugan y resignifican saberes y prácticas con conocimientos científicos de la sociedad occidental. Igualmente, es importante señalar que esta estrategia se integra a otras acciones que forman parte de las luchas por la defensa del territorio mapuche y por el derecho a la vida desde su propia cosmovisión.

Estrategias de protección local

La propuesta de protección para el glaciar *Pichillancahue* y su área de influencia se configura desde un enfoque biocultural, el cual busca integrar las lecturas y abordajes de los territorios, los elementos biológicos y culturales de los pueblos que los habitan, reconociendo la interdependencia que existe entre ellos y la importancia que tienen para la mantención y reproducción de la vida de los pueblos indígenas, porque determinan su identidad, sus relaciones socioeconómicas, culturales y espirituales.

Este posicionamiento biocultural establece la necesidad que sean los mismos pueblos indígenas bajo sus paradigmas quienes establezcan las normas y formas de ordenar, custodiar y administrar el territorio. La experiencia de los pueblos indígenas como operadores de los ecosistemas contiene una energía social importante para frenar el deterioro social, cultural y ambiental en los procesos de globalización tal como se presentan en la actualidad (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Esta propuesta busca contribuir en el avance hacia la generación de una gobernanza y autonomía como pueblo/nación sobre sus recursos (restitución) permitiendo en este caso al pueblo Mapuche posicionarse frente a la avanzada de la privatización de los recursos colectivos, los daños ocasionados por el turismo masivo y las amenazas que genera el cambio climático para el glaciar.

A nivel operativo, la estrategia agrupa los conflictos y situaciones que tensionan las relaciones en el territorio, en categorías: ecosistémica/ambiental, económica/productiva, política/organizacional, sociocultural/espiritual; para luego establecer objetivos por cada una de ellas, que plasman la visión de las comunidades en relación con sus escenarios ideales. Para avanzar en el logro de estos objetivos, se proponen tres ámbitos desde donde orientar y ordenar el trabajo: gestión/administración, información/educación, actuación/participación; de manera que pueda darse un proceso de gestión paralelo e integrado. Finalmente, se definen acciones concretas para cada ámbito, buscando dinamizar los recursos y actores vinculados al glaciar, en torno a temas de educación ambiental, articulación territorial, la revitalización biocultural y recuperación territorial.

Cuadro 4. Estrategia de protección

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN CONFLICTO/ SITUACIÓN/ MODIFICACIÓN	OBJETIVO	ÁMBITOS	ACCIONES
ECOSISTÉMICO/ AMBIENTAL	Derretimiento del glaciar /deterioro por acción humana	Conservación y manejo sustentable del patrimonio biocultural bajo la perspectiva del pueblo mapuche, que permita enfrentar el cambio climático y los usos turísticos y recreativos	GESTIÓN/ ADMINISTRACIÓN	Diseñar un protocolo biocultural que oriente la relación con el glaciar, el volcán <i>Rucapillán</i> y los demás elementos biológicos presentes en el territorio
	Contaminación de las fuentes de agua			Gestionar el cierre al público del glaciar, como medida para mitigar su deterioro actual
	Aumento de basuras y residuos en la zona de la parte alta del volcán		INFORMACIÓN/ EDUCACIÓN	Elaborar una propuesta comunitaria de ordenamiento del territorio con el enfoque biocultural
	Relleno de humedales			Fortalecer un plan de gestión para la protección participativa del humedal
	Aumento de visitantes en espacios de significancia espiritual, como el glaciar		ACTUACIÓN/ PARTICIPACIÓN	Identificar la red viva de agua vinculada al glaciar, incluyendo las napas subterráneas que permita complementar la información cartográfica existente
				Realizar un inventario de especies interdependientes del ecosistema glaciar para su identificación y resguardo
				Elaborar material informativo que visibilice la situación del glaciar y sus impactos.
				Fortalecer la cartografía ancestral, con la identificación y protección de puntos de significación cultural, ambiental, y espiritual.
				Fortalecer la educación de la comunidad asentada en el ecosistema del glaciar sobre la importancia de su protección y defensa desde un enfoque biocultural
				Articular al proceso de protección del glaciar Pichillancahue a las comunidades que comparten el ecosistema (región de Araucanía) u otras organizaciones interesadas
				Generar intercambios de experiencias con comunidades que se encuentren en proceso de defensa de glaciares (a nivel nacional e internacional)

CATEGORÍA	SOCIOCULTURAL/ ESPIRITUAL		
DESCRIPCIÓN CONFLICTO/ SITUACIÓN/ MODIFICACIÓN	Pérdida del conocimiento y prácticas ancestrales del pueblo Mapuche, debido a procesos de asimilación a la cultura hegemónica nacional dominante, especialmente en las nuevas generaciones/pérdida de espacios de encuentro intergeneracionales, transmisión de conocimiento		Estigmatización y persecución de líderes/as y líderes/as mapuche defensores de la cultura y el territorio
OBJETIVO	Fortalecimiento de las organizaciones, normas y prácticas del pueblo Mapuche para la gestión autónoma de su territorio y del patrimonio biocultural que lo integra (derecho consuetudinario)		
ÁMBITOS	GESTIÓN/ ADMINISTRACIÓN	INFORMACIÓN/ EDUCACIÓN	
ACCIONES	<p>Fortalecimiento de las organizaciones socioculturales del territorio, que generen propuestas vinculadas a la resignificación del glaciar</p> <p>Autoformación a nivel comunitario desde un enfoque biocultural</p> <p>Identificar y revitalizar la toponimia mapuche, conocimiento y prácticas ancestrales vinculadas al glaciar</p> <p>Estrategia de difusión en relación con los glaciares: trayectos itinerantes, radio comunitaria, talleres, escuelas itinerantes</p> <p>Desarrollar intercambios generacionales para el fortalecimiento de los conocimientos y prácticas ancestrales en torno al glaciar</p> <p>Articular el proceso sociocultural vinculado al glaciar con otras organizaciones a nivel regional, nacional o internacional</p>		

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN CONFLICTO/ SITUACIÓN/ MODIFICACIÓN	OBJETIVO	ÁMBITOS	ACCIONES
ECONOMICO/PRODUCTIVO	Turismo invasivo/masivo que no respeta las prácticas, ni conocimientos del pueblo Mapuche, ni respeta la naturaleza, provocando un desequilibrio en todo el ecosistema	Fortalecer una economía solidaria y respetuosa que permita el buen vivir del pueblo Mapuche	GESTIÓN/ ADMINISTRACIÓN	<p>Generar alianzas con los actores y organizaciones productivas del territorio que compartan valores bioculturales para la planificación de acciones conjuntas</p> <p>Fortalecer una propuesta de turismo que se sustente desde el enfoque biocultural</p>
	Estacionalidad de la actividad turística que genera una sobre carga durante temporada estival		INFORMACIÓN/ EDUCACIÓN	<p>Potenciar procesos de autocertificación turística y productiva que visibilicen el trabajo comunitario y el enfoque biocultural que se promueve</p> <p>Generar propuestas de educación para grupos y/u organizaciones turísticas-recreativas sobre el patrimonio biocultural y en particular el glaciár</p> <p>Generar propuestas de educación para visitantes/turistas sobre el patrimonio biocultural y en particular el glaciár</p>
	Propuestas de proyectos de equipamiento turístico e infraestructura vial que no respetan las lógicas del territorio a nivel natural, sociocultural y espiritual.		ACTUACIÓN/ PARTICIPACIÓN	<p>Generar una propuesta de formación de guías locales que integren conocimientos sobre el patrimonio biocultural y el conocimiento técnico para el ascenso a glaciares</p> <p>Generar semilleros comunitarios para la salvaguarda de especies autóctonas del territorio</p> <p>Implementar tecnologías apropiadas/soberanas a los procesos productivos/turísticos</p>

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN CONFLICTO/ SITUACIÓN/ MODIFICACIÓN	OBJETIVO	ÁMBITOS	ACCIONES
POLITICO/ORGANIZACIONAL	Nula participación del pueblo Mapuche en la formulación y/o implementación de la normativa orientada a la protección de los glaciares y sus territorios	Establecer derechos territoriales del pueblo Mapuche para el resguardo, administración y manejo del patrimonio biocultural	GESTIÓN/ ADMINISTRACIÓN	Visibilizar de manera permanente a nivel político el estado del glaciar y sus impactos en el territorio (envío de cartas e informes a instancias presidenciales, ministeriales y legislativas)
	Déficit normativo en relación a la protección de los glaciares			Presentar el protocolo de relacionamiento y protección del glaciar con autoridades locales, regionales y nacionales
	Bajo conocimiento de la normativa internacional que regula, protege el territorio y sus elementos		INFORMACIÓN/ EDUCACIÓN	Gestionar a nivel municipal una estrategia de protección del glaciar desde un enfoque biocultural (sellos de calidad, campañas, educación de la comunidad)
	Desconocimiento de la sociedad sobre la importancia de los glaciares en la cosmovisión mapuche, así como las tradiciones y protocolos asociados al patrimonio biocultural que lo integra		ACTUACIÓN/ PARTICIPACIÓN	Identificar y gestionar los recursos legales posibles que favorezcan la protección del glaciar
Bajo reconocimiento de las autoridades ancestrales por parte de las autoridades del Estado en relación a la gestión del territorio mapuche	Fortalecer la formación de líderes/as en materia normativa sobre protección de glaciares y enfoque biocultural	Establecer canales de comunicación que evidencien los avances o retrocesos en la protección del ecosistema glaciar y periglaciar	Recopilar y sistematizar información sobre el deterioro y actividades que afecten el ecosistema glaciar como soporte para las gestiones legales	Socializar con administrativos birregionales del Parque la estrategia de protección del glaciar desde la perspectiva biocultural
Bajo reconocimiento de las autoridades ancestrales por parte de las autoridades del Estado en relación a la gestión del territorio mapuche	Articular el proceso con organizaciones y actores clave a nivel regional, nacional e internacional para el fortalecimiento de las propuestas de regulación y protección del glaciar Pitchillancahue	Apoyar los procesos de reivindicación social y política que se están gestando en el territorio. Modelo de manejo del Parque	Articular el proceso con organizaciones y actores clave a nivel regional, nacional e internacional para el fortalecimiento de las propuestas de regulación y protección del glaciar Pitchillancahue	

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

Los pueblos indígenas en Chile se encuentran bajo una amenaza permanente, producto de las presiones políticas y económicas derivadas de la expansión capitalista a través de nuevos ejes de acumulación –como el turismo– que mercantilizan los comunes naturales y las culturas que integran sus territorios. Las diferencias entre la cosmovisión de estos pueblos y la visión occidental de relacionamiento con la naturaleza han provocado el levantamiento de procesos de defensa desde los mismos territorios, buscando, no solo la protección de sus ecosistemas físicos-biológicos, sino también de sus prácticas socioculturales, económicas y espirituales, en definitiva, el resguardo de su patrimonio biocultural. Todos estos procesos alcanzan una mayor relevancia si se consideran las consecuencias en el territorio del cambio climático y el estrés hídrico.

Esta defensa del territorio y sus formas de vida encuentra respaldo en la reivindicación del derecho que como pueblos indígenas tienen para proteger y administrar sus territorios de manera autónoma. Sin embargo, esto no es algo que pueda darse en todos los contextos de manera efectiva, considerando que sus reclamaciones se interponen con los proyectos desarrollistas, tanto estatales como privados, amparados por la sociedad nacional dominante. El desafío que se presenta, entonces, es encontrar modos alternativos para avanzar en esta defensa utilizando todos los recursos legales, políticos y socioculturales disponibles.

Justamente, en Chile, a propósito del proyecto de ley sobre glaciares, a un nivel macro, se presenta una oportunidad para difundir saberes, prácticas y expresiones tradicionales del pueblo Mapuche asociadas a los glaciares y exigir el cumplimiento efectivo de sus derechos consuetudinarios y los acuerdos internacionales suscritos por el Estado chileno, como el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a pueblos indígenas y tribales de 1989, ratificado por Chile en 2008, (véase, artículo 2) o recomendaciones de

organismos internacionales relevantes en la materia, como la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) que enfatizan en la necesidad de implementar acciones urgentes para la conservación y gestión culturalmente apropiada de los sitios naturales sagrados que están dentro (o cerca) de las áreas protegidas (Resolución 4038). Mientras que a nivel micro, la resignificación de saberes indígenas en torno a su patrimonio biocultural permite a estos pueblos, además de reforzar aspectos identitarios, evaluar la pertinencia y coherencia de sus actuales condicionantes (socioculturales, espirituales, económicos, productivos, políticos, organizacionales) para diseñar e implementar acciones a corto, mediano y largo plazo que permitan un mayor control sobre sus territorios y formas de vida.

Agradecimientos

Hay lugares habitados por la memoria, que nos enseñan a caminar despacio y ralentizar nuestros ritmos. Donde cerrar los ojos y respirar profundamente nos permite recordar el palpitar de la vida. Donde creer en formas distintas de convivir es posible gracias al encuentro, al diálogo y a las complicidades compartidas. Por ello, agradecemos a las y los *lonko*, *kimche*, *werken*, *fücha* y *papai* del territorio por compartir su *kimün* y dar vitalidad a la sabiduría ancestral. A los y las jóvenes del territorio por compartir su energía y entusiasmo renovador. En especial agradecer a Cecilia Caniuman, Nadia Epuñanco y Pedro Huichulef, por formar parte de nuestro equipo, por creer siempre en la *Mapu* y en el respeto hacia la vida en todas sus formas y expresiones. A Patricio Antimilla, por guiar nuestro caminar, por sus sabios consejos y acertadas palabras. También al Dr. Raúl Montenegro, biólogo y ambientalista, Premio Nobel Alternativo, por ampliarnos la visión e invitarnos a mirar las complejidades inherentes a las interdependencias ecológicas y a Gustavo Cabrera Campos, abogado, por sus valiosas sugerencias y comentarios.

Bibliografía

- Allison, E. (2015). The spiritual significance of glaciers in an age of climate change. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 6, 493-508.
- Alvarado, M. y Mera, R. (2004). Estética del paisaje y reconstrucción arqueológica: el caso de la Región del Calafquén (IX Y X Región-Chile). *Chungara*, 36, 559-568.
- Argumedo, A. (s.f.). Territorios bioculturales indígenas: Una propuesta para la protección de territorios indígenas y el buen vivir. <http://www.internationalfund.org/documents/TerritoriosBioculturalesIndigenas.pdf>.
- Avila, L. (2013). La disputa por el patrimonio biocultural, la economía verde y sus impactos en los pueblos indígenas. En Pareja, M. y Avila, L. (coords.), *Patrimonio biocultural, territorio y sociedades afroindoamericanas en movimiento*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bengoa, J. (1996). Población, familia y migración mapuche. Los impactos de la modernización en la sociedad mapuche. 1982-1995. *Revista Pentukun*, 6, 9-28.
- Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto. El Estado y los mapuches en el siglo XX*. Santiago de Chile: Planeta.
- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Boege, E. (2017). El patrimonio biocultural y los derechos culturales de los pueblos indígenas, comunidades locales y equiparables. *Diario de Campo, Cuarta Época*, 1, 39-70.
- Boege, E. (2018). Hacia una antropología ambiental para la apropiación social del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas. En Toledo, V. y Alarcón-Cháires, P. (eds.), *Tópicos bioculturales*. Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México.

Centro de Estudios Científicos, CECS (2009). *Estrategia Nacional de Glaciares*. <https://snia.mop.gob.cl/sad/GLA5194v4.pdf>.

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI (2017) *Sistema de Información Territorial Indígena, SITI, CONADI* . <http://siic.conadi.cl/>.

Corporación Nacional Forestal, CONAF (2006). *Plan de Manejo Parque Nacional Villarrica*. http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1382466395P-NVillarica.pdf

CONAF (2013). Diario español situó al Volcán Villarrica entre los 10 más famosos en la tierra <https://www.conaf.cl/diario-espanol-situo-al-volcan-villarrica-entre-los-10-mas-famosos-en-la-tierra/>

Endémico (2017). ITROFILL MOGEN: Toda la vida sin excepción <https://www.endemico.org/itrofill-mogen-toda-la-vida-sin-excepcion/>

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.

Escobar, A. (2015) Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-37.

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporánea* (2), 4, 9-30.

Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas". *Alteridades*. (11), 22, 5-14.

Coordinación de Territorios por la Defensa de los Glaciares (2019). Bases comunitarias para la protección, preservación y conservación de glaciares, sus ambientes y elementos de apoyo (criosfera). <http://accesopanam.org/wp-content/uploads/2020/05/Bases-Comunitarias.pdf>.

Grebe, M. (1993). El subsistema de los *ngen* en la religiosidad mapuche. *Revista Chilena de Antropología*, 12, 45-64.

Grebe, M., Pacheco, S. y Segura, J. (1972). Cosmovisión mapuche. *Cuadernos de la realidad nacional*, 14, 46-73.

Herreño, A. (2004). Evolución política y legal del concepto de territorio ancestral indígena en Colombia. En Castellanos, C. y Pérez, O. (eds.) *DE-RECHO A LA TIERRA: Conceptos, experiencias y desafíos*. Bogotá: ILSA.

Instituto Nacional de Estadística INE (2017). Resultados Censo de Población y Vivienda 2017. *Redatam Diseminación de Datos* <https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO_2017&lang=esp

Intergovernmental Panel on Climate Change IPCC (2013). Glosario. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/08/WGI_AR5_glossary_ES.pdf.

Larraín, S. (2019). Ley de glaciares en Chile: el tortuoso camino para protegerlos. En Turrel, M. (ed.) *El hombre que descifró los glaciares: Louis Lliboutry*. Santiago de Chile: Aguas Andinas.

Ledezma, J. (2013). Reflexiones sobre las concepciones y visiones de lo que se entiende por territorio. En Pareja, M. y Avila, L. (coords.) *Patrimonio biocultural, territorio y sociedades afroindoamericanas en movimiento*. Buenos Aires: CLACSO.

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, (7) 3.

Luque, D., Martínez-Yrizar, A., Búrquez, A., López, G. y Murphy, A. (2018). Los complejos bioculturales. Un análisis alternativo de la problemática indígena contemporánea. En Toledo, V. y Alarcón-Cháires, P. (eds.) *Tópicos bioculturales* Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México.

Maldonado, C. (2014). Conservación Biocultural: una estrategia de conservación del conocimiento tradicional de plantas nativas en la localidad de Pilolcura, Cordillera de la Costa, Región de Los Ríos. Tesis de Licenciatura. Universidad Austral de Chile.

Marimán, P. (2006). Los Mapuches antes de la conquista militar chileno-argentina. En Marimán, P., Caniuqueo, S., Millalén, J y Levil, R. (eds.) *¡Escucha, winka! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Maulen, S. (2019). *Caracterización territorial zonas precordilleranas de Panguipulli y Puyehue, sur de Chile, Proyecto FONDECYT 11170506*. Osorno: Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Políticas Públicas.

Max-Neef, M. y Smith, P. (2011). *La economía desenmascarada: Del poder y la codicia a la compasión y el bien común*. Barcelona: Icaria Editorial.

Merino, A. y Pilquimán, M. (2020). Paisaje y turismo patrimonial como herramienta para la revitalización cultural mapuche, Panguipulli, sur de Chile. *Mon. Soc. Hist. Nat. Balears*, 31, 581-591.

Moyano, R. (2009). El adoratorio del cerro El Potro: Arqueología de alta montaña en la cordillera de Copiapó, norte de Chile. *Estudios atacameños*, 38, 39-54.

Organización de las Naciones Unidas (2009) El cambio climático y los pueblos indígenas https://www.un.org/es/events/indigenous/2009/pdf/backgrounder_climate_ESP.pdf

Panguipulli, Ilustre Municipalidad de (2018). *Estadísticas Verano 2018*. Panguipulli: Ilustre Municipalidad de Panguipulli.

Pilquimán, M. (2014). Turismo comunitario como estrategia de supervivencia y resistencia de comunidades mapuche en el sur de Chile. En Carpio, J., Cebrián, F., Mínguez, M. y González, O. (eds.) *Revisando paradigmas y creando alianzas*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles.

Pilquiman, M., Merino, A. y Cabrera, G. (2020). Paisaje patrimonial y turismo en la zona precordillerana de Panguipulli, sur de Chile. *Investigaciones Turísticas*, 20, 262-283.

Pilquimán, M., Palacios, A. y Cabrera, G. (2021). El turismo comunitario indígena: Reto sociopolítico y oportunidad económica para comunidades mapuche en zonas precordilleranas del sur de Chile. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, (17), 1, 479, 493.

Pilquimán, M., Tenorio, P. y Cabrera, G. (2019). *Caracterización zona precordillerana comuna de Panguipulli, Proyecto FONDECYT 11170506*. Osorno: Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas.

Pino, A., Cardyn, P. y Grupo de Trabajo Panguipulli (2014). La Reserva de la Biosfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes y las singularidades territoriales de la comuna de Panguipulli. En Moreira-Muñoz, A. y Borsdorf, A. (eds.) *Reservas de la Biosfera de Chile: Laboratorios para la Sustentabilidad*. Santiago de Chile: Academia de Ciencias Austríaca, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía.

Pinto, J. (2000). *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo Mapuche*. Santiago de Chile: IDEA-Universidad de Santiago.

Pohlentz, J. (2013). La disputa por el patrimonio biocultural. En Pareja, M. y Avila, L. (coords.) *Patrimonio biocultural, territorio y sociedades afroindioamericanas en movimiento*. Buenos Aires: CLACSO.

Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 22, 121-136.

Rivera, A., Bown, F., Mella, R., Wendt, J., Casassa, G., Acuña, C., Rignot, E., Clavero, J. y Brock, B. (2006). Ice volumetric changes on active volcanoes in southern Chile. *Annals of Glaciology*, 43, 111-122.

Salinas, R. (2016). *Diagnóstico del estado y tendencia de la biodiversidad en las regiones de Chile*. Santiago de Chile: Ministerio del Medio Ambiente.

Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNAGEOMIN (2017). Volcán Villarrica en https://www.sernageomin.cl/wp-content/uploads/2017/11/1_Villarrica.pdf

Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR (2014). Gobierno llama a licitación para crear un nuevo centro de montaña en el Parque Nacional Villarrica. *Portal SERNATUR*. <https://www.sernatur.cl/gobierno-llama-a-licitacion-para-crear-un-nuevo-centro-de-montana-en-el-parque-nacional-villarrica/>

Skewes, J. C. y Guerra, D. (2016). Sobre árboles, volcanes y lagos: algunos giros ontológicos para comprender la geografía mapuche cordillerana del sur de Chile. *Intersecciones en antropología*, (17), 1, 63-76.

Skewes, J. C., Solari, M. E., Guerra, D. y Jalabert, D. (2012). Los paisajes del agua: naturaleza e identidad en la cuenca del río Valdivia. *Chungara*, (44), 2, 299-312.

Toledo Llancaqueo, V. (2006). *Pueblo Mapuche. Derechos colectivos y territorio: desafíos para la sustentabilidad democrática*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Toledo, V. (2000). *La paz en Chiapas, ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México DF: Quinto Sol.

Toledo, V. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria editorial.

Tricot, T. (2009). El nuevo movimiento mapuche. Hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche. *Polis* (8), 24, 175-196.

Turismo, Subsecretaría de (2015) *Desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas del Estado*. <http://www.subturismo.gob.cl/areas-protegidas>

Villasante, T., Montañes, M., Martí, J. y Guerra, C. (2000). *La Investigación Social Participativa. Construyendo ciudadanía/1*. Barcelona: El Viejo Topo.

Zapata, F. y Rondán, V. (2016). *La Investigación Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Lima: Instituto de Montaña.

Litio, transición energética, economía política y comunidad en América Latina¹

Melisa Argento, Ariel Slipak y Florencia Puente

Introducción

En el contexto de crisis ambiental global en la que se encuentra el planeta y frente a la inviabilidad de la continuidad del capitalismo basado en un paradigma energético fósil, el dominio de los saberes y recursos necesarios vinculados con energías renovables –como la solar, eólica, mareomotriz, o incluso la biomasa o los pequeños aprovechamientos de saltos hídricos– se vuelve central. Por el carácter intermitente de estas últimas, su incorporación a las redes eléctricas requiere de dispositivos de almacenamiento de gran volumen, esto último transforma al litio en un recurso crítico para la transición energética.

¹ Esta investigación fue posible gracias a la financiación de la Beca CLACSO entre marzo de 2020 y febrero de 2021. Los autores agradecen a esta institución, tanto como a los jurados internacionales y por supuesto, al tutor asignado, el Dr. Yanga Villagomez, la calidad profesional y la calidez humana con la que nos asesoraron y acompañaron las transformaciones al proyecto original que supuso la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el marco de la pandemia Covid-19. Asimismo, agradecemos la realización de los talleres de formación sobre metodologías de investigación a distancia y perspectivas de género y feminismo que redundaron en un enriquecimiento al proyecto original.

Durante la última década, los salares altoandinos que se encuentran en las regiones de Atacama, al norte de Chile, Potosí en Bolivia y la Puna del Noroeste Argentino, han cobrado una enorme visibilidad en la agenda pública y académica, ya que constituyen una de las principales reservas de litio del mundo. Este recurso es demandado por numerosas firmas transnacionales, por sus propiedades para el almacenamiento de energía, por ser un insumo clave en la industria de la microelectrónica (incluyendo dispositivos como notebooks y tablets) y de telefonía celular, y por su utilización en la creciente industria automotriz para la fabricación de vehículos híbridos eléctricos (HEV) y eléctricos (EV).

El hecho de que Bolivia, Argentina y Chile concentren en sus salares altoandinos un 58%² recursos mineros globales de litio y casi un 53% de las reservas ha traído aparejada una enorme presión de capitales internacionales y países centrales sobre la región. Estos fenómenos derivan en numerosas producciones académicas desde diferentes miradas epistémicas y disciplinares. Aquellas que enfocan al litio como “recurso” (Flexer et al., 2018), las que expresan una preocupación por participar en eslabones de mayor contenido tecnológico de la cadena de valor de las baterías (López et al., 2019), y las que centran la mirada sobre los conflictos ecoterritoriales y disputas por los bienes comunes en los territorios (Argento y Puente, 2019), entre muchas otras.

En este trabajo pretendemos tener una mirada integral sobre la problemática del litio, a partir de visualizar tensiones vinculadas con las disputas y las formas de reproducción del capital de cara al futuro próximo, ya que este puede ser un elemento determinante del tipo de configuración de proyectos societales venideros. Desde

² El US Geological Survey (USGD, 2021) estima reservas mundiales de litio por 21 millones de tn., y recursos de 86 millones de tn.. Los principales tipos de yacimientos son depósitos: en salmueras de los salares (en que se destacan Chile, Argentina y Bolivia, pero también China y EE.UU.); de rocas pegmatíticas (especialmente abundantes en Australia); de rocas sedimentarias como arcilla (EE.UU. México y Serbia). Si bien la mayor parte de recursos como de reservas mundiales corresponde a yacimientos de salmuera, acorde a COCHILCO (2020) el principal origen de la oferta mundial de litio es Australia (48%), seguido de Chile (29%), Argentina (9%) y China (9%).

nuestra óptica el planteo del rol del litio en la necesaria transición energética debe ser enmarcado dentro de las narrativas y alternativas hacia una transición socioecológica que apunte a la sostenibilidad de relaciones sociales, la equidad distributiva, y justicia social en relación con la justicia ambiental.

El objetivo general de este informe consiste en analizar la problemática del litio en Argentina, Chile y Bolivia en torno a las alternativas al desarrollo, energía y transición socioecológica desde el Sur global. Para ello, el texto se divide en cuatro grandes apartados: en el primero de ellos caracterizamos la cuestión geopolítica en torno a la explotación del litio en relación al estudio de la cadena de valor; a continuación observamos las políticas públicas y formas de intervención estatal en Argentina, Chile y Bolivia, y el tratamiento específico en cada caso en relación con el litio. En este punto incorporamos subejos analíticos ligados a la actualidad de las transformaciones políticas y económicas ligadas al litio en Argentina y en Bolivia, así como la caracterización de las nuevas renegociaciones de contratos y expansión de la faena extractiva en Chile, los impactos socioambientales y la agendas que desde la resistencia se han articulado en la región norte de este país como propuestas hacia la Asamblea Constituyente en tanto que un nuevo contexto de oportunidad política.

A partir de lo anterior, en una tercera parte damos cuenta de la situación del área extractiva en los territorios de los salares en los tres países a partir de la descripción de la interrelación y/o relaciones asimétricas entre las empresas, el Estado en sus diferentes niveles y las poblaciones locales para explicar los procesos de resistencias, conflictos y/o integración comunitarias y la problemática socioambiental. En este punto explicitamos la particular articulación de resistencias sociales ligadas a la denuncia de la insustentabilidad de la minería de litio y los impactos socioambientales en los territorios de los salares altoandinos en torno a los usos de agua y los riesgos a las formas de reproducción de la vida en estos territorios. En este punto, la inviabilidad de la realización de los viajes previstos para la investigación en el marco de las medidas de Aislamiento Preventivo Social Obligatorio (ASPO) por la pandemia

Covid-19 nos llevaron a reforzar las estrategias metodológicas de recolección de datos de fuentes primarias provistas por entrevistas, charlas virtuales, consultas telefónicas, y revisión de informes en la actualización de información previa con la que contábamos en el marco de otras investigaciones, así como la sistematización de fuentes secundarias vinculadas con artículos de investigación y análisis de los reportes emitidos por las empresas así como notas periodísticas sobre la problemática del litio nacionales y locales.

La hipótesis que guía nuestra investigación es que el litio, pese a constituir un recurso natural de altísimo potencial, aún se encuentra preso de un esquema “extractivo-predador-exportador” de la naturaleza y sus bienes comunes, sin que exista un marco político-económico coordinado, plural y consensuado a corto, mediano y largo plazo capaz de componer de manera óptima la participación de los diversos actores y articular el proceso socioproductivo concibiendo la transición socioecológica justa como horizonte.

Las preguntas analíticas que recorren transversalmente el informe son: ¿Cómo pensar las políticas públicas subnacionales y nacionales para que incorporen fehacientemente las demandas socioambientales de los territorios? ¿De qué manera traccionar una política alternativa al “desarrollo” que aúne igualitarismo radical y sustentabilidad súper-fuerte en las condiciones contemporáneas de la región? ¿Cuáles son las claves territoriales para una transición socioecológica justa que coloque el Buen Vivir en el centro de las alternativas para la crisis climática que es a su vez una crisis civilizatoria?

Una mirada geopolítica y geoeconómica de la cuestión del litio en un marco global

El litio se ha empleado históricamente en diversas industrias, como la farmacológica, la de grasas lubricantes o aeroespacial. Sin embargo, su uso creciente para el almacenamiento de energía en baterías

de Ion-Litio, es la que ha generado el incremento de la demanda para la industria automotriz, la electrónica de consumo y el almacenamiento estacionario de energía. En otras palabras, este elemento químico está llamado a ser un insumo imprescindible en industrias clave, y esto último deriva en una enorme presión por parte de grandes capitales transnacionales y potencias centrales por pugnar por el aseguramiento estratégico del mismo a largo plazo.

Para dimensionar las presiones por la demanda de litio basta con observar el crecimiento de una sola de las industrias que demandan este elemento químico. Según Bloomberg (2020), para los años 2015 y 2019 las ventas de autos eléctricos pasaron de tan solo 450 mil a 2.1 millones, y las proyecciones para 2030 y 2040 son de 26 millones (que pasarían a representar un 28% de las ventas globales de vehículos) y 54 millones (ya un 58% de las ventas anuales globales de vehículos), respectivamente. Esto se explica por la fuerte legislación en países asiáticos como China o Corea del Sur y otros de la Unión Europea en favor de la electrificación del parque automotriz, pero también de un fomento de subsidios e incluso para desarrollar la infraestructura de recarga de los vehículos.

Alrededor de la fabricación de las baterías o acumuladores de Ion Litio, incluyendo aspectos químicos y el tipo de materiales con los cuales se elaboran, se despliega una batalla geopolítica y geoeconómica por el control de los saberes que determinarán el liderazgo en las industrias llamadas a ser las dominantes del paradigma tecnoproductivo de las décadas venideras, como así también por el acceso a los recursos primario-extractivos necesarios (GYCB, 2019). Aquí radica la explicación de la enorme presión que se vive por acelerar la extracción de litio en los salares altoandinos de los tres países mencionados.

En el extremo final de la cadena de valor de las baterías de Ion-Litio (o “aguas arriba”, con mayor contenido de valor agregado) se encuentran las industrias que emplean dichas baterías, que incluyen a gigantes automotrices como Toyota, BMW, VW, Nissan, General

Motors, Audi, BAIC, y los casos paradigmáticos de Tesla y ByD,³ o bien firmas de renombre en la electrónica de consumo como Samsung, Panasonic, Huawei o Apple, y desde ya, a las empresas dedicadas al almacenamiento estacionario, como Vestas, LG Chem, General Electric, Siemens, e incluso las propias Tesla, ByD y Samsung que también participan de este negocio.

Entre las firmas que participan directamente del negocio de producción de baterías se destacan especialmente CATL, de China y Panasonic de Japón, las que acaparan casi la mitad de la producción de baterías para la industria automotriz a escala global.⁴ En relación a los eslabones de producción de baterías, celdas y componentes activos, resulta fundamental mencionar que durante los últimos años se destaca una mayor propensión a localizar la producción geográficamente en Asia-Pacífico (fundamentalmente China, Japón y Corea del Sur), así como a situar allí sus laboratorios de investigación (Zicari et al., 2019).

De manera general, todos los eslabones de la cadena de valor de las baterías que son intensivos en el uso de conocimiento se encuentran altamente concentrados. Estas firmas a su vez despliegan estrategias, o bien de asociación con las extractivas, celebración de

³ La norteamericana Tesla y la china ByD son las dos firmas líderes en la producción de vehículos eléctricos, lo que en definitiva implica que gran parte de la demanda de litio dependa de sus planes de producción. Es interesante que las mismas no provengan de la industria automotriz tradicional para luego diseñar sus autos eléctricos. Tesla, fundada en 2003, comenzó a comercializar en 2008 su primer modelo de auto eléctrico. Actualmente la empresa liderada por Elon Musk y posee tres fábricas gigantes que denomina gigafactorías (una de baterías en Reno, Nevada, otra de paneles solares, en Búfalo, Nueva York, y una en Shanghai, China, con una capacidad de producción de 250.000 EVs anuales, mientras construye una nueva gigafactoría de autos eléctricos en Alemania). A diferencia de Tesla, ByD sí produce automóviles de combustión interna, aunque no sea su principal negocio. La compañía inicia sus operaciones en la década de 1990 y proviene de la industria de las baterías, y es, de hecho, uno de sus principales proveedores globales. La firma incursiona en la industria automotriz a inicios del siglo XXI y actualmente produce tanto EVs, como HEVs y es líder en la producción de buses eléctricos.

⁴ Hacia 2019 el listado de los primeros 10 productores globales de baterías estaba integrado por las mencionadas CATL y Panasonic, seguidas de ByD, LG Chem, Samsung, AESC, Gouxuan, SK Innovation, Lishen y EVE.

contratos de provisión a largo plazo, o directamente participación accionaria en los proyectos extractivos. Al analizar su comportamiento, se evidencia una lógica basada en aproximar las etapas de procesamiento de los materiales con la mayor cercanía posible a los puntos de producción de las industrias que emplean las baterías y/o la demanda final de los productos. Las decisiones que toman los capitales “mandantes” de las cadenas de valor –en conjunción con decisiones de política o las trayectorias sociohistóricas de los propios países– obtura la industrialización del litio en los países del denominado “triángulo”. De esta manera, se desarrolla una verdadera batalla por parte de los grandes capitales de las firmas que demandan litio, por el aseguramiento y control de la oferta del insumo.

Ejemplifica esto último que en la actualidad las empresas mencionadas se debaten sobre su apuesta por diferentes tipos de baterías Ion-Li con diferentes denominaciones según el material que se emplea en el cátodo. Entre estas baterías, se destacan las de Níquel-Cobalto-Aluminio (NCA) o Níquel-Cobalto-Manganeso (NCM), pero otro posible sendero productivo podría ser un mayor empleo de las de Litio-Hierro-Fosfato (LFP). Las baterías NCA y NCM demandan litio bajo la forma química de hidróxido de litio, mientras que las LFP requieren carbonato. Cuando los grandes consorcios demandantes y productores de baterías eligen su estrategia –que obedecerá a sus propias lógicas de maximización de tasa de ganancia a escala global o sus razones geoeconómicas–, terminan por definir las tecnologías utilizadas en los territorios de extracción en el Sur global, e incluso el perfilar si su requerimiento será de hidróxido o carbonato de litio, resulta determinante sobre aspectos económicos como la generación de valor agregado, empleos, participación del sistema de ciencia y técnica local, dejando a los países del “triángulo del litio” un rol subordinado en estas áreas.⁵ Es por esto que, sostenemos que en los

⁵ Tanto el carbonato de litio como el hidróxido de litio para emplearse en baterías deben ser de “grado batería” (pureza mayor al 99,5%). El carbonato o el hidróxido de litio “grado técnico” (pureza del 99,0%) ostentan un precio menor e incluso absorben menor cantidad de empleos. El hidróxido de litio se puede obtener a partir de

laboratorio y directorios de las firmas que actúan “aguas abajo” en la cadena de valor es dónde realmente se definen los perfiles de conflicto ecoterritoriales que podremos ver en el Sur global.

A este panorama, se suma que el control de la extracción de litio se encuentra altamente concentrado en pocas manos. Actualmente seis grandes jugadores explican la mayor parte de la oferta mundial: la norteamericana Albemarle, cuya faena extractiva proviene principalmente del Salar de Atacama en Chile, pero también de la extracción de litio a partir de roca en Australia (explotando la mina Greenbushes en sociedad con Tianqi Lithium) y de otro proyecto de salmuera en Silver Peak, Estados Unidos; la chilena SQM, firma dedicada a varios productos químicos, el otro histórico operador del Salar de Atacama, especialmente beneficiada por la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, que hoy incursiona en proyectos de roca en Australia. La norteamericana Livent Corp. del grupo FMC (antes Lithco), que luego de intentar instalarse en Bolivia, encontró comodidad para explotar el Salar del Hombre Muerto en Catamarca, Argentina a gran escala desde 1997, extrayendo cloruro y carbonato de litio, que vende en su totalidad a sí misma y procesa en plantas de EE.UU., China, India y Gran Bretaña; Tianqi Lithium, una de las dos firmas de China con operaciones en Australia y la propia China, actualmente accionista de SQM; Ganfeng Lithium, una firma tradicionalmente abocada al procesamiento de litio, que hoy se encuentra realizando inversiones “aguas arriba”, entre las que se destacan la propiedad del 46,7% de Minera Exar, proyecto que comenzará a operar en 2022 en Argentina, con acciones en otros proyectos extractivos en Argentina y en el Proyecto de Sonora en México; Orocobre, la firma australiana operadora de Sales de Jujuy, que extrae carbonato

carbonato de litio. Si lo que demandan las firmas es hidróxido de litio grado batería, su obtención puede lograrse desde carbonato de litio grado técnico. La elección del tipo de baterías, entonces, termina por definir la demanda global de cobalto o níquel, pero también la presentación química del litio que tenderá a prevalecer, perfilando técnicas de extracción, elementos químicos, y contenido de valor agregado en el Sur global.

de litio desde el Salar de Olaroz desde 2015 (con un 66,5% de las acciones, con Toyota 25% y JEMSE 8,5% como socios), que actualmente construye una planta de hidróxido de litio en Japón y ha adquirido a Galaxy Lithium, para luego convertirse en accionista de proyectos extractivos de roca en Australia e incorporar el proyecto Sal de Vida, en el Salar del Hombre Muerto a su cartera.

Más allá de la tendencia al ingreso de nuevos jugadores en este mercado, la totalidad de proyectos nuevos y expansiones proyectadas se explican por los aportes financieros que hagan los propios demandantes de litio que operan “aguas abajo” en la cadena.

Marcos jurídicos y escenarios actuales en los tres países del Cono Sur⁶

Chile es el país del denominado “triángulo del litio” en el que la explotación es de más largo plazo. Si bien formalmente el litio es un “recurso reservado al Estado”, es explotado desde hace cuatro décadas por dos empresas privadas (Albemarle y SQM).

En el caso de este país, el litio fue declarado de interés nuclear en 1965, en simultáneo a la creación de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN). La Ley 16.319 de ese año implicaba que el litio extraído y sus derivados no podían ser objeto de ningún acto jurídico a excepción de la CCHEN (Gutiérrez, 2020). Entre finales de la década de 1970 e inicios de la de 1980, el articulado de leyes, código de minería y constitución del Estado promulgados por la autoritaria y neoliberal dictadura cívico-militar encabezada por Augusto Pinochet, incluso ratificaría al litio como un recurso reservado al Estado (con una lógica belicista). Nos referimos al Decreto Ley N° 2.886, mediante el cual el litio queda reservado para el Estado por resultar de interés

⁶ Puede encontrarse una historización sobre la legislación, forma de concesión y explotación del litio en Argentina, Chile y Bolivia en Slipak y Urrutia Reveco (2019).

nacional, y por ende queda fuera del régimen de concesión minera.⁷ Sin embargo, quedaron fuera del alcance del mencionado Decreto pertenencias mineras en manos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en el Salar de Atacama y de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO) en el Salar de Maricunga.

Durante la década de 1980, CORFO conformó dos asociaciones con firmas privadas para la explotación de sus pertenencias en el Salar de Atacama. En ambos casos, luego de conformar las asociaciones vendió sus acciones, de tal manera que habilitó el control por parte de firmas privadas de la totalidad de la operatoria litífera en Chile. La primera de ellas era la Sociedad Chilena del Litio (SCL), con una participación del 45%, asociada a la norteamericana Foote Minerals Company que tenía el restante 55% de la participación accionaria. Luego de cambios de manos, esta operación es la que está en manos de la norteamericana Albemarle. El segundo caso fue el de la Sociedad Minera Salar de Atacama (Minsal), de la cual CORFO poseía el 25% del control accionario y las privadas Amax y Molybdenum un 63,75% y 11,25% respectivamente. Sin embargo, antes del inicio de la explotación fue SQM quien tomó la participación de las últimas dos, y hacia 1995 terminó por adquirir la participación que tenía CORFO, adueñándose de la totalidad de Minsal, que pasó a denominarse directamente SQM Salar SA.⁸

⁷ Lo dispuesto en la Constitución de 1980 –de marcado carácter autoritario en lo político y neoliberal en lo económico–, la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras de 1982 y el Código de Minería de 1983, va en el mismo sentido que el Decreto de 1979.

⁸ SCL fue creada en 1980. Comenzó a montar sus instalaciones en 1984 y a producir en 1986. CORFO terminó de vender sus acciones en 1989. La titularidad del proyecto cambió sucesivamente de manos, y pasó a estar al frente Rockwood Lithium, hoy adquirida por Albemarle. El contrato de explotación inicial expiró en 2001 y fue renovado hasta 2014 y luego en 2016 (nos vamos a referir en particular a esta renovación a continuación). En el caso de SQM, como hemos mencionado, hacia 1995, se hizo de la totalidad de acciones del otrora proyecto conjunto con CORFO. Esta firma realizó sus inversiones en las instalaciones entre 1994 y 1999. Enfatizamos el rol y la relevancia del parentesco de quien conduce SQM, Julio Ponce de Lerou con el dictador Augusto Pinochet. Adicionalmente SQM ha estado envuelta en escándalos de corrupción por

Si seguimos a Jan Cadematori (2017), desde los inicios de la explotación del litio en Chile hasta el año 2016, nos encontramos con una etapa de explotación que podríamos llamar de “enclave exportador”. El especialista encuentra que, a pesar de la declaración del carácter estratégico del litio, la forma de concesión de las pertenencias de CORFO a privados les permitió a SQM y Rockwood-Albemarle constituir un verdadero monopolio sobre la explotación del Salar de Atacama, que además exporta la materia prima con reducido procesamiento, para agregarle valor en terceros países y por si fuera poco sin tributar *royalties*. A esto nos resulta relevante agregar la nula participación de comunidades y fiscalización ambiental por parte del estado (Slipak y Urrutia, 2019; Argento y Puente, 2019). Cadematori, entonces, concluye que esta estrategia hacia el litio viene a perpetuar el subdesarrollo del país proveedor de la materia prima.

Producto de los descontentos y reclamos que generaba este tipo de esquema de explotación del litio, en el año 2014, durante el gobierno de Michelle Bachelet, se crea la Comisión Nacional del Litio, integrada por expertos de la función pública y privada y académicos con una pluralidad de visiones (Gutiérrez, 2020), con el propósito de revisar de manera integral la política no solo hacia el litio como recurso, sino también pensar en la sustentabilidad de los salares e incluso la participación comunitaria. Esta Comisión emitió una serie de recomendaciones que propendían no solo a una mayor fiscalización estatal y expresaban preocupación por la fragilidad de los salares y participación comunitaria, sino también recomendaba la creación de una empresa pública con facultades para intervenir en toda la cadena, por la relevancia que se le otorgaba al escalamiento de valor dentro de la Comisión (Comisión Nacional del Litio, 2015; López et al., 2019; Gutiérrez, 2020). Sin embargo, las políticas que siguió el Estado Nacional en 2016 distaban de las recomendaciones de la Comisión, a pesar de que su

el financiamiento a la totalidad de los partidos políticos más importantes en caudal electoral de Chile.

trabajo marcará un antes y un después y tendrá su influencia en los contratos renegociados con Albemarle y SQM en 2016 y 2018 respectivamente.

Básicamente además de que el Estado se encontraba con la posibilidad de renegociar los contratos con las dos firmas que explotan el litio en el Salar de Atacama, también dispuso una serie de medidas como cláusulas para que el 25% de lo extraído se destine a generar proyectos de agregación de valor local (para lo cual se llamó a licitaciones privadas) y creó un ente estatal conjunto con CODELCO para explotar los salares de Maricunga y Pedernales (Gutiérrez, 2020). En relación a cada uno de los puntos, actualmente tras licitaciones fallidas, los proyectos de industrialización del litio (que incluso no tenían la lógica estatal que proponía la Comisión Nacional del Litio) no prosperaron y Albemarle y SQM continúan exportando materias primas con reducidos niveles de valor agregado,⁹ y la Comisión conjunta con CODELCO fue disuelta (Gutiérrez, 2020), pero sostuvo la posibilidad de que CODELCO licite sus pertenencias. El único resultado es que finalmente las empresas operadoras han comenzado a abonar importantes cifras en concepto de *royalties*, y que el Estado participa en la captura de renta (Gutiérrez, 2020). Sin embargo, a nuestro juicio, esto deja a Chile en el mismo sitio en cuanto a su participación en la división internacional del trabajo y sostiene el oligopolio en manos de Albemarle y SQM, lo que deja al país subordinado a los designios de quienes dictan las normas económicas dentro de la “cadena de valor” del litio, hasta agravar el estrés hídrico en los salares altoandinos, ya que los nuevos contratos permiten ampliar sus volúmenes de explotación. Por lo aquí expuesto, compartimos la perspectiva de Cademaroti (2017) que denomina a la etapa que inicia en 2016 a la actualidad como de “enclave atemperado”.

⁹ Es pertinente en este punto mencionar que SQM desde 2005 sí produce ciertas cantidades de hidróxido de litio en Chile, más allá de que el principal producto de exportación vinculado al litio de esta empresa sea el carbonato.

Respecto de las dinámicas empresariales, en los años recientes son visibles determinadas modificaciones en el esquema chileno. En el salar de Atacama, Albemarle dio inicio a las prácticas de Valor compartido y es hoy uno de los casos testigos en Chile y en la región de la valorización del capital mediante la creación de dispositivos institucionales que viabilicen la ampliación extractiva. En 2016, la entonces minera Rockwood Lithium logra la firma de un acuerdo de valor compartido entre la empresa y las comunidades originarias de la cuenca nucleadas en el Consejo de Pueblos Atacameños, en reemplazo de la CPLI que estipula el convenio 169, lo que habilitó la obtención de la RCA (Resolución de Calificación Ambiental) por parte del Estado Chileno. El valor compartido representa una complejización de las pautas de Responsabilidad Social Empresaria, en el paso de las lógicas asistenciales a la figura de “socio participante”, que busca involucrar a las comunidades no sólo en su carácter de beneficiarios de las ganancias de la empresa, sino también como responsables por los impactos que las mismas puedan tener, enajenando a la vez los derechos de las comunidades sobre los territorios (OLCA, 2020). Así, por medio de propuestas de creación de “diálogo temprano”, se modela a los actores con los que se va a dialogar, los cuales al momento de aceptar el diálogo, quedan inmersos en una lógica de falsa horizontalidad.

Entre los 53 nuevos proyectos que tiene Chile, queremos resaltar los Proyectos Blanco y Sales de Maricunga alojados en el Salar de Maricunga, ubicado en la comuna de Copiapó. Son altas las expectativas sobre estos proyectos, por las excepcionales condiciones que presenta este salar para la explotación del litio. De acuerdo al análisis de Ingrid Garcés (2021) la salmuera del salar de Maricunga ocupa el cuarto lugar en contenido más alto a nivel mundial (Desormeaux, citado en Garcés, 2021, p. 204). El Proyecto Blanco (de capitales chilenos, australianos y estadounidenses), se encuentra actualmente en etapa de producción (78.000 tn. anuales), abarca una superficie de 4.700 ha. y tiene proyectada una vida útil de 24 años. El de Sales de Maricunga (de capital chileno y taiwanés), que contempla una superficie de 2000 ha. y tiene proyectada una producción anual de 50.000 tn.

Nos interesa resaltar estos casos por ser un proceso reciente y en conflictividad ascendente, ya que se encuentran en explotación desde 2020, e inauguran la explotación del litio por fuera del sobre-explotado salar de Atacama en Chile. A su vez este proceso ha activado complejas dinámicas institucionales en la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), y articulado una confluencia de actores en la consolidación de la resistencia a la explotación, y la construcción de un repertorio de acción que involucra estrategias legales, de intervención pública y coordinación regional e internacional.

En 2016 se da inicio a un proceso sancionatorio a la empresa SQM por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente de Antofagasta, que involucra acusaciones por corrupción (vía financiamientos ilegales hacia sectores decisorios de la política, y mediante intervencionismo a organismos de regulación y legislación ambiental y procesos fraudulentos con el fisco) y por graves daños ambientales. Además, en 2017, regantes de ríos San Pedro y Vilama en Atacama, solicitaron a la Dirección General de Aguas (DGA) la declaración de agotamiento de Sub Cuencas, ratificado por este organismo en el mismo año. A pesar de estas acusaciones, que tuvieron amplia repercusión nacional, la empresa firma en 2018 un nuevo contrato con la Corporación de Fomento y Producción (CORFO) para ampliar la extracción de litio en el Salar de Atacama, renegociando el contrato en medio de un contexto de estrés hídrico de los salares sin precedente.

Este escenario da cuenta de dinámicas de gestión y regulación ambiental que queda subsumida a las lógicas de valor del capital, evidenciando una regulación ambiental basada en un criterio de sustentabilidad débil (Gudynas, 2011). Antes que un Estado que no regula, nos encontramos con una estructura institucional compleja que encadena resoluciones productivas y ambientales, reconoce el daño y la inviabilidad, avala las denuncias de las comunidades, pero no resuelve en consecuencia. Se da lugar a una arquitectura institucional compleja compuesta por una constelación de empresas que elaboran informes y generan espacios de participación enajenante,

una serie de instituciones de control y fiscalización ambiental en diferentes niveles de gobierno, a la que se le suman instituciones que impulsan modelos de negocio desarrollados por el propio estado (como lo es CORFO) para atraer capitales privados, opacando la autonomía de estas funciones de control y fiscalización ambiental. Si en términos generales resalta por parte de los Estados en la región (con algunas salvedades en el caso boliviano) un rol cómplice o de garante de las inversiones, en situaciones tan visibles donde el mismo Estado declara el stress hídrico en ecosistemas hiperfrágiles, lo que más bien se promueve en el caso chileno es la gestión de la necropolítica.

La historia de Bolivia en relación al litio es sumamente rica. En forma sucinta y siguiendo a Mauricio Céspedes (2020), podemos encontrar tres etapas históricas en relación a la extracción de litio: una primera en la cual universidades nacionales en conjunto con otras entidades académicas del exterior realizaban investigaciones sobre la geología del salar en la década de 1970.¹⁰ Durante esta época, parecía prevalecer dentro de los diferentes gobiernos una lógica –no exenta de tensiones– en la cual el Salar de Uyuni sería reserva fiscal, lo que deja la explotación del litio reservada al Estado; una segunda etapa signada por una lógica de corte neoliberal en la cual gobiernos que hubieran accedido al poder tanto por la vía democrática como mediante golpes cívico-militares intentaban concesionar la explotación del salar a empresas privadas transnacionales, puntualmente la

¹⁰ Se destacan los estudios que ya había iniciado en la década de 1960 conjuntamente la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF) de Potosí, Bolivia, con la Universidad Técnica (UT) de Freiberg, Alemania, como así también los iniciados la década siguiente por parte de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz, Bolivia con la Office de la Recherche Scientifique Technique Outre Mer (ORSTOM) de Francia. Un aspecto interesante que los artículos académicos no suelen remarcar es que los estudios conjuntos entre la UATF y la UT incluyeron hasta una técnica de extracción de litio alternativa a las de uso actual, mediante “conos de evaporación”, que permiten extraer carbonato de litio en cantidades pequeñas, pero sin el bombeo de agua ni perforaciones de gran profundidad en la costra salina, que incluso derivaron en una patente conjunta entre ambas universidades, aunque luego ni el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ni la propia UATF hayan optado por continuar este sendero de investigación. Sobre esta técnica véase Slipak y Urrutia (2019).

norteamericana Lithco, que luego pasaría a denominarse FMC, hoy Livent Corp., que tras no instalar un proyecto extractivo en el Salar de Uyuni, lo termina haciendo en la provincia argentina de Catamarca hacia inicios de la década de 1990. Finalmente, una tercera etapa que se inicia durante la presidencia de Evo Morales, a la cual nos vamos a referir en particular a continuación.¹¹

Hacia el año 2008, durante el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), que había iniciado en 2006, se presentó oficialmente su Estrategia Nacional de Industrialización de los Recursos Evaporíticos que constaba de tres fases: la primera de ellas de investigación y pilotaje, la segunda de plantas de gran escala y la tercera vinculada a la elaboración de baterías y algunos de los materiales activos. En concreto, la primera etapa implicaba la construcción de plantas piloto de extracción de cloruro de potasio, carbonato de litio e incluso plantas piloto de baterías y material catódico; la segunda fase, la construcción de plantas de gran escala para dichas sales, con la idea inicial de extraer 30.000 tn. anuales de carbonato de litio y 700.000 de cloruro de potasio –cifras que luego se ajustarán a la mitad–; y la tercera fase, no solamente el ensamblaje de baterías, sino también la elaboración de material catódico y avanzar en la obtención de otras sales y litio metálico. Hacia el año 2018, se agrega lo que se denomina una cuarta fase, que es la extensión de la explotación hacia los salares de Coipasa y Pastos Grandes (Montenegro Bravo, 2020).

El proyecto implica que la explotación del litio y otros recursos evaporíticos del Salar de Uyuni se encuentra en potestad del Estado para la extracción, procesamiento, agregado de valor y comercialización.¹² En todo momento, desde 2008 hasta el derrocamiento de Evo Morales en noviembre de 2019, el plan de industrialización del litio

¹¹ Puede encontrarse una cronología exhaustiva sobre lo que aquí estamos denominando primera y segunda etapa y los inicios y objetivos de la tercera en Nacif (2012) y Echazú (2015).

¹² Por cierto, resulta justo hacer notar que en el caso chileno la Comisión Nacional del Litio aproxima más su definición de “estratégico” a la aquí esbozada para el caso boliviano en lugar de la tradición de legislación de corte belicista antes descrita.

expuso una lógica de ruptura con los patrones norte-sur. La lógica no es la de la mera captura de renta, sino la extracción de las sales básicas con trabajadores, tecnología y saberes producidos en Bolivia, apuntando al ascenso dentro de la cadena de valor de las baterías. Jurídicamente en Bolivia el Estado se reserva para sí la explotación primaria de los recursos, aunque permite tener socios en las etapas vinculadas con la industrialización y comercialización.

La implementación de la estrategia presentada en 2008 tuvo importantes demoras en relación a los anuncios de ese año por diversos motivos. Entre ellos cambios vinculados con las formas de explotación del litio, el rechazo por parte de la población potosina a que el proyecto sea centralizado por parte de las autoridades del Estado Nacional, y los obstáculos ocasionados por el hecho de que varias firmas de países centrales intentaran realizar inversiones en el Salar de Uyuni ofreciendo grados de procesamiento de las sales y/o procesos de industrialización insuficientes en relación a la estrategia presentada inicialmente por el gobierno del MAS (Slipak y Urrutia, 2019).

Tras casi una década a lo largo de la cual la operatoria de extracción de litio –y potasio– y su industrialización estuviese a cargo de la Gerencia de Recursos Evaporíticos (GNRE) como gerencia dentro de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), y dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia, en 2017 se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Boliviano (YLB). El entonces Gerente Ejecutivo de YLB desde su creación hasta el golpe de Estado de noviembre de 2019, Juan Carlos Montenegro Bravo (2020), considera que hacia la finalización de su gestión se habían logrado cumplimentar los pasos vinculados con las fases I y II de la Estrategia. En relación a la primera, bajo las gestiones de la GNRE y luego YLB, se inauguraron plantas piloto de cloruro de potasio (2013), de carbonato de litio (2014), de ensamblaje de baterías de litio (2014) y de material catódico (2017). En cuanto a la fase II, hacia octubre de 2018 ya habían iniciado las operaciones de la planta de gran escala de cloruro de potasio (con una capacidad de 350.000 tn. anuales) y en enero de 2019 la construcción de la de carbonato de litio, con una

capacidad de 15.000 tn. anuales. En el caso de estas últimas dos plantas, se contrató a diferentes firmas de Alemania y de la República Popular de China para el diseño y la construcción, pero la ingeniería conceptual estuvo a cargo de la GNRE y luego de YLB. Por otra parte, las plantas son propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia.

En cuanto a la tercera fase, hacia finales de 2018 el gobierno anunciaba la conformación de una empresa mixta entre YLB (51%) y la firma alemana ACI System (49%), que en teoría construiría cuatro plantas: una de extracción de hidróxido de litio, una de hidróxido de magnesio, una de material catódico y otra de baterías. Pero cuando se emitió el Decreto (DS 3738) de creación de la empresa mixta, YLB-ACISA, la misma exclusivamente construiría la primera planta, que tendría una capacidad de 30.000 tn. anuales de hidróxido de litio, y el gobierno explicaba que para la gestión de las demás plantas se crearía otra firma con la misma conformación accionaria (GYBC, 2019). Hacia agosto de 2019, YLB también firmó acuerdos con el grupo de capitales chinos Xinjiang TBEA Group Baocheng, creando una firma mixta, cuya propiedad sería del 49% para esta última y 51% para YLB. Este *joint venture* se ocuparía de la explotación del litio en los salares de Coipasa y Pastos Grandes.

El proyecto boliviano no está exceptuado de tener contradicciones, con una retórica erigida sobre pilares del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2020. Sin embargo, la gestión integral del Estado de las políticas ambientales, sociales, productivas, ha permitido logros en términos productivos como las plantas piloto de material catódico y de baterías. La estrategia planteada desde 2008 hasta la destitución de Evo Morales se alinea con una política económica de corte más bien desarrollista en la fuerte asociación del desarrollo con la participación creciente en eslabones de mayor contenido de valor agregado; y es disruptiva en términos de la configuración de relaciones norte-sur, pero no en términos de la del cambio climático o una transición socioecológica justa.

Hacia el 2 de noviembre en medio de un importante clima de agitación social en Potosí, el presidente Evo Morales se vio forzado a

derogar el Decreto Supremo de creación de YLB-ACISA, anulando el convenio con la firma alemana ACI System. Existen diversas perspectivas que vinculan el motivo del golpe de Estado con el proyecto litífero (las mismas declaraciones en las redes sociales del CEO de Tesla, Elon Musk, han alimentado dicho imaginario (*Página12*, 2020)). Sin embargo estas miradas subestiman la complejidad del entramado de relaciones sociales, económicas y políticas internas en Bolivia. Lo cierto es que con el retorno del MAS al gobierno, encabezado por Luís Arce y David Choquehuanca, la política de YLB ha priorizado que vuelva a operar la planta de cloruro de potasio, que ya se había inaugurado, al tiempo que se reiniciaron las obras de construcción de la planta de carbonato de litio, con un avance físico del 59% a febrero de 2021 (YLB, 2021a; YLB, 2021b).

Argentina por su parte presenta el marco regulatorio de la actividad que más facilita una lógica de radicación del capital transnacional prácticamente sin agregado de valor local, sin participación de las comunidades, y con menores posibilidades de fiscalización estatal de los impactos ambientales, obturando las posibilidades de superar las dinámicas de relación entre centro y periferia.

La historia de la exploración de los salares en la Argentina nos remite a los trabajos de prospección y exploración del geólogo y doctor en química Luciano Catalano, que ocupara el cargo de Jefe de Geología de la Nación entre 1922 y 1930, y otros cargos públicos entre 1936 y 1944. Catalano dedicó gran parte de la primera mitad del siglo XX a la exploración de los salares de la puna, y se manifestó a favor del monopolio estatal de la explotación, procesamiento y comercialización del litio y otros minerales. Hacia finales de la década de 1960, la Dirección General de Fabricaciones Minerales continuó los estudios de Luciano Catalano, bajo el denominado “Plan Salares”, y determinó que el más propicio para la explotación del litio era el Salar del Hombre Muerto, cuya superficie se distribuye entre las provincias de Salta y Catamarca. Sin embargo, luego de estos estudios, se adjudicó el proyecto a la firma Minera del Altiplano, subsidiaria de la norteamericana FMC Corporation, hoy Livent Corp. Tras varios

intentos de que el proyecto dé inicio en manos de la firma norteamericana por parte de la dictadura cívico-militar que ocupó el poder en la Argentina entre 1976 y 1983, finalmente el proyecto se termina adjudicando a esta empresa en 1991 durante la presidencia de Carlos Saúl Menem. Minera del Altiplano sería hasta 2015 la única firma explotando litio a gran escala en la Argentina.

Hemos visto que, para los casos de Chile y Bolivia, el litio es declarado “estratégico”, aunque dicha noción tenga significados diametralmente opuestos en cada caso. Lo común entre estos dos países, sin embargo, es que las políticas hacia el litio –tan disímiles entre sí– son definidas desde el Estado Nacional. Esto no sucede en la Argentina, en dónde existe lo que denominamos una tríada jurídica principal, integrada por el Artículo 124 de la Constitución Nacional (reformada en 1994), el Código de Minería (del año 1886, pero reformado en 1997) y la Ley de Inversiones Mineras (1993), que constituyen el entramado regulatorio principal de la actividad extractiva. El primero establece que los recursos mineros son de dominio originario de las provincias. En otras palabras, provincializa el recurso. El segundo de ellos, distingue la propiedad superficiaria de la subterránea, y faculta a particulares a explorar y denunciar yacimientos mineros haciéndose de las pertenencias, que además son comercializables. De esta manera, más allá de que formalmente los recursos sean de dominio público, en la práctica esto no sucede, ya que quienes están facultados para aprovecharlos son los descubridores particulares. Por último, la Ley de Inversiones Mineras otorga una batería de beneficios fiscales, incluyendo deducciones, exenciones y subsidios, de las cuales pocas actividades gozan en la Argentina. Esto incluye la estabilidad fiscal por treinta años a partir de la presentación del estudio de factibilidad minero. Prácticamente uno de los pocos tributos que abona la actividad son las regalías mineras, que tienen un tope del 3% del denominado “valor en boca de mina” –precio del producto que deduce costos vinculados de la extracción, que además surgen de declaraciones de las propias empresas– (Slipak, 2015).

El esquema de solicitud de pedimentos y su comercialización permite un control férreo de la oferta de litio por parte de quienes son sus demandantes, sin que el Estado Nacional pueda definir una política económica, científica y productiva alrededor del mismo. Incluso da lugar a que figuras de “empresas junior”, se dediquen a explorar con meros fines especulativos para solicitar los pedimentos y luego tratar de “vender” la pertenencia minera a una de las grandes firmas asociadas con los demandantes globales de litio (Slipak, 2015; Argento y Puente, 2021). El marco regulatorio y fiscal argentino fomenta una lógica de proliferación de un gran número de proyectos extractivos embarcando a las provincias en lo que Acsehrad (2006) denominaría una “guerra interlocal” para atraer las inversiones, ofreciendo la mayor cantidad de beneficios fiscales posibles, y más importante aún, la flexibilización de la normativa ambiental, a partir de permitir mayores usos de agua para las explotaciones. Las grandes firmas ejercen así un verdadero “chantaje de localización” (Slipak y Urrutia, 2019).

El derrotero de lo que ha sucedido en cuanto a la proliferación de pedimentos de proyectos extractivos de litio en la Argentina durante las dos presidencias de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015), Mauricio Macri (2015-2019) y Alberto Fernández (2019-2023) ha sido notable. Prácticamente la totalidad de la superficie de los salares y a la vera de los salares de la puna de las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy ha sido “pedimentada”.

Si bien efectivamente luego del Proyecto Fénix de Livent en el Salar de Hombre Muerto, el único que ha comenzado a extraer a gran escala ha sido el de Sales de Jujuy a partir de fines de 2015 (cuyos accionistas son Orocobre, 66,5%; Toyota Tsusho 25% y JEMSE, 8,5%), lo cierto es que en la actualidad 58 proyectos (en sus diversas etapas que van desde la solicitud del pedimento, la exploración y la explotación) se encuentran dispersos por estos territorios de la puna.

En el perfil consolidado del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) se habla de convertir a Argentina en “un país atractivo” para el capital transnacional y forzar el incremento de la cuota de

participación en el mercado global de carbonato y cloruro de litio de Argentina. Para ello se incentivó la entrada en producción de varios proyectos como los de Minera Exar (Ganfeng Lithium y Lithium Américas) en el Salar de Cauchari, el de Eramet en los Salares de Centenario y Ratones, el de Galaxy Resources en el Salar de Hombre Muerto y el de Rincón Mining en el Salar del Rincón y así como las ampliaciones de los proyectos de Livent Corp. en Catamarca y de Sales de Jujuy en Jujuy.

Más recientemente, a partir del inicio de la presidencia de Alberto Fernández en diciembre de 2019, diferentes oficinas gubernamentales comenzaron a trabajar en un Proyecto de Ley de Electromovilidad, que fue anunciado durante el discurso presidencial en la apertura de sesiones parlamentarias en marzo de 2021. Este proyecto otorga el marco regulatorio para la instalación en la Argentina de la firma Jiankang Automobile Co. de China, con la cual se firmó un memorándum de entendimiento para que la empresa se radique en el país para producir baterías de Ion-Li y buses eléctricos.¹³

La instalación de una planta de ensamble de baterías desde ya genera una cantidad relevante de empleos, pero este tipo de políticas en Argentina, de hecho, ya se llevan adelante en otros sectores industriales, y nada tienen que ver con el ascenso en la cadena de valor de las baterías, sino que simplemente se pasa de participar en el extremo que implica menor contenido de valor agregado (la extracción), a hacerlo también en aquel que le sigue en menor contenido de conocimientos (el ensamble). Le otorga, incluso, a una firma transnacional un mercado cautivo (los buses eléctricos para el mercado interno) a condiciones privilegiadas y permite que importe todos los componentes intensivos en el uso de conocimiento de China y otros países, negando la posibilidad de emplear el acervo de conocimiento vinculado con materiales activos de las baterías que tiene lustros de estudio (y presupuesto

¹³ Esta empresa es parte del Grupo Industrial Gotion High Tech, un gran fabricante de baterías y vehículos eléctricos en su país y su instalación en Argentina sería su primera experiencia fuera de China.

público) que sí tiene Argentina. Al igual que los anuncios de la instalación de la planta de SERI a lo largo del gobierno de Mauricio Macri, los anuncios de la instalación de la planta de ensamble de Jiankang del Presidente Fernández y el Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas (principal impulsor dentro de la coalición de gobierno de esta política) siempre van acompañados de la exposición de la cantidad de reservas o las más de cinco decenas de proyectos de extracción en diferentes etapas y postulan una inserción primario-extractiva en el mercado internacional como disruptiva de la lógica periférica tradicional, cuando dista mucho de ello.

Mientras el Gobierno argentino argumenta que se está ascendiendo en la cadena de valor de las baterías, lo que en realidad se observa a partir de este breve análisis es que no solo el entramado jurídico obtura que el Estado pueda definir políticas productivas hacia el sector, sino que las políticas de la propia gestión gubernamental permiten un retroceso en el contenido de valor agregado hasta de las sales extraídas. Algunas de las novedades vinculadas con las ampliaciones de proyectos en curso o nuevos proyectos avalan esta afirmación.

En primer lugar el Proyecto operado por la australiana Orocobre en sociedad con Toyota y JEMSE en Sales de Jujuy se encuentra en ampliación, con el propósito de expandir su capacidad de las actuales 17.500 tn. anuales de carbonato de litio a 42.500. En los informes económicos a sus accionistas, la firma expone que actualmente se encuentra extrayendo un “mix” de carbonato de litio “grado técnico” y “grado batería”. El segundo requiere un último paso de purificación para obtener una pureza mayor o igual al 99,5%. La firma expone que la ampliación consiste en replicar la planta extractiva actual, pero omitiendo este último paso de purificación del carbonato de litio de tal manera que todas las sales resultantes de la ampliación serán de “grado técnico”. Esta política de vender un producto de menor contenido de valor agregado y menor precio de exportación (y que por ende, entre otras cosas, tributará menos en Argentina y generará una menor proporción de empleos por

tonelada extraída), tiene que ver con que la ampliación de la faena extractiva en Olaroz será prácticamente para abastecer una planta que Orocobre construye en Naraha, Japón, en la cual va a producir hidróxido de litio “grado batería” a partir del carbonato de litio “grado técnico” extraído de Argentina. La planta de Japón abastecerá de hidróxido de litio a la fabricante de baterías Prime Planet Energy and Solutions (PPES), un *joint venture* entre Panasonic y Toyota. Como se expresó con anterioridad, ambas participan en los eslabones de fabricación de baterías y en la de los productos finales, y en el caso de la automotriz japonesa, es accionista en el propio proyecto extractivo. Aquí se puede ver un claro ejemplo sobre cómo la lógica de las definiciones de los laboratorios y políticas de estas firmas gigantes terminan por profundizar la inserción tradicional y de bajo contenido de valor agregado del Sur global. El problema es que las propias definiciones políticas de los gobiernos nacionales y subnacionales involucrados se empeñan en expresar por algún motivo que estos proyectos extractivos están permitiendo ascensos en la cadena de valor (sitio web de Orocobre).

El segundo ejemplo es un proyecto que, hacia el cuarto trimestre de 2020, realizó su primera exportación a China de cloruro de litio. Nos referimos al Proyecto de UT Minera Sal de los Ángeles en el Salar de Diablillos, operado por Salta Exploraciones, subsidiaria del Hanaq Group de China, en sociedad con Potasio y Litio de Argentina S.A. (propiedad del NextView New Energy Lion HK Ltd.). Este registró en noviembre de 2020 su primera exportación al país oriental de 122 tn. de cloruro de litio en solución al 35%, anunciando que su capacidad de exportación anual de este producto será de 7800 tn. (*Mundo Empresarial*, 2020). Curiosamente, esto que se celebra y apoya desde la provincia de Salta, implica ni siquiera terminar de separar el elemento químico de la salmuera, sino, literalmente, exportar agua con cierto contenido de cloruro de litio, en lo que constituye un ejemplo extremo y burdo de descenso en la cadena de valor, nuevamente hasta en el procesamiento de las materias primas.

Un tercer ejemplo –aunque no tan contundentes como los anteriores–, lo constituye la ampliación del área extractiva que la provincia de Catamarca le concedió a la norteamericana Livent Corp. en 2017, aunque por el momento la misma esté suspendida. Esta empresa, que pasaría a ampliar su capacidad operativa de 22.500 tn. a unas 28.500 a cambio de unos exiguos aportes adicionales a las regalías de la provincia de Catamarca (Slipak y Urrutia, 2019), expone en sus informes anuales a accionistas que su negocio consiste en reducir el costo de extracción en Argentina para procesar la totalidad del carbonato de litio y cloruro de litio en sus propias plantas de EE.UU., China, India y Gran Bretaña, como ya hemos expresado con anterioridad.

Por último en relación a los proyectos más destacados, hacia finales de 2022 podría comenzar a exportar carbonato de litio a gran escala desde el Salar de Cauchari, en Jujuy, Minera Exar, que tiene como socios a Lithium Americas de Canadá y a Ganfeng Lithium de China. No es menor recordar que esta última se trata de una empresa especializada en el procesamiento del litio y elaboración de múltiples derivados, que comienza a invertir en proyectos extractivos para asegurarse el recurso para sus propias plantas, por lo cual no parece ser un operador cuya política pueda derivar en el ascenso en la cadena de valor de las baterías.

El análisis anterior expresa la profundización del esquema del control por parte de los grandes demandantes globales de la oferta del litio,¹⁴ no sólo propiciado por el esquema legislativo de la década de 1990, sino también por las políticas hacia el litio de las gestiones gubernamentales que afrontaron el “boom del litio”. En la actualidad la retórica desarrollista del Ministerio de Producción y el supuesto avance en la participación en cadenas de valor no parece muy distante de un esquema de dependencia a la vieja usanza, que

¹⁴ Podríamos agregar que, así como un gran demandante global de litio como Toyota es accionista del proyecto de Sales de Jujuy, el gigante de baterías de Ion-Li, CATL, de China, ostenta el 8% de las acciones del proyecto “Tres Quebradas”, en Catamarca, que espera la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental que ya presentó.

se recicla para la segunda década del siglo XXI dotada de un discurso teórico-económico “evolucionista” o “neoschumpeteriano” y una adición “verde”, expresando preocupación por el cambio climático y descarbonización, que no es más que una agenda “corporativa” de la transición energética vinculada a procesos de *acumulación por desfosilización*.

Impactos socioambientales, conflicto, resistencias y participación comunitaria en los territorios del extractivismo minero de litio

Las poblaciones y comunidades que hacen parte de los pueblos indígenas y naciones de Lípez, Licanantay Atacama o collas que habitan los territorios donde se encuentran los salares altoandinos en los que se radican los proyectos extractivos de litio denuncian los impactos socioambientales de la insustentabilidad de la minería del litio y el incumplimiento de sus derechos indígenas internacionales, nacionales y/o provinciales y elevan la exigencia de autodeterminación territorial e implementación de la Consulta Previa, Libre e Informada. Estas demandas se entrelazan en conflictos ecológico-distributivos o lucha por la supervivencia en el marco de lo que Martínez Alier ha denominado “ecologismo de los pobres” (2004) en algunos de estos territorios más vulnerados. Mientras que en aquellas comunidades en las que el avance de la configuración de enclave extractivo ya ha impactado ocasionando modificaciones, se pueden observar otro tipo de reivindicaciones que en el fondo exigen una participación económica de los beneficios. Esto es claro en el caso de Chile (luego de más de cuarenta años de minería en el salar de Atacama) pero se evidencia también –en una clave articulada con un conflicto regional por la distribución de las ganancias que comporte la actividad minero extractiva del litio– en el caso de algunas de las comunidades potosinas.

Estos territorios hacen parte de lo que históricamente ha sido una unidad geográfica, cultural e identitaria que configura la gran región de Atacama.¹⁵ Esta delimitación enfatiza la idea de una unidad cultural, identitaria y ancestral y coloca la centralidad de la cosmovisión y de las memorias históricas –en los caminos de comercialización de la sal, y las vías de circulación del pueblo atacameño– y trayectorias de las poblaciones sobre estos territorios (Argento, 2018; Argento y Puente, 2019). No como idea esencializada sobre la naturaleza, sino como procesos de subjetivación en constante movimiento que rigen las formas de gestionar colectivamente, ocupar y habitar el territorio, construir lo común por medio de un proceso de re-territorialización donde se sostiene la defensa de los bienes comunes –agua, salar, tierra– por medio de prácticas contrahegemónicas al avance de la mercantilización o colonización de la naturaleza. El territorio abarca en el noroeste argentino las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy, la región norte del Chile, y el sudoeste potosino donde se encuentran en su totalidad más de cien salares altoandinos.

En los últimos años la región ha sido impactada por una mirada mercantilizada que coloca su foco en las ubicaciones de las reservas del litio en salmuera. Es en este espacio geográfico donde el

¹⁵ Según la literatura científica, desde tiempos arcaicos tempranos (12.000 años) la nación likanantay se estableció en la cuenca del Salar de Atacama, donde se ha desarrollado y ha vivido en base a sus bienes comunes y recursos ambientales existentes en el territorio. Llevan un uso altamente eficiente de la trashumancia en los circuitos estacionales entre la alta puna y la zona de desagües en la vertiente occidental, y derivan a cazadores recolectores (9.000-2.000 años A.C.) con gran capacidad de adaptación a climas glaciales, pudiendo pernoctar en ríos y lagos, sitios donde los primeros pastores realizan la domesticación del paisaje circumpuneño (1.200-500 años A.C.). Por esta época inicia un nuevo periodo llamado de “Los Agricultores y Pastores”.

Nuestras abuelas y abuelos empezaron a producir sus propios alimentos por medios de cultivos y cosechas, desarrollando paralelamente avances tecnológicos en agricultura y obteniendo un equilibrio económico entre la crianza y los cultivos; logrando avances y cambios culturales importantes. La región se caracterizó durante todo este tiempo por los constantes intercambios con los hermanos de los sectores actuales del sur de Bolivia (Lípez) y el noroeste argentino (Casabindo) y que también fueron la base de sustentación para desarrollar firmemente la identidad (Christian Espíndola, citado en OPSAL, 2020, p. 35).

capital configura y territorializa el “triángulo del litio”. La nueva temporalidad que imprimen las empresas transnacionales desata un proceso de desterritorialización legitimado también por el poder de los Estados nacionales. En rasgos generales, las poblaciones que allí habitan se distribuyen en poblados, comunidades y *ayllus* dispersos geográficamente, cuyos habitantes trabajan la tierra y la ganadería –agricultura de altura o cría de llamas, alpacas, vicuñas, burros, ovejas, entre otros–, la artesanía, el turismo, o el trabajo en los proyectos mineros cercanos a sus asentamientos. Un conjunto de transformaciones sociodemográficas han impactado a todos estos poblados de maneras similares a lo largo de las últimas décadas, como la salida de los jóvenes hacia los núcleos urbanos, la progresiva desarticulación del trabajo campesino (procesos de descampesinización y progresiva asalarización en actividades vinculadas a la minería), producto de la intervención neoliberal sobre las formas de articulación social (trabajo precarizado, políticas focalizadas sobre los territorios o sobre las poblaciones por medio de programas sin continuidad política y/o ayudas asistenciales), y diversas formas de desprotección a las economías locales, como la apertura indiscriminada a la importación de artesanías de más económica comercialización (Flores, citado en Opsal, 2021).

Las resistencias frente a la minería del litio, si bien presentan un conjunto de particularidades, recuperan y se inscriben en estos territorios en una larga memoria –despojo desde la colonia y continuidad en los orígenes de la república–; una memoria media ligada al malón de la paz en el caso Argentino, a los procesos de sindicalización popular a inicios del periodo de la chilenuzación del cobre, y a la historia de la revolución nacional de 1952 en Bolivia con la configuración de las principales estructuras del conflicto (sindicatos) y su continuidad y expansión en los años setenta ligadas a la real articulación de estructuras regionales (federaciones) campesinas, obreras, mineras que están en la base de una fuerte articulación organizacional que hace parte de las estructuras de los movimientos sociales o “estructuras del conflicto”. Por último, la recuperación

de una memoria corta ligada al ciclo de conflictividad frente al avance de un extractivismo que configura territorios de sacrificio, mediante el avance de la actividad minera en territorios antes considerados improductivos, debido a la transformación de técnicas de extracción, el avance tecnológico, la transformación en la composición de los capitales transnacionales de la inversión extranjera directa (Svampa y Viale, 2014; Gudynas, 2010).¹⁶ En el caso del litio, este es asociado a una disputa geopolítica por el aprovechamiento del recurso en el marco de la proyecciones, agendas globales y estatales para la electromovilidad, la desfosilización de los sistemas energéticos del norte global y las condiciones establecidas por las cumbres marcos, acuerdo de París, y Objetivos para el Desarrollo Sustentable (en adelante ODS) (GyBC, 2019).

Este último periodo de expansión de las fronteras mineras y extractivas en estos territorios encuentra la respuesta en un incremento de la movilización indígena-campesina que crece y se multiplican en el continente signando un periodo que el chileno José Bengoa

¹⁶ El extractivismo que caracteriza el ciclo de reprimarización de naturaleza como un patrón de acumulación por desposesión (Harvey, 2005) está basado en la sobre-explotación de recursos naturales no renovables en su mayoría, y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos (avances tecnológicos mediante). La escala de los emprendimientos se encuentra ligada a las enormes inversiones directas y el mapa de actores y capitales involucrados con los diversos proyectos expresa la lógica de la concentración económica (grandes corporaciones, transnacionales, *joint ventures*, etc.). Estos emprendimientos consolidan nuevos –o perpetúan y profundizan viejos– enclaves de exportación, que se caracterizan por un escaso encadenamiento productivo endógeno, y escasa generación de puestos de trabajo locales. La lógica de enclave presenta una continuidad respecto de los impactos de la actividad extractiva en América Latina, que ha sido largamente analizada por las teorías de la dependencia. En el ciclo en que se extiende este análisis, la acumulación por desposesión se da a su vez en el marco de dos procesos sociopolíticos: uno se enmarca en las ventajas comparativas o bien, la renta diferencial que se genera a partir de la disponibilidad y calidad de los recursos existentes en los distintos territorios y el consenso de los *commodities* (Svampa, 2013), y los marcos regulatorios implementados a partir de la década del 90 que la posibilitan. El segundo proceso se enmarca en la reactivación de políticas neo-desarrollista (en sintonía con los procesos del desarrollismo de los años 50 para América Latina, sobre todo en relación al crecimiento económico por la vía de la definición de sectores y/o áreas estratégicas), de la mano de una continuidad estructural extractivista (Wahren y Schwartz, 2015).

(2012) ha denominado “emergencia indígena”. Es un contexto de oportunidades para el fortalecimiento de las demandas identitarias y étnicas en estos países que, junto con la exigencia por los títulos territoriales y la autodeterminación, colocan la evidencia sobre la presión que ejerce un modelo de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) en los procesos de despojos de territorios y bienes comunes en América Latina (Seoane, Taddei y Algranati, 2011).

La mención a este período para los casos de análisis que observaremos en torno al despliegue de la conflictividad frente a la minería del litio es clave, puesto el gran paraguas articulador de las luchas desde los territorios por la defensa del agua, la autodeterminación territorial y la exigencia de la implementación de la CPLI se entiende a la luz de estos procesos de re-etnización, o recuperación y fortalecimiento indígena en territorios donde el proceso de descampeñización ha avanzado con diversas profundidades a manos de las reformas políticas y sociales neoliberales.

En este contexto de los procesos sociohistóricos que atraviesan la región que estamos analizando, los impactos socioambientales de la minería del litio o el avance de proyectos de exploración y explotación presentan temporalidades diferentes vinculadas a las llegadas de las empresas en cada caso, la profundidad de la intervención, pero también a los grados de precarización social o desarticulación de las instancias de representación, así como finalmente –y quizás más importante– el carácter de la emergencia de los proyectos o políticas para la minería del litio, el grado de participación territorial y las formas de integración de las comunidades a estos proyectos: vertical subalterna en caso de Argentina (Puente y Argento, 2015), de diálogo privatizado bajo la lógica de valor compartido para Chile (Göbel, 2013 y OLCA, 2020), y de integración por medio de las federaciones regionales y sindicatos en el caso de Bolivia (Argento, 2018).

La organización de las resistencias que vienen protagonizando las poblaciones de los territorios de este triángulo del litio, se inscribieron fuertemente en la legislación internacional, nacional o provinciales respecto del reconocimiento indígena identitario, en

relación con la exigencia de autodeterminación territorial (caso en Argentina de la Ley de Tierras, aún prorrogada e incumplida) legislaciones que posibilitaron el despliegue de estrategias jurídicas de parte de estos conflictos a pesar de la reiterada no implementación de parte de los Estados.

Pero las comunidades que habitan los territorios de estos salares, en rigor luchan por la supervivencia de pueblos, culturas, por la perpetuación de los usos y costumbres, y las formas de apropiación colectiva (caso de los canales y vegas de agua) en la defensa de los bienes comunes. En esta re-existencia, son tramas de lo común que desafían al capital y a las racionalidades económicas o empresariales que profundizan la lógica de la mercantilización de la vida. En este sentido, las demandas indígenas se ligan profundamente a los cuestionamientos decolonizadores impulsados por los pueblos y nacionalidades en lucha en los horizontes del “Buen Vivir”. Estos se inscriben largamente en una disputa con la necropolítica del capital. Defender los bienes comunes, territorio, agua, salar es así mucho más que una demanda o agenda ambiental, aunque para hacerlo se enmarquen en las legislaciones o la pugna política por la aprobación de nuevas legislaciones ambientales.

De otra parte, la expansión de la actividad minera en los territorios analizados precisa crear representaciones sociales acordes al proceso de legitimación del modelo extractivista. Esto supone significaciones no solamente en relación al presente, sino también a una “creación de futuro” (Svampa y Antonelli, 2009). Así, la noción de *minería limpia* se asienta en una idea asociada al futuro: la de la transición, una transición corporativa (Bertinat, Chemes y Forero, 2020) para la cual el litio se convierte en estratégico. Para consumir el avance extractivista, la violencia simbólica –cuando no directamente despliega imaginarios respecto a estos territorios como espacios vacíos, donde no vive nadie; representaciones que contribuyen de esta forma a la negación de las dinámicas y de las formas de ocupar, de gestionar y de apropiarse del territorio de los hombres y mujeres que habitan allí.

Concebido como un escenario deseable de transición energética o bien como inexorable cambio del paradigma tecnológico, en la imagen de futuro que se proyecta a través de la noción de sociedades posfósiles, el rol de los salares que contienen el mineral que en la actualidad se precisa para las baterías capaces de almacenar las fuentes de energías renovables aparece como indiscutiblemente medular. En este énfasis, múltiples sectores consideran las demandas de las resistencias territoriales aquí analizadas como expresiones de culturas “tradicionales”, retardatarias del progreso, o expresiones particulares de esencialismos del pasado.

Las agendas globales para el cambio climático, en el marco de Cumbres y organizaciones de expertos continúan negando las asimetrías territoriales. Al proponer respuestas nuevamente homogéneas a nivel global (Ulloa, 2017), niegan de un lado la deuda ecológica del Norte global con el Sur global y niegan más directamente aún, los saberes y conocimientos locales, las formas de vida y culturas, cosmovisiones, éticas relacionales del cuidado de la naturaleza o ecointerdependencia.¹⁷ En el mismo movimiento de ceguera epistémica (Machado Araoz, 2012) subalternizan y violentan poblaciones desconociendo los riesgos de ecocidio sobre la vida en su conjunto.

En el seno de las disputas y controversias sociotécnicas (Callon et al., 2001), los conocimientos-otros a la razón científica tecnológica ligada al desarrollo de la minería quedan por fuera. Así, la defensa de la cuenca como territorio del agua, del salar como ser vivo, y como fuente de vida, conocimientos y ancestralidad ligados a las formas de adaptación de los y las habitantes y los seres no humanos, no son reconocidas como parte de los debates científicos-tecnológicos (Argento, 2020).

¹⁷ “Estos procesos han puesto en evidencia nociones de la naturaleza como una fuerza indómita o fuera de control –huracanes, terremotos o inundaciones, entre otros–, que requiere conocimientos expertos y operaciones técnicas, fuerza biodiversa que necesita ser protegida y controlada para darle el mejor uso, con la idea de servicios ecosistémicos, dada la crisis ambiental y climática. Hay otras nociones de naturaleza en las que los humanos y los no humanos son seres vivos e interactúan y no hay separaciones conceptuales, pues hay transformaciones permanentes entre ellos” (Ulloa, 2017, p. 60).

Para las y los pobladores de la Puna argentina, el salar es sagrado, es dador de vida pero es al mismo tiempo un ser vivo (Marcheguiani s/f; Pragier, 2019; FARN, 2013; FARN- CEDIB, 2012). Tiene su ciclo de vida que se relaciona de manera directa con los ciclos de cosecha de la sal (en los que existen trabajadores o esta es para consumo humano), pero guarda también conocimientos ancestrales sobre los usos y disponibilidad del agua y memorias y trayectorias de luchas que constituyen elementos de una dimensión identitaria y política al mismo tiempo. Las formas de uso y gestión colectiva del agua que realizan reconoce y respeta estos tiempos, involucra el cuidado común de las vegas disponibles como fuentes acuíferos para bebederos de los animales y pasturas, de la misma manera que los usos colectivos de la tierra se organizan en función del acceso común a esta misma disponibilidad del agua. Esto, como ya hemos dicho en otros trabajos, comporta procesos de re-territorialización en los que el espacio es definido por sus “cuencas”, es decir por el flujo subterráneo de las aguas interconectadas configurando un “territorio del agua” como noción política desde sostienen la interrelación de formas humanas y no humanas de habitar este espacio (Puente y Argento, 2015).

De manera general, la organización de estas comunidades en la defensa del agua y los salares en tanto que bienes comunes conecta con la exigencia sobre la autodeterminación territorial (pedidos de titulación de tierras en la región norte de Chile, en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc y la obtención de las tres TCOs del territorio de los Lípez en Potosí). Estos procesos de lucha asistieron a una juridificación de la conflictividad y se inscribieron en las demandas por el cumplimiento del Convenio Internacional 160 de la OIT para los pueblos indígenas, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, de la OEA, las constituciones nacionales y provinciales. Al mismo tiempo que para las comunidades del lado argentino una de las herramientas más importantes ha sido la exigencia de cumplimiento del principio precautorio, sancionado en la Ley General del Ambiente.

Este principio en general es asumido de manera inversa a lo que se afirma desde su contenido teórico –según el cual siempre y cuando no esté debidamente demostrado que un proyecto (en este caso megaminero) no afecta, se debe cesar en la actividad que se sitúa en los territorios de las poblaciones que así lo demanden–. En los hechos, traslada la carga de la prueba hacia las comunidades y poblaciones, de manera que son estas las que deben demostrar las afectaciones e impactos que experimentan cotidianamente por la radicación de la actividad minera. Es por esto que una de los pedidos más concretos para las comunidades, tanto de la cuenca de Olaroz y Cauchari, Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc, como las comunidades de Antofagasta de la sierra y los sectores organizados de Ancasti y Fiambalá, ha sido la realización de los estudios hidrogeológicos necesarios que puedan dar cuenta de manera integral cómo las proyecciones mineras y la actividad actual pueden afectar las fuentes acuíferas. El hecho no es menor, puesto que mientras las comunidades consideran que el Estado debe velar por sus vidas y proveer científicos no ligados a los intereses económicos-empresariales en la región (Flores, 2015 y 2017; Taller de Agua y Humedales Altoandinos FARN, 2020), de otra parte, las empresas presentan sus informes de impacto ambiental realizados por asesores.

La forma en que se mide y define el territorio expresa una disputa sociopolítica con los pueblos y comunidades: la cuenca –como noción del territorio del agua– versus la medición en hectáreas o kilómetros de la cercanía o no al proyecto que realiza la empresa para determinar qué comunidades se encuentran dentro del área de influencia directa, indirecta o las que no se verán impactadas. Esta forma de fragmentación territorial redundante en la selección de mecanismos de participación, beneficios económicos para las unas, y negación de las exigencias y demandas para las otras, e impacta refragmentando los procesos organizativos territoriales. De acuerdo a la Mesa de las 33 comunidades de Salinas Grandes, el territorio involucra al conjunto de la cuenca, es por esto que en el curso de sus acciones impulsaron una solicitud sobre un gran territorio único de

la cuenca. Esta se enmarca en el pedido de cumplimiento de la Ley Nacional 26160 (varias veces prorrogada) que aún no ha cumplimentado los procesos de regularización. Más allá de esta demanda, que en los hechos no logró concretarse, la forma en que los diversos actores nombran el territorio expresa desacuerdos epistémicos sobre cómo se concibe, mide y delimita este territorio desde el Estado y las propias empresas.

La noción de cuenca como concepto político de la organización ha permitido ligar las reivindicaciones del derecho indígena, junto con las exigencias de cumplimiento de entrega de títulos con los derechos universales como el derecho a la salud y el derecho al agua,¹⁸ y más específicamente con la exigencia del cumplimiento del principio precautorio sancionado por la Ley General del Ambiente. Sumado a esto, las acciones se enmarcaron y articularon con la exigencia de reconocimiento de zonas periglaciares, para que estos territorios sean incorporados a los inventarios nacionales y provinciales que impulsó la sanción en su defensa.¹⁹ Por último, la defensa de los salares y más específicamente de las vegas y bofedales que se encuentran ligados a estos, como humedales altoandinos ha colocado a estos conflictos en el centro del escenario ambiental a nivel

¹⁸ El derecho al agua ha sido reconocido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua llevada a cabo en la ciudad de Mar del Plata en 1977, la cual afirmaba que, independientemente del nivel de desarrollo económico, todos los pueblos “tienen derecho a acceder al agua potable en calidad y cantidad iguales para las necesidades esenciales de todos”. A su vez, tratados y convenciones internacionales han consagrado este derecho, entre los que se destacan el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). El derecho al agua ha sido reconocido a su vez en las legislaciones internas de muchos países. En Argentina, desde 2003 la Ley N° 25.688, establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión ambiental de aguas, su preservación y uso racional.

¹⁹ La Ley 26.639 de la Nación Argentina, sancionada en el año 2010, establece los presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial con el objeto de preservarlos como reservas estratégicas de recursos hídricos para el consumo humano; para la agricultura y como proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas; para la protección de la biodiversidad; como fuente de información científica y como atractivo turístico

nacional, logrando la interacción con la lucha por la sanción de la Ley de Humedales en Argentina. En este sentido, expresa la centralidad que tienen estos territorios como dadores de vida, lugar de conocimientos y saberes sobre la supervivencia de las especies y la vida humana en condiciones extremas y reserva de biosfera, al mismo tiempo que reguladores de carbono, proveedores de servicios ecosistémicos (Izquierdo et al, 2018). Así, la defensa de los humedales para la vida coloca a estos territorios en una dimensión universal, donde los sentidos que se disputan y los usos y riesgos de estos reservorios de vida en un contexto de crisis socioecológica encierra una potencia de radical universalidad de las demandas socioambientales y pugnan por transiciones ecológicas que sean al mismo tiempo justas.

De otra parte y teñida de un discurso verde, diversos actores empresariales presentan la extracción del litio como una minería sustentable o limpia, con utilización de técnicas amigables con el medioambiente (BID, 2017) acordes a los criterios de desarrollo sostenible y la implementación de los acuerdos de París, que debían ser garantizados para el año 2020. Estos argumentos se basan en la creencia de la capacidad de las tecnologías y de los mercados de resolver los daños producidos en la naturaleza, es decir de resolver la contradicción capital/naturaleza. En torno a esta idea, se articula una coalición discursiva respecto a lo sustentable (Hajer, 1997), en la cual se acentúan los rasgos positivos de la minería del litio, sus posibilidades y características en el marco de una agenda de crisis climática y calentamiento global y necesidad de generar alternativas hacia la transición energética.

A su vez, y como marco de acción para el capital, las agendas de políticas públicas sugeridas por los organismos financieros globales plantean que la transición hacia energías limpias será significativamente intensiva en minerales. El Banco Mundial elaboró un informe titulado “El creciente papel de los minerales y metales para un futuro bajo en carbono”, en el que anuncia la adopción de un enfoque de minería climáticamente inteligente, que se ha

desarrollado en conjunto con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU para garantizar que la descarbonización de los sectores de minería y energía y que también beneficie a los países ricos en recursos que albergan estos minerales estratégicos y las comunidades directamente afectadas por su extracción (BM, 2017).

Según todas estas agendas, es posible hablar de la minería del litio como limpia, ya que, además, su extracción no comparte las mismas características que la extracción de minería metálica. No se asemeja en lo que refiere al proceso extractivo, ni en cuanto a las sustancias que se utilizan para la etapa de lixiviación, e incluso tampoco en los potenciales efectos por causas accidentales o no deseadas como el riego del relleno de rocas, el drenaje ácido y/o derrames de sustancias químicas. Ahora bien, más allá de la distancia en relación a otros procesos minero extractivos, las técnicas de extracción de litio de las salmueras conlleva sus propios impactos socioambientales que la tornan insustentable. Es precisamente la precisión de la naturaleza de esos impactos lo que al decir de un conjunto de investigadores provenientes de diversas disciplinas y áreas científicas, y diversas organizaciones no gubernamentales que articulan prácticas con las poblaciones en estos territorios no están debidamente estudiados.

La primera cuestión es el hecho de las altas cantidades de agua que se utilizan en un territorio y poblaciones signados por su escasez, ya que el uso de este bien común para la minería compite con el ecosistema hidrosocial y con la continuidad de las actividades productivas de quienes residen en la región. Es decir, por muy limpia que fuera la actividad minera, los usos del agua que implican las técnicas actuales rivalizan con la vida en el territorio de estos salares: fuerzan el desplazamiento y desaparición de las formas de vida de las comunidades. Esto fue establecido por las 33 comunidades de Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc, tempranamente en el año 2011 por medio de la elaboración de un informe paralelo al Consejo de Derechos Sociales, Económicos y Culturales en el que las comunidades denunciaban en concreto el riesgo de ecocidio de la minería

de litio en sus territorios así como los riesgos de la eliminación de culturas ancestrales (CDESC, 2011).

En Chile a la situación de emergencia hídrica en que se encuentra el salar de Atacama y donde un conjunto de comunidades Licanantay vienen organizadas desde hace varios años, se les suma la reciente puesta en marcha de los proyectos Blanco y Sales de Maricunga en un territorio que ya se encontraba en alerta ambiental por la afectación de otras explotaciones de minería de boro y oro. De hecho, allí un proceso sancionatorio de la Superintendencia de Medio Ambiente activó la “paralización temporal parcial” de la minera de oro Minera Maricunga (de capitales canadienses) en 2016. Esta sanción tuvo lugar por la afectación del Sitio Ramsar (Humedales de Importancia Internacional) del complejo lacustre Laguna del Negro Francisco y Laguna Santa Rosa, al comprobarse un daño ambiental irreparable, resultante en el desecamiento de más de 70 ha. (Flores Fernández, 2021, p. 221).

En estos territorios, las comunidades collas impulsaron la sanción. El principal conflicto tiene que ver con el desbalance hídrico para las subcuencas del sector del Salar que generan estos proyectos. Lesley Muñoz, de la Comunidad indígena Colla de Copiapó, señala “lo que hace el pueblo colla al realizar la trashumancia es seguir el curso del agua y, en consecuencia, del pasto que crece por la existencia de la misma; teniendo esta una significación preponderante en esta práctica ancestral hoy amenazada por el extractivismo” (en OPSAL, 2021, p. 173).

La minería del litio en tanto que minería del agua (Gallardo, 2011) se realiza en cuencas hídricas “cerradas” en las cuales el ingreso de agua se produce sólo por las precipitaciones (que son bajas y estacionales) o producto de deshielo, y su egreso sólo en forma de evaporación (Sticco, 2018).²⁰ De manera que el bombeo permanente de las salmueras

²⁰ El proceso natural de evaporación ha acumulado durante miles de años distintas sales –entre ellas el litio– y sedimentos de la superficie del terreno junto con el agua y, simultáneamente, por efecto de los procesos geológicos, se ha ido hundiendo lentamente en relación a los bordes de la cuenca conformada por montañas de rocas

produciría la afectación del equilibrio eco sistémico de los salares, de la cuenca hídrica y por tanto las posibilidades de sequías de las napas, vegas y humedales de agua que utilizan pobladores y pobladoras para sus consumos personales, sus pasturas y ganadería.²¹

A diferencia de las tradicionales explotaciones que extraen minerales de la roca sólida mediante la construcción de túneles o grandes agujeros a cielo abierto, la explotación del litio en salmueras se realiza mediante pozos verticales (semejantes a los pozos petroleros, pero de menor longitud), los cuales tienen por objeto extraer de las capas permeables (arena) –que están saturadas de agua subterránea que contiene el litio. Las reservas de agua dulce subterránea –de baja salinidad– están presentes en estas salinas, configurando un delicado equilibrio, ya que se hallan en contacto con el agua salada. Estos sectores de agua subterránea dulce están ubicados en los bordes de las cuencas, próximas a las “paredes” de la cuenca, y son producto del ingreso del agua de lluvia que se ha almacenado en los últimos cientos de años, a partir de la infiltración a través de los denominados abanicos aluviales, que están ubicados en los bordes de las salinas. De este modo conforman reservas naturales de agua dulce para las actuales y futuras generaciones. El agua dulce está, de algún modo, “montada” sobre el agua salobre y, a causa del proceso de extracción del agua salobre con litio en la zona central de la cuenca, se produciría un “efecto dominó” (técnicamente denominado “cono de depresión del agua”). En este movimiento, el agua dulce atravesaría los sedimentos con altas concentraciones de sales, incorporando a su masa las sales y como consecuencia se salinizaría y se perdería como reserva de agua dulce (Sticco, 2018).

compactas. El resultado actual de este proceso es la presencia de un gran “recipiente” o cuenca, cuya base y paredes están formadas con rocas compactas impermeables (que se denominan “basamento hidrogeológico”), mientras que el relleno está formado por capas de sedimentos permeables horizontales (arena), intercalados con capas impermeables (arcillas). En el interior de los poros de las arenas permeables, se halla agua rica en litio (Sticco, 2018).

²¹ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=aqUBNKVnKIg>

En este sentido, un conjunto de profesionales, investigadores, ONGs y abogades denuncian la inexistencia de análisis integrales sobre el equilibrio hídrico (Romeo, 2019; Puente y Argento, 2015 y 2019; De Francesco, 2018; FARN/Sticco et al, 2018 Mignaqui, 2019; Sola, 2016). Insisten sobre la necesidad de monitoreos hídricos e hidrogeológicos integrales (Entrevista a Vera Mignaqui, 2020 y Entrevista a Andrea Izquierdo, 2020) y sobre la necesidad de establecer líneas de base que no sean las que proponen las empresas en sus propios informes.

La Defensoría del Pueblo de la Nación ha llevado adelante una investigación que pone de manifiesto que ni las autoridades nacionales ni las autoridades provinciales de minería, ambiente y recursos hídricos de Salta, Jujuy y Catamarca poseen estudios hidrológicos e hidrogeológicos en la zona de la Puna, ni redes de monitoreo del agua superficial y subterránea completas. Esto implica –y así lo indican– que no se encuentran identificadas las zonas con aguas de baja salinidad (agua dulce y agua salobre) ni se han cuantificado las reservas existentes, que no se han determinado los sitios de interfase de agua dulce-agua salada, ni se ha realizado el cálculo del balance hídrico para las cuencas (De Francesco, 2018).

Los usos de agua para el proceso de obtención de carbonato de litio a partir de salmueras –y por el método evaporítico– implican el consumo de agua salobre en la etapa de evaporación y de agua dulce en la etapa de tratamiento en las plantas de procesamiento. Algunos análisis hablan de un posible uso de 2 millones de litros de agua evaporada por tn. LCE. Otros estudios marcan que para realizar un cálculo sobre los volúmenes de agua utilizados en ambas etapas existen importantes variaciones (de salar a salar y en relación con las técnicas empleadas), como por ejemplo la concentración natural de litio en la salmuera, la relación Li/otros metales y el proceso químico involucrado en la obtención de carbonato de litio (Flexer, 2018). No siempre se cuenta con acceso a datos precisos de los volúmenes involucrados en ambas etapas, ya que los proyectos están privatizados. Analizando estos mismos reportes (es decir la información provista por las mismas empresas), Lithium Americas informa que los

volúmenes de agua salobre y agua dulce involucrados en su proyecto son 653.000 y 28.000 L/ton LCO, respectivamente.²² Teniendo en cuenta la capacidad proyectada, para una producción anual de 40.000 toneladas, esto representa el consumo anual de 26.124.000.000 litros de agua salobre por evaporación y 1.124.000.000 litros de agua dulce durante el procesamiento. Por su parte, las empresas Sales de Jujuy y Livent Corp. informan en sus reportes el consumo de un volumen de agua dulce de 41.000 L/ton LCO (FCE, 2017) y 130.000 L/ton LCO (Orocobre, 2017), respectivamente. Ante la ausencia de datos de agua consumida por evaporación, se podría estimar este volumen teniendo en cuenta la concentración de litio presente en la salmuera de origen en cada salar, y que el porcentaje de recuperación de litio es de un 50-70% (Flexer, 2018). Teniendo en cuenta que el Salar de Olaroz donde se encuentra emplazado el proyecto Sales de Jujuy y el Salar de Hombre muerto tienen concentraciones de litio en salmueras de 690 y 620 ppm, respectivamente, y considerando el escenario más optimista (donde se recupera el 70% del litio presente en la salmuera), los volúmenes de agua a evaporarse serían: 435.919 L/ton LCO y 391.696 L/ton LCO. Por su parte, en el escenario menos optimista, estos valores se elevan a 610.287 L/ton LCO y 548.374 L/ton LCO, acercándose al valor reportado por Lithium Americas.

A su vez, el método de extracción evaporítica genera grandes volúmenes de residuos sólidos, como sales impuras de sodio, magnesio y calcio, que, aunque los IIA y algunos estudios científicos afirman que no son riesgosos, se trata de polvos finos que deben ser acumulados en algún sitio –en general se acopian al aire libre en pilas de acopio situadas en los salares del noroeste argentino– y pueden desplazarse con el viento y afectar la flora y la fauna. De acuerdo al Informe de Impacto Ambiental de la Minera Exar S.A. sobre el proyecto Salares Olaroz-Cauchari para producir 25.000

²² Litros por Tonelada de Carbonato de Litio. El reporte es *Preliminary Assessment and Economic Evaluation of the Cauchari-Olaroz Lithium Project, Jujuy Province, Argentina* en Sticco-FARN (2018).

ton./año de carbonato de litio, plantean el uso de 481 hectáreas para las “pilas de acopio” de las sales de descarte. Estas pilas de acopio serán de una altura de 15 metros. Es decir, plantean destinar una superficie de 4.810.000 metros cuadrados para ubicar montañas de 15 m de sólidos (polvos finos) al aire. En 15 años de operación, el volumen estimado de “sales de descarte” sería de unos 72.150.000 de metros cúbicos (Análisis de respuestas de la UGAMP al Informe de Impacto Ambiental de Minera Exar, 2018).

En referencia a esto, las trabajadoras campesinas de las comunidades hablan de la concreta percepción de alteraciones en el comportamiento de sus animales: las mismas van desde los cambios de recorridos de llamas, cabras y vicuñas o pérdida por las aperturas de caminos, lagañas en los ojos y hasta sucesos de muertes inexplicables de sus animales (cuenca de Olaroz y Cauchari) (Entrevista comuneras campesinas, Pórtico de los Andes, 2017; Webinar Taller defensa del Agua FARN Yuchán y Fundación Humedales, 2020; Webinar presentación OPSAL, 2020). Los efectos adversos del cambio climático están siendo analizados empíricamente en algunos estudios.

Entre las especies animales que enfrentan riesgos en su conservación, se encuentran los flamencos en toda la región de los salares (incluidos Uyuni y Atacama). Las organizaciones que defienden los flamencos (como la Fundación Yuchán) han realizado estudios que demuestran que las lagunas, salares y los humedales asociados de Tierras Bajas, conforman una Red de Humedales de Importancia para la conservación de los flamencos altoandinos.

Por su parte y menos conocido aún, es el problema de la generación de pasivos ambientales que dejarán las piletas construidas para la obtención de carbonato de litio por evaporación. Así, de acuerdo con los investigadores, estas piletas están compuestas por materiales muy permeables y porosos. A partir de los informes técnicos y financieros de una de las empresas en operación en Argentina, y los informes que la misma empresa realiza hacia las instituciones estatales, se encuentran serias inconsistencias referidas a quién asume los costos de la reparación ambiental o cierre

de mina al concluir el periodo estimado para las operaciones. Este es un dato que deja importantes aristas abiertas para el análisis de las exigencias estatales respecto del cumplimiento de la Ley de residuos sólidos aprobada a nivel nacional, que establece una serie de prohibiciones para los rellenos y el tratamiento de los residuos.²³ Las inconsistencias entre las declaraciones de la empresa a sus inversores y a los responsables estatales abre serias incertezas respecto de quién pagará esos costes.

Todas las modificaciones socioambientales que venimos describiendo y los impactos de los usos industriales del agua estimados que involucran alteraciones significativas del equilibrio hídrico no pueden ser pensados –en Argentina ni en ningún caso– de manera aislada, es decir como si una mina fuera una unidad aislada de la realidad. De hecho, si se consiguen activar todos los proyectos que se anunciaban en exploración desde la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM, 2017), junto con los que actualmente se están produciendo, se estima que se producirían 132.500 toneladas anuales de carbonato de litio para 2022 (Mignaqui, 2019). Si tomamos como referencia las cifras de bombeo de salmueras y utilización y desperdicio del agua son realmente muy alarmantes y, considerando la fragilidad de los equilibrios hídricos, habilitan a pensar en la posibilidad de que la vida del lugar desaparezca, consumando un verdadero ecicidio de la minería del agua. Paradójicamente, este es el bien común más vital que debemos conservar y valorar pensando en los desastres climáticos que, lejos de ser procesos naturales, son parte de una actividad humana ligada al proceso de calentamiento global y crisis socioecológica, con las consecuencias dramáticas que esto genera como la proliferación de enfermedades de tipo zoonótico, la quema de los humedales, la

²³ Estas líneas de investigación se encuentran planteadas en un informe de próxima publicación denominado “Evidencias técnicas del Impacto Negativo de la explotación de litio en los Humedales y recursos hídricos de los Salares Altoandinos”. Agradecemos especialmente a Marcelo Sticco y Santiago Vazquez el compartirnos algunos de sus hallazgos en presentación pública organizada por Webinar FARN en el año 2020.

erosión de los suelos por la ganadería intensiva (que es intensiva también en uso de agua) o la expansión de los monocultivos que desertifican los suelos y rivalizan con la tierra para el alimento y las poblaciones.

Para finalizar este apartado ligado a los impactos ambientales en un contexto de crisis socioecológica y aceleración del cambio climático queremos enfatizar el hecho de que los ecosistemas y las cuencas de los salares de donde se extrae la salmuera para la obtención del carbonato de litio son Humedales Altoandinos. De acuerdo con la definición de la convención de Ramsar la definición amplia de los humedales, abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, reservorios y salinas. Los humedales están entre los ecosistemas más diversos y productivos y se caracterizan por proporcionar servicios esenciales y suministrar –regular– el ciclo del agua. A su vez, son refugio de aves acuáticas migratorias estacionales.

Los humedales están mundialmente reconocidos por la cantidad y el valor de los servicios que proveen a la sociedad, esto a su vez cobra especial relevancia en el caso de los humedales altoandinos debido a que se sitúan en contextos, como dijimos, extremadamente áridos. Su función es la provisión y regulación del agua, también el secuestro de carbono y con eso la regulación climática, de allí su importancia medular en el marco de la crisis climática.

El humedal es un ecosistema distinto al terrestre y distinto al acuario, no puede ser comparado con ninguno de los dos, la biota que vive en su ciclo está adaptada a los cambios y a los equilibrios extremadamente sensibles a las modificaciones o los impactos en los acuíferos (entrevista Dra. Andrea Izquierdo, 2020).

Entre los humedales altoandinos se encuentran comprendidos los salares, pero también lo son las vegas que son de agua dulce. A su vez existe una conexión subterránea entre los distintos tipos de humedales que no se conoce ni se ha medido aún en estudios

hidrogeológicos (Entrevista Andrea Izquierdo, diciembre 2020). Por eso el IER de Tucumán viene intentando remarcar la necesidad de las líneas de base y la realización de monitoreos constantes en puntos de interés, para que se puedan prever los impactos significativos. Es importante destacar que en relación con estas investigaciones, se hallan otras de colegas chilenos y chilenas que arriban a las mismas conclusiones, a saber: la insustentabilidad de la minería del litio y los riesgos e impactos en los salares altoandinos de Atacama y Maricunga en Chile (Ingrid Garcés, taller de Agua y Humedales y Webinar Comunidad Andina del Litio, ambos 2020).

A su vez, la Dra. María Eugenia Farias realiza investigaciones acerca de la existencia de estromatolitos vivos en los salares de la Puna –microorganismos extremófilos que se adaptan a condiciones inhóspitas similares a las del planeta hace 3.400 millones de años. En su trabajo “Ecosistemas microbianos en ambientes extremos de los Andes centrales” desarrolla en profundidad las características de la biodiversidad oculta en la región del altiplano argentino y chileno. Si bien no disponemos de los conocimientos científicos para abordar esta cuestión, como resultado de escuchar sus presentaciones y la lectura de su texto podemos concluir que existe en la biodiversidad de los salares y humedales altoandinos una riqueza que debe ser estudiada no sólo por su complejidad sino por su potencial en relación a aplicaciones biotecnológicas y las particularidades de respuestas de estos sistemas microbianos un contexto de urgencia por frenar la aceleración del cambio climático y la crisis socioecológica (Farias, 2018).²⁴

Respecto de la información geológica, diversos estudios marcan que “el registro geológico de la Puna se corresponde con un lapso que tiene inicio en el Neoproterozoico-Paleozoico inferior, representado por unidades que constituyen lo que en forma genérica se conoce como el basamento, sobre el cual se disponen unidades

²⁴ En los últimos años se han reportado ecosistemas microbianos extremófilos (microbialitos, oncolitos, tapete microbianos y endoevaporitas) asociados a minerales en los salares y lagunas Andinas. Es decir que su radical importancia es científica, biotecnológica y patrimonial (García, 2016).

sedimentarias y volcánicas paleozoicas, mesozoicas y cenozoicas” (Hongn *et al.*, 2018, p. 16). Debido a la complejidad de estos análisis, hemos solicitado colaboración para la realización de un anexo de investigación que se adjuntará al presente informe.

Como sabemos, algunos de estos salares y lagunas son sitios reconocidos por la misma convención Ramsar (como es el caso de la laguna Pozuelos en la puna argentina). Por tanto, una importante región de estos humedales se encuentra protegida por legislaciones. Pero el problema –que ocurre en muchos lugares, pero más aún en el aislamiento de la ecorregión de la Puna– es que no hay fiscalización, no hay personal, no hay implementación.²⁵ Al mismo tiempo existen matices y diferenciaciones entre jurisdicciones. Donde de manera general no se permite la existencia de explotación minera es en los parques nacionales, el resto de las categorías siempre permiten algún tipo de actividades, entonces en la Puna (fuera del parque nacional) no existen restricciones. Esto demuestra que dependiendo de cómo se realice, la “zonificación” de áreas protegidas va en paralelo con el avance de la minería extractiva.

Futuros posibles frente a un presente en crisis

Chile es el país que ha liderado y lidera la adaptación institucional neoliberal en la región, y sus transformaciones institucionales tuvieron impactos profundos en la estructura social, mediante un proceso de mercantilización de la vida y la naturaleza sin precedentes, lo que ha generado un impacto ambiental extremo. Actualmente, Chile está considerado como uno de los países más vulnerables al cambio climático, tomando en cuenta los criterios establecidos por la

²⁵ Laguna Pozuelos está en sitio Ramsar, y esto no parecería ser un limitante para avanzar en los proyectos extractivos en la zona. Catamarca, zona provincial de reserva de piedra pómez, tiene intentos de explotación de minería de litio, y también de arenas silíceas, y ha avanzado en Carachi Pampa.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CNUCC). El norte de Chile está particularmente afectado por los criterios de vulnerabilidad de la Convención, por tratarse de una zona árida, montañosa, propensa a la sequía o desertificación

en el extenso desierto de atacama este fenómeno es resentido con especial intensidad cuando las altas temperaturas se combinan, paradójicamente, con aluviones veraniegos. Estos eventos climáticos ubicaron a Chile en el décimo puesto del Índice de Riesgo Climático Global de 2017 y tuvieron entre sus consecuencias más graves el desborde de relaves mineros, pérdida de infraestructura, viviendas y anegamientos que dejaron a comunidades aisladas y sin servicios básicos por semanas e incluso meses (Morales Balcázar, 2021, p. 77-78).

En lo que respecta a las agendas de lucha frente al extractivismo de litio, la experiencia chilena trae aparejado un proceso de confluencia desde las resistencias que tienen posibilidad de prefigurar respuestas diferentes en el escenario actual. Lo que pasa hoy en Maricunga, por ejemplo, está generando diálogos y aprendizajes con los escenarios actuales de corrimiento de la frontera extractiva en las provincias de San Luis y Córdoba en Argentina, así como con los procesos de reactivación de las resistencias en Catamarca.

A su vez, existe un proceso de coordinación regional, espacios de trabajo político-académicos que resultan prácticas políticas novedosas y generan sinergias desafiantes todavía incipientes. En Argentina, se ha consolidado un Foro Interuniversitario de Especialistas en Litio de Argentina, que se constituye como un espacio de encuentro y discusión interdisciplinario y federal, surgido desde los propios grupos de investigación abocados a estudiar el litio. El principal objetivo es poner en diálogo los saberes para contribuir en el diseño de una política nacional, estratégica e integral que articule a las diferentes escalas de gobierno y actores políticos, así como también a las distintas carteras e instituciones públicas ya abocadas a la temática litio, como CONICET, CIN, INTI, CNEA, INVAP, YTEC, IEASA, Fabricaciones Militares, Astilleros Río Santiago, de donde provienen la mayoría de sus integrantes.

Desde el Foro se propone la creación de una red de trabajo federal que permita articular estas investigaciones y propiciar el trabajo interdisciplinario para diseñar soluciones a los múltiples problemas actuales relacionados con el litio en nuestro país con una visión respetuosa con los derechos humanos y el ambiente, y la consulta libre, previa e informada a las comunidades. Al mismo tiempo, demanda al Estado la creación de una Comisión Nacional del Litio que aglutine todos los actores vinculados a la temática (comunidades, científicas, empresas nacionales, etc.), la creación de una Agencia Nacional de Energías Renovables y la declaración legislativa de el litio como recurso estratégico, para poder tener una estrategia política soberana integral para con el mineral. Otros sectores, como los sindicales, buscan por interrumpir las cadenas de valor transnacionalizadas de la producción del litio, promoviendo procesos de industrialización que no estén regidos por lógicas mercantiles, sino sociales. La Campaña Savio, se propone retomar el proceso de industrialización de tradición soberana impulsado por Savio en la propuesta de un Estado que se comprometa en la industrialización.

Desde un proceso transfronterizo, el Observatorio Plurinacional de Salares Andinos se encuentra desarrollando una propuesta de valorización de los salares y humedales altoandinos de manera conjunta con organizaciones sociales, ONGs y comunidades desde el norte de Chile hasta la región centro, que tiene como objetivo central generar una propuesta para una Ley de Humedales andinos en un estrecho diálogo con el proceso de esta exigencia en Argentina (testimonio oral de Ramón Morales Balcázar, 2021). De acuerdo a Ingrid Garcés,

el diálogo entre el Observatorio plurinacional y la academia, es una oportunidad de construir una sociedad sustentada en la convivencia del ser humano y la relación de armonía con la naturaleza, incorporando los valores culturales de nuestro territorio. Todos juntos podemos hacer una nueva Constitución Nacional con una nueva mirada” (Garcés, conversatorio “Litio y Asamblea Constituyente”, 25 de febrero 2021).

Por otra parte, la situación de estrés hídrico de Atacama dio lugar a un proceso de articulación en diferentes niveles. La gestión comunitaria del agua que tiene lugar entre comunidades de regantes del pueblo atacameño y la práctica de la agricultura tradicional son consideradas como un símbolo de resistencia para regantes y agricultores (Morales Balcázar, 2021, p. 72), lo que es evidencia de impactos antrópicos positivos posibles y deseables para la restauración de ecosistemas en el futuro próximo.

El escenario constituyente actual representa para los territorios afectados, para el vigoroso movimiento socioambiental de Chile y para la sociedad de conjunto, una oportunidad para torcer el actual curso del modelo de acumulación en Chile y promover lógicas relacionales ancladas en la justicia ambiental y los derechos de la naturaleza. En medio de una situación de crisis sociosanitaria y socioecológica sin precedente, la demanda por la Asamblea Constituyente es un parteaguas, y brinda la oportunidad de ligar fuertemente la transformación estatal a la del modelo de desarrollo depredador, ecocida, excluyente, que está inherentemente ligado a esa forma estado en Chile.

Entre las cuestiones centrales del debate constituyente se ubica la conformación de un Estado plurinacional. Si bien la idea de reparación histórica está en el centro de la escena como herramienta imprescindible para superar la conflictividad social en Chile, quienes defienden esta propuesta sostienen que es central también limitar los profundos beneficios para el empresariado fundantes de la inequidad y asimetría estructurante de la sociedad chilena, anclado en la mercantilización de los bienes comunes. Promover el derecho a la sindicalización y la organización laboral hoy ausentes en el texto constitucional, ponerle fin a la privatización de los derechos sociales (educación y salud son ejemplos salientes de las conflictividades de los últimos años) y reorganizar la estructura estatal mediante un proceso de descentralización basado en la participación ciudadana (el proceso constituyente busca resolver también una crisis de legitimidad sin precedentes que pone en cuestión el sistema hiperpresidencialista sobre que sostiene el país andino).

Entre las demandas que señalan los constituyentes que vienen del movimiento socioambiental, feminista e indígena, se sostiene la relación de beneficio entre el extractivismo minero y el centralismo administrativo que “ha potenciado el imaginario de ciertos territorios desiertos, vacíos y listos para la exportación, sin flora, fauna o tradiciones culturales que proteger, respetar y conservar” (Lucio Cuenca, en OLCA, 2021).²⁶

Reflexión final

La crisis climática es un fenómeno global, pero sus causas no son generalizadas, sus consecuencias tampoco y se evidencian con mayor violencia en los sectores más vulnerables de la población mundial. Las responsabilidades por la emisión de GEI no son tomadas en cuenta al momento de proyectar políticas globales para la descarbonización de las economías; así como tampoco se tienen en cuenta los impactos que tiene la demanda desde el norte global sobre los bienes comunes (minerales y agua en este caso) imprescindibles para el desarrollo de una economía de transición. En este marco, el desarrollo de la minería del litio se asocia a una “nueva

²⁶ Entre las declaraciones queremos resaltar las de Francisca “Pancha” Fernández Droguett, referente del Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT) y candidata a constituyente, quien plantea derogar el Código de Aguas. “Chile es el único país del mundo que tiene un código de agua que permite comprar, vender, hipotecar o arrendar derechos de agua. Y eso genera un mercado que es, por un lado, el principal instrumento de privatización del agua, pero por otro, genera la mega sequía que estamos viviendo hoy en Chile, producto de un mega saqueo y no exclusivamente del cambio climático” (en *Tinta Limón*, 2020). Por su parte Lucio Cuenca, Constituyente y miembro del Observatorio de Conflictos Ambientales (OLCA) plantea la necesidad de modificar la matriz de propiedad actual del extractivismo minero que hoy está transnacionalizada en más del 70%, redefinir el carácter estratégico del litio al declararlo como elemento estratégico no concesible bajo la premisa de que el Estado tenga el control de al menos el 51% de la extracción. Estas prioridades deben estar regidas, desde su punto de vista, por los derechos de la naturaleza (en OLCA, 2021).

minería de la transición” (Morales Balcazar, 2021, p. 70) como subsidiaria de promesas de crecimiento verde asociadas con procesos de descarbonización.

La reproducción de las lógicas extractivistas de la naturaleza que justifican la extracción del litio sin cuestionar los actuales modelos de consumo, producción, comercialización capitalista de la energía resulta en el sacrificio de comunidades y territorios para la transición energética de los países desarrollados. Esta injusticia ambiental refuerza el sesgo colonial y racializador hacia estas poblaciones y territorios, al tiempo que profundiza el rol de dependencia de nuestra región en la división internacional del trabajo. Subalternizados e invisibilizados en los debates en torno al futuro, son las poblaciones que habitan estos “territorios para la transición” las que, precisamente, se quedan sin proyecciones de futuro.

Por todo lo anterior, es preciso construir desde el Sur global, una conjunción de múltiples procesos de articulación de justicia ambiental y justicia social, que se expresen en una(s) transición(es) múltiples, socioecológicas verdaderamente democratizadoras. Sostenemos para ello, que los esfuerzos científicos y tecnológicos tienen que desmarcarse de la preeminencia de la hegemonía de conocimientos y saberes en una clave experta que, desde la ciencia y la técnica, define el problema de la transición energética como un proceso de desfosilización, y coloca su motivación sólo en la electromovilidad.

Este informe concluye con la constatación de que existe una profunda disociación entre el despliegue de una lógica extractivista del litio que se enmarca bajo un optimismo científico tecnológico del capitalismo verde, en la configuración de un modelo de acumulación por desfosilización que presiona, vulnera, y sacrifica territorios y poblaciones en el marco de las agendas de transición energética pensadas para el Norte Global, y de otra parte las luchas y resistencias de los pueblos y comunidades que son las realmente afectadas en la materialidad de esta opresión. Los pueblos y comunidades que habitan las cuencas de los salares en Argentina y Chile vienen consolidando una estrecha articulación en sus luchas, demandas,

exigencias y denuncias. Es en la articulación de sus propuestas, y con las que emanan de un conjunto de otros movimientos socioambientales, campesinos, sectores populares urbanos, feminismos, ecofeminismos y militancias juveniles, donde se encuentran las claves hacia una transición socioecológica justa y popular.

El cuidado es uno de los ejes que articulan la resistencia a la expansión incesante de la acumulación del capital. Cuidar permite hablar de salares, humedales altoandinos, agua y territorios como hacen las poblaciones, y no del litio como “recurso estrella”. Desde la Asamblea de Pueblos Catamarqueños en Resistencia (PUCARA), organizaciones socioambientales, la Mesa de las 33 comunidades de la cuenca de Salinas Grandes y laguna Guayatayoc, colectivo Apacheta, comunidades de Consejo de Pueblos Atacameños, Observatorio Plurinacional de Salares en Chile y Argentina proponen la defensa de las cuencas de agua y de los salares y humedales altoandinos, como también de la tierra o pachamama. Proponen una relación holística (integral) entre la vida humana y la no humana, el respeto a los ciclos vitales, el cuidado de los seres vivos, tierra, salar, agua, cerro, religar la noción del tiempo contra la celeridad hegemónica de la acumulación. En sus prácticas trazan reexistencias identitarias, culturales, enfrentando al colonialismo estatal la plurinacionalidad y las trayectorias de lucha frente al despojo del Estado Nación. Lo comunal-comunitario no refiere solo a ser comunidades indígenas sino a revalorizar lo “común” elegir, crear y ser comunidades.

La defensa del territorio del agua expresa una comprensión integral de las cuencas con sus salmueras, lagunas, vegas y bofedales. Algunas de estas fuentes que sostienen la vida en ecosistemas tan frágiles son también humedales altoandinos, lugar y espacio donde la fuerza vital de la naturaleza se expresa en su total complejidad y belleza. Estos humedales son reserva de conocimientos y saberes sobre la supervivencia de las especies y la vida humana en condiciones extremas, reguladores hídricos conformados por ciclos lentos y naturales, sumideros de carbono y por tanto urgentes de preservar.

Así, en su defensa se ligan las luchas socioambientales que exigen la sanción de una ley para la protección de los Humedales, así como se denuncian las dilaciones, incumplimientos o vacíos de reglamentaciones en la Ley de Tierras, la Ley de Glaciares y la Ley General del Ambiente, normativas y herramientas forzadas en el calor de las luchas de los movimientos sociales y pueblos y nacionalidades indígenas. Cuidar los reservorios de la esperanza en las luchas y los reservorios de la vida en el agua, salares y humedales se tornan las claves territoriales en la crítica radical por una transición socioecológica justa. Desmercantilizar y cuidar son entonces dos de las claves centrales de la transición socioecológica justa en nuestra región que exigen pensar la cuestión del litio en el marco de la defensa de los bienes comunes para la vida –humana y no humana– de los territorios en los que este se encuentra. Esperamos que este informe constituya una colaboración para estas iniciativas.

Bibliografía

Acselrad, Henri (2006). Cuatro tesis sobre políticas ambientales ante las coacciones de la globalización. En Alimonda, Héctor (coord.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

Antonelli Mirta (2009). Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la minería responsable y el desarrollo sustentable. En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, (pp. 51-102). Buenos Aires: Biblos.

Argento, Melisa (2018). Espejo de sal: Estructuras de la acción colectiva e integración territorial del proyecto de extracción e industrialización del litio en Bolivia. *Revista Estados y Comunes*, 7, 227-248.

Argento, Melisa (2020). *Territorios políticos: Conflictos territoriales frente a la minería del litio en las Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc (Argentina) y la minería metálica del proyecto Loma Larga en Quimsacocha (Ecuador) 2007-2016*. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales en Universidad de Buenos Aires.

Argento, Melisa y Florencia Puente (2019). Entre el Boom del litio y la defensa de la vida. Salares, agua, territorios y comunidades en la región atacameña. En Fornillo, B. (Coord.). *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía, territorios*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Argento, Melisa y Florencia Puente (2021). Siete Hipótesis sobre las dinámicas territoriales y el litio en Argentina. En Morales Balcázar, Ramón (Coord.) *Salares Andinos. Ecología de saberes por la protección de nuestros salares y humedales*. Santiago de Chile: Fundación Tanti.

Bengoa José, ([2000] 2012). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Bertinat, Pablo; Jorge Chemes y Lidya Fernanda Forero (2020). *Transición energética. Aportes para la reflexión colectiva*. Taller Ecologista. Heinrich Böll Stiftung/Transnational Institute. Septiembre de 2020. <https://tinyurl.com/cmmhwx8>

Bloomberg N.E.F. (2020). *Electric Vehicle Outlook 2020. Executive Summary*. <https://bnef.turtl.co/story/evo-2020/page/1?teaser=yes>

Cademartori, Jan (11 de noviembre de 2017). Tres Estrategias en Torno al Litio. *Red Digital*. <https://tinyurl.com/uf8wccy6>

Callon, M.; Lascoumes, P.; Barthe, Y. (2001). *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. París: Seuil.

Céspedes, Mauricio (19 de noviembre de 2020). *El triángulo del litio. En búsqueda de una agenda estratégica para la región. El caso boliviano*.

Webinario “Perdidos en el triángulo del litio. Diálogos de Coyuntura”. Escuela de Economía y Negocios. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). <https://tinyurl.com/yvv8w4kj>

COCHILCO (2020). Oferta y Demanda de litio hacia el 2030. <https://tinyurl.com/j4uf9w6b>

Comisión Nacional del Litio (2015) *Litio: una fuente de energía para Chile. Informe Final*. Santiago de Chile: Ministerio de Minería.

De Francesco, Virginia. (2018). Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.. En *Informe FARN*, Buenos Aires: Defensoría del Pueblo de la Nación.

FARN-CEDIB (2012). El litio en la Puna Argentina y boliviana. Principales implicancias de la explotación de litio en la zona. Resumen de la investigación efectuada por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y Centro de Investigación y Documentación Bolivia (CEDIB) (2011-2012).

Farias, María Eugenia (2018). Ecosistemas microbianos de la Puna. El inmenso valor de lo diminuto. En Ricardo Grau, et al. *La Puna Argentina Naturaleza y cultura*. San Miguel del Tucumán: UNT. IER Fundación Miguel Lillo.

Flores Fernández, Cristian (2021). ¿Desposeer para descarbonizar? El avance de la minería de Litio en el Salar de Maricunga, la última frontera verde del extractivismo. En Morales Balcázar, Ramón (coord.) *Salares Andinos. Ecología de saberes por la protección de nuestros salares y humedales*. Santiago de Chile: Fundación Tanti.

Flexer, Victoria, Baspineiro, Celso Fernando y Claudia Inés Galli (2018). Lithium recovery from brines: A vital raw material for green energies with a potential environmental impact in its mining and processing. *Science of the Total Environment*, 639, 1188-1204.

FMC (2017). *Sustainability Report*. http://fmcsustainability.com/wp-content/uploads/2018/05/FMC_2017_Sustainability_Report.pdf

Fornillo, Bruno (2015). Del salar a la batería: Política, ciencia e industria del litio en la Argentina. En Fornillo, Bruno (coord.) *Geopolítica del Litio*.

Industria, Ciencia y Energía en Argentina. Buenos Aires: CLACSO y Editorial El Colectivo.

Fornillo, Bruno (2019). *Litio en Sudamérica. Geopolítica, Energía y Territorios*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, CLACSO y IEALC-UBA.

Gallardo, Susana (2011). Extracción del litio en el Norte Argentino. *Revista Exactamente*, 48 <http://revistaexactamente.wordpress.com/2011/10/25/extraccion-de-litio-en-el-norte-argentino>

Garcés Millas, Ingrid (2021). Dialoguemos sobre el litio: los imaginarios de la transición y el salar de Maricunga. En Morales Balcázar, Ramón (Coord.) *Salares Andinos. Ecología de saberes por la protección de nuestros salares y humedales*. Santiago de Chile: Fundación Tanti.

García, Rodolfo (2016). Hidrogeología De Los Salares Del Altiplano Argentino. Conferencia plenaria en el IX Congreso Argentino de Hidrogeología, Catamarca, 20-23 de septiembre.

Göbel, Bárbara (2013). La minería del litio en la Puna de Atacama: interdependencias transregionales y disputas locales. *Iberoamericana*, 13 (49), 135-149.

Gonnet, Jorge (2018). El manejo de las vegas como estrategia adaptativa de las poblaciones puneñas. En Ricardo Grau, et al. *La Puna Argentina Naturaleza y cultura*. San Miguel del Tucumán: UNT. IER Fundación Miguel Lillo.

Gudynas, Eduardo (2010). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. en VVAA, *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP/CLAES/Fundación Rosa Luxemburgo.

Gudynas, Eduardo (2011). Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi. En Gabriela Weber (ed.) *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo*" (pp. 83-102). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo.

Gutierrez, Gonzalo (19 de noviembre de 2020). *Litio y salares: oportunidad para Chile y la región*. Webinario “Perdidos en el triángulo del litio. Diálogos de Coyuntura”. Escuela de Economía y Negocios. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). <https://tinyurl.com/yvv8w4kj>

GyBC (2019). *Triángulo del litio. Un área de disputa estratégica entre potencias globales en nombre de la transición energética. Informe del Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe y Fundación Rosa Luxemburgo.

Hajer Martin A. (1997). *The Politics of Environmental Discourse. Ecological Modernization and the Policy Process*. Oxford: Oxford University Press.

Harvey, David (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En Panitch, L. y Colin, L. (comps.) *Social Register 2004: El nuevo desafío Imperial*. Buenos Aires: Merlin Press-CLACSO.

Hongn, Fernando; Carolina Montero-López; Silvina Guzmán; Alejandro Aramayo (2018). Geología. En H. Grau, M. Babot, A. Izquierdo y A. Grau (eds.) *La Puna argentina. Naturaleza y cultura*. San Miguel de Tucumán: Fundación Miguel Lillo.

Agencia Internacional de Energía (IAE) (2021). *The Role of Critical Minerals in Clean Energy Transitions. World Energy Outlook Special Report*. International Energy Agency. <https://iea.blob.core.windows.net/assets/24d5dfbb-a77a-4647-abcc-667867207f74/TheRoleofCriticalMineralsinCleanEnergyTransitions.pdf>

Izquierdo Andrea, Rosana Aragon, Carlos Javier Navarro y Elivira Casagrande (2018). Humedales de la Puna: principales proveedores de servicios ecosistémicos de la región. En H. Grau, M. Babot, A. Izquierdo y A. Grau (eds.) *La Puna argentina. Naturaleza y cultura* (pp. 96-111). San Miguel de Tucumán: Fundación Miguel Lillo https://www.researchgate.net/publication/328950921_Humedales_de_la_Puna_principales_proveedores_de_servicios_ecosistemicos_de_la_region

Livent Corp (2020). *Annual Report 2019*. <https://sec.report/Document/0001742924-20-000012/>

López, Andrés, Martín Obaya, Paulo Pascuni y Adrián Ramos (2019). *Litio en la Argentina: Oportunidades y desafíos para el desarrollo de la cadena de valor*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://tinyurl.com/5dtz3bf>

Marcheguiani Pia, Jasmin Höglund Hellgren y Leandro Gómez (2019). *Extracción de litio en Argentina: un estudio de caso sobre los impactos sociales y ambientales*. https://www.farn.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/DOC_LITIO_ESPA%C3%91OL-1.pdf

Mignaqui, Vera (2019). Puna, litio y agua. Estimaciones preliminares para reflexionar sobre el impacto en el recurso hídrico. *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, 36, 37-55.

Montenegro Bravo, Juan Carlos (2020). La ruta de la industrialización del litio en Bolivia: avances y proyecciones. *IV Seminario Internacional ABC del litio sudamericano*. InnovaT - CONICET. 8 y 9 de Octubre de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=JkFRetAiRbU>

Morales Balcázar, Ramón (2021). Crisis y minería del litio en el Salta de Atacama. La necesidad de una mirada desde la justicia climática. En Morales Balcázar, Ramón (coord.) *Salares Andinos. Ecología de saberes por la protección de nuestros salares y humedales*. Santiago de Chile: Fundación Tanti.

Mundo empresarial (26 de noviembre de 2020) Salta: Una minera exportó por primera vez cloruro de litio condensado a China. <https://mundoempresarial.com.ar/contenido/6548/salta-una-minera-exporto-por-primeravez-cloruro-de-litio-condensado-a-china>

Muñoz, Lesley (2021). Salar de Maricunga en la mira del extractivismo. En Morales Balcázar, Ramón (coord.) *Salares Andinos. Ecología de saberes por la protección de nuestros salares y humedales*. Santiago de Chile: Fundación Tanti.

OCMAL, (2019). *Conflicto Minero en América Latina. Estado de Situación 2018*. Santiago de Chile.

OCMAL y OLCA (2020). *Boletín N°2: "Agua o Litio" Chile 2019*.

OCMAL y OLCA (2020). *Boletín N°3: "Litio y derechos humanos" Chile 2019.*

OCMAL y OLCA (2020). *Boletín N°4: "Litio en Chile: Una reflexión de cara al proceso constituyente" Chile 2019.*

OCMAL y OLCA (2021). *Maricunga amenazado: ambición y extractivismo y resistencias frente al litio.* Serie de intervenciones web <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=108361>

OLCA (2020). *Institucionalidad del diálogo territorial. La privatización del diálogo.* Santiago de Chile: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales..

Orocobre (2017). *Sustainability report.* <https://www.orocobre.com/wp/?mdocs-file=4008>.

Orocobre (2020a). *Quarterly Report of Operations for the Period Ended 30 September 2020.* <https://www.orocobre.com/wp/?mdocs-file=7642>

Orocobre (2020b). *Quarterly Report of Operations for the Period Ended 30 June 2020.* <https://www.orocobre.com/wp/?mdocs-file=7527>

Orocobre (2021). *Quarterly Report of Operations for the Period Ended 31 December 2020.* <https://www.orocobre.com/wp/?mdocs-file=7700>

Página12 (25 de julio de 2020). Elon Musk reivindicó el golpe en Bolivia y Evo Morales lo cruzó. <https://tinyurl.com/4c62ftm>

Puente Florencia y Melisa Argento (2015). Conflictos territoriales y construcción identitaria en los salares del noroeste argentino. En Bruno Fornillo (coord.) *Geopolítica del litio. Ciencia, industria y Tecnología* (pp. 123-156). Buenos Aires: El Colectivo /CLACSO.

Pragier Deborah (2019). Comunidades indígenas frente a la explotación de litio en sus territorios: contextos similares, respuestas distintas. *Revista Polis*, 52, 76-91.

Romeo, Gustavo (2019). Riesgo ambiental e incertidumbre en la producción del litio en salares de Argentina, Bolivia y Chile. En Fornillo, Bruno

(coord.). *Litio en Sudamérica. Geopolítica, Energía y Territorios* (pp. 223-260). Buenos Aires: El Colectivo, CLACSO y IEALC-UBA..

Seoane, J. Taddei, E., Algranati, C. (2011). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL.

Seoane José, (2017). *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental*. Buenos Aires: Rosa Luxemburgo.

Sticco Marcelo, Patricio Scragliari y Antonella Damiani (2018). *Estudio de los Recursos Hídricos y el Impacto por Explotación Minera de Litio Cuenca Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc*. Provincia de Jujuy: FARN.

Slipak, Ariel (2015). La extracción de litio en la Argentina y el debate sobre la 'riqueza natural'. En Fornillo, Bruno (coord.) *Geopolítica del Litio. Industria, Ciencia y Energía en Argentina*. Buenos Aires: CLACSO y Editorial El Colectivo.

Slipak, Ariel y Urrutia Reveco, Santiago (2019). Historias de la extracción, dinámicas jurídico-tributarias y el litio en los modelos de desarrollo de Argentina, Bolivia y Chile. En Fornillo, Bruno (coord.) *Litio en Sudamérica. Geopolítica, Energía y Territorios* (pp. 83-131). Buenos Aires: Editorial El Colectivo, CLACSO y IEALC-UBA.

Solá Rodrigo, (2016). *Kachi Yupi. Un ejercicio de autodeterminación indígena*. Informe Ambiental. FARN.

Svampa, Maristella (2013). Consenso de los *commodities* y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244.

Svampa, Maristella y Enrique Viale (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz editores. Fundación Rosa Luxemburgo.

Svampa Maristella (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Svampa, M., Bottaro, L., Sola Alvarez, M. (2009). La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: Modelo de desarrollo, territorio y discursos

dominantes. En Svampa, M. y M. Antonelli (eds.). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, Maristella y Mirta Antonelli (eds.). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Ulloa, Astrid (2017). Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica? *Desacatos*, 54, 58-73.

USGS (2021) *Mineral Commodity Summaries 2021*. U.S. Department of the Interior. United States of America.

Wharen Juan y Schwartz Agustina (2015). Disputas territoriales en el Valle del Intag en Ecuador: de la resistencia social contra la megaminería a la creación de alternativas al desarrollo. En *Revista Nera* 18 (28), 149-164.

YLB (6 de febrero de 2021a). Presidente ejecutivo de YLB visita complejo industrial del litio en el Salar de Uyuni y La Pallca - Potosí. *UNICOM-YLB*. https://www.ylb.gob.bo/archivos/notas_archivos/notadeprensa06022021d.pdf

YLB (24 de marzo de 2021b). Planta industrial de cloruro de potasio reanuda operaciones y proyecta incrementar su producción y la calidad del producto. *UNICOM-YLB*. https://www.ylb.gob.bo/archivos/notas_archivos/notadeprensa24032021_c.pdf

Zicari, Julian; Bruno Fornillo y Martina Gamba (2019). El mercado mundial del litio y el eje asiático. Dinámicas comerciales, industriales y tecnológicas. En Fornillo, Bruno (coord.) *Litio en Sudamérica. Geopolítica, Energía y Territorios* (pp. 51-79). Buenos Aires: Editorial El Colectivo, CLACSO y IEALC-UBA.

Fuentes

Argentina.gob.ar (02 de marzo de 2021). Kulfas recibió al CEO de Jiankang para avanzar en la movilidad sustentable. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/kulfas-recibio-al-ceo-de-jiankang-para-avanzar-en-la-movilidad-sustentable>

Argentina.gob.ar (14 de mayo de 2021). Kulfas y Morales firmaron un acuerdo con Ganfeng Lithium para avanzar en la instalación de una fábrica de baterías de litio. 14 de mayo de 2021. *Argentina.gob.ar*. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/kulfas-y-morales-firmaron-un-acuerdo-con-ganfeng-lithium-para-avanzar-en-la-instalacion-de>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (8 de julio de 2021). Argentina tendrá una planta de fabricación de baterías de litio, 8 de julio de 2021. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Noticias institucionales*. Disponible en <https://www.conicet.gov.ar/argentina-tendra-una-planta-de-fabricacion-de-baterias-de-litio/>

Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc para la defensa y gestión del Territorio (con el apoyo de la Comisión Internacional de Juristas) (2011). Información paralela al comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con respecto al tercer informe periódico de Argentina. (2011). Preparada por la Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc para la defensa y gestión del Territorio (con el apoyo de la Comisión Internacional de Juristas). *Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, 47a Sesión 14. de noviembre-2 de diciembre de 2011.

Mondino, Tomás (28 de junio de 2021). Litio en América Latina: las disputas por el recurso estratégico. *Tomás Mondino. Desde el conocimiento*. 28 de junio de 2021. Disponible en <https://desdeelconocimiento.com.ar/litio-en-america-latina-las-disputas-por-el-recurso-estrategico/>

Radio Grafica (25 de febrero de 2020). Acueducto Los Patos: El conflicto por la megaminería en Catamarca. *Radio Grafica*. 25 de febrero de 2020. Disponible en <https://radiografica.org.ar/2020/02/25/acueducto-los-patos-el-conflicto-por-la-megamineria-en-catamarca/>

Sitios oficiales

ByD: <https://www.byd.com/en/index.html>

Contemporary ampere technology ltd (CATL): <https://www.catl.com/en/>

Hanaq Group: <https://www.hanaqgroup.com/>

Neo Lithium Ltd: <https://www.neolithium.ca/>

Orocobre: <https://www.orocobre.com/>

Tesla: <https://www.tesla.com>

Documentos utilizados

Asamblea Fiambalá Despierta en Catamarca (Documento interno de la asamblea, junio de 2019).

Cámara Argentina de Empresarios Mineros (2017). Aporte económico de la Minería Argentina. <https://www.caem.com.ar/informes/>

CDESC (2011). Información paralela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con respecto al tercer informe periódico de Argentina (UN DOC. E/C.12/ARG/3) según el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 47^a Sesión

FARN / PUCARA (2020). *Conflictos por el agua en Antofagasta de la Sierra, provincia de Catamarca, frente a la explotación de litio en el Salar del Hombre Muerto*. <https://farn.org.ar/iafonline2020/articulos/2-4-2-conflictos-por-el-agua-en-antofagasta-de-la-sierra-provincia-de-catamarca-frente-a-la-explotacion-de-litio-en-el-salar-del-hombre-muerto/>

Foro de especialistas en litio (27 de mayo de 2021). Litio 2021 en Argentina ¿Una política soberana? Tercera declaración del Foro de especialistas en litio de la Argentina. <https://www.cin.edu.ar/litio-2021-en-la-argentina-una-politica-soberana/>

Informe Banco Mundial (2017). El creciente papel de los minerales y metales para un futuro bajo en carbono. Disponible en <https://www.virtualpro.co/biblioteca/el-papel-creciente-de-los-minerales-y-los-metales-en-un-futuro-bajo-en-carbono>

Kachi Yupi (2015). *Procedimiento de Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado para las comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc*. FARN.

Pueblos indígenas y COVID-19 en Argentina (2020). Principales lineamientos de un informe colaborativo. CLACSO/Facultad de Filosofía y Letras (UBA). http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/InformePueblosIndigenas-covid_finalconTapa.pdf

Entrevistas realizadas y actividades virtuales en las que participamos y que se constituyeron en espacios de actualización y recopilación de información en el contexto de ASPO por Covid-19

Entrevista a Evelyn Vallegos, Catamarca. 2020 (modalidad virtual)

Entrevista a la Dra. Andrea Izquierdo. Tucumán. 2020 (modalidad virtual).

Entrevista a Vera Mignaqui. Buenos Aires. 2020 (modalidad virtual).

Entrevista a comunidades. Jujuy. 2020 (modalidad virtual).

Entrevista a Clemente Flores. Comunidad de El Moreno (realizadas en 2015 y 2017 y 2018 actualización por medio de sus testimonios en las actividades virtuales en 2020).

Entrevista a Ramón Morales Balcázar y Jorge Muñoz Coca (realizadas en San Pedro de Atacama en el año 2017, actualización por medio de sus testimonios en las actividades virtuales en 2020).

Entrevista a comuneras de Pórtico de los Andes, Susques (realizada en 2015 y 2017, actualización por medio de fuentes secundarias en 2020).

Webinario *Taller de Agua y Humedales Altoandinos*, 03 de diciembre de 2020, organizado por Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), con la colaboración de Fundación Humedales y Fundación YUCHÁN.

Webinario *Testimonio de Jorge Muñoz Coca. Actividad de la Comunidad Andina del Litio* 3 de diciembre <https://www.youtube.com/watch?v=OGSQ1Qw3QJ0>

Webinario *Litio y Asamblea Constituyente*. Organizado por Lista “Movimiento independientes del norte, 25 de febrero de 2021 <https://www.facebook.com/MovimientoIndependientesdelNorte/>

Webinario organizado por el Área de Ambiente y Política de la Escuela de Política y Gobierno (EPyG). *Escenarios y perspectivas sobre el litio en Argentina*. Moderado por Déborah Pragier (EPyG-UNSAM). Julio de 2020. <https://noticias.unsam.edu.ar/2020/07/24/webinar-escenarios-y-perspectivas-sobre-el-litio-en-argentina/>

Webinario organizado por la Comunidad Andina del litio. *Oportunidades de desarrollo para las comunidades del territorio indígena originario campesino*. 12 de noviembre Fundación Jubileo <https://www.facebook.com/fundacionjubileo/videos/227508941930322>

Webinario organizado por la UNSAM, *Perdidos en el triángulo del litio. Diálogos de Coyuntura* UNSAM. Moderador: Martín Obaya. 19 de noviembre 2020 https://www.youtube.com/watch?v=wuGeoXXgZII&t=4s&ab_channel=EscueladeEconom%C3%ADayNegocios-UNSAM

Participación activa en el Taller de FARN Agua y Humedales. 3 de diciembre de 2020. Modalidad virtual.

SELA. *Cadena regional de valor en torno al litio. Desafíos para la integración productiva, el desarrollo tecnológico y la cooperación público-privada*. 10 de diciembre de 2020.

Presentación Revista *Energía y Equidad* 7 diciembre 2020 https://www.youtube.com/watch?v=SScNzg0nHv0&ab_channel=Energ%C3%ADaEquidad

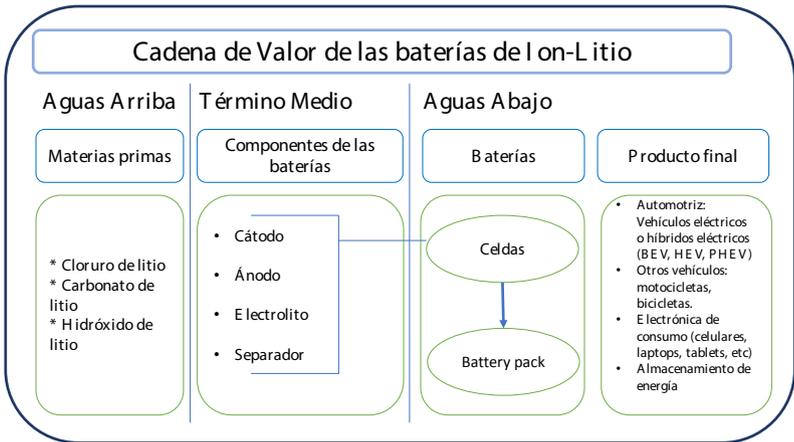
Participación como expositores de la Mesa Plurinacional *El agua vale más que el litio*. 17 de diciembre de 2020.

Taller de trabajo y discusión entre Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes /IEALC y Jóvenes por el Clima, Argentina. 13 de noviembre de 2020. Modalidad virtual.

Exposición en la presentación del libro “La institucionalidad del Diálogo Territorial” OLCA Chile. 2020.

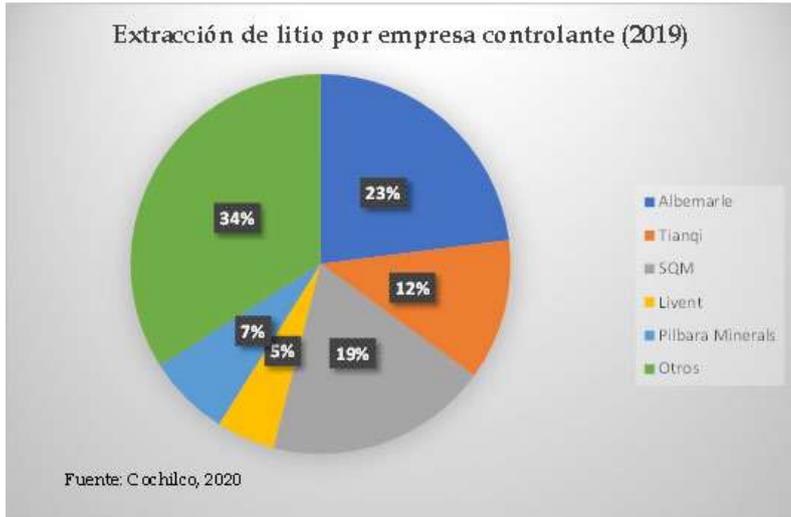
Exposición en la presentación del libro *Salares Andinos. Ecologías de saberes por la protección de nuestros salares y humedales*. Santiago de Chile: Observatorio Plurinacional de Salares Andinos, diciembre 2020.

Anexo: Cadena de Valor de las Baterías de Litio



Elaboración Ariel Slipak en base a Deutsche Bank, 2016

Anexo 2: participación de mercado de las principales empresas extractivas de litio



Aspectos vinculados al reparto global del mercado de litio

1. Se adjunta un gráfico con la participación aproximada de las empresas extractivas de litio en el mercado global. Es importante destacar que se toma una referencia para el gráfico (Cochilco, 2020), pero la información fue verificada en los informes económicos de las siete firmas que se mencionan en el texto y otros globales, como las principales operadoras en el mercado, arrojando leves diferencias entre los informes.

2. También es importante destacar que la información difiere si es presentada por mina de origen, o por control operativo según la firma (como hemos optado), ya que por ejemplo existen empresas que operan varios yacimientos minerales (como Albemarle en el Salar de Atacama, Silver Peak y las minas Greenbushes y Wodgina en Australia), o proyectos conjuntos (como las últimas dos

mencionadas en Australia, compartidas por Albemarle con Tianqi y Mineral Resources respectivamente).

3. También la información puede diferir si se opta por presentar la misma según el control de la extracción (de acuerdo a lo que aquí presentamos) o el procesamiento del mineral. Si hiciéramos lo segundo, algunas firmas perderían participación en detrimento de Ganfeng Lithium.

4. Nótese que se informan las participaciones en el mercado de Tianqi y de SQM en forma separada. Si tenemos que la primera es propietaria del 25,86% de las acciones de la primera, en realidad el control de la oferta por parte de Tianqi es aún mayor.

5. La participación de Livent en la estadística seleccionada es del 5%, pero según otras fuentes puede alcanzar hasta un 10%, mientras que la participación de Orocobre, incluida en “otras” oscila entre un 3% y un 5% según diferentes fuentes (básicamente los informes económicos de las propias empresas).

6. La idea general a transmitir es que históricamente las firmas Albemarle y SQM con sus operaciones en Atacama, Chile; Livent con su operatoria en Catamarca, Argentina y Talison con su operatoria de la mina Greenbushes de Australia (con propiedad de 51% de Tianqi y 49% de Albemarle) controlaban entre un 80% y un 85% del mercado global, y que dicha participación se redujo a partir del ingreso de nuevos jugadores y que esta tendencia continuará a partir de nuevos proyectos en Australia, Chile, Argentina, México y Estados Unidos, entre otros países, sin que llegue a ser un mercado atomizado, pero algo más diversificado, y aún controlado por los propios demandantes de litio a partir de asociaciones empresariales.

Anexo 3: Situación de los principales proyectos extractivos de litio a partir de salmuera en Argentina

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Fénix	Hombre Muerto	Catamarca	En Operación y con ampliación anunciada	Minera del Altiplano	Livent Corporation (EEUU)	22500 la ampliación la llevara a 28,500	Opera desde 1997, extrayendo cloruro de litio y carbonato de litio, que casi en su totalidad transforma en otros productos (destacándose en hidróxido de litio, butil-litio, litio metálico) en plantas ubicadas en EE.UU., China, India y Gran Bretaña. En 2017 llegó a un acuerdo con la Provincia de Catamarca para ampliar su faena extractiva a cambio de algunos aportes adicionales a las regalías que abona a la Provincia, sin que la suma de dichos aportes; las propias regalías, aportes a un fideicomiso provincial y a un fondo de Responsabilidad Social Empresaria pueda superar de ningún modo el 3,5% de la facturación de la subsidiaria local.	https://livent.com/es/

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Olaroz	Olaroz	Jujuy	En Operación y con ampliación en construcción	Sales de Jujuy	Orocobre (Australia); Toyota (Japón); JEMSE (Argentina)	17500 la ampliación la llevará a 42.500	La operación de extracción actual de la firma emplea unas 250 personas estables, extrayendo un mix de carbonato de litio "grado batería" y "grado técnico" desde 2015. Es importante destacar que la ampliación de planta ("etapa 2"), excluye un proceso de purificación final del carbonato de litio, por ende las nuevas extracciones serán de "grado técnico". Con ello se abastecerá una planta de hidroxido de litio grado batería que la propia Orocobre construye en Japón, que a su vez suplirá de este insumo a un <i>joint venture</i> de baterías de las firmas Panasonic y Toyota. Orocobre también posee pertenencias mientras en el Salar de Cauchari y otros salares, mientras finaliza la construcción de la "etapa 2", evalúa una nueva ampliación, o "etapa 3", que en algunos textos se puede encontrar como un proyecto extractivo separado (pero la empresa lo presenta como una ampliación del actual).	https://sales-dejujuy.com/
Cauchari-Olaroz	Cauchari y Olaroz	Jujuy	Construcción	Minera Exar	Ganfeng Lithium (China) con el 51% y Lithium Americas Corp (Canadá) con el 49%. JEMSE tiene la opción de adquirir el 8,5% y participar	40000	La construcción tiene un alto grado de avance. Finalizarían la construcción de la planta a fines de 2021 y entraría en operación en 2022. Su capacidad anual sería de 40.000 Tn de carbonato de litio grado batería. JEMSE tiene un derecho condicional a comprar el 8,5% de las acciones. La empresa dice estar generando 700 puestos de trabajo directos e indirectos.	https://www.mineraexar.com.ar/

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Centenario-Ratones	Centenario y Ratones	Salta	Construcción (suspendida y reiniciada)	Eramet Sudamericana	Eramet (Francia)	24000	Utiliza un método de extracción diferente a la evaporación solar. Capta el litio con un adsorbente eliminando impurezas, luego continúa la extracción con Nanofiltración, Osmosis Inversa y Extracción por solvente. Obtiene Cloruro de litio, para luego precipitar con Soda Ash y obtener Carbonato de Litio. Destacan el método que permite aprovechar una mayor cantidad de litio y obtenerlo en "pocos días". Este proyecto ya había iniciado su construcción. En diciembre de 2019 desaceleraron la misma y decidieron frenarlo en abril de 2020. Están reactivando el proyecto en febrero 2021. Un aspecto no menor es que el grupo Eramet es un importante productor mundial de Níquel como de Manganeso. Resultando, entonces, en un jugador relevante como proveedor no solo de litio, sino de los otros insumos que emplean las baterías.	https://www.eramet.com/en/
Rincón	Rinón	Salta	Factibilidad -Reingeniería	Rincón Mining PYT Limited	Rincón LTD (Australia)	25000	Posee una planta piloto modular.	http://www.rinconltd.com/
Pastos Grandes	Pastos Grandes	Salta	Factibilidad	Proyecto Pastos Grandes S.A.	Millennial Lithium Corp (Canadá)	24000	Este proyecto tiene el Estudio de Impacto Ambiental presentado, pendiente de aprobación. Las piscinas de evaporación de litio están completas y la planta piloto en construcción. Proyectan el inicio de operaciones a gran escala en 2023.	https://www.millenniallithium.com/
Sal de Vida	Hombre Muerto	Catamarca	Factibilidad	Galaxy Resources Ltd.	Galaxy Resources Ltd. (Australia)	25000	Posee una planta piloto.	https://gsxy.com/

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Tres Quebradas	Tres Quebradas	Catamarca	Prefactibilidad Presentó EIA, espera aprobación. Finalizaría estudio de factibilidad en trimestre 3 de 2021)	Liex SA	Neo Lithium Ltd. (Canadá). Se destaca que el fabricante de baterías de China, CATL, tiene un 8% de la participación en el proyecto de Liex.	20000	Ya tienen una planta piloto que obtuvo con éxito carbonato de litio grado batería de más de 99,79% de pureza. La empresa expone que la explotación de este salar resulta sumamente rentable por el bajo contenido de magnesio y sulfatos. La firma CATL (China), uno de los principales fabricantes globales de baterías, posee el 8% de la participación accionaria.	https://www.neolithium.ca/
Kachi	Carachi Pampa	Catamarca	Prefactibilidad	Morena del Valle Minerals SA	Lake Resources (Australia)	25500	Se destaca que es un proyecto de "reinyección de salmuera" y de intercambio iónico de extracción directa. Ya presentaron un estudio de prefactibilidad. En el segundo semestre de 2020 obtuvieron una solución de cloruro de litio de alta pureza y la procesaron con el método que tienen en la planta piloto de Lilac Solutions de Oakland, California. Luego Hazen Research Inc convirtió la solución en carbonato de litio de alta pureza, 99,97% Mientras finalizamos este trabajo, la empresa informa que enviará estas muestras al fabricante de celdas Novomix (que tiene clientes como CATL, Panasonic, Apple, Dyson).	https://lake-resources.com.au/
Mariana	Llullaillaco	Salta	Evaluación Económica Preliminar	Litio Minera Argentina S.A.	Ganfeng Lithium Ltd (China) e International Lithium Corp (Canadá)	10000	Además explotarian 84000 Tn anuales de sulfato de potasio	http://www.ganfenglithium.com/news_en.html

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
PPG	Pastos Grandes y Pozuelos	Salta	Evaluación Económica Preliminar	Lithea Inc	LSC Lithium Corp (de Canadá), que es propiedad de la petrolera "Pluspetrol Resources Corp."	25000	Uno de los múltiples proyectos de extracción de litio de Pluspetrol. PPG es el de mayor grado de avance de ellos	https://www.lsc lithium.com/home/default.aspx
Sal de los Angeles	Diablillos	Salta	Evaluación Económica Preliminar	UT Minera Sal de los ángeles (Salta Exploraciones SA y Potasio y Litio de Argentina SA)	Salta Exploraciones SA y Potasio y Litio de Argentina SA, controladas por el Hanaq Group (China) y Tibet Summit (cuyo accionista es NextView New Energy Lion HK Ltd, de China)	25000	Hacia finales de 2020 esta firma realizó su primera exportación de cloruro de litio en solución al 35% a China. Este dato es especialmente interesante, ya que implica un claro retroceso en la cadena de valor por parte de Argentina en relación a lo que realizan las empresas que ya operan. No solo no se producen materiales activos, sino que se retrocede hasta en el procesamiento de materiales, prácticamente exportando un agua espesa con cloruro de litio a separar y procesar en China.	https://www.hanagroup.com/
Salar del Hombre Muerto Norte	Hombre Muerto	Salta	Evaluación Económica Preliminar	NRG Metals Argentina SA	NRG Metals Inc que utiliza la denominación "Lithium South"	5000	La empresa es canadiense, pero asociada a un productor de baterías de alta pureza de China, Chemphys (Beitang Chemphys Chemical Industry Co., Ltd) y está última junto con la Sino Lithium Materials Pty.Ltd están probando el método de extracción directa del salar.	https://www.lithiumsouth.com/

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Salar del Rincón-Argosy	Rincón	Salta	Evaluación Económica Preliminar	Puna Mining SA	Argosy Minerals (Australia)	10000	Destacan que ya han obtenido 25 Tn de carbonato de litio. La empresa se encuentra construyendo una planta modular de 2000 Tn anuales, que tardaría entre 12 a 15 meses en finalizar. Luego harían otra planta de 10.000 tpa. que operarían por 16 años y medio.	https://www.argosyminerals.com.au/
Gallego	Hombre Muerto	Salta	Exploración Avanzada	Everlight Resources	Everlight Resources (Australia)	8000	La empresa afirma estar lista para comenzar a operar y tiene autorización de la Provincia de Salta, pero las disputas litígrafas entre Salta y Catamarca por el Salar de Hombre Muerto derivaron en que aún no haya comenzado la operación	https://www.pepinnini.com.au/
Pular	Pular	Salta	Exploración Avanzada	Pepinnini SA	Pepinnini Lithium Limited (Australia)	S/D		https://www.pepinnini.com.au/
Rincón	Rincón	Salta	Exploración Avanzada	Pepinnini SA	Pepinnini Lithium Limited (Australia)	S/D		https://www.pepinnini.com.au/
Río Grande	Río Grande	Salta	Exploración Avanzada	Lithea Inc	LSC Lithium Corp (de Canadá), que es propiedad de la petrolera "Pluspetrol Resources Corp."	S/D	Se trata de pertenencias mineras que fueron adquiridas a ADY Resources (del Eni Group) en 2016.	https://www.lsc lithium.com/home/default.aspx

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Sal de Oro	Hombre Muerto	Salta	Exploración Avanzada	Posco Argentina SAU	Posco (Corea del Sur)	25000 a 30000	La firma surcoreana dedicada a múltiples rubros intenta desarrollar una técnica de extracción diferente a la evaporación solar clásica. En el pasado ha sido inversor en el proyecto de Minera Exar y hasta ha montado una planta piloto en el Salar de Cauchari a finales de 2015, que fue desmontada en pocos meses, y se retiró Posco del proyecto. La firma expone que tendría operativa una planta piloto para el Proyecto Sal de Oro en 2023.	https://al-phealthium.com/
Tolillar	Tolillar	Salta	Exploración Avanzada	Alpha Lithium Corporation	Alpha Lithium Corporation (Canadá)	S/D	Septiembre de 2020, consiguió financiamiento para los gastos de exploración. Hacia enero de 2021, ya había comenzado las perforaciones de la "fase 2". Es un proyecto de más de 27000 Ha de área de explotación	https://www.lscithium.com/home/default.aspx
Salinas Grandes	Salinas Grandes	Jujuy	Exploración Avanzada	Lithea Inc	LSC Lithium Corp (de Canadá), que es propiedad de la petrolera "Pluspetrol Resources Corp."	S/D	LSC posee una importante cantidad de pertenencias mineras. Algunas adquiridas a ADY Resources y Oroobre en diferentes momentos, y otras en sociedad con la firma Dajin, de Canadá. Esto incluye pertenencias mineras en Salinas Grandes, Laguna de Guaytayoc y Laguna Palar, que en diferentes trabajos pueden aparecer como proyectos separados	https://www.lscithium.com/home/default.aspx
Salar de Jama	Salar de Jama	Jujuy	Exploración Inicial	Lithea Inc	LSC Lithium Corp (de Canadá), que es propiedad de la petrolera "Pluspetrol Resources Corp."	S/D	La firma posee pertenencias mineras conjuntas en el Salar de Jama, junto con Cuper SA	https://www.lscithium.com/home/default.aspx

Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Solaroz	Salar de Olaroz	Jujuy	S/D	Hananta SA	Hanaq Group (China) en Sociedad con Strike Resources Ltd.	S/D	El proyecto se ubica en el noroeste del Salar de Olaroz. Actualmente la empresa se encuentra solicitando los permisos para realizar estudios geofísicos	https://www.hanagroup.com/
Arizaro	Arizaro	Salta	Exploración Inicial	Hanari SA	Hanaq Group (China)	S/D	La empresa ya ha realizado perforaciones y se encuentra evaluando cuál es la técnica de extracción que le resultará más rentable	https://www.hanagroup.com/
Pocitos	Pocitos	Salta	S/D	S/D	Argosy Minerals (Australia)	S/D		https://www.argosymine-rals.com.au/
Antofalla	Antofalla	Catamarca	Exploración Inicial	S/D	Albemarle (EEUU)	S/D	Las pertenencias mineras que posee Albemarle en el Salar de Antofalla fueron exploradas por Bolland Minera SA, que se las vendió a la norteamericana en 2016	https://www.albemarle.com/
Antofalla Norte	Antofalla	Salta	Exploración Inicial	Trendix Mining	Trendix Mining	S/D	Es una empresa junior dedicada a varios negocios mineros, fundamentalmente proyectos metalíferos	https://www.trendixmining.com.ar/index.html
Tollillar	Tollillar	Salta	Exploración Inicial	Trendix Mining	Trendix Mining	S/D	Es una empresa junior dedicada a varios negocios mineros, fundamentalmente proyectos metalíferos	https://www.trendixmining.com.ar/index.html
Mina Teresa	Salinas Grandes	Jujuy	Exploración Inicial	S/D	Argosy Minerals (Australia)	S/D		https://www.argosymine-rals.com.au/

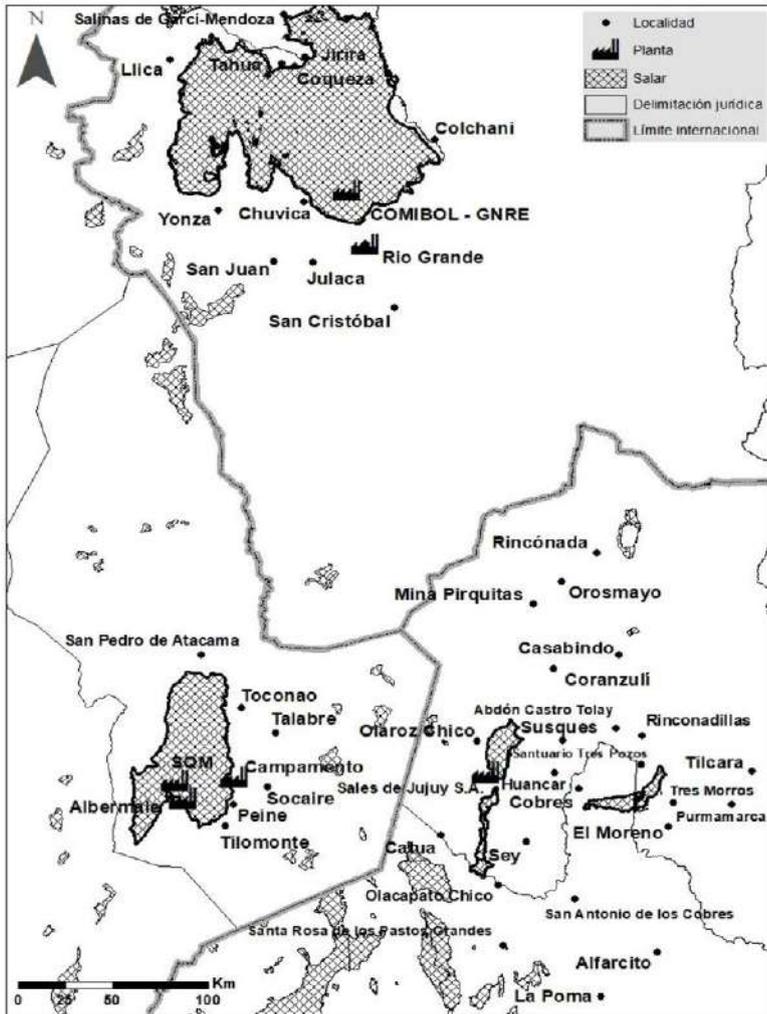
Proyecto	Salar	Provincia	Situación	Empresas		Capacidad en Toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE)	Observaciones	WEB
				Operador	Controlante			
Terra Cotta	Pocitos	Salta	Exploración Inicial	S/D	Pure Energy Minerals (Canadá)	S/D	Se trata de un proyecto de pertenencias mineras de unas 23.000 ha., que fue adquirido en enero de 2021 por Pure Energy Minerals, de Canadá. Se destaca que esta misma firma es la propietaria del Proyecto Clayton Valley, otro proyecto de salmuera ubicado en las cercanías a la operación de Albe-Marle en Silver Peak, Estados Unidos.	https://pureenergymine-rals.com/
Olaroz Santa Rita	Olaroz	Jujuy	Exploración Inicial	Minera Santa Rita SRL	Minera Santa Rita SRL	S/D	Es una empresa abocada a la extracción de boratos que opera en varios salares. Posee pertenencias en el Salar de Olaroz y busca socios para la explotación del litio.	https://santairitasri.com/

Elaboración: Ariel Slipak (2021), a partir de informes de la Secretaría de Minería del Ministerio de Desarrollo Productivo de Argentina y complementado con información de cada una de las páginas web de las firmas consignadas, información periodística y nuestras entrevistas.

Notas

1. Se listan los principales proyectos. Nos resulta importante destacar que existen al menos dos decenas adicionales de proyectos extractivos de litio en salmuera en etapas de exploración inicial o prospectivas.
2. En Argentina también existen proyectos litíferos pegmatíticos en las Provincias de San Luis (La Estanzuela - Conlara y Mina las Cuevas), Salta (El Quemado); Córdoba (Mina las Tapias); y Catamarca (Visman - Ancasti y Catamarca).

Anexo 4.: Mapa ubicación salares de Argentina, Chile y Bolivia



Elaboración: Martín Kazimierski.

Ñande reko o experiencias del “buen vivir” en las organizaciones rurales femeninas, indígenas y de jóvenes

Estrategias socioeconómicas y ambientales de mitigación de impactos del cambio climático en Paraguay

Sarah Patricia Cerna Villagra, Agustín Carrizosa y María Irene Rodríguez

Introducción

El concepto de Ñande reko deriva de los vocablos guaraníes *ñande* que significa “nuestro” y *reko* que significa “modo de ser o de vivir”, que para la cosmovisión guaraní implica las grandes virtudes de esta cultura como son el buen ser (*teko porâ*), la justicia (*teko joja*), las buenas palabras (*ñe`e porâ*), las palabras justas (*ñe`ê joja*) y el amor recíproco (*joayhu*) como lo explican en la nota periodística de Orejiverde (2017) sobre la celebración anual del pueblo guaraní en territorios que hoy se denominan Bolivia y Paraguay. Este concepto nos invita a reflexionar sobre el buen vivir de los pueblos originarios de la antigua Abya Yala, hoy denominada Latinoamérica.

En esta investigación consideramos que el Ñande reko como filosofía de vida implica tanto valores colectivos como individuales de respeto al entorno y la naturaleza y permea las prácticas de organizaciones rurales encabezadas por mujeres, pueblos originarios y jóvenes paraguayos y paraguayas. Es por ello que, este trabajo tiene como objetivo identificar las prácticas de sostenibilidad medioambiental llevadas a cabo por organizaciones rurales que cuentan con liderazgos femeninos, juveniles o indígenas en Paraguay que permiten mitigar el impacto del cambio climático en este país.

En este artículo se presentan los principales hallazgos de la investigación titulada “*Tekoporã*: Buenas prácticas y experiencias de sostenibilidad ambiental en organizaciones rurales femeninas, jóvenes e indígenas en Paraguay” que fue financiada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el marco de las becas “Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina” y respaldada por Semillas para la Democracia. El trabajo se estructura de la siguiente manera: en la primera sección del documento se presenta el marco teórico del estudio. En la segunda sección se presenta la descripción de los y las participantes del estudio, y la estrategia metodológica utilizada para recolectar la información. En la tercera sección, se presentan los resultados de la investigación en cuanto a: 1) percepción sobre los impactos del cambio climático en sus comunidades; 2) la labor de las organizaciones; 3) las buenas prácticas sociales, políticas y medioambientales implementadas por las organizaciones y; 4) las medidas implementadas a nivel local para mitigar los efectos del cambio climático. Adicionalmente, dado el contexto en el cual se desarrolló este proyecto de investigación, se recolectó información sobre las implicaciones económicas generadas por la pandemia del COVID-19. Finalmente se presentan las principales conclusiones relacionadas con las temáticas de cambio climático, mujeres, juventud, producción agrícola, pueblos indígenas y sustentabilidad económica y medioambiental.

Claves teóricas para el estudio

Los debates sobre mujeres y medioambiente surgen en la década de 1970. Mientras que en los países del Norte guardan relación con la participación de mujeres en los movimientos ecologistas y pacifistas y con la crítica al feminismo que no contemplaba una posición frente a la crisis ambiental, en los países del Sur global estas preocupaciones emergen de problemas derivados del sector forestal y agrícola (Rico, 2016). Mientras que el sector forestal se vio afectado por el consumo masivo de leña tras la crisis del petróleo y con ello, el desarrollo de programas dirigidos a mujeres para aminorar el consumo de este tipo de energía, por su parte las mujeres fueron protagonistas en el fomento de campañas de reforestación. Rico (2016) menciona que el estudio de Boserup (1970) significó un punto de inflexión importante en esta temática al demostrar que muchos de los programas destinados a estas mujeres tendían a fracasar al carecer de una perspectiva de género en el análisis del papel diferenciado que tenían las mujeres en el desarrollo económico agrícola. En este sentido, la presente investigación se enfatizó en las inequidades que se generan para las mujeres con el deterioro medioambiental.

Estudios sobre adaptación al cambio climático en comunidades rurales en América Latina y los países del Sur plantean la importancia de incorporar perspectivas multidimensionales dentro del esquema político occidentalizado que busca resolver problemas socioambientales con herramientas económicas y tecnológicas, centrándose en identificar las contradicciones generadas desde la interacción de un sistema económico “extractivista” y los colectivos sociales que buscan generar cambios estructurales mediante la revalorización de conocimientos y prácticas de grupos invisibilizados, al hacer frente a un cambio climático que amenaza la estabilidad de los países del Sur (Sousa Santos y Gandarilla Salgado, 2009; Terry, 2009).

En el contexto de América Latina y el Caribe los estudios y trabajos sobre adaptación de mujeres rurales (ya sean comunidades

agrícolas o indígenas) tienen en consideración que estas son agentes esenciales para el funcionamiento de sus comunidades. Al mismo tiempo son unas de las más vulnerables a los impactos del cambio climático. Además de la metamorfosis que el cambio climático está ejerciendo sobre el espacio físico y productivo (Castro et al., 2013; Delgado et al., 2014), se deben tener en cuenta las barreras socioculturales que han limitado la participación formal de las mujeres en procesos comunitarios (Arana Zegarra et al., 2017). Dichos procesos van desde el menor acceso a servicios públicos y privados, hasta una menor participación en espacios de decisión civil, política y económica. De esta manera se evidencia la importancia de la incorporación de estos sectores dentro de la discusión, así como aprovechar su cosmovisión para enriquecer y dar nuevas formas a las estrategias de adaptación y mitigación (Silva Santisteban, 2019; Gonda, 2014; Stock, 2012; RECMURIC, s.f.).

Las propuestas del ecofeminismo, del género en desarrollo y del ambientalismo feminista

Respecto del ecofeminismo, Rico (2016) explica que esta propuesta permite reconceptualizar la relación de las mujeres con la naturaleza, ya que plantea la existencia de un fuerte vínculo entre ambas y, a su vez, defiende la recuperación del “principio femenino” que implica armonía, sostenibilidad y diversidad en términos de Shiva (1989). El ecofeminismo es un pensamiento crítico que “nos permite cuestionar el presente y encaminarnos a un futuro digno de ser vivido” (Puleo, 2011, p. 122). El ecofeminismo consiste en una “redefinición de la realidad, como lo son el feminismo, el animalismo” o el ecologismo, que en su teoría y práctica se entrelazan como propuestas de resiliencia solidaria en el sentido de sostenibilidad medioambiental como ecojusticia y sororidad internacional con las mujeres rurales, pobres e indígenas de los países empobrecidos a partir de una dimensión que promueva el aprendizaje

intercultural y no la imposición de unos países “más desarrollados” con sus tecnologías a los menos desarrollados.

La línea de pensamiento del “Género, medioambiente y desarrollo sustentable”, que sigue el modelo de la propuesta del “género en desarrollo” (GED), sostiene que la discriminación de las mujeres se expresa primordialmente en nuestras sociedades a través de: 1) la división del trabajo por género y con ello, la asignación casi exclusiva de la responsabilidad de la crianza de los hijos e hijas y de las labores domésticas a las mujeres; 2) el acceso desigual de los varones y de las mujeres a los recursos productivos y sus beneficios y; 3) las limitaciones a la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder público (Rico, 2016). La riqueza de este enfoque estriba en la mirada crítica a la construcción del género como una categoría que permite comprender las relaciones de poder entre hombres y mujeres con respecto al medioambiente y con ello, supera la visión centrada solamente en las mujeres que postulaba la propuesta de Mujeres en el Desarrollo (MED) y su correlato sobre las mujeres y el medioambiente dentro de los proyectos de desarrollo social y medioambiental implementados en países en vías de desarrollo a nivel global, como lo asevera Rico (1993).

Del ambientalismo feminista se pueden extraer herramientas conceptuales para comprender la problemática de la explotación de la tierra, la agricultura y los ecosistemas forestales en Paraguay y comprender la organización de la producción, el tipo de reproducción y distribución de un sistema económico determinado y el modelo productivo del agronegocio para la exportación de materias primas al mercado mundial. El ambientalismo feminista permite conceptualizar el vínculo entre las mujeres y el medioambiente como estructurado a partir del género, la clase, un tipo de organización productiva, un tipo de reproducción y distribución determinados. Esta corriente busca transformar las nociones de género y división del trabajo y de los recursos desde el feminismo y desde el ambientalismo y con ello se abre la posibilidad de desafiar no

solo las nociones sobre las relaciones entre personas y Naturaleza, sino también los métodos de apropiación de esta por una minoría (Agarwal, 2004).

En el modelo económico que prevalece en Paraguay, tanto los recursos naturales como las personas son útiles al mercado y solo tienen una función en la sociedad en la medida que proveen recursos económicos para otras personas, en este caso, los latifundistas, los sojeros y los ganaderos. Es importante discutir la propuesta del ambientalismo feminista para la problemática abordada porque permite reconceptualizar las nociones de género, la división del trabajo y de los recursos dentro del modelo económico vigente en Paraguay.

Los conceptos de agroecología y “Buen Vivir” para el análisis

La agroecología es considerada a la vez, una ciencia, práctica e ideología, ya que se constituye en un modelo teórico y metodológico que, utilizando varias disciplinas científicas, estudia la actividad agraria y agroalimentaria desde una perspectiva ecológica según lo plantea Altieri (2013). La agroecología es una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social que se encarga del estudio de cómo interactúan los diferentes componentes del agroecosistema. Como conjunto de prácticas, busca la optimización de los sistemas agrícolas y la estabilización de la producción. Como movimiento social persigue papeles multifuncionales para la agricultura, tales como: la justicia social, nutrir la identidad y la cultura; además de ello, busca reforzar la viabilidad económica de las zonas rurales (FAO, s/f). En este sentido, la FAO señala que los y las agricultores familiares son las personas que tienen herramientas para practicar la agroecología porque ellos son los guardianes reales del conocimiento y la sabiduría necesaria para esta disciplina. Ellos son los actores clave para la producción de alimentos de manera agroecológica.

Aunado a lo anterior, Segovia (2012) explica que la agroecología es una disciplina científica que se orienta hacia prácticas agrícolas,

pecuarias, extractivas y forestales, cuyos principios fundamentales son: 1) el mantenimiento de los recursos naturales intactos con el menor daño posible; 2) la utilización de los saberes y recursos autóctonos; 3) la salud ambiental y la diversificación; 4) la eficiencia energética y; 5) el aprovechamiento de los ciclos naturales o la prescindencia de los recursos externos. Este autor afirma que la agroecología es una disciplina que proporciona los principios ecológicos para estudiar, diseñar y manejar agroecosistemas que sean sensibles culturalmente, socialmente justos y económicamente viables. Esta disciplina científica tiene un sentido muy amplio de conceptualización de las relaciones entre seres humanos y sus entornos medioambientales, ya que su objetivo es la “reproducción de la vida del ser humano y de la especie humana, con los recursos necesarios para una vida sana y duradera, culturalmente adecuada”, lo cual también implica la conservación de la naturaleza (Segovia, 2012, p. 28).

En este trabajo se opta por el estudio de la agroecología porque, como explica Altieri (1999) citado en Segovia (2012) esta práctica alienta a los y las investigadoras a conocer la sabiduría y habilidades de los y las agricultoras y a identificar el potencial sin límite de reensamblar la biodiversidad a fin de crear sinergismos útiles que doten a los agroecosistemas de la capacidad de mantenerse o volver a un estado innato de estabilidad natural.

Contextualización del fenómeno

Desde la última década (2008-2018), Paraguay se ha destacado en la subregión por su alto crecimiento económico, el cual se ha producido como resultado de un modelo agroexportador basado en materias primas como la soja y sus derivados: la carne, el maíz, el sésamo, el trigo y el carbón. Además, este país sudamericano ha sido de los menos perjudicados por la crisis internacional (2008-2013) que afectó a la región entre 2010 y 2013, período en el que

Paraguay mantuvo un crecimiento bajo pero constante, a diferencia de sus pares del Cono Sur que presentaron cifras deficitarias (FAO, 2014; Schwartzman et al., 2014).

Es importante señalar que este crecimiento económico sostenido se ha logrado a costa de un modelo cuyo impacto social y medioambiental es considerable, dados los desplazamientos rurales-urbanos de agricultores expulsados del campo por la agricultura mecanizada y las altas tasas de deforestación para dar paso al cultivo de oleaginosas y la pastura para la ganadería (Cerna et al., 2020).

Paraguay es un país predominantemente agropecuario. Históricamente se constituyó en un territorio en constante disputa para la instalación de un modelo agroexportador. Esto es algo que se viene presentando desde el siglo XIX debido a la venta masiva de tierras a extranjeros para el pago de las deudas del país tras la debacle bélica Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) (Ortega, 2016). Actualmente, estos conflictos se desarrollan entre latifundistas *brasiguayos* y paraguayos con sistemas extensivos de producción y pequeños productores rurales campesinos e indígenas con técnicas productivas orientadas al autoconsumo y venta minorista. El acaparamiento de tierras por parte del agronegocio en Paraguay trajo como resultado un crecimiento económico asimétrico entre los pequeños y medianos productores agrícolas y los empresarios agroexportadores.

El modelo desarrollista paraguayo potenciado por la modernización agraria, que implica el uso extensivo del suelo para los rubros de materias primas en Paraguay, ha generado la transformación biofísica en los ecosistemas y en su relacionamiento con las comunidades aledañas. En los últimos 25 años, el país ha deforestado más bosques que cualquier otro en el continente americano, lo cual le hizo merecedor del ignominioso título de “campeón en deforestación” de la región, según el informe de la FAO (2017) para el período comprendido entre 1990 y 2015 (*ABC Color*, 2017). El impacto de este sistema productivo ha generado consecuencias ambientales potenciadas por los efectos del cambio climático: aumento de la temperatura ambiental; inundaciones frecuentes, sequías prolongadas o incendios, por citar

algunas. Como consecuencia, las agrupaciones humanas más vulnerables (pequeños productores e indígenas) se han visto obligadas a desplazarse y redefinir sus prácticas productivas en un contexto social donde se encuentran desfavorecidos y rezagados por el Estado paraguayo.

En esta línea argumentativa, este trabajo pretende abonar a las investigaciones sobre las discusiones, experiencias y alternativas de desarrollo implementadas por mujeres y jóvenes rurales, de comunidades indígenas y campesinas, teniendo en cuenta el contexto político y económico que limita su capacidad de acción. Se busca identificar los paradigmas en las prácticas productivas diarias y las capacidades de mitigación, teniendo en cuenta los cambios climáticos que afectan a la subregión (SEAM, 2016).

Las actividades económicas en Paraguay a lo largo de su historia se han caracterizado principalmente por el predominio del sector primario, específicamente, la agricultura de autoconsumo, en un primer momento, para posteriormente pasar a la agricultura y ganadería de exportación a partir de la década de 1970. En el campo paraguayo, el agronegocio se caracteriza por rasgos de carácter no sólo agrícola, sino también medioambiental y social que serán explicados a continuación. A nivel agrícola, la agroindustria: 1) acapara grandes extensiones de tierras en manos de pocas personas (latifundios); 2) predominan los monocultivos de granos y cereales (principalmente soja y trigo,); 3) prevalece el uso de maquinarias pesadas; 4) la utilización de agroquímicos para el tratamiento de los cultivos de oleaginosas para el control de las plagas y; 5) la implementación de semillas híbridas, es decir, genéticamente modificadas (Vía Campesina, 2015). A nivel medioambiental; 1) el uso descuidado de productos agroquímicos en las plantaciones ha deteriorado los suelos, las tierras y los ecosistemas donde se han insertado; 2) las tierras enfrentan procesos de erosión debido al uso extensivo del monocultivo y; 3) el impacto de la deforestación para el uso de las tierras para cultivos de exportación ha generado importantes modificaciones en el contexto del cambio climático en el país como lluvias e inundaciones excesivas alternadas por períodos

de prolongadas sequías. Finalmente, a nivel social, la agricultura campesina para autoconsumo ha perdido fuerza ante el fenómeno devastador de la agricultura extensiva para la exportación, y generó el abandono de la cultura agrícola a menor escala y consecuentemente, la migración rural-urbana de los últimos cincuenta años en el país.

En los últimos años el ingreso de las variedades transgénicas, principalmente, de soja, maíz, algodón y otros productos han sido tremendamente perjudiciales para el medioambiente y las comunidades rurales e indígenas en Paraguay. El sector agrícola-empresarial en connivencia con las autoridades gubernamentales se ha empeñado en dirigir el desarrollo nacional hacia un polo nada sustentable ecológica y socialmente (Segovia, 2012). El modelo que prevalece es absolutamente dependiente de insumos externos, tóxicos, cuyos productos están destinados a mercados extranjeros –mientras la pobreza y el hambre aumentan entre sectores importantes de la población paraguaya–, la deforestación se incrementa en cifras alarmantes, se han contaminado y sobreexplotado los recursos hídricos y se han destruido los suelos y equilibrio de los agroecosistemas en todo el territorio nacional. Este modelo de agronegocios ha significado el desplazamiento forzado de importantes sectores rurales que, ante el avance agroindustrial y su política excluyente de mano de obra campesina, terminan migrando en condiciones sumamente precarias a zonas conurbanas de las ciudades más importantes del país en la búsqueda por alcanzar niveles de vidas más dignos que los que tienen en sus lugares de origen (Palau, 2005).

Impacto de la agroindustria en el campo paraguayo

Palau (2005) y Segovia y Ortega (2012) coinciden en los efectos comunes que genera el modelo hegemónico agroindustrial en el campo paraguayo, entre ellos destacan: 1) la erosión de la tierra a consecuencia de los monocultivos y del uso de agrotóxicos; 2) la pérdida de la biodiversidad como un efecto del uso de semillas transgénicas; 3) la

deforestación, así como de la contaminación de los cauces hídricos; 4) la pérdida de la soberanía alimentaria de las comunidades campesinas e indígenas a consecuencia de la implementación de semillas híbridas, es decir, genéticamente modificadas; 5) un proceso de desagrarización iniciado desde la década de 1970, pero agudizado a principios del siglo XXI como resultado del modelo agroexportador que empuja al abandono de las tierras agrícolas por parte de sectores campesinos e indígenas, forzando a la migración hacia las zonas urbanas. Aunado a los anteriores, en este trabajo se recalca: 6) cierta feminización del campesinado con la asunción del rol de las mujeres en la jefatura de los hogares, las familias y de las organizaciones rurales. Finalmente, 7) el fuerte impacto climático en el país causado por la deforestación masiva y la proliferación de los monocultivos. De los efectos de este impacto climático se abordará más adelante con mayor detenimiento.

En cuanto al impacto social autores como Palau et. al. (2007), Segovia y Ortega (2012) señalan que este modelo de agroexportación ha generado en el país: 1) un deterioro social y medioambiental debido a la contaminación de los ecosistemas y el aumento de la violencia ante la escasez de recursos naturales; 2) aumento del número de “refugiados” que migran de manera forzada del campo a la ciudad, pasando de ser pobres a pobres extremos; 3) aumento de los costos de los productos de la canasta básica ante la escasez de los alimentos como consecuencia de la exportación predominante de los mismos y; 4) el control del mercado y la geopolítica en una zona estratégica en cuanto a recursos naturales por parte de las empresas transnacionales. Estos autores explican que ante la reducción de las zonas aptas para el cultivo de autoconsumo por la expansión de los territorios dedicados al monocultivo para la exportación, las comunidades campesinas se fragmentan, pierden su cohesión social, se produce la migración masiva a las ciudades donde el acceso a ocupaciones se limita a trabajos sumamente precarizados, lo cual a su vez, genera mayor pobreza y escaso acceso a servicios públicos y con ello condiciones estructurales para la proliferación de actividades de carácter ilícito y el aumento de la violencia en las periferias.

Ubicación del problema en el contexto latinoamericano

El cambio climático y su impacto socioambiental en América Latina es una problemática que ha tomado relevancia en los últimos años, principalmente, por ser una región con condiciones socioeconómicas adversas para mitigar el impacto de dicho fenómeno. Tanto la desigualdad económica como las condiciones de vulnerabilidad de poblaciones como las mujeres, los pueblos indígenas y las y los jóvenes latinoamericanos hacen que la región sea un espacio relevante para los estudios sobre la relación entre el ser humano y el cambio climático. Esta investigación, a través de un estudio de caso, pretende responder a las discusiones sobre desarrollo, a partir de experiencias y alternativas implementadas por grupos específicos en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad socioeconómica en Paraguay.

La situación en Paraguay es el reflejo de un sistema histórico productivo agroganadero que moldea a los países de la región, ya que desde 1850 a 1985 alrededor de 370 millones de hectáreas de bosques fueron transformadas para actividades agroganaderas y cambios de cultivo en América Latina (Delgado et al., 2014). De igual manera, en el presente, los colectivos formados por pequeños agricultores y comunidades indígenas muestran una mayor tendencia de participación en espacios de discusión sobre participación política y productiva (CEPAL, 2014; FAO, 2014b). En particular, teniendo en cuenta los distintos impactos que el cambio climático pronostica sobre los recursos naturales y los sistemas de producción de la región (Magrin, 2014).

Estrategia metodológica

La presente investigación es de carácter cualitativo. Se han construido instrumentos de recolección de datos para la realización de entrevistas semiestructuradas y se ha llevado a cabo un breve trabajo fotográfico, ya que la observación participante no pudo concretarse

como se había concebido de manera inicial, debido principalmente a las restricciones de aislamiento social decretadas por el Gobierno en el contexto de pandemia por COVID-19. El perfil de las personas entrevistadas ha sido el siguiente: 1) lideresas y líderes jóvenes de organizaciones agroecológicas; 2) docentes, exalumnos y exalumnas de escuelas técnico-agrícolas; 3) integrantes de organizaciones productoras rurales a pequeña escala de carácter agroecológico; 4) integrantes de comunidades indígenas con prácticas sustentables medioambientales. Las entrevistas se realizaron en los departamentos de Caaguazú, Concepción, San Pedro, Presidente Hayes, Asunción, Central e Itapúa. Aunque cabe señalar que las seis organizaciones campesinas y tres comunidades indígenas (pertenecientes a los pueblos Toba Qom, Pai Tavyterá, Mbya, Sanapaná, Avá Guarani) entrevistadas tienen distinto alcance e influencia en sus departamentos y en todo el territorio nacional, como es el caso particular de CONAMURI. Los datos fueron recolectados entre los meses de setiembre 2020 y enero de 2021.

Participantes del estudio

Las personas que participaron en el estudio son principalmente mujeres rurales, las cuales se autodenominan como mujeres campesinas, indígenas, o ambas. Del número total de participantes que fueron 26, 17 son mujeres y 9 son hombres. Cabe apuntar que como mujeres rurales enfrentan triples jornadas laborales. La primera en la esfera reproductiva (o de trabajo no remunerado) donde se encargan de los cuidados de otras personas junto con labores domésticas. La segunda jornada, en la esfera productiva (o de trabajo remunerado), realizan principalmente actividades agropecuarias para el autoconsumo y el comercio. Finalmente, en la tercera jornada, la esfera comunitaria, donde son lideresas o referentes de su comunidad y participan activamente en ellas como integrantes de una organización, o de forma independiente.

Adicionalmente, se amplió la investigación a aquellos actores, hombres, mujeres, y jóvenes que son parte de las organizaciones en las que las lideresas sociales participan y con las que interactúan directamente en actividades productivas y de apoyo comunitario. Junto con integrantes de organizaciones, llevan adelante iniciativas relacionadas al cambio climático en sus comunidades y definen a las mujeres como actores centrales para el desarrollo de medidas de adaptación o mitigación ante el cambio climático.

Organizaciones y pueblos indígenas que participaron en el proceso de consulta

Se entrevistaron a participantes de seis organizaciones de base comunitaria que realizan producción agropecuaria para venta y autoconsumo, formación y capacitación en prácticas agroecológicas, y en la articulación de medidas para el soporte de sus comunidades. Además se gestionaron entrevistas a representantes de tres pueblos indígenas que llevan adelante prácticas productivas para el autoconsumo y venta.

La Tabla 1 muestra información sobre los y las participantes de cada organización o pueblo indígena, en base al sexo y perfil. Entre los perfiles identificados podemos observar lideresas y representantes comunitarias, productores y productoras, y docentes, exalumnas y exalumnos de escuelas rurales. Además, se puede observar que las organizaciones, de las que son parte las entrevistadas y entrevistados, tienen entre sus líneas de trabajo temas de producción agroecológica y comercio justo, fortalecimiento de bases comunitarias, trabajo social y político con mujeres campesinas e indígenas, reivindicación cultural, entre otras (ver tabla 1).

Tabla 1. Lista de personas entrevistadas por organización

Número de personas entrevistadas	Perfil de las/os entrevistadas/os	Organización/ Comunidad	Líneas de trabajo	Departamento de influencia
Cuatro mujeres Dos hombres	Lideresas comunitarias; Productoras/es rurales; Miembros de la organización; Docentes y Exalumnos/as	ACADEI: Asociación Campesina de Desarrollo Integrado	Promoción de la salud. Formación técnico- agrícola para jóvenes. Agricultura familiar. Pueblos indígenas. Comercialización justa. Construcción de ciudadanía. Producción agroecológica.	San Pedro
Un hombre	Miembro de la organización	ACPAN: Asociación Campesina de Productores Agroecológicos del Norte	Agricultura familiar. Pueblos indígenas. Promoción de la educación y salud. Producción agroecológica.	San Pedro
Cuatro mujeres	Lideresas comunitarias. Productoras. Exalumnas de escuela agrícola	CONAMURI: Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas	Soberanía alimentaria. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Mujeres con igualdad de derechos y una vida libre de violencia. Fortalecimiento organizativo.	A nivel nacional
Una mujer	Miembro de la organización. Una de las fundadoras	Red Agroecológica	Producción agroecológica. Comercio justo. Ecofeminismo.	Cordillera, Central, Paraguari, Itapúa y Asunción
Una mujer	Miembro de la organización	Grupo de Acción Intercultural Sunu	Revitalización y reafirmación cultural. Seguridad alimentaria y economía solidaria. Organización y autonomía de los pueblos. Investigación y construcción metodológica. Comunicación intercultural. Igualdad de género y mujeres indígenas.	Presidente Hayes y Amambay

Número de personas entrevistadas	Perfil de las/os entrevistadas/os	Organización/ Comunidad	Líneas de trabajo	Departamento de influencia
Un hombre	Docente y miembro de la organización	CECTEC: Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina	Escuela técnico-agrícola para jóvenes. Producción agroecológica. Promoción de la igualdad de género. Construcción de ciudadanía en jóvenes.	Itapúa, Caazapá, Villa Hayes
Una mujer	Indígena y productora	Comunidad Ñande Yvy Pavê. Parcialidades indígenas Pai Tavyterã, Mbya Guaraní, Toba Qom y Sanapaná.	Producción agroecológica. Derechos indígenas. Derechos básicos: educación, salud, identidad, vivienda.	Concepción
Una mujer	Líderesa comunitaria y productora	Ka'aguy Poty Rory. Parcialidad indígena Avá Guaraní.	Producción agroecológica. Derechos indígenas. Derechos básicos: educación, salud, identidad, vivienda.	Concepción
Cinco hombres Cinco mujeres	Representantes de las comunidades de Cerrito, San Francisco y San José	Parcialidad indígena Toba Qom	Producción artesanal sustentable. Derechos indígenas. Derechos básicos: educación, salud, identidad, vivienda.	Presidente Hayes

Fuente: elaboración propia

Temáticas de la investigación y estrategia metodológica

La investigación se centra en la identificación de percepciones de mujeres rurales sobre su vulnerabilidad ante el cambio climático, y, en la sistematización de aquellas medidas de adaptación y gestión de riesgo que son implementadas para generar resiliencia en las actividades productivas.

La metodología cualitativa implementada en este estudio se basó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas que buscaba relevar información, sobre los siguientes ejes temáticos:

- La percepción de las y los participantes con relación a la vulnerabilidad ante el cambio climático, su impacto en la comunidad, y en sus actividades productivas.
- Relación entre roles de género y vulnerabilidad ante el cambio climático.
- Identificación de aquellas medidas sociales y productivas, que las y los participantes implementan para hacer frente a los eventos de inicio lento e inicio rápido.¹
- Identificación del trabajo social y político que las mujeres rurales realizan desde organizaciones comunitarias o de forma independiente.
- Adicionalmente, se recolectaron percepciones con relación al impacto negativo generado por el COVID-19 y sobre aquellas medidas implementadas por las y los participantes para hacerle frente.
- Percepción de las necesidades locales con relación a los impactos del cambio climático y el COVID-19.
- Marco legal nacional y la vinculación entre adaptación al cambio climático y perspectiva de género.

¹ Variables climáticas de inicio lento, como serían el incremento de temperatura y precipitaciones, que con el tiempo podrían generar problemas en la comunidad y en la calidad de vida de sus habitantes. Eventos climáticos extremos de inicio rápido, los cuales podrían suceder de forma puntual y generar problemas específicos en zonas y regiones particulares, como serían heladas, sequías, lluvias muy intensas, inundaciones, incendios, entre otros.

Cabe señalar que junto con las entrevistas se realizaron fotografías para el registro de las actividades productivas de las organizaciones participantes.

Consentimiento informado

Previo a la realización de las entrevistas se presentaron documentos y se hizo una explicación verbal de la investigación, incluyendo los antecedentes, el proceso metodológico utilizado para las entrevistas, los derechos de las personas entrevistadas y el uso que se le daría a la información recolectada. Posteriormente se solicitó el consentimiento informado de cada participante.

Medidas de prevención por el COVID-19

Durante las entrevistas se tomaron las precauciones sanitarias necesarias para la protección de las y los participantes. En lo posible se realizaron entrevistas virtuales. Para las que se realizaron en campo se implementó distanciamiento, uso de mascarillas y alcohol; además, se mantuvieron reuniones de no más de una hora de duración.

Resultados de la investigación

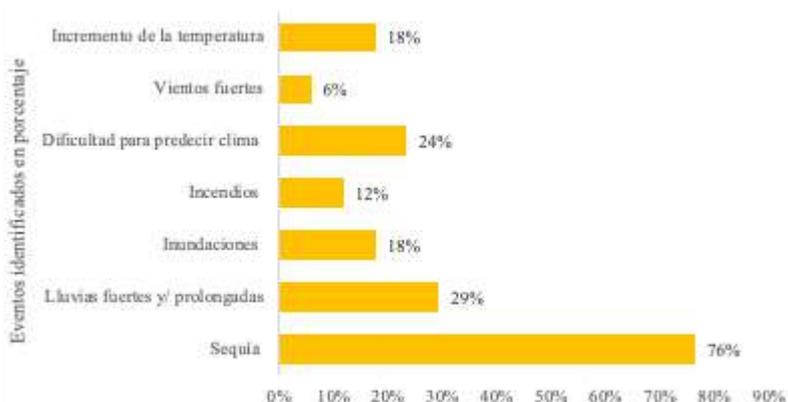
Los resultados de la investigación se dividen en: 1) la percepción sobre el cambio climático en el medioambiente, los eventos climáticos a nivel socioeconómico, en la seguridad alimentaria y la ocupación rural; 2) el rol de las organizaciones ante el cambio climático; 3) las buenas prácticas políticas, sociales y ambientales implementadas por las organizaciones estudiadas; y 4) las medidas duras y blandas adoptadas para mitigar el impacto del cambio climático.

Percepción sobre el cambio climático y su impacto

Impacto medioambiental y en los eventos climáticos

En el primer eje temático de la investigación sobre la percepción del impacto generado por el cambio climático, las y los participantes explicaron los efectos que observan desde su relación particular con la producción agropecuaria y su interacción con eventos de inicio rápido y lento. Es importante señalar que las personas entrevistadas refirieron que se usan los espacios comunitarios (de socialización y de organización) para reflexionar sobre los impactos del cambio climático a partir de reuniones con otros miembros de la comunidad y organizaciones de base. Entre los eventos climáticos extremos identificados se puede observar en el gráfico 1 cómo se distribuyen según la prevalencia percibida por las personas consultadas.

Gráfico 1. Percepción sobre los eventos climáticos



Observación: Este gráfico fue desarrollado en base a la cantidad de veces que estos eventos fueron nombrados por cada participante. El denominador para el cálculo (o 100 por ciento) es de 17 participantes, sin incluir las respuestas de la parcialidad indígena Toba Qom

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la percepción de los efectos del cambio climático y el incremento de la vulnerabilidad en las comunidades rurales, una de las entrevistadas refiere las dificultades en términos de servicios, planificación de cultivos, alimentación y viviendas que enfrentan.

Las comunidades más vulnerables tienen los indicadores de que no tiene caminos, su sistema de electricidad es vulnerable, se caen las columnas, tienen un puente que pone en riesgo constante la vida de los seres humanos, aparte de los eventos climáticos que sufren las comunidades que es la sequía y la lluvia extensa. El cambio climático hace que hoy día no podemos decir que esta es la época de siembra de tal cosa, porque vos sembrás y viene la sequía y destruye todo entonces lo que nosotros trabajamos. Ante eso es la línea de gestión de riesgo en la preparación de las familias, que estén preparados para enfrentar estos eventos. Sabemos que cuando hay sequía no podemos cultivar y podemos estar en riesgo en sus medios de vida, su vivienda, su alimentación, todo eso está en riesgo. Entonces cuando nosotros empezamos a entender que el cambio climático es una realidad y tenemos que enfrentarnos también con prácticas sostenibles porque realmente (es importante) saber que va a venir la sequía y no vamos a poder traer la mandioca por que la tierra no permite o por que se pudrió por la sequía. Sabiendo que puede venir ese evento entonces la familia puede estar preparada, la gente puede tener su silo metálico o en bidones sus semillas, pueden conservar sus semillas, pueden hacer almidones en bolsas porque probablemente no habrá mandioca y se puede comer chipa, se puede comer *mbeju*, se puede hacer muchas cosas, se puede tener todo guardado, se trabaja eso con las familias en la gestión de riesgo y de cambio climático, también fomentamos mucho lo que es el banco de semillas donde ya no podemos pensar solamente en una sola época de siembra (ACADEI, Docente rural, lideresa comunitaria, departamento de San Pedro).

En el relato anterior es importante resaltar las prácticas sustentables que se han generado a partir de las condiciones de vulnerabilidad, tales como la conservación de semillas, la creación de bancos de semillas nativos y la previsión de cultivos a mediano plazo.

Por otra parte, en otra entrevista, un docente de una escuela agroecológica en Itapúa (que se encuentra rodeada de plantaciones de soja, ver Imagen 1) refiere cómo han observado los efectos del cambio climático en cuanto al clima, las lluvias, los períodos de siembra, las inundaciones y sequías.

Hay dos cosas; uno es el régimen de lluvias, está totalmente cambiado y acá se nota mucho por las prácticas a las que está acostumbrada la gente a sembrar, mientras que este año y los anteriores están trastocados; llueve la misma cantidad de milímetros al año, pero hay muchos cambios en la frecuencia, hay muchos meses de sequía y luego llueve todo de repente, esto genera sequía e inundaciones que afecta mucho en época de cosecha. También, como estamos rodeados de soja y maíz, te das cuenta de que no crecieron. Lo segundo es la temperatura. Itapúa es la zona más fría del país, y ahora te das cuenta que en el consumo de los electrodomésticos que usas para poder enfriar tu ambiente o alimentos, hay un aumento del consumo. Se nota mucho especialmente acá que era una zona donde no se usaba, pero ahora por la siesta ya no es como antes, ya es imposible estar sin acondicionador de aire (Profesor de escuela técnica agrícola, departamento de Itapúa).

Respecto del relato del docente entrevistado en el departamento de Itapúa, se presentan las fotografías 1 y 2 como muestra del cambio forestal que ha enfrentado la ecorregión denominada Bosque Atlántico del Alto Paraná debido al monocultivo extensivo de soja.

Imagen 1. Parte de la ecorregión del Bosque del Alto Paraná en el departamento de Itapúa que aún resiste a las plantaciones de soja



Fuente: imagen propia

Mientras que en la fotografía 1 se observa parte de la zona boscosa que compone esta ecorregión, en la fotografía 2 se ve la deforestación generada por el cultivo extendido de esta oleaginosa.

Fotografía 2. Tierras cultivo de soja en el departamento de Itapúa dentro de la ecorregión del Bosque Atlántico de Alto Paraná



Fuente: imagen propia

Ambas imágenes permiten ver el cambio forestal y ecológico generado en las tierras y territorios itapuenses y la deforestación suscitada para dar paso al monocultivo sojero de grandes extensiones. En medio de las plantaciones de soja aún persisten y resisten comunidades rurales que apuestan por un modelo agrícola sustentable como son los ejemplos que hemos rescatado en esta investigación y que se desarrollarán más adelante. A los eventos climatológicos descritos a consecuencia del cambio climático en

Paraguay, se suman los impactos a nivel socioeconómico en las comunidades rurales e indígenas estudiadas como se detalla a continuación.

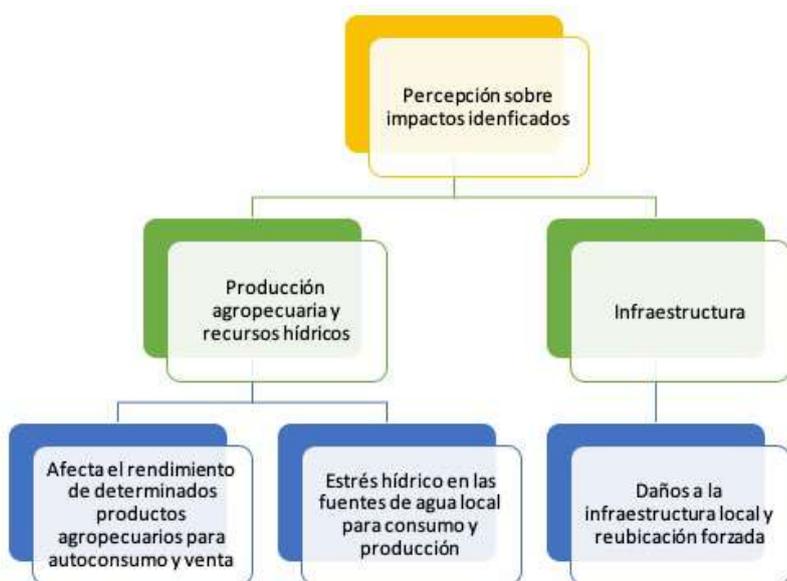
Impactos socioeconómicos del cambio climático

A partir de los eventos extremos identificados por los y las participantes, se orientó la investigación y las preguntas hacia la identificación de los impactos socioeconómicos locales (ver Gráfico 3). Según las respuestas, y tomando como eje de análisis el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social, se identificaron los sectores prioritarios de la producción agropecuaria y seguridad alimentaria, recursos hídricos e infraestructura, como los más vulnerables ante los impactos del cambio climático, generando impactos negativos, tanto individuales como comunitarios.

Entre los principales impactos manifestados por las personas entrevistadas se encuentran:

- 1) disminución sobre el rendimiento de la producción de alimentos para la venta y autoconsumo, debido al aumento de las sequías, lo cual afecta principalmente la seguridad alimentaria e hídrica de grupos con alta dependencia a rubros agropecuarios.
- 2) como derivado, aumenta la migración de jóvenes y hombres de familia, en busca de oportunidades alternativas para generar ingresos.
- 3) la destrucción o daño de viviendas por tormentas, inundaciones y fuertes vientos, que imponen la reubicación forzada de grupos de familia (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Categorización de impactos según sectores prioritarios del PNACC



Observación: Los cuadros verdes son los sectores prioritarios según el PNACC, y los cuadros azules, los impactos del cambio climático identificados en las entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

Respecto del fenómeno del desplazamiento forzado por la migración campesina hacia las ciudades y su relación con la creación de este tipo organizaciones, una docente rural entrevistada refiere a cómo iniciaron su asociación en la década de 1960.

[...] desde la idea del sueño que tuvimos los jóvenes de trabajar mucho contra la migración masiva de jóvenes campesinos a las ciudades que traía demasiada consecuencias para el campesinado, trabajábamos mucho contra la migración en nuestros campamentos, tratando de incidir en el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina,

que haya capacidad productiva, producción en equipo, el fortalecimiento de las mingas, la comercialización conjunta, la producción de alimentos sanos basados en los principios de prevenir las enfermedades, o sea que nuestro sueño es que la gente no consuma veneno porque el principio fundamental es el derecho humano, el derecho a la vida, el derecho a las personas de vivir bien, entonces hay muchos elementos que hay que trabajar en ese concepto y en ese principio de no hacer daño, de trabajar un proceso coherente y eso lleva mucha concientización a las personas, familias, a las comunidades, a los jóvenes en eso siempre fue abocado nuestra lucha (ACADEI, Docente rural, lideresa comunitaria, departamento de San Pedro).

Consecuencias del cambio climático sobre la seguridad alimentaria y las ocupaciones rurales

Las personas consultadas refieren que el cambio climático afecta principalmente al rendimiento de las actividades productivas para la venta y el autoconsumo. Dichas actividades se ven afectadas por el aumento de sequías y de altas temperaturas, así como la difícil predicción de las variaciones estacionales del clima (que son necesarias de identificar para ciertos tipos de cultivo).

En esta investigación se pudo observar lo que sostiene Boserup (1970) sobre el impacto diferenciado de la degradación ambiental entre hombres y mujeres. Mientras que los efectos del cambio climático afectan principalmente a las mujeres rurales, quienes son las que usualmente llevan adelante actividades productivas para el autoconsumo familiar y ventas a pequeña escala para generar ingresos, sus efectos en los hombres adultos y jóvenes son el desempleo y la migración. La población masculina y principalmente joven se ve obligada a migrar a otras localidades para buscar alternativas rentables que les permitan generar ingresos adicionales para ayudar a sus familias, dejando el cuidado de los niños y niñas pequeñas a cargo de las madres y abuelas, así como en las manos de otras mujeres del hogar.

Por otro lado, es importante mencionar que además de la situación generada por los impactos climáticos, están los efectos ocasionados por las restricciones de la pandemia por COVID-19. Según mencionan las y los participantes, muchas de las actividades de comercialización de los productos se basan en dinámicas sociales tales como ferias en las propias comunidades o en otras en ciudades con mayor población. Debido a las restricciones de movilidad de personas durante el confinamiento por COVID-10, el desarrollo de estas ferias tuvo que detenerse, lo que causó una merma en la comercialización de los productos y con ello, dificultades económicas para las y los integrantes de las organizaciones entrevistadas y sus familias.

Aunque también cabe señalar que en aquellos casos donde se han desarrollado capacidades para generar huertas sostenibles para el autoconsumo, las familias tienen posibilidades de abastecerse de su propia producción, por lo menos, en algunos rubros agrícolas de temporadas. Todo ello, gracias a la práctica de la agroecología que han aprendido en sus organizaciones.

Efectos sobre la infraestructura

Los y las entrevistadas mencionaron que la infraestructura local, particularmente aquellas viviendas precarias de comunidades indígenas, se ven afectadas por el incremento de vientos, tormentas e inundaciones que generan daños a la infraestructura, y en el peor de los casos, está forzando la reubicación de grupos humanos a otras zonas. Adicionalmente, una comunidad estudiada identifica que la falta de conectividad en el país, es decir, la escasez de caminos y rutas son un grave problema para las poblaciones rurales, especialmente, en estados de emergencia por desastres naturales, ya que dificulta el ingreso a las comunidades, del apoyo proveniente del Estado u otros sectores.

En el caso, por ejemplo, de doña Mirta, que ya es parte de un comité donde son productores de huevo casero, tuvieron el problema de que

les fueron destechados sus gallineros, sus casas, no tanto en sus cultivos, pero tienen como un doble impacto; en la producción y en sus propias condiciones de vida básica, sus casas se destruyen, se corta el agua, se corta la luz. Todo este tipo de fenómenos a tal punto que nos vimos en la situación de tener que destinar una parte de ese excedente anual que tiene la Red Agroecológica a emergencias climáticas (Integrante de la Red Agroecológica).

La labor de las organizaciones ante el cambio climático

Estas organizaciones resisten con sus proyectos y prácticas agroecológicas de carácter sustentable tanto social como medioambientalmente porque existe una fuerte convicción en los valores que las cohesionan y aglutinan, aunque el contexto sea sumamente adverso y el apoyo estatal muy escaso.

(Nuestra organización) tiene una tradición de rescate de tecnología campesina, y al mismo tiempo necesitamos más inversiones, hay que buscar financiamiento sin vender los ideales porque si no te aplastan. Nuestra organización está aguantando porque es una institución muy fuerte y antigua, pero hay un sistemático debilitamiento de las organizaciones sociales o ambientales de origen progresista y se les da mucho financiamiento a las organizaciones medioambientales, entre comillas, que blanquean las actividades del agronegocio y ganadería, son financiadas por estos, entonces les dan un certificado medioambiental a cosas que son realmente sumamente destructivas; esas sí reciben mucho financiamiento (Profesor en escuela técnica agrícola, Departamento de Itapúa).

Las organizaciones estudiadas tienen perfiles y actividades diversas y a continuación, se presentan sus principales valores, propuestas y ubicación geográfica.

La Asociación Campesina de Desarrollo Integrado (ACADEI) y la Asociación Campesina de Productores Agroecológicos del Norte

(ACPAN) son organizaciones de base campesina principalmente ubicadas en el departamento de San Pedro y desde ambas organizaciones han promovido históricamente desde su fundación el acceso a la salud, el desarrollo productivo, preservación del medio ambiente, la educación integral, la salud comunitaria, el voluntariado y el fortalecimiento organizativo y comunitario.

CONAMURI es una organización de mujeres campesinas e indígenas que busca alternativas frente a la situación de pobreza, desigualdad social y política, discriminación y exclusión que sufren las mujeres y sus comunidades; promueve y defiende sus derechos, así como su inclusión social, económica, cultural y política. CONAMURI se ubica en doce departamentos del país.

La Red Agroecológica es una red de producción y consumo responsable de alimentos y productos artesanales basada en principios sustentables, el comercio justo y el ecofeminismo. Forman parte de la red productores y productoras de pequeña escala principalmente de Altos, Eusebio Ayala, Central, Paraguarí, Caaguazú, Itapúa y Asunción, y se enfocan en promover ferias de productos agroecológicos y artesanales, así como en la formación y toma de conciencia de los principios que hacen a la Red Agroecológica. La idea de formar una Red entre mujeres nació de una ex lideresa de las Ligas Agrarias Campesinas.

Bueno, justamente una compañera nuestra que es campesina, Cristina Olaya, la mamá de Dani, que es también una de las referentes de las ex Ligas Agrarias Cristianas, una mujer con muchísima trayectoria es la que plantea esta posibilidad de unir los esfuerzos de las mujeres, de nuestras compañeras militantes rurales con las mujeres que estábamos en la ciudad en torno al consumo de la producción agrícola. Que eso era lo que nos unía, que las compañeras estaban en el campo produciendo y no tenían mercados, y nosotras en la ciudad vamos al súper a comprar tomate, en vez de comprar el tomate de la compañera que lo está produciendo (en su chacra) (Integrante de la Red Agroecológica).

El Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC) centra su acción en dar respuesta a los problemas sociales del sector campesino, en especial a la juventud, orienta sus propuestas formativas a productores campesinos, a sus familias y comunidades rurales. Promueve la educación, capacitación, comunicación e investigación; e impulsa el desarrollo rural sostenible basado en la propuesta agroecológica y sustentada en tecnologías campesinas, relaciones equitativas entre géneros y una mayor participación ciudadana.

El Grupo Sunu de Acción Intercultural se orienta principalmente a sensibilizar y movilizar a la sociedad en general en torno a la problemática de la segregación cultural, étnica y religiosa. Su acción se centra en generar espacios de discusión y concientización a través de investigaciones, talleres y campañas educativas. Sus principios se basan en la seguridad alimentaria y economía solidaria, organización y autonomía de los pueblos, igualdad de género y la inclusión de las mujeres indígenas.

Respecto de las fortalezas de estas organizaciones:

ACADEI que es una organización que tiene una proyección bastante sostenible, se había creado el centro educativo integral *Ko`ê Pyahu* que es una escuela agrícola con enfoque agroecológico que tiene 25 años de vida institucional, 25 digamos con el camino andado inicialmente, pero 21 años de institucionalidad tiene la escuela (ACADEI, Docente rural, lideresa comunitaria, departamento de San Pedro).

Entre las diferentes actividades que realizan con las comunidades rurales que trabajan, una de las más importantes para ACADEI ha sido la promoción de la salud entre las familias campesinas:

El Centro educativo integral *Ko`ê Pyahu* surgió de una experiencia de trabajo con mujeres campesinas en la comunidad de San Miguel Unión, con esas mujeres se trabajaban varias actividades de fortalecimiento, liderazgo, emprendedurismo, las mujeres llegaron a instalar un sistema de agua potable porque la comunidad de San Miguel

casi todos sus reservorios tiene agua salada y de un solo manantial pudieron hacer un sistema de agua corriente para toda la comunidad con el apoyo de ACADEI (...) para el fortalecimiento de la salud comunitaria, entonces otro aspecto de la sostenibilidad que nosotros miramos, valoramos es que todo ese proceso de experiencia, de atención primaria de salud basada en promotores voluntarios que creó ACADEI, o sea que la formación del voluntariado el promotor de salud es siempre yo digo es “marca registrada” de ACADEI, hoy día hace que esa experiencia se haya podido utilizar como incidencia en políticas públicas y fue la base para que hoy día podamos tener la unidad de salud de la familia como una política pública (ACADEI, Docente rural, lideresa comunitaria, departamento de San Pedro).

Respecto de las bases políticas que sustentan a algunas de estas organizaciones se ilustra las raíces de la Red:

(...) así fue que nace la Red Agroecológica, como una asociación entre productores y productoras, porque es una organización mixta, vale aclarar, si bien está concebida en el marco de conceptos ecofeministas, está impulsada desde un partido feminista y fue promovida con mucha participación de mujeres, siempre fue mixta, el partido siempre fue mixto, un partido feminista pero era mixto. Entonces, la Red Agroecológica es una organización feminista que tiene dentro de sus principios el ecofeminismo. Bueno, entonces nos conformamos como asociación de productores y consumidores, haciendo ese puente de campo/ciudad, y estamos desde el 2013 hasta hoy (Integrante de la Red Agroecológica).

Buenas prácticas sociales, políticas y ambientales de las organizaciones ante el cambio climático

En esta sección se recogen los principales hallazgos respecto de las buenas prácticas de carácter social, político y ambiental que las organizaciones llevan adelante en un contexto caracterizado por un modelo agrícola exportador y de profundo impacto del cambio climático en el país.

Institucionalización e integración del modelo agroecológico a sus organizaciones

Las organizaciones que formaron parte del presente estudio tienen una trayectoria reconocida dentro de las comunidades rurales, tanto campesinas como indígenas, y han logrado integrar en sus organizaciones prácticas y saberes populares y ancestrales, pasados de una generación a otra, tanto desde una perspectiva agroecológica como de soberanía alimentaria.

Esta integración del modelo agroecológico se observó en la institucionalización de procesos educativos y de formación dentro de sus organizaciones, la participación y la promoción e instalación de prácticas productivas agroecológicas. En las comunidades rurales existen espacios de formación y participación, se han creado escuelas e institutos de educación formal. Se promueven espacios de participación y diálogo, se realizan encuentros, charlas de capacitación y debates sobre distintos temas.

También se enfocan en la concientización en sus comunidades sobre cómo hacer frente al cambio climático, la generación de estrategias y acuerdos entre las colectividades y las organizaciones de base (que se representan principalmente por comités de base) para promover el desarrollo rural sostenible, así como la preservación y promoción de los principios, saberes, conocimientos, experiencias y prácticas productivas tradicionales. Estos conocimientos y prácticas que incorporan la tecnología campesina, las relaciones equitativas y el comercio justo, buscan sostener en sus comunidades y organizaciones el modelo agroecológico, un paradigma alternativo frente al avance del monocultivo y el agronegocio en Paraguay.

Una muestra de lo anterior es la organización ACADEI que ha fundado dos instituciones educativas en el departamento de San Pedro: 1) el Centro Educativo Integral Ko'ê Pyahu ubicado en el distrito Unión, y; 2) el Instituto Técnico Superior Ko'ê Pyahu ubicado en el distrito de Yataity del Norte:

Lo que se está pensando en ACADEI es fomentar más los invernaderos, el cultivo de hortalizas; la idea es sembrar a gran escala, pero sin hacer monocultivo, también en forma asociativa donde se fomenta la siembra de cinco a seis tipos de hortalizas en un solo espacio, entonces hay una asociación de los cultivos (ACADEI, Agricultor, departamento de San Pedro).

Por su parte, la organización CONAMURI ha fundado la Escuela de Formación Agroecológica Semilla Róga ubicada en el distrito de Repatriación en el departamento de Caaguazú y ha instalado una fábrica de producción de la yerba mate “Oñoirû” en el distrito de Edelira del departamento de Itapúa.

Por otro lado, CECTEC cuenta con tres escuelas de formación: 1) el Centro Agroecológico Pirapey, ubicado en Encarnación del departamento de Itapúa, con propuestas formativas en el marco de una educación alternativa e integral dirigida a jóvenes campesinos y campesinas; 2) el Centro Agroecológico, ubicado en Tava’i del departamento de Caazapá enfocado a la educación agropecuaria para jóvenes procedentes de comunidades campesinas que quedaron fuera del sistema educativo tradicional y; 3) el Centro Agroecológico Mborayhu, ubicado en Chaco’i del departamento de Presidente Hayes que abarca la formación de adolescentes y jóvenes, a través de la educación terciaria y técnico superior.

La Red Agroecológica promueve la formación a través de capacitaciones, charlas y encuentros sobre temas específicos que puedan aportar en el intercambio de experiencias y conocimientos, y, a la vez, puedan ser de utilidad a los productores y productoras que forman parte de la red. Las áreas de formación están enfocadas a la seguridad alimentaria, la igualdad de género, el ecofeminismo, la economía solidaria y el comercio justo. Una de las entrevistadas refiere cómo fueron construyendo su proceso en la práctica agroecológica:

Hemos transitado, seguimos una transición a la agroecología, porque la agroecología no es solamente cultivar sin químicos o sin venenos,

sino que hay toda una filosofía económica, ecológica, productiva; entonces nos consideramos todavía en transición pero con grandes logros. Por decir que uno de nuestros grandes productores campesinos de la comunidad de Altos, Pablo, comunidad Jacaré'i, ellos son un asentamiento que ocuparon tierra en la zona de Altos, están todavía en proceso de legalización de sus tierras con muchos problemas, es un asentamiento que tiene muchas precariedades, incluso falta de acceso al agua lo que les dificulta la producción. Mediante la red pudieron instalar un tanque, pudieron progresar en ese sentido y ellos están ya ahora en proceso de certificación orgánica. Entonces, eso ya es un paso gigante, de esa gran precariedad de esa comunidad cuando empezamos, con todo en contra; y fuimos haciendo capacitaciones, ellos también por su cuenta buscaron capacitaciones, otros capacitadores, se fueron formando, y eso se logró sostener al punto que están por lograr su certificación orgánica hoy (Integrante de la Red Agroecológica).

Finalmente, la organización Sunu ha generado espacios interculturales de formación de mujeres lideresas indígenas, además de promover la investigación y promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas y de proyectos productivos y económicos con los pueblos Angaité y Pañ Tavyterã. En cuanto al cambio climático se encuentra trabajando principalmente en la generación de conocimientos y capacidades en comunidades indígenas del pueblo Angaité que está situado en el departamento de Presidente Hayes, Chaco y con el pueblo Pañ Tavyterã, que se encuentra en el departamento de Amambay.

En cuanto a lo económico, yendo a lo que es emprendimientos económicos en las comunidades indígenas, en el caso de los Angaité ellos tienen un emprendimiento muy importante que es la producción de miel, de comercialización de miel de monte verdad, ellos tienen un centro, logramos trabajar con ellos un centro de acopio, en la comunidad en el Paso de la Patria, son 18 aldeas y ellos en una de las comunidades tienen un centro de acopio de miel, entonces las familias van haciendo la colecta de la miel, miel del monte, de sus montes, y ellos tienen todavía bastantes montes cuidados entonces tienen miel, esa miel ellos hacen entrega, venta en el centro de acopio, el

centro de acopio después nosotros como Sunu, compramos esa miel y ayudamos a comercializar a un precio justo, entonces ese es un emprendimiento económico interesante de las familias, porque eso llega a todas las familias, la colección de miel lo hacen entre todos, lo hacen las mujeres y lo pueden hacer también los varones (Integrante de Sunu).

Promoción de la salud y la alimentación sana

Dentro de las comunidades rurales estudiadas se observó que las organizaciones promueven la salud integral, la alimentación sana y hábitos saludables en armonía con la naturaleza que les rodea.

En las comunidades campesinas a través los puestos de salud y de las Unidades de Salud Familiar presentes en sus comunidades o cercanas a ellas, pueden acceder al sistema de salud y contar con atención médica. Sin embargo, en las comunidades indígenas se observó la ausencia de puestos de salud cercanos, así como también la distancia importante que las separa de los hospitales o centros de salud.

Históricamente las comunidades campesinas han venido luchando y exigiendo de manera organizada el derecho a la salud universal y gratuita, tal como lo señalaron las mujeres entrevistadas de la organización ACADEI, quienes se identifican como promotoras voluntarias de la salud dentro de sus comunidades y relatan como una conquista histórica la ley de Atención Primaria de la Salud que ha permitido la instalación de las unidades de salud familiar dentro de sus comunidades y que ha contribuido en la accesibilidad al sistema sanitario.

Protagonismo de las mujeres y las juventudes: dinámicas de participación política y social

Existe una alta participación de las mujeres y jóvenes dentro de las organizaciones estudiadas, tanto al frente de estas como en las bases. Estos espacios promueven el papel de la mujer tanto como

productoras rurales, como referentes de sus comunidades, lideresas sociales y representantes dentro de sus organizaciones, comunidades o comités de base, como fuera de ellas.

La participación política de la mujer se expresa en sus roles de liderazgo comunitario y social, son mujeres campesinas e indígenas que cuentan con el reconocimiento, respaldo y legitimidad de los y las integrantes de sus comunidades. Las mujeres y jóvenes entrevistados son activistas por los derechos humanos en el sector rural, representan a sus comunidades ante las instituciones públicas, se involucran en el gobierno local ya que cuentan con la capacidad de convocar y movilizar a sus comunidades frente a los problemas y necesidades que atraviesan, presentar reclamos y propuestas a las autoridades públicas, así como para plantear proyectos comunitarios.

Las mujeres con más trayectoria histórica en sus comunidades compartieron sus experiencias en la construcción y fundación de escuelas e instituciones educativas en ACADEI. Por un lado, una mujer indígena ha sido la fundadora principal de la escuela primaria dentro de la comunidad indígena Ñande Yvy Pavê. Y por su parte, otro grupo de mujeres campesinas del comité Oñoirû de CONAMURI ha sido impulsor de la fábrica de yerba mate.

En cuanto a las prácticas políticas relacionadas con mujeres y jóvenes a nivel comunitario local, en esta investigación se ha observado la creciente feminización de los liderazgos reflejada en la participación e involucramiento en las decisiones tomadas por las organizaciones, lo cual posiblemente sea consecuencia de los siguientes factores: 1) la migración masculina hacia las ciudades; 2) el aumento de la politización de las mujeres en el período democrático y; 3) el rol de jefas de hogares que asumen desde hace décadas:

(En ACADEI) el protagonismo desde siempre lo llevaron las mujeres en la creación del centro educativo integral Ko`ê Pyahu en una etapa donde todavía no se podía pensar que las mujeres puedan estudiar en una escuela agrícola, porque todas las escuelas agrícolas tradicionales eran para hombres, y estas mujeres visitaron varias experiencias

y ellas dijeron no, ninguno de los modelos de escuela agrícola oficial coincide con nuestros sueños, nosotros queremos una escuela agrícola donde hombres y mujeres estudien que fue un gran desafío que ellos lo sacaron adelante y hoy es una realidad hermosa, de hecho varias de las egresadas del Centro Educativo Integral Ko`ê Pyahu hoy día son grandes profesionales, muchas de ellas están enseñando hoy en la escuela agrícola, otras están enseñando en el instituto, otras están siendo directoras de alguna escuela, de algún colegio. Muchos de los egresados y egresadas mujeres hoy día están con un compromiso social institucional liderando en alguna parte del país cumpliendo roles de directiva, de equipo técnico, muchos trabajan en los proyectos que tienen las organizaciones y muchas también formaron su familia y tienen mejor condición de vida (ACADEI, Docente rural, lideresa comunitaria, departamento de San Pedro).

No obstante, cabe señalar que esta feminización de los liderazgos sociales en las comunidades debido a los factores señalados también refuerza la carga laboral que enfrentan las mujeres rurales, es decir, la triple jornada en cuanto a trabajo reproductivo, productivo y comunitario sobrecarga laboralmente a las lideresas e integrantes de estas organizaciones (como de muchas otras en el país) por una escasa distribución de las tareas de cuidado y domésticas entre hombres y mujeres al interior de los hogares.

La praxis solidaria y de autogestión comunitaria

Se identificaron distintas prácticas de ayuda mutua, colaboración y cooperación en las comunidades y organizaciones rurales que hicieron posible a lo largo de su historia resistir, desarrollarse y sobrevivir como comunidades campesinas e indígenas.

En el contexto de la pandemia del COVID-19 estas capacidades instaladas de ayuda mutua y autogestión colectiva han facilitado la superación de varias necesidades que atravesaron desde el inicio de la pandemia. Frente a la crisis económica y sanitaria intercambian productos entre las familias campesinas y ante situaciones de

emergencia de salud de sus integrantes, sus compañeros y compañeras venden sus animales y se contribuyen económicamente.

Existe un sentido de pertenencia a sus comunidades rurales, una identidad colectiva compartida que se observa en la permanencia de los principios y valores de sus organizaciones desde su fundación hasta la actualidad. A pesar del modelo económico y social hegemónico en el contexto rural, estas organizaciones han podido preservar y desarrollar sus prácticas tradicionales campesinas e indígenas y transmitir las a las personas jóvenes.

Las pequeñas acciones de solidaridad y ayuda mutua son cotidianas. Se han construido a lo largo de los años entre los miembros de la comunidad, pero a su vez se articulan con otras organizaciones formando redes de apoyo ante necesidades, riesgos o conflictos. Un ejemplo de lo anterior es la red solidaria que se ha formado entre integrantes de la Red Agroecológica y mujeres artesanas organizadas del Bañado Sur² en Asunción para mitigar el impacto en cuanto a infraestructura de las familias bañadenses ante las inundaciones de los últimos dos años.

Las redes solidarias, la participación, el intercambio de conocimientos y saberes populares, la responsabilidad compartida y las relaciones equitativas que promueven en sus organizaciones se reproducen entre los miembros de estas comunidades, lo que contribuye al arraigo comunitario, a la identidad colectiva y, por ende, al mantenimiento de la agricultura familiar campesina.

Experiencias de sostenibilidad medioambiental

Entre las prácticas agroecológicas y de sostenibilidad ambiental implementadas por las organizaciones encabezadas por mujeres y juventudes destacan:

² El Bañado Sur en Asunción constituye uno de los ejemplos emblemáticos de asentamientos urbanos constituido principalmente por inmigrantes rurales a la capital del país.

- El uso de policultivos que implica la alternancia de cultivos;
- La agroforestería que combina cultivos agrícolas en entornos boscosos para el mantenimiento de los recursos naturales intactos;
- La experimentación para la creación biológica de control de plagas, a través de hongos y otros microorganismos propios de la región;
- Las huertas combinadas para autoconsumo y la venta, práctica que fomenta la salud de los suelos y el aprovechamiento de los nutrientes de la tierra, así como la seguridad alimentaria de los y las integrantes de las organizaciones;
- Economía circular a través del reciclaje de nutrientes y compostaje;
- Respeto de los ciclos de cultivo;
- Bancos de semillas nativas que fomenta la soberanía alimentaria;
- Educación agroecológica técnica y universitaria.

Dichas prácticas, por estar sustentadas en una perspectiva ecológica, a su vez repercuten en la protección de la biodiversidad, de las semillas nativas o criollas, de la fauna y de microorganismos originarios de las zonas. Respecto del uso de policultivos, el trabajo de campo realizado en el departamento de Itapúa permite mostrar a través de fotografías cómo se realiza el aprovechamiento de los recursos naturales en espacios reducidos y a su vez, cómo se promueve la seguridad alimentaria y la salud nutricional de los integrantes de la comunidad. En la fotografía 3 se observa una de las huertas combinadas de CECTEC en un entorno caracterizado por la ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná.

Fotografía 3. Huertas combinadas en medio de áreas boscosas en el departamento de Itapúa



Fuente: imagen propia

Otra de las experiencias sustentables recogidas en el trabajo de campo, también en la organización CECTEC, muestra cómo a partir de la agroforestería es posible realizar huertas agroecológicas en medio de los bosques que componen la ecorregión del Bosque Atlántico de Alto Paraná sin que ello represente un daño para el entorno, como se observa en la fotografía 4. Cabe destacar que el trabajo realizado por esta organización es emblemático debido a su ubicación geográfica

al encontrarse en medio de grandes extensiones de cultivos de soja transgénica en el departamento de Itapúa, ya mencionadas y observadas en las fotografías 1 y 2.

Fotografía 4. Prácticas de agroforestería en el departamento de Itapúa



Fuente: imagen propia

Por su parte, las organizaciones indígenas realizan prácticas sostenibles de recolección de plantas como caranday y palmilla para la realización de artesanías y, por otro lado, la producción de miel orgánica.

Sobre la producción agroecológica las organizaciones manifiestan un compromiso a corto, mediano y largo plazo, a pesar del contexto social, económico y político adverso, antes, durante y después de la pandemia:

El próximo año queremos hacer una siembra a gran escala de huerta comercial para vender a los socios de la organización y a los comercios cercanos, para que vean la diferencia que existe en el precio, la calidad y el gusto. Entonces desde ahí también poder presentar un gran proyecto a las instituciones, no para la organización sino para los socios de las comunidades, que ellos mismos puedan hacer su huerta comercial, esa es la intención... vamos a adquirir e impulsar esos conocimientos y vamos a demostrarle a los socios que sí se puede y que es muy factible. Demostrarles que sí se puede y que no se aferren al combo de utilización de productos con glifosato, que tengan bien en cuenta que una producción orgánica es una producción sustentable para la familia (ACADEI, Agricultor, departamento de San Pedro)

Entre las prácticas agroecológicas relevantes señaladas por las organizaciones se encuentra la utilización de insecticidas naturales derivados del ajo y otras técnicas.

También los abonos, ya sea de estiércol de vaca se utiliza y el humus de lombriz, con eso lo que se hace el abonado en las huertas y también la parte de la chacra, el de agricultura también no se usan productos químicos, en la siembra de maíz, mandioca, todos son orgánicos (ACADEI, Lideresa rural, departamento de San Pedro).

Entre sus perspectivas sobre el futuro y la necesidad de cambiar de paradigma económico y de uso de las tierras y territorios en un sentido más sustentable social y medioambiental, una de nuestras entrevistadas refiere la intención de crear una universidad agroecológica.

Nuestro sueño alguna vez es convertir este instituto en una gran universidad y que sea una universidad referente de la agroecología en el

país y en la región, por qué no pensarlo así, ya que hemos hecho tantas cosas verdad, y estamos apostando hacia eso, nuestra apuesta es el ser humano, una vida mejor, un mundo mejor, un Paraguay mejor y hacia eso un poco apunta todo nuestro quehacer, todo nuestro sueño, levantarte cada día y pensar que podemos construir un mundo mejor eso es lo que nos fortalece y en eso estamos verdad (ACADEI, Docente rural, lideresa comunitaria, departamento de San Pedro).

Sobre las prácticas sustentables medioambientales, uno de los entrevistados reflexiona sobre la potencialidad de practicar la economía circular en torno a los residuos orgánicos que genera la comunidad:

Primero es la economía circular que existe en el sentido de reutilización de los residuos y poca dependencia de insumos externos. Segundo es el uso sustentable del bosque, acá no somos conservacionistas, de comprar una extensión y no entrar en ella, acá se usa el bosque pero de manera sustentable, para tener ingresos, para tener alimentos, para generar educación, inclusive. Esto es producción y conservación. También la agroecología que es lo central de este lugar porque es la producción de alimentos sanos, se demuestra que sí es posible (CECTEC, Docente rural, Escuela Agrícola para jóvenes, departamento de Itapúa).

Sobre la educación y formación agroecológica como práctica sustentable tanto a nivel económico y social para las comunidades, uno de los docentes de las escuelas agrarias reflexiona:

Una de las principales es la educación para los jóvenes, donde no se les cobra por la alimentación ni por la vivienda y menos por la educación, a diferencia de otras escuelas agrícolas que cobran una cuota. También el hecho de que acá generamos ingresos con la yerba por ejemplo o vendemos sandías que la comunidad viene a comprar. Tenemos un vivero forestal de plantas nativas, todo esto genera ingresos a la institución y alimento para la comunidad misma, no solo para los estudiantes. Vendemos sandía, yerba, plantas ornamentales incluso, árboles frutales y nativos para reforestación. También

nuestra organización brinda asistencia técnica a organizaciones locales o municipios (CECTEC, Docente rural, Escuela Agrícola para jóvenes, departamento de Itapúa)

Antes de cerrar este apartado cabe apuntar que algunos de los proyectos económicos implementados por las comunidades indígenas, como por ejemplo las entrevistadas en el departamento de Villa Hayes, no siempre han sido consensuados o propuestos por ellos, algunas veces son presentados por organizaciones no gubernamentales y debido al tipo de proyectos (no acordes a su cultura) pueden generar cierta controversia al interior de las organizaciones. En ese sentido, es importante mencionar que los procesos de diálogo intercultural entre Estado, ONGS y pueblos indígenas son necesarios para no generar divergencias sobre los proyectos a desarrollarse.

Para cerrar este subapartado de prácticas y experiencias sostenibles, ante la pregunta: ¿crees que este tipo de actividades agrícolas pueden mitigar el impacto del cambio climático?, uno de los entrevistados señaló:

Estoy segurísimo, porque yo vivo rodeado de bosques que al mismo tiempo tienen en su interior bananas, hay producción. También porque tenemos una actividad productiva que genera alimento te permite también reducir la migración de buscar trabajos en otros lugares como Argentina a trabajar en la construcción, o a España. Acá se ve, hay más de 100 alumnos y con lo que hay se puede comer todos los días, sin cobrarles nada. Acá se produce y los residuos se vuelven a utilizar, aparte son alimentos que no tienen agroquímicos, son sanos (Profesor en escuela técnica agrícola, departamento de San Pedro).

Medidas adoptadas por las organizaciones ante el cambio climático

Muchas de las medidas aplicadas a nivel local mencionadas por las personas entrevistadas son llevadas adelante a través de la

autogestión local. El 84,6% de estas, fueron definidas como medidas blandas y el 15,38 % restante, como medidas duras.

Medidas blandas

Existe un proceso importante de intercambio de conocimientos y de experimentación local que se desarrolla a partir de la sabiduría y las prácticas tradicionales de carácter cultural que cada comunidad va heredando. Estos conocimientos se fortalecen con el aprendizaje que reciben en las escuelas de formación técnico-agrícola y en ocasiones, con el apoyo de científicos, investigadores o expertos de organismos del Estado o de organizaciones internacionales. En la tabla 2 se observan las principales medidas blandas identificadas.

Medidas duras

Son aquellas medidas identificadas que se basan en la construcción de infraestructura a pequeña escala que sirven para mitigar los impactos del cambio climático ya sea para la cosecha de agua, muros contra el viento, protección y resguardo de semillas o protección de la producción agrícola. Estas, en su mayoría, son realizadas a través de la gestión de organizaciones de base y otras fuentes de cooperación.

Tabla 2. Medidas blandas y duras implementadas por participantes

Medidas blandas	Estudios	Combinación del <i>arandu ka'aty</i> o conocimientos ancestrales y tradicionales con las nuevas tecnologías y conocimientos para la producción	
		Se experimenta con la producción y las distintas dinámicas cambiantes de las estaciones	
	Comunicación y coordinación comunitaria		Se hacen reuniones de concientización comunitaria para el manejo y gestión de riesgos
			Se realizan charlas comunitarias para identificar grupos vulnerables y para fortalecer su liderazgo y participación en temas de cambio climático y gestión de riesgo
			Se fomentan las conversaciones entre vecinos para intercambiar conocimientos y prácticas productivas sustentables
			Se realizan charlas sobre producción agropecuaria y formación comunitaria a colectividades indígenas
			Se hacen festivales para el intercambio de semillas nativas entre mujeres campesinas e indígenas
			Se realizan ferias locales que fomentan el relacionamiento entre productores y consumidores, la agroecología y el comercio justo
			Se generan ferias como una forma de ocupar espacios públicos y generar visibilidad del modelo agroecológico y del comercio justo
			Se implementan espacios de difusión de prácticas productivas agroecológicas
			Se realizaron charlas sobre el manejo de residuos y el impacto del uso de agroquímicos
			Se imparten conocimientos sobre la gestión y reducción de riesgos para gestionar estrategias para lidiar con desastres en la comunidad
			Se promueve el asociativismo entre productores, para diversificar tipos de siembra
			Se promueven iniciativas comunitarias de carácter colaborativo con mujeres campesinas para instalar sistemas de agua potable
	Se promueve el uso del banco de semillas para distintas épocas de siembra		

Medidas blandas	Fortalecimiento de capacidades	Se hacen prácticas productivas demostrativas a pequeña escala a nivel comunitario
		Se realizan prácticas agropecuarias experimentales que incluyen la creación de plaguicidas naturales y de control de hongos a partir de material biológico del entorno
		Se promueven prácticas basadas en permacultura y la agricultura regenerativa
		Se fomentan prácticas de manejo sostenibles de bosques
		Se promueve la elaboración del abono a partir de material orgánico obtenido de los bosquesillos aledaños y de los animales de granja
		Se fomenta la economía circular para la reutilización de los residuos y poca dependencia de insumos externos
		Se enseñan prácticas para mantener la humedad de cobertura de la lluvia
		Se generan espacios de aprendizaje para que los jóvenes de la comunidad puedan incorporar las prácticas productivas sustentables y con ello, eviten la migración de sus comunidades hacia zonas urbanas en condiciones de precariedad socioeconómica
		Se enseñan prácticas agroecológicas sostenibles (tanto a nivel teórico como práctico)
		Se capacita en temas de gestión de riesgo, y sobre las oportunidades del uso de los recursos ecosistémicos para mitigar los impactos negativos del cambio climático
		Se capacita en el modelo agroecológico y sus implicancias sociales, económicas, políticas y medioambientales para las personas y las comunidades
	Se capacita sobre cambio climático a nivel comunitario, sobre su impacto en los cultivos y en la economía	
	Asistencia técnica	Se asiste en prácticas que permiten la reutilización de agua para los cultivos
		Apoyo técnico a las comunidades para una producción sostenible y protección de nacientes
A partir de los ingresos generados en ferias, se crean fondos comunitarios para el manejo y control ante las inclemencias climáticas		
Se apoya el uso de cimientos naturales, para el caso de tormentas y granizadas		

Medidas blandas	Estructura de incentivos	Se llevan a cabo gestiones para generar una certificación que apoye la formalización y valoración de precios de producción orgánica
		Se crean mecanismos para apoyar y facilitar la comercialización de productos generados a nivel local
Medidas duras	Construcción o instalación de infraestructura	Se plantan árboles en las comunidades para generar protección contra vientos, tormentas y altas temperaturas
		Se construyen invernaderos con microclimas controlados
		Se utilizan reservorios de agua para las sequías
		Semilla Róga es una iniciativa que surge para recolectar y proteger semillas nativas y criollas
		Se realizaron gestiones para instalar un tanque de agua para distribución a pequeños productos
		Se instalan pozos artesanos en hogares familiares para sistemas de riego a goteo o aspersor

Fuente: Elaboración propia

Síntesis de impactos y medidas ante el cambio climático

Para cerrar este trabajo se presentan en la tabla 3 un resumen de los sectores prioritarios para la atención a los eventos del cambio climáticos junto con los tipos de impacto que han enfrentado y las medidas que han adoptado para su adaptación a este fenómeno.

Tabla 3. Impactos del cambio climático y medidas de adaptación identificadas

Sectores prioritarios	Eventos climáticos identificados	Impactos		Medidas / acciones para la adaptación	
		Directos	Derivados	Blandas	Duras
Comunidades y ciudades resilientes	Inundaciones (fluviales y pluviales)	Daños a la infraestructura local	Destrucción de hogares con techos de paja	-Se hacen reuniones de concientización comunitaria para el manejo y gestión de riesgos -Se realizan charlas comunitarias para identificar grupos vulnerables y para fortalecer su liderazgo y participación en temas de cambio climático y gestión de riesgo -Fomento de prácticas de manejo sostenibles de bosques -Capacitaciones en temas de gestión de riesgo, y sobre las oportunidades del uso de los recursos ecosistémicos para mitigar los impactos negativos del cambio climático -A partir de los ingresos generados en ferias, se crean fondos comunitarios para el manejo y control ante las inclemencias climáticas -Apoyo técnico en el uso de cimientos naturales, para el caso de tormentas y granizadas	Plantación de árboles en las comunidades para generar protección contra vientos, tormentas y altas temperaturas
	Lluvias fuertes y/o prolongadas, vientos fuertes		Genera desplazamiento de comunidades		
Producción agropecuaria, seguridad alimentaria y recursos hídricos	Sequia	Estrés hídrico en las fuentes de agua local	Se pierde la producción por falta de recursos para cargar agua	-Se enseñan prácticas para mantener la humedad de cobertura de la lluvia -Asistencia en prácticas que permiten la reutilización de agua para los cultivos -Apoyo técnico a las comunidades para una producción sostenible y protección de nacientes	-Instalación de pozos artesianos en hogares familiares para sistemas de riego a goteo o aspersor -Se utilizan reservorios de agua para las sequías -Se realizaron gestiones para instalar un tanque de agua para distribución a pequeños productos

Sectores prioritarios	Eventos climáticos identificados	Impactos		Medidas / acciones para la adaptación	
		Directos	Derivados	Blandas	Duras
	Incremento de la temperatura	Afecta el rendimiento de determinados productos agropecuarios	Disminución de ingresos como consecuencia de la falta de producción	-Se realizan ferias locales que fomentan el relacionamiento entre productores y consumidores, la agroecología y el comercio justo -Se generan ferias como una forma de ocupar espacios públicos y generar visibilidad del modelo agroecológico y del comercio justo -Se están llevando gestiones para generar una certificación que apoye la formalización y valoración de precios de producción orgánica -Se crean mecanismos para apoyar y facilitar la comercialización de productos generados a nivel local	
	Incendios forestales		Migración de jóvenes por falta de recursos y oportunidades	-Se generan espacios de aprendizaje para que los jóvenes de la comunidad puedan incorporar las prácticas productivas sustentables y con ello, eviten la migración de sus comunidades hacia zonas urbanas en condiciones de precariedad socioeconómica -Se enseñan prácticas agroecológicas sostenibles (tanto a nivel teórico como práctico)	
	Dificultad para predecir ciclos estacionales del clima		La seguridad alimentaria de los hogares se ve comprometida	-Combinación del <i>aranduka</i> <i>aty</i> o conocimientos ancestrales y tradicionales con las nuevas tecnologías y conocimientos para la producción -Se fomentan las conversaciones entre vecinos para intercambiar conocimientos y prácticas productivas sustentables -Se realizan charlas sobre el manejo de residuos y el impacto del uso de agroquímicos -Realización de prácticas agropecuarias experimentales que incluyen la creación de plaguicidas naturales y de control de hongos a partir de material biológico del entorno -Se experimenta con la producción y las distintas dinámicas cambiantes de las estaciones	-Construcción de invernaderos con microclimas controlados -Semilla Roga es un establecimiento que surge para proteger y recuperar semillas nativas y criollas

Sectores prioritarios	Eventos climáticos identificados	Impactos		Medidas / acciones para la adaptación	
		Directos	Derivados	Blandas	Duras
	Dificultad para predecir ciclos estacionales del clima		La seguridad alimentaria de los hogares se ve comprometida	<p>-Se realizan charlas sobre producción agropecuaria y formación comunitaria a colectividades indígenas</p> <p>-Se hacen festivales para el intercambio de semillas nativas entre mujeres campesinas e indígenas</p> <p>-Implementación de espacios de difusión de prácticas productiva agroecológicas -Se hacen prácticas productivas demostrativas a pequeña escala a nivel comunitario</p> <p>-Prácticas agropecuarias que incluyen creación de remedios con lo que se tiene a mano (remedios para la producción, para prevenir plagas)</p> <p>-Prácticas basadas en permacultura y agricultura regenerativa</p> <p>-Se promueve elaboración de abono a partir de material orgánico obtenidos de los bosqueillos aledaños, y de los animales de granja</p> <p>-Fomento de la economía circular, para la reutilización de los residuos y poca dependencia de insumos externos</p> <p>-Capacitación en el modelo agroecológico y sus implicancias sociales, económicas, políticas y medioambientales para las personas y las comunidades</p> <p>-Se realizan capacitaciones sobre cambio climático a nivel comunitario, sobre su impacto en los cultivos y en la economía</p>	

Fuente: elaboración propia

Desafíos en el contexto de la pandemia por COVID-19

Un hallazgo en esta investigación es el fomento y utilización de redes comunitarias, para llevar adelante actividades productivas y sociales por estas organizaciones de base y pueblos indígenas. Varias de las medidas blandas mencionadas en las entrevistas para hacer frente al cambio climático requieren intercambio y movilización de actores y grupos en la comunidad, ya sea para la organización de ferias, huertas comunales, charlas, reuniones, comités, entre otros. Ahora bien, debido al COVID-19, muchas de estas dinámicas tuvieron que detenerse, o manejarse de forma reducida, lo cual generó cargas adicionales a nivel local.

Las mujeres entrevistadas mencionaron que, además de las jornadas productivas y comunitarias, durante la pandemia, la carga doméstica había aumentado porque tenían que volver a cuidar a sus hijos (en horario de clases) ya que no iban a la escuela por las medidas de aislamiento, lo cual generó una sobrecarga laboral sobre la población femenina. Además del cuidado de menores en edad escolar, las mujeres tuvieron que dedicarse a apoyar a sus hijos e hijas mayores en la realización de tareas escolares. Las actividades de la modalidad virtual de las escuelas han aumentado los gastos familiares ya que los costos de acceso internet para acceder a las mismas, en las plataformas definidas por el Ministerio de Educación y Ciencias pueden resultar onerosos.

Conclusiones

A pesar de que la práctica del modelo agroecológico en el país va en contramano del modelo hegemónico de agricultura para la exportación a gran escala y con recursos externos, las organizaciones aquí estudiadas siguen movilizando recursos de todo tipo, humanos,

económicos y administrativos para seguir implementado sus proyectos agroecológicos y, en algunos casos, ecofeministas, tanto en el plano educativo, como productivo y social. Cabe mencionar que se ha corroborado en este estudio que los proyectos sociales, educativos y agrícolas de estas organizaciones se basan en valores de la disciplina agroecológica como son la solidaridad, la independencia de recursos externos (como por ejemplo semillas e insecticidas), la preservación de la salud ambiental, la diversificación de los cultivos, el respeto a los ciclos naturales de cultivo, el mantenimiento de los recursos naturales intactos, el robustecimiento y la visibilidad de la economía rural sustentable ecológicamente, la economía justa entre productores y productoras y consumidores y consumidoras, así como también promueven la identidad colectiva y la sensibilidad cultural (Segovia, 2012).

En este sentido, desde la perspectiva agroecológica, tanto las relaciones humanas como la interacción humana con el entorno apuntan a una “reproducción de la vida del ser humano y de la especie humana, con los recursos necesarios para una vida sana y duradera, culturalmente adecuada”, como enfatiza Segovia (2012, p. 28), lo cual ha significado para las organizaciones analizadas un cambio profundo de paradigma colectivo e individual tanto económico como social, en el sentido de las lógicas de mercado capitalista como el individualismo y la desvalorización de la identidad campesina y el desprecio al entorno medioambiental y recursos naturales de las comunidades, modelo que prevalece en muchas partes del país.

Existe una capacidad de agencia individual y social instalada en los y las integrantes y en las propias organizaciones para gestionar y atender los impactos del cambio climático, pero la adopción de medidas de carácter duro y blando se realiza en condiciones sumamente adversas dado el escaso apoyo que reciben del sector público, es decir desde las instituciones del Estado paraguayo, como del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, sectores empresariales, académicos o económico-agrícolas.

Otro hallazgo importante es la carencia de una perspectiva de género e intercultural en el diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas destinadas al sector agrícola nacional a pequeña escala. Como lo señala la propuesta del género en desarrollo de Rico (2016; 1993) tanto la división del trabajo por género, como la asignación exclusiva de la responsabilidad de la crianza de los hijos e hijas y de las labores domésticas recae en las mujeres y a las dobles y triples jornadas no contempladas por los programas, se suma el acceso desigual de los varones y de las mujeres a los recursos productivos y a sus beneficios, porque ellas carecen de títulos de propiedad para trabajar la tierra o acceder a créditos y seguros agrícolas.

Además, en esta investigación hemos encontrado que las comunidades rurales e indígenas en Paraguay cuentan con conocimientos, prácticas, ideas y proyectos viables y sustentables tanto en lo económico, social como ambiental. Estas experiencias realizan una óptima utilización de los recursos naturales a través del reciclaje, promueven el rendimiento moderado de los cultivos, de las tierras y los suelos, así como también una mayor calidad nutricional de los productos agroecológicos que, en última instancia, tendrán un impacto medioambiental moderado. Pero para mantenerlas requieren, no solo del apoyo del Estado paraguayo para promover este modelo, sino también de otras organizaciones de carácter no gubernamental, así como de la comunidad científica paraguaya que busca vías para la mitigación de los impactos del cambio climático, necesitan que que sean respetuosas con la cultura donde se quieren reproducir. En ese sentido, consideramos que las buenas prácticas recogidas en este material pueden servir de guía para las instituciones públicas y organismos no gubernamentales, al momento de acompañar y fortalecer procesos productivos que ya están funcionando y que ponen en el centro a las personas, sus culturas, su desarrollo socioeconómico y la preservación de sus entornos naturales.

Esperamos que esta investigación sea de utilidad para los tomadores de decisiones, pero también para todas las personas y organizaciones que nos compartieron su tiempo para este trabajo, y que, a

través de sus prácticas cotidianas de producción y relacionamiento social buscan el *Ñande Reko* (Nuestro Vivir en guaraní) o la cosmovisión del “Buen Vivir” (de nuestros pueblos originarios). También deseamos poder compartir el valor de su enfoque y las herramientas que ofrecen para alcanzar un estilo de vida más armonioso entre seres humanos y el entorno, considerando los tiempos difíciles que atravesamos debido a los crecientes impactos del cambio climático, que nos imponen repensar y cambiar de paradigma.

Bibliografía

ABC Color (2017). Paraguay el que más deforesta. En <<http://www.abc.com.py/nacionales/paraguay-el-que-mas-deforesta-1579104.html>>

Arwual, B. (2004). El debate sobre género y medioambiente: lecciones de la India. En Vázquez García, V. y Velázquez Gutiérrez, M. (comps.) *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 239-288). México: UNAM-PUEG-CRIM.

Arana Zegarra, M., Gamarra, T., Mazzeo, N., Ryan, D., Bianchi, P. y Steffen, M. (2017). *Género y cambio climático en América Latina*. <https://cdkn.org/wp-content/uploads/2017/07/Arana_G%C3%A9nero-y-cambio-clim%C3%A1tico-en-Am%C3%A9rica-Latina-ULTIMOS-CAMBIOS_05-de-JULIO-1.pdf>

Arizpe, N. y Locatelli, F. (2009). La expansión de los agrotóxicos y los impactos en la salud humana en *Ecología Política*, 85. <<http://www.ecologia-politica.info/?p=5037>>

BASE IS (2010) Los impactos socioambientales de la soja en Paraguay. <<http://www.baseis.org.py/?s=impactos>>

Benítez, A. (16 de octubre 2015) La impune deforestación. En *ABC Color* (Paraguay). <<http://www.abc.com.py/especiales/fin-de-semana/impune-deforestacion-1417787.html>>

Cañedo, N. (s.f.) *Mujeres del bosque. Documental sobre la comunidad de San Pablo Oztotepec*. <<https://www.youtube.com/watch?v=WdUuH93X5mc>>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.

Cerna Villagra, S.P., Soto Coronel, L.L. y Rodas Benegas, A.E (2020). Paraguay: la paradoja del crecimiento económico con altos costos sociales y ambientales. En Contreras Alcántara, J. (coord.) *Democracias en sociedades fracturadas. Herencias y límites de los regímenes políticos en América Latina* (pp. 207-234). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Delgado, G., Cornetta, A. y Díaz, B. (2014). *Cambio climático global, transformación agraria y soberanía alimentaria en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Gonda, N. (2014). *Género y Adaptación al Cambio Climático: Puesta en común y sistematización de experiencias sobre la integración de la perspectiva de género en la adaptación al cambio climático en el ámbito rural en Nicaragua* Managua: Agronomes & Vétérinaires sans Frontières. <https://www.undp.org/content/dam/nicaragua/docs/MedioAmbienteyGestion-deRiesgo/NIC_Genero%20cambio%20climatico%20Nicaragua_web.pdf>

Infobae (21 de octubre 2013). Argentina: mal uso de los agroquímicos provoca problemas de salud. <<https://www.infobae.com/2013/10/21/1517756-argentina-mal-uso-los-agroquimicos-provoca-problemas-salud/>> acceso 15 de octubre de 2020.

Niselli Rolón Gómez, Mirta (2013). Agricultura, cambio climático y vulnerabilidad. En Castro H, G., Solís Medrano, A., Martínez Estrada, L., Peña Farías, Á., Ortega González, D., Martínez Martínez, P., et al. 2013 *Pobreza, ambiente y cambio climático* (pp. 331-350). Buenos Aires: CLACSO.

Magrin, G.O., et al. (2014) Central and South America. En Barros, V.R., et al (eds.) *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (pp. 1499-1566). Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2014a). *Diagnóstico y propuestas para el desarrollo de una política pública de seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas en Paraguay* (pp. 25-43). Asunción: ONU.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2014b). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe, Recomendaciones de políticas*. Santiago de Chile: ONU.

Palau, T. (2005). El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos. En Palau, M. y Ortiz, A. (comps.) *Movimientos sociales y expresión política*. Asunción: CEEPAG.

Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Valencia: Ediciones Cátedra.

Puleo, A. (2019). *Claves ecofeministas para rebeldes que aman a la Tierra y a los animales*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.

Puleo, A. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría. Revista de Filosofía, Moral y Política*, 38, 39-59.

Riquelme, Q. y Vera, E. (2015). *Agricultura campesina, agro-negocio y migración. El impacto de los modelos de producción en la dinámica de los territorios* Asunción: Centro de Documentación y Estudios.

Red Centroamericana de Mujeres Rurales Indígenas y Campesinas (REC-MURIC) (s.f.). *Tierra para nosotras: Propuestas políticas de las mujeres rurales centroamericanas para el acceso a la tierra*. <https://www.undp.org/content/dam/nicaragua/docs/MedioAmbienteyGestiondeRiesgo/NIC_Genero%20cambio%20climatico%20Nicaragua_web.pdf>

Rico, M. N. (2016). Principales modelos interpretativos de la relación género-medioambiente. En Vázquez, V., Castañeda, M., Cárcamo, N. y Santos, A. (comps.) *Género y ambiente en México. Una antología* (pp. 49-86). Cuernavaca: CRIM- UNAM.

Schvartzman, G. (2017). *Migración, desarraigo y exclusión de juventudes rurales y su impacto en el futuro de la agricultura familiar campesina*. En <https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/Libro_Proyecto_14INV_428_Migracion_desarraigo_y_exclusion.pdf>

SEAM/PNUD/FMAM (2017). *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático* Proyecto TCN e IBA. Asunción.

Segovia, D. (2012). Agroecología y desarrollo sustentable. Debates para la acción. En Segovia D. y Ortega, G. *La agroecología, camino hacia el desarrollo sustentable* (pp. 11-80). Asunción: BASE IS- ICCO.

Silva Santisteban, R. (ed.) (2019). *Mujeres indígenas frente al cambio climático*. Lima: IWGIA, SERVINDI, ONAMIAP, COHARYIMA.

Sousa Santos, B. y Gandarilla Salgado, J. (2009). *Una epistemología del sur*. México: Siglo XXI.

Stock, A. (2012). *El cambio climático desde una perspectiva de género*. <<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/09023.pdf>>

Terry, G. (2009). *Climate change and gender justice*. Warwickshire: Practical Action Pub.

Vázquez García, V. (2013). Género y Bosques. Temas y enfoques en la literatura internacional. *Rev. Ciencias Forestales*, 4 (16), 10-21.

Vázquez García, V. y Velázquez Gutiérrez, M. (comps.) (2004). *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México: UNAM-PUEG-CRIM.

World Wildlife Found-Paraguay (WWF) (2016). *Análisis social, económico y ambiental de la producción de soja y carne en Paraguay. Iniciativa de mercado de WWF* (Asunción).

Fuentes consultadas

CECTEC s.f. En <<http://www.cectec.org.py/nosotros/ejes-estrategicos/>>

CONAMURI s.f. En <<https://www.conamuri.org.py/quienes-somos/>>

Cooperación Alemana de Desarrollo (2017). *Guía De Uso y Difusión Metodología Para La Priorización De Medidas de Adaptación Frente al Cambio Climático*. <<https://www.conanp.gob.mx/cambioclimatico/HerramientaPriorizacionCC.pdf>>

El Orejiverde (2017) Ñande reko nuestro modo de ser. <[http://www.elorejiverde.com/buen-vivir/2523-nandereko-nuestro-modo-de-ser#:~:text=La%20noci%C3%B3n%20de%20%C3%91andereko%20puede,el%20amor%20rec%C3%ADproco%20\(joayh%C3%BA\)%2C](http://www.elorejiverde.com/buen-vivir/2523-nandereko-nuestro-modo-de-ser#:~:text=La%20noci%C3%B3n%20de%20%C3%91andereko%20puede,el%20amor%20rec%C3%ADproco%20(joayh%C3%BA)%2C)> acceso 13 de enero de 2021.

FAO (s.f.). *Agroecología y Agricultura Familiar*.

FAO (s.f.). *Herramienta para formular, monitorear y evaluar los proyectos de administración de tierras en América Latina: Glosario*. <<http://www.fao.org/in-action/herramienta-administracion-tierras/glosario/m/es/>>

FAO (s.f.). *Modulo 1: Medios de vida, pobreza e instituciones*. <<http://www.fao.org/3/a0273s/a0273s04.htm>>

Grupo de Acción Intercultural Sunu (s.f.) En <<https://gruposunu.org.py/2015/07/15/7/>>

ONU (s.f.). *La recuperación post-covid-19. Cómo articular respuestas integradas a la crisis sanitaria, economía y climática en América Latina y el Caribe*. En <https://movelatam.org/wp-content/uploads/2020/04/La_recuperacion_post-COVID19_como_articular_respuestas_integradas.pdf>

Vía Campesina (2015). *Paraguay: Agricultura Campesina y Agroecología es Declarado como Eje del Mal*. <https://viacampesina.org/es/paraguay-agricultura-campesina-y-agroecologia-es-declarado-como-el-eje-del-mal/>

SEAM (2016). *Plan Nacional de Adaptación ante el Cambio Climático*.
<<http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/Plan-Nacional-de-Adaptaci%C3%B3n-al-CC-2017.pdf>>

Visiones sobre el Buen Vivir

Una aproximación a las concepciones de bienestar de la juventud Emberá Katío del Alto Sinú, Córdoba

Stefannia Parrado Morales

Introducción

Los Emberá Katío del Alto Sinú, localizados en los ríos Verde, Sinú y Esmeralda del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba, son uno de los treinta y cuatro pueblos que el Auto 004 de la Corte Constitucional de Colombia en 2009 declaró pueblo en riesgo de desaparición física y cultural a causa del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Este pueblo indígena representa uno de los ejemplos más graves en cuanto a situación humanitaria y violaciones de los derechos humanos, como consecuencia de la construcción de la central hidroeléctrica Urrá I en su territorio, los conflictos asociados a la conformación del Parque Natural Nacional Paramillo, la disputa por el control territorial por parte de grupos armados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017), la emergencia de conflictos asociados a presencia de cultivos ilícitos y minería ilegal, así como una historia de baja presencia estatal en el territorio.

Junto con lo anterior, la firma de los acuerdos de paz en Colombia representó un punto de partida para pensar la implementación de agendas de reformas integrales en los territorios de la mano de un discurso que apuntó a la necesidad de adoptar medidas para construir una paz estable, duradera y con enfoque territorial. En otras palabras, el acuerdo no supuso solamente la terminación de la confrontación armada entre las FARC-EP y el Gobierno nacional, sino que representó una oportunidad para avanzar en agendas de desarrollo local que se alinearan con los procesos de construcción de paz y reparación a las víctimas del conflicto armado.

En este panorama se empezó a pensar cómo poner en discusión y en consonancia los planes de desarrollo territorial con el deber de reparación del Estado nacional para con las víctimas del conflicto armado y, en general, con el proceso de construcción de paz. Desde esta preocupación, diversos investigadores sociales han sostenido que las consecuencias negativas derivadas del actual esquema de gobernabilidad del sector extractivo e hidroeléctrico en Colombia hace de esta una actividad económica poco amigable con la agenda de paz en la que está el país (Ulloa y Coronado, 2016).

Para la comunidad Emberá Katío, la construcción de la Hidroeléctrica Urrá ha representado una intensificación de la violencia generalizada que se ha dado en el departamento de Córdoba, a su vez, parte del proceso de reparación integral colectiva como pueblo ha tenido como obstáculo la economía política de la región ligada a este proyecto hidroeléctrico y la localización de grupos al margen de la ley que se disputan el territorio. Los procesos de aculturación que ha vivido la comunidad por asesinatos selectivos, desplazamientos masivos de comunidades y otros tipos de victimización han ocasionado una ruptura del tejido comunitario que explica, en gran medida, por qué el Auto 004 de la Corte Constitucional en el 2009 los declaró pueblo en riesgo de desaparición física y cultural a causa del conflicto armado.

Los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (en adelante NNAJ) han vivido particularmente el conflicto armado y la desestructuración

cultural de sus comunidades, así lo señala el Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Emberá Katío del Alto Sinú (2007).¹ Si se tiene en cuenta que este pueblo está en riesgo de desaparición física y cultural, la mirada a los impactos en los NNAJ que han dejado los conflictos territoriales reseñados no sólo es necesaria, sino urgente, teniendo en cuenta el rol fundamental que tienen estos sujetos en la preservación y reproducción de su cultura.

Una de las estrategias de aproximación para comprender los impactos que sufren los NNAJ es el abordaje desde sus proyecciones de futuro, esto involucra sus nociones de lo que significa una vida buena. El bienestar como categoría analítica implicada define los objetivos valiosos que una sociedad específica se plantea según su ley de origen y cosmovisión y que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. Por esto, bienestar, calidad de vida y desarrollo son nociones que no emergen en abstracto, sino que deben ser comprendidas en contextos locales específicos.

En escenarios donde la conflictividad socioterritorial produce fracturas en el tejido comunitario, especialmente de comunidades diferenciadas étnicamente, estos ejercicios de proyección de objetivos comunes esperados son un buen punto de partida para el reconocimiento de los recursos que deben ser movilizados para caminar hacia una mejor vida comunitaria y para el fortalecimiento de ejercicios de gobernanza que favorezcan los procesos de construcción de paz desde lo territorial y local, y que lleven al planteamiento de alternativas para superar los impactos ocasionados por diversas conflictividades, entre las acá citadas, conflictos armados, economías ilícitas y conflictos sociambientales.

Por lo anterior, esta investigación busca describir las nociones de bienestar que tienen jóvenes y adolescentes de la comunidad indígena Emberá Katío del Alto Sinú, tomando como punto de partida

¹ Las autoridades indígenas, por ejemplo, resaltan el aumento en los casos de suicidio de la población joven como indicador evidente de la crisis cultural que atraviesa la comunidad, aunque de esto no se tiene mayor información, ni ha habido esfuerzos por documentar los casos presentados.

el reconocimiento de sus propias experiencias y las representaciones de sí mismos, de su cultura y su territorio. La necesidad de aproximarse a la visión particular que los NNAJ tienen de los procesos políticos, económicos, ambientales y culturales de su territorio nace como aporte para superar el paradigma adultocéntrico desde el cual se han pensado los procesos de desarrollo territorial. Sin reconocer la visión de los jóvenes difícilmente se podrá avanzar en la formulación de agendas territoriales de desarrollo local que aporten a la construcción de paz para los NNAJ en su territorio y la adopción de medidas de atención y protección para la pervivencia del pueblo Emberá Katío. Para desarrollar esto, en la segunda sección del presente documento, luego de realizar algunas precisiones metodológicas, se hace una caracterización de la comunidad desde los distintos escenarios de conflictos que existen para, en seguida, hacer una presentación del contexto sociocultural de la comunidad Emberá Katío desde la visión de sus jóvenes. Es en esta sección en la que se esboza la tensión cultural que experimentan los jóvenes en estos escenarios de conflictividad.

Ahora bien, como aporte conceptual la investigación indaga sobre estas nociones de bienestar y muestra cómo estas se inscriben tanto en propuestas para el Buen Vivir (en adelante BV), como en aquellas para el Desarrollo Humano (en adelante DH). El trabajo de campo realiza un aporte empírico para entender la relación entre las nociones de BV y el DH como enfoques complementarios para pensar el bienestar, por tanto la tercera sección del documento aborda directamente las visiones sobre bienestar de los jóvenes; para esto, en un primer momento se hace una reconstrucción teórica de los conceptos de buen vivir y desarrollo humano, para concluir con la propuesta de un modelo ampliado que permita orientar la organización y sistematización de las visiones que los jóvenes realizaron sobre su bienestar. La parte final de esta sección pone en diálogo el modelo ampliado de desarrollo humano y el buen vivir con los relatos de las y los jóvenes participantes. El artículo finaliza con conclusiones y perspectivas para investigaciones de este tipo con comunidades étnicas.

Método y enfoques de investigación

Los principales aportes en la investigación sobre concepciones de bienestar en pueblos indígenas se han dado en el contexto del Buen Vivir (BV), especialmente en Ecuador y Bolivia, dada la centralidad que ha tenido este concepto para la organización constitucional de estos dos países. Fruto de esto, diversos investigadores –entre los que se destacan Guillen (2016), Arias (2017) y Phélan, M. (2011)– han discutido ampliamente recomendaciones metodológicas para la operativización del BV, sugiriendo que este, lejos de ser una abstracción teórica para entender el bienestar, puede ser ordenado, clasificado y sistematizado en categorías y variables susceptibles a ser medidas y evaluadas. Por otra parte, a pesar de los importantes aportes que ha significado la teorización alrededor del concepto, las investigaciones de orden cualitativo que se preguntan por las visiones de BV de comunidades locales aún son limitadas y, en particular, en el contexto colombiano.

Esta investigación, por esta razón, se orienta bajo un enfoque cualitativo y busca entender las experiencias de la juventud y niñez indígenas en escenarios de conflictos sociambientales y armados y cómo este contexto de conflictividad resuena en las concepciones que se tienen sobre el bienestar. Se incorporan una variedad de técnicas metodológicas para aproximarse a los contextos cotidianos de los NNAJ, quienes fueron ordenados en grupos: de 15 a 18 años, de 18 a 25 años y de 20 a 28 años. Los instrumentos metodológicos incluyeron tres entrevistas semiestructuradas, cuatro grupos focales, dos talleres de reconocimiento cultural y territorial y dos ejercicios de prospectiva y talleres para el planteamiento de estrategias y propuestas para mejorar la calidad de vida de los NNAJ Emberá Katío.

Para la sistematización y análisis de la información se hizo un análisis de los relatos de los jóvenes, quienes se organizaron en categorías sugeridas por la literatura acerca de las dimensiones

que explican el bienestar y la calidad de vida. Esto se realizó con el propósito de ofrecer un marco analítico desde el cual ordenar las dimensiones del bienestar y, al mismo tiempo, ofrecer un aporte empírico para avanzar en las discusiones teóricas sobre los paradigmas del desarrollo. Los relatos sugirieron una complementariedad en los paradigmas sobre el Buen Vivir y el Desarrollo Humano Local, que han sido poco abordados desde el ámbito teórico, constituyéndose un campo analítico importante para pensar los marcos teóricos desde los cuales pueden diseñarse estrategias de acción que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de determinados grupos sociales.

Parte de los retos iniciales contemplados en el diseño de investigación tenían que ver con lograr el acercamiento con niños y jóvenes que no hablan castellano y el diseño riguroso de metodologías acordes con su curso de vida; sin embargo, los retos se incrementaron con la coyuntura de la pandemia mundial por COVID-19, ya que esta impidió el desplazamiento del equipo de investigación, así como implicó serias limitaciones de conectividad para el trabajo remoto.² La coyuntura obligó a continuamente replantear la metodología empleada para el diálogo con los NNAJ.³ Por estas mismas dificultades el trabajo de campo no incluyó espacios con niños menores de 15 años, dadas las dificultades logísticas para su inclusión en este contexto de pandemia, así como implicó el abandono del enfoque fenomenológico inicialmente contemplado, debido a las dificultades para lograr con rigurosidad esta metodología desde la virtualidad.

Los enfoques transversales que guiaron el proceso de recolección de información, diseño de metodologías y análisis fueron el

² El Resguardo Emberá Katío del Alto Sinú, localizado en el Parque Natural Nacional Paramillo, no tiene cobertura telefónica y de Internet. Esta dificultad en la conectividad afectó considerablemente el desarrollo de la investigación, ya que provocó dificultades para la recolección de información al no poder ingresar al territorio y tampoco contar con los medios para el trabajo remoto.

³ Aunque no se logró la participación de niños y niñas, se buscó en el diálogo con adolescentes y jóvenes indagar por las problemáticas de estos, de manera que no se excluyen de los análisis.

enfoque territorial, étnico, de género y curso de vida.⁴ Los enfoques de acción sin daño y de derechos humanos orientaron tanto el planteamiento inicial de la propuesta de investigación, como el análisis de la información. Sin embargo, uno de los enfoques con mayor dificultad para implementarse fue el de género, en tanto no se logró conseguir una mujer interprete de la lengua propia. En general, en la comunidad son los hombres quienes principalmente realizan esta labor de manera que no sólo en esta investigación, sino también en otros espacios de participación, la necesidad de traducción no favorece que las mujeres se expresen de manera libre sin la intermediación de los varones, lo cual se identificó como una de las limitaciones para que se indaguen e identifiquen las necesidades especiales de las mujeres y niñas. Por su parte, el trabajo articulado con la Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú, fue un elemento central de las orientaciones éticas de la investigación, en la medida en que buscó la generación de insumos para la toma de decisiones de las autoridades de la comunidad que propenda al mejoramiento del bienestar de los NNAJ.

⁴ Desde un enfoque territorial se reconoce que las dinámicas de violencia no han sido homogéneas, ni en el tiempo ni en el espacio, y ha tenido diferentes dinámicas en función de las características geográficas y territoriales, así como trayectorias y periodos de recrudescimiento de los enfrentamientos armados. Los actores armados no se desenvuelven en territorios vacíos, por el contrario, se debe considerar la formación heterogénea del Estado a lo largo del territorio nacional, considerando que las estrategias que operaron en la guerra dialogaron con la configuración histórica, política y económica de los territorios. Vásquez entiende que el conflicto ha sido central en la configuración identitaria y social de algunas regiones, en donde los actores armados han sido fundamentales en su regulación; a estos el autor los denomina “territorios estructurados por la guerra” entendiéndolos como aquellos “territorios en donde los grupos armados han logrado insertarse de manera efectiva en el territorio y donde la dimensión conflicto es parte de su estructuración como identidad y sociedad regional” (Vásquez, 2013, p. 37).

Contextualización de la comunidad Emberá Katío: Escenarios de conflictos

Ilustración 1. Danza de niños Emberá Katío



Fuente: Archivo fotográfico de la Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

El Resguardo Indígena Emberá Katío se ubica a 30 kilómetros al sur del municipio de Tierralta, Córdoba, y coincide en su mayoría con el Parque Natural Nacional Paramillo (PNNP), el cual contiene la estrella fluvial más importante de la región Caribe y abastece los acueductos para Sucre y Córdoba (ver mapa 1). Allí pasan los ríos Sinú y San Jorge y nacen los ríos Verde, Esmeralda, Manso, Tigre, Sucio y San Pedro. El pueblo indígena Emberá Katío habita en el departamento de Córdoba, en las estribaciones de la Serranía de San Jerónimo, cordillera occidental, específicamente en las zonas

ribereñas de los ríos Sinú (Keradó), Esmeralda (Kurazandó), Cruz Grande (Kiparadó) y Verde (Iwagadó).⁵

El Resguardo está conformado por ventiocho comunidades indígenas, ventiseis de las cuales se encuentran dentro del Resguardo, mientras que otras tres están localizadas por fuera cerca de los linderos en las poblaciones de Crucito, Antadó y Zarandó, sentadas a lo largo de los ríos Sinú, Verde y Esmeralda; diez que se relacionan como alejadas del Resguardo tienen población ubicadas en veredas y barrios del casco urbano, para un total de treinta y nueve localidades indígenas (Alcaldía Municipal de Tierralta, 2016-2019, p. 41).

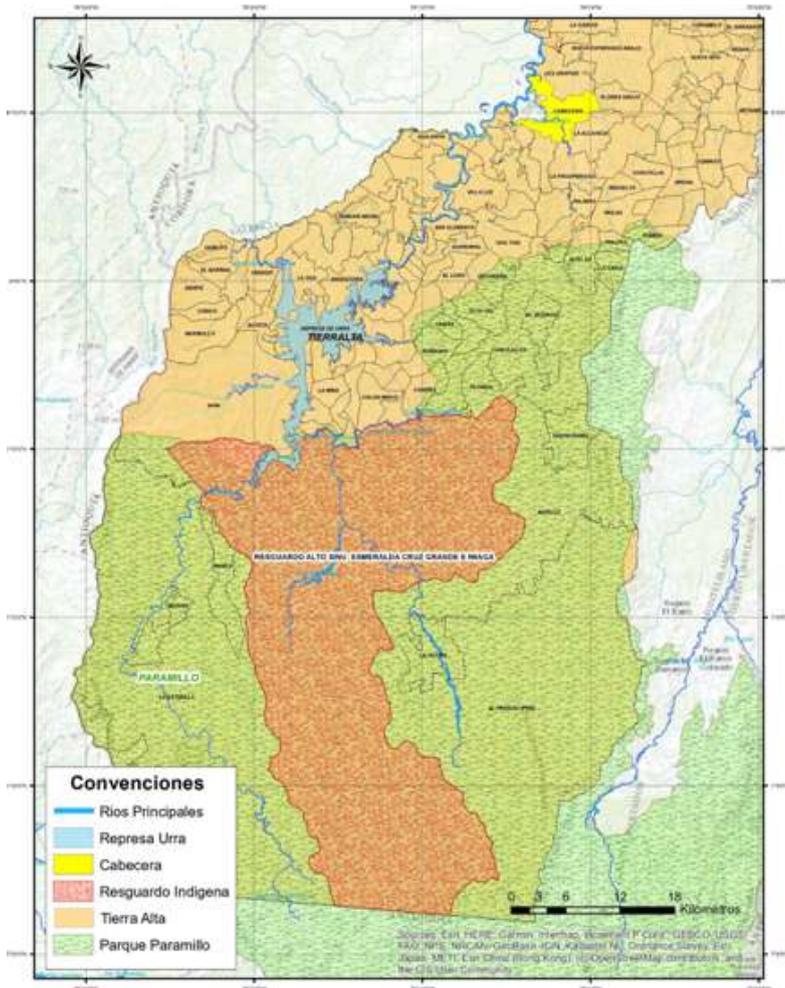
Según el último censo de población indígena realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 2018,⁶ se encontró un total de 10.561 personas de etnia Emberá Katío en Tierralta, de los cuales 4.366 viven en el Resguardo y 6.195 viven en el municipio de Tierralta, distribuidos así: 1.682 ubicados en la cabecera municipal, 418 en los centros poblados y 4.095 en áreas rurales dispersas.⁷ Solo el 8% de la población ubicada en el Resguardo no es indígena. El censo mostró que los niños y jóvenes representan una parte importante de la población. Así, el 53,2% de la población tiene entre 0 a 14 años, el 45% tiene entre 15 y 64 años y los mayores de 65 años sólo representan el 1,8% de la población.

⁵ Este territorio lo han ocupado desde finales del siglo XVII tras una migración Emberá desde el Chocó (Comisión Colombiana de Juristas, 2013, p. 15). El proceso para la constitución del Resguardo se inicia mediante las resoluciones 002 de febrero de 1993 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) que delimita el Resguardo Iwagadó con 10.008 has y la resolución 064 de 1996 que delimita el Resguardo Karagabí, con 93.510 has. Es hasta la resolución 0052 de 28 de diciembre de 1998 que se unifican estos dos resguardos en el Resguardo Indígena Emberá Katío del Alto Sinú, acción que fue presionada por la sentencia de la Corte Constitucional T-652 de 1998.

⁶ Consulta de datos en febrero de 2021 en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/estadisticas-y-grupos-etnicos>

⁷ Área que está fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal y centros poblados y se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. Por lo general, estas últimas presentan déficit en la cobertura de servicios básicos.

Mapa 1. Ubicación geográfica Resguardo Indígena Emberá Katío del Alto Sinú



Fuente: Elaborado por Julio Cesar Gil Suárez para la presente investigación.

La constitución del Parque Natural Nacional Paramillo (PNNP) trajo consigo también escenarios de conflicto para la comunidad.

La constitución se dio a partir de la resolución 163 de junio 6 de 1977 que aprobó el acuerdo 0024 del 2 de mayo de 1977 del entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INDERENA), que definió que esta zona geográfica era una unidad de conservación de carácter nacional por su diversidad biológica en términos de especies, ecosistemas, poblaciones y comunidades.⁸ A pesar de la protección que a nivel normativo supuso esta medida, la situación no estuvo exenta de conflictos, en parte, porque fue un proceso realizado sin consulta previa y sin reconocer la autonomía del gobierno indígena. El modelo de protección, en este sentido, se dio sobre todo alrededor de la conservación de ecosistemas, desconociendo las dinámicas socioculturales y la visión indígena en la organización del territorio (Cabildos mayores río Verde y río Sinú, 2007).

Igualmente, es en septiembre del 2004 cuando se firma el acta de constitución del esquema de protección para el pueblo indígena Emberá Katío del Alto Sinú que emite el Ministerio del Interior y de Justicia por medio del programa presidencial de DDHH y con la cual se crea una comisión mixta para hacer seguimiento a los acuerdos firmados con el Gobierno. En enero de 2007, se adopta el plan de manejo del parque, bajo resolución 029, el cual señala que uno de sus objetivos de conservación es “coadyuvar al pueblo Emberá en la conservación de la base natural de su territorio al interior del PNNP y en el mantenimiento del conocimiento tradicional asociado, indispensables para su identidad y reproducción sociocultural”. Para esto, fijó una serie de objetivos estratégicos dentro de los cuales está la identificación de problemáticas y alternativas para el

⁸ El cual ya contemplaba el proyecto hidroeléctrico en el río Sinú. El párrafo del artículo segundo indica: “quedan exentas del anterior régimen las áreas que vayan a ser inundadas por los embalses previsto para el desarrollo hidroeléctrico del río Sinú, junto con las áreas de construcción que sean necesarias para tal fin, áreas estas que se declaran como de manejo especial y para las cuales, el INDERENA reglamentará el manejo”.

vínculo con autoridades indígenas y la formalización de acuerdos para el uso y manejo de las áreas traslapadas con los resguardos.

La formulación de la normativa para dirimir los conflictos asociados a la gobernabilidad territorial indígena en el Resguardo ha sido lenta y el conflicto armado en Colombia profundizó la situación que antaño ya se venía manifestando por la dinámica de colonización de las tierras y de conformación del PNNP. Así, el Paramillo se convirtió en el centro del proyecto paramilitar, ya que desde allí se proyectaron acciones hacia el Urabá, hacia las sabanas de Córdoba y Sucre, y hacia el bajo Cauca. La baja gobernabilidad estatal y el control por parte de diferentes grupos armados, facilitó la colonización de amplias zonas especialmente para la proliferación de cultivos de uso ilícito y la explotación comercial e ilícita de maderas y otros recursos naturales.

Precisamente las violencias y afectaciones de la comunidad se dan en el marco de estas disputas por el control territorial. Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz en 2016, se estima que operan en el territorio aún unidades del Clan del Golfo, Los Caparros y las disidencias del frente 18 de las FARC-EP, sumado a las Fuerzas Armadas. Esta sistematicidad del conflicto se da en tanto el sur de Córdoba es geográficamente estratégico porque sirve como corredor de movilidad entre la Costa Caribe, el bajo Cauca, el norte de Antioquia y el Urabá antioqueño y chocono. Por su parte, los grupos armados persiguen el control territorial del PNNP, nodo central de esta región, porque facilita las conexiones terrestres y fluviales para los mercados ilegales, así como facilita, por la grande extensión del área y la baja densidad poblacional, la instalación de campamentos y otra infraestructura asociada a los cultivos ilícitos, así como es estratégico militarmente por la dificultad de acceso.

Un reflejo de la sistematicidad del conflicto en la zona son las continuas alertas e informes de seguimiento de la Defensoría del Pueblo. Según el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) se ha comprobado que el riesgo inminente en el municipio de Tierralta se da por la utilización de medios y métodos de guerra ilícitos, contaminación por

MAP-MUSE-AEI,⁹ desplazamiento forzado, homicidios, secuestros, tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes, amenazas, regulaciones a la movilidad, estigmatización, crímenes ejemplarizantes y exacciones forzadas, así como enfrentamiento con interposición de la población civil. Igualmente, advierte sobre condiciones para el reclutamiento y utilización de NNAJ, desaparición forzada, violencia sexual y homicidio múltiple.

Según la alerta temprana 005 del 2018, el escenario de riesgo se configura luego de la dejación de armas por parte de las FARC-EP, en tanto las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) inician un proceso de expansión territorial y consolidación que las llevó rápidamente a convertirse en el actor que ejerce el monopolio de la criminalidad en Córdoba (narcotráfico, minería ilegal, contrabando, entre otras). La Alerta 083 del 2018 señala que la concentración de actores armados ilegales, con intereses antagónicos frente al control territorial, poblacional, de la minería ilegal del oro, de las exacciones forzadas y de las rentas derivadas del narcotráfico, ocasionan violentas disputas afectando a la población civil. Para el 2019, la alerta 054 señala que hay una disputa entre las AGC, el Bloque Virgilio Peralta Arenas (BVPA) y la facción disidente de las FARC-EP por el control de los corredores de movilidad para el tráfico de armas y los primeros eslabones de la cadena de narcotráfico, lo que causa graves afectaciones para la población y riesgo de reclutamiento de NNAJ. Esta situación de riesgo se mantiene y en el 2020 se vuelve a producir la alerta 005 que señala sobre la “ejecución de actos de violencia extrema y el empleo de métodos para generar terror por parte de las AGC, en respuesta a las acciones expansionistas del BVPA”.

Ahora, las mediciones más recientes sobre cultivos ilícitos señalan que el PNNP para el 2019 presentó 954,00 ha. de coca y tuvo su pico más alto de presencia de estos cultivos en el 2018 con un total de 1.786 ha. Para el 2017, año con mayor número de hectáreas de coca en

⁹ Minas Antipersona (MAP), Municiones Abandonadas sin Explotar (MUSE), y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)

parques naturales en el país, el Paramillo era el segundo con mayor presencia, antecedido por La Macarena, que registró 2.832 ha.¹⁰

En el mismo año se crean los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas establecidas por el Acuerdo Final en articulación con los planes territoriales. En Córdoba, se formularon en total siete Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR), cinco Pactos Étnicos y cinco Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR); sin embargo, a opinión de las autoridades esto aún no representa una estrategia efectiva para contrarrestar todos los impactos que está dejando la confrontación armada y el narcotráfico en el territorio, con el agravante de que, si bien el sur de Córdoba hace parte de un corredor estratégico de relevancia para las organizaciones relacionadas con el narcotráfico, la minería ilegal y otras actividades de orden ilícito, la presencia institucional en el territorio se ha destinado, según las autoridades indígenas, no para la garantía de derechos de las comunidades sino principalmente para garantizar el funcionamiento y puesta en marcha del proyecto de hidroeléctrica Urrá.

Para la comunidad Emberá Katío la construcción de la hidroeléctrica Urrá desde 1996 ha representado una intensificación de la violencia generalizada en el departamento de Córdoba.¹¹ La

¹⁰ Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en Colombia de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Disponible para consulta en: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/cultivos-ilicitos>

¹¹ “El megaproyecto de construcción de la hidroeléctrica para generar energía se ideó desde 1951 y se comenzó a concretar en 1971, cuando el gobierno colombiano contrató los primeros estudios para determinar la factibilidad de las obras, en ese entonces a cargo de Interconexión Eléctrica S.A. –ISA [...] A los seis meses de constituida la Empresa Multipropósito Urrá S.A, en 1992, el entonces Instituto de Recursos Naturales Renovables –INDERENA–, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, otorgó la licencia ambiental para la construcción final del proyecto Urrá sin que se produjera un proceso de consulta y consentimiento previo, libre e informado con los pueblos indígenas que serían afectados por la construcción [...] De ese modo, se inició

construcción de la hidroeléctrica debe ser leída como un evento que divide la historia de la comunidad por sus fuertes impactos y las múltiples transformaciones que se propiciaron, entre algunas: el manejo del territorio, las formas de gobierno, la seguridad y prácticas alimentarias, la articulación a los mercados locales, las prácticas culturales y de transmisión de conocimientos intergeneracionales, entre otros.

Según lo indica el plan de vida de la comunidad, Urrá desencadenó profundos cambios a nivel territorial no sólo por inundar gran parte del territorio Emberá, causar la desviación del río Sinú afectando la relación espiritual y material que tenían con él, sino también porque aceleró cambios a nivel social y político relacionados con la monetización que se generó con las transferencias que Urrá S.A. fue obligada a pagar a las familias afectadas por la construcción de carreteras y otras obras que incentivó la comercialización, el intercambio hacia mercados regionales, y el aumento en la relación con los colonos (*Kapuriá* en lengua *êbêra*). Por otra parte, Urrá incrementó el costo de vida y por la desviación del río, las comunidades del Resguardo quedaron aisladas del centro poblado, lo que ocasionó la necesidad de pagar altos costos para llegar a Tierralta y con ello una situación de confinamiento, además del ya vivido por el conflicto armado. No hay que descuidar tampoco los fuertes impactos ambientales y territoriales relacionados con la pérdida de especies, principalmente pescado, el cual era la fuente principal de proteína en la alimentación Emberá, así como una mayor presión ambiental por la extracción de recursos, principalmente, maderables.

el desvío del río Sinú en la angostura de Chibugadó, a 7 Km. del Resguardo indígena Emberá Katío del Alto Sinú, desconociendo que el eje de la cosmovisión de este Pueblo es su relación con el agua [...] Desde 1996, la empresa Urrá S.A. E.S.P. procedió al llenado, y hacia el año 2000 la represa ya estaba en pleno funcionamiento” (Comisión Colombiana de Juristas, 2013, p. 21-23). Para profundizar sobre los impactos y todo el proceso de disputas asociadas a la construcción de la hidroeléctrica ver Rodríguez y Orduz (2012), Comisión Colombiana de Juristas (2013) y Jaramillo [comp.] (2011).

La acción colectiva de defensa del territorio, la cultura y la autonomía indígenas se vieron fuertemente impactadas. Las comunidades realizaron múltiples iniciativas colectivas de resistencia pacífica para permanecer en el territorio ancestral, dentro de la cual está la más emblemática, *Do'wambura* o despedida del río, en donde indígenas Emberá Katío de todas las edades emprendieron la primera gran movilización por el río Sinú en cuarenta y dos balsas, durante doce días, como forma de protesta por la aprobación de la licencia para el llenado de la represa. Como respuesta empezó toda una escalada de amenazas a los líderes de la comunidad con afectaciones graves a la institucionalidad y organización indígena. Es en este escenario de conflictos y disputas que se resalta la importancia de generar procesos de participación relacionados con reconocer las visiones sobre bienestar que tienen los NNAJ Emberá Katío, quienes han sido afectados particularmente por esta cadena de eventos y situaciones de riesgo. El siguiente apartado aborda el contexto cultural de la comunidad desde las visiones de sus jóvenes.

Contexto sociocultural de la comunidad Emberá Katío desde la visión de sus jóvenes. Transiciones culturales y tensiones para que sus saberes propios permanezcan en el tiempo

Esta sección aborda las características culturales y de organización social de la comunidad Emberá Katío, desde la descripción que realizaron jóvenes participantes de tres grupos focales. Durante el diálogo fue necesario diferenciar aquellos jóvenes que viven aún en el Resguardo, aquellos que lo hacen en la parte rural del municipio de Tierralta y los que viven en el municipio. Esta división refleja las tensiones culturales e identitarias de jóvenes que se debaten entre conservar sus saberes propios e incorporar hábitos, gustos y, en general, prácticas de la cultura occidental.

Niñez y juventud indígenas

Ilustración 2. Niño Emberá Katío



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

La primera precisión por realizar es sobre el mismo concepto de niñez y juventud en la cultura Emberá Katío. Los participantes de los grupos focales oscilan entre los 15 y los 28 años; según las políticas públicas nacionales las edades se ordenan en los ciclos vitales así: en

infancia se clasifican a las personas de edades mayores a los 6 hasta los 12 años, adolescentes de 13 a 17 años, y jóvenes de 18 a 28 años.¹² Hablar de los NNAJ implica reconocer la idea de que cada etapa de vida se configura social y culturalmente. En este sentido, se requirieron dos pasos para el acercamiento a los NNAJ. El primero consistió en identificar las concepciones y significados asociados a la juventud, adolescencia y niñez en la cultura Emberá. El segundo paso fue identificar las actividades realizadas especialmente por este grupo poblacional y sus diferentes formas de vida.

Ahora bien, el concepto de adolescente no existe en lengua propia. Los niños y niñas desde temprana edad aprenden con sus padres los oficios para la reproducción de la vida en el territorio. Esto es, la caza, pesca, recolección de frutos, siembra, tejidos con chaquiras, elaboración de herramientas para la caza y canoas, entre otros. Esto hace parte de la “educación para la vida”, es decir que desde muy pequeños adquieren las habilidades para sobrevivir en el territorio y, en ese orden de ideas, para conformar una familia.

Aunque no hay claridad en las autoridades si la definición de un niño, joven o adulto depende de su edad o de su estado de desarrollo y preparación para la conformación de su familia, en la vida práctica sí se hace un énfasis en que el curso de vida depende grandemente de la preparación que tiene la persona para asumir una familia, más allá de una organización de los ciclos de vida en función de las edades de las personas, aunque esto difumine las concepciones de niñez, juventud y adultez. Pese a esto, en la lengua propia se tienen las palabras para denominar a cada uno. *War kûndrá* para jóvenes, a los niños se les dice *wâwa* y a los adultos *zôra*.

¹² Aunque no hay un consenso general en las edades en todas las políticas nacionales orientadas a esta población, se establecen los rangos según el plan nacional de desarrollo 2018-2022, la Ley 1098 de 2006 o código de la infancia y la adolescencia, y la política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. Igualmente, los rangos se ordenan de esta forma para evitar duplicidad en las edades, ya que algunos documentos, como el plan nacional de desarrollo o el ministerio de salud indican que se consideran jóvenes a los mayores de 14 años.

Tradicionalmente, la transmisión de la cultura se da de padres a hijos a través de las actividades cotidianas. A partir de los cinco años, los hijos varones se independizan e inician diversas actividades en grupos como ir de pesca, cacería, jugar, nadar, recoger frutos, entre otros. Las actividades se organizan de acuerdo con el sexo, en cuyo caso las mujeres pueden ayudar el cuidado de hijos menores, a cocinar y en el tejido.

Para las jóvenes Emberá, el *Jemené*, celebración tradicional del paso de niña a mujer, marca profundamente su vida adulta y su preparación para ser madres. De alguna manera, según la cultura, la niña a quien le llega su primera menstruación ya está lista para conformar una familia y empezar su vida adulta. Durante el *Jemené*, se realizan rituales con poder simbólico que permiten salvaguardar a la niña, ya que se pide a los espíritus que la guarden y protejan. Durante esta celebración a la joven se le preparan alimentos específicos y las mujeres mayores aconsejan y entregan a la niña todo el fortalecimiento para que el espíritu del mal no la afecte durante su vida. La ritualidad aparece así como un elemento clave que acompaña el transitar de los diferentes cursos de vida.

Las actividades cambian al llegar a la adolescencia, lo cual sucede alrededor de los 10 o 13 años. Las jóvenes participan en oficios domésticos y agrícolas, así como inician el uso de la pintura corporal. Los jóvenes dedican el mayor tiempo a su arreglo personal y a conseguir pareja, ya que a los 15 o 16 años aproximadamente ya tienen sus esposas, y tienen el conocimiento para sustentar a la familia. De este modo, el paso a la adultez está marcado por el matrimonio y la conformación de la familia. Algunos se pueden estar formando académicamente, pero se espera que lleven la identidad Emberá. A diferencia de lo que pasa en el Resguardo, las y los jóvenes que deciden salir de él suelen quedarse en la cabecera municipal en la búsqueda de vincularse a trabajos informales.

Tradiciones y transiciones culturales: la tensión entre tradición y occidentalización

La construcción de la hidroeléctrica Urrá aceleró los cambios culturales de la comunidad Emberá Katío del Alto Sinú, pese a que este pueblo indígena precisamente era uno de los que menor contacto había tenido con población colona para principios de los años noventa. De alguna manera, los cambios culturales y sociales bien pueden ser dinámicos (inevitables e incluso aceptables) o constituir procesos violentos y abruptos. Los cambios culturales y de organización social de la comunidad, aunque no tienen su punto de partida con la construcción de Urrá, esta sí significó mayor violencia y afectaciones espirituales directas para la población.¹³

La violencia como motor de cambio será importante para entender el campo de tensión en donde empiezan a habitar los NNAJ Emberá Katío y en donde, a su vez, resisten como pueblo étnicamente diferenciado. “La pérdida de sentido” es el trasfondo de la transformación cultural que paulatinamente experimentó este pueblo indígena con los sucesos y eventos anteriormente reseñados. Al señalar la serie de impactos y las violaciones a derechos humanos de las familias Emberá, no es de menor importancia la gravedad de lo que implicó la desconexión espiritual con el río Sinú. Este elemento ha sido poco dimensionado o explicado, en particular, porque es algo que sólo puede entenderse desde la misma cosmovisión de los pueblos indígenas.¹⁴

¹³ Para 1948 ya se empezaban a dar una serie de transformaciones a nivel territorial por familias campesinas, especialmente antioqueñas, que empiezan a colonizar esta región huyendo de la violencia bipartidista de mitad del siglo XX. Las familias que no manejaban los conocimientos para subsistir en la selva húmeda tropical fundamentaron su actividad económica en la extracción de productos maderables, el establecimiento de cultivos para la subsistencia y la potrerización de ciertas áreas para la ganadería, lo cual produjo cambios significativos en el paisaje ambiental, así como en la ocupación del territorio por parte de las familias indígenas.

¹⁴ Para una aproximación sobre esto ver Pernía, 2017 o en su versión resumida “El mito sobre el origen del agua” escrito por Kimy Pernía Domicó, Luis Ángel

Aunque no es el propósito de la presente investigación ahondar sobre esto, es necesario comprender que para los Emberá la conexión originaria con los espíritus es central para vivir bien. En el río viven los espíritus superiores, además el agua también es espíritu, y según las concepciones propias sobre la enfermedad, cuando enferma el espíritu, el cuerpo también lo hace (y viceversa). Si el río enferma (y la madre tierra), que es el espíritu del pueblo Emberá, enferman también todos sus hijos. En otras palabras, sin río no hay vida, porque no hay alimento físico ni espiritual. En esta misma línea, el río es también fuente del sistema de pensamiento propio. Al afectarse la relación con él, se afecta la relación del Emberá con todo su mundo espiritual, con toda su identidad cultural y su visión del mundo, lo cual no es menor, por el contrario, es la raíz de sufrimientos a nivel psicológico, emocional y espiritual. Afecta su presente y futuro, su cotidianidad y sus visiones de vida, en tanto “la cultura es la medicina interna de los pueblos que genera la autoestima y ayuda a orientar a los pueblos” (Pernía, Domicó y Jaramillo, 2011, p. 9).

La cultura brinda las herramientas para comprender los sucesos de la vida. En este sentido, en la cultura está la respuesta de qué significó la desviación del río Sinú para las familias Emberá, así como los conflictos conexos posteriores. El primer punto de partida para el trabajo con los jóvenes en esta investigación fue hablar de su cultura, para entender cómo se han relacionado y están relacionándose con ella. Esto permitió detallar la tensión en la que se sitúan los jóvenes entre ser responsables de continuar las tradiciones de su pueblo y de demostrar con orgullo su identidad Emberá Katío, así como realizar sus proyectos de vida en un territorio y unas circunstancias históricas y políticas que los obliga a pensarse fuera de él. La cultura propia e identidad emberá según la población joven podría describirse en diez pilares. La figura 1 los ilustra.

Domicó y Efraín Jaramillo. Disponible en línea en <https://www.semillas.org.co/es/el-mito-sobre-el-origen-del-agua>

Figura 1. Pilares de la cultura Emberá Katío según sus jóvenes



Fuente: Fotografía tomada de taller sobre representación de sí mismos. Dibujo de menor Emberá.

Según lo dialogado en los grupos focales con población juvenil, el o la joven Emberá Katío debería apoyar constantemente a su familia, realizar las labores asignadas y conocer las prácticas tradicionales de sus padres. Asimismo, procrearse para que pueda poner en práctica los saberes y transmitir el conocimiento. Las nuevas generaciones tienen la responsabilidad de mantener la cultura en el tiempo, aún cuando estén recibiendo educación occidental. Para ello necesitan contar con las herramientas culturales para saberse Emberá Katío pese a salir de su territorio.

El primer pilar mencionado es la lengua propia,¹⁵ en tanto en ella está contenido el pensamiento propio. La lengua permite la cohesión como grupo étnico, así como contiene sus visiones del

¹⁵ En el censo de población indígena se reporta que sólo el 5,3% de la población censada no habla la lengua propia (DANE, 2018).

mundo y permite el diálogo generacional. En la lengua se guardan los saberes que han sido transmitidos oralmente de generación en generación. Gran parte de la población Emberá no habla castellano o su nivel de aprendizaje es muy limitado, lo cual especialmente para aquellas personas ubicadas fuera del Resguardo, ha constituido una dificultad considerable para el relacionamiento con el entorno.

El vestuario tradicional, como se reconoce actualmente, ha cambiado fruto del intercambio comercial y la colonización.¹⁶ Con la llegada de la tela al Resguardo y las chaquiras, se desarrollaron otros objetos culturales. Por una parte, las mujeres se especializaron en el tejido de collares con las chaquiras y la paruma se empezó a realizar con telas de colores. Con el tiempo las mujeres, fruto de la colonización de las tierras y el mayor contacto con los *Kapuriá*, empezaron a cubrir su dorso con camisas elaboradas por ellas mismas que se usan cortas (arriba del ombligo), manga corta y de preferencia de varios colores (ver ilustraciones 4 y 8). Los hombres, por su parte, asumieron la vestimenta occidental y sólo conservan en algunas ocasiones, especialmente rituales o celebraciones, la pintura corporal.

El tejido que hace la mujer se convirtió así en un elemento cultural importante de la identidad Emberá. En estas artesanías se representa el pensamiento de la mujer, del tejido y de la unidad como pueblo, así como del territorio, que es quien teje las artesanías, según indicaron. A través de su enseñanza se fortalecen valores de paciencia y disciplina. Para las participantes del grupo focal a pesar de que la ropa originaria no está, se debe mantener el vestuario tradicional. Aún así, muchas niñas utilizan ropa no indígena tanto en el

¹⁶ Naturalmente los Emberá elaboraban su vestuario con las fibras naturales extraídas de los árboles, en especial del árbol de caucho. Las mujeres cubrían su cuerpo cintura para abajo con la paruma, jueporo o *wa jarupu* en lengua propia; en tanto, los hombres sólo cubrían sus partes íntimas y se distinguían por el uso de collares y el cabello largo. Los dos usaban pintura corporal y fabricaban con semillas naturales y piezas de animales collares y otros elementos decorativos.

Resguardo como fuera de él. Para ellas, la vestimenta propia genera comodidad ya que es con ella que se criaron, en tanto el uso de ropa no indígena genera burlas e incomodidad ya que generalmente las mujeres acceden a ropa muy ajustada. Indican que ellas no puedan acomodarse a la “moda” que cambia todo el tiempo, por eso prefieren un solo diseño que las mantiene seguras. El uso de la vestimenta propia, para ellas, debe enseñarse desde la familia y fomentarse con ejemplo. Algunos jóvenes mencionaron así que les causaba pesar no contar con una vestimenta propia como sí mantienen otros pueblos indígenas (se refirieron en particular a los de la Sierra Nevada de Santa Marta). En forma de chiste, comentaron que así comprenden el mejor vestido, la gente dirá: “¡Qué bien vestida va la indígena!” como una forma de mostrar que la identidad indígena está por encima del vestuario.

Ahora bien, la pintura corporal está presente en todos los momentos del ciclo vital Emberá, aunque es desde los 11 o 13 años aproximadamente que empiezan a pintarse a sí mismos. Se pinta con jagua (*kipara*) y achiote (*kāyi*). Desde pequeños aprenden a reconocer los principales diseños o dibujos según las ocasiones o personas. La pintura corporal funciona como lenguaje no verbal, así que desde pequeños aprenden sus significados. Según Ulloa (1992) la pintura corporal cumple varias funciones, entre ellas: dar fortaleza, propiciar estados anímicos positivos como preparación para realizar actividades de subsistencia como la pesca, trepar árboles o cazar; identificarse, embellecerse (sentido estético), expresar estados de ánimo (sobre todo en las relacionadas con la muerte y las festividades), enamorar o seducir, comunicar momentos del ciclo vital y necesidades individuales. Además, se ha encontrado el uso terapéutico de la pintura y su uso como protección de los malos espíritus (*jai*) o curación de enfermedades. En algunas ceremonias medicinales de jaibanas tienen un uso particular (formas y símbolos particulares) y permiten la comunicación con las esencias de las cosas. Ulloa sobre este último aspecto indica que la pintura funciona como conexión entre lo cotidiano y lo espiritual.

La medicina tradicional es un elemento fundamental ya que estructura y da la vida. La ejerce el Jaibaná, quien es conocedor, interprete y mediador de los espíritus y la realidad terrestre. Con sus conocimientos logra mantener y proteger a la comunidad de espíritus malignos, permitiendo la armonía y el equilibrio en el territorio. Trabaja con el conocimiento en plantas medicinales y a través de la interpretación y lectura de los sueños para asegurar la convivencia, la armonía y el equilibrio con la naturaleza y los seres; de este modo, adquiere un compromiso no sólo con él mismo sino con toda la comunidad y con todos los seres que rodean el territorio.

Pese a su importancia, la medicina tradicional está quedando rezagada y sustituida por la medicina occidental, esto debido a la injerencia de brigadas de salud, porque las familias aceptan la atención occidental para recibir ayudas, pero principalmente, porque los cambios culturales, en especial de alimentación, causan enfermedades que no hacen parte del acervo cultural y que no se sabe cómo tratar desde la medicina propia. Esto se da sobre todo en las familias que salen del Resguardo, quienes llegan a estar más alejadas de las prácticas del jaibanismo y no tienen las herramientas culturales para heredar estos conocimientos a sus hijos. Por su parte, los jóvenes reconocen su distanciamiento de esta práctica, pero también su importancia en tanto permite mantener valores que la cultura y educación occidental están afectando.

Sobre este último aspecto, según lo discutido en el grupo focal, la educación propia obedece a todo el conjunto de enseñanzas que se dan en el mismo territorio, estos conocimientos están desprovistos de toda lógica académica, y busca enseñar cómo estar y cuidar el territorio. La escuela occidental, de alguna manera, ha alejado a los NNAJ del saber milenario heredado. La educación propia inicia entonces cuando a temprana edad los hijos e hijas acompañan a sus padres en la realización de actividades y así van aprendiendo.

Ilustración 3. Niña participa en rito de médico tradicional Jaibaná



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

Por su parte, los juegos y celebraciones son otro escenario para la generación de conocimiento sobre el territorio. A los niños y niñas Emberá se les hace juguetes con lo que se encuentra en el territorio. Con balsa se les enseña a tallar, en totumas a dibujar figuras, se les deja jugar con telas, y a los bebés se les hace cascabeles o maracas con semillas del monte, entre otros. Esto permite, por ejemplo, enseñarles el dibujo propio, el uso de la naturaleza, el tejido de prendas de vestir y el uso de jagua para la posterior pintura corporal. Asimismo,

en estos juegos se empieza a enseñar sobre las especies para identificar cuáles se pueden cazar, cuáles no, en que época del año y día del mes se recogen semillas o frutos, entre otros saberes que fortalecen la identidad propia del pueblo y dan cuenta de las formas de transmitir valores de cuidado de la naturaleza.

A pesar de que los Emberá han asumido celebraciones occidentales como el fin de año, el día de la madre, el 24 de diciembre, entre las más importantes, la celebración tradicional de mayor reconocimiento es el Jemené. Aún así, aquellos jóvenes que están fortalecidos culturalmente indican que la ritualidad es parte de la cotidianidad Emberá. La pintura corporal y la relación misma con el territorio comprende una visión trascendental que conecta lo terreno y lo divino. Por eso para el Emberá, el territorio lo es “todo”, es la madre que provee todo lo necesario, todos los cuidados, todo por cuanto se es sano y se vive bien. En una buena relación con esta madre, no se tienen enfermedades, no se pasa hambre, ni hay necesidades y preocupaciones. En ella está la fuente del fortalecimiento personal y comunitario como pueblo. Los rituales acompañan el saneamiento y curación que realiza el Jaibaná, y la siembra, caza y pesca. En general, la motivación y la potencia de vida tiene su raíz en un ritual.

El territorio además blindada de otras conflictividades. Para los jóvenes, salir del territorio los pone en riesgo y en vulnerabilidad de adquirir la cultura de los *Kapuriá*. Por ello hay jóvenes en la cabecera municipal y zona rural que viven como mestizos, sin lengua propia y sin herramientas culturales para vivir la vida. Ellos son vulnerables a presentar consumo de SPA, a tener familias desintegradas y con problemas de violencia intrafamiliar. “*Kapuriá* gana cuando nos volvemos como ellos” es la frase que resume su visión sobre la importancia de la identidad cultural y del territorio como aquel que la permite y retroalimenta. El territorio escucha y reconoce quién se relaciona con respeto, porque el territorio está vivo y el Emberá se comunica y relaciona con él.

Otro vínculo desequilibrado por las afectaciones al territorio es con la alimentación. Por eso, este elemento recibió particular

importancia durante los grupos focales. En efecto, se reconoció que hay un cambio profundo en la manera de relacionarse con los alimentos, situación que tiene su origen en la desviación del río Sinú que los dejó sin la fuente principal de proteína (el pescado), así como la imposibilidad de recorrer el territorio por el control y presión de grupos armados.

La comida típica de la comunidad es comida de monte, por ello la cacería es una práctica fundamental en la cultura. Para esta labor se confeccionan diferentes herramientas, según el animal que se va a cazar se elige la herramienta y sus materiales, las cuales pueden ser la flecha y la jaula para apresar aves grandes o pequeñas como el pavón, el pajú y el águila; la bodoquera (*ugu*) para animales trepadores como el mico; el chuzo y la trampa para atrapar pescados; y la lanza para alcanzar animales de monte grandes como el zaíno, la guartinaja y el armadillo. Anteriormente, se preparaban jornadas de caza que duraban dos o tres días, sin embargo, por las dificultades ya señaladas, los saberes propios de esta práctica se están perdiendo.

Además del pescado y los animales de caza, la dieta indígena se basaba en frutos, el plátano, el arroz, el orégano, la sal y la cebolla. El indígena además proviene del maíz según el mito de origen, por ello este es fundamental para hacer la chicha y colada para niños. En general, por esta buena relación con la comida, es que identifican que “los viejos eran muy fuertes, y bien regios” en comparación con los *Kapuriá* que en edades avanzadas se notan decaídos. Para ellos, el envejecimiento y las enfermedades tienen un punto de partida en la alimentación.

Las indemnizaciones monetarias por parte de Urra S.A. generadas en cumplimiento de la sentencia T-652 de 1998 que obligó el pago de las indemnizaciones hasta el 2019, aceleraron este proceso de cambio en la alimentación, en tanto las familias iniciaron la compra de alimentos procesados. Según lo cuentan los jóvenes: “nos acostumbremos a tener toda la alimentación a la mano, no como antes que debíamos ir a buscarla”. Esto ha significado impactos en la salud (aumento en los casos de problemas de colesterol) y en la seguridad alimentaria del pueblo, en tanto el pueblo perdió la capacidad para

la producción de alimentos al mismo tiempo que su dieta se volvió dependiente a la compra de productos procesados.

La monetización de las familias causó un desequilibrio en la relación con el dinero. Según se comentó en el grupo focal las familias al no estar educadas para el manejo de dinero, hicieron un mal uso de él, incrementándose el consumo de alcohol y la compra de objetos ajenos a la cultura. “Lo que no nos cuesta, hagámoslo fiesta”, resumieron sobre la respuesta por parte de la comunidad. Además de cambios culturales, esta monetización tuvo impactos en la institucionalidad indígena.

Por una parte, la comunidad reconoce eventos de corrupción en las autoridades. Esto afectó su legitimidad y credibilidad dentro de las familias. Por otra parte, para facilitar la entrega de las indemnizaciones y los procesos administrativos con Urrá S.A. proliferaron la creación de Cabildos, esto banalizó esta figura de organización e implicó una pérdida de la figura de autoridad, en parte porque se empezaron a elegir gobernadores a jóvenes que tenían estudios occidentales, criterios distanciados del “deber ser” porque obedecían a un principio administrativo y representativo, más que a la propia legitimidad, es decir, personas que tienen autoridad porque son las encargadas de mantener la comunidad en equilibrio y cuando se presentan dificultades son quienes aportan a su solución.

Al preguntarles por las figuras de autoridad en la comunidad esta situación se evidenció claramente. Tanto los jóvenes residentes del Resguardo, como aquellos que viven en las cabeceras municipales, coincidieron en que aún cuando se respeta a los caciques y gobernadores/as (*Nokó* o *Noko Wera*), estos no son considerados como gobierno propio. El gobierno propio como estructura originaria está compuesta por padres de familia quienes a través de la sabiduría milenaria orientan y salvaguardan la cultura a través de la formación a sus hijos. Los Cabildos, en este sentido, son figuras impuestas y obedecen más a criterios político-administrativos para formalizar la relación con el Gobierno nacional, y su existencia no necesariamente es indicador de gobernanza indígena.

Por otra parte, se señaló la desconexión de algunas autoridades con las necesidades de las personas del Resguardo, en tanto las sedes administrativas están en Tierralta. Como reflejo, algunas familias no acuden a la institucionalidad indígena para la resolución de conflictos y en su lugar acuden a las instituciones occidentales que desconocen las leyes de origen, fraccionando los procesos de gobernabilidad y autonomía indígena.

Dificultades y problemáticas de la juventud y niñez indígena

Ilustración 4. Vestuario y pintura corporal Emberá Katío



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

Al evidenciar los cambios profundos en el ámbito cultural, los jóvenes participantes pudieron hacer un ejercicio más detallado para identificar las problemáticas y dificultades que experimentan. Para iniciar, identificaron que las problemáticas varían en función del territorio,

así como los riesgos y vulnerabilidades no son los mismos. Esto resalta el hecho de que aún faltan esfuerzos por caracterizar la forma diferencial en que las situaciones de conflicto socioambientales y de confrontación armada afectan a las distintas comunidades Emberá.

Se detalló cómo habitar territorios de conflictividad (como esta zona estratégica de Córdoba) tiene consecuencias en la cotidianidad de las personas que afectan directamente su identidad cultural y su sentido de pertenencia comunitaria y territorial. El primer elemento que se ve afectado son los arraigos territoriales, entendidos como los vínculos afectivos, espirituales y materiales que unen a la población con su territorio de crianza. La pérdida de los arraigos territoriales se da en el marco de tensiones a nivel identitario producto del contacto y la apropiación de la cultura occidental o mestiza en una población con formas de vida proyectadas para la subsistencia en la selva húmeda tropical del Parque Natural Nacional Paramillo.

Pese a que las problemáticas, los sufrimientos y dificultades de la población juvenil tienen una base material relacionada con brechas para el acceso de derechos básicos como a la salud, el trabajo y la educación,¹⁷ lo cierto es que sólo cuando se comprenden desde la misma cosmovisión del pueblo, se puede entender la dimensión y profundidad de las afectaciones en tanto disputan los mismos sentidos de vida y visiones de mundo Emberá. En otras palabras, disputa los sentidos del ser emberá y del estar en el mundo, lo cual puede traer sufrimientos enormes a nivel emocional y espiritual. Lo que está sobre la base de los conflictos es la misma pérdida del *Ser Emberá*, por ello se precisó durante los talleres que los niveles de afectación por diversas problemáticas varía en función de las herramientas culturales con las que cuenta la persona para afrontar y sobrellevar las diferentes dificultades.

¹⁷ El censo de población indígena mostró sobre el nivel educativo que el 50,8% de la población censada cursó hasta primaria completa y el 6,4% sólo cursó preescolar. El 27,0% no tiene años completos de escolaridad y sólo el 7,9% alcanzó secundaria completa. El 3,8% alcanzó educación media y solo el 0,6% tiene educación superior. Ninguno reportó estudios de posgrado. Discriminado por sexo, el 41% de los hombres asiste a una institución educativa, mientras que sólo el 34,3% de las mujeres lo hace, lo cual muestra que los hombres acceden en mayor proporción a la educación (DANE, 2018).

La aproximación a la primera infancia desde los programas, políticas públicas y planes de desarrollo, casi que exclusivamente se concentra en la educación, y para los jóvenes, en su incorporación a procesos productivos. Sin embargo, las problemáticas que aquejan a los NNAJ son mucho más amplias. Por una parte, la poca oferta institucional se conjuga con la presión de la ilegalidad que ha encontrado un espacio fértil dados los altos niveles de necesidades insatisfechas de las familias.¹⁸

Los grupos armados ocasionan situaciones de confinamiento en el propio territorio, bien por su o por las instalaciones de MAP y AEI que impiden el libre tránsito por el territorio y con ello la posibilidad de ir a cazar, recoger frutos o pescar. Durante los grupos focales fue común encontrar la opinión de que los actores armados han traído violencia, desplazamientos, confinamiento, asesinatos, desarraigo y migración en las familias Emberá. Sin embargo, no sólo el conflicto armado ha sido responsable de los desplazamientos masivos; muchos de los jóvenes animados por buscar oportunidades académicas o laborales han migrado hacia Tierralta, en la cabecera municipal y veredas.

En Tierralta, pocas veredas cuentan con servicios públicos domiciliarios. A pesar de estar en medio de una represa que produce energía eléctrica, el servicio de luz es desproporcionadamente costoso, la salud y la educación son precarios y, en algunas zonas, inexistentes. Las familias enfrentan graves problemas de alimentación y acceso a servicios básicos y, a nivel social, los jóvenes han aumentado su participación en discotecas y tabernas, lo que generó problemáticas asociadas a prostitución, embarazos no deseados, abortos, violencia intrafamiliar y aumento en los casos de ETS. Para los jóvenes participantes esto ha causado un deterioro de la calidad de vida de los jóvenes en tanto no han tenido las herramientas culturales para enfrentarse a culturas diferentes a la propia.

¹⁸ Respecto de la cobertura de servicios públicos de la población Emberá Katío, sólo el 0.1% de las viviendas del Resguardo cuentan con servicio de energía eléctrica, el 0.3% con acueducto y el 0.1% con alcantarillado (DANE, 2018).

Las afectaciones emocionales ocasionadas por este “choque cultural” refleja las grandes dificultades para la adaptación a la vida occidental. No sólo se deben enfrentar a una lengua diferente a la propia, sino también a situaciones de estigmatización y discriminación. De ahí que siempre haya una añoranza por el territorio, porque allí no se sienten señalados. A esto se suma la carga psicológica que genera el encierro y las condiciones de vida urbanas. Regularmente los jóvenes indígenas se instalan en zonas de baja previsión de infraestructura y oferta de servicios y en condiciones no dignas. Del tambo (ver ilustración 6) pasan a casas hechas de cemento, que encierran calor, con poco espacio para la cría de animales o para el desarrollo de otras iniciativas de auto subsistencia.

Es en este panorama en donde se instalan los incentivos para la vinculación a economías ilícitas, teniendo en cuenta la alta presión que generan los grupos armados y las pocas oportunidades que tienen los jóvenes, muchos de ellos ya cabezas de familia. Las opciones laborales son limitadas, en parte porque la mayoría no habla español. Las artesanías (el tejido) también se convirtieron rápidamente en un medio de subsistencia, despojadas de su significado cultural y ritual.

Esta situación de precariedad se agudizó con la finalización de las indemnizaciones otorgadas por Urrá, las cuales no estuvieron acompañadas de programas de educación financiera que les permitiera a las familias crear negocios y otras formas de inversión. De alguna manera, se creó una dependencia a estos recursos sin un plan de autosubsistencia a largo plazo. Cuando los recursos dejaron de llegar, esto generó zozobra y afectaciones considerables en tanto no había alternativas para la consecución de recursos y la provisión de los bienes básicos.

Algunas familias buscaron ayudas estatales y la vinculación a programas sociales, sin embargo, aún no hay un plan desde las mismas autoridades para fortalecer las economías de las familias y construir medios de autosostenibilidad desde las bases del pensamiento Emberá. En parte esta ausencia de proyectos tiene que ver con las capacidades locales y las múltiples brechas para la capacitación y el acceso educativo. En palabras de uno de los líderes:

una vez que se acaba la indemnización nos estrellamos con la realidad de la autosostenibilidad y la necesidad de capacitación, pero ahí empieza otra problemática y son todas las dificultades que tenemos para educarnos en espacios tan occidentalizados que no ofrecen herramientas para autoafirmar la identidad indígena, sino que, por el contrario, nos aleja de ella y eso es un mal peor. Ahora vemos jóvenes más o menos de 20 años que llegaron al casco urbano y no son Emberá de práctica y de conocimiento, ni siquiera de idioma. No saben de sus tradiciones. Están con deudas y una cantidad de compromisos económicos, preocupados por no tener un celular, llenos de ese estrés occidental. Es muy diferente estando en el Resguardo, porque claro que sí hay problemas, hay muchas limitaciones, pero tienes al territorio y ahí está tu cultura.

En el Resguardo, por su parte, las dificultades emergen de los daños al territorio. Señalaron con preocupación el deterioro ambiental de sus espacios de vida, la falta de capacidad para usar sus recursos por conflictos asociados a ser una zona protegida y por la presión ejercida por el conflicto armado, los campos minados, y las consecuencias en el cambio de vida a partir de la construcción de Urrá. Por su parte, la falta de vías imposibilita la inserción de las comunidades del Resguardo a circuitos económicos legales, con lo que la coca es para ellos una opción considerable de subsistencia. Por ejemplo, Tierralta está ubicada a dos horas de distancia en lancha rápida de la comunidad más próxima y a dos días de trayecto, entre lancha y caminata, de la más alejada.

Al territorio no llegan programas ni oferta de servicios, por lo que el desánimo en los jóvenes que quieren estudiar es alto. Para niños y niñas la oferta llega hasta básica primaria por lo que además de que son pocas las opciones de estudios más avanzados, cuando las hay, los niños y niñas llegan con unas desventajas muy grandes, porque los criterios de evaluación son occidentales, de manera que los índices de deserción escolar son altos. Los padres no tienen las habilidades para acompañar el estudio de sus hijos y, además, los docentes indígenas no tienen la preparación suficiente y tampoco tienen oportunidades de capacitación. Relata una joven líder de la comunidad:

Los jóvenes que salieron no quieren retornar porque ir al territorio es ir a buscar marido, en la práctica indígena nosotros a los 13 -14 años ya estamos preparados para buscarlo, pues hasta ahí llega la responsabilidad de nuestros padres. Por eso hacemos nuestros rituales, para darles fortaleza a esos jóvenes para que sepan convivir con sus esposos y procrear. Ahorita se oye mucha joven diciendo “no voy a buscar marido”, por eso optan por quedarse en el casco urbano aguantando todas las necesidades que hay. También están los que han vivido por más tiempo en Tierralta, ellos sí que menos quieren subir. Quién ha vivido en la urbanidad no se adapta al territorio, porque ya tiene una mirada urbana, quiere estudiar, hacer otras cosas. Dicen: “para allá, sin señal, sin energía, ¡qué me voy a ir!”. En cambio los que están en el territorio dicen “para allá pa’ Tierralta no me voy, acá me dedico a sembrar, allá que me voy a pagar servicios, arriendo y esas cosas”. Es una tensión muy grande porque por lado y lado no hay oportunidades y tenemos encima a los actores presionando a que sembremos coca. Muchos líderes están incurriendo en esta situación y están generando mal ejemplo para los jóvenes.

Los pocos programas que hay en el territorio, por su parte, no han sido correctamente enfocados a opinión de ellos. Por una parte, señalaron que las instituciones vienen con una propuesta de trabajo para lo rural, pero el indígena no tiene esa enseñanza, de modo que no genera alternativas para el largo plazo. Comercializar tampoco ha sido asimilado, de manera que para todo esto se necesita acompañamiento y capacitación técnica. Por otra parte, las instituciones no hacen inversión en el Resguardo porque es muy costoso, tanto por el transporte como porque la acción es limitada por ser zona protegida. Los proyectos de autosostenibilidad en el Resguardo son nulos.

Igualmente, se evidenciaron retos significativos para la construcción de gobierno y territorialidad indígena y su incidencia en procesos amplios de defensa ambiental e identitaria (cultural). Por una parte, las instituciones han perdido legitimidad especialmente en las poblaciones más jóvenes, y por otra parte, los jóvenes, según las autoridades, sólo participan cuando hay una situación que los vincula, pero lo ideal es que también tengan el interés de aportar a toda la

comunidad. La participación de los jóvenes como gobernadores ha aumentado, de manera que han empezado a tener incidencia en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. Sin embargo, se necesita fortalecer sus habilidades de liderazgo para que asuman los cargos y no se convierta únicamente en un asunto administrativo.

Tras el ejercicio, se pudo identificar que las tres problemáticas principales o que deberían ser priorizadas son la falta de oferta académica e institucional en el Resguardo que provoca una desventaja a nivel de inclusión de los NNAJ en escenarios académicos y laborales; todas las problemáticas conexas al conflicto armado que se vienen profundizando en Córdoba, incluyendo las amenazas de mayor riesgo como el reclutamiento forzado, desplazamientos forzados, la participación en economías asociadas a cultivos ilícitos, riesgo por afectaciones por MAP-MUSE y AEI, violencias basadas en género (VBG) y otro tipo de violencias por ser población civil en medio de combates; y finalmente, la falta de integralidad y compromiso por parte de las autoridades para generar opciones y oportunidades para los jóvenes.

La emergencia sanitaria por COVID-19 ha dejado otro tipo de consecuencias para la población y se ha dado diferencialmente para la población del Resguardo, así como para quienes viven en la cabecera municipal y en las veredas. Especialmente, para estos últimos han sido mayores las consecuencias derivadas del aislamiento total y parcial que se han decretado por el gobierno nacional y los gobiernos locales, no sólo por los impactos económicos relacionados por el cese de actividades y la restricción de la movilidad, sino por las limitaciones para el acceso a servicios médicos y a información acerca del virus y su nivel de riesgo, la cual para la población que no habla castellano también ha sido limitada.

Sin embargo, la pandemia, a opinión de algunos, constituyó una oportunidad para fortalecer la sabiduría de médicos tradicionales. Una proporción de padres de familia se adentraron a la selva para la búsqueda de plantas que fortalecen el sistema inmune. En tanto, las personas no indígenas dieron credibilidad a estos saberes, y se demostró la veracidad y sabiduría tradicional del pueblo. En el Resguardo,

por su parte, ha afectado diferencialmente a algunas comunidades en particular, pero el común denominador ha sido el tratamiento con la medicina propia, dadas las dificultades para acceder a atención médica en el centro poblado, tanto por las grandes distancias que habría que recorrer y por los elevados costos para ir hasta Tierralta.¹⁹

El buen vivir y el desarrollo humano como paradigmas complementarios del desarrollo

Ilustración 5. Mujeres tejedoras



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

¹⁹ El costo promedio en pandemia para ir del Resguardo hacia el casco urbano en Tierralta ronda aproximadamente los 100.000 a 200.000 COP, debido entre otras cosas por las medidas de aislamiento y restricciones.

Tanto las discusiones alrededor del Buen Vivir (BV), como aquellas derivadas del Desarrollo Humano (DH), han ampliado las nociones que sobre el desarrollo se tenía, permitiendo la superación de paradigmas no centrados en el crecimiento de las economías, es decir, en la medición del desarrollo con medidas económicas de crecimiento y acumulación de riqueza. En el primer caso, porque promueve una visión integral de la vida basada en la coexistencia armoniosa espacial y temporal de los seres humanos y la naturaleza, construida sobre la base de la filosofía de los pueblos originarios andinos; y la segunda, porque comprende el desarrollo en términos de la libertad que poseen sus ciudadanos, entendida esta como la capacidad de funcionamiento de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razón en valorar. Dicha libertad es el fin último del desarrollo humano y es el medio para acceder a él a través de las oportunidades sociales, económicas, de mercado y la libertad política en la toma de decisiones y la participación ciudadana. La característica central del desarrollo humano es su propuesta de una forma de evaluación y medición del desarrollo que se centra en las capacidades de las personas y no en los recursos que dispone.

Ambas nociones han permitido avanzar en las discusiones sobre modelos de desarrollo y bienestar, bien sea porque cambiaron el paradigma economicista hegemónico que asociaba el desarrollo con la búsqueda de un progreso ilimitado, o bien porque se plantean como opciones radicalmente opuestas y transgresoras a la idea misma de desarrollo. La relación entre estas dos propuestas conceptuales no ha recibido suficiente atención en la academia, en parte porque se han asumido como paradigmas diferentes para abordar el desarrollo, (uno neoliberal y otro postcapitalista). Sin embargo, autoras como Walsh (2010), Carballo (2015) y (2016) y Deneulin (2012), han sugerido conexiones entre estas dos propuestas.

Para Carballo (2016), una diferencia radical entre el DH y el BV es el principio ético comunitario sobre el que se asientan las propuestas del BV, sin embargo, uno de los principales debates que se ha dado a raíz de la propuesta de Sen, es justamente el carácter individualista

que emerge de su planteamiento en la medida en que la medición del desarrollo humano se basa en un proceso de evaluación individual donde se indaga por las voluntades y deseos de la persona. Desde esta postura, para autores como Gasper (2002), Robeyns (2005) y Nussbaum (2003) Sen desconoce las relaciones y acuerdos sociales como componentes directos del bienestar y sugieren categorías colectivas para pensar el DH.

Estos planteamientos, desde una mirada superficial, difuminarían la división radical con el BV. A opinión de Catherine Walsh (2010) estas convergencias terminan con la imposición de las ideas de desarrollo dominantes, ya que la búsqueda de una idea de desarrollo en la que converjan elementos de las distintas perspectivas teóricas lleva a la construcción de paradigmas menos específicos, que tienden a cooptar los aspectos de la discusión teórica que propone el BV y reducir su capacidad crítica. Carballo sugiere, apoyándose en el argumento de Walsh, que “la expansión del DH puede verse en sintonía con la consolidación de las ideas neoliberales de desarrollo centradas en procesos de empoderamiento individual, de agendas de participación política y descentralización del poder” (Carballo, 2016, p. 23), lo que Walsh precisamente alerta sobre la construcción de un marco paradogmático “destinado a reforzar la continuidad de la imposición occidental, colonial y moderna” (Walsh, 2010, p. 17) sobre las propuestas críticas que surgen del BV.

Más allá de un posible escenario de cooptación del DH sobre la arena crítica que proponen las filosofías andinas, en efecto, tanto el BV como el DH logran incorporar en las discusiones dominantes sobre el desarrollo nuevas dimensiones éticas y políticas, trayendo voces y consideraciones epistemológicas que han recibido limitada atención en los discursos más tradicionales; ambas perspectivas comparten un horizonte normativo en su conceptualización del desarrollo que ha tomado relevancia a nivel político cuando, por ejemplo, al hacer una lectura de los informes sobre Desarrollo Humano en Bolivia (PNUD, 2010) se dejan entrever elementos del BV. Por otra parte, como lo va a sugerir el caso estudiado en el presente documento,

las visiones sobre bienestar de las comunidades a menudo incluyen elementos que vinculan las dimensiones contempladas tanto desde el DH como desde el BV, de manera que desconocer la complementariedad o convergencias teóricas podría ser limitante al momento de pensar agendas para el bienestar de comunidades específicas.

Teniendo esto en cuenta, la presente investigación busca hacer un aporte empírico que contribuya a examinar las relaciones entre DH y BV y que permita pensar los paradigmas del desarrollo. La discusión teórica profunda sobre los componentes y elementos del BV y del DH es amplia y excedería los propósitos del presente documento, por ello, la siguiente sección se limitará a presentar algunos elementos centrales que constituyen esta mirada ampliada del DH y desde la cual es posible establecer diferentes convergencias con el BV.

Un modelo ampliado de Desarrollo Humano: la inclusión de la dimensión colectiva y territorial del bienestar

Uno de los principales debates que se ha dado a raíz de la propuesta de Sen, como se mencionó anteriormente, es el carácter individualista que emerge de su planteamiento. El Desarrollo Humano Colectivo (DHC) llama a considerar los acuerdos, instituciones y activos sociales como parte sustancial del DH, contempla al ser humano como un ser libre dignificado que plasma su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros y que no es modelado o manejado por todo el mundo, de manera que llama a hacer una consideración normativa colectiva y no meramente individual como se contempló desde la propuesta de Sen. Así, la dimensión social es considerada parte misma del bienestar y no sólo como instrumento o medio para que las personas consigan su bienestar; además, en las capacidades que les permiten a los individuos realizarse se deben incluir aquellas que redundan en una relación con otras personas y con el entorno social y ambiental. Los atributos que el DH consideraba debían estar en el individuo, el DHC considera que

también deben estar en la comunidad del individuo y que son estrategias de desarrollo que no pueden ser excluyentes, por el contrario, se complementan y retroalimentan.

Del anterior debate diversos autores han hecho propuestas de categorías que ayudarían a contrarrestar este carácter individualista de la propuesta de Sen, sobresalen en este aspecto los planteamientos de Gasper y Van Staveren (2003) y Deneulin y Townsend (2006). Algunas de estas categorías se enuncian a continuación y servirán como sustento teórico para ampliar la mirada colectiva del desarrollo humano, así como para el ejercicio de categorización que supone la sistematización de las nociones de bienestar de jóvenes y adolescentes participantes de la presente investigación.

1. Bienes públicos: los bienes públicos operan como categoría de bienes colectivos que resultan centrales para el bienestar de las personas individuales. Se definen desde los valores predominantes de una sociedad (Deneulin y Townsend, 2006), así cada sociedad define la necesidad pública valiosa para el bienestar de su ciudadanía. Los bienes públicos llaman a discusiones y consensos colectivos en la medida en que se justifica por qué se debe garantizar la oferta del bien público, lo cual resulta en motivaciones e incentivos para la acción colectiva que busca la provisión de tal bien.
2. Capital social: el capital social se ha entendido como el valor intrínseco y no valor instrumental para el buen funcionamiento del mercado y de la actividad económica en general, pero también como el compromiso compartido de valores sociales que se expresan en la cantidad y calidad de las relaciones sociales. Gough, 2004 (citado en Migoya, 2008, p. 54) argumenta que el capital social contempla las relaciones interpersonales y permite identificar acuerdos institucionales, las políticas y las prácticas que inciden en los resultados de bienestar. Identifica asimismo tres fuentes de bienestar: mercado, familia y estado.

3. Bienes Sociales Irreductibles: bienes que no pueden explicarse en términos de características individuales como normas morales, modos de gobierno, esquemas interpretativos y formas deseables de ser con otros. Esta categoría, que está basada en los aportes teóricos de Charles Taylor, es una fuente moral porque invita a los individuos a configurar sus vidas de acuerdo con su contenido. Son bienes que hacen referencia a un orden determinado de cosas que articula la búsqueda de la vida buena.
4. Bienes comunes: Deneulin y Townsend (2006) los definen como bienes resultantes de la acción colectiva y de la acción común, en tal caso son aquellos bienes cuyos beneficios pueden sólo recibirse de una empresa compartida.
5. Capacidades grupales: Deneulin (2006) las entiende como el promedio de las capacidades de los individuos que forman el grupo. Apalancan el desarrollo de capacidades individuales.
6. Estructuras de vida común: son estructuras que permanecen en una comunidad histórica particular y que emergen de la propia vida en común de las personas. Una estructura de vida común valiosa, según Deneulin (2006) es aquella que ofrece mejores condiciones para que las personas alcancen el bienestar.
7. Agencia Socio histórica: retoma el planteamiento de Deneulin (2006) de que el enfoque de capacidad debe ampliar su mirada sobre la agencia individual. Para la autora la capacidad de elección de una persona se crea dentro de las estructuras de la vida en común en la que viva, ya que el ejercicio de la libertad humana es inseparable de la comunidad en donde se ejerce la elección, por esto propone el concepto de agencia sociohistórica.

Ilustración 6. Tambo del territorio Emberá Katío



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

La discusión sobre las categorías colectivas de análisis para pensar el desarrollo humano pone sobre la mesa el hecho de que el desarrollo es un hecho individual y social al mismo tiempo. Los importantes avances teórico-conceptuales de la inclusión de la dimensión colectiva permiten avanzar en un modelo integral para pensar el bienestar y pone de manifiesto que, aunque las capacidades estén en las personas, la definición de un futuro deseable, así como precisar las prioridades, es un proceso colectivo que depende de la capacidad de organización y decisión sobre el futuro de las comunidades locales.

Otras de las posturas críticas frente al DH han buscado resaltar las capacidades locales de los territorios como elementos clave del desarrollo ya que, en su propuesta básica, el DH no le da la suficiente importancia. El Desarrollo Humano Local (DHL) enfatizará el carácter

endógeno que supone los procesos de desarrollo, el cual señala cómo las comunidades tienen un conjunto de recursos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que constituyen el potencial y la capacidad de desarrollo. Así, el DHL es un paradigma de desarrollo reciente, fundamentado en principios de complejidad y multidimensionalidad, que busca procesos integrales de actuación e intervención a nivel político, psicosociocultural, económico y ambiental de un territorio, para potenciar las condiciones endógenas para el desarrollo a partir de la identificación y potenciación de los recursos propios.

Normativamente busca procesos de desarrollo sostenibles y que caminen hacia la equidad. Por ello planteará la idea de fortalecer procesos de *gobernanza de desarrollo humano*, como estrategia para conseguir que una determinada sociedad local sea capaz de generar procesos de desarrollo humano. En otras palabras, plantea que la capacidad del sistema debe evaluarse en función de su potencialidad para producir valores públicos añadidos de desarrollo humano.

El DHL propone pensar el proceso integral, o el conjunto de procesos, por el que cada sociedad determina autónomamente su futuro deseable y posible, es decir el bienestar que considera valioso, entendido como la ampliación de oportunidades para individuos, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas, de escala pequeña y mediana, así como la movilización de sus capacidades y recursos para un beneficio común equitativo. La capacidad de decidir ese futuro común se da en procesos participativos comunitarios, por lo que resulta un modelo que facilita identificar cuáles son los objetivos valiosos que una sociedad se plantea según su ley de origen y cosmovisión (particularmente para los pueblos indígenas), y específicamente ofrece un marco para entender que esta cosmovisión es dinámica y se adapta a los intercambios culturales. Precisamente, como evaluación normativa del desarrollo, busca dar cuenta de la capacidad de una sociedad local para formularse propósitos colectivos y movilizar los recursos locales endógenos para su obtención.

La mirada hacia lo local sugiere que el territorio es una entidad significativa, localizada en el tiempo y en el espacio. El territorio es

una construcción política que tiene una identidad propia y unas trayectorias de consolidación que deben ser el punto de partida, en la medida en que busca que las poblaciones gocen de autonomía para definir los horizontes normativos que dirigen su vida. A modo de guiar la acción pública, sugiere tres niveles de acción para la generación de capacidades colectivas e individuales: 1. Potenciar el entorno: Legislación, relaciones de poder, normas sociales. 2. Nivel organizativo: Procedimientos, acuerdos, marcos, políticas internas. 3. Nivel individual: Experiencias, conocimientos, habilidades técnicas.

Este énfasis en el territorio y lo local, prioriza la evaluación de los contenidos colectivos o grupales a diferencia de la visión clásica de los procesos de desarrollo humano, así como plantea la necesidad de investigar los vínculos entre las estructuras sociales y los resultados de bienestar de manera específica en los espacios locales, siempre teniendo en cuenta las interdependencias con los espacios supralocales. Lo anterior permite completar el panorama no solamente hacia categorías colectivas de desarrollo humano, sino también hacia la necesidad de análisis situados y contextualizados, donde se aprehenda la complejidad del territorio y de los recursos propios y locales para potenciar escenarios de gobernanza de desarrollo humano. Esto será particularmente importante a la hora de reconocer las convergencias con el paradigma del BV.

Finalmente, Alkire (2002) sistematiza una serie de autores cuya propuesta teórica radica en definir una serie de dimensiones o dominios para explicar el bienestar. Por las convergencias que se pueden establecer, el presente trabajo recoge los aportes de Max-Neef (1986) en la construcción de una matriz de nueve necesidades humanas según categorías axiológicas; de Schalock y Verdugo (2002), quienes proponen ocho dimensiones de calidad de vida; de Doyal y Gough (1993) que identificaron once necesidades intermedias; de Cummins (1996) quien definió siete dominios de bienestar; de Narayan (2000), quien define seis dimensiones de bienestar a partir de las voces de personas en situación de pobreza y de Nussbaum (2003) quien propone una lista de diez capacidades humanas básicas o centrales para una vida digna, partiendo de la concepción de la dignidad del ser humano y de

la vida que es merecedora de tal dignidad. El resumen de las dimensiones contempladas en cada autor se organiza en la Tabla 1, en la que se agrupan las nociones que coinciden o tienen elementos de traslape, sin que lleguen a ser equiparables, ejercicio realizado para hacer un balance de los aportes conceptuales de cada autor.

Tabla 1. Agrupación de las dimensiones centrales de bienestar

Cummins	Narayan	Schalock y Verdugo	Max Neef	Doyal y Gough	Nussbaum
<i>Siete dominios del bienestar</i>	Seis dimensiones del bienestar	Ocho dimensiones de Calidad de Vida	Nueve necesidades según categorías axiológicas	Once necesidades intermedias	Diez capacidades básicas
Bienestar Emocional	Bienestar Psicológico	Bienestar Emocional	Afecto	Relaciones primarias significativas	Emociones
Salud	Bienestar corporal	Bienestar Físico	Subsistencia	Alimentos nutritivos y agua limpia	Vida
				Control natal y partos seguros	
				Cuidado de la salud	Salud corporal o física
Seguridad	Seguridad		Protección	Seguridad en la infancia	Integridad corporal o física
				Medio ambiente sin riesgos	
				Seguridad física	
				Ambiente laboral sin riesgos	
Comunidad	Bienestar Social	Relaciones Interpersonales	Participación	Relaciones primarias significativas*	Afiliación
Intimidad (relaciones)		Inclusión Social			Control sobre el propio entorno
Bienestar Material	Bienestar Material	Bienestar material	Subsistencia*	Vivienda protectora	Salud corporal o física
Productividad				Seguridad económica	
	Libertad de escogencia y acción	Desarrollo Personal	Libertad	Autorrealización	Integridad corporal o física
		Derechos	Identidad		
		Autodeterminación	Entendimiento	Educación adecuada	Razón práctica Sentidos, imaginación y pensamiento
			Creación		
			Ocio		Capacidad para jugar
					Otras especies

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental realizada.

El buen vivir: aproximaciones conceptuales

El buen vivir como paradigma implica una nueva forma de delinear el modelo de sociedad al margen de la organización occidental cimentada en el consumo y la acumulación como elementos que definen el bienestar. Huanacuni explica este concepto como un paradigma ancestral comunitario, el cual “emerge de la expresión natural de la vida y más allá de solo un nuevo planteamiento, es algo que surge para restablecer el equilibrio con la Madre Tierra” (Huanacuni, 2018, p. 73). El BV hunde sus raíces entonces en la filosofía de los pueblos originarios andinos, promoviendo una cosmovisión integral de la vida basada en la coexistencia armoniosa espacial y temporal de los seres humanos y la naturaleza. Huanacuni además lo define como

el camino y el horizonte de la comunidad, implica primero saber vivir y luego saber convivir. No se puede vivir bien si los demás viven mal, o si se daña la Madre Tierra; vivir bien significa comprender que el deterioro de una especie es el deterioro del conjunto, comprender que todas las formas de existencia son importantes para el equilibrio de la vida (Huanacuni, 2018, p. 1).

De la mano con lo anterior, Walsh destaca los valores y prácticas del BV, como un sistema de vida ancestral sustentado en la relacionalidad que parte del principio de que todo está interconectado, y que los componentes de la realidad se corresponden armoniosamente. De ahí parte la complementariedad en la que nada existe aislado, sino que coexiste con su complemento. La reciprocidad o *ayni*, que es la práctica de estos principios de correspondencia y complementariedad, se da tanto entre los seres humanos, como con la naturaleza y con lo divino (Walsh, 2009, p. 217).

Lejos de ser un paradigma cerrado y absoluto, el BV responde a contextos y a comunidades con vivencias particulares que construyen horizontes de vida comunitarios bajo un mandato de armonía colectiva. Gudynas y Acosta (2011) lo entienden como un concepto

plural y en construcción que está presente una diversidad de posturas, desde la reflexión académica hasta las mismas prácticas de los movimientos sociales indígenas, por lo que logra recoger un cuestionamiento profundo al desarrollo entendido como progreso. El BV hace un reclamo de otra relación con la naturaleza que escapa de cualquier otro tipo de paradigma sobre el desarrollo y que resulta de una recuperación de saberes y sensibilidades propias de algunos pueblos indígenas; de hecho, tiene especificidades culturales propias que deben ser indagadas y comprendidas en las mismas cosmovisiones de los pueblos y que permiten hablar de “buenos convivires” en plural.

Como paradigma, el BV, así como integra una crítica a la modernidad, rompe también con una visión antropocéntrica del bienestar. Reconoce la importancia de todas las formas de vida bajo una visión multidimensional e integrada de la vida, promoviendo relaciones de equilibrio y armonía. Choquehuanca explica que al estar basado en la vivencia de los pueblos, significa

vivir en comunidad, en hermandad, y especialmente en complementariedad, es decir compartir y no competir, vivir en armonía entre las personas y como parte de la naturaleza [...]No es lo mismo que el vivir mejor, el vivir mejor que el otro, a costa del otro. No buscamos, no queremos que nadie viva mejor. Queremos que todos podamos vivir bien (Choquehuanca, 2012, p. 92).

Así pues, el BV recupera la idea de una buena vida, ampliando las nociones de bienestar y recuperando los aspectos afectivos y espirituales, ausentes en los demás paradigmas sobre el bienestar y el desarrollo. Esta dimensión se expresa en subrayar la “plenitud de la vida” (Choque, 2006 citado en Gudynas y Acosta, 2011) y en la austeridad y el rechazo de vivir “mejor” a costa de otros (Albó, 2009 citado en Gudynas y Acosta, 2011). También se incorporan algunas ideas clásicas, tales como asegurar que las “libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan” (Ramírez, 2010 citado en Gudynas y Acosta, 2011). Por eso

para los autores, el BV es un concepto que está dialogando con los marcos normativos nacionales de algunos países y en la planificación y gestión estatal. Asimismo, tampoco rechaza algunos aportes contemporáneos que parten del saber occidental, en especial de las corrientes ambientalistas y feministas. Precisamente es en este escenario de diálogo y apertura del BV como paradigma que se inscribe el argumento aquí presentado sobre la complementariedad entre el BV y el DH que más adelante se detallará con el trabajo de campo realizado.

Visiones sobre el bienestar de la juventud Emberá Katío

Ilustración 7. Resguardo Karagabí Emberá Katío del Alto Sinú



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

Ilustración 8. Educadora y niña Emberá Katío



Fuente: Archivo fotográfico Asociación de Cabildos Mayores Emberá Katío del Alto Sinú.

Esta sección busca sistematizar y organizar los relatos de la población joven participante del proyecto según las categorías sobre las dimensiones del BV y el DH antes discutidas. Los ejercicios de prospectiva y construcción de estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida de los NNAJ visibilizaron las diferencias en las visiones sobre el bienestar que tienen los jóvenes habitantes del Resguardo y aquellos que viven en la cabecera y su parte rural.

Por una parte, para los jóvenes del Resguardo el bienestar en sus territorios se relaciona con que la comunidad pueda tener un territorio adecuado para vivir, esto implica a mediano y largo plazo cambios estructurales para que se mejore el acceso educativo y el fortalecimiento del pensamiento propio, así como la ampliación de oportunidades para el desarrollo de los talentos y capacidades, el saneamiento físico y espiritual del territorio, el fortalecimiento de las autoridades y los procesos de gobernanza indígena, y sobre todo el fortalecimiento de la identidad cultural como pueblo Emberá Katío.

Para construir una vida plena y feliz, se precisó trabajar por el afianzamiento de elementos estructurales de la identidad indígena Emberá y la iniciación de procesos comunitarios de recuperación y revitalización de la cultura propia. Por esto, se retomó el mito de origen del Jenené, ya que este árbol, que representa al pueblo Emberá, tiene unas raíces que lo nutren y le dan estabilidad. Las cuatro raíces principales son el territorio, la organización, los recursos naturales y la cultura. La raíz principal que fija al suelo al pueblo Emberá Katío es la del territorio, sin ella Jenené no tendría asidero y se caería. Por medio de las raíces de la organización, de los recursos naturales y de la cultura, toma el pueblo los nutrientes para crecer y fortalecerse.

Así, esta vida en plenitud sólo es posible dentro de una comunidad enraizada en un territorio. La noción de 'territorio', más que ofrecer una consideración exclusivamente espacial, se encuentra aquí construida sobre la idea de que existe una conexión entre los seres humanos, el territorio y la naturaleza, intrínseca a la idea de la buena vida. Territorio y Naturaleza también tienen implicaciones diferentes, pues cada parte de la naturaleza tiene una esencia y una forma de relacionamiento. Por ello, para el pueblo la relación con el agua y los ríos es fundamental en el desarrollo. Además, en palabras de un participante. "La naturaleza es poder espiritual, de ese poder vivimos en la tierra y se puede vivir bien por eso se cuida y ama el territorio. La explotación de los recursos acaba la fuente de nuestro

conocimiento e identidad. La riqueza de nosotros son el río, la montaña y el bosque”. De ello, sale que la misión de vida colectiva es proteger las fuentes hídricas y el territorio y esta misión se refuerza con los mitos de origen del pueblo. Ahora, el buen vivir se da en tanto haya una correcta relación material y espiritual con la madre tierra, quien da vida y es fundamento de todos los elementos del mundo material.

La cultura, por su parte, es el sustento de vida, por eso es fundamental. Al mismo tiempo, el territorio es el fundamento de la vida cultural. Describe una participante:

la cultura es la garantía de que nuestros hijos no sean despojados de su identidad y se conviertan en gente blanca, por eso es importante nuestra lengua, porque es cultura verbalizada. La lengua propia nos permite transmitir conocimiento y contar nuestro origen como *êbêra*, enseñar cómo nos relacionamos con el mundo.

El tejido y la pintura corporal son fundamentales porque allí se teje la visión y el pensamiento propio, la fortaleza y las formas de convivir como familia y comunidad. La pintura corporal, como la describió otra joven “es ciencia, necesita técnica, conocimientos y saberes propios, necesita herramientas y es el territorio la fuente de ese conocimiento. Por medio de ella se fomentan valores, la paciencia, la disciplina, el orgullo *êbêra*”. Por su parte, donde hay comunidad, hay autoridad propia y organización. El buen vivir por ello también es vivir el territorio en comunidad. Es la participación y toma de decisiones colectivas que afecte positivamente a todos y les dé autonomía.

Esta visión sobre el bienestar tiene sus matices en la población que no habita el Resguardo. En este caso el tener oportunidades fue lo central.

Estar bien es tener oportunidades para poder alcanzar nuestras metas y así tener una mejor calidad de vida para nosotros y nuestros hijos. Ahora vemos que los indígenas no nos ponemos metas, tenemos

pensamientos vagos porque sentimos que no podemos materializar lo que nos proponemos. Necesitamos tener alternativas para dedicarnos a actividades constructivas que nos permita vivir mejor.

La ampliación de oportunidades se necesita en varios ámbitos: oportunidades educativas, laborales y para el desarrollo de talentos y habilidades artísticas y deportivas.

En contraposición con la mirada territorial de los que viven en el Resguardo, el núcleo del bienestar en este grupo fue la familia. Las esperanzas de futuro están situadas en “sacar los niños adelante” ofreciéndoles oportunidades para que puedan vivir bien. Finalmente, mencionaron que el estar bien depende del compromiso de las autoridades para que cambien las políticas constructivas para ellos y para que los dirigentes tengan acceso a espacios de formación que los habilite para la gestión de programas y proyectos que permitan el bienestar y el desarrollo de los jóvenes. La figura 2 se realizó a partir de un análisis de frecuencia de palabras con los relatos sobre las concepciones de bienestar de los participantes de los talleres y permite visibilizar las diferencias anteriormente indicadas.

Figura 2. Comparativa de los resultados sobre visiones de bienestar en los dos territorios de estudio



Nota: La imagen de arriba corresponde a la nociones de jóvenes que viven en el Resguardo y la de abajo de quienes viven en Tierralta y parte rural.

Fuente: Elaboración propia de frecuencia de palabras en los relatos de jóvenes en programa Atlas. Ti.

Si bien no hay una división tajante en las concepciones, sí es posible ver una diferencia en los elementos que son priorizados. En Tierralta también se encontraron jóvenes con una conciencia marcada de su identidad cultural, quienes mostraron reconocer que los jóvenes están divididos entre quienes quieren “hacer sus proyectos de vida” y aquellos cuyo “proyecto de vida esta imbricado en la cultura y el territorio propio”. Señaló un líder indígena: “Las concepciones son diferentes. Para quien vive en el Resguardo tendrá bienestar si su territorio está saneado, pero para quien vive en la cabecera o en la parte rural tendrá bienestar si tiene oportunidades de educación y para trabajar”.

Así, el punto de partida es comprender que, si bien los indígenas pueden proyectarse futuros diferentes a la conformación de una familia, esos proyectos deben buscar la pervivencia de la cultura. Señalaron cómo está bien pedir oportunidades educativas, pero también buscar las estrategias para que los jóvenes se formen académicamente sin olvidar el pensamiento propio y cómo evitar que quienes tienen la posibilidad de estudiar fuera vuelvan al territorio a desarrollar esas capacidades para beneficio del mismo pueblo. En la siguiente intervención se sintetiza esta visión integral de las problemáticas de los jóvenes:

Necesitamos educación integral académica y propia, no sólo una de ellas. Porque la una nos da las capacidades para relacionarnos con los Kapuriá, pero si no buscamos la otra no vamos a relacionarnos con nosotros mismos, con nuestro ser *êbêra*. Si nos educamos y no volvemos al territorio, tampoco es porque estamos haciendo algo para que nuestros hijos pierdan la cultura. Necesitamos fortalecimiento espiritual, coherencia, para poder vivir en una cultura que no es nuestra, porque nos estamos dejando llevar por lo que ellos ofrecen. Necesitamos, como jóvenes, organización y capacitación para liderar, para ser capaces de unificarnos como cultura *êbêra*, sobre todo los jóvenes quienes están con esa sensación de querer algo más de lo que nos brinda el territorio. En mi caso, independientemente de las dificultades y de las muchas necesidades que tengo, también la vida me ha

dato oportunidades para satisfacer algunas de esas necesidades. Mi sentir como indígena es vivir con la necesidad diaria, porque así me críe, todos los días el indígena recoge lo que siembra, va y busca su alimento. Lo que he aprendido en el territorio y fuera de él, porque tuve la oportunidad de salir a estudiar, me permite vivir cómodamente, aunque viva del día a día. Pero ahí está, mi sentir indígena me ayuda a vivir esto. Debemos comprometernos para hacer incidencia y que las autoridades ejerzan su autoridad, discutamos y pensemos estrategias de etnoeducación, aulas de bachillerato en nuestras comunidades, por ejemplo, que nos ayuden a mejorar las oportunidades de nuestros jóvenes y niños. Pero también fortalezcamos los conocimientos de nuestro derecho propio, de nuestra cultura, porque allí están muchas de las respuestas a nuestras necesidades.

Ahora bien, para relacionar estas visiones de los participantes con la literatura y poder ofrecer un marco analítico que permita pensar y ordenar las estrategias de acción para construir propuestas de desarrollo o acciones que propendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los NNAJ, es preciso partir de esta tensión manifiesta entre una mirada más individualizada del bienestar y una colectiva que tiene en cuenta el territorio.

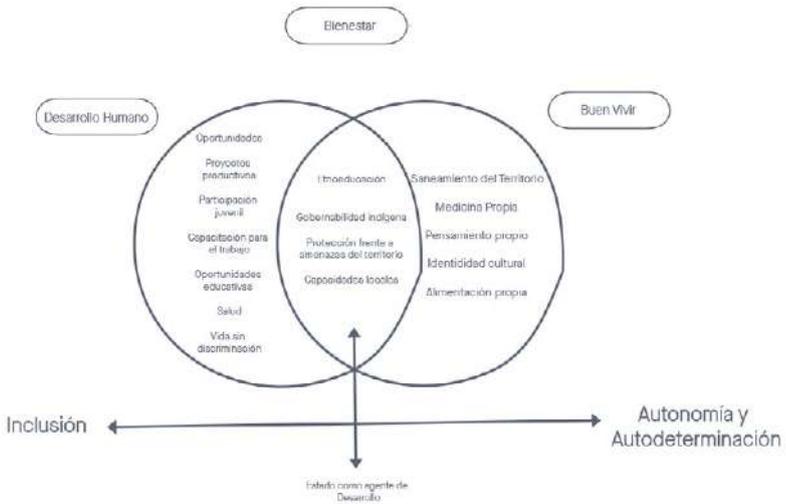
Por una parte, en las visiones sobre bienestar de los jóvenes están todas las solicitudes centradas en ampliar sus oportunidades y eliminar las restricciones a la libertad y a su buen desarrollo. Acá el bienestar demanda procesos de inclusión y/o de participación en igualdad de condiciones y se enmarca como DH en tanto el bienestar es comprendido como un proceso que busca promover y expandir los derechos y las capacidades humanas, el bienestar personal y colectivo y las posibilidades de autorrealización de las personas entendidas como agentes autónomos y socialmente situados.

Por otra parte, también están todos aquellos elementos que precisan el saneamiento del territorio y el fortalecimiento de la cultura e identidad Emberá, las cuales apuntan hacia conseguir y fortalecer la autonomía y la autodeterminación como pueblo étnico. Ambos “paquetes de fuentes de bienestar” muestran la tensión entre modelos

de bienestar regidos por una ética antropocéntrica versus una ética biocéntrica, que, como se desarrolló en los pasados acápite, corresponden a un paradigma de DH y a uno de BV.

En la figura 3 se muestra un esquema para entender la convergencia de estos dos paradigmas. Allí se ordenan los diferentes elementos que se asocian al bienestar mostrando que, así como hay elementos direccionados por estos dos paradigmas, hay un núcleo de solicitudes que no pueden clasificarse en tanto buscan el bienestar simultáneo del individuo, así como de la cultura, la identidad y el territorio. Muestra que en estas aparece el Estado como principal agente de desarrollo, responsable de eliminar las restricciones de la estructura y agenciar procesos para el desarrollo humano y de las comunidades, responsabilidad que se extiende hacia todos aquellos elementos del DH; en contraposición, en los que se clasifican como BV los agentes de desarrollo están alineados con las autoridades indígenas y los responsables de la transmisión de la cultura.

Figura 3. Modelo complementario entre Desarrollo Humano y Buen Vivir



Fuente: Elaboración propia

Para entender qué dimensiones de bienestar están en los relatos de los jóvenes y poder extraer aprendizajes que ayuden a delimitar un modelo de análisis indicado para abordar estrategias de acción para el bienestar de los NNAJ, en la siguiente tabla se relacionan las dimensiones que se identificaron en la revisión de literatura. Para su construcción, las dimensiones/dominios/necesidades o capacidades se agruparon en siete dimensiones según posibilidades de convergencia en las definiciones que hacen los autores. Para cada una de las siete dimensiones del bienestar se señalan las experiencias que los jóvenes identificaron como afectaciones para su bienestar.

Tabla 2. Dimensiones de bienestar en los relatos de la juventud indígena

Dimensión	Experiencias que afectan el bienestar de jóvenes indígenas
Bienestar psicológico y emocional	<ul style="list-style-type: none"> -Carga emocional por la convivencia con los Kapuriá. -No hay “capacidad mental” para enfrentar la cultura occidental. -Frustración por nivel de vida que no se puede mantener después de terminados los auxilios de Urrá. -Pérdida de ritos y ceremonias que brindaban fortaleza espiritual y mental para los retos de la vida.
Salud y bienestar físico	<ul style="list-style-type: none"> -Transformación de los hábitos alimenticios y consumo de alimentos procesados que empeoran la salud. -Imposibilidad de realizar las actividades tradicionales de caza, pesca y recolección, las cuales representaban parte de la actividad física cotidiana de los Emberá. -Debilitamiento de la medicina propia y pérdida de reconocimiento de los Jaibaná. -Brechas para la atención en salud y automedicación con medicina occidental.
Protección e integridad física	<ul style="list-style-type: none"> -Amenazas de actores armados (reclutamiento, VBG, cultivos ilícitos) -Riesgo por MAP-AEI-MUSA -Pérdida de autonomía y soberanía territorial que trae sensación de inseguridad. -Confinamiento, desplazamiento y migración forzada.

<p>Inclusión, pertenencia y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pérdida de la vida comunitaria -Discriminación y estigmatización -Falta de integración de problemáticas juveniles en agendas de las autoridades. -Desventajas de jóvenes para acceder a escenarios académicos y laborales. -Bajo porcentaje de profesionales con conocimiento técnicos para favorecer procesos en el territorio. -Alta deserción escolar como síntoma de las dificultades para la escolarización de NNAJ. -Llegada de familias Emberá a contextos de vulnerabilidad en Tierralta y alto riesgo de consumo de SPA por contacto con los Kapuriá.
<p>Medios de vida y satisfacción de necesidades básicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidades básicas insatisfechas en población del Resguardo y en el centro poblado y zona rural. -Bajo acceso a servicios públicos -Dependencia a indemnizaciones de Urrá con impactos en las economías de las familias. -Dependencia a la compra y comercialización para subsistencia. -Condiciones laborales precarias e informalidad laboral. -Pérdida de prácticas ancestrales para solventar medios de vida en el Resguardo.
<p>Identidad y autodeterminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Rápidas transformaciones y desintegración culturales debido a los desplazamientos masivos a causa de Urrá y el conflicto armado. -Pérdida de autonomía propia y soberanía territorial por la construcción de Urrá. -Pérdida de saberes y cosmovisión en familias que migraron del Resguardo. -Proliferación de Cabildos, debilitando la institucionalidad indígena, para poder acceder a las indemnizaciones de Urrá.
<p>Relación con entorno ambiental y otras especies</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Debilitamiento de los saberes y cosmovisión -Pérdida de la autoridad de los Jaibaná. -Cambios en la relación con el territorio y particularmente con el río Sinú. -Pérdida de especies y transformación del paisaje y las dinámicas territoriales de las familias indígenas por afectaciones ambientales. -Dificultades para la transmisión de saberes sobre el territorio por las limitaciones para el desarrollo de actividades tradicionales de pesca, cacería y recolección de frutos.

Fuente: Elaboración propia

El anterior conjunto de dimensiones, aunque permite la comprensión multidimensional y compleja, es limitada es tanto sólo permite un acercamiento antropocéntrico, centrado en la percepción individual. Por fuera se deja aún todos los elementos en donde el punto de partida es comprender el bienestar del territorio como garantía del bienestar propio, que excede la última dimensión en tanto esta describe, según Nussbaum (2000), “la capacidad del sujeto de vivir con interés para y en relación con animales, plantas y el mundo de la naturaleza”; y en consecuencia, la oportunidad de cada sujeto de contar con las herramientas para vivir en un entorno, desenvolverse en él y relacionarse con las demás especies.

Es en esta limitación donde tienen lugar los aportes del DHC, DHL y del BV. La falta de oportunidades es un elemento central que explica las dificultades que enfrentan los jóvenes en el territorio, es el motivo del problema de las drogas ilícitas que los afecta significativamente y los incentiva para salir de su territorio. Por ello, se justifica incluir estrategias basadas en el desarrollo humano y la ampliación de capacidades, considerando además que, como soluciones plantean la necesidad de promover su liderazgo y la integración generacional como un medio que les permita tener oportunidades de trabajo, aprender y apropiarse de los saberes culturales y tener la oportunidad de ocupar cargos en el gobierno indígena de sus territorios.

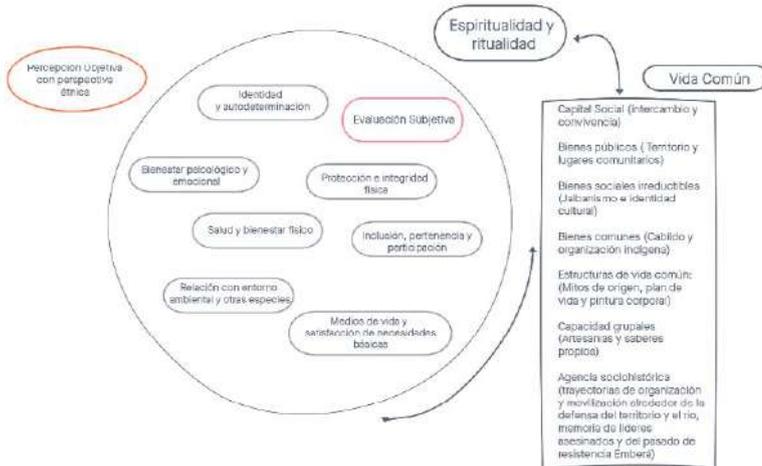
Acá el modelo de DH nos permite precisar que el objetivo del desarrollo debe ser crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa, así como precisar que el desarrollo de la persona es el fin buscado y no el medio para alcanzar otros objetivos. Permite garantizar que las agendas de desarrollo busquen no sólo la formación de capacidades humanas sino también garantizar que la gente pueda hacer uso de estas capacidades adquiridas, poniendo el acento en la ampliación de sus oportunidades, que solamente pueden ser reflejo del aumento de sus capacidades y libertades.

Sin embargo, aún cuando esto es importante para fomentar procesos de desarrollo, no es suficiente. El DHL incorpora elementos

clave para complejizar esta visión de desarrollo, ya que nos invita además a considerar que las comunidades tienen un conjunto de recursos políticos, económicos, sociales, culturales, institucionales y ambientales, los cuales son transcribibles en oportunidades y capacidades para el desarrollo. Enfatiza en la consecución de mejores condiciones de vida y de articulaciones sociales que posibiliten el bienestar o el buen vivir de las comunidades en sus contextos particulares. Así como permite visibilizar que, de alguna manera, el Estado ha buscado insuficientemente la ampliación de las capacidades individuales, pero no de ampliar las capacidades colectivas y la institucionalidad indígena para que ellos promuevan también procesos de desarrollo humano. En tal caso, lo que nos sugiere el DHL es que para contemplar estrategias de desarrollo se debe prestar importancia al capital humano, al capital social (que se deriva de los aportes del DHC) y al capital institucional para la satisfacción de las necesidades básicas y el logro de un mayor bienestar de las personas.

Por su parte, las visiones de BV que anteriormente se mostraron enfatizan que las fuentes de bienestar también se encuentran en la identidad cultural y la relación armónica con el territorio, por ello la figura 4 busca hacer una representación acorde al pensamiento indígena, en tanto en este caso, las dimensiones del bienestar sientan sus bases en su espiritualidad. La evaluación subjetiva como componente del bienestar se da en los marcos de la cultura y la espiritualidad y señala además que la percepción objetiva que suponen los modelos de calidad de vida debe incorporar una perspectiva étnica que integre en las medidas objetivas criterios basados en los rasgos culturales de la comunidad.

Figura 4. Modelo analítico sobre las dimensiones o dominios identificados en los relatos sobre bienestar de jóvenes Emberá Katío



Fuente: Elaboración propia

El anterior esquema ofrece facilidades para comprender como las fuentes de bienestar sientan sus raíces en la espiritualidad y en la cosmovisión del pueblo. La espiritualidad es la que soporta la vida común y desde la cual es posible que cada individuo valore la satisfacción con la vida propia y ordene las necesidades y recursos que necesita para llevar una vida buena. Para ejemplificar esto, el Jemené como ritual, que simbólicamente le da la fortaleza a la mujer Emberá para sortear las dificultades que se le puedan presentar, la blinda y le da un sentido de protección, así como la libra de enfermedades. La salud, la fortaleza, la protección son elementos que explican el bienestar de las mujeres y tienen su origen en este ritual. Desde este modelo es posible además identificar que la protección, seguridad y otros ámbitos asociados al bienestar en personas que han salido del territorio está cada vez más desconectada de la espiritualidad y ritualidad y encuentra sus fuentes en las bases materiales de la vida económica occidental.

Adicionalmente, bajo el anterior esquema es posible relacionar todos aquellos elementos que están contenidos en las visiones sobre el bienestar de los jóvenes, pero que bajo las dimensiones contempladas en la tabla 2 no es adecuado clasificar, porque precisamente el objeto de bienestar no son ellos mismos sino el territorio, la cultura y la vida comunitaria. Aquí las categorías del DHC y la visión del BV son indicadas para capturar esta relación.

En primer lugar, retomando las categorías colectivas del CH es posible identificar que algunas fuentes de capital social que están contenidas en los relatos de las y los jóvenes tiene que ver con la buena convivencia, el intercambio de saberes y el diálogo generacional. El territorio, la naturaleza y los lugares comunitarios son bienes públicos que también son fuentes de bienestar individual y comunitario. En tanto que, el jaibanismo, la identidad cultural y los saberes de medicina, justicia y gobierno propio son bienes sociales irreducibles en tanto son fuentes morales porque invitan a los individuos a configurar sus vidas de acuerdo con su contenido.

Los cabildos –y en general la organización indígena– son bienes comunes resultantes de la acción colectiva y de la acción común, mientras que los mitos de origen, las leyes de origen o el plan de vida, así como la pintura corporal operan como estructuras de vida común, en tanto son estructuras que emergen de la propia vida en común de las personas, permanecen en el tiempo y ordenan una buena vida social. Las capacidades grupales o colectivas que fue posible identificar da cuenta de todas aquellas habilidades para estar en el territorio, habilidades que se adquieren comunitariamente y no de manera individual, como por ejemplo, el tejido de artesanías, la pintura corporal y los modos de caza, pesca y la elaboración de las herramientas para la vida cotidiana. Por último, bajo la categoría de agencia sociohistórica es posible identificar las trayectorias de organización y movilización alrededor de la defensa del territorio y el río/agua, la memoria de líderes asesinados y del pasado de resistencia Emberá, que hacen parte de la identidad cultural y que por ello son elementos de bienestar.

Estas categorías nos permiten ubicar que el objeto de bienestar es la comunidad y la cultura y que sólo en cuanto estas están fortalecidas se extiende el bienestar a cada individuo. Esta relación también la amplía el BV y permite la inclusión del territorio como objeto de bienestar también, correspondiéndose la visión de los jóvenes quienes identifican como fuentes de una buena vida la cultura, la organización, la naturaleza y el territorio. En este último caso, el BV nos permite entender que el territorio y la naturaleza no son recursos que alimentan el bienestar de la persona, sino que no se puede separar el bienestar de los sujetos de estos dos porque son un todo, esta conexión holística que está en la base de la cosmovisión de los pueblos difícilmente se pueda capturar desde otros modelos de desarrollo.

En conclusión, el desarrollo abordado en esta integración conceptual requiere de lo humano, de la naturaleza, de la sustentabilidad y entenderse a partir de lo multidimensional, en visiones transdisciplinarias y en contextos culturales, sociales, territoriales y políticos específicos. Posibilitar la construcción social de los territorios es un camino para la consecución de mejores condiciones de vida y de articulaciones sociales que posibiliten el bienestar o el buen vivir de las comunidades en sus contextos particulares.

Conclusiones y perspectivas de investigación

Esta investigación evidencia que situaciones de conflictividad socioambiental para jóvenes diferenciados étnicamente provoca una tensión en su identidad cultural propia, producto de una rápida transformación de sus proyectos de vida. En esta tensión cultural tienen lugar diferentes nociones sobre el bienestar. En este apartado se quiere sugerir algunas perspectivas de investigación así como aprendizajes metodológicos y teóricos para avanzar en el diseño de estrategias para mejorar el bienestar de NNAJ de pueblos indígenas involucrados en conflictos socioambientales.

Al tener el bienestar una dimensión intersubjetiva, la orientación metodológica de las investigaciones en esta materia deberán dar cuenta de la visión subjetiva del bienestar que tienen las poblaciones con quienes realizan proyectos de investigación. Contradiendo las nociones desarrollistas para el abordaje del bienestar, es necesario avanzar en los estudios que piensan esta categoría en una escala local, comprendiendo los contextos culturales, sociales, ambientales y territoriales de los sujetos, quienes a su vez, deben ser considerados como actores sociales que proponen y agencian procesos para su bienestar y el bienestar colectivo. Cada sociedad encuentra en sus trayectorias históricas y culturales los pilares para clasificar y organizar sus condiciones de vida anheladas y los modelos de bienestar social buscados.

Estos conceptos siempre suponen una construcción local y comunitaria, de allí que el punto de partida para investigaciones en este ámbito debe ser entender la complejidad del territorio abordado. En el caso de la comunidad Emberá Katío del Alto Sinú fue preciso reconocer las trayectorias históricas que han modelado las dinámicas de vida de esta comunidad actualmente.

Pese a que el BV, como construcción conceptual y política, llama a una fuerte crítica sobre los modelos de desarrollo, aún no se ha estudiado con suficiente profundidad la visión adultocéntrica con la que se ha explicado. La revisión ética que supone el BV para entender la relación entre los seres humanos con la naturaleza, llamaría también a estudiar otros paradigmas dominantes con los que se ha abordado el problema del bienestar. De manera que, aún estamos en deuda de reconocer los aportes que desde las infancias y juventudes indígenas se dan para comprender los conflictos socioambientales que en el panorama latinoamericano han emergido por las economías extractivistas y políticas neoliberales, así como por los conflictos armados y aquellos relacionados con economías ilegales.

Las y los jóvenes Emberá Katío actualmente viven una crisis de su identidad cultural, fruto de cómo la violencia y los distintos conflictos socioambientales han afectado la cohesión de sus comunidades,

debilitándose con ello los ejercicios de gobernanza capaces de garantizar el buen vivir. Sufren una identidad polarizada entre las costumbres indígenas y las opciones del mundo moderno y la occidentalidad, lo cual genera pérdida de sentido alrededor de sí mismos y sus comunidades. Esto es particularmente visible como resultado de los desplazamientos masivos y la salida de sus territorios de crianza. A nivel lingüístico y cultural, el castellano y la cultura moderna han desplazado las tradiciones ancestrales, valores y lengua propia, principalmente en aquellas familias que salieron del Resguardo.

Su territorio también se ha visto afectado, reseñan innumerables daños ambientales en los ecosistemas, entre ellos, tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por derrame de hidrocarburos y minería, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de estarlo y reservas naturales invadidas y mal administradas. La defensa del agua aparece cada vez más como un aglutinador de otras reivindicaciones sociales que, además, funge como garante para la pervivencia cultural del pueblo. Las comunidades, por su parte, sufren el abandono estatal, la reproducción de círculos de pobreza, y la falta de acceso a derechos básicos. Señalan como situación grave la educación y la salud.

La guerra que sostienen los grupos armados ilegales en el sur del departamento de Córdoba los pone en el centro de las disputas. Hay grandes riesgos en su vinculación directa con grupos armados, así como, especialmente las niñas, en la explotación, agresión y ataques sexuales. Los enfrentamientos ocasionan el confinamiento de las familias y con ello la imposibilidad de habitar el territorio. Este “habitar” se entiende en un sentido amplio, desde el cual ellos se relacionan no solo físicamente con su territorio, sino también espiritualmente. La imposibilidad de recorrer el territorio, de cazar y recolectar, afecta drásticamente las prácticas culturales y alimentarias.

Las acciones militares impiden igualmente el goce del territorio. Señalan que el Estado debe hacer presencia con inversión y protección, no sólo con fuerza miliar. Este abandono estatal ha favorecido la historia de homicidios selectivos, desplazamiento forzado,

restricciones a la libertad de circulación hacia las zonas de caza, pesca y cultivo, bloqueo alimentario, reclutamiento forzado, siembra de minas antipersonales y establecimiento de cultivos de coca al interior y en zonas limítrofes del territorio. Como lo describen ellos mismos: si hay un sentimiento predominante sobre el vivir en el territorio, este es el temor, alimentado por las amenazas de muerte y asesinatos de autoridades y líderes tradicionales.

Fomentar procesos de gobernabilidad indígena facilitaría el manejo de conflictos y problemas que afectan el control y la regulación social al interior de los pueblos indígenas, las relaciones con la naturaleza, lo espiritual y lo sagrado, el control material y espiritual de sus territorios (por ejemplo a partir de la medicina propia) y las estrategias de pervivencia y de construcción territorial e identitaria como pueblos (de vivir bien como estrategia de proyección a futuro como pueblos originarios). Todos los escenarios de conflicto han contribuido de una u otra forma a la pérdida de la apropiación del territorio, lo cual afecta culturalmente al pueblo y disminuye las capacidades para la gobernanza territorial, de allí que en el fortalecimiento de esta gobernanza se encontrarán las respuestas para avanzar en planes y estrategias que logren el bienestar en el territorio, incluso para aquellos que no están en el Resguardo, pero para quienes el fortalecimiento de su identidad cultural es la clave para ayudarlos a enfrentar las dificultades que el mundo occidental les presenta.

Para los jóvenes se vive particular y más profundamente la tensión tradición /occidentalización, expresada en la identidad étnica que se reproduce en sus tradiciones y el acoplamiento a un contexto extraño y occidentalizado, que aunque les provee de algunas mejoras en los patrones de vida, los despoja asimismo de otros aspectos que son añorados, como su territorio y la tranquilidad y seguridad que este les ofrece. Acá emergen procesos de subjetivación contruidos en intentos por preservar su ancestralidad y liderazgos políticos que buscan contrarrestar el debilitamiento de la existencia cultural como pueblo étnico.

El reconocimiento de los procesos juveniles al interior de las comunidades favorecerá un mayor diálogo intergeneracional que

no sólo permitirá que las autoridades escuchen mayormente a sus jóvenes, sino también que sus jóvenes sientan el respaldo en su comunidad para abrirse a nuevos proyectos sin sentir que están defraudando su identidad. En cambio, se entenderán en un camino en donde, a pesar de dialogar con nuevas culturas (como la occidental), este los lleve a afianzar su ser indígena y, como ellos contaron, que las nuevas generaciones puedan decir con orgullo que son Êbêra Katío y que tienen un territorio, una madre, que los acoge.

Bibliografía

Aguirre, J. C., y Jaramillo, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51-74.

Alcaldía Municipal de Tierralta Córdoba (2016-2019). *Plan de Desarrollo Municipal. Todos por Tierralta*. <http://www.tierraltacordoba.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019.pdf>

Alkire, S. (2002). Dimensions of human development. *World development*, 30(2), 181-205.

Alkire, S. (2008). Using the Capability Approach: Prospective and Evaluative Analyses. En Flavio Comim, Mozaffar Qi-zilbash, y Sabina Alkire (eds). *The Capability Approach: Concepts, Measures and Applications* (pp. 26-50). Nueva York: Cambridge University Press.

Arias, F. (2014). *Generación de un Sistema de Indicadores con el Enfoque del Buen Vivir en El Cantón Pucará, Provincia del Azuay, Ecuador, al Año 2012*. Tesis de maestría. Universidad de Cuenca, Ecuador.

- Cabildos Mayores Rio Verde y Río Sinú. (2007). *Plan de Vida*. https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_vida_del_pueblo_embera_del_alto_sinu.pdf
- Carballo, A. E. (2015). Re-Reading Amartya Sen from the Andes: exploring the ethical contributions of indigenous philosophies. *DPS Working Paper Series*, (3).
- Carballo, A. E. (2016). Desarrollo humano, ética y cosmovisión andina. *El Buen Vivir como paradigma societal alternativo*, 22, 22-27.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015): trayectorias, rupturas y continuidades*. Bogotá: CNMH.
- Choquehuanca, D. (2012). Suma Qamaña: Vivir Bien, No mejor. En J. Vigil, y P. Casaldáliga (eds.) *Agenda Latinoamericana 2012 Mundial* (pp. 92-93). En: <https://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=760>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2013). *Gente de Río: Situación de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Pueblo Emberá-Katío del AltoSinú, Cabildos Mayores de los ríos Verde y Sinú*. Bogotá: Opciones Gráficas Editores.
- Cummins, R.A. (1996). The Domains of Life Satisfaction: An Attempt to Order Chaos. *Social Indicators Research*, 38, 303-328.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019). *Población Indígena de Colombia. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/presentacion-grupos-eticos-2019.pdf>
- Deneulin, S. (2006). *The capability approach and the praxis of development*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Deneulin, S. y Townsend. N. (2006). Public goods, global public goods and the common good. *Wed Working paper* 18, 19-36.
- Deneulin, S. (2012). Justice and Deliberation About the Good Life: The Contribution of Latin American Buen Vivir Social Movements to the

Idea of Justice. *University of Bath Centre for Development Studies Working Paper 17*.

Gasper, D. (2002). Is sen's capability approach an adequate basis for considering human development?. *Review of political economy* 1 (13), 435-461.

Gasper, D. y Van Staveren. I. (2003). Development as freedom – and as what else?. *Feminist Economics* 9(2-3), 137-161.

García, D. L. (2015). Infancia múltiple en Colombia: niñez en contextos de conflicto por recursos naturales. *Infancias Imágenes*, 14(2), 127-136.

Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 462, 1-20.

Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(53), 71-83.

Guillén, A. (2016). *Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir*. Pydlos Ediciones: Ecuador.

Huanacuni, F. (2018). *Vivir bien / buen vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias de los pueblos ancestrales*. Comunidad Sariri. Caminante de los Andes al Mundo.

Jaramillo, E. [comp.]. (2011). *Kimy, palabra y espíritu de un río*. Bogotá: Códice.

Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Montevideo/Barcelona: Nordan/Icaria.

Migoya, A. D. (2008). El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 35-63.

Mieles-Barrera, M. D. y Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 205-217.

Narayan, D. (2000). *Voices of the poor: Can anyone hear us?* World Bank.

Nussbaum, M. (2000). *Women and human development. The capabilities approach*. Nueva York: Cambridge University Press.

Nussbaum, M. (2003). *Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice*. *Feminist economics*, 9(2-3), 33-59.

Ortiz, D. L. G. (2015). Infancia múltiple en Colombia: niñez en contextos de conflicto por recursos naturales. *Infancias imágenes*, 14(2), 127-136.

Pernia K., Domicó L.A. y Jaramillo E. (2011). Movilización cultural del pueblo Emberá Katío del Alto Sinú. *Colectivo de trabajo Jenzera*. En: <http://jenzera.org/wordpress-content/uploads/2010/01/Movilizacioncultural-emberakatio.pdf>

Pernia, K. (2017). *Karagabí. Un mito sobre el origen del agua narrado por los embera katio del Alto Sinú*. Bogotá: La Silueta.

Pineda, E. y Orozco, P. (2018). Narrativas y relatos del Buen Vivir de infancias indígenas como estrategia de construcción de paz. *Revista Ciudad Paz-ando*, 11 (1), 40-50. <https://doi.org/10.14483/2422278X.12728>

Phélan, M. (2011). Revisión de índices e indicadores de desarrollo: aportes para la medición del buen vivir (sumak kawsay). *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 69-96.

Robeyns, I. (2005). The capability approach: a theoretical survey. *Journal of human development* 6 (1), 93-114.

Rodriguez, C y Orduz, N. (2012). *Adiós río: la disputa por la tierra, el agua y los derechos indígenas en torno a la represa URRÁ*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia.

Sen, A. 2000. El desarrollo como libertad. *Gaceta ecológica*, (55), 14-20.

The World Health Organization Quality of Life assessment (WHOQOL). (1995). The World Health Organization quality of life assessment (WHOQOL): position paper from the World Health Organization. *Social science & medicine*, 41 (10), 1403-1409.

Ulloa, A., y Coronado, S. (2016). *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ulloa, A. (1992). *Kipará. Dibujo y pintura. Dos formas Emberá de representar el mundo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Urzúa, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.

Vásquez, T. (2013). Una retrospectiva de la metodología para analizar las regiones afectadas. *Revista controversia*, 201, 17-57.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.L. (2013). *Discapacidad e Inclusión*. Salamanca: Amarú, 443-461.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Editorial Abya Yala,

Walsh, C. (2010). Development as Buen Vivir: Institutional arrangements and (de) colonial entanglements. *Development*, 53(1), 15-21.

Sobre los autores y autoras

Sara Latorre: profesora asociada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Ecuador), departamento de Desarrollo, Territorio y Ambiente. Es doctora en Ciencias Ambientales del Instituto de Ciencias y Tecnologías Ambientales-Universidad Autónoma de Barcelona, España. Actualmente trabaja temas de soberanía alimentaria y cambio climático en el Ecuador, principalmente desde la Ecología Política y la Economía Ecológica.

Andrea Bravo: socióloga con mención en política, egresada en Derecho y magíster en Estudios Socioambientales. Ha trabajado como consultora e investigadora en la Amazonía ecuatoriana junto a Pueblos indígenas, especialmente con mujeres. Los trabajos se han centrado en las problemáticas del cambio climático y género, justicia climática y ecológica, equidad de género con pertinencia cultural, fortalecimiento organizativo, así como en el acompañamiento en procesos de resistencia y defensa territorial.

Luz Carina Durán Solarte: trabajadora Social y magíster en Investigación en Estudios Socioambientales. Tiene experiencia teórica y práctica en diferentes proyectos de investigación académica

e intervención social, además de conocimiento en diagnósticos socioambientales y sociofamiliares, diseño y desarrollo de estrategias de información, educación y comunicación con comunidades en temáticas ambientales y de autocuidado.

Marisela Pilquiman: Doctora en Geografía por la Universidad Autónoma de Madrid y magíster en Desarrollo Rural por la Universidad Austral de Chile. Está diplomada en Estudios Avanzados en Geografía y en Mediación Social Intercultural por la Universidad Autónoma de Madrid. Es administradora de Empresas de Turismo por la Universidad Austral de Chile. Actualmente es académica del Instituto de Turismo de la misma universidad.

Stephanie Ramírez: licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad Alcalá de Henares y magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica por la Universidad Austral de Chile. Su línea de investigación se centra en la conservación patrimonial desde un enfoque biocultural. Es integrante de la Fundación Manfred Max-Neef y de la Corporación Cultural Ex-fábrica Barrios Bajos. Co-creadora y gestora del Banco de Tiempo e Intercambio Valdivia y Economía Revolucionaria.

Clarena Rodríguez Jaramillo: licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Antioquia. Es candidata a magíster en Desarrollo Rural por la Universidad Austral de Chile y está diplomada en Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Políticas Públicas por la Fundación Henry Dunant – Santiago de Chile. Actualmente es académica de la Universidad Tecnológica de Chile sede Valdivia

Melisa Argento: doctora en Ciencias Sociales e investigadora del Instituto de Estudios en América Latina y El Caribe (IEALC) de la UBA; magíster en Ciencia Política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Ecuador) y licenciada en Ciencia Política en la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente es Becaria

Posdoctoral de CONICET e integra el Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes y el Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre la problemática Energética. Sus trabajos de investigación abordan la relación entre Estado y movimientos sociales, extractivismo y conflictividad socio-territorial en América Latina, desde la sociología política y la ecología política. Es docente en la facultad de Ciencia Política y en la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, donde forma parte del Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género y del Centro de Estudios Comparados.

Ariel Martin Slipak: licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Es doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento y Profesor Regular Adjunto del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno (UNM), a cargo de la asignatura Microeconomía Superior. También es Profesor Adjunto Interino en el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, a cargo de la asignatura Modelos de Desarrollo y Ambiente de la Licenciatura en Gestión Ambiental. Docente del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos y el Instituto de Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad de General Sarmiento. Es integrante de la Sociedad de Economía Crítica de Argentina y Uruguay (SEC) y del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Es autor de publicaciones sobre los vínculos entre China y América Latina en clave de Economía Política Internacional y de Ecología Política. Integra el Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes de la UBA/IEALC.

Florencia Puente: licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente trabaja como responsable del Programa de Feminismos para América Latina y como coordinadora de proyectos de la Fundación Rosa Luxemburgo. Integra el Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes de la UBA/IEALC.

Letícia Larín: es artista visual e investigadora. Es doctoranda en Bellas Artes en la Universidad de Lisboa. Su tesis versa sobre los indígenas Kaiowá y Guaraní. Tanto sus artículos publicados en Portugal, Perú y España, como sus proyectos artísticos presentados en cerca de 60 muestras, transitan entre la gestualidad del cuerpo, lo político, lo conceptual y la identidad.

Juan Manuel Delgado Estrada: geógrafo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene estudios de Posgrado en Sociología Política por la misma universidad, actualmente es doctorando por la Universidad de Barcelona. Sus líneas de investigación son Geografía Histórica, Geografía Política y Geopolítica. Es presidente de la Comisión de Estudios Latinoamericanos y Caribeños de la Unión Geográfica Internacional.

Robert Adrián Quintero Leguizamón: politólogo de la Universidad Nacional de Colombia, con estudios de maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: teoría política, ecología política y comunicación popular. Participa como investigador en el proyecto “Las sociedades civiles en la crisis estatal de América Latina. Perspectivas teóricas y estudios concretos” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y del grupo de investigación “Comunicación y Construcción Social” de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con el que ha realizado un proceso de investigación sobre la comunicación popular en conflictos socioambientales en Colombia. De esta última universidad es docente e investigador. Es coautor del libro *Problemas Teóricos del Estado Integral en América Latina. Fuerzas en tensión y crisis* (UNAM, 2021).

Marisabel García Acelas: socióloga por la Universidad Nacional de Colombia, con Maestría en Estudios Latinoamericanos, y actualmente doctoranda en Comunicación en la Universidad Nacional de la Plata. Tiene más de diez años de experiencia en docencia

universitaria e investigación social en temas relacionados con los movimientos sociales, diversas formas de acción colectiva, conflicto social y armado en Colombia, y comunicación y medio ambiente.

Sarah Patricia Cerna Villagra: doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Magíster en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Especializada en Estudios de Género por CLACSO. Investigadora asociada categorizada en el Nivel 2 del PRONII del CONACYT. Profesora e investigadora universitaria.

Agustín Carrizosa: magíster en Cambio Climático por la Universidad Nacional de Australia. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Nuestra Señora de la Asunción y especialista en temas de la agenda internacional de cambio climático por el Colegio de Ingenieros de Perú y Fondo Verde.

María Irene Rodríguez: licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Asunción, con maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Coordinadora de proyectos en Semillas para la Democracia. Docente de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Cindy Vanessa Quintero Ramírez: socióloga y magíster en Educación y Derechos Humanos. Co-investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, miembro del grupo de investigación Redes y Actores Sociales. Investigadora en temas de juventud, juvenicidio, educación, memoria, innovación transformativa.

Manuel Alejandro Henao Restrepo: trabajador Social, magíster en Educación con énfasis en pedagogía y diversidad cultural. Docente e investigador de la Universidad de Antioquia. Es doctorando en

Administración y coordinador del Centro de Articulación para la Innovación y la Transformación Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Es miembro del grupo de investigación en Intervención Social.

Tatiana Cuenca: eEconomista por la Universidad Nacional de Colombia. Su área de investigación es la ecología política latinoamericana. Ha participado en proyectos de investigación y acompañamiento con comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes en conflictos territoriales por extractivismo, planes de vida y alternativas al desarrollo. Ha colaborado con organizaciones y movimientos sociales en procesos de formación y educación popular en exigibilidad derechos sobre la tierra y el territorio. Ha sido coautora de publicaciones como *“Hasta cuando soñemos”. Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira* (2015) y *Memorias y transformaciones territoriales en la comunidad de Las Casitas. Un recorrido por los impactos de la minería de carbón en el sur de La Guajira* (2017). Actualmente es estudiante de la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural del Colegio de la Frontera Sur- ECOSUR.

Stefannía Parrado: antropóloga, politóloga y candidata a magíster en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo de la Universidad de los Andes.

Ambiente, Cambio Climático y Buen Vivir en América Latina y el Caribe

Este libro es el resultado de la convocatoria lanzada por CLACSO en febrero de 2020 para el desarrollo de proyectos de investigación sobre “Ambiente, cambio climático y buen vivir en América Latina y el Caribe”. Los ensayos presentados reúnen a más de veinte investigadoras e investigadores de ocho países latinoamericanos, que abordaron las temáticas propuestas desde diferentes perspectivas, considerando los vínculos entre el concepto de “buen vivir” y los fenómenos ambientales y económicos que están ocurriendo en todo el mundo, como el innegable cambio climático, y en particular en los países latinoamericanos, como el modelo extractivista de explotación de la naturaleza.



CLACSO